

OFICINA DE PLANIFICACION NACIONAL

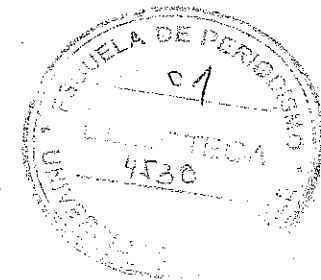
Serie II - ODEPLAN Nº 1

Planes anuales

330 1/2
1971
51

PLAN ANUAL

1971



Santiago, Chile
Marzo, 1971



Preámbulo

Las bases de este Plan Anual fueron expuestas por el Ministro de Hacienda a la Comisión Mixta de Presupuestos del Congreso Nacional, a través de la Exposición de la Hacienda Pública a fines de noviembre de 1970. Corresponde a ODEPLAN la tarea de continuar los estudios y programación de la acción del sector público, en conjunto con los ministros, entidades descentralizadas y empresas del Estado, a fin de concretar los lineamientos de política económica a nivel de planes sectoriales, programas y proyectos, como asimismo detallar los programas y proyectos por regiones. Esta tarea se ha prolongado en los meses de diciembre de 1970 y enero-febrero de 1971. En la reunión de este Consejo estamos presentando un documento resumido del Plan Anual que el Gobierno ha elaborado en tan breve lapso.

Deseo hacer presente que este Plan está enmarcado dentro de los lineamientos que se están esbozando para el Plan de la Economía Nacional 1971-76 que prepara el sistema nacional de planificación. Este Plan a mediano plazo se va a ejecutar a través de sucesivos planes anuales, de los cuales el correspondiente a 1971 es el punto de partida.

El Plan 1971 incluye medidas encaminadas a armonizar el esfuerzo de transformación estructural, que es el primer paso para llegar a una economía socialista, con la acción de redistribuir el ingreso, contener el ritmo inflacionario, elevar la tasa de ocupación y expandir la economía. Estos objetivos son perfectamente compatibles dentro del contexto político y social que se viene configurando a raíz del ascenso del Gobierno Popular y del control que se viene logrando sobre el sistema económico a través de la formación y desarrollo del área de propiedad social, conforme lo establecido en el Programa de la Unidad Popular.

El Plan 1971 que ahora entregamos es la concreción de estudios, trabajos y labor de planificación iniciados antes del ascenso al poder, por la Comisión Técnica de la Unidad Popular. Esta Comisión trabajó varios meses en el diseño de la política económica y, una vez en el Gobierno, se han puesto en

marcha estos lineamientos. Desde la maquinaria estatal, a partir del 4 de noviembre de 1970, ha sido posible traducir las orientaciones básicas en medidas, programas y proyectos. El detalle de todas estas políticas y programas están incluidos en este volumen. Para precisar el contenido de todos ellos, ODEPLAN trabajó en conjunto con las oficinas sectoriales de planificación de los ministerios y de las empresas del área de propiedad social, armonizando las políticas y programas al planteamiento global, debidamente compatibilizado a través de un modelo central de planificación formulado y procesado al efecto. El modelo de coherencia que está en el trasfondo de este Plan es una herramienta interna de análisis que ODEPLAN utiliza para su esfuerzo de planificación central.

El presente volumen contiene, esencialmente, el "plan de producción" y el "plan de inversiones" del sector público. El programa financiero global, formulado en conjunto con el Ministerio de Hacienda y el Banco Central no está incluido en esta publicación. El plan operativo de las empresas del área de propiedad social y el presupuesto fiscal son también materia de publicaciones aparte.

El Plan Anual 1971, que ahora se publica en forma detallada, es el primer esfuerzo de planificación del Gobierno Popular, realizado en los primeros meses de su gestión; es el comienzo de un proceso que gradualmente habrá de irse perfeccionando con la contribución creciente de los trabajadores y de los cuadros de la administración estatal, a la vez que incluirá el pensamiento de la juventud y las iniciativas creadoras del sector empresarial.

La Oficina de Planificación Nacional realizará una labor permanente de control y evaluación del Plan Anual; al efecto mejorará gradualmente la coordinación en su ejecución y emitirá informes acerca de los resultados conseguidos. La experiencia que se recoja en el año 1971 servirá para perfeccionar la planificación y el control en el año 1972.

El Plan 1971 no es solamente el resultado del esfuerzo técnico abnegado del personal de ODEPLAN, sino que la expresión conjunta de un vasto trabajo realizado en los ministerios, las empresas del área de propiedad social, las organizaciones regionales y las oficinas zonales de las entidades públicas.

El Plan 1971 es un instrumento ordenador que ha sido elaborado por el conjunto del sector público y su publicación ahora servirá para un intenso proceso de discusiones en las organizaciones de trabajadores, las cuales participaron en la gestación del Plan; en los Comités de la Unidad Popular y en los organismos empresariales.

Indice

PARTE I

LA POLITICA DE DESARROLLO EN 1971

Capítulo I. LA ECONOMIA CHILENA EN 1970	3
1.—ASPECTOS GENERALES	3
2.—LA SITUACION ECONOMICA EN 1970	3
3.—LA CONCENTRACION EN LA PROPIEDAD	10
A. En la Agricultura	10
B. Sectores no Agrícolas	11
4.—LA SITUACION SOCIAL	13
Capítulo II. OBJETIVOS PRINCIPALES Y ESTRATEGIA DEL PLAN 1971	15
Capítulo III. LOS INSTRUMENTOS DE LA POLITICA ECONOMICA	19
1.—LA POLITICA DE REDISTRIBUCION DE INGRESOS	20
A. Política de Remuneraciones	20
B. La Absorción de la Cesantía	22
C. Aumento del Fondo de Consumo Social	24
2.—LA POLITICA ANTIINFLACIONARIA	24
3.—POLITICA DE ABASTECIMIENTO Y COMERCIALIZACION	26
4.—POLITICA FISCAL	29
5.—POLITICA MONETARIA Y CREDITICIA	32
6.—POLITICA DE COMERCIO EXTERIOR	33

PARTE II

LOS PLANES SECTORIALES

Capítulo I. LOS SECTORES PRODUCTIVOS	41
I. EL PLAN AGROPECUARIO	41
1.—INTRODUCCION	41
2.—LA ORGANIZACION DEL AGRO	41
3.—PLAN DE PRODUCCION 1971-1972	44
A. Programa Pecuario	44
B. Programa de Siembras	44
C. Programa de Mecanización Agrícola	45
D. Programa de Regadío	45
E. Programa Maderero y de Forestación	45
F. Agro-Industrias	46
G. Programas de Asistencia Técnica y de Desarrollo Social	46
II. EL PLAN PESQUERO	48
1.—INFRAESTRUCTURA PESQUERA Y DE COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS DEL MAR	48
2.—PESCA DEL ATUN	48
3.—ASISTENCIA TECNICA Y CREDITICIA AL SECTOR ARTESANAL REALIZADA POR INDAP	48
A. Crédito	49
B. Desarrollo Social	49
C. Convenio con otras Instituciones	49

III. PLAN INDUSTRIAL	51
A. ASPECTOS GENERALES	51
1.—Características Económicas del Sector Industrial	51
2.—Propósitos y objetivos fundamentales del desarrollo industrial a mediano y largo plazo	52
3.—Objetivos, Medidas y Acciones de la Política Anual de Desarrollo Industrial, 1971	52
Objetivos	52
Oferta Industrial	53
4.—Acciones de implementación	53
B. PRODUCCION INDUSTRIAL	54
1.—Producción industrial en 1971	54
2.—Producción por Ramas	54
a) Industria alimenticia	54
b) Industrias del calzado y vestuario	55
c) Industria textil	55
d) Industrias que abastecen a la actividad de la construcción	56
e) Productos químicos	56
f) Productos derivados del petróleo y carbón	57
g) Fabricación de productos de caucho	57
h) Industrias metálicas básicas	57
i) Industrias productoras de material de transporte	58
j) Fabricación de papel y productos de papel, imprentas y editoriales	58
C. INVERSION 1971	59
1.—Sector Estatal	60
2.—Sector Privado	61
3.—Política de crédito para sector industrial en 1971	62
D. CAMBIOS INSTITUCIONALES Y CONTROL DEL PLAN	63
IV. PLAN DE LA MINERIA	64
1.—ASPECTOS GENERALES	64
2.—POLITICA Y OBJETIVOS	65
3.—COBRE	66
a) Política para la Gran Minería	66
b) Política para la Pequeña y Mediana Minerías	67
1.—Política de Créditos	68
2.—Regalía	68
3.—Cooperativas Mineras	69
c) Tarifas de Compra de Minerales	69
d) Plan de Producción	70
e) El Plan de Inversiones	73
4.—MINERIA DEL HIERRO	74
a) Política General	74
b) Plan de Producción	75
c) Plan de Inversiones	75
5.—SALITRE	76
a) Plan de Producción	76
b) Plan de Inversiones	77
6.—MINERIA DEL COBRE	77
a) Plan de Producción 1971	78
b) Plan de Inversiones para 1971	79
Capítulo II. PLANES DE LOS SECTORES DE INFRAESTRUCTURA	81
1.—LOS PLANES DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	81
1.—LA SITUACION DEL TRANSPORTE	81
A. Transporte Ferroviario	82

B. Transporte Caminero de Carga	82
C. Transporte Caminero de Pasajeros	83
D. Transporte Marítimo	83
E. Transporte Aéreo	85
2.—POLITICAS DEL SECTOR TRANSPORTE	85
Políticas del Sector	86
3.—PLAN OPERATIVO 1971 POR SECTORES	87
A. Ferrocarriles del Estado	87
1.—Metas Globales de Tráfico	87
2.—Metas de Ingresos	88
3.—Medidas concretas para el cumplimiento de las metas	88
4.—Recursos necesarios para el plan operativo	89
B. Transporte caminero/carga	89
C. Transporte caminero de pasajeros	90
D. Transporte marítimo	91
E. Transporte aéreo	93
4.—PROGRAMA DE INVERSIONES	94
a) Transporte Ferroviario	94
b) Transporte caminero de carga	95
c) Transporte caminero pasajeros	95
d) Inversiones en Vialidad	96
2.—LOS PLANES DE ELECTRIFICACION Y SERVICIOS BASICOS	103
1.—ANTECEDENTES	103
1.—Política Eléctrica	106
2.—Plan de Generación	106
3.—Plan de Inversiones	107
1.—Central Hidroeléctrica Rapel	108
2.—Central Hidroeléctrica Colbún	109
3 y 4.—Central Hidroeléctrica El Toro y su Sistema de Transmisión	109
5.—Central Hidroeléctrica Antuco	109
6.—Obras de Distribución	110
7.—Desviación del Río Teno	110
8.—Electrificación Rural	110
9.—Programas Ocupacionales	110
2.—GAS CORRIENTE	111
3.—AGUA POTABLE Y SERVICIOS SANITARIOS	111
Capítulo III. LOS PLANES DE LOS SECTORES SOCIALES	113
1.—EL PLAN EDUCACIONAL PARA 1971	113
A. Objetivos del Plan 1971	114
B. Educación Regular de Niños	114
1.—Educación Parvularia	115
2.—Educación Básica	116
3.—Educación Media	118
PLAN DE INVERSIONES	120
1.—Plan de Urgencia	120
2.—Continuación y Finalización de Obras	121
3.—Plan de Construcciones 1971	121
c) Educación Universitaria	121
1.—Universidad de Chile	123
2.—Universidad Técnica del Estado	123
d) Capacitación de Adultos	126
2.—PLAN DE SALUD PUBLICA	127
a) Introducción	127
b) Plan Operativo 1971	128

1.—Sector Público	128
2.—Sector Privado	132
C. Plan de Inversiones	132
1.—Sector Público	132
a) Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios	133
b) Servicio Nacional de Salud	134
c) Servicio Médico Nacional de Empleados	134
d) Otros Servicios Públicos	138
2.—Sector Privado	138
D. Medidas Administrativas y Operacionales	139
3.—PLAN DE VIVIENDAS POPULARES	139
A. La situación del sector viviendas	139
B. Objetivos del Plan Anual	142
C. Programa Habitacional de Emergencia	142
D. Orientación del Programa y líneas de trabajo	145
E. Requerimientos Financieros del Programa	147
F. Resumen de los principales aspectos que contempla el "Programa Habitacional de Emergencia" 1971	149
4.—PLAN DE TURISMO POPULAR	150
A. Recursos naturales y culturales	151
B. Equipamiento e infraestructura existentes	152
1.—Equipamiento para el alojamiento	152
2.—Infraestructura de apoyo al turismo	154
a) Red Ferroviaria	155
b) Infraestructura marítima	155
c) Infraestructura aérea	155
3.—Flujos turísticos	156
a) Turismo receptivo	156
b) Turismo interno	156
4.—Objetivos del Plan 1971	157
a) Turismo receptivo	157
b) Turismo interno	158
5.—Plan de Obras para 1971	159
a) Balnearios populares	160
b) Campings y cabinas turísticas	160
c) Ampliación de capacidad de alojamiento	161
d) Otras obras e inversiones	161

PARTE III

LOS PLANES REGIONALES

Introducción	165
Capítulo I. PLAN DE LA REGION DE TARAPACA	169
I. EL DESARROLLO DE LA REGION	169
1.—ASPECTOS GENERALES Y PERSPECTIVAS	169
II. PROGRAMAS IMPULSORES DEL DESARROLLO REGIONAL	171
DEPARTAMENTO DE ARICA	171
1.—Programa Industrial	171
2.—Programa de Turismo	171
3.—Programa de Transporte	172
4.—Programa Minero	173
5.—Programa de Vivienda y Equipamiento	173

DEPARTAMENTOS DE IQUIQUE Y PISAGUA	173
1.—Programa de Vivienda, Desarrollo Urbano y Turismo	173
2.—Programa de Transporte	177
3.—Programa Minero	178
4.—Programa Agropecuario	179
5.—Programa forestal y ganadero de la Pampa del Tamarugal	180
6.—Programa de Desarrollo Pesquero Artesanal	182
7.—Programa industrial	182
8.—Programa de la Industria Pesquera	184

Capítulo II. PLAN DE LA REGION DE ANTOFAGASTA	187
I. EL DESARROLLO DE LA REGION	187
II. PROGRAMAS IMPULSORES DEL DESARROLLO REGIONAL	189
1.—PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS	189
2.—PROGRAMA DE VIVIENDA	190
3.—PROGRAMA AGRICOLA	191
4.—PROGRAMA INDUSTRIAL	191
5.—PROGRAMA DE LA MINERIA	192
6.—PROGRAMA DE SALUD	195
7.—PROGRAMA DE EDUCACION	195

Capítulo III. PLAN DE LA REGION ATACAMA - COQUIMBO	197
I. EL DESARROLLO DE LA REGION	197
1.—ANTECEDENTES GENERALES	197
2.—LA GENERACION DEL PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO	199
3.—EL CARACTER DE LA ECONOMIA REGIONAL	199
4.—EL CARACTER DE LAS INVERSIONES REGIONALES	200
II. OBJETIVOS Y PERSPECTIVAS DE DESARROLLO	201
1.—OBJETIVOS DE CORTO PLAZO	201
2.—UN NUEVO PATRON DE DESARROLLO	202
III. PROGRAMAS IMPULSORES DEL DESARROLLO REGIONAL	203
1.—ANTECEDENTES DE LA SITUACION ACTUAL	203
2.—PROGRAMAS ESTRATEGICOS PARA 1971	203
a) PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL RIEGO	203
b) PROGRAMA DE PUESTA EN RIEGO DEL AREA DEL EMBALSE PALOMA	204
c) PROGRAMA DE PROTECCION DE HOYAS HIDROGRAFICAS	204
d) PROGRAMA DE VIALIDAD	205
e) PROGRAMA DE DESARROLLO MINERO	206
f) PROYECTOS ESPECIALES	207
g) PROGRAMA DE ABASTECIMIENTO BASICO	208
3.—PROGRAMAS ESPECIALES	209
a) Comisión Sequía	209
b) Programa Mundial de Alimentos en los departamentos de Ovalle y Combarbalá	210
4.—ACCIONES COMPLEMENTARIAS	211

Capítulo IV. PLAN DE LA REGION ACONCAGUA - VALPARAISO	213
I. EL DESARROLLO DE LA REGION	213
1.—Características principales	213
2.—Las Variaciones Demográficas	214
II. OBJETIVOS Y MEDIDAS OPERATIVAS DEL PLAN 1971	215
III. LOS PROGRAMAS ESTRATEGICOS	216
1.—Programa de integración territorial	216
2.—Programa Agropecuario y de Regadío	217
3.—Programa de Comercialización Agropecuaria	218
4.—Programa de Expansión Industrial	219

5.—Programa Minero	219
6.—Programa de Desarrollo Pesquero	219
7.—Programa de Vivienda	221
a) El Area Intercomunal y los centros urbanos mayores de la región	220
b) Vivienda Rural	221
c) Vivienda Urbana	221
8.—Programa de Saneamiento	221
a) Aguas servidas	221
b) Programa de Abastecimiento de Agua Potable	222
9.—Programa de Educación	222
10.—Programa de Salud	223
11.—Programa de Turismo	223
Capítulo V. PLAN DE LA REGION DE SANTIAGO	225
I. EL DESARROLLO DE SANTIAGO	225
II. PROGRAMAS ESTRATEGICOS PARA 1971	229
1.—PLAN HABITACIONAL DE URGENCIA	229
2.—PROGRAMAS DE TRANSPORTES	233
3.—PROGRAMA DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS	240
4.—PROGRAMA AGRO-INDUSTRIAL Y DE ABASTECIMIENTOS	241
a) Comercialización Agrícola	242
b) Comercialización de productos pecuarios	244
c) Proyectos agro-industriales	245
d) Otras Industrias	246
e) Inversión Privada en Industrias Menores	247
5.—PROGRAMA DE RIEGO	247
6.—PROGRAMA DE SALUD	248
7.—PROGRAMA DE OBRAS SANITARIAS	250
8.—PROGRAMA DE EDUCACION	254
9.—PROGRAMA DE TURISMO Y ESPARCIMIENTO	257
Capítulo VI. PLAN DE LA REGION O'HIGGINS - COLCHAGUA	261
I. EL DESARROLLO DE LA REGION	261
II. PROGRAMAS BASICOS	263
1.—PROGRAMA AGROPECUARIO	263
2.—PROGRAMA DE RIEGO	267
3.—PROGRAMA DE VIVIENDA	269
5.—PROGRAMA DE SALUD	271
6.—PROGRAMA DE EDUCACION	272
7.—PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS	274
8.—PROGRAMA DE MINERIA	275
9.—PROGRAMA INDUSTRIAL	276
PROGRAMA AGRO-INDUSTRIAL Y DE COMERCIALIZACION AGRICOLA	277
I. COMERCIALIZACION AGRICOLA	278
a) Silos y bodegas	278
b) Central Frutícola de Colchagua	280
II. COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS PECUARIOS	280
III. INDUSTRIA	281
Capítulo VII. PLAN DE LA REGION CURICO, TALCA, MAULE Y LINARES	283
I. DESARROLLO DE LA REGION	283
II. OBJETIVOS DE CORTO PLAZO	286
III. PROGRAMAS IMPULSORES DEL DESARROLLO REGIONAL	287
1.—PROGRAMA DE CONSERVACION Y DESARROLLO DE LOS RECURSOS NATURALES	287
2.—PROGRAMA DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	288

3.—PROGRAMA DE CULTIVOS PERMANENTES (FRUTALES Y VIÑAS)	289
4.—PROGRAMA DE CULTIVOS ANUALES	289
5.—PROGRAMA DE DESARROLLO PECUARIO	290
6.—PROGRAMA DE DESARROLLO PARA EL AREA MAULE NORTE	291
7.—PROGRAMA DE DESARROLLO PARA EL AREA DE DIGUA	291
8.—PROGRAMA DE PROTECCION DE LA SALUD	292
9.—PROGRAMA DE EDUCACION Y CULTURA	292
10.—PROGRAMA DE INDUSTRIALIZACION AGROPECUARIA	293
11.—PROGRAMA DE VIVIENDA, EQUIPAMIENTO Y DESARROLLO URBANO	293
12.—PROGRAMA DE DESARROLLO DEL AREA DE CONSTITUCION	294
13.—PROGRAMA DE DESARROLLO TURISTICO Y ESPARCIMIENTO	294
Capítulo VIII. PLAN DE LA REGION ÑUBLE, CONCEPCION, ARAUCO, BIO-BIO Y MALLECO	297
I. DESARROLLO DE LA REGION	297
1.—ANTECEDENTES GENERALES	297
2.—GENERACION DEL PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO	298
a) Sector industria	298
b) Sector minería	299
c) Sector agrícola	299
d) Servicios públicos	300
e) Otros sectores	300
3.—PERSPECTIVAS DE CRECIMIENTO	300
II. PROGRAMAS IMPULSORES DEL DESARROLLO REGIONAL	302
1.—PROGRAMA INDUSTRIAL	302
2.—PROGRAMA MINERO	307
3.—PROGRAMA AGROPECUARIO	310
4.—PROGRAMA FORESTAL	313
5.—PROGRAMA DE PESCA	317
6.—PROGRAMA DE TRANSPORTES	319
7.—PROGRAMA DE VIVIENDA	323
8.—PROGRAMA DE EDUCACION	324
9.—PROGRAMA DE SALUD	324
Capítulo IX. PLAN DE LA REGION DE CAUTIN	327
I. DESARROLLO DE LA REGION	327
II. PROGRAMAS ESTRATEGICOS	332
1.—PROGRAMA DE REFORMA AGRARIA Y DIVERSIFICACION AGROPECUARIA	332
2.—PROGRAMA PESQUERO	337
3.—PROGRAMA FORESTAL	338
4.—PROGRAMA DE DESARROLLO INDUSTRIAL	339
5.—PROGRAMA DE AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA	344
6.—PROGRAMA DE ERRADICACION DEL ANALFABETISMO Y AMPLIACION DE LA ENSEÑANZA BASICA Y CAPACITACION TECNICA	346
7.—PROGRAMA DE NUTRICION Y SALUD PUBLICA	347
8.—PROGRAMA DE VIVIENDA Y URBANIZACION	348
9.—PROGRAMA DE INTEGRACION SOCIAL	350
10.—PROGRAMA DE EXPANSION DEL TURISMO	351
11.—PRINCIPALES ACCIONES OPERATIVAS A EMPRENDERSE EN 1971	352
Capítulo X. PLAN DE LA REGION DE VALDIVIA Y OSORNO	355
I. EL DESARROLLO DE LA REGION	355
II. PROGRAMAS IMPULSORES DEL DESARROLLO	357
1.—PROGRAMA AGROPECUARIO	357
a) Subsector Agrícola	358
b) Subsector Pecuario	362

c) Subsector Forestal	365
d) Subsector Pesca	366
2.—PROGRAMA INDUSTRIAL	367
a) Industria Maderera	367
b) Industria del Agro	368
c) Otras industrias regionales	370
3.—PROGRAMA DE TURISMO	371
4.—PROGRAMA DE VIVIENDAS	372
5.—PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS	373
 Capítulo XI. PLAN DE LA REGION DE LLANQUIHUE, CHILOE Y AISEN	375
I. SITUACION SOCIO-ECONOMICA DE LA REGION	375
II. LOS PROGRAMAS IMPULSORES DEL DESARROLLO	376
1.—PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS	378
2.—PROGRAMA DE VIVIENDAS	380
3.—PROGRAMA AGROPECUARIO	381
4.—PROGRAMA INDUSTRIAL	385
5.—PROGRAMA DE TURISMO	385
6.—PROGRAMA DE EDUCACION	386
 Capítulo XII. PLAN DE LA REGION DE MAGALLANES	387
I. DESARROLLO DE LA REGION	387
II. PROGRAMAS IMPULSORES DEL DESARROLLO REGIONAL	390
1.—Programa de Obras Públicas	390
2.—Programa de Vivienda	391
3.—Programa de Salud y Educación	392
4.—Programa de Minería	392
5.—Programa Agropecuario	392
6.—Programa Silvícola	393
7.—Programa Pesquero	394
8.—Programa Industrial	394
9.—Programa de Turismo	396

PARTE IV

EL PLAN DE INVERSIONES PUBLICAS

Capítulo I. SECTORES PRODUCTIVOS	401
1.—SECTOR AGROPECUARIO Y SILVICOLA	401
I. PROGRAMA DE IMPACTO NACIONAL	401
A. PROGRAMA DE BODEGAS Y CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE PRODUCTOS AGRICOLAS (Se consideran cuatro subprogramas)	401
1.—Centrales de Abastecimiento y Secado de Maíz	401
2.—Bodegas de Papas	401
3.—Estación Granelera	402
4.—Bodegas Planas de Trigo	402
B. PROGRAMA DE COMERCIALIZACION E INDUSTRIALIZACION DE CARNE	402
C. PROGRAMA OBRAS DE RIEGO	405
D. PROGRAMA GANADERO SUR	405
E. PROGRAMA NACIONAL DE REFORESTACION	408
F. PROGRAMA DE MECANIZACION AGRICOLA	408
II. PROGRAMAS DE IMPACTO REGIONAL	409
A. PROGRAMA DE DESARROLLO FRUTICOLA	409
B. PROGRAMA GANADERO COSTA CENTRAL	409
C. PROGRAMA DE DESARROLLO LECHERO, CURICO ORIENTE	411
D. PROGRAMA FORESTAL GANADERO PAMPA DEL TAMARUGAL	411

2.—SECTOR PESCA	412
3.—SECTOR MINERIA	412
A. PROYECTOS ESTRATEGICOS DEL SECTOR MINERO	412
B. DESCRIPCION DE PROYECTOS	413
1.—COBRE GRAN MINERIA	413
a) Compañía de Cobre Chuquicamata, S. A.	413
b) Compañía de Cobre El Salvador	415
c) Compañía Minera El Teniente, S. A.	415
d) Compañía Minera Andina S. A.	415
2.—COBRE PEQUEÑA Y MEDIANA MINERIA	416
a) Empresa Nacional de Minería	416
3.—MINERIA DEL HIERRO	417
a) Proyecto Algarrobo. Boquerón Chañar (CAP)	417
b) Ampliación de Romeral (CAP)	417
c) Proyecto Cerro Negro Norte	418
d) Proyecto Santa Clara	418
4.—MINERIA DEL SALITRE	418
a) Proyectos de la Sociedad Química y Minera de Chile	418
4.—SECTOR INDUSTRIA	421
A. PROYECTOS DE IMPORTANCIA NACIONAL DE RESPONSABILIDAD DEL SECTOR PUBLICO	423
1.—Planta de celulosa de Constitución	423
2.—Planta de clorato de sodio	423
3.—Complejo acetato alcoholes	423
4.—Fábrica arados y rastras, Talca	424
5.—Expansión Planta Huachipato	424
6.—Fábrica de cajas de cambio y puentes traseros	424
7.—Planta sulfuro de sodio "SOQUIMICH"	425
8.—Planta de silicato de sodio "SOQUIMICH"	425
9.—Industria telefónica	425
10.—Planta de semiconductores	425
11.—Equipos de radiocomunicación	425
12.—Planta de alquil-benceno	426
13.—Planta de cemento, Antofagasta	426
14.—Ampliación de FAMAE	426
15.—Plan de astilleros de construcción naval ASMAR	426
16.—Matadero Tierra del Fuego	426
17.—Planta azucarera Curicó - IANSA	426
B. PROYECTOS DE IMPORTANCIA NACIONAL, DE RESPONSABILIDAD DEL SECTOR PRIVADO	428
1.—Compañía Chilena de Tejidos CHITECO	428
2.—Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones	428
3.—Fábrica de envases de papel aluminio	428
4.—Compañía Minera La Disputada de Las Condes	428
5.—Establecimientos Químicos OXIQUM	429
6.—Metalúrgica Andina Ltda.	429
7.—Productos Industriales de Cerámica S. A.	429
8.—Industrias Nibco SGM Sudamericana	429
9.—ARMAT Metalúrgica S. A. C.	430
C. PROYECTOS DE IMPORTANCIA REGIONAL DE RESPONSABILIDAD DEL SECTOR PUBLICO	430
1.—Central de corte y empaque de carne, Concón	430
2.—Fábrica de cecinas de Temuco	430
3.—Matadero de Castro	432
4.—Fábrica de cecinas de Angol	432

5.—Frigorífico de Valparaíso	432
6.—Frigorífico de San Antonio	433
7.—Planta lechera de Dollinco	433
8.—Clasificación de lana de Coyhaique	433
9 y 10.—Frutícolas de Aconcagua y de O'Higgins	433
11.—Sociedad Pesquera Coloso S. A.	434
12.—Cooperativa Agrícola de Quillón	434
13.—Planta de montaje de motores marinos	434
D. PROYECTOS DE IMPORTANCIA REGIONAL DE RESPONSABILIDAD DEL SECTOR PRIVADO	434
1.—Industrias Químicas Dupont S. A., Antofagasta	434
2 y 3.—Forestal Pilpilco S. A.	434
4.—Tresadurfa América Ltda.	436
5.—Lanera Austral S. A.	436
6.—Pac-Cervina S. A.	436
7.—Cooperativa Agrícola y Lechera de Cautín	436
8.—Cooperativa Agrícola y Lechera de Osorno	436
9.—Textil Valdivia Ltda.	436
10.—Textil Zahr S. A. C. I.	437
11.—Textil Lanatex S. A.	437
12.—V. Meyerholz y Luis Tardito	437
13.—Senta Shide Rossner	437
14.—Manufacturera Interamericana	437
15.—Soc. Ins. Eléct. Nacionales S. A.	437
Capítulo II. SECTORES DE INFRAESTRUCTURA	439
5.—SECTOR ENERGIA	439
ENERGIA ELECTRICA	443
DESCRIPCION DE LOS PROYECTOS	443
1.—Terminación obras de Rapel	443
2.—Central Colbún	443
3.—Sistema El Toro (Planta Hidroeléctrica)	443
4.—Sistema El Toro - Charrúa - Alto Jahuel	444
5.—Central Antuco	444
6.—Obras de distribución	444
7.—Canal Teno - Chimbarongo	444
6.—SECTOR TRANSPORTE	447
A. PROYECTOS DE AMBITO NACIONAL	447
1.—LINEA AEREA NACIONAL	447
2.—EMPORCHI	448
3.—EMPREMAR	448
4.—FERROCARRILES DEL ESTADO	448
B. PROYECTOS DE AMBITO REGIONAL	450
1.—LINEA AEREA NACIONAL	450
2.—EMPORCHI	450
3.—EMPREMAR	451
4.—FERROCARRILES DEL ESTADO	451
5.—EMPRESA DE TRANSPORTES COLECTIVOS DEL ESTADO	452
7.—SECTOR CONSTRUCCION	455
1.—CONSTRUCCIONES PUBLICAS	455
2.—CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE EDIFICIOS ESCOLARES	455
3.—CONSTRUCCIONES HOSPITALARIAS	456
4.—CONSTRUCCIONES EDUCACIONALES	457
DIRECCION DE RIEGO: PROGRAMA 1971	465
OBRAS SANITARIAS (AGUA POTABLE)	469

PROGRAMA OBRAS DE ALCANTARILLADO	472
DIRECCION DE OBRAS PORTUARIAS	474
DIRECCION DE AEROPUERTOS: PROGRAMA 1971	478
1.—AEROPUERTO "CERRO MORENO" EN ANTOFAGASTA	478
2.—AEROPUERTO "CHUCUMATA" EN TARAPACA	478
3.—AEROPUERTO "PUDAHUEL" EN SANTIAGO	479
4.—AEROPUERTO "MATAVERI" EN ISLA DE PASCUA	479
5.—AEROPUERTO "BALMACEDA" EN AYSÉN	479
6.—AEROPUERTO "PRESIDENTE IBAÑEZ" EN MAGALLANES	479
Capítulo III. SECTORES SOCIALES	481
8.—SECTOR EDUCACION	481
A. PROYECTOS DE AMBITO NACIONAL	481
1.—UNIVERSIDAD DE CHILE	481
2.—UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO	483
3.—INSTITUTO DE CAPACITACION PROFESIONAL	485
B. PROYECTOS DE AMBITO REGIONAL Y/O LOCAL	485
1.—UNIVERSIDAD DE CHILE	485
2.—UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO	485
3.—INACAP	486
4.—SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	486
A. PROYECTOS DE IMPORTANCIA REGIONAL	491
9.—SALUD	491
I. PROGRAMA DE CONSTRUCCION DE HOSPITALES DE MAS DE CIEN CAMAS	491
1.—Descripción	492
2.—Objetivos y justificación	492
3.—Estado de avance	492
4.—Financiamiento	493
5.—Observaciones	493
II. AMPLIACIONES Y REMODELACIONES	493
1.—Descripción	493
2.—Objetivos y justificación	494
3.—Estado de avance	494
4.—Financiamiento	494
5.—Observaciones	494
B. PROYECTOS DE IMPORTANCIA LOCAL	495
I. CONSTRUCCION DE HOSPITALES DE MENOS DE CIEN CAMAS	495
1.—Descripción	495
2.—Objetivos y justificación	495
3.—Estado de avance	495
4.—Financiamiento	496
5.—Observaciones	496
II. CONSTRUCCION DE CONSULTORIOS	496
1.—Descripción	496
2.—Objetivos y justificación	497
3.—Estado de avance	497
4.—Financiamiento	497
III. CONSTRUCCION DE POSTAS RURALES	497
1.—Descripción	497
2.—Objetivos y justificación	497
3.—Estado de avance	497
4.—Financiamiento	497
IV. OTROS PROYECTOS	498
1.—Descripción	498
10.—PLAN DE TURISMO POPULAR	502

1.—PLAN DE OBRAS DE TURISMO PARA 1971	505
11.—SECTOR SERVICIOS	505
A. HOTELES	507
1.—PROYECTOS DE IMPACTO NACIONAL	507
2.—PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL O REGIONAL	507
B. SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO	509
1.—PROYECTOS DE IMPACTO NACIONAL	509
2.—PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL O REGIONAL	509
C. CUARTELES DE BOMBEROS	509
1.—PROYECTOS DE IMPORTANCIA SOCIAL	509
12.—SECTOR COMERCIALIZACION	512
PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS EN COMERCIALIZACION, AÑO 1971	512
PROVINCIA DE TARAPACA	517
PROVINCIA DE ANTOFAGASTA	523
PROVINCIA DE ATACAMA	527
PROVINCIA DE COQUIMBO	528
PROVINCIA DE ACONCAGUA	529
PROVINCIA DE VALPARAISO	531
PROVINCIA DE SANTIAGO	534
PROVINCIA DE O'HIGGINS	541
PROVINCIA DE COLCHAGUA	543
PROVINCIA DE CURICO	544
PROVINCIA DE TALCA	546
PROVINCIA DE MAULE	547
PROVINCIA DE LINARES	548
PROVINCIA DE ÑUBLE	549
PROVINCIA DE CONCEPCION	550
PROVINCIA DE ARAUCO	551
PROVINCIA DE BIO-BIO	552
PROVINCIA DE MALLECO	553
PROVINCIA DE CAUTIN	554
PROVINCIA DE VALDIVIA	557
PROVINCIA DE OSORNO	559
PROVINCIA DE LLANQUIHUE	560
PROVINCIA DE CHILOE	561
PROVINCIA DE AYSEN	562
PROVINCIA DE MAGALLANES	563
SIGLAS	XVII

SIGLAS QUE APARECEN EN ESTA PUBLICACION

AAP	Asociación de Ahorro y Préstamos
AID	Agencia para el Desarrollo Interamericano
ALALC	Asociación Latinoamericana de Libre Comercio
ASMAR	Astilleros y Maestranzas de la Armada
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BIRF	Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento
CANAEMPU	Caja Nacional de Empleados Públicos
CAP	Compañía de Acero del Pacífico
CIDA	Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola (OEA)
CIF	Cost, Insurance and Freight (Costo, seguro y flete de la mercadería en el puerto de destino)
CODO	Consejo de Desarrollo de O'Higgins
COMARSA	Compradora de Maravilla Sociedad Anónima
CONORTE	Comisión Coordinadora para la Zona Norte
CORA	Corporación de la Reforma Agraria
CORFO	Corporación de Fomento de la Producción
CORHABIT	Corporación de Servicios Habitacionales
CORMAG	Corporación de Magallanes
CORMU	Corporación de Mejoramiento Urbano
CORVI	Corporación de la Vivienda
COU	Corporación de Obras Urbanas
CTC	Compañía de Teléfonos de Chile
CUT	Central Unica de Trabajadores
CHILECTRA	Compañía Chilena de Electricidad
DIRINCO	Dirección de Industria y Comercio
DITUR	Dirección de Turismo
DOP	Dirección de Obras Portuarias
DOS	Dirección de Obras Sanitarias
ECA	Empresa de Comercio Agrícola
EGA	Empresa Ganadera Austral
EMPORCHI	Empresa Portuaria de Chile
EMPREMAR	Empresa Marítima del Estado
ENAFRI	Empresa Nacional de Frigoríficos
ENAMI	Empresa Nacional de Minería
ENDESA	Empresa Nacional de Electricidad Sociedad Anónima
ENTEL	Empresa Nacional de Telecomunicaciones
ENSEPORT	Empresa Nacional de Servicios Portuarios
ENAP	Empresa Nacional de Petróleo
ETC DEL E.	Empresa de Transportes Colectivos del Estado
FACH	Fuerza Aérea de Chile

FAMAE	Fábricas y Maestranzas del Ejército
FANALOZA	Fábrica Nacional de Loza
FP.CC. DEL E.	Ferrocarriles del Estado
HONSA	Hotelería Nacional Sociedad Anónima
IANSA	Industria Azucarera Nacional Sociedad Anónima
ICIRA	Instituto de Capacitación e Investigación en Reforma Agraria
IFOP	Instituto de Fomento Pesquero
INACAP	Instituto Nacional de Capacitación Profesional
INCONOR	Instituto CORFO Norte
INDAP	Instituto de Desarrollo Agropecuario
IREN	Instituto de Investigaciones de Recursos Naturales
JNAEB	Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas
LAN	Línea Aérea Nacional
MINVU	Ministerio de la Vivienda y Urbanismo
MINEDUC	Ministerio de Educación
MOPT	Ministerio de Obras Públicas y Transportes
ODEPLAN	Oficina de Planificación Nacional
ODEPA	Oficina de Planificación Agrícola
ORPLANES	Oficinas Regionales de Planificación (de ODEPLAN)
PAP	Plan de Ahorro Popular
PGB	Producto Geográfico Bruto
SAG	Servicio Agrícola y Ganadero
SCEE	Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos
SCEH	Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios
SEAM	Servicio Agrícola Mecanizado
SERCOTEC o	
SCT	Servicio de Cooperación Técnica
SERMENA	Servicio Médico Nacional de Empleados
SINAP	Sistema Nacional de Ahorro y Préstamos
SNS	Servicio Nacional de Salud
SOCOAGRO	Sociedad de Construcciones y Operaciones Agropecuarias
SOQUIMICH	Sociedad Química y Minera de Chile
SSS	Servicio de Seguro Social
UCV	Universidad Católica de Valparaíso
USA	United States of America (Estados Unidos de América)
UTE	Universidad Técnica del Estado

FE DE ERRATAS

- Página 57**, línea 3.
Dice: ...del petróleo y carbón.
Debe decir: ...del petróleo.
- Página 57**, línea 9.
Dice: ...3 millones 817 mil.
Debe decir: ...3 millones 917 mil.
- Página 57**, cuadro (EN MILES DE M³), columna 1971.
- | | Dice: | Debe decir: |
|----------------------|-------|-------------|
| Gasolina de aviación | 36 | 35 |
| Fueloil 5 | 359 | 329 |
| Fueloil 6 | 1.360 | 1.408 |
| Gas licuado | 299 | 274 |
- Página 78**, cuadro N° 18, columna 1970.
Dice: Lota-Schwager 1.006
Debe decir: Lota-Schwager 1.071
- Página 104**, líneas 4 y 5.
Dice: ...4 mil 592 GWH millones de KWH en el año 1960...
Debe decir: ...4 mil 592 GWH en el año 1960...
- Página 104**, línea 25.
Dice: ...a los autoprodutores...
Debe decir: ...de los autoprodutores...
- Página 109**, línea 25.
Dice: ...8 millones de metros cúbicos.
Debe decir: ...8 mil millones de metros cúbicos.
- Página 109**, línea 30.
Dice: ...220 kW,...
Debe decir: ...220 KV,...
- Página 110**, línea 36.
Dice: ...56 millones 870 mil escudos,...
Debe decir: ...68 millones de escudos,...
- Página 111**, línea 3.
Dice: ...29 millones 600 mil escudos,...
Debe decir: ...33 millones de escudos,...
- Página 111**, línea 5.
Dice: ...27 millones 270 mil escudos.
Debe decir: ...35 millones de escudos para este año.
- Página 112**, cuadro N° 44.
Dice: E.M. Santiago
Debe decir: Z.M. Santiago
- Página 112**, antepenúltima línea.
Dice: En el cuadro que se incluye a continuación puede apreciarse...
Debe decir: En el cuadro N° 44 puede apreciarse...

Parte I

La Política de Desarrollo
en 1971

La Economía Chilena en 1970

1. ASPECTOS GENERALES

Para medir la importancia de los cambios que el Gobierno de la Unidad Popular comenzará a hacer en todos los aspectos de la vida chilena, desde su primer año de gobierno, es necesario caracterizar algunos de los rasgos principales de la situación socio-económica del país en el año 1970, dentro de una perspectiva histórica que permita juzgar las características circunstanciales de dicho año, a la luz de los problemas de más largo plazo que han venido afectando al país.

No se pretende en esta oportunidad hacer un análisis exhaustivo de ninguno de esos aspectos, los que serán estudiados con mayor profundidad al plantear los antecedentes del Plan Sexenal, sino, más bien, hacer una reseña de los mismos que permita fundamentar las acciones programadas en el primer año de gobierno. Esas acciones son de dos tipos: 1) aquellas destinadas a comenzar los profundos cambios que requieren la economía y la sociedad chilena para la solución definitiva de sus problemas fundamentales por la vía del avance hacia el socialismo, y 2) aquellas destinadas a solucionar problemas inmediatos de extrema gravedad originados por la crisis económica y social en que desembocaron las gestiones gubernativas anteriores, agravada por la resistencia de la oligarquía a aceptar el veredicto de las urnas mediante acciones de tipo económico, financiero y de otros órdenes.

2. LA SITUACION ECONOMICA EN 1970

El año 1970 representa la culminación de un proceso de paulatino estancamiento del ritmo de crecimiento de la actividad económica que se comienza a manifestar desde el año 1967, como se puede apreciar en el cuadro N° 1.

C u a d r o . . . N º 1

CRECIMIENTO GLOBAL DE LA ECONOMÍA (a)

1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970 (b)
6,2	5,0	4,7	4,2	5,0	7,0	2,3	2,9	3,1	2,5

(a) Tasas anuales de crecimiento del Gasto del Producto Geográfico Bruto.
(b) Cifra provisoria.

Las cifras revelan claramente el pronunciado quiebre que experimenta la economía a partir de 1967. El promedio de la tasa de crecimiento 1961-1966 es de 5,4%, lo que representa el doble de la tasa promedio de los años 1967-1970 (2,7%), apenas superior al crecimiento de la población.

La detención del crecimiento es consecuencia de una profunda crisis que ha afectado a la economía nacional, cuyas implicaciones se analizan a continuación. La evolución de la producción, medida por el crecimiento del producto generado por los distintos sectores de la economía, se puede apreciar en el cuadro Nº 2.

C u a d r o N º 2

VARIACIONES ANUALES DEL PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO
POR RAMAS DE ACTIVIDAD

(En porcentajes)

	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970 (a)
Agricultura	3,9	— 2,6	4,9	5,2	— 1,9	7,9	7,5	1,6	— 3,3	6,2
Pesca	—12,5	14,3	0,0	35,4	—13,8	14,3	— 7,8	30,5	—23,0	1,0
Minería	5,5	5,9	7,0	6,8	0,1	8,9	0,8	1,0	2,5	0,4
Industria	8,6	11,5	4,2	6,0	6,4	8,6	2,8	2,5	3,2	0,8
Construcción	16,2	15,1	5,8	— 2,0	1,5	— 4,0	— 3,9	0,5	4,5	5,5
Electricidad, gas y agua	5,1	10,7	11,8	4,7	8,2	6,2	16,3	— 7,6	6,4	7,8
Transporte y comunicaciones	8,6	23,9	9,1	14,8	13,9	2,7	0,4	5,0	3,9	1,8
Servicios	4,6	0,5	3,7	2,0	6,7	7,4	1,7	4,0	4,5	3,2
TOTAL:	6,2	5,0	4,7	4,2	5,0	7,0	2,3	2,9	3,1	2,5

Fuente: ODEPLAN.
(a) Cifras provisorias.

Si se comienza el análisis por el sector industrial, que es el que tiene mayor peso en la economía, se puede explicar el pequeño crecimiento de su producción, a partir de 1967, en función del debilitamiento de la política redistributiva de los primeros años del gobierno anterior, el que se manifiesta en el descenso de la participación de los salarios en el ingreso, como se puede constatar en el cuadro Nº 3 (1), así como el reforzamiento del control mono-

(1) Hay que hacer notar que por razones de agrupación de las cifras del cuadro Nº 3, que muestran un aumento de los sueldos y una disminución del rubro Otros Pagos a Factores, las más confiables desde el punto de vista de su homogeneidad (y las más significativas desde el punto de vista social), son las que corresponden a los salarios ya que, en "Sueldos" se incluyen altas remuneraciones de ejecutivos y en "Otros Pagos a Factores" los ingresos de trabajadores por cuenta propia y de pequeños empresarios independientes.

pólico que respondió a los aumentos de la demanda con aumentos de los precios en mayor proporción que de la producción, aun existiendo capacidad instalada para expandirla.

C u a d r o N º 3

DISTRIBUCION DEL INGRESO POR TIPO DE COMPENSACIONES

	Sueldos	Salarios	Aportes patronales	Remuneración al trabajo de empleados y obreros	Otros pagos a factores
1960	26,0	18,4	7,2	51,6	48,4
1961	25,5	17,9	7,3	50,7	49,3
1962	25,2	17,7	6,8	49,7	50,3
1963	23,6	17,2	6,5	47,3	52,7
1964	23,2	16,8	6,8	46,8	53,2
1965	25,3	17,5	7,7	50,5	49,5
1966	26,0	16,8	8,1	50,9	49,1
1967	26,9	16,1	7,7	50,7	49,3
1968	28,0	16,6	7,8	52,4	47,6
1969	27,2	16,2	7,7	51,1	48,9
1970	29,0	16,2	8,4	53,6	46,4

Fuente: ODEPLAN.

En el cuadro Nº 4 se puede observar la evolución del uso de la capacidad instalada industrial en los últimos años, constatándose que después del año 1967 comienza a declinar dicho uso, especialmente en las ramas que producen bienes de consumo habitual y en los bienes de capital y consumo durable. El estancamiento relativo de las industrias productoras de bienes de capital en los últimos años, que se comenta en el capítulo destinado al sector industrial, es otro indicador que muestra que el deterioro paulatino de la situación económica, que hace crisis en el año 1970, no sólo afectaba a la producción corriente, sino que también a la inversión privada.

Paralelamente a esto se constata que en el mismo período se agudiza el proceso inflacionario (ver cuadro Nº 5), lo que constituye otra manifestación del mismo fenómeno de dominio de las fuerzas monopólicas sobre la economía.

En el sector agropecuario se observa que la producción aumentó bastante más que el promedio de la economía en 1970, aunque muy por debajo de los valores esperados tomando en cuenta la recuperación que se preveía terminada la sequía que la afectó en los años 1968 y 1969. Es así como a pesar de que el componente agrícola aumentó en alrededor de 17% en 1970, con respecto a 1969, todavía su valor absoluto es inferior al del período 1966-1968. El componente pecuario, en cambio, a pesar de un fuerte incremento en la produc-

Cuadro Nº 4

INDICADORES DE UTILIZACION DE LA CAPACIDAD INSTALADA
EN LA INDUSTRIA (1)

	1967	1969	1970 (2)
I. INDUSTRIA DE CONSUMO HABITUAL	82,51	78,68	77,59
20. Alimenticias	83,19	77,70	75,45
21. Bebidas	87,26	74,02	66,69
22. Tabaco	—	—	—
23. Textiles	79,43	78,49	78,86
24. Vestuario y Calzado	76,98	80,39	83,47
26. Muebles	78,00	91,24	99,40
28. Imprenta y editorial	74,24	80,06	81,57
39. Diversas	72,05	92,68	86,13
II. INDUSTRIA DE BIENES INTERMEDIOS	79,62	84,96	85,46
25. Madera	72,62	76,57	80,84
27. Papel y Celulosa	97,75	99,30	90,66
29. Cuero	71,89	68,82	72,41
30. Caucho	96,53	85,18	91,32
31. Químicas	62,50	80,91	83,33
32. Derivados del Petróleo y Carbón	84,32	59,42	56,69
33. Minerales no metálicos	68,92	74,18	72,99
34. Metálicas básicas	80,52	89,45	92,68
III. INDUSTRIA DE BIENES DE CONSUMO DURABLE Y CAPITAL	76,16	63,01	62,96
35. Productos metálicos	77,22	56,18	55,77
36. Maquinaria no eléctrica	80,91	75,99	70,27
37. Maquinaria eléctrica	73,53	73,96	71,94
38. Material de Transporte	78,00	62,11	68,78
PROMEDIO SECTOR	80,65	75,64	75,34

(1) Los datos corresponden a establecimientos que ocupan 50 o más personas.

(2) El año 1970 corresponde a una estimación a partir de los datos del año 1969, utilizando indicadores de producción.

Cuadro Nº 5

VARIACIONES DEL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

1965	1966	1967	1968	1969	1970
25,9	17,0	21,9	27,9	29,3	34,9

ción de carne de porcino, ave y de productos lácteos, experimentó un descenso con respecto a 1969, debido a efectos retardados de la sequía en la producción de carne bovina.

Esto explica la creciente necesidad de importaciones de productos agropecuarios y provenientes de las industrias alimenticias, cuyas cifras se presentan en el cuadro Nº 6.

Cuadro Nº 6

IMPORTACIONES
(Millones de US\$)

	1966	1967	1968	1969	1970
Productos agropecuarios	104,1	116,0	117,8	138,5	143,0
Alimentos elaborados	59,9	57,8	57,7	67,8	90,4
TOTAL:	164,0	173,8	175,5	206,3	233,4

La minería, sector en el cual se esperaba un fuerte incremento de la producción y de las exportaciones derivado del efecto de las nuevas inversiones en la Gran Minería del Cobre, sufrió un estancamiento en la producción y sólo una pequeña alza del orden del 2% en las exportaciones. Las causas de esta situación se explican por problemas técnicos para la puesta en marcha de las nuevas instalaciones en la gran minería del cobre, descensos en la producción de cobre y carbón originados por conflictos laborales, descenso en la producción de hierro y salitre y en la baja pronunciada de los precios del cobre en el mercado internacional que alcanzó a cerca de un 40% en el curso de 1970.

La construcción presentó durante el año 1970 un crecimiento superior al 5%, determinado principalmente por una política de terminación de obras públicas y viviendas antes del término del período presidencial anterior. Es muy importante hacer notar que el fuerte aumento de la cesantía en los meses posteriores a la elección se vio fundamentalmente influido por la cesación de dichas obras y el agotamiento de los recursos públicos, con los efectos derivados consecuentes, tanto en la producción como en la ocupación, de una parte importante del sector industrial.

El sector energía fue uno de los que creció más en el año 1970, continuando la recuperación que se inició en 1969, terminada la sequía. Hay que hacer notar la precaria situación de la oferta en este sector, que por situaciones tales como la sequía, puede constituirse en un serio limitante para la futura expansión de la producción.

Los servicios, que en cierto modo siguen las tendencias del resto de la economía, no presentan en general un desarrollo especial, y sus tasas de crecimiento son del orden del 3,5% con respecto al año 1969.

Todos los antecedentes anteriores, que están basados en cifras que abarcan algunos meses de 1970, revelan el cuadro de una crisis económica profunda, de carácter estructural, que se fue gestando con mucha anterioridad al

triumfo de la Unidad Popular. Inmediatamente de conocido el resultado de las elecciones de septiembre, las mismas fuerzas responsables de la crisis trataron de llevarla a su culminación con medidas de carácter financiero y especulativo que provocaron la sensación de un caos.

A pesar de que inmediatamente de asumir el Gobierno Popular se logró controlar el proceso financiero promovido por sectores minoritarios, las acciones directas que ellos iniciaron en la esfera de la producción, acentuaron las tendencias depresivas ya comentadas, con impacto principal en la ocupación.

C u a d r o N° 7

OCUPACION Y DESOCUPACION EN CHILE

(Miles de personas)

	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970
Ocupados	2.317	2.349	2.406	2.474	2.546	2.623	2.703	2.812	2.880	2.926	2.998
Desocupados	177	204	208	201	193	181	174	140	149	182	191
Fuerza de Trabajo	2.494	2.553	2.614	2.675	2.739	2.804	2.877	2.952	3.029	3.108	3.189

La situación ocupacional ha seguido una evolución semejante a la ya comentada para la producción, en el último decenio, con una tendencia ascendente que tiene su punto más alto en el año 1967 en que aumentó un 4%. Desde ese año, los aumentos en la ocupación son cada vez menores, siguiendo las tendencias depresivas de la economía, de modo que en 1969 y 1970 los crecimientos porcentuales son de sólo 1,6% y 2,5%, contrastando con una cifra promedio de 2,75% para el período 1960-1968.

En el cuadro N° 8 se puede apreciar la composición de la ocupación en los 2 últimos años y su crecimiento comparado con los del período 1960-1968.

Estas cifras indican con claridad la deformación que presenta la estructura ocupacional originada en el crecimiento insuficiente de la producción de bienes y la consiguiente concentración en comercio y servicios, que tienen el mayor contingente de ocupación y altas tasas relativas de aumento en comparación con la industria que les sigue y con la bajísima capacidad de absorción de la agricultura y minería.

Si bien la baja capacidad de absorción de empleo en la agricultura corresponde a un fenómeno de carácter generalizado en el proceso de desarrollo mundial (que sin embargo se puede alterar profundamente con la aceleración de la Reforma Agraria), la pequeña capacidad de absorción de empleo de la minería y de la industria en los últimos años, en los que se han realizado inversiones sustanciales, tiene que ver principalmente con el uso de técnicas muy mecanizadas, tanto en las explotaciones de la Gran Minería, como en grandes complejos industriales destinados a competir en el mercado de la ALALC y el Pacto Andino, sin que haya existido una política de absorción de empleo en otros rubros de la producción.

C u a d r o N° 8

POBLACION OCUPADA POR SECTORES ECONOMICOS

(Miles de personas)

	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970
Agricultura y pesca	711,1	688,6	687,7	704,0	689,8	709,8	717,7	750,0	736,4	731,7	738,0
Minería	92,5	94,9	91,7	88,7	91,7	93,4	93,6	94,0	94,5	97,7	99,2
Industria	412,6	439,7	450,4	464,5	477,9	506,7	527,7	534,4	544,6	555,0	567,3
Construcción	130,5	135,6	158,6	158,5	188,8	183,1	186,3	169,0	168,5	172,0	177,5
Electricidad, gas y agua	10,8	11,0	11,1	11,8	12,3	12,5	11,9	11,9	11,8	11,8	11,8
Transporte y comunicac.	121,2	126,0	135,0	139,0	143,8	148,0	149,5	156,2	161,8	167,4	175,6
Servicios	838,3	859,1	871,5	907,7	942,0	970,0	1.016,0	1.096,4	1.161,7	1.189,8	1.229,2
TOTAL	2.317,0	2.348,9	2.406,0	2.474,2	2.546,3	2.623,5	2.702,7	2.811,9	2.879,3	2.925,4	2.998,6

3. LA CONCENTRACION DE LA PROPIEDAD

A. En la agricultura

Es muy conocido el efecto negativo que tiene sobre el aumento de la producción la excesiva concentración de la propiedad agrícola. En los cuadros N.º 9 y 10 se presentan algunos indicadores que muestran el grado de concentración de la propiedad agraria en el mes de abril de 1965 y el avance de la Reforma Agraria al 31 de diciembre de 1970.

C u a d r o N.º 9

DISTRIBUCION DE LA SUPERFICIE AGRICOLA

Tamaño (Hás.)	Número de explotaciones	Superficie (milas de Hás.)
0 — 10	156.708	409,4
10 — 100	74.120	2.159,6
100 — 1.000	19.333	5.020,0
1.000 — y más	3.331	15.081,4
TOTAL	253.492	22.670,4

C u a d r o N.º 10

AVANCE DE LA REFORMA AGRARIA

Tamaño (Hás.)	Número de asentamientos al 31 de Diciembre de 1970	Superficie (milas de Hás.)
0 — 10	—	—
10 — 100	18	—
100 — 900	275	—
900 — 2.000	274	—
2.000 — y más	213	—
TOTAL	780	3.205

De estas cifras se desprende que la concentración de la propiedad tiene dos aspectos extremos: por un lado se tiene que el 61,8% de las explotaciones tenían una superficie inferior a las 10 hás. con 1,8% de la superficie total; en el rango intermedio, entre 10 y 100 hás., se encuentra el 29,2% de los propietarios con un 9,5% de la superficie. En el otro extremo, el 1,3% de los propietarios, con explotaciones superiores a las 1.000 hás., poseía el 66,5% de la superficie.

De las informaciones de esos mismos cuadros se desprende que el avance de la Reforma Agraria durante el gobierno anterior fue de gran lentitud, frente

a las metas que ese mismo gobierno se planteó. Mucho más aún frente a la necesidad de acelerar ese proceso, tanto para responder a la necesidad de acceso a la tierra de la masa campesina, así como para minimizar el período de transición que implica una reforma tan profunda, período en el que se puede afectar adversamente la producción e inversiones del sector, de prolongarse mucho su plazo de ejecución.

B. Sectores no agrícolas

El proceso de industrialización chileno se ha caracterizado por la formación de una burguesía asentada en los mecanismos de producción, distribución y financieros que nació al amparo de las políticas proteccionistas de sustitución de importaciones, como respuesta al profundo impacto de la crisis de los años 30 en la economía de exportación chilena.

La subsecuente creación de la CORFO, en el Gobierno del Frente Popular, en 1939, dio un impulso extraordinario a una serie de industrias básicas que permitieron la ampliación y diversificación de la producción industrial. Los ejemplos más importantes son: creación de CAP en 1946, de ENDESA en 1944, de ENAP en 1950, de IANSA en 1953, etc., si bien algunas de estas industrias, de gran rentabilidad, creadas por el Estado, pasaron luego al control privado.

El control de los mecanismos financieros y el uso del Estado como un instrumento de protección y de financiamiento por parte de un pequeño grupo banquero-industrial, determinaron la creciente concentración de la propiedad y de la producción que configura una economía altamente monopolizada, con todos los efectos perniciosos que ello implica en cuanto a subutilización de capacidad, concentración del ingreso, control de los precios y uso de la inflación en su beneficio, ineficiencia y baja productividad.

Paralelamente a la concentración de la propiedad y del ingreso se afianza una estructura de demanda y de producción caracterizada por la atención preferente a consumos cada vez más diversificados y superfluos, para lo cual se va consolidando un sector industrial moderno, que usa tecnologías altamente mecanizadas y que está estrechamente asociado y fuertemente dependiente del capital y la tecnología extranjera. Uno de los efectos más perniciosos de lo anterior es la escasa capacidad de empleo de ese tipo de industrias.

Estudios recientes indican que este proceso de concentración, monopolización y extranjerización de la producción ha tenido un carácter creciente y no fue afectado, en lo esencial, en el gobierno anterior. Sergio Aranda y Alberto Martínez (1), a base de estudios de CORFO, presentan en el cuadro N.º 11 la estratificación de la industria manufacturera en 1963, dividida en grande, mediana y pequeña industria, de acuerdo con el volumen de ocupación de los establecimientos. En él se aprecia el grado de concentración de la producción de la gran industria, que con sólo un 3% de los establecimientos generó el 51% del valor agregado industrial, con un 58% del capital y un 44% de la

(1) Ver: Sergio Aranda y Alberto Martínez "Estructura Económica", en el libro "Chile, Hoy", Ed. Universitaria, 1970.

ocupación. Este estrato controla además el 52% de los excedentes brutos, definidos como aquella parte del valor agregado que no son sueldos ni salarios, con sus aportes respectivos. Como lo hacen notar los autores, estas cifras subestiman el grado de concentración y de apropiación de excedentes, porque muchos de esos establecimientos tienen los mismos dueños y en los sueldos se incluyen altas remuneraciones a ejecutivos.

Cuadro Nº 11
ESTRATIFICACION DE RECURSOS Y PRODUCCION DE LA
INDUSTRIA CHILENA, 1963

	% Est.	% Ocup.	% Cap.	% (1) V.A.	% Exc. (2) bruto
Gran industria (más de 200 personas por establecimiento)	3	44	58	51	52
Mediana industria (entre 20 y 200 personas por establecimiento)	30	40	35	38	38
Pequeña industria (entre 5 y 20 personas)	67	16	7	11	10

Fuente: CORFO, El Desarrollo Industrial de Chile, Santiago, 1966 (mimeografiado).

(1) Estimado a partir de cifras de CORFO.

(2) Estimado del mismo modo que (1). Se califica de excedente bruto al valor agregado menos todas las remuneraciones al trabajo incluidos los aportes patronales a la previsión. Como en los sueldos y salarios se incluyen remuneraciones a ejecutivos y directores, las cifras subestiman la proporción de la mediana y gran industria.

Ricardo Lagos (1) ha calculado, para el año 1960, la participación porcentual acumulativa de la 1ª, 2ª, hasta la 10ª empresas mayores de cada grupo industrial, en el valor bruto de la producción, de los diferentes sectores industriales, cuadro que se reproduce a continuación, en el que se puede apreciar el grado de monopsonio que impera en varios rubros importantes.

El estudio de Oscar Garretón y Jaime Cisternas (2) muestra que 144 empresas controlaban más del 50% del total de los activos de la industria manufacturera en el año 1966. En 70 de esas empresas, los 10 mayores accionistas poseían entre el 90% y el 100% del capital; además, estos 10 mayores accionistas se repiten entre las distintas empresas. En el resto de los sectores no agrícolas: minería, comercio, transporte marítimo, servicios y banca, etc., la situación es muy similar a la comentada.

En el sistema bancario privado, que ha sido uno de los instrumentos más importantes de consolidación del poder monopólico, se ha constatado que 60 accionistas poseían en 1965 el 19% de las acciones y 200 accionistas el 34% de ellas. Esto en cuanto a la propiedad de los activos; sin embargo, lo más importante es el destino de los créditos bancarios. A este respecto, sólo un

(1) Ver Ricardo Lagos, "La Industria en Chile: Antecedentes estructurales", Universidad de Chile, Instituto de Economía.

(2) Oscar Garretón y Jaime Cisternas, "Algunas características del proceso de toma de decisiones en la Gran Empresa" la dinámica de concentración 1970.

Cuadro Nº 12
CONCENTRACION DE LA PRODUCCION 1960 (*)

	1	2	3	5	10
Alimentos	6,9	10,7	13,8	18,1	42,0
Bebidas	42,3	48,6	54,2	61,5	68,8
Tabaco	92,3	92,5	92,5	—	—
Textil	9,3	17,4	24,1	32,6	45,6
Vestuario	3,6	6,4	8,3	11,4	16,7
Madera	7,0	13,6	15,8	19,3	26,3
Muebles	37,2	41,7	44,5	48,6	56,2
Papel	86,2	87,7	88,7	89,7	91,3
Imprenta	13,2	16,4	19,6	24,5	31,7
Cuero	11,7	20,9	29,9	43,0	60,1
Caucho	78,3	81,6	84,2	88,1	92,6
Química	17,9	22,8	25,5	29,7	38,2
Petróleo	93,3	93,8	94,2	94,5	—
Minerales o metálicos	22,4	36,0	44,4	59,4	64,5
Metales básicos	47,5	51,8	53,8	55,4	56,9
Metales elaborados	16,8	19,3	21,7	25,7	31,7
Maquinaria no eléctrica	10,8	17,3	20,6	26,0	34,1
Maquinaria eléctrica	18,1	30,2	37,4	50,0	63,0
Equipo de transporte	8,0	14,8	20,8	26,1	33,9
TOTAL	4,6	8,0	10,6	14,9	21,1

Fuente: Ricardo Lagos "La Industria en Chile: Antecedentes estructurales", ob. cit.

(*) Participación porcentual acumulativa de la 1ª, 2ª, 3ª, 5ª y 10ª empresas mayores de cada rubro en el valor bruto de producción.

banco controlado por un pequeño grupo de intereses movía el 35,4% de los créditos de la banca privada en 1969 y tenía el 39% del volumen total de capital y reservas del grupo.

En lo que se refiere al destino de los créditos a personas específicas, un estudio del Banco Central muestra que, en 1968, 51 deudores (0,4% del total) obtenían el 25% del crédito; un 1,5% obtenía el 44% y, en cambio, el 28% de los deudores sólo alcanzaba un 2,6% del mismo.

4. LA SITUACION SOCIAL

No se puede desconocer los esfuerzos que se han hecho en los últimos años para mejorar algunos aspectos de la situación social de la población. A este respecto, cabe mencionar el mejoramiento de los salarios agrícolas que se logró en los primeros años del gobierno anterior y su monetización, así como la acción de toma de conciencia del campesinado para exigir sus derechos.

En materia de educación también se hizo un avance significativo que permitió, por ejemplo, aumentar la escolaridad en el tramo básico de 6 a 14 años, desde un 77,0% en 1960 a un 93,5% en 1970. En la educación media la escolaridad aumentó entre esos años desde un 14,5% a un 29,3%. La educación

superior alcanzó en 1970 a recibir a 21.592 nuevos postulantes que representaban el 43,8% de ellos.

En el campo de la salud también se han hecho avances importantes, aunque subsisten problemas graves, tales como la alta tasa de mortalidad infantil, que alcanzó en 1969 a 79 defunciones de menores de un año por mil nacidos vivos, tasa que fluctúa entre 18 a 25 en los países desarrollados, así como se mantiene un alto grado de desnutrición en la población de menores ingresos.

Pero lo más importante de destacar respecto a estos esfuerzos de mejoramiento de las condiciones sociales, es su insuficiencia frente a las necesidades, lo que es evidente, a la luz de los análisis que se hacen más adelante, en los campos mencionados, así como en otros tan importantes como la vivienda, y facilidades de urbanización, y sobre todo en la previsión de empleo a la población activa.

Todo lo anterior demuestra, una vez más, la incapacidad de la estructura económico-social existente para atender adecuadamente a las necesidades vitales de la población.



Objetivos Principales y Estrategia del Plan 1971

El Plan Anual para 1971 constituye la primera etapa en la ejecución del Programa de la Unidad Popular. El Plan se fundamenta en las directrices esenciales contenidas en dicho Programa. En este sentido, representa el inicio de un proceso de transformación de la estructura, funcionamiento y la dirección de la economía chilena. Los principales objetivos del Plan para 1971 se refieren a tres grandes líneas de acción: a) solución de los problemas inmediatos de las grandes mayorías nacionales, b) inicio de las transformaciones estructurales de la economía chilena, y c) nueva orientación para su desarrollo y funcionamiento. Es evidente que existe la más íntima vinculación entre ellos, de suerte que constituyen un todo integrado, tanto desde el punto de vista de las soluciones a los problemas principales que involucran cuanto por la interdependencia y coherencia de las medidas que las permitan.

Los problemas que tradicionalmente venían agobiando a la inmensa mayoría de los chilenos alcanzaron un punto crítico en el último año, como ha quedado indicado en el capítulo anterior. De allí que uno de los objetivos del Plan sea solucionarlos en un grado tal que se creen las condiciones —en conjunto con otro tipo de medidas— para abordarlos en profundidad.

Trátase de problemas tales como la desocupación, la inflación, los bajos salarios de la gran mayoría de los trabajadores, la insuficiencia de viviendas, las pésimas condiciones sanitarias, etc. Para enfrentarlos el Plan consulta un conjunto de acciones que tienden a corregir muy significativamente las deficiencias que existen en cada uno de esos campos.

Condición para alcanzar estos objetivos es lograr desde ya una elevación en el nivel de la actividad económica. Se hace necesario, pues, quebrar la tendencia depresiva que ha actuado persistentemente estos últimos años y que, como es natural, se ha traducido en el agravamiento de los problemas señalados. Puesto que sólo en el marco de una economía en rápida expansión es posible llevar adelante con éxito las tareas indicadas, la reactivación económica es uno de los puntos focales del Plan 1971.

Como se ha señalado anteriormente, los rasgos que caracterizan el funcionamiento de la economía chilena y que se expresan como los problemas inmediatos que se han indicado, son el resultado necesario a la propia estructura de la economía nacional. Es por esto que el inicio de los cambios estructurales es un requisito ineludible para solucionar definitivamente tales problemas; dicho de otra manera, las transformaciones estructurales de la economía son una necesidad presente objetivamente en los planes económicos de corto plazo. Con toda la importancia y urgencia que lo anterior implica, es evidente también que tal proceso revista la mayor significación en cuanto a inicio de la creación de una nueva economía, caracterizada por el desarrollo de un área estatal dinámica, que se transformará en la palanca fundamental para la movilización planificada de los excedentes en beneficio de un desarrollo nacional armónico y sostenido. Precisamente en esta movilización de excedentes se fundan gran parte de las medidas destinadas a la reactivación de la economía nacional.

Debe ser también puesto de relieve que, en el proceso general de cambios de la sociedad chilena que se abre con el Gobierno Popular, las transformaciones estructurales de la economía constituyen un paso decisivo en la ruptura del antiguo sistema de dominación política. Por tanto, la trascendencia y urgencia que estos cambios tienen en el Plan, difícilmente puede ser exagerada. Transformaciones tales como la nacionalización del cobre, estatización de la banca, ampliación de la Reforma Agraria, etc., tienen directa y significativa influencia en la modificación de los patrones tradicionales de relaciones económicas internacionales del país, como asimismo de la distribución del ingreso y la riqueza, de participación de los trabajadores en la conducción de la economía, etc.

Junto a la solución de los problemas inmediatos y al inicio de las transformaciones estructurales, el diseño y la aplicación práctica de la política de desarrollo económico y social con una nueva orientación y contenido, completa el conjunto de las grandes líneas de acción del Plan. Trátase, especialmente, de desarrollar métodos nuevos de dirección y control de la economía chilena fundados en la participación activa, consciente y organizada de los propios trabajadores, tanto obreros como empleados, técnicos y profesionales; en una palabra, de todos aquellos que con su esfuerzo y trabajo construyen día a día Chile y su futuro. En estas nuevas condiciones será enteramente posible iniciar la transformación del aparato productivo con vistas a satisfacer las necesidades mayoritarias del pueblo, sobre la base de la ruptura de los núcleos monopólicos y el apoyo y fomento a los pequeños y medianos productores.

Especialmente notable resulta, en relación a la nueva orientación del desarrollo nacional, el importante grado de descentralización regional que caracteriza este Plan. Como podrá apreciarse detalladamente más adelante, el énfasis en el desarrollo regional traduce prácticamente, en programas específicos y por primera vez de manera coherente y sistemática, el inicio de la transformación de la estructura espacial de la economía chilena caracterizada para los desequilibrios propios a su condición capitalista dependiente.

Las condiciones económicas, sociales y políticas del país permiten —ciertamente con un esfuerzo significativo— cumplir con los objetivos señalados. La base del realismo y del éxito del Plan se encuentra en la enorme fuerza

que significa la capacidad creadora del pueblo organizado y movilizado, que ve que el esfuerzo de su trabajo será de su propio beneficio presente y futuro. Junto a ello existen las condiciones materiales que permiten aprovechar un enorme excedente potencial, al mismo tiempo que evitan el despilfarro de excedente que venía imponiendo el sistema económico-social prevaleciente.

La concepción general del Plan consulta el cambio de los patrones tradicionales de desarrollo, que se expresa en lo inmediato en una fuerte redistribución de ingresos a favor de los asalariados, ante todo de las capas más empobrecidas de la población. El diseño de la política de remuneraciones, de absorción de los desocupados, el fortalecimiento de las prestaciones sociales y otros mecanismos, apuntan en tal sentido. Esta redistribución de ingreso se traducirá en un sustancial aumento de la demanda y, por ende, en un fuerte estímulo al aparato productivo, hasta ahora muy deprimido y subutilizado. Por este mismo hecho, se cuenta con la necesaria capacidad de respuesta a las nuevas condiciones, así como también existe un vasto contingente de fuerza de trabajo susceptible de ser empleada productivamente.

Aun cuando los estímulos para el aumento de la producción son de gran magnitud, la necesidad de rapidez en la respuesta, la existencia de ciertos factores de estrangulamiento, los cambios en la estructura de la demanda, etc., exigen un esfuerzo deliberado de fomento a la actividad productiva, buscando encauzarla en los nuevos patrones de desarrollo. Tales esfuerzos se resumen en los programas movilizados, que consisten en el uso de los instrumentos de política económica y en la participación planeada del sector público, con vistas al aumento de la producción en sectores claves y prioritarios de la economía nacional que tienen, a la vez, un gran impacto multiplicador.

Es en el marco de este impulso doble —de oferta y demanda de reactivación económica— donde se insertan y cobran sentido la utilización de los instrumentos de la política económica en el campo de la política monetaria y crediticia, fiscal, de comercio exterior, de precios y remuneraciones, etc. (como más adelante se describirá) y que tienden tanto a asegurar el nuevo dinamismo de la economía como a compatibilizarla regional y sectorialmente. Con ello se busca establecer el necesario grado de equilibrio que —en distintos aspectos— posibilita la persistencia del crecimiento económico y la permanencia de los nuevos parámetros que orientarán su crecimiento, como es el caso del patrón de distribución de ingresos, del apoyo crediticio a la producción, de los canales de abastecimientos, etc.

Las medidas de transformación de la estructura económica se encuentran en una doble relación con el proceso de reactivación. De una parte son —como se señaló— en medida apreciable condición para el éxito de los programas de corto plazo, en razón esencialmente de los mecanismos de control que asegura la ampliación del área estatal de la economía y de la movilización de excedentes que permite. De otra parte, los propios programas de transformación estructural, en cuanto a su velocidad y profundidad, están condicionados en cierto grado por la expansión general de la economía, como es el caso, por ejemplo, de los programas de la Reforma Agraria. Es este tipo de relaciones el que reafirma el planteamiento inicial de la mutua interdependencia de los varios objetivos del Plan en el corto plazo.

Por último, cabe señalar que la reactivación económica planeada, que depende de forma decisiva de la existencia de distintos rubros de capacidad no utilizada, encuentra en su propio éxito su limitación. En efecto, cuando lo esencial de la situación de subutilización desaparece, pasa a adquirir primera prioridad la necesidad de ampliar la capacidad productiva con gran rapidez, desplazándose así el núcleo dinámico de la economía al proceso de acumulación de capital. El Plan para 1971 prevé, por este motivo, un incremento muy significativo en los fondos de inversión del sector público, iniciándose así un gran esfuerzo de acumulación que será crecientemente mayor en los próximos años. Además, también representa el aumento de la inversión en el presente año, un estímulo adicional de demanda, especialmente hacia sectores productores de bienes de capital hasta ahora deprimidos.

Los Instrumentos de la Política Económica

En concordancia con las nuevas orientaciones y contenidos en el desarrollo de la economía nacional, el uso de los distintos instrumentos de la política económica adquiere también un nuevo carácter. En lo fundamental, su manejo está dirigido a facilitar la modificación del modelo tradicional de desarrollo, teniendo siempre presente su subordinación a las metas y objetivos generales ya enunciados, además de su dependencia de las condiciones políticas, económicas y sociales que enmarcan el conjunto de las tareas de este Plan. Lo anterior significa que, en la conducción de la economía chilena, el Gobierno de la Unidad Popular ha decidido cortar de raíz con el instrumental tradicional en la conducción económica ortodoxa, la cual, las más de las veces, subordinaba los problemas decisivos de la economía nacional al manejo aparentemente ordenado y eficiente de tales instrumentos. Tal situación, expresada en el enfoque tecnocrático y estrecho de las cuestiones fundamentales, era, en definitiva, expresión de los intereses de las clases y grupos minoritarios que definían el contenido de la política económica.

Con todo, en la presente etapa de transición de nuestro desarrollo y en el futuro próximo, una serie de limitaciones de variados órdenes seguirán ejerciendo su influencia. Ejemplo de ello es la carencia de un sistema nacional de planificación integrado, la estructura de propiedad de los medios de producción, la organización del sistema financiero, la irracionalidad de la administración pública, etc. De aquí, entonces, que una vez más se puede apreciar la importancia que tiene iniciar desde ya el proceso de las transformaciones estructurales definidas en el Programa de Gobierno de la Unidad Popular.

Sin perjuicio de lo dicho, lo que distingue el Plan para el presente año es no tanto la aplicación de instrumentos enteramente nuevos sino, más bien, el cambio en el contenido y orientación que ellos reflejan, como podrá verse a continuación.

1. LA POLÍTICA DE REDISTRIBUCIÓN DE INGRESOS--

Como se ha indicado, la redistribución de ingresos que favorece a los sectores asalariados, y dentro de ellos de manera preferente a los grupos de menores ingresos, es uno de los objetivos centrales del Plan a corto plazo. Tanto por su estricto contenido de justicia social, como por su gran significado en la reactivación de la economía nacional, la redistribución de ingresos constituye uno de los criterios focales de la política económica y, por ende, se refleja de manera implícita o explícita en todas las medidas que ella involucra. En consecuencia, sólo se quiere destacar aquí aquellas políticas que atingen de forma más directa e inmediata a este objetivo.

Tres son las áreas principales de un conjunto de medidas que producen un primer impacto significativo de redistribución: la política de remuneraciones, la absorción de la cesantía y el incremento de los fondos para el consumo social. Evidentemente también, estrechamente relacionada con las anteriores, se encuentra la política antiinflacionaria, cuya importancia para estos propósitos radica en la mantención en el tiempo de la estructura de distribución de ingresos que se logra con las medidas anteriores.

A. Política de remuneraciones

Son los aspectos más importantes a este respecto: los reajustes de sueldos y salarios en el presente año y la formación de mecanismos institucionales que permitan establecer planificada y racionalmente una política de remuneraciones, orientada por los intereses de los trabajadores chilenos.

La política de reajuste que se aplica en el año 1971 es el resultado de los planteamientos conjuntos del Gobierno y de los trabajadores, que se consolidan en el Acta de Acuerdo CUT-Gobierno que establece como directrices fundamentales para los reajustes de sueldos y salarios:

- i) Recuperar, para todos los trabajadores, el nivel de las remuneraciones reales al 1° de enero de 1970, es decir, reajustar sueldos y salarios en un 100% del alza del costo de la vida;
- ii) Entregar un reajuste mayor al 100% del alza del costo de la vida a los sueldos y salarios más bajos;
- iii) Iniciar un proceso de nivelación de las asignaciones familiares que debe culminar en los próximos años en una asignación familiar única.

Estas directrices fundamentales se concretan en la Ley N° 17.416 de reajuste de sueldos y salarios para los sectores público y privado, que en sus aspectos más relevantes señala:

- a) Los salarios mínimos se incrementan en una tasa equivalente al 66,7%, subiendo de E° 12 a E° 20 diarios, sin discriminación de edad o sexo;
- b) Las remuneraciones inferiores o equivalentes a un sueldo vital se incre-

mentan en una tasa igual al índice de precios al consumidor en 1970 más 5 puntos porcentuales, o sea en cerca del 40%;

- c) Las remuneraciones equivalentes a una suma que fluctúa entre uno y dos vitales se reajustan en una tasa equivalente al alza del índice de precios al consumidor en 1970 más 3 puntos porcentuales, o sea cerca del 38%;
- d) Las remuneraciones superiores a dos vitales se reajustan en un monto equivalente al alza del índice de precios al consumidor de 1970;
- e) En cuanto a la impositividad, se incrementa de un 70% al 80% el límite máximo de las remuneraciones impositivas; y a partir de enero de 1972 se eleva ese límite máximo al 90% y a partir de enero de 1973 se eleva al 100%;
- f) Para las asignaciones familiares, la de los servidores públicos queda establecida a un nivel de E° 102 por carga en vez de los E° 68 o E° 48 actuales. En el caso de los empleados particulares se aumentan en una tasa equivalente al alza del índice de precios al consumidor. Los trabajadores afectos al Servicio de Seguro Social tienen un aumento igual al alza del índice de precios al consumidor de 1970, más una bonificación de modo de completar E° 3 diarios por carga, en vez de los E° 1,50 actuales;
- g) Con respecto a las pensiones y jubilaciones, en ningún caso el reajuste es inferior al alza del costo de la vida. La de los trabajadores afectos al Servicio de Seguro Social operan de acuerdo al sistema legal vigente y las pensiones mínimas equivalen al 85% del salario mínimo correspondiente al año 1971, lo que significa un aumento del 66,7%.

Para los sectores no afectos al Servicio de Seguro Social se fija una pensión mínima que tiende a corregir las injusticias que actualmente se observan. Esta pensión puede concederse a todos los mayores de 65 años aun cuando no cumplan con todos los requisitos necesarios para alcanzar este beneficio.

El Acta de Acuerdo CUT-Gobierno refleja la coincidencia de intereses entre la clase trabajadora y su Gobierno, el que reafirma el derecho de la clase trabajadora a participar en la elaboración y ejecución de la política económica. En este sentido, se crea la Comisión Central de Remuneraciones que tiene un carácter tripartito, Gobierno-Trabajadores-Empresarios, cuyo objetivo fundamental es la elaboración de una nueva política de remuneraciones. Los representantes de los trabajadores serán designados a proposición de la Central Única de Trabajadores. Por otra parte, un reglamento dictaminará la constitución de las comisiones por ramas industriales y servicios, las que estarán integradas por el Gobierno, trabajadores y empresarios y que tendrán como objetivo fijar la política de remuneraciones para los respectivos sectores de la producción y servicios.

En lo que respecta al Sector Público, será una Comisión Paritaria Gobierno y Trabajadores organizados del Sector Público la que estudiará y propondrá una nueva política de remuneraciones y carrera funcionaria.

B. La absorción de la cesantía

Otra área de medidas de política económica que se traducen directamente en redistribución de ingresos hacia los sectores asalariados, es la relacionada con la absorción de la fuerza de trabajo desocupada. En efecto, la incorporación al proceso productivo de nuevos trabajadores, a la tasa de salarios prevaleciente luego del reajuste de las remuneraciones, tiende a ampliar la parte del ingreso nacional destinada a sueldos y salarios, en el mismo grado que aquella tasa significa —en términos reales— que son estos últimos los que captan la mayor parte de los aumentos de productividad planeados. Desde el punto de vista de los trabajadores incorporados a la fuerza de trabajo activa, su ingreso monetario aumenta de cero hasta el promedio existente en el sector correspondiente, lo cual se traduce en un brusco aumento de su poder de compra, en una ampliación de la demanda. En este sentido, la absorción de la cesantía hace parte importante de la reactivación económica. Más aún, y como ya se indicó, la utilización productiva de la fuerza de trabajo desocupada, en condiciones de existir subutilización de capacidad instalada, constituye una de las palancas del aumento de producción.

Junto a su decisiva importancia en términos estrictamente económicos, la generación de nuevos empleos a un ritmo sustancialmente más elevado que el crecimiento vegetativo de la fuerza de trabajo, es una de las condiciones mínimas indispensables en el funcionamiento del sistema económico-social.

El derecho al trabajo estable y bien remunerado es y ha sido siempre objetivo fundamental del movimiento popular, hoy Gobierno. Ello constituye una base material de la verdadera justicia social y de la real libertad, de una efectiva y auténtica democracia. Por tanto, absorber la cesantía es mucho más que una necesidad articulada en el Plan económico, es además una meta social decisiva.

En términos inmediatos, la lucha contra la cesantía contempla acciones de variados tipos, siendo su criterio unificador el que todas ellas se traducen en aportes reales al proceso productivo y simultáneamente en instrumentos de solución de problemas sociales críticos.

En consecuencia, la base de sustentación para disminuir la desocupación el año 1971, y eliminarla completamente los años siguientes, descansa en los programas movilizadores como los de vivienda, obras públicas, ampliación de la demanda industrial, Reforma Agraria y otros que se detallan más adelante. Sin perjuicio de lo anterior, la puesta en marcha de ciertos proyectos específicos, tales como el de reforestación de 75 mil hács., los asociados a la creación del Ministerio del Mar, etc., permiten tanto aumentar la tasa de absorción de desocupados como orientar su impacto hacia las regiones y sectores en que el problema es más agudo. En este mismo sentido se han planeado acciones coordinadas de distintos sectores e instituciones, con el objeto de solucionar con gran rapidez e integradamente problemas que se arrastran por años. Tal es el caso de la Operación Invierno, dirigida a mejorar significativamente las condiciones de vida en las poblaciones periféricas de Santiago, la cual se traduce en una importante contratación de fuerza de trabajo desocupada.

Una de las características distintivas de la evolución de la situación ocupacional en el año 1971 es el cambio en la composición sectorial de los nuevos empleos generados. Mientras la tendencia de los últimos años ha sido —como ya se señalara— un aumento mayor en los empleos generados en el sector servicios, para el presente año y en correspondencia con el cambio en la orientación del desarrollo económico, los nuevos empleos se originarán básicamente en el sector de la producción material. El crecimiento de la población ocupada se distribuirá principalmente en agricultura, industria y construcción, sectores que absorberán más de los 2/3 de los nuevos empleos. Esto debe ser contrastado con el hecho que, en los últimos años, el sector servicios absorbía alrededor de los 3/4 de las nuevas ocupaciones, incrementando fuertemente la desocupación disfrazada o la subocupación, hasta tal punto que venía representando históricamente una evolución negativa de la productividad.

En el sector agrícola, el aumento de la superficie cultivada que se proyecta —de más del 4%— a los planes tendientes a desarrollar la agro-industria, se traducen en un aumento de los cultivos intensivos en el uso de fuerza de trabajo tales como frutas, hortalizas y cereales. Sumando a ello programas como los de reforestación, el aumento de la tasa de crecimiento de la ocupación en el sector corresponderá a más de 10 veces la tasa histórica en el último decenio. De la misma forma se produce un quiebre decisivo en el sector industrial y en la construcción. En este último caso, el aumento de la ocupación en 1971 es de tal magnitud que equivale prácticamente al total de empleos generados por el sector en la última década, lo que se traducirá en absorber la casi totalidad de la fuerza de trabajo desocupada en él.

En concordancia con la expansión de la producción, aumentarán los empleos en el sector comercio, lo que junto a las modificaciones institucionales que en él tendrán lugar —como se explica luego— significará que estas nuevas ocupaciones no se traducirán en subempleo o desocupación disfrazada, como era tradicional. Un efecto similar tiene el aumento de empleos en el sector de educación y salud, que son los rubros básicos en la expansión de los servicios, la cual, para el sector en su conjunto, será menor que la indicada por la tendencia del último decenio. En cuanto a los sectores de electricidad y transportes, las tasas de crecimiento de la ocupación se mantendrán próximas a los promedios anteriores.

En resumen, el Plan consulta, para 1971, una disminución de la desocupación tal que su volumen promedio en el año deberá corresponder muy cercanamente a las nuevas tasas históricas del decenio anterior, lo que visto en relación a la tendencia creciente que se venía mostrando, da una medida del enorme avance que tendrá lugar en este campo.

Por último, conviene hacer notar que, junto a la gran generación de nuevos empleos consultados en el Plan, la política económica del Gobierno apunta también a asegurar la estabilidad en el trabajo, tanto a través de mecanismos legales como fundamentalmente por la reactivación de la economía.

C. Aumento del fondo de consumo social

Un tercer conjunto de medidas de inmediata repercusión en la redistribución de ingresos, es el constituido por el aumento de distintas formas de ingresos no monetarios, en particular de aquellas prestaciones sociales de beneficio directo a los sectores más empobrecidos de la población. Indudablemente el ejemplo más conocido, pero de ninguna manera el único, es la entrega gratuita de medio litro de leche diario a todos los niños de Chile.

Estas formas de ingreso no monetario se traducen directamente en un aumento del poder adquisitivo total de las familias, toda vez que algunas de sus necesidades vitales son satisfechas directa y gratuitamente por las asignaciones estatales para el consumo social.

En el campo de la salud, la sola entrega gratuita de un medio litro de leche diario por niño significa, suponiendo un niño por familia promedio, que ciertamente es menos que el promedio real en vastos sectores populares, un mayor ingreso de las familias de 624 millones de escudos en 1971. Más aún, en una gran cantidad de casos, ello representa el acceso a consumos vitales de sectores antes marginados de ellos. De la misma manera, el establecimiento de la gratuidad de la asistencia de urgencia en postas, con más de dos millones de consultas proyectadas; la entrega gratuita de medicamentos y los exámenes liberados de pago en los hospitales; la extensión del Formulario Nacional de Medicamentos y otras medidas que se detallarán luego, significan un aumento del grado de redistribución más apreciable que el cuantificado sólo bajo su forma monetaria, de suyo significativo.

También en el campo educacional, por mencionar otro sector social y económicamente decisivo, el Plan consulta formas no monetarias de ingreso altamente significativas. La entrega de 1 millón 800 mil desayunos escolares diarios y 560 mil almuerzos, 128 mil overoles y delantales (más de 6 millones de escudos a precios de mercado), 4 millones de cuadernos, 900 mil lápices y gomas, todo ello en forma gratuita, implican un ahorro sustancial para las familias. A ello debe sumarse la congelación del precio de las matrículas en la enseñanza media, la gratuidad en la enseñanza básica, el aumento de las becas, préstamos universitarios por más de 24 millones de escudos, etc.

En síntesis, y sin perjuicio de otras medidas que se detallan en este Plan, puede decirse que el esfuerzo redistributivo programado bajo sus formas directas e indirectas, excede con mucho cualquier experiencia similar en la economía chilena, poniendo de relieve el nuevo carácter de la política económica y la atención preferente del Gobierno hacia los sectores más postergados hasta hoy.

2. LA POLÍTICA ANTIINFLACIONARIA

La política antiinflacionaria para el presente año se encuentra expresada, explícita o implícitamente, en las distintas secciones de este Plan. En consecuencia, con el objeto de resaltar su significación y mostrar la forma en que

se articula al conjunto de las otras políticas, se resumen aquí algunas medidas y orientaciones que la caracterizan.

Conviene insistir, ante todo, que siendo el proceso inflacionario chileno una consecuencia de la propia estructura de la economía nacional, eliminarlo en definitiva será resultado, en lo esencial, de las transformaciones profundas que en ella provocará la aplicación integral del Programa de la Unidad Popular. Sin embargo, a corto plazo y en base a la decidida acción antimonopolista del Gobierno y al apoyo de la inmensa mayoría del país, es posible reducir drásticamente el ritmo inflacionario. Toda vez que se actúa sobre sus principales mecanismos de propagación y se controlan de manera preferente las presiones inflacionarias más agudas, en el marco de la elevación del nivel de la actividad económica, ello es una meta completamente realista.

Un primer aspecto de la política antiinflacionaria lo constituye la política de precios. Como ha sido explicado oficialmente desde la instalación del nuevo Gobierno, ella persigue la contención del ritmo alcista de los precios forzando una reducción apreciable de los márgenes monopólicos de utilidades. A estos efectos, es principalmente la no autorización a cargar a los costos el reajuste de sueldos y salarios, uno de los mecanismos principales; junto a ello, y sobre todo para el caso de las empresas no monopólicas, el aumento de la producción y los incentivos de demanda correspondientes hacen que, aun produciéndose una baja en la tasa de ganancia, la masa de ganancia pueda incrementarse. La discriminación en el apoyo estatal a los productores no monopólicos se concreta a través de la reducción de la tasa de interés, el aumento y la democratización del crédito, los convenios de producción, etc., medidas que más adelante se detallan.

Es evidente que no es posible, ni técnicamente conveniente, hacer de la política de contención de precios una cuestión absoluta. En efecto, sea por el alza previsible en los mercados internacionales, el excesivo grado de distribución en ciertos sectores o por otras ramas igualmente poderosas, será necesario modificar los precios de algunos artículos. Lo importante es que esta política está planificada para provocar modificaciones del sistema de precios relativos, de tal manera que éste pase a reflejar —a corto o mediano plazo— las relaciones reales entre los distintos sectores y necesidades de la economía nacional.

Lo anterior adquiere una significación muy grande cuando se trata de discriminar por tipo de productos, puesto que el sistema de precios deberá reflejar la importancia que asigna el Plan a la producción de artículos de uso y consumo popular, a su gran expansión, en condiciones de precios que aseguren, en términos reales, la mantención de los ingresos de los sectores asalariados.

Estrechamente relacionada a la política de precios y como nexo esencial entre los precios internos y los internacionales, la política cambiaria es un instrumento altamente significativo en la contención de presiones inflacionarias, sobre todo cuando se observa la gran incidencia que el tipo de cambio tiene en la determinación de los costos de cambio —orientación clave en este campo—; asegura, por ende, la eliminación de uno de los principales focos de presiones de costos directos para la casi totalidad de empresas nacionales.

Como se explica más adelante, dadas las proyecciones de balanza de pagos, la política cambiaría planteada posibilita, en términos globales, el manejo relativamente independiente de los precios internos, salvo casos excepcionales.

De otra parte, los impactos desestimulantes del tipo de cambio fijo sobre las empresas que exportan una cuota elevada de su producción, o sobre aquellas más directamente sustitutivas de importaciones, son plenamente compensadas con medidas de estímulo específico de orden tributario, crediticio o, en general, de aquellas propias a la política de comercio exterior que más adelante se reseñan.

Como es sabido, en la esfera de la circulación y distribución de mercancías radican fuertes presiones inflacionarias y poderosos mecanismos de propagación, tanto más cuanto que ella está fuertemente monopolizada. Por tanto, la política de comercialización y la de abastecimientos se integran al Plan, en la orientación general de éste, buscando, entre otros objetivos, minimizar los efectos inflacionarios señalados.

3. POLÍTICA DE ABASTECIMIENTOS Y COMERCIALIZACION

La política de abastecimientos del Gobierno Popular está encaminada a asegurar a la población chilena, cualquiera sea su ubicación geográfica o su situación socio-económica, el suministro regular de toda clase de bienes de consumo, en condiciones aceptables de calidad y precio.

Para lograr dicho objetivo, a más de propender hacia la reestructuración de los sectores productivos agrícola e industrial, sobre bases más racionales y con miras a lograr un aprovechamiento integral de los recursos naturales y humanos y de la capacidad instalada existente o por crearse, se realizará un vasto programa de ordenamiento y fortalecimiento de los sistemas de comercialización y distribución, los cuales adolecen en la actualidad de serias deficiencias.

La comercialización es un servicio esencial que permite poner al alcance de los consumidores los bienes que éstos requieren para su normal subsistencia. Es bien sabido que, tal como se encuentran estructurados en la actualidad, los sistemas de distribución, en la mayoría de los casos, prestan un servicio deficiente y caro, que se traduce en mermas de productos —especialmente en el caso de los productos perecibles—, baja calidad y precios elevados. Por lo general, los productos deben pasar por manos de numerosos intermediarios y en muchos casos deben, además, soportar transportes innecesarios, debido a la falta de una planificación adecuada. Todo ello incide adversamente sobre el poder real de compra de las grandes masas de la población, especialmente la de menores ingresos.

Pero no sólo los consumidores resultan afectados por estas deficiencias en el proceso de la comercialización. También los pequeños productores, tanto agrícolas como industriales, se ven perjudicados por la acción de los intermediarios mayoristas, que suelen pagar precios muy bajos por los productos que

adquieren, especialmente cuando se producen aumentos importantes de la producción. Esto es especialmente palpable en el caso de las frutas y hortalizas.

En lo que se refiere al sector agrícola, el Estado ha venido actuando desde hace mucho tiempo como un elemento regulador del abastecimiento de ciertos productos. Por ejemplo, la ECA ha abierto tradicionalmente poderes compradores de trigo, papas, cebollas y algunos otros productos, con el fin de asegurar un precio mínimo a los productores. También ha realizado las importaciones necesarias para suplir los déficit de la producción nacional. Sin embargo, tal acción ha sido de pequeña magnitud, especialmente en lo que se refiere a los poderes compradores nacionales, y ha cubierto muy pocos productos.

Consciente de la necesidad de dar una nueva fisonomía al sector de la comercialización de productos agropecuarios, el Gobierno está adoptando las medidas del caso para introducir una mayor racionalidad en el sistema, con el fin de eliminar intermediarios inútiles y de proporcionar a los asentamientos campesinos y a los productores privados canales más expeditos, que permitan hacer llegar los alimentos y otros productos hasta su destino final en mejores condiciones de precio y calidad, a la vez que permitiéndoles retener una proporción más elevada del precio pagado por los consumidores.

Entre tales medidas se incluye la especialización de las diversas entidades públicas en relación con determinados productos. Así, la Empresa de Comercio Agrícola deberá concentrar sus esfuerzos en la comercialización de granos cereales, leguminosas secas y algunos otros como lana y papas; SOCOAGRO deberá dedicarse preferentemente a la comercialización de carnes, aves y huevos. Por ejemplo, el programa de compras de la ECA en el mercado interno para 1970-1971 alcanza a E° 990 millones, expandiendo el poder comprador de trigo fuertemente, más que duplicando la adquisición de la lana y papas, abriendo nuevos poderes compradores, como en el caso de la madera (5,6 millones de pulgadas de especies nativas y 8,1 millones de pino insigne), de maíz y de arroz, etc.

Se crearán nuevas empresas especializadas para la comercialización de frutas, hortalizas, lácteos, pescado y maderas. Existe gran conveniencia en la especialización, porque las características de la comercialización difieren mucho de un grupo de productos a otro. Además, porque la responsabilidad de cada una de estas entidades no se limitará a la simple adquisición y posterior venta de los productos respectivos. Por el contrario, tal como ocurre en el caso de IANSA, las empresas especializadas tendrán una participación importante en la planificación de la producción y en la asistencia técnica y crediticia a los agricultores. En estrecha coordinación con los organismos técnicos del Ministerio de Agricultura, del Ministerio de Economía y con las entidades financieras del Estado, podrán celebrar contratos de producción y distribución con asentamientos campesinos, cooperativas agrícolas y productores individuales, en función de las necesidades de los mercados internos y externos. De la misma manera, las empresas especializadas procurarán colocar sus productos en la forma más directa posible, haciéndolos llegar hasta el comercio minorista y, en algunos casos, hasta el mismo público consumidor. Dentro de esta fase de su acción, será preocupación preferente de estas empresas el abastecimiento de los grupos más pobres de la población. Para ello se celebrarán convenios espe-

ciales de distribución con los grupos de comerciantes que atienden a estos segmentos, asegurando volúmenes regulares de entrega y fijando márgenes razonables de comercialización. En aquellos casos donde no exista un comercio organizado, o que el existente no quiera participar en este tipo de esquemas, se procederá al reparto directo a la población, sea por la vía de almacenes fijos del Estado o de puestos móviles. En determinados casos, cuando las circunstancias sean propicias, se estimulará la creación de cooperativas populares de consumidores, que serán operadas directamente por ellos mismos, con la asistencia técnica y financiera que se requiera por parte de organismos del Estado.

Con respecto a los productos alimenticios no perecibles y a otros bienes manufacturados de consumo esencial, también se procederá a diseñar mecanismos que permitan racionalizar y abaratar su distribución. En la actualidad, el comercio mayorista de estos productos presenta características claramente monopólicas o cuasi-monopólicas. Un número muy pequeño de grandes firmas comerciales privadas concentra la distribución de la mayor parte de los bienes manufacturados que se producen en el país, constituyéndose en un elemento regulador de prácticamente toda su economía.

Dado que esta función reguladora no puede quedar entregada al arbitrio de firmas privadas que persiguen exclusivamente un fin de lucro, el Gobierno ha decidido crear la Empresa Nacional de Comercialización y Distribución, como filial de la ECA y la CORFO, y con eventual participación de otras entidades públicas. Su objetivo será el de operar en el comercio mayorista de dichos productos, en competencia con las firmas privadas existentes, y pasar a tener, de hecho, el poder regulador que ahora es ejercido por éstas.

La intervención de una empresa estatal de distribución permitirá eliminar las serias deformaciones que se detectan en el sistema. Así, por ejemplo, se evitará que se produzcan retenciones indebidas de productos, creando situaciones artificiales de escasez, cuando haya perspectivas de modificaciones en los precios de tales productos. De igual manera, se evitará la discriminación que hoy se practica en contra del comerciante minorista pequeño, al negársele o condicionársele la venta de algunos productos esenciales, obligándole a recurrir a subdistribuidores, los cuales, sin cumplir una función económica necesaria, encarecen indebidamente los precios. Como el comercio minorista pequeño es el que usualmente atiende los sectores más populares, el resultado del sistema es que los grupos más pobres de la población deben pagar precios más altos por los productos que adquieren o enfrentar periódicas situaciones de desabastecimiento. Esto ocurre tanto en las poblaciones periféricas de los grandes centros urbanos como en las localidades más pequeñas y en las áreas rurales.

La Empresa Nacional de Comercialización y Distribución velará, pues, para que los pequeños comerciantes puedan adquirir sus mercancías en condiciones similares a las de los comerciantes más poderosos. Para facilitar esta tarea se les ayudará a organizarse en cooperativas o centrales de compra. Además, y para atender la situación especial de ciertos grupos de la población, se fomentará la constitución de cooperativas populares de consumo, en los términos anotados anteriormente.

La Empresa Nacional distribuirá productos de aquellas empresas privadas que voluntariamente le entreguen su representación; también distribuirá productos provenientes de empresas estatales y mixtas, las cuales, lógicamente, deberán dar preferencia en sus contratos de distribución a la nueva empresa estatal.

Al disponer de un instrumento propio de distribución, el Estado podrá canalizar en forma eficiente tanto los productos que fabrique o importe, como aquellos que adquiera de las empresas privadas en cumplimiento de los convenios de producción que se celebren. Con ello podrá ejercer un control efectivo sobre los precios y calidades de los productos, y por ende sobre el proceso inflacionario, y atender en forma expedita las necesidades de abastecimiento de los distintos grupos sociales y de los diferentes puntos del territorio nacional. A la vez, proporcionará una mayor seguridad a numerosos industriales pequeños y medianos, ya que, por una parte, no estarán sometidos al control financiero de las empresas distribuidoras privadas y, por la otra, no correrán los riesgos inherentes a una liquidación o falencia de estas últimas.

Finalmente, la Empresa Nacional constituirá un elemento centralizador de las compras que realicen entidades del Estado, lo que permitirá abaratar su costo y planificar en forma más adecuada el tráfico y entrega de las mercancías.

4. POLITICA FISCAL

Los grandes objetivos enunciados con anterioridad requieren para su cumplimiento de un esfuerzo agresivo pero cuidadosamente calculado, en el uso de todos los instrumentos de que dispone el Estado para influir en el resultado de la actividad económica.

El instrumento directo más poderoso de que dispone un gobierno para influir en la vida económica, es el volumen de sus ingresos y de sus gastos. Es sobradamente conocido, desde Keynes, el poder movilizador de una expansión sustantiva del gasto fiscal para elevar el nivel de producción en una economía deprimida. Ello conlleva la necesidad de que esta expansión no sea financiada totalmente con nuevos ingresos tributarios que anulen el efecto expansivo del gasto, más aún si esos tributos recaen sobre la gran masa de la población cuya demanda se desea aumentar.

La ortodoxia financiera se ha resistido en numerosas situaciones históricas al uso de este instrumental en condiciones inflacionarias, ya que también es conocido el efecto estimulante para el alza de precios que puede tener dicha política. Lo anterior es efectivo desde el momento en que dicho instrumental se usa como único expediente de reactivación y, por lo tanto, se mantienen todos los condicionantes estructurales y mecanismos de propagación de la inflación.

El Gobierno de la Unidad Popular, que desde su inicio emprende una serie de profundos cambios en todos los órdenes de la vida política y social, está en condiciones únicas para conducir dicho proceso en forma tal que él per-

mita no sólo la reactivación económica buscada, sino que de lograr además, mediante el importante volumen de recursos generados, un impacto de tal magnitud en sus obras de acción directa que permitirá además atender, en un monto nunca antes visto, a necesidades vitales para el bienestar de las masas populares.

Debe decirse también muy claramente que esta estrategia es de tipo coyuntural y no constituye, por lo tanto, el mecanismo de largo plazo de captación de recursos que usará el Estado para llevar adelante transformaciones más profundas de la estructura económica. Ese mecanismo tendrá sus bases en una sustancial participación directa del Estado en la vida económica mediante la ampliación del área de propiedad social y mixta.

No obstante todo lo anterior, tanto la política de gastos como de ingresos fiscales presentan en el año 1971 cambios cualitativos importantes en su estructura interna, que marcan ya un inicio de orientaciones de largo plazo.

En primer lugar, puede observarse en el cuadro siguiente que hay un aumento muy importante del gasto público destinado a la inversión, la que está dirigida fundamentalmente a los programas reactivadores de vivienda, obras públicas y de reforma agraria y a inversiones directas y financieras destinadas a la producción, especialmente a través de la CORFO y sus filiales. Se atiende así, en forma preferente, a acciones de reforma estructural, de atención a necesidades básicas y a la promoción del desarrollo; en este último aspecto destacan las inversiones en energía eléctrica, que alcanzan a la importante suma de E° 1.488 millones. Este sector de tan vital importancia para el desarrollo industrial necesita impostergablemente ampliar su capacidad instalada, ya que ésta está muy ajustada al crecimiento de la demanda, y la generación de energía, especialmente la hidroeléctrica, puede verse gravemente afectada, por condiciones como la de la sequía que afectó al país en los años 1967 y 1968.

Los gastos corrientes, cuyo volumen también presenta un crecimiento importante, que llega a un 71,1% respecto a 1970, se reorientan fundamentalmente a apoyar las acciones sociales en salud y educación, a la vez de enfatizar la política de redistribución de ingresos por el aumento de las remuneraciones y transferencias para pagos previsionales. Una parte del aumento de los gastos fiscales está determinado por la política de aumento de sueldos y salarios y asignaciones familiares cuyos fundamentos ya se han comentado.

En lo que se refiere a los ingresos, se ha cambiado el énfasis tradicional de aumentar en mayor proporción los impuestos indirectos que afectan indiscriminadamente a toda la población. A este respecto, el aumento de 54,1% que experimentan dichos impuestos está basado en la reducción de los márgenes de evasión, y en algunos aumentos selectivos a productos de carácter suntuario, no habiéndose alterado las tasas en ninguno de los productos esenciales para el consumo de la población de bajos ingresos.

Para los impuestos directos, en cambio, se proyecta un aumento muy importante que alcanza a un 58,5%, sin considerar cobre, lo que no revela sin embargo todo el efecto redistributivo que ellos envuelven, ya que se contempla un aumento apreciable de la base exenta del impuesto global complementario, lo que exime de su pago a una parte importante de los empleados y a la mayoría de los obreros. Respecto de los impuestos que gravan los bienes raíces

GASTO PUBLICO 1970-71 (1)

	1970	1971	%
I. GASTOS CORRIENTES	28.702,9	43.077,3	50,1
A. Gastos operación	17.141,0	23.581,8	37,6
1. Remuneraciones	11.266,3	16.363,7	45,2
2. Compra de bienes	5.864,7	7.218,1	23,1
B. Gastos transferencias	11.433,4	19.405,7	69,7
1. Pagos previsionales	8.627,6	15.440,8	79,0
a) pagos previsionales	6.110,6	11.196,8	83,2
b) asignación familiar	2.517,0	4.244,0	68,6
2. Transferencias sector privado	1.241,0	1.876,1	51,2
3. Transferencias sector público	609,7	739,3	21,2
4. Intereses deuda pública	1.005,1	1.349,5	34,3
a) interna	—	—	—
b) externa	—	—	—
C. Otros gastos corrientes	78,5	89,7	14,3
II. GASTOS DE CAPITAL	14.409,7	22.227,9	54,2
A. Inversión real	9.365,5	14.792,6	57,9
1. Formación capital	8.495,9	13.377,9	57,5
2. Compra activos	284,3	497,4	74,9
3. Aportes sector privado	61,4	115,5	87,5
4. Transferencias sector público	523,9	801,8	53,0
B. Inversión financiera	3.246,8	5.190,3	59,9
1. Compra de valores	345,9	548,5	58,6
2. Concesión de préstamos	2.758,3	4.517,2	63,8
a) vivienda	524,4	917,7	75,0
b) personales	574,4	809,9	41,0
c) fomento	1.657,5	2.789,6	68,3
3. Devolución ahorro privado	89,4	124,6	29,4
4. Variaciones de caja	32,5	—	—
C. Amortizaciones	1.797,4	2.218,3	23,4
1. Deuda interna	269,6	—	—
2. Deuda externa	1.527,8	—	—
D. Otros gastos de capital	22,7	26,7	—
TOTAL GASTO PUBLICO	43.112,6	65.305,2 (2)	51,5

(1) Cifras provisorias en millones de escudos de cada año. Incluye el gasto del Gobierno Central y de las instituciones descentralizadas, de acuerdo a las clasificaciones de la Dirección de Presupuestos.

(2) No incluye economías proyectadas por 1.500 millones de escudos.

Nota: Los gastos públicos incluyen los siguientes incrementos del presupuesto fiscal sectorial: Agricultura: E° 1.300 millones; Vivienda: E° 1.080 millones; CORFO: E° 300 millones; ENAMI: E° 160 millones; Obras Públicas y Transporte: E° 450 millones.

también se eliminan los gravámenes a las propiedades de avalúo inferior a 39 mil 979 escudos, aumentándose en cambio las tasas para las de avalúo superior. Una fuente importante del aumento de los impuestos, que definen su carácter progresivo, lo constituyen los impuestos a las utilidades, discriminando en relación al volumen de éstas.

En resumen, la expansión del gasto público en 1971 es una palanca de reactivación económica, orientada por los programas movilizadores y destinada a impulsar sectores claves de la economía y a solucionar problemas sociales urgentes. Los ingresos que lo financian apoyan la política de redistribución de ingresos, evitando simultáneamente el efecto neutralizador sobre la expansión del gasto. Es por esto que la política fiscal se articula coherentemente con el conjunto del Plan y representa uno de los aspectos claves de la política económica.

5. POLITICA MONETARIA Y CREDITICIA

De acuerdo con lo expuesto con anterioridad, se requiere un manejo cuidadoso de los aspectos monetarios para cumplir dos objetivos básicos: la canalización de recursos financieros hacia los gastos programados por el Gobierno, tanto en su acción directa como de sus organismos descentralizados (ECA, CORA, INDAP, Ferrocarriles y otros), y el apoyo a la inversión y necesidades de capital circulante para la actividad privada.

Lo anterior, sumado a la conversión de los ingresos del Fisco en moneda extranjera, determina un aumento considerable de los medios de pago en la economía. En una situación de permanencia del uso de los mecanismos financieros, así como de las modalidades de gasto del sector privado, la expansión anteriormente comentada podría tener graves efectos inflacionarios. Numerosas razones esbozadas con anterioridad permiten asegurar que ella no sólo no producirá dicho efecto, sino que representa uno de los mecanismos de que dispone el Gobierno para la consecución de sus propósitos; en efecto, una parte importante de esos recursos irá a financiar las actividades a cargo del sector público que se describen en este Plan. El resto de esos recursos se canalizará hacia el sector privado y constituyen el ingrediente necesario para que dicho sector aumente su nivel de actividad, haciendo un uso más intensivo de su capacidad instalada, para lo cual requiere de capital circulante. Bajo las modalidades descritas del funcionamiento anterior del crédito, esos recursos eran monopolizados por un pequeño grupo de empresarios que desviaban parte importante de ellos a consumos de tipo suntuario y a la fuga de capitales al exterior.

Se comprende así la importancia del control del sistema bancario por parte del Gobierno, que forma parte de los cambios estructurales que éste hará. Esos recursos estarán ahora a disposición de los productores medianos y pequeños en forma equitativa y de acuerdo con sus necesidades para aumentar su producción en un proceso de profunda democratización del crédito. Ya se ha explicado que existen razones objetivas de capacidad instalada ociosa, que

asegura la factibilidad de esa expansión de la producción física, contrapartida del gran aumento de demanda real que significan las acciones simultáneas de aumento de sueldos y salarios y de contención de los precios.

Junto a la expansión y democratización del crédito, la política en este campo consulta un fuerte abaratamiento de su costo, medida que repercute directamente en el programa antiinflacionario. Para ello se consultan rebajas apreciables en el interés corriente bancario y en las tasas de refinanciamiento, existiendo posibilidades de acción similar en el manejo de otros mecanismos como el impuesto único o la sobretasa a él.

Con todo, lo distintivo de la política crediticia es el intensivo uso que de ella se hará como instrumento discriminador a favor de las empresas no monopólicas. Ello se expresa en la selectividad de las líneas de crédito, en las rebajas diferenciadas de la tasa de interés, etc. En este sentido, la otorgación preferencial de créditos según exigencias reales de producción, la ampliación del volumen de ella, el incremento del poder ocupacional, la simplificación en la operatoria del sistema, el fomento a las exportaciones, etc., son ejemplos de algunos criterios —ya expuestos por las autoridades monetarias pertinentes— que traducen prácticamente el enunciado general de beneficio discriminado y de estímulo a la producción. Es también orientación que merece ser destacada la descentralización regional del crédito, en concordancia y en apoyo al desarrollo equilibrado de todas las zonas del país.

En términos técnicos, los cambios de modalidades de acción, tanto en el sector público como privado, implican una disminución en la velocidad de circulación del dinero que, por lo tanto, invalida la crítica fácil de los monetaristas ortodoxos que operan con un esquema mental de causalidad rígida entre aumento del circulante y de los precios.

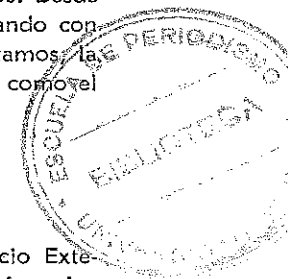
En resumen, el aumento sustancial del circulante es una forma necesaria de la captación de los excedentes potenciales y de su materialización, ya que tanto el origen como el destino de ese dinero es distinto del que prevalecía de acuerdo con la estructura tradicional y sus formas de financiamiento.

No se considera procedente cuantificar aquí las magnitudes anteriores porque sus montos deben variar con las fluctuaciones de algunas variables no controlables, tales como el precio del cobre, la respuesta del sector privado a los estímulos financieros, etc.

De la misma manera, la generación interna del ahorro necesaria para cumplir con las metas del Plan es una variable de gran importancia cuyo estímulo está siendo cuidadosamente implementado con una serie de incentivos. Desde luego, se reforzarán y perfeccionarán instrumentos que se venían usando con eficacia en los últimos años, tales como el sistema de ahorro y préstamos, la emisión de bonos reajustables del Banco Central y otros mecanismos como el ahorro previo para compra de bienes durables.

6. POLITICA DE COMERCIO EXTERIOR

Diffícilmente podría sobreestimarse la importancia que el Comercio Exterior ha tenido y seguirá teniendo en la economía chilena, rasgo común a los



países que intentan su desarrollo. En el caso específico de Chile se dio primero el tan conocido esquema de períodos de fuerte crecimiento económico, derivados de la explotación y exportación de minerales bajo control de capitales externos. Ello permitió, como se explica en el capítulo sobre Minería, un cierto auge de actividades internas y la realización de obras de infraestructura, todo ello gracias a la captación tributaria de una pequeña parte de los cuantiosos excedentes generados en esas actividades.

Además del escasísimo control nacional sobre la producción y comercialización de dichas actividades, el país sufrió en numerosas oportunidades las graves consecuencias de la mono-exportación, no compensada por un mercado interno significativo, quedando así la economía sujeta a violentas fluctuaciones.

La política de industrialización forzada, seguida después de la crisis de los años treinta, orientada a sustituir el gran volumen de bienes importados (destinado especialmente al consumo de las clases altas), a que estaba condicionada la economía durante el auge exportador primario, permitió reemplazar ese factor dinámico por la creación de numerosas industrias que, si bien cambiaron la estructura de la economía en forma importante, determinaron la creación de una burguesía industrial de tipo monopolístico, desde su inicio ligada al capital extranjero, que agregó un nuevo elemento concentrador de la riqueza y del ingreso al ya existente de la oligarquía agraria.

Lo indiscriminado de la política de sustitución de importaciones condujo, por un lado, a orientar la producción industrial interna hacia un consumo altamente diversificado, propio de las economías industrializadas, y basado en el uso de tecnologías "modernas", altamente dependientes de maquinaria e insumos importados, de modo que, a la larga, la sustitución neta lograda ha sido muy pequeña o negativa. Hay que agregar a ello el creciente volumen de importaciones invisibles, constituidas por royalties, licencias, patentes, asistencia técnica, etc., que en el fondo constituyen una forma de materialización de la dependencia. Lo más grave es que la estructura de producción ha estado sujeta a la orientación del mercado, determinada por la estructura concentrada del ingreso y, por lo tanto, desvinculada de las necesidades de la gran mayoría de la población, llegando al extremo de que también ha sido necesario importar volúmenes crecientes de bienes de uso popular que el país estaba en condiciones de producir.

Otro factor importante que completa la falta de una política nacional para el desarrollo, lo constituye el débil crecimiento o ausencia en la producción de bienes de capital, a pesar de que el vigoroso impulso que dio el Estado a industrias básicas como electricidad, acero, petróleo, etc., creaban excelentes condiciones para un avance importante en esta materia.

Se ha destacado también, en otras partes de este documento, la creciente extranjerización de la industria y la alianza de la nueva burguesía industrial con el capital extranjero.

Por último, la protección indiscriminada y la monopolización de la producción han determinado que esta industria sea ineficiente y por lo tanto incapaz de competir en el mercado externo.

En resumen, el comercio exterior ha gravitado en la economía chilena como uno de los elementos más importantes. Sin embargo, también como uno

de los elementos más inestables y ajenos al interés nacional, siendo el vehículo principal del esquema de dominación imperialista, ya que también el origen y el destino del intercambio se han circunscrito al área de influencia capitalista de acuerdo con la repartición que las grandes potencias han determinado para los países subdesarrollados, negándose así las enormes posibilidades de intercambio con los países del área socialista —que presentan las tasas de crecimiento más altas en el ámbito mundial— y también con el resto de las regiones subdesarrolladas con las cuales cabría un activo intercambio dados los niveles relativos de avance tecnológico.

La política de comercio exterior del Gobierno Popular es parte integrante de su Plan General de Desarrollo y se encuentra subordinada a éste. En consecuencia, sus características y orientaciones fundamentales quedan definidas por los objetivos generales de este Plan y por sus modalidades de operación. En particular, su rasgo distintivo es el que propende al más decidido proceso de apertura externa de la economía, en estrecha concordancia con la política general de Relaciones Exteriores de Chile, basada en los principios de autodeterminación y la no intervención. La única limitación que en este campo se concibe es aquella de la defensa inrestricta del interés nacional, en todos y cada uno de los acuerdos, convenios, tratados o negociaciones en que nuestro país intervenga.

Especial importancia se asigna al avance de la integración latinoamericana, sea a través de acuerdos bilaterales —sobre todo con los países limítrofes—, sea en el marco de la ALALC o, muy especialmente, del Acuerdo Subregional Andino. Del mismo modo, la apertura de nuevos mercados en el mundo socialista y en los países de Asia y Africa, singularizan la política comercial externa que se seguirá.

La directriz fundamental en este campo de la economía chilena —y uno de los cambios estructurales que se propone para el presente año— es la de la ampliación del Área Estatal del Comercio Exterior. Ello es una de las condiciones que garantiza el cumplimiento de las metas específicas en este campo y su articulación con las restantes que se han indicado.

El proceso de la ampliación paulatina del Área Estatal del Comercio Exterior es, en gran medida, una inmediata y directa consecuencia de las transformaciones estructurales internas de la economía. Es así como la estatización del sistema bancario, la expropiación de algunos monopolios industriales —por ejemplo textiles— o el paso al área social de algunos rubros básicos de producción minera, como el carbón, cobre y hierro, ejemplifican el automatismo de este proceso.

En lo relativo a la política de exportaciones se consulta un decidido fomento y diversificación de ellas, sobre la base de llevar a la práctica las orientaciones generales indicadas. Además del uso intensivo de los mecanismos tradicionales de fomento, la expansión del volumen de las exportaciones encuentra su mayor impulso en la apertura de nuevos mercados y en la participación estatal directa en la comercialización externa de los productos nacionales. A estos efectos, el establecimiento de convenios de producción entre el Estado y los sectores privados o mixtos, será una modalidad de creciente importancia tanto para el fomento como la diversificación de las exportaciones. Desde el

punto de vista de los productores nacionales, esta modalidad de operación permitirá que ellos planifiquen sus volúmenes y tipos de productos —en el marco general de este Plan— independientemente de la fluctuación de los precios internacionales, quedando, en consecuencia, la fijación de sus márgenes de utilidades definido por las relaciones de precios y costos internos exclusivamente. En otras palabras, la política cambiaria no influirá en absoluto al productor individual. Desde el punto de vista de la economía en su conjunto, los convenios de producción para la exportación y el manejo centralizado de costos por el Estado se traducirán en un decisivo fortalecimiento del poder de negociación internacional del país, con las consiguientes ventajas en precios, volumen de colocaciones, formas de pago, etc. Al mismo tiempo ello permite obtener mejores condiciones en las importaciones chilenas.

Aun cuando lo anterior expresa la orientación general, es del todo evidente que lo sustancial de las exportaciones privadas seguirá manteniendo sus formas tradicionales a corto y mediano plazo. Ello hace necesario, por ende, continuar aplicando algunos mecanismos de compensación de los efectos de la política cambiaria, singularmente el de la devolución de impuestos (o draw-back); ciertamente con una calificación detenida caso a caso. Entre estas calificaciones se deben destacar, para la entrega de este beneficio, casos como los siguientes:

- a) Aumentos de los costos monetarios de mano de obra o bienes intermedios nacionales a consecuencia de la política de cambio. El criterio general para efectuar estos ajustes será idéntico al empleado para controlar los precios internos, teniendo presente que la exportación es una actividad esencial;
- b) Por baja sustancial de los precios internacionales de productos que se estaban exportando normalmente;
- c) Por nuevos productos de exportación.

Además de compensar los efectos de una moneda sobrevaluada, la fijación de los niveles de draw-back se basará en los diferentes criterios de evaluación que ha establecido la Comisión Técnica Asesora para elaborar sus informes por producto. La Comisión ha considerado, además, factores como el mayor grado de elaboración, uso intensivo de mano de obra y perspectivas de ampliación con economías de escalas y externas. Se examinará también la situación de los exportadores que se encuentran beneficiados por otras medidas de fomento a las exportaciones (créditos de embarque y preembarque a bajo interés, materias primas importadas sin pago de derecho, etc.).

La intervención del Estado en la promoción de exportaciones y, principalmente, la apertura de relaciones comerciales con países socialistas, permitirá de inmediato iniciar un proceso sostenido de aumento de las exportaciones, especialmente en rubros no tradicionales, que van desde los agro-industriales hasta los bienes durables en líneas en que hay ya amplia experiencia y capacidad subutilizada. La gestión organizada del Estado, en esta materia, es de vital importancia, pues viene a suplir mecanismos de comercialización que son difíciles de establecer para pequeños industriales aislados.

Si bien el perfeccionamiento de estos mecanismos puede requerir un cierto tiempo, una política agresiva en este campo permite prever que dicho tipo de exportaciones puede convertirse en un factor dinámico de importancia. En lo inmediato, las negociaciones ya iniciadas contribuirán a la política general de reactivación económica al permitir un aumento de la producción, para exportación de industrias que estaban deprimidas y el acelerar la ejecución de importantes proyectos mediante la importación de maquinaria y equipos y el aporte de asistencia técnica y financiera proveniente de esas mismas áreas.

Es indudable también que el control estatal de los principales productos mineros, especialmente cobre, hierro y salitre, y principalmente el manejo nacional de su comercialización, abre perspectivas totalmente distintas al aprovechamiento completo por parte del país de las posibilidades de aumentar extraordinariamente las exportaciones, de esos rubros, en un mercado mucho más amplio y no sujeto al manejo de los intermediarios internacionales. Ello permite asentar sobre bases mucho más sólidas y amplias el aprovechamiento integral de los recursos humanos, sobre todo dentro de la política de un mayor procesamiento e industrialización de ellos.

En lo que se refiere a las importaciones, el progresivo control de ellas por parte del Estado permitirá, por una parte, un cambio importante en su composición, en consecuencia con los cambios en la estructura de la demanda que provocará la redistribución del ingreso y, por otra, su racionalización y disminución de costos a los usuarios mediante la eliminación de los márgenes excesivos en su comercialización. En el período de transición que se producirá hasta que la industria nacional se reacondicione a la nueva estructura de demanda, un cuidadoso manejo de las importaciones permitirá regular los abastecimientos y suplir las posibles deficiencias de la oferta en rubros específicos.

Un aspecto esencial de la política regulada de importaciones es el de asegurar el monto necesario de importación de bienes de capital que requiere el crecimiento planificado de la economía.

Todo lo anterior requiere perfeccionar, y en muchos casos crear, instrumentos de análisis y control de todo lo que se refiere a los resultados del comercio exterior. A este respecto tendrá especial importancia el uso de un presupuesto de divisas que compatibilice el funcionamiento del comercio exterior con el resto de la actividad económica.

El endeudamiento con el exterior ha constituido uno de los expedientes aparentemente fáciles para suplir la incapacidad de la economía para financiar sus inversiones. Sin embargo, la falta de criterios claros con respecto al destino de las inversiones financiadas por ese medio, así como el condicionamiento de las mismas a imposiciones de política internacional e interna, han determinado que por esa vía se agudice la situación de dependencia económica y tecnológica.

Por otra parte, se llega a tal situación de recargo en el servicio de la deuda que, en definitiva, se compromete aún más la capacidad para importar que fue el origen del endeudamiento. Es así como entre 1960 y 1970 se ha prácticamente cuadruplicado el monto de la deuda, la que llega a algo más de 2 mil millones de dólares en este último año. Para el presente año el servicio de esa deuda supera los 200 millones de dólares.

La nueva orientación de la política sobre financiamiento externo tiende tanto a reducir el monto de la deuda como a cambiar su composición. Para estos efectos se centralizarán las autorizaciones para la contratación de nuevos empréstitos, reduciéndolos al mínimo indispensable para asegurar el normal desarrollo de la economía en el presente año. La apertura de relaciones de todo tipo con nuevas áreas permitirá conseguir mejores condiciones de servicio y de plazo de los nuevos créditos, así como recurrir a una gama más amplia de tecnologías en rubros especializados como los mineros, agro-industria, etc., en que países con los cuales no se tenía comercio han hecho aportes destacados.

Como se señaló con anterioridad, uno de los esfuerzos principales de la política de apertura del comercio exterior es el que dice relación con el fortalecimiento a la integración latinoamericana a través de los distintos acuerdos o de las relaciones bilaterales. En particular es del interés del país el rápido desarrollo del Acuerdo Subregional Andino, que permite la creación de un área económica integrada no sólo comercialmente, sino también desde el punto de vista de la política económica. En este sentido, el Gobierno chileno ha adquirido compromisos que, cautelando el interés nacional, fijan pautas para el tratamiento a la inversión extranjera, a los aportes tecnológicos y al funcionamiento de las empresas multinacionales en todos los países miembros del Acuerdo.

La puesta en marcha de estos compromisos asegura un cambio en las modalidades tradicionales del movimiento de capitales externos hacia la economía chilena y desde ella. Con todo, en aquellos casos en que estos nuevos mecanismos resulten insuficientes para el logro de los objetivos planteados, el Gobierno tomará un conjunto de medidas tendientes a fortalecer las ventajas derivadas de ellos. Como ejemplo de esto pueden citarse modificaciones a la Ley de Cambios Internacionales, estricta revisión de los acuerdos sobre patentes y royalties, política arancelaria, etc.

En resumen, las proyecciones para el presente año de las políticas seguidas en el campo de las relaciones internacionales permiten poner por vez primera al servicio de los grandes intereses nacionales expresados en este Plan de Desarrollo, toda la potencialidad del intercambio comercial, financiero y tecnológico con el resto del mundo.

Parte II

Los Planes Sectoriales

Los Sectores Productivos

I. EL PLAN AGROPECUARIO

1. INTRODUCCION

El Plan Anual Agrícola pretende ser un marco de referencia orientador de las actividades del sector y para él, tanto en las decisiones que se tomen en función del mismo, como en otras actividades relacionadas en mayor o menor grado con éste o con el medio rural en general.

Los principales objetivos del Plan son: el aumento sustancial del nivel de vida de los campesinos y su rápida incorporación a la vida económica, social, cultural y política; el abastecimiento de las necesidades de alimentación de la población y el fortalecimiento de las condiciones de producción del sector. Para lograr estos objetivos es indispensable acelerar el proceso de Reforma Agraria, ya que la excesiva concentración de la tenencia de la tierra es un factor preponderante en la desigual distribución del ingreso, en el mal uso de la tierra y en los bajísimos niveles de productividad por hombre y por hectárea.

En lo que se refiere a las metas de producción para el año 1971, hay que tener presente que las cosechas que constituyen el abastecimiento nacional para este año están ya determinadas, en gran medida, con bastante anterioridad. Otra parte importante del Plan consiste en el programa de siembras e inversiones que determinarán el abastecimiento de productos del agro para 1972 y años futuros.

El Plan Anual Agrícola constituye, por lo tanto, una transición entre una realidad, en cierto grado ya configurada, y una actividad agrícola en proceso de ajustarse a un conjunto de metas y objetivos que empalmarán con el Plan Sexenal, que ha de expresar más clara y depuradamente la voluntad de cambios y el adecuado camino para alcanzarlos.

2. LA ORGANIZACION DEL AGRO

Las características propias de la actividad agrícola concurren a formar una situación que ya es insostenible. La perecibilidad de sus produc-

tos, la falta de un sistema nacional de comercialización y almacenamiento y el crecimiento relativamente bajo de la demanda, determinado principalmente por la concentración del ingreso, contribuyeron a configurar este cuadro. La agricultura llega al mercado sin posibilidades de defender el valor de su producción. Han sido los intermediarios o los que agregan alguna elaboración a sus productos, los que más se han beneficiado con la producción agrícola.

En esta situación, sólo los grandes terratenientes, aun con bajos niveles de cultivo de sus propiedades y con métodos atrasados de explotación, han logrado un alto nivel de ingresos, pero ello a costa de mantener a sus trabajadores en condiciones de vida miserables.

El cuadro que se reproduce a continuación, tomado de un estudio de CIDA (1966), da una idea de las abismantes diferencias en la distribución del ingreso generado en la agricultura en 1960. Los grandes productores, que constituyen un 3% de las familias agrícolas, se apropian de un 36,7% del ingreso generado, lo que representa un nivel de 260 veces el ingreso promedio del 71%.

Cuadro N° 14
CHILE: DISTRIBUCION DE LOS INGRESOS EN LA
AGRICULTURA 1960

Grupos socio-económicos	Familias agrícolas (miles)	%	Ingreso global (millones E°)	%	Ingreso (promedio E°)
Trabajadores y pequeños productores	243,9 (a)	70,7	155,2 (b)	33,4	63,6
Productores familiares (c)	61,1	17,7	59,0	12,7	96,6
Empleados	7,3	2,1	8,6	1,8	1.178,0
Productores medianos	22,3	6,5	71,4	15,4	3.202,0
Productores grandes	10,3	3,0	170,8	36,7	16.582,0
TOTAL	344,9	100,0	465,0	100,0	1.348,0

Fuente: CIDA.

- (a) Incluye familiares de productores con explotaciones subfamiliares y medieros.
 (b) Incluye salarios, regalías, aportes del Servicio de Seguro Social y el ingreso obtenido en las explotaciones subfamiliares, en las medierías y en la ración de la tierra de los inquilinos.
 (c) Incluye en su mayoría parcelas de 5 a 20 hectáreas y de mayor cabida en la región sur y austral. Metodológicamente todas estas explotaciones son familiares. Sin embargo, se estima que en la práctica una proporción relativamente importante debería clasificarse en el estrato subfamiliar. En consecuencia, al eliminar esas explotaciones, el ingreso por familia sería muy alto.

El crónico estancamiento de la producción y la falta de iniciativa y de constancia para incorporar las nuevas técnicas a la agricultura, constituyen, por lo tanto, un factor de retraso para el desarrollo de la economía que compromete, además, importantes recursos en importaciones de productos que el país tiene amplia capacidad de abastecer y aun de exportar. Las políticas de créditos, de asistencia técnica y de precios de sustentación, etc., que han pretendido paliar esta situación, han sido insuficientes para obtener respuesta de un sector cuya organización no permite dar solución definitiva a los graves problemas enunciados.

La necesidad de una Reforma Agraria rápida y profunda, reconocida desde hace muchos años y consagrada en la ley dictada en el Gobierno anterior con el apoyo de los partidos de la Unidad Popular, pero acometida por ese Gobierno con una lentitud totalmente inconsecuente con la urgencia de los problemas que debía resolver, se constituye, al asumir el poder la Unidad Popular, en un objetivo básico que responde a legítimas e impostergables aspiraciones de mejoramiento social y de cambios en la estructura de la producción y del poder, que marcan un hito en el camino hacia el socialismo.

Es por esto que la meta más importante en el sector agrario para el año 1971 es la expropiación de mil latifundios, lo que permitirá dar acceso a la tierra a 30 mil familias. Este extraordinario esfuerzo es garantía de que la producción agropecuaria no sufrirá las mermas que caracterizaron los procesos de Reforma Agraria hasta ahora conocidos, a la vez que se remediarán, con la rapidez que el campesinado exige, las profundas injusticias que datan de varias décadas. Especial importancia se asignará en este proceso a la solución de los problemas de los mapuches que representan una vergüenza nacional.

Estas metas forman parte de un programa sexenal que contempla la erradicación definitiva y total del latifundio, afectando a 3 mil 800 predios con una superficie de 7 millones de hectáreas. Ello beneficiará a 70 mil campesinos que tendrán, así, posibilidades de integrarse a todos los aspectos de la vida nacional.

En lo que se refiere a la producción del período 70-71, el Plan contempla todas las acciones necesarias para asegurar que se materialice el aumento de la producción que cabe esperar dados los antecedentes sobre superficie sembrada y pronósticos de rendimiento. Lógicamente, estas acciones tendrán un carácter mucho más operativo y completo en los asentamientos ya establecidos.

Existen estimaciones preliminares sobre las cifras básicas del desglose de la producción en sus rubros más importantes, destacándose la producción de papas que experimentará, aproximadamente, un aumento de 10% sobre la producción lograda en 1970, y la de cereales con un aumento de 5,4%. También la producción de vinos y chichas tendrá un aumento importante, cercano al 20%, sobre la lograda en el año 1970, lo que permitirá aumentar el contingente de exportación de estos productos.

3. PLAN DE PRODUCCION 1971-1972

a) Programa Pecuario

En lo referente a la producción pecuaria, es posible obtener un aumento notable de ella como resultado de las acciones emprendidas por el Gobierno. Es así como en el rubro de ovinos, uno de los más afectados por el problema de la sequía, se piensa lograr aumentos superiores al 13%. Para el ganado mayor se han iniciado acciones tendientes a acrecentar el stock ganadero mediante la compra masiva de animales, programas de asistencia técnica y crediticia, que se complementarán con los logros obtenidos en materia de intensificación en el cultivo de praderas artificiales.

La producción avícola, especialmente en el rubro huevos, experimentará aumentos significativos, superiores al 30%, como resultado del aumento en la existencia de ponedoras. Las importaciones de ganado lechero, efectuadas últimamente, unidas a las acciones de fomento y de asistencia técnica emprendidas por el Gobierno, permiten hacer un importante aporte al programa básico de distribución de leche para la población infantil.

b) Programa de siembras

En lo que respecta a las siembras para el período 1971-72, el Gobierno, a través de todos sus organismos asistenciales de apoyo a la producción, tomará las medidas necesarias para lograr un importante aumento de ellas. En efecto, los montos presupuestarios para operación asignados a CORA, SAG, INDAP, alcanzan cifras superiores a los mil millones de escudos, que representan un aumento de casi 80% con respecto al año 1970. Dicho aumento implementará los programas de asistencia técnica y crediticia —especialmente a los pequeños y medianos agricultores—, de fomento de la producción, desarrollo forestal, de control sanitario animal y vegetal, etc.

Por otra parte, los programas de Reforma Agraria y de extensión del área explotada, limitados por la disponibilidad de suelos aprovechables agrícolamente se verán complementados, en 1971, por una acción directa del Gobierno para estimular la utilización de tecnologías más modernas de producción y un mayor uso de insumos, tales como fertilizantes, semillas seleccionadas, etc., que aumenten sustancialmente la productividad de la tierra, lo que vendría a paliar en gran medida la limitación impuesta por la poca viabilidad, en el corto plazo, de la habilitación de mayores tierras aprovechables agrícolamente. Para estos efectos se arbitrarán medidas tendientes a garantizar la existencia de 500 mil quintales métricos de semillas certificadas de cereales, más de 4 mil quintales métricos de leguminosas y 25 mil quintales de papas, así como una provisión de 460 mil quintales métricos de fertilizantes.

c) Programa de mecanización agrícola

En materia de mecanización agrícola, la CORFO, a través del Servicio de Equipos Agrícolas Mecanizados, ha programado para cada trimestre de 1971 la prestación de servicios para las cosechas, siembras y labranza agrícola en general, lo que redundará en una atención más oportuna y flexible a los pequeños y medianos agricultores que dependen de sus servicios. A la vez, extenderá los programas de capacitación técnica y promoverá la creación de talleres rurales que beneficiarán a los trabajadores de los asentamientos, cooperativas y pequeños agricultores. Se contempla, además, un programa de importación de maquinaria que se ejecutará en los años 1971 y 1972. Para el presente año se importarán 2 mil 500 tractores, 960 unidades de diversas maquinarias, 400 arados y rastras y 530 unidades destinadas al mejoramiento de la explotación ganadera.

d) Programa de regadío

Durante el año 1971 se continuarán los importantes esfuerzos que en materia de incorporación y mejoramiento de suelos viene desarrollando el país. En efecto, el programa nacional de riego incorporará alrededor de 65 mil nuevas hectáreas a la producción agropecuaria, a la vez que mejorará la explotación de 190 mil, mediante la aceleración de obras tales como las del Canal Chungará, el proyecto de regadío de Calama, los embalses Conchi, Lautaro, Paloma, Choapa-Illapel, Maule Norte y Sur, Digua, Coihueco y el Canal Bío-Bío Sur en su segunda y su tercera etapas. Se contempla, además, la iniciación de dos proyectos de gran envergadura, el embalse Puntilla del Viento y el de Convento Viejo con un costo total de 826 millones de escudos, de los cuales se invertirán aproximadamente 80 millones en 1971.

e) Programa maderero y de forestación

La producción silvícola, que se ha caracterizado por mantener muy irregulares y bajos niveles de explotación, afectada con frecuencia por la suspensión de faenas en los aserraderos debido, fundamentalmente, a los problemas de comercialización y baja rentabilidad de la producción, recibirá una atención preferente por parte del Gobierno en consonancia con los planes de construcción.

Es así como, por primera vez, se programa para el sector maderero el establecimiento de un poder de compra de madera aserrada que contempla, en principio, la adquisición de 7,5 millones de pulgadas madereras para las provincias comprendidas entre Bío-Bío y Aysén y que se entenderá luego a las de Maule, Ñuble y Arauco; lo que facilitará un mayor uso de la capacidad instalada de producción y garantizará ocupación permanente a los trabajadores de este sector. Por otra parte, la incorporación de la planta de celulosa Arauco a la producción de 1971 tenderá a sostener la demanda interna.

La ampliación de los viveros fiscales en 30 millones de plantas, la reforestación de 75 mil hectáreas y la incorporación de 35 mil administradas por el SAG, con una inversión de alrededor de 150 millones de escudos, mejorarán notablemente el desequilibrio que existe entre la reposición y la explotación de bosques, generando una ocupación para 10 mil trabajadores en el curso del presente año.

f) Agro-industrias

El proceso de redistribución de ingresos en favor de los trabajadores y los importantes contingentes de desocupados que se incorporarán al proceso productivo en el año 1971 requerirá aumentar la producción de alimentos y de materias primas agrícolas para la industria alimenticia. Es por ello que, a partir de este año, se comenzarán a desarrollar con gran énfasis los sectores agro-industriales para dar una respuesta adecuada a la demanda interna aprovechando, además, la situación ventajosa de recursos naturales lo que permitirá abordar el mercado externo en situación competitiva.

Estas empresas se convertirán, además, en poderes de compra estables para los productores de fruta, hortaliza, carne y otros productos mediante la celebración de convenios de producción, y en fuentes de trabajo permanente para la población rural.

g) Programas de asistencia técnica y de desarrollo social

Durante el año 1971 se dará un gran énfasis a los programas de asistencia técnica y de desarrollo social en las áreas rurales. Para estos efectos se han asignado importantes recursos financieros, a organismos e instituciones tales como ICIRA, IREN, Empresa Nacional de Semillas, Corporación de Reforestación, Dirección de Asuntos Indígenas y División Agrícola de INACAP entre otros, que suman un total de 406 millones de escudos adicionales para ejecutar, en el curso del año 1971, programas de investigación, capacitación técnica, prestación de servicios mecanizados, estudio sobre disponibilidad de recursos, campañas de difusión sobre utilización de semillas certificadas y abonos, que complementarán las acciones que en esta materia realicen CORA, SAG e INDAP.

A través de las acciones de las instituciones mencionadas se capacitarán alrededor de 75 mil campesinos, se harán esfuerzos por incorporar a las organizaciones sindicales a aquellos trabajadores del agro que actualmente están fuera de ellas; las cooperativas campesinas y los comités de pequeños agricultores que recibían escasa e inadecuada atención por parte de los organismos estatales estarán incluidos dentro de los programas de INDAP. Un aspecto fundamental de este conjunto de programas es que ellos, junto con propender a mejorar las condiciones de vida del campesino, facilitarán la participación de los trabajadores en el profundo proceso de cambios que el

Gobierno de la Unidad Popular iniciará en el año 1971, que se verá facilitada mediante la creación de los Consejos Campesinos Comunales y Provinciales y por la modificación de la Ley Indígena y la creación del Centro de Capacitación Indígena, organismo que será dirigido por el pueblo mapuche, incorporándolo de este modo a la gran tarea del proceso de desarrollo económico y social de Chile.

II. EL PLAN PESQUERO

El sector Pesca está llamado a jugar un importante papel en el desarrollo económico nacional. Los enormes recursos naturales con que cuenta el país, convierten a este sector en una importante fuente potencial de proteínas que compete y/o se complementa con aquellas de origen agropecuario.

Es por ello que uno de los objetivos básicos del Plan de Desarrollo Sectorial debe ser aumentar el abastecimiento de alimentos de bajo costo a la gran masa consumidora. Junto a lo anterior, es necesario pensar que el sector Pesca seguirá aumentando su importancia como fuente de divisas al diversificar los productos de exportación.

Para cumplir las metas mencionadas, será necesario adoptar medidas que provoquen cambios sustanciales en las diferentes fases del proceso pesquero. Asimismo, deberá mejorar la infraestructura física principalmente en aspectos tales como: puestos pesqueros, terminales de comercialización, frigoríficos de concentración y otros.

Además, es indispensable aumentar y racionalizar la flota pesquera en general, pero, en especial la del sector artesanal, que representa los síntomas de atraso más notables y causa los bajísimos índices de productividad de los pescadores.

Por otro lado, es necesario perfeccionar sustancialmente la estructura de comercialización que constituye en la actualidad uno de los factores limitantes más serios.

Las medidas anteriores deben ser convenientemente apoyadas, intensificando los programas de formación de personal, de investigación y de cultivos artificiales.

Para encarar esta tarea, es necesario realizar transformaciones en el aparato institucional que regula la actividad pesquera. A ello obedece la creación del Ministerio del Mar, programada para 1971. En él se centralizarán todas aquellas instituciones relacionadas con la actividad del sector, que actualmente funcionan en diversas reparticiones.

Durante 1971, a través de los organismos de pesca actualmente en funcionamiento, el Estado actuará, entre otras, en las siguientes líneas de acción:

1. INFRAESTRUCTURA PESQUERA Y DE COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS DEL MAR

- En la región del Bío-Bío se consulta la construcción de un puerto pesquero y barrio industrial, cuya localización aún está en estudio. Este proyecto requiere una inversión de E° 35 millones, y será realizado por CORFO.
- En la misma región, CORFO tiene en estudio la construcción de un terminal pesquero, que se localizará posiblemente en Talcahuano y cuyo costo alcanzará a 2 millones 500 mil escudos.
- Además, a muy corto plazo, deberá decidirse la construcción de terminales pesqueros en el área sur de Santiago y en Punta Arenas.

2. PESCA DEL ATUN

Se proyecta la compra de dos barcos atuneros por un valor de 1 millón 500 mil dólares, que serán operados por la Empresa Pesquera Tarapacá, contando con asesoría de especialistas cubanos, de gran experiencia en este tipo de pesca.

La puesta en marcha de este proyecto permitirá un sustancial aumento de la exportación del atún, especie de gran demanda en el mercado mundial.

Sin embargo, el aporte más significativo de este proyecto lo constituye la introducción en Chile de la pesca de altura que, en el caso del atún, posibilita su captura en zonas de gran abundancia ubicadas a 300 millas mar afuera.

3. ASISTENCIA TECNICA Y CREDITICIA AL SECTOR ARTESANAL REALIZADA POR INDAP

INDAP está enfrentado a promover un verdadero movimiento pesquero artesanal y a la creación de una economía propia que dinamice la actividad de dicho sector. Esto significa que la pesca artesanal aumente su producción, participe en la política de comercialización, oriente y estimule el proceso ahorro-inversión, y propenda al desarrollo de la pesca de altura.

Junto a lo anterior y a otras medidas de tipo social, se pretende perfeccionar las organizaciones actuales y ampliar las bases que la sustentan, integrar al pescador en todas las áreas de desarrollo del sector, incorporar a la familia a actividades de organización, modificar y englobar regionalmente las cooperativas y elevar el nivel cultural.

Para 1971 se consultan las siguientes líneas de acción:

a) Crédito

Redes y otros implementos	E°	6.500.000
Unidad de Pesca (casco, motor, ecosonda, radioteléfono, etc.)		40.000.000
Unidad de Cultivo		4.200.000
Instalación de viveros		360.000
Renovación de equipos		10.866.000
		<hr/>
		61.926.000

b) Desarrollo Social

Asesoría en administración a 60 cooperativas que benefician a 4 mil pescadores.

c) Convenio con otras instituciones

— Convenio Gobierno belga y Cooperativa Pesquera de Valdivia, con aval de INDAP.

— Convenio CORFO (Llanquihue) en programa mitilícola y ostrícola; Chiloé, Llanquihue y Aysén, administrados por INDAP.

— Convenio con CORMAG, en programa de recuperación de especies. Administración de INDAP.

— Coordinación con ODEPLAN, para proyecto de Desarrollo de Isla de Pascua.

— Coordinación con SERCOTEC, Ministerio de Economía y CORFO, para el desarrollo de Cooperativa Pesquera de Isla de Juan Fernández.

— Participación en puesta en marcha y operación del Terminal Pesquero de Arica.

— Programa de comercialización:

a) Albacora en San Antonio.

b) Cooperativa Concepción-Arauco en conjunto con Empresa Molo Sur.

c) Comercialización de Semana Santa (Valparaíso, Santiago, San Antonio, Concepción y Puerto Montt).

d) Plan de Comercialización en región Valparaíso-Aconcagua, en coordinación con UCV y cooperativas pesqueras regionales.

e) Participación de Cooperativas de pescadores en Terminal Pesquero de Santiago.

En los últimos meses (noviembre 1970 - febrero 1971) INDAP ha aprobado los siguientes proyectos específicos:

Institución	Objeto del Préstamo	E°
Coop. de Pesca Los Vilos	Ampliación	33.000
Coop. de Pesca Tenglo Ltda.	Rep. Embarc. y Comerc.	195.000
Coop. de Pesca Caleta El Membrillo	Ampliación	70.000
Unión Nac. Coop. Expi. Algas	Export. de Algas	4.440.000
Coop. Pesquera Concepción-Arauco	Aporte a nueva empresa (*)	445.000
Coop. Pescadores de Valdivia	Ampliación	546.000
		<hr/> 5.729.000

4. DIVISION PESCA Y CAZA DEL SAG (MINISTERIO DE AGRICULTURA)

Esta repartición, durante 1971, consulta una gran cantidad de pequeños proyectos a través de todo el país, principalmente orientados a la conservación y reproducción de especies marinas.

Objeto del Programa	Localización	Monto (E°)
Cría de truchas en jaulas de redes	Colina, Embalse Rapel, Pto. Varas	171.900
Estudio actividad biológica en ostricultura y mitilicultura	Chiloé	65.000
Observaciones biológicas de choíga, loco y macha	—	156.000
Estudios de localización industrial (camarón, langostino, merluza y jurel)	Santiago	192.000
Cultivo camarón de río	Freirina	210.000
Cultivo de ranas (1ª etapa)	Curicó	100.700
Encuesta pesca aguas interiores	Aconcagua	82.700
Asesoría técnica en general	Santiago	150.400
Asesoría cultivo de truchas y salmón	Cautín	450.400
		<hr/> 1.579.100

(*) Sociedad "Pescadores y Consumidores Unidos Ltda."

III. PLAN INDUSTRIAL

a) ASPECTOS GENERALES

1. Características económicas del Sector Industrial

El proceso de desarrollo industrial muestra una estructura inadecuada para constituirse en la base sólida del desarrollo económico general. A esta situación se ha llegado por la acción conjugada de una serie de factores y condiciones mencionadas en capítulos anteriores y que son inherentes al sistema económico imperante, como ser: el proceso inflacionario endémico, una penetración económica imperialista intensificada por la falta de una política de desarrollo tecnológico; exagerada concentración del poder económico y del ingreso y falta de políticas orientadas a dar satisfacción a las necesidades esenciales de la población, etc.

Esta situación ha determinado que el proceso de industrialización adolezca de características que obstaculizan su desarrollo integrado. La estructura productiva del sector es desequilibrada en el sentido del predominio de bienes de consumo derivado, principalmente, de una política indiscriminada seguida en el proceso de sustitución de importaciones, sin que signifique, por otra parte, una respuesta satisfactoria a las necesidades esenciales de la población, ya que responde sólo a los estímulos del mercado de los grupos de altos ingresos. Además, el aporte a la producción de bienes de capital es débil en términos de los requerimientos del proceso productivo general y de la tecnología aplicada. Por otra parte, la producción de bienes de consumo durable es relativamente alta y de tipos de bienes inadecuados al nivel de desarrollo. Relacionado con esto, existe una subutilización de la capacidad instalada y por ende ineficiente aprovechamiento de nuestra dotación de recursos productivos que incide en una relación de precios desfavorable con respecto al mercado internacional y agudiza el proceso inflacionario.

Como se ha mencionado en capítulos anteriores, existe también en este sector una alta concentración de la propiedad de las empresas que, además de ligarse al proceso financiero, determina efectos productivos y económicos negativos como la escasa contribución a la solución de problemas laborales; el agudizamiento de la dependencia externa y la obtención de utilidades excesivas incidiendo en la injusta distribución de ingresos.

En cuanto a la dependencia externa, ha sido cada vez más intensa en este sector, no sólo en las decisiones y propiedad de las empresas sino que en lo tecnológico y financiero.

Finalmente, sin desconocer la existencia de otras características económicas no mencionadas explícitamente en esta síntesis, es necesario mencionar que el papel que ha tenido el Estado en materia industrial ha sido, excepto algunas acciones y medidas aisladas, el de apoyar financieramente al sector privado, especialmente el orientado a empresas e industrias de carácter mo-

monopólico que detentan el poder económico sin que existiera, paralelamente, un robustecimiento orientado de las empresas estatales que hubiese permitido dar un impulso más orgánico a nuestro desarrollo industrial.

2) Propósitos y objetivos fundamentales del desarrollo industrial a mediano y largo plazo

Los objetivos más generales están basados en la consideración del desarrollo futuro. En este sentido el sector industrial deberá desempeñar, en los próximos años, un papel decisivo en la aceleración y solidez de nuestro desarrollo económico y social, adquiriendo una estructura que permita inducir y captar efectos dinamizantes en todo el proceso, eliminando los obstáculos que caracterizan al sector.

En un nivel general, deberá ser capaz de satisfacer adecuadamente las necesidades de la mayoría de la población, además de tener una capacidad propia de desarrollo tecnológico que permita generar los bienes de inversión necesarios para los requerimientos básicos del proceso productivo. Deberá tener una estructura organizativa que disminuya la dependencia externa y que asegure, por otra parte, una efectiva participación del trabajador a partir de la empresa misma.

3) Objetivos, Medidas y Acciones de la Política Anual de Desarrollo Industrial, 1971

Objetivos

Los objetivos fundamentales, en materia industrial, son: reactivación del proceso productivo —que desde hace cuatro años se encuentra en un proceso paulatino de estancamiento— y el rompimiento y control del poder monopólico. Paralelamente se iniciarán medidas tendientes a solucionar el conjunto de limitaciones estructurales, sentando las bases para el cumplimiento de los propósitos de desarrollo de mediano y largo plazo.

La reactivación del sector industrial, durante el presente año, se logrará a través de la materialización de los mecanismos y programas impulsores: política de redistribución de ingresos y programas de obras públicas y viviendas. Lo que implicará un aumento sustancial del poder de compra de los trabajadores, mayor ocupación y un mejor aprovechamiento de la capacidad de producción en respuesta a los más altos niveles de demanda.

Los programas y mecanismos impulsores, por sus efectos ocupacionales y redistributivos del ingreso, se traducirán en un fuerte aumento de la demanda por bienes industriales de consumo, de uso intermedio y de inversión.

La demanda por bienes industriales de consumo se verá fuertemente aumentada y reorientada hacia bienes de consumo masivo por efecto del fuerte aumento del ingreso real de los trabajadores. Los sectores que serán requeridos en mayor medida son los que producen alimentos elaborados, textiles y vestuario, y algunos bienes de consumo durable de uso masivo.

La demanda por bienes industriales de uso intermedio se verá también incrementada por los mayores niveles globales de actividad productiva, especialmente por los requerimientos que plantea la mayor producción de bienes de consumo. Del mismo modo, la ejecución de los programas de obras públicas y viviendas implica un aumento sustancial de la demanda por materiales de construcción de origen industrial, tales como cemento, vidrios, productos de asbesto, pintura, madera, estructuras metálicas, acero y otros.

La demanda de bienes de inversión se verá afectada por el aumento de la construcción que tiene un gran componente de producción nacional. Asimismo se orientarán y aprovecharán recursos para materializar la producción de bienes de inversión, tanto metal mecánicos como eléctricos.

Por otra parte, la nueva política de comercio exterior significa un mayor volumen de intercambio que, en materia de exportaciones, significará un aprovechamiento de los recursos naturales tanto mineros como agrícolas.

Las medidas descritas que se traducen en un aumento del consumo de las personas, en mayores demandas por materias primas manufacturadas, en bienes de inversión y de exportación, determinan que la demanda total para el sector industrial se expanda en más de un 10%, aumento notablemente superior a los producidos en los últimos períodos.

Oferta Industrial

Los niveles de demanda por bienes industriales para 1971, que implican cambios en su composición y una notable expansión, se abastecerán con el aprovechamiento de la capacidad subutilizada. En general, ésta permitirá alcanzar los niveles de producción necesarios, aun cuando en algunas actividades se deberá aumentar el volumen de importaciones de materias primas.

4. Acciones de implementación

Comprenden un proceso de medidas de apoyo estatal a la industria, un robustecimiento del área de propiedad social y una adecuación institucional que permita obtener una efectiva participación de los trabajadores, lograr un aprovechamiento máximo del potencial de producción con que cuenta el sector y una asignación de recursos productivos más racional.

Con respecto a las medidas de apoyo estatal, pueden señalarse las nuevas líneas de crédito —como el abaratamiento del mismo por la fuerte reducción en la tasa máxima de interés— para las medianas y pequeñas industrias; el establecimiento de convenios de producción, con algunas empresas, para asegurar la disponibilidad de bienes esenciales de consumo y de materias primas para la producción de bienes de consumo o para otras actividades, como es el caso de los materiales de construcción. Estos convenios permitirán ampliar el nivel de utilización de la capacidad productiva de aquellas empresas con las que se suscriban. Hasta la fecha se han materializado y están en vías de materializarse, convenios para la producción de calzado para niños,

uniformes escolares, de conservas de duraznos para la exportación, máquinas de coser, carros de ferrocarriles, de viviendas industrializadas, materiales de construcción y otros.

El robustecimiento del área de propiedad estatal implica la consolidación del poder del Estado en aquellas actividades monopólicas y de carácter estratégico para el desarrollo del sector mediante la estatización de algunas empresas y la ampliación o creación de otras, como también, a través de la creación de empresas mixtas con participación mayoritaria del Estado.

Hasta el momento los criterios adoptados para la incorporación de empresas al área de propiedad social han sido los siguientes:

1º—Las empresas que controlen en forma monopólica el mercado, y que influyan en el nivel de precios y en el proceso productivo de la actividad correspondiente.

2º—Por abandono o paralización de la industria por parte del empresario, sin que medie justificación.

El aprovechamiento de los mecanismos institucionales estipula que los organismos que ejecutan la política de planificación industrial enfrenten estos objetivos en forma coordinada, tanto del punto de vista institucional como con respecto a la masa trabajadora. Ello se traducirá en la creación de los "Comités Sectoriales de Desarrollo", de fundamental importancia en la formulación y ejecución de la política de desarrollo industrial. Del mismo modo deben constituirse, en un futuro próximo, los "Comités de Producción" a nivel de las empresas.

b) PRODUCCION INDUSTRIAL

1. Producción industrial en 1971

La producción industrial en el año 1971, aumentará sustancialmente de acuerdo con el alto crecimiento programado del producto bruto total del país. La evolución de la producción de los diferentes rubros industriales estará condicionada por los requerimientos de la demanda y por las políticas y medidas de carácter general y particular que se usen en cada caso.

2. Producción por Ramas

a) Industria alimenticia

La industria alimenticia deberá elevar sustancialmente su producción si se toma en cuenta la potencialidad de las instalaciones de estas industrias, especialmente de conservas de frutas y legumbres, de pescados y mariscos. El aumento de la demanda derivado de la redistribución del ingreso incidirá, también, en el aumento de la producción.

Las industrias elaboradoras y refinadoras de azúcar deberán participar en forma importante en el crecimiento de esta rama.

El aumento de la producción de los mataderos, que incluye la faenación de carne de vacuno, ovino y cerdos, está supeditado al abastecimiento del sector pecuario, en el que se debe guardar un equilibrio entre las necesidades del consumo y el aumento de la masa ganadera.

La capacidad de producción de las cecinas tendrá un importante aumento, especialmente debido a la puesta en marcha de fábricas de CORFO en Santiago.

La obtención de productos derivados del trigo aumentará en base a la utilización de la capacidad ociosa, la que podrá abastecer sin problemas a las industrias que insumen este producto, como son las panaderías y las fábricas de fideos y pastas, principalmente.

La elaboración de fideos y pastas deberá aumentar su producción en forma importante para hacer frente a la demanda creciente, ya que durante el año 1970 el abastecimiento de estos productos fue insuficiente debido a la paralización de la planta Quilpué de Carozzi, motivada por un incendio.

En cambio, existe una sobrecapacidad de producción de aceite comestible; sin embargo cualquier aumento implicaría mayores importaciones de aceite crudo.

b) Industrias del calzado y vestuario

Tanto la industria del calzado como la del vestuario pueden cubrir la mayor demanda que se está produciendo en el año 1971 debido al aumento y redistribución del ingreso que permite el acceso al consumo de estos productos a un gran número de personas que antes estaban marginadas.

En este sentido, es conveniente recalcar que los convenios de producción de calzado, especialmente para escolares, producen un notable impacto en la demanda de esta industria.

Otro importante factor movilizador, destinado a aprovechar la capacidad existente en estos sectores, es el aumento de las exportaciones que se programa mediante la apertura de nuevos mercados.

c) Industria textil

Las manufacturas de hilados, tejidos y acabados de textiles, que abastecen a la industria del vestuario y tejidos de punto, pueden responder sin problemas a los requerimientos de demanda que se producirán en 1971. Para asegurar el abastecimiento y de acuerdo con los criterios establecidos, el Estado ha debido expropiar algunas empresas importantes que tienen gran significación regional y ocupacional.

d) Industrias que abastecen a la actividad de la construcción

El importante aumento que tendrá la actividad de la construcción en el año 1971, permite estimar una gran demanda de insumos, principalmente de los materiales de construcción propiamente tal y de la madera.

Por este motivo, se ha determinado que el aumento de la producción de las industrias elaboradoras de materiales para la construcción, podrá ser del orden del 20%.

Los requerimientos de insumos para el plan habitacional, en su gran mayoría, serán abastecidos por las empresas que actualmente están en actividad, como son las del cemento, vidrio, volcanita, ladrillos, etc. Estas industrias no tienen problemas para aumentar su producción a excepción de Volcán S. A. Además, está en marcha una ampliación de la fábrica "Cemento Melón" y se registran convenios de producción que incluyen 9 mil 486 viviendas industrializadas y cotizaciones, por parte del Ministerio de la Vivienda, de volcanita, aislapol, perfiles, marcos de puertas y ventanas metálicas, pizarreño y rocatit para planchas de techo, baldosas, vidrios, etc.

La industria maderera podrá aumentar su producción en 23,7%, recurriendo a la gran capacidad instalada que existe, con lo cual se podrá abastecer adecuadamente a la actividad de la construcción.

e) Productos químicos

La industria química es una de las ramas que, debido a la maduración de importantes proyectos, está en condiciones de aumentar fuertemente su producción.

El incremento de esta rama se dará este año, fundamentalmente, en los productos petroquímicos. En la producción de este rubro se incluyen los productos elaborados por la Empresa Nacional de Petróleo en la Planta de Etileno que empezará a producir en 1971 con una capacidad de 60 mil toneladas anuales. Por otro lado, están los productos petroquímicos de la "Petroquímica Chilena S. A.", con capitales de CORFO y ENAP, que empezó a producir en los últimos meses de 1970. Para 1971 se logrará producir utilizando un alto porcentaje de la capacidad instalada, que se estipulen: cloro líquido 33 mil toneladas; soda cáustica 37 mil toneladas, ácido clorhídrico 5 mil toneladas anuales y la planta de clorato de sodio, 6 mil toneladas por año.

También se suma a la producción de 1971 la "Petroquímica Dow S. A." que elaborará polietileno, cloruro de vinilo monómero y cloruro de polivinilo. Esta empresa comenzará a producir en 1971 y la capacidad instalada es de: cloruro de polivinilo 15 mil toneladas y polietileno 20 mil toneladas anuales.

En el aumento de la producción de esta rama se considera la puesta en marcha de la planta de sulfato de sodio, con una capacidad de 120 mil toneladas anuales, y la planta de sulfato de magnesio con una capacidad instalada de 50 mil toneladas anuales, ambas de la Sociedad Química y Minera de Chile S. A.

La puesta en marcha de estos proyectos significa un notable ahorro de divisas, además de promover la creación de una serie de nuevas industrias.

f) Productos derivados del petróleo y carbón

Esta rama formada prácticamente sólo por la Empresa Nacional de Petróleo, verá también aumentada fuertemente su producción. Para lograrlo deberá recurrir a la importación de petróleo crudo ya que la producción es insuficiente para abastecer el mercado.

Para 1971 se programó refinar 5 millones 937 mil metros cúbicos de petróleo crudo. De ellos 3 millones 817 mil son importados. Del monto total del crudo se obtendrán:

(EN MILES DE M.³)

	1970	1971
Gasolina corriente	1.223	1.415
Gasolina especial	313	385
Gasolina de aviación	29	36
Kerosene	433	475
Kerosene de aviación	76	140
Diesel	707	873
Fueloil 5	302	359
Fueloil 6	672	1.360
Gas licuado	238	299
Solventes	25	32

g) Fabricación de productos de caucho

La Industria Nacional de Neumáticos S. A., constituye la más importante empresa de la rama. Esta tiene una producción muy diversificada, siendo la de neumáticos el 70% del total, la que deberá crecer a lo menos en un 4%.

h) Industrias metálicas básicas

Estas industrias, en su conjunto, podrán aumentar su producción en alrededor de 10%, durante el año 1971.

Se destaca la participación de CAP que, de acuerdo a su capacidad instalada, aumentará su producción en alrededor de un 8%, es decir, alcanzará a 620 mil toneladas de lingotes de acero.

Es importante señalar que esta producción es suficiente para abastecer las necesidades del país y en especial las de la construcción.

Las industrias elaboradoras de productos metálicos, construcción de maquinarias eléctricas y no eléctricas podrán aumentar su producción en más de 13%. Para lograr este incremento utilizarán, principalmente, su capacidad ociosa, que permite un aumento mayor que la cifra antes señalada. Estas cifras consideran la concertación de convenios de producción para los productos de la línea blanca, materiales para la construcción y artículos para el hogar.

Los convenios de producción concertados por el Gobierno con las industrias, consultan 30 mil máquinas de coser, 170 tornos destinados a la enseñanza industrial.

La ampliación de FAMAE constituye un proyecto que aumentará la producción de este sector, fundamentalmente fabricando herramientas livianas de fundición.

i) Industrias productoras de material de transporte

La producción de materiales de transporte podrá aumentar en más de 9% sobre la de 1970.

Esta rama está influida de manera importante por la producción de automóviles, la que representa aproximadamente el 60%. Camionetas y camiones el 15% y el resto de la producción de material de transporte el 25%; estos tres elementos tendrán un comportamiento diferente en 1971.

La producción de automóviles superará levemente el nivel de 1970; en cambio, la producción de camiones crecerá en forma considerable, ya que 1970 fue un año de producción anormalmente baja.

La producción de vagones de ferrocarriles se verá notablemente aumentada, ya que el programa de los FF. CC. del E. contempla inversiones en material rodante por más de 148 millones de escudos para 1971, en un programa de seis años que considera la construcción de 3.600 vagones de F. C.

La producción y reparación de barcos verá aumentada su actividad por la política expresada por el Gobierno en torno a ASMAR, tendiente a ampliar y modernizar la capacidad instalada de dicha empresa.

j) Fabricación de papel y productos de papel, imprentas y editoriales

Esta industria podrá aumentar su producción en alrededor de 10% en el año 1971.

Las fábricas elaboradoras de celulosa aumentarán la producción destinada a ser exportada; es el caso de la nueva empresa Arauco que producirá 140 mil toneladas al aprovechar al máximo su capacidad instalada.

Las imprentas y editoriales verán incrementada su producción por la demanda de útiles y libros de enseñanza, como también por el aumento de periódicos y revistas.

3. Políticas y niveles de exportaciones industriales en 1971

Para 1971 el nivel de exportaciones industriales alcanzará a los 136 millones de dólares, lo que representará un 27% de aumento respecto de 1970. Este aumento derivará principalmente del incremento de las exportaciones de celulosa papel y derivados y de los productos de industrias metálicas básicas que, en conjunto, aumentarán en 19 millones de dólares.

Algunos productos de importancia destacada se incorporarán a las exportaciones en 1971; entre ellos, el principal es el gas licuado.

Las exportaciones constituyen una de las áreas preferenciales fijadas por el Gobierno de acuerdo al Programa de la Unidad Popular por lo que se aplicarán las medidas que sean necesarias para promoverlas.

En este sentido se impulsarán las exportaciones que tengan una mayor participación del factor trabajo en la producción y que generen, por lo tanto, importantes fuentes de empleo. Se fomentará también aquellos productos de exportación que posean un alto valor agregado nacional.

Se apoyarán aquellos productos de exportación que signifiquen una explotación racional del mar, de los bosques y que usen el cobre como materia prima importante, como también productos de las industrias agropecuarias que cumplan con los dos primeros requisitos señalados.

Para esto se revisarán los montos de devolución de impuestos de modo que, para que se cumplan los objetivos señalados, deberán tener mayor tasa los productos más elaborados en relación, por ejemplo, a los productos que usen más intensamente la mano de obra que aquellos que usen en forma intensa el capital. Deberán considerarse también los programas específicos de importancia para el país.

Asimismo, es necesario considerar otras medidas como la liberación de los derechos de aduanas para los insumos que van directamente a exportación y que, incorporados a la manufactura exportada, ayuden a colocar en mejores condiciones de precio y calidad nuestros productos.

Finalmente, se debe recalcar que la nueva política de mayor control y fomento de las exportaciones y la asistencia y control técnico financiados por el Estado serán elementos que modificarán en forma sustancial las condiciones actuales de exportación.

c) INVERSION 1971

La inversión durante 1971 se ceñirá a las líneas generales expresadas por el Gobierno en orden a dar una mayor prioridad a los proyectos que produzcan bienes esenciales de consumo popular y sus insumos respectivos, a los que sustituyan en forma eficiente las importaciones, a los que produzcan bienes destinados a la exportación y que manufacturen bienes de capital. Se tendrá siempre presente elegir la tecnología avanzada que genera mayores fuentes de trabajo. Esta política enunciada se aplicará a las inversiones que se inicien durante 1971. Para las inversiones que venían concretándose en períodos pa-

sados el Gobierno tendrá un tratamiento diferente, que tiene como objetivo principal el término de su construcción y su pronta puesta en marcha.

La inversión deberá distribuirse de manera que favorezca en forma preferente a las provincias ayudando de esta manera al proceso de descentralización de la producción.

Al Gobierno le interesa el aporte de capital extranjero porque no sólo aumenta la posibilidad de formación de capital sino que nos da acceso al progreso técnico que, en muchos casos, no podemos desarrollar con nuestro propio esfuerzo. Dicho aporte deberá ceñirse al tratamiento acordado como norma común por los países integrantes del Pacto Andino. Ejemplo de esta política es la reestructuración de la Industria Automotriz, contenida en las bases para la licitación internacional llamada por el Gobierno para esta actividad.

La gran tarea de la inversión para 1971 plantea la necesidad de contar con una capacidad nacional para gestar, emprender y decidir acerca de dichos proyectos. Con este fin, se harán cambios institucionales importantes para que Chile no solamente cuente con el financiamiento para llevar a efecto los proyectos sino también con la capacidad técnica e institucional que permitirá estudiarlos y realizarlos.

1. Sector Estatal

Las inversiones del Sector Estatal están, en gran parte, representadas por las filiales CORFO y las inversiones de FAMA E y ASMAR.

En este sector se materializa, en su totalidad, la política del Gobierno anteriormente enunciada. El monto total de las inversiones que inciden en 1971 alcanza a mil 74 millones de escudos (88 millones de dólares), las inversiones de FAMA E y ASMAR que suman 268 millones de escudos (22 millones de dólares), llegándose a un total de mil 342 millones de escudos (110 millones de dólares), lo que significa en cantidades porcentuales un aumento de más del 50% con respecto a la inversión estatal de 1970.

En las inversiones estatales se distinguirán las de arrastre y las iniciadas en el presente año.

Entre las primeras un alto porcentaje empieza a producir en el año en curso, poniéndose en marcha la Planta de Clorato de Sodio, que producirá 6 mil toneladas/año; la Fábrica de Arados y Rastras, cuya producción será de mil 200 arados y mil 200 rastras al año; la Frutícola de Aconcagua y la Frutícola de O'Higgins y otras.

En este mismo grupo figuran otros conjuntos de inversiones cuya producción será para años posteriores. Las más importantes son: la expansión de CAP, que aumentará su producción de acero bruto y en lingotes de 600 mil a 1 millón de toneladas anuales; la planta IANSA (Curicó), que tendrá una capacidad instalada de 60 mil toneladas/año, y la planta de celulosa de Constitución que dará a la economía 175 mil toneladas anuales de celulosa Kraft.

Las inversiones iniciadas en el presente año, por el Sector Estatal, revisten un significado social y económico, pues representan la cristalización de la po-

lítica del Gobierno. Estas inversiones aseguran un reforzamiento de las estructuras industriales, mayor independencia del sector externo, aumento ocupacional, factor reactivador de la economía (generan nuevos ingresos, demandan gran parte de insumos físicos nacionales).

Además, se cumple una preocupación permanente del Gobierno popular, que es abastecer en forma abundante a la población con productos esenciales. Hecho que se verifica con los proyectos de inversión aprobados para el sector alimenticio y textil; frigorífico de Valparaíso, que tendrá una capacidad instalada para refrigeración y congelación de 200 mil cajas de manzanas; matadero de Castro, que tendrá una capacidad instalada para bovinos de 3 mil toneladas/año, ovinos 170 toneladas/año, porcinos 170 toneladas/año. El monto total que el Estado destina al sector alimenticio sobrepasa los 15 millones de dólares y equivale a más del 21% de las inversiones industriales totales.

La mayor producción de bienes alimenticios y textiles, viene a responder a los cambios que sufrirá la estructura de la demanda con la política del Gobierno popular en favor de las masas populares.

Otras inversiones importantes son las destinadas al complejo de acetato-alcoholes, planta de sulfuro de sodio, planta de silicato de sodio, planta de alquil benceno, planta de cemento de Antofagasta (esta última, ahora más que nunca, adquiere importancia por la fuerte demanda del plan habitacional que tiene trazado el actual Gobierno para el período 71-76).

2. Sector Privado

En el sector privado hay un grupo de inversiones que se financian con crédito estatal otorgado por intermedio de CORFO y Banco del Estado, capitales privados y capital del sector externo.

El monto total de estas inversiones programadas para 1971, alcanza a más de 366 millones de escudos (30 millones de dólares) y genera una ocupación nueva para 4 mil 684 personas.

En el presente año los créditos que el Servicio de Cooperación Técnica pondrá a disposición de los pequeños industriales y artesanos aumentarán en más del 100% con respecto al año 1970.

Hay otras inversiones detectadas, de menor monto, que han sido ya autorizadas por el Ministerio de Economía y que se financiarán sólo con aportes del sector privado. En este grupo se incluyen los pequeños inversionistas cuyas ventas anuales son mayores a 100 sueldos vitales.

La suma de inversiones de este grupo es de 36 millones de escudos (3 millones de dólares) y crean nuevas ocupaciones para 277 personas. Un segundo grupo son los pequeños inversionistas que venden al año menos de 100 sueldos vitales. El aporte de este grupo se aproxima a 4 millones 664 mil escudos (382 mil dólares). Con la inversión en este último grupo se crea ocupación para 481 personas.

Al total de las inversiones privadas hay que agregar las inversiones directas extranjeras, que se materializan en la industria manufacturera en el año del Plan (1971). Este monto asciende a 67 millones de escudos (5,5 millones de

dólares), y se radicarán fundamentalmente en la industria petroquímica y de la celulosa.

El crecimiento de la producción industrial, estipulado para 1971, conlleva un aumento significativo en la ocupación industrial, además de los efectos indirectos. Este aumento será intensificado y más efectivo al considerarse, por una parte, acciones claramente orientadas a reactivar aquellas industrias que emplean una alta densidad de mano de obra, y por otra parte, al crear mecanismos como el Comité Nacional de la Cesantía, a través del cual se enfrentará directa e integralmente el actual problema de la desocupación.

Considerando que la política de precios en el año 1971 se centra en destruir las expectativas inflacionarias y en el logro de una redistribución efectiva del ingreso, se iniciarán, sin embargo, una serie de medidas tendientes a una reestructuración del sistema de precios que contemplen objetivos de mediano y largo plazo.

Al respecto, se están adoptando medidas para disminuir márgenes de comercialización, especialmente mayorista y a normalizar y racionalizar procesos de producción y distribución. La orientación de la política, dirigida a controlar las variaciones del nivel promedio de precios y a compatibilizar el sistema de precios, tiende a eliminar los márgenes de utilidad y monopolios excesivos, determinando como medida fundamental para estos efectos que los reajustes de remuneraciones no puedan ser imputados a los costos, excepto en aquellos casos en que esto sea manifiestamente necesario. También se establece una atención preferencial en el control de precios y abastecimiento de los artículos esenciales de uso y consumo popular masivo, sin perjuicio del control paralelo a los productos no esenciales.

Conjuntamente, el Gobierno usará de toda su capacidad de estímulos e incentivos para eliminar posibles rigideces en algunos sectores, derivados de su menor capacidad de responder a los más altos niveles de actividad productiva. Factor muy importante en este aspecto será la política crediticia, que consulta nuevas líneas de apoyo financiero de acuerdo a las prioridades de los sectores productivos y a sus distintos tipos de requerimientos. Ello, en conjunto con la estabilización del tipo de cambio, permitirá eliminar presiones de costos tradicionales.

Las medidas anteriores, en conjunto con el resto de las políticas de desarrollo industrial, deberán traducirse en un aumento sustancial de la eficiencia y productividad, de modo que sitúen a la producción nacional en niveles comparables a los de países con mayor grado de industrialización.

Durante el período que transcurra hasta el establecimiento de un adecuado sistema de precios, los efectos desalentadores sobre algunas exportaciones que tiene la estabilización del tipo de cambio, estarán compensados con otras medidas, como es el caso de la devolución de impuestos.

3. Política de crédito para el sector industrial en 1971

El crédito destinado al sector industrial ha experimentado un deterioro permanente a partir de 1966, situación que se mantuvo en 1970, cuando se

hizo más grave, ya que las colocaciones bancarias en el primer semestre sólo crecieron en 12%, recuperándose en el segundo semestre, aunque no de manera suficiente, ya que, en el año, sólo crecieron en 37%, quedando rezagadas en aproximadamente 2% respecto de la producción industrial nominal.

La situación anteriormente descrita se agrava aún más si se considera la concentración del crédito por tamaño de empresa, a nivel regional y por agrupaciones industriales.

Uno de los instrumentos que tendrá mayor importancia será la ampliación de líneas de crédito según presupuesto de caja, y otra, los convenios de producción. Se otorgará el crédito en forma discriminada de tal manera que sean las industrias que fabriquen bienes esenciales, de capital de exportación, o sus insumos respectivos las que tengan de manera más expedita y participen en mayor cantidad del total del crédito para el sector industrial, de esta forma, el crédito será usado como un instrumento efectivo de apoyo a los bienes que consumen las grandes mayorías y a los bienes que colaboran con el progreso económico y social del país.

d) CAMBIOS INSTITUCIONALES Y CONTROL DEL PLAN

1. Cambios institucionales

El cumplimiento de las metas del Plan, trae consigo la necesidad de un cambio profundo en las instituciones que hasta ahora controlaban en forma principalmente indicativa al sector industrial. Uno de los principales cambios estructurales que permitirá el logro de los objetivos fijados para el sector industrial lo constituye la participación organizada de los trabajadores en la elaboración, discusión, ejecución y control de los planes de la empresa que ellos integran relacionándolos con el Sistema Nacional de Planificación.

Los Comités de Desarrollo Sectorial, organismos de nivel intermedio, relacionados directamente con las empresas estatales de carácter altamente operativo, serán los responsables de la conducción de las empresas públicas y mixtas dentro de los lineamientos que permitirán alcanzar los objetivos señalados para el Sector Industrial; la ampliación del área de propiedad social y mixta reforzará su acción de manera decisiva. Asimismo, los cambios en el sistema bancario ayudarán a modificar las relaciones de producción haciendo posible la entrega de créditos en forma preferente a los pequeños y medianos empresarios, y, en general, a los que produzcan en beneficio de la gran mayoría de los chilenos.

En el proceso de comercialización de la producción industrial, la Empresa de Distribución Nacional S. A. colaborará para que los productos puedan llegar al consumidor a un precio más bajo y en condiciones óptimas de calidad, debiendo también, dentro de sus objetivos principales, estabilizar la producción de los industriales pequeños y medianos mediante el acuerdo de contratos de entrega en los que se consideren plazos adecuados.

IV. PLAN DE LA MINERIA

1. ASPECTOS GENERALES

La minería ha constituido para Chile, a lo largo de su historia, un elemento dinámico de extraordinaria importancia. En efecto, durante varias décadas fueron las exportaciones de salitre y luego las de cobre, los elementos que permitieron crecimientos bastante rápidos de la actividad económica. Ello se logró por la vía de las exportaciones y con la participación fiscal en ellas; lo que permitió, por un lado, captar y difundir una parte de esos ingresos a otras actividades (especialmente obras de infraestructura) y, por otro, abastecer a la población de una variada gama de productos importados.

Es por esto que, a pesar de que el sector minero aporta al producto geográfico bruto una proporción inferior al 10% y emplea solamente alrededor del 3% de la fuerza de trabajo total, tiene un papel estratégico en nuestro desarrollo económico.

Significativo es entonces el hecho de que el volumen de la producción minera haya permanecido estancado en los últimos años, situación que habría hecho crisis de no mediar el mejoramiento de precios en el mercado internacional para su principal producto de exportación: el cobre. Esto último ha motivado que el valor de las exportaciones mineras se haya visto aumentado sustancialmente aun cuando las exportaciones de salitre y hierro —otros 2 rubros de importancia— se han visto reducidas en forma considerable.

El sector minero destina apenas un 20% de su producción al mercado interno. Principalmente productos no metálicos, como carbonato de calcio, 1/3 de la producción salitrera, el carbón, el petróleo, etc., y cantidades pequeñas de cobre y hierro.

Otro hecho fundamental, que ha caracterizado la actividad minera, es su alto grado de dependencia del capital extranjero en cuanto a las decisiones de producción, de inversión y de comercialización. Esto se dio para el salitre, para el hierro y para el cobre, los principales productos del sector.

El creciente grado de conciencia nacional respecto a esta grave situación de dependencia obligó ya al Gobierno anterior a dar importantes pasos para modificar dicho status en el sector de la gran minería del cobre, sector que se pensaba convertir en el elemento dinámico principal de la economía. Ante la incapacidad de captar, en una economía de lento crecimiento y no afecta a cambios fundamentales, los recursos financieros que requería este plan de expansión de la minería del cobre, se negoció la asociación del Estado con el capital imperialista, lo que permitió materializar importantes inversiones. En esencia dicho proceso de inversión, que tuvo diversos retrasos, recién podrá madurar, en nueva producción, a partir del año 1971, aun cuando persisten problemas tecnológicos y de obstrucción por parte de la administración extranjera, agudizados después del triunfo de la Unidad Popular.

En el intertanto, la producción de la mediana y pequeña minerías ha contribuido en forma importante a sostener los volúmenes de producción y exportación, en los cuales el apoyo estatal ha jugado un papel decisivo, especialmente en lo que se refiere a la fundición y refinación.

2. POLITICA Y OBJETIVOS

Ya se ha destacado al inicio del Plan —y en concordancia con el Programa de la Unidad Popular— que es un objetivo básico del Gobierno el disminuir drásticamente la dependencia del capital extranjero. Es por ello que una de las medidas de mayor trascendencia que tomará el Gobierno consiste en la recuperación total y definitiva de las riquezas básicas del país. Ello implica que, sin desconocer ni abandonar el papel dinámico que se le venía asignando a este sector, su desarrollo futuro estará al servicio del resto de los grandes objetivos del Gobierno de la Unidad Popular, conducido y orientado por chilenos y concebido como un poderoso instrumento de captación de excedentes para alcanzar dichos objetivos.

Otro de los objetivos que contempla el Plan para 1971 es la utilización máxima de la capacidad instalada de producción. Las inversiones significativas llevadas a cabo en el sector minero en el período 1967-1970, posibilitan este quiebre rápido que será enteramente aprovechado durante este año, llevando a cabo las negociaciones pertinentes para la colocación en el mercado internacional de toda la producción exportable. Asimismo, la producción que está volcada al mercado internacional, tendrá colocación debido al incremento de la actividad general de la economía, para lo cual este Plan contempla la fijación de muy claras y específicas medidas de coordinación, distribución y utilización de la producción.

La participación responsable de todos los trabajadores mineros será determinante en este asunto de la producción y la productividad, responsabilidad que se acrecienta en aquellas faenas en las cuales se ha producido éxodo de técnicos extranjeros que negaron su concurso a pesar de las claras proposiciones del Gobierno de estabilidad y mantención de condiciones de trabajo.

Todo lo anterior se refiere especialmente a la gran minería. En lo que respecta a la pequeña y mediana minerías, también se contempla un cambio importante en las políticas y acciones que permitirán la modificación de las relaciones sociales de producción, aumentos importantes en ella y en la ocupación; esto tiene especial relevancia para zonas en que la actividad minera es la principal fuente de actividad económica y de trabajo, tales como Atacama, Coquimbo y Arauco. Estas zonas constituyen focos de cesantía, los que se eliminarán con la ampliación de la producción.

Por otra parte, las nuevas responsabilidades que tomará el sector público en cuanto a iniciativas de inversiones, de producción, y a la comercialización, le dará al Estado el papel de líder en el desarrollo del sector. Esta gestión se cumplirá con el máximo de eficiencia, para así optimizar los beneficios que se volcarán al resto de las actividades económicas y sociales. Esto se

hará posible mediante el ordenamiento racional e integral del aparato público de operación y de apoyo del sector minero.

El dominio de los recursos mineros por parte del Estado permitirá, por primera vez en Chile, iniciar una labor sistemática de prospección y de investigación científica y tecnológica, que permitirá un aprovechamiento más racional de los extraordinarios recursos mineros de que dispone el país e independizar su desarrollo de técnicas foráneas, permitiendo así, también, el perfeccionamiento de los recursos humanos que laboran en esta actividad. Este desarrollo de la actividad minera está concebido en términos mucho más amplios que los tradicionales, que se limitaban a exportar el recurso primario. Se propenderá desde el inicio a la creación de importantes complejos minero-industriales que faciliten el desarrollo de nuevas actividades de elaboración, agregando, así, un nuevo valor a las exportaciones y constituyendo una nueva fuente de riqueza y de trabajo para la economía.

Es en este sentido que se articula el Plan de Desarrollo para 1971, con los objetivos de largo plazo que se concretarán en el Plan Sexenal.

El logro de todo lo anterior requiere de importantes modificaciones jurídicas destinadas a reemplazar la anacrónica y obsoleta legislación que regula las actividades del sector minero, especialmente en lo que se refiere a las concesiones de propiedad minera, la que condujo a:

— La falta de prospección, traspaso de la propiedad al capital extranjero, especulación con las pertenencias, explotación de pirquineros y pequeños mineros por los sectores propietarios a través de las "regalías", a una explotación irracional de las minas, aprovechando únicamente las leyes más ricas, etc.

3. COBRE

a) Política para la Gran Minería

Tal como se ha establecido anteriormente, el Programa de la Unidad Popular establece para 1971 el logro de la propiedad de las principales actividades productoras de cobre, en el entendido que, dado el carácter estratégico que representan dentro de la economía chilena, no puede iniciarse un proceso de construcción del socialismo, sin que la sociedad tenga el control de estos recursos.

Los grandes yacimientos cupríferos de Chuquibambilla, El Salvador, Potrerillos, Exótica, El Teniente, etc., controlados por los consorcios Anaconda y Kennecott, y que, en virtud de los Convenios del Cobre del Gobierno anterior, están constituidos en Sociedades Mixtas, serán nacionalizados en el curso de 1971.

Para el logro de estos objetivos, se ha considerado conveniente recurrir a una modificación de la Constitución, mediante la cual el Estado adquiere el dominio absoluto sobre los yacimientos mineros y otorga a los particulares sólo el derecho de concesión. A través de este instrumento legal, el Gobierno tendrá a anular los contratos-leyes vigentes.

Por otra parte, la forma elegida para la nacionalización de estas empresas, deja en libertad al Estado para modificar todos aquellos acuerdos existentes con los particulares, sin otra obligación que la indemnización que, para tal efecto, se establezca en cada caso.

Es importante hacer notar que en esa indemnización no se considera pagó alguno por los yacimientos, y que el plazo para pagar los restantes bienes expropiados, es de 30 años, en cuotas anuales, a un interés del 3%, no reajustables.

Aquellas actividades cuya magnitud sea tal que el papel que desempeñen en la actividad minera les impida influir decididamente en ella, podrán constituir sociedades mixtas o continuar en el área privada de producción del Sector Minero.

La forma en que se implementará la política para estas sociedades, es uno de los objetivos que quedará definido en el curso de 1971.

Dada la estructura de la industria cuprífera mundial, no puede plantearse la nacionalización de las unidades de producción sin considerar, simultáneamente, un mayor control sobre la actividad comercial de esa producción.

En este sentido se plantea, como uno de los objetivos para 1971, el logro del control del proceso de comercialización del cobre chileno, cuyo primer paso es la creación de una organización de ventas, que, radicada en el país, centralice en él el proceso. Para estos efectos, en 1971 se liquidarán los contratos vigentes con las agencias de ventas de Anaconda y otras compañías, y se contratarán directamente los agentes de ventas respectivos en los diferentes mercados, los cuales actuarán bajo las orientaciones del organismo central, que actuará en Chile.

Lo señalado hasta este momento supone no sólo la readaptación del aparato institucional vigente a las nuevas necesidades, sino que, prácticamente, la creación de un aparato nuevo, capaz de administrar el proceso productivo, realizar el proceso de comercialización y centralizar el proceso de compras de insumos y materiales y llevar adelante la integración de la industria cuprífera hacia la creación del complejo del cobre. Además, esta organización institucional, deberá establecer en el curso de 1971 las formas de participación del sector laboral en el proceso.

b) Política para la Pequeña y Mediana Minerías

ENAMI, como Empresa del Estado en el Sector Pequeña y Mediana Minerías del Cobre, intervenía sólo indirectamente en el proceso productivo del Sector.

Nació como agencia compradora de minerales con el objeto de defender a los mineros de los abusos de las agencias particulares. Luego, empezó también a otorgar préstamos a los mineros, naciendo así la antigua Caja de Crédito Minero. Ambas labores eran, sin embargo, insuficientes para el desarrollo del Sector. Se vio, entonces, la necesidad de procesar también los minerales que se compraban, y poco a poco, a lo largo de los años fueron instalándose

en el norte del país plantas concentradoras, fundiciones e incluso una refinería.

No obstante el desarrollo y la importancia alcanzada por ENAMI en los últimos años en su aspecto industrial, el actual Gobierno considera que se ha descuidado la parte minera. Es decir, ENAMI es paradójicamente una gran empresa minera que casi no posee minas, dedicando su labor a servir a los industriales mineros más poderosos.

El Gobierno anterior, para obviar esta situación, creó el sistema de sociedades mixtas, según el cual el Estado realizaba todo el esfuerzo, quedándose con un porcentaje ínfimo del capital. De acuerdo a la nueva política de Gobierno, ENAMI entrará directamente en la explotación de algunos yacimientos que se consideran de especial importancia para el desarrollo social y económico de ciertas zonas del norte del país, lo que al mismo tiempo le asegurará el control de su propio desarrollo.

Entre los proyectos que ENAMI está abordando se pueden mencionar: Tignamar en Arica, Lomas Bayas en Antofagasta, Santo Domingo en Taltal, Manto Verde en Chañaral, Punta del Cobre en Copiapó y Andacollo en Coquimbo.

Con esta nueva orientación se considera que ENAMI, finalmente, conseguirá integrar todas las fases del proceso productivo, desde la mina hasta la refinería, asegurando su pleno desarrollo.

1. Política de Créditos

El Gobierno Popular ha variado fundamentalmente la política de créditos de ENAMI. No se concederán más créditos millonarios incontrolables a particulares, fijándose un tope máximo de E° 600 mil, siempre y cuando los solicitantes presenten proyectos técnicos muy bien fundamentados, que los ingenieros de este organismo controlarán muy de cerca.

Por el contrario, se aumentarán los créditos a los pequeños mineros, pirquineros y cooperativas, eliminando numerosos trámites burocráticos y garantías absurdas, que hacían impracticable esta ayuda. No se concederán más créditos valorizados en dólares, política que ha conducido a la ruina económica a numerosos pequeños mineros, los que han debido reintegrar sumas considerables que exceden varias veces los montos iniciales de los préstamos. Los créditos se concederán ahora en Escudos y se reajustarán sólo cuando ENAMI suba las tarifas de compra de minerales.

2. Regalía

El Gobierno Popular modificará sustancialmente el sistema de regalías o pago por arrendamiento al concesionario de la patente minera, en favor de los que realmente trabajan en la mina. Antes del ascenso del pueblo al poder, los propietarios de las minas cobraban a los pirquineros hasta un 50% del valor de la producción.

Los montos de las regalías se han rebajado considerablemente, mediante un decreto supremo, en la forma siguiente:

Los propietarios de aquellas minas que recién se están formando y que no poseen laboreos propiamente tales, tendrán derecho a cobrar hasta un 2,5% del valor de las ventas de minerales. Las minas que poseen solamente laboreos mineros tales como socavones y piques, pueden cobrar hasta un 5%. Finalmente, aquellas minas que, teniendo cierto desarrollo y además un cierto grado de mecanización que facilite su explotación, pueden optar a un descuento máximo de 14%. ENAMI se encargará de comprobar y fijar las tasas de regalías de acuerdo a las circunstancias anteriormente mencionadas.

3. Cooperativas Mineras

La opinión pública chilena conoce la magnitud del problema de los trabajadores mineros, pirquineros y pequeños productores, los que sin previsión de ninguna clase y en las condiciones de trabajo más miserables que existen en el país, rasguñan la roca para extraer la riqueza de nuestro subsuelo. Desde el primer día de este Gobierno ha sido su preocupación primordial el lograr mejores condiciones de vida y de trabajo para estos esforzados trabajadores. Además de medidas de indudable efecto social como la rebaja efectiva de la regalía, la reorientación del crédito en beneficio de estos trabajadores, etc., se ha reforzado el Departamento de Cooperativas de la Empresa Nacional de Minería. Este se encuentra abocado a organizar, en todo el país, una vasta red de cooperativas de producción que serán la base de esta área de la economía en este sector productivo y que resolverán los problemas de más de diez mil trabajadores mineros. Gran parte de los recursos técnicos y financieros del Departamento de Fomento de la Empresa Nacional de Minería se encuentran abocados a esta tarea y en un plazo corto se obendrá, por este medio, una solución definitiva a los problemas de esta gran masa de trabajadores chilenos.

c) Tarifas de Compra de Minerales

La Empresa Nacional de Minería ha variado sustancialmente el criterio que existía en Gobiernos anteriores respecto a la tarifa de compra de minerales. Anteriormente el precio de compra de los productos estaba afectado por el precio del cobre en Londres, la tasa de cambio y los costos de producción de ENAMI (maquillas).

Esta situación creaba gran inestabilidad en el sector productor permitiendo al mismo tiempo que, en los periodos de buenos precios del cobre en el exterior, los productores recibieran grandes utilidades por su producción sin que estas utilidades se aplicaran con fines productivos. Por el contrario, cuando el precio del cobre bajaba en el mercado externo se generaban presiones muy fuertes sobre ENAMI en el sentido de que, para mantener el sector en producción, ésta aseguraba una tarifa subsidiada con cargo a los recursos generales de la nación. Vista esta situación, este Gobierno consideró im-

prescindible la fijación de una tarifa de compra de productos que fuera independiente del precio del cobre en el exterior y que, al mismo tiempo, permitiera a los productores conocer con anticipación el precio de venta de sus productos a fin de que pudieran con objetividad programar su actividad y racionalizar sus empresas que, en general, se encuentran en muy mal pie de eficiencia.

La nueva tarifa de compra de minerales consiste en una tarifa fija en escudos, calculada por ENAMI, en la cual se consideran los costos actuales de producción. Debido a los bajos precios del cobre vigentes en el mercado internacional en los últimos meses, la aplicación de esta cifra implica una bonificación estatal al sector del orden de E° 250 mil para el año 1971. Esta tarifa variará de acuerdo a un índice de insumos mineros que está en discusión con representantes de la Sociedad Nacional de Minería.

Esta política tarifaria representa sustanciales ventajas para los productores y para ENAMI, permitiéndose a los primeros trabajar con absoluta tranquilidad e incrementar sus utilidades en la medida en que sean capaces de mejorar la productividad en sus faenas. En cuanto a ENAMI, le permite programar adecuadamente sus desembolsos financieros y compensar en el largo plazo las variaciones que se puedan producir por las fluctuaciones del precio del cobre.

d) Plan de Producción

De acuerdo con los objetivos generales del Plan, también en el sector minero se contempla la máxima utilización de la capacidad instalada, lo que, sin embargo, presenta alguna complejidad dado que dicha capacidad es diferente en las etapas sucesivas que van desde la extracción hasta la refinación.

Cuadro N° 15

GRADO DE UTILIZACION DE LA CAPACIDAD INSTALADA REGIONAL DE LAS PLANTAS DE BENEFICIO DE MINERALES DE COBRE PERTENECIENTES AL AREA DE PROPIEDAD SOCIAL

1970

Provincia	Capacidad instalada tons. mineral/día	Capacidad de beneficio tons. mineral/día	Grado de utilización %
Antofagasta (Chuquicamata, ENAMI)	60.500	57.027	94
Atacama (El Salvador, ENAMI)	25.020	23.583	94
Coquimbo (ENAMI)	120	120	100
Aconcagua (Andina, ENAMI)	11.000	6.091	55
O'Higgins (El Teniente)	35.000	35.357	101

Cuadro N° 16

GRADO DE UTILIZACION DE LA CAPACIDAD INSTALADA REGIONAL DE LAS PLANTAS DE BENEFICIO DE MINERALES DE COBRE PERTENECIENTES AL AREA DE PROPIEDAD PRIVADA

1971

Provincia	Capacidad instalada tons. mineral/día	Capacidad de beneficio tons. mineral/día	Grado de utilización %
Tarapacá	125	123	98
Antofagasta	7.950	8.385	105
Atacama	2.390	1.229	51
Coquimbo	3.128	2.859	91
Aconcagua	800	682	85
Valparaíso	3.000	3.179	105
Santiago	8.250	6.624	80
Aysén	60	9	15

En los cuadros 15 y 16 se dan algunos antecedentes sobre el grado de utilización de la capacidad instalada en los sectores estatal y privado del cobre, en cuento al beneficio de minerales, lo que demuestra un bajo aprovechamiento de esa capacidad.

El bajo aprovechamiento de la capacidad en la región de Aconcagua, del área de propiedad social, se debe a que la Compañía Minera Andina comenzó a operar regularmente en agosto de 1970 y, por lo tanto, su funcionamiento debe regularizarse en el curso de 1971. A su vez, en el área privada, se observa una baja ocupación de la capacidad de beneficio en la zona de Atacama, originada en la existencia de plantas que aprovechan relaves del Salvador, los cuales tienden a distorsionar los conceptos reales de capacidad instalada de la región.

Finalmente, no puede dejar de mencionarse que abundan minas y plantas claramente marginales, que se justifican en función de determinados precios del cobre —como los que se dieron en el curso de 1970—, pero que, al volver el precio a sus niveles normales, dejan de operar y, por lo tanto, aparecen incrementando la capacidad ociosa del área de propiedad privada.

El cuadro 17 muestra los importantes aumentos que se programan para la producción en 1971.

PRODUCCION DE COBRE EN CHILE 1969-1970 Y PROYECCION PARA EL AÑO 1971 (CIFRAS PROPORCIONADAS POR LAS EMPRESAS)

(miles de toneladas cortas de cobre fino)

Empresas	1969	1970	1971
Chuquicamata	312,3	242,1	315,0
El Salvador	84,9	102,5	100,0
El Teniente	198,1	192,3	260,0
Exótica	—	8,5	65,0
Andina	—	7,3	56,7
Sagasca	—	—	4,8
Mantos Blancos	34,5	35,5	36,0
Disputada de Las Condes	38,0	44,5	44,5
Carolina de Michilla	—	—	3,5
Pudahuel	4,5	3,6	5,4
ENAMI (Prod. Propia) *	58,3	49,0	58,8
Otras Empresas de Mediana y Pequeña Minería	25,8	30,0	30,0
T O T A L	756,4	717,7	979,9

* Corresponde a empresas que exportan directamente y las cifras son estimaciones de acuerdo a las producciones exportadas por este grupo en años pasados y a los nuevos proyectos de desarrollo.

La producción de cobre fino programada es de 979 mil 900 toneladas cortas; de ese total, 746 mil 700 corresponden a aportes de las empresas que serán nacionalizadas en el curso del año.

Probablemente las cifras programadas no corresponden a las de máxima utilización, ya que 1971 no sólo es un año de transición, sino que, además, enfrenta un proceso de puesta en marcha de nuevas plantas y/o minas, ampliaciones de otras o simplemente innovaciones de tipo tecnológico, factores todos que alteran las operaciones normales.

Así, entonces, conviene señalar que la no remoción de un volumen considerable de estéril en Chuquicamata no sólo ha comprometido la producción de 1971 sino que, además, supone un proceso de toma de decisiones para evitar que se comprometa la producción de los años siguientes.

Por otro lado, los minerales de Exótica han presentado dificultades imprevistas en el proceso de lixiviación, las que se traducen en una baja recuperación, mayor consumo de ácido sulfúrico, y mala calidad de los cátodos debido al alto porcentaje de impurezas presentes en las soluciones.

El Teniente contempla durante 1971 la puesta en marcha de nuevos convertidores cuyas condiciones de operación, sobre todo en lo que a uso de aire enriquecido se refiere, suponen un período de adaptación; por otro lado los antiguos convertidores deben ser adaptados al mismo sistema.

Estos antecedentes y otros de menor importancia, los que sería largo enumerar, ilustran los problemas típicos de un período de ajuste y puesta en marcha de procesos productivos mineros y que confieren características especiales al período de 1971. Las actividades del Sector Cuprífero que caen bajo la influencia del Sector ENAMI deben, dentro de 1971, incrementar su producción.

En las áreas de propiedad privada y mixta deben iniciarse las operaciones de Sagasca y Carolina de Michilla, mientras que la producción de Mantos Blancos y Disputada de Las Condes debe mantenerse en sus niveles habituales.

e) El Plan de Inversiones

Las inversiones programadas en el área social del cobre para el año 1971, corresponden a la fase final del programa de expansión en marcha, además de otras inversiones menores, cuyo objetivo principal es el de renovar equipos e instalaciones, efectuar obras de bienestar, seguridad e higiene y suplir obsolescencia técnica.

En esta área privada y mixta de la minería del cobre, están por terminarse las inversiones programadas en proyectos de ampliación de los yacimientos y de capacidad instalada de algunas plantas. En esta situación se encuentran Mantos Blancos, Disputada de Las Condes, Carolina de Michilla y Sagasca.

En igual situación se encuentra la Compañía Minera Andina, la que se espera entre a formar parte del área social.

El monto total de las inversiones en estas Compañías será de aproximadamente 15 millones de dólares durante 1971.

En lo que se refiere al Plan de Expansión de ENAMI, éste está siendo revisado, reorientándolo para ponerlo en concordancia con la nueva política del Gobierno dirigida al Sector.

Se considera necesario programar las nuevas inversiones sobre la base de la utilización integral de las instalaciones existentes, sean éstas de la grande, mediana o pequeña minerías. Criterio similar se adoptará en relación a los abastecimientos, programando el beneficio de minerales, concentrados, precipitados y blíster para toda la minería.

De acuerdo a lo expuesto, se ampliará la refinería de Ventanas, aumentando en una primera etapa su capacidad de 100 mil a 200 mil toneladas de cobre por año, con el objeto de refinar allí el cobre de Andina, Disputada, ENAMI y parte de El Teniente.

Del mismo modo se procederá en las ampliaciones de las fundiciones de Paipote y Ventanas, lugar este último donde se instalará además una planta de ácido sulfúrico para 200 toneladas/día.

Aparte de lo anterior se construirán plantas regionales de lixiviación en Baquedano, Chañaral y Paipote de mil toneladas/día y una planta mixta en Combarbalá para 300 toneladas/día.

4. MINERIA DEL HIERRO

a) Política General

Los objetivos fijados en el Programa de la Unidad Popular para 1971, plantean lograr el control, por parte del Estado, de las principales empresas productoras de minerales de hierro y la racionalización de las operaciones de aquéllas que queden operando en el marco que se ha denominado "área de propiedad privada".

Las grandes explotaciones ferríferas chilenas, realizadas por la Compañía de Acero del Pacífico en su yacimiento El Algarrobo, y por Bethlehem Chile Iron Mines Co., subsidiaria de Bethlehem Steel en los yacimientos de El Romeral y El Tofo, son, evidentemente, las de mayor importancia, y hacia ellas el Gobierno orientará, para 1971, su acción prioritaria.

Las explotaciones ferríferas restantes, controladas prácticamente por una sola empresa, están constituidas por la operación de una serie de minas relativamente pequeñas, algunas en vías de agotamiento y explotadas por sistemas de contratistas, lo cual requiere la adopción de políticas especiales.

El objetivo prioritario para el año 1971 es dejar bajo la tuición estatal los yacimientos de Algarrobo, Romeral y El Tofo, que representan más del 60% de la producción y exportación chilena de minerales de hierro.

La adquisición de las acciones de CAP, que se mantenían en poder de particulares, permitió, automáticamente, la estatización del mineral de Algarrobo y otras pertenencias ferríferas en poder de CAP (Alcaparra, Añañuca, Mahuilque, etc.), proceso que se completó en los primeros meses de 1971.

Para lograr el control sobre los yacimientos y las operaciones de la Bethlehem Chile Iron Mines Co., el Gobierno estima conveniente utilizar algunos acuerdos que existían entre CAP y Bethlehem, y, a través de un proceso de negociaciones, lograr la adquisición por parte de CAP de esos yacimientos. Esto, por otra parte, concuerda con la política general del Gobierno de desarrollar grandes complejos estratégicos. En efecto, en este caso específico, la adquisición por CAP del yacimiento Romeral representará el logro de la integración vertical de la industria hacia las materias primas, dado que Romeral es abastecedor de los minerales de hierro que se emplean en la usina siderúrgica de Huachipato.

Dentro de la misma línea de acción, el Gobierno de la Unidad Popular considera que el paso siguiente es dejar bajo el control estatal yacimientos aún no explotados, que dada su magnitud y sus características geológicas, constituyen las riquezas potenciales que respaldan y garantizan el futuro de la minería del hierro chileno.

Fundamentalmente, esas riquezas están concentradas en los yacimientos El Laco y Cerro Negro, ambos pertenecientes a la Compañía Minera Santa Bárbara, y a las empresas extranjeras que controlan dicha Compañía: Canadian Foreign Oro Corp. y World Commerce Corporation.

Dentro de este planteamiento, está ya muy adelantada la negociación que permitirá la explotación de estos yacimientos por parte del Estado.

La actividad ferrífera restante, constituirá el área privada y mixta del sector.

De las operaciones existentes, la Compañía Santa Bárbara y la Compañía Minera de Atacama representan prácticamente el 100% del área privada. La política del Gobierno se orienta a mantener en esa área las actuales explotaciones. Con este objeto, llevará adelante medidas tendientes a la racionalización de esas faenas a través de un mayor control de las formas de explotación, que garantice al máximo el aprovechamiento de las minas.

Sin embargo, la política principal en esta área, tiende a redefinir las relaciones entre esas Compañías y los contratistas a través de quienes operan en la actualidad. Más de sesenta pequeñas minas de la zona comprendida entre Chañaral y Coquimbo, venden su producción a las compañías mencionadas.

b) Plan de Producción

La producción de minerales de hierro programada para 1971 es de 11,7 millones de toneladas, vale decir un 4,6% más que la obtenida en 1970.

Este aumento se presenta fundamentalmente en el área de propiedad social (Algarrobo) y nacionalizada (Romeral y Tofo).

La producción de las minas del área de propiedad privada se mantiene en sus niveles habituales, pero con una mayor concentración en algunos yacimientos frente a la paulatina paralización de otros.

Durante 1971 se aumentará la tendencia a una mayor producción de minerales clasificados (granzas) y concentrados.

c) Plan de Inversiones

En la minería del hierro los proyectos incluidos implican la ampliación de la actividad de yacimientos actualmente en explotación, excepción hecha de CAP.

En efecto, parte de la inversión que CAP está llevando a cabo en desarrollo minero, consiste en los primeros trabajos que se realizan en un nuevo proyecto, la explotación del yacimiento de Boquerón Chañar. Este proyecto se realiza en forma conjunta con la ampliación de la mina El Algarrobo y la construcción del puerto Guacolda.

Se iniciarán las inversiones en el proyecto Santa Clara, yacimiento perteneciente a la Sociedad Mitsubishi Mining Co. Ltd. y Ataka and. Co. Ltd.

La inversión total autorizada asciende a US\$ 56 millones para lograr una producción anual de 2 millones 500 mil toneladas métricas de mineral de hierro a partir de 1973.

El Estado ha encargado, a través de la Compañía de Acero del Pacífico, los estudios de factibilidad de los proyectos de Cerro Negro Norte y El Laco —yacimientos que pasarán a poder estatal— a las firmas Mc Kee y Marcona, que tienen un plazo de seis meses para entregar resultados.

5. SALITRE

El salitre natural chileno, otrora principal fuente de divisas del país, de ingresos tributarios para el fisco y de actividad económica en las provincias de Tarapacá y Antofagasta, arrastra, por casi medio siglo, una crítica situación de sus mercados internacionales y de sus costos de producción, que son muy altos en relación a los abonos competitivos sintéticos.

Con el propósito de superar esta crisis en forma definitiva se planteó, en 1954, por parte de la Compañía Salitrera Anglo-Lautaro, un programa de inversiones que permitiría echar las bases de una futura industria química pesada; por su parte, el Gobierno otorgaba una serie de franquicias y concesiones a la actividad salitrera y a las inversiones.

Dichas inversiones se concretaron casi en su totalidad, pero en vez de orientarse a cimentar el desarrollo futuro de la actividad salitrera, fueron destinadas, en su mayor parte, a reducir costos de explotación y de embarque y de esta manera prolongar, algún tiempo más, las operaciones de la empresa en condiciones de buena rentabilidad desde el punto de vista empresarial privado extranjero.

En 1968 se estructuró una nueva organización para la producción, mediante la cual se englobó en una sola empresa (SOQUIMICH) las tres plantas productoras más importantes.

Esta Sociedad Minera Mixta, donde el Estado tiene un 37% de las acciones, se planteó como objetivo el de crear definitivamente las condiciones básicas de la industria química pesada.

Aun cuando la Sociedad Mixta se obligó a desarrollar un ambicioso y definido plan de inversiones, por diversas razones éstas no se tradujeron en mayor producción y mayor actividad de las oficinas salitreras, situación que este Gobierno intenta solucionar mediante una clara política de aumento de la producción que alcance al máximo de la capacidad productiva actual y a una rápida terminación de las diversas inversiones iniciadas, en carpeta o estudio, que signifiquen la rápida producción de nuevos subproductos y una disminución apreciable en los costos de los productos tradicionales.

a) Plan de Producción

Conscientes del papel activo que responsablemente deberán desarrollar en la consecución de las metas que el Gobierno propone al país, los trabajadores del salitre han suscrito un convenio, por medio del cual se comprometen a elevar substancialmente la producción y llegar, en 1971, a un nivel cercano a 1 millón de toneladas de los siguientes productos:

Salitre sódico	703.000 tons.
Salitre potásico	201.000 tons.
Sulfato de sodio	84.000 tons.
Yodo	2.847.000 kgs.

Debe destacarse el esfuerzo que significa alcanzar estos niveles de producción, superiores en casi un 50% a los logrados en 1970, en mayor productividad del trabajo y en una eficiente mantención de las instalaciones.

b) Plan de Inversiones

Las inversiones que la Sociedad Química y Minera de Chile, S. A., incluyó en su plan en 1968, ascendían a US\$ 13 millones 500 mil, y consultaban una Planta de Sulfato de Sodio, mejoras de la Planta Victoria; ampliación de Planta de Filtros de Pedro de Valdivia, nueva Planta de Yodo en Victoria, Abastecimiento de Agua Industrial, Plan Habitacional, etc.

De estas inversiones, hasta ahora se han concretado parcialmente la Planta de Sulfato de Sodio y el Plan Habitacional, sin embargo, durante 1971 se consulta financiar una inversión de alrededor de 6 millones de dólares, destinada a terminar la Planta de Sulfato de Sodio, avanzar el Plan Habitacional y las diversas obras del programa.

6. MINERIA DEL CARBON

La actividad carbonífera, que mantuvo en el último decenio un ritmo decreciente en su producción, es el ejemplo claro de la inexistencia, hasta ahora, de una política energética integral. En efecto, la demanda de carbón disminuyó debido a la sustitución del carbón por otras formas energéticas en la industria y el transporte. Debido, fundamentalmente, al precio desventajoso del carbón en relación a sus sustitutos y a los avances tecnológicos (electrificación ferroviaria, por ejemplo), después de haberse concretado una ampliación importante de la capacidad productiva de la mayor empresa carbonífera.

Existen razones de orden económico y social que hacen necesario impedir que el deterioro de esta actividad continúe. Además de los cuantiosos recursos de capital invertidos que no tienen utilización alternativa, esta actividad emplea recursos de mano de obra en una región donde la cesantía llega a los niveles más altos del país. Por otra parte, el reemplazo del carbón por petróleo combustible significa, por lo menos actualmente, importaciones con la consiguiente salida de divisas.

El objetivo inmediato de esta actividad será, entonces, el desarrollo y estabilización del mercado en un nivel acorde con la actual capacidad productora que se utilizará de la forma más eficiente posible.

A la vez, existe la decisión de un incremento importante de la productividad, para lo cual se dan los siguientes elementos:

a) Participación activa y responsable de los trabajadores en la gestión de la empresa para el logro de las metas planteadas.

b) La concentración de la producción en las minas más eficientes. Se decidió el cierre sucesivo de las minas Plegarias y Pilpilco en Arauco.

La estatización efectuada por el Gobierno de la principal compañía privada, la Carbonífera Lota-Schwager y la participación directa que se está

dando en la gestión de la empresa a los trabajadores, son pasos importantísimos para mejorar la eficiencia de esta actividad.

La meta siguiente es la creación de la Empresa Nacional del Carbón a cargo de las explotaciones carboníferas de Concepción y Arauco. De esta forma se facilitará la elaboración de planes globales para el carbón y se podrán obtener ahorros netos en los gastos generales y de administración.

La estatización de Lota-Schwager significa, también, para el Estado, ampliar el área de propiedad social en la actividad carbonífera al 96%, con lo que la industria básica de producción de energía: electricidad, petróleo y derivados y carbón, quedará íntegramente en manos del Estado, lo que permitirá la formulación de una política global para la energía.

Es en este contexto, entonces, donde se sitúan todas las acciones encaminadas a reactivar la minería carbonífera, única manera de lograr de esta actividad un positivo aporte al nuevo proceso de desarrollo que se inicia.

a) Plan de Producción 1971

El aumento de la producción de carbón es especialmente importante para el año 1971, debido al fuerte aumento programado para la generación termoeléctrica, por un problema de índole económico que subsistirá hasta la puesta en servicio de la Central Hidroeléctrica El Toro. Esta Central utilizará con un rendimiento muy superior al que se obtenía ahora, el agua almacenada en el lago Laja. Por otra parte, el nivel de existencia de carbón ha disminuido por la relativa sequía del año 1970 que exigió una mayor generación térmica.

Los planes de producción de las empresas Lota y Schwager y del grupo administrado por la CORFO consideran llegar a 1 millón 650 mil toneladas brutas, alrededor de 1 millón 640 mil toneladas brutas para la venta.

Cuadro N° 18

PRODUCCION EMPRESAS CARBONIFERAS (miles toneladas netas)

Empresa	1970	1971
Lota-Schwager	1.006	1.340
Minas CORFO	300	300

Los aumentos de producción corresponden exclusivamente a Lota-Schwager. Las minas de Arauco no tienen posibilidad de aumentar su producción, de modo que la prevención de la aguda crisis que en ellas puede producirse, si se mantienen o elevan los actuales costos de explotación, será planteada exclusivamente por el lado de los aumentos de productividad.

Para las minas de Arauco se ha elaborado un plan de urgencia que contempla un mejor equipamiento de los centros productores y una adecuada capacitación técnica del personal.

Por otra parte, se ha decidido el cierre sucesivo de las minas Plegarias y Pilpilco y la apertura de una nueva mina más eficiente en Trongol.

b) Plan de Inversiones para 1971

Las inversiones programadas para lograr el aumento de la producción de las minas Lota-Schwager alcanzan a 34 millones de escudos, con un componente nacional de 10 millones de escudos, y de importaciones de 2 millones de dólares. A esto se adicionarán 46 millones de escudos en inversiones de reposición, destinadas a mantener la producción al nivel actual.

Las minas de Arauco (Victoria de Lebu, Colico Sur, Pilpilco y Plegarias) contemplan un plan de inversiones cuyo costo asciende a 8 millones de escudos, y que incluye equipos y maquinarias y mejoramientos diversos de instalaciones de superficie y del sistema de transporte.

Cuadro N° 19

PLAN DE INVERSIONES DE EMPRESAS CARBONIFERAS 1971

	Inversión total	Componente nacional	Componente importado
Lota-Schwager	80.000	56.000	24.000
Minas Arauco	8.000	5.500	2.500
TOTAL	88.000	61.500	26.500

Planes de los Sectores de Infraestructura

1. LOS PLANES DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

1. LA SITUACION DEL TRANSPORTE

El Sector Transporte y Comunicaciones representa un 4,3% del total del Producto Geográfico Bruto para el año 1969 y su tasa promedio de crecimiento en los últimos 4 años ha sido de 3,0%. En el año 1970 dicho crecimiento alcanzó a un 1,4%.

El nivel de actividad del transporte para los años 1969 y 1970 se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 20

	1969	1970
FF. CC. del EE. (millones tons. km.)	2.212	2.119
Caminero carga (millones ton. km.)	3.830	3.903
Cabotaje marítimo (millones tons. fletes) (1)	5.131	4.787
Aéreo (millones ton. km.)	48	51

(1) La distancia media recorrida es de 1.700 kms.

El saldo de la deuda externa de las cinco empresas alcanza a 169 millones de dólares, de los cuales 133 millones de dólares corresponden a amortizaciones y 36 millones de dólares a intereses por empresas, el saldo es el siguiente:

Cuadro N° 21
(Millones de dólares)

	Amortización	Intereses
FF.CC. del E.	71,5	22,3
LAN	32,7	5,5
ETC (1)	10,0	2,5
EMPREMAR	18,6	5,9
EMPORCHI (2)	0,2	0,2

(1) Incluye los Pegaso contratados y que se reciben durante 1971.

(2) Dato incompleto.

A) Transporte Ferroviario

La principal empresa de transporte ferroviario es FF. CC. del E. Existen además ferrocarriles particulares de servicio público y ferrocarriles propios de empresas, que se dedican al transporte de carga.

El transporte de carga efectuado por FF. CC. del E. durante los últimos 5 años ha oscilado alrededor de los 2 mil millones de ton./km., con lo cual su participación dentro del transporte total ha ido descendiendo cada vez más. Durante 1970 transportó 2 mil 80 millones de ton./km., cifra que representa un 4,2% menos que el año 1969. Este descenso se debe a la Red Sur, que bajó un 6,2%, en cambio la Red Norte subió en un 2,2% gracias al transporte de mineral de hierro.

El transporte de pasajeros alcanzó a 2 mil 257 millones de pasajeros/km., ello significó un aumento de 2,1% respecto a 1969. La Red Sur transporta más del 90% del total. La empresa de los FF. CC. del EE. presenta una actividad estacionaria, a pesar de las cuantiosas inversiones realizadas en el decenio 1960-1970 y los intentos de racionalización parcial. Como principales causas de esta situación podemos destacar las siguientes:

— Infraestructura obsoleta, que coloca a FF. CC. en una posición competitiva desfavorable frente al transporte caminero acentuado por una man-tención de la vía deficiente.

— Baja utilización del equipo y alto tiempo de rotación de él; un sistema de maestranzas heterogéneo y de baja productividad.

— Utilización de tecnologías heterogéneas y obsoletas o no adaptables a Chile.

— Mantenimiento de servicios no rentables por necesidades sociales.

— La carga de su sistema de previsión.

— Falta de política definida de coordinación de transportes.

B) Transporte Caminero de Carga

Se toma como indicador para este tipo de transporte las pasadas de camiones por los peajes existentes en el país. Durante 1970 creció en un 1,9% la carga transportada por camiones (3 mil 950 millones de ton./km.). El parque total de camiones alcanzó en 1970 a 56 mil 500 vehículos.

Los principales problemas que enfrenta el transporte caminero de carga son:

— Existencia de una competencia no regulada que va en desmedro del servicio que proporciona.

— Un número excesivo de transportistas que agravan la situación de competencia y se traduce en una baja tasa de utilización de los vehículos y en una rentabilidad mediocre.

— La existencia de intermediarios que actúan en forma monopólica sobre los transportistas al ser ellos incapaces de tener una organización comercial propia.

Durante 1970 se incorporaron mil 660 camiones, de los cuales 260 se importaron y mil 400 fueron de producción nacional, lo que significó una inversión de 54 millones de dólares y 295 millones de escudos.

C) Transporte Caminero de Pasajeros

Este tipo de transporte es prestado casi esencialmente por empresarios privados, que transportan más del 90% del total de pasajeros. La participación estatal está representada por la ETC del E. en las ciudades de Antofagasta, Valparaíso, Santiago y Concepción.

Puede separarse este servicio en dos tipos:

a) Urbano y suburbano, atendido por microbuses, taxibuses, taxis y vehículos de la ETC del E., y

b) Transporte de personas entre ciudades, el que puede clasificarse en corta, mediana y larga distancia y es atendido por microbuses particulares y en pequeña medida por taxis.

Mediante el sistema de boletos valorados se estima la tendencia de los pasajeros urbanos y suburbanos transportados, de los registros de Santiago, Valparaíso y Concepción. El movimiento de pasajeros aumentó en 1970 en un 4,5% con respecto a 1969. El transporte entre ciudades se obtiene a través de las plazas de peaje; en 1970 los pasajeros/km. transportados aumentaron en un 10,3%.

Durante 1970 se importaron 182 taxis, 201 chasis de microbuses, 15 buses carrozados, 294 chasis de taxibuses, 205 taxibuses carrozados. El parque de locomoción colectiva aumentó en 715 vehículos, y en porcentaje en 5,3%. En total se tienen 14 mil 100 microbuses y taxibuses en todo el país.

La Empresa de Transportes Colectivos del Estado tiene una participación de aproximadamente un 9% del total de pasajeros urbanos transportados en el país.

La ETC del E. enfrenta graves problemas de personal:

— No cuenta con cuadros ejecutivos y profesionales.

— Tiene personal que se subocupa en trabajos que están por debajo de su nivel de preparación (ejemplo: choferes que trabajan como aseadores).

— Bajo nivel de remuneraciones que influye en la moral del personal.

Durante 1970 se compraron 420 Pegasos que se incorporarán a la flota que presta sus servicios en Santiago (229 buses y 45 troles en servicio), lo que permitirá a la Empresa aumentar su nivel de pasajeros transportados.

D) Transporte Marítimo

El transporte marítimo puede separarse en dos áreas bien diferenciadas:

a) El transporte propiamente tal, efectuado por las naves; y

b) Los servicios portuarios, prestados por EMPORCHI, puertos privados y gremios marítimos.

a) En el primer punto tenemos que distinguir entre el cabotaje y el comercio exterior. También este medio de transporte hace diferenciación en cuanto a la mercadería transportada, ya que se requiere de naves especiali-

zadas para la carga general, combustibles y minerales a granel. Podemos agregar en lo que respecta al cabotaje que éste ha ido descendiendo a través de todo el último decenio en el transporte de carga general y de carbón, debido a la competencia de los camiones.

El transporte al exterior: durante 1969 las naves chilenas transportaron 793 mil toneladas de importación y 1.016 toneladas de exportación, lo que significa un 15,7% y 7,8%, respectivamente, del total de mercaderías de servicio exterior. En el primer semestre de 1970 mejoró la situación de las importaciones (23,7%) y empeoró la de las exportaciones (6,4%).

Las principales empresas navieras son las siguientes:

— Compañía Sudamericana de Vapores, que realiza casi en su totalidad el transporte de importación y exportación en naves chilenas y que es la empresa que posee la mayor flota naviera. Además posee el convenio de transporte de cabotaje de minerales.

— Compañía Chilena de Navegación Interoceánica, que realiza parte del servicio exterior y cabotaje.

— Sociedad de Navegación Petrolera, que realiza el transporte de combustibles líquidos; y

— EMPREMAR, que realiza el transporte de carga general y en el último año ha participado en el servicio exterior, además del transporte de carbón.

Merece párrafo especial la Empresa Marítima del Estado. La actividad de esta empresa está entrabada por el escaso personal técnico profesional que labora en ella, hecho especialmente grave en el nivel ejecutivo y que da origen a la desorganización y falta de planificación con que se desarrolla toda la actividad de la empresa.

b) Los servicios portuarios se pueden separar en dos aspectos: el servicio prestado por estibadores que consiste en estibar y desestibar la carga dentro de la nave hasta y desde la grúa u horquilla, y el servicio de la Empresa Portuaria y puertos privados.

Los servicios portuarios son de muy alto costo y pesan en forma significativa en el valor del flete de la carga de transporte marítimo (entre 40% y 60%). La organización no es eficiente y es así como laboran en horarios distintos los estibadores, la Empresa Portuaria de Chile y el Servicio de Aduana, lo que alarga la estadía en puerto de las naves y aumenta sus costos.

La Empresa Portuaria de Chile atiende 11 puertos a lo largo de Chile. Su operación se ve entrabada por diversas causas:

— Nivel de ejecutivos sin formación profesional y carencia total de ingenieros y economistas.

— Sindicatos poderosos que mantienen un sistema muy complicado de tarifas que repercute en altos costos.

— Nivel medio de remuneraciones bastante elevado, sobre todo para los obreros, existiendo una anarquía en el sistema de sueldos y salarios. Las remuneraciones varían de un puerto a otro y aun dentro de un mismo puerto según se trate de personas que pertenecieron o no al antiguo Servicio de Explotación de Puertos.

El tonelaje movilizado por la Empresa Portuaria ha disminuido en el año 1970 en 12,3%, dándose las mayores disminuciones en los servicios de cabotaje y de importación.

E) Transporte Aéreo

El servicio de transporte aéreo lo prestan empresas privadas y la Línea Aérea Nacional. Este servicio se separa en Servicio Nacional y Servicio Internacional.

La participación de estas líneas en los diversos servicios es la siguiente:

Cuadra N° 22

(en porcentaje)

	Particulares	LAN
Pasajeros Internacionales	0,2	99,8
Pasajeros Nacionales	15,7	84,3
Carga Internacional	4,5	95,5
Carga Nacional	57,2	42,8

Este tipo de transporte es el que ha experimentado el crecimiento más dinámico dentro del sector. En el año 1970 se observa un crecimiento de 14,2% en los pasajeros/kilómetro y 6,2% en la carga; el aumento más significativo está en el transporte internacional de pasajeros con un 24,7% de aumento.

En el año 1970 se iniciaron en forma regular los vuelos a Isla de Pascua y Tahití, con aviones Boeing 707, lo que redujo sustancialmente las horas de un país. Para que el desarrollo económico sea equilibrado e integrado se destinan dos aviones Boeing 707.

2. POLITICAS DEL SECTOR TRANSPORTE

El sector transporte es prestatario de un servicio clave para la economía de un país. Para que el desarrollo económico sea equilibrado e integrado social y económicamente, deben existir sistemas expeditos de transporte que permitan una fácil movilidad de la mano de obra, materias primas, productos elaborados y que estos traslados sean hechos en forma oportuna y a un costo social mínimo. Por lo tanto, el sector transporte al estar al servicio de los sectores productivos y de demanda incide en los costos, tanto de los insumos, como de los bienes finales.

La configuración geográfica misma caracteriza los sistemas de transporte en Chile. Las redes de infraestructura, rutas aéreas y marítimas están orientadas de norte a sur y en forma paralela, lo que hace que los distintos medios compitan fuertemente entre sí.

La ausencia de planificación del transporte en el pasado ha llevado a una serie de crecimientos descompasados de los diferentes medios, fruto de una autonomía excesiva de las decisiones de inversión.

Como una primera medida para hacer frente a los problemas que presenta el sector, el actual gobierno ha fortalecido el sistema de planificación centrado en la oficina sectorial de planificación del sector, la que asumirá un papel directivo en el área de decisión de inversiones, tanto de infraestructura como de equipamiento y, en el área presupuestaria, en la asignación de los recursos, en coordinación con el Ministerio de Hacienda.

Políticas del Sector

Los objetivos pueden resumirse así:

a) Control de las empresas de transporte. Incorporar al control estatal a empresas de transporte marítimo dependientes de los grandes grupos financieros. Ello permitirá una política de comercio exterior más efectiva que esté al servicio de los intereses de la nación.

b) Coordinación y control de los medios de transporte. La política de coordinación de transportes está estrechamente ligada a la planificación del sector. Para lograr dicha coordinación la Oficina Sectorial de Planificación trabajará en estrecho contacto con las empresas, con los organismos centralizados constructores de infraestructura y con la Subsecretaría de Transportes.

El objetivo básico de la política de transportes será satisfacer las necesidades de transportes del país con un costo mínimo para la colectividad. Esto implica tomar medidas que hagan coincidir la racionalidad particular de cada usuario y la de la colectividad en un marco de planificación central.

La diferencia entre estas racionalidades se debe a que los costos que percibe el usuario al elegir un medio de transporte, no concuerdan con el esfuerzo que la colectividad hace para ofrecer ese servicio.

Cabe, entonces, enfrentar el problema de normalización de los costos, de modo que cada medio de transporte pague realmente por todos los recursos que emplea. Esta acción comprende:

- Normalización de la imputación de gastos de infraestructura.
- Normalización de tributación, tanto de insumos como de servicios prestados.
- Normalización de tasas aduaneras.
- Normalización de regímenes salariales y previsionales.

La Oficina Sectorial de Planificación ha realizado estos estudios y está coordinando los fondos de implementación.

c) Ocupación máxima de la capacidad instalada, como objetivo inmediato de política sectorial es incrementar fuertemente la producción de servicio de transporte, empleando al máximo los equipos y la capacidad productiva de las organizaciones. El uso pleno de los equipos permitirá a corto plazo aumentar el volumen del servicio sin requerir nuevas y demorosas inversiones, pero sí ocupando una cantidad de trabajo mayor, cumpliendo con ello otro objetivo de alta prioridad dentro del plan operativo.

d) Investigación tecnológica en transportes. Este problema tecnológico en el sector tiene una doble forma:

i) La fabricación de material de transporte en el país es bastante elemental, lo que obliga a la dependencia externa, en que organismos financieros internacionales realizan o controlan los estudios de adquisición.

ii) La tecnología empleada en el equipamiento del exterior no siempre es la más adecuada a la realidad nacional, ya que ella generalmente es intensiva en el uso de capital y requiere poca mano de obra, lo que agrava los problemas nacionales de cesantía.

El Gobierno quiere abarcar con energía la defensa de los intereses nacionales frente a las presiones de los organismos crediticios interesados en la venta de equipamiento importado. Deberá enfrentar, además, la tarea de formar buenos técnicos nacionales en transporte y realizar investigaciones avanzadas sobre el problema tecnológico en esta materia y desarrollar la industria nacional de equipamiento de transporte. En este sentido el Plan Operativo contempla el desarrollo intensivo de la industria de construcción ferroviaria (carros y coches), se está estudiando la posibilidad de astilleros, además de una mayor integración de la industria automotriz. El problema de la dependencia tecnológica es un problema clave al cual deberá buscarse soluciones a mediano y largo plazo con clara conciencia que las innovaciones tecnológicas se realizan con gran dinamismo en el sector, y que la brecha tecnológica con los países centrales puede agrandarse cada vez más. La colaboración estrecha en este campo entre las universidades y el Gobierno abre interesantes perspectivas de mutua conveniencia.

e) Descentralización administrativa. La planificación del sector estará orientada a lograr una descentralización del desarrollo del país de manera que todo el pueblo tenga alcance a sus beneficios. Para ello se favorecerá una cierta descentralización de toma de decisiones a nivel regional como una programación de obras de infraestructura y otorgación de recorridos y control de servicios. Esta descentralización se ubicará de modo que no interfiera con medidas generales de coordinación y programación del sector en su conjunto.

f) Participación de los trabajadores en la gestión de las empresas de transporte. Una de las condiciones fundamentales para la reorientación de las empresas estatales dentro del marco de desarrollo nacional y su gestión más eficiente es la participación de todos los trabajadores en las decisiones que se adopten. Esta participación debe ser tanto a nivel de Consejo Administrativo o de Directorio, como también a nivel de Comités directamente vinculados a la producción.

3. PLAN OPERATIVO 1971 POR SECTORES

A) Ferrocarriles del Estado

1) Metas Globales de Tráfico

A continuación se presenta una comparación entre el transporte efectuado por la Empresa durante 1970 y lo que se espera transportar en 1971.

Cuadro N° 23
(Millones de toneladas)

	1970	1971	Variación
Carga (Ton.-Km.)	2.224	2.360	+ 6,1%
Pasajeros (Pas.-Km.)	2.257	2.387	+ 5,8%
Equipaje (Ton.-Km.)	41	41	—

De los 136 millones de ton./km. de aumento de carga, 120 corresponden a la Red Sur. Se espera un aumento fuerte en rubros tales como: graneles importados (trigo y maíz), el cobre blister de "El Teniente" que comenzará a despachar por FF.CC. a Ventanas, cobre refinado electrolítico de Ventanas a Valparaíso, concentrado de cobre de Andina y la Petroquímica.

2) Metas de Ingresos

Cuadro N° 24
(Millones de escudos de cada año)

Venta de servicios	1970	1971	Variación
1) Público Pasajes	183,2	251,7	+ 38%
Equipaje	19,6	25,8	+ 32%
Carga	370,8	516,6	+ 39%
TOTAL	573,6	794,1	+ 38%
2) Fiscal	120,5 (1)	153,3	+ 27%

(1) Incluye E° 50 millones de minería que se otorgan como aporte libre.

3) Medidas concretas para el cumplimiento de las metas

— Coordinación con las empresas estatales que generan transporte para captar una mayor cantidad de carga, principalmente: CAP, IANSA, ENAMI, El Teniente y CHILECTRA.

— Acción comercial para captar los transportes más convenientes a la empresa, como: cargas masivas y aquellos productos que generan ingresos altos por mejores tarifas.

— Establecimiento de convenios con usuarios para asegurarles un servicio eficiente y al mismo tiempo contar con carga estable.

— Mejoramiento de la eficiencia operativa de la empresa.

— Consolidación y perfeccionamiento de ENSEPORT a fin de efectuar el transporte de graneles con la mayor eficiencia posible.

— Aceleración y puesta en marcha de aquellos programas de inversión que inciden en la capacidad de transporte y en la calidad del servicio de la empresa como son:

- Nuevos equipos de carga y pasajeros.
- Entrada en servicio de las locomotoras eléctricas de patio y línea.
- Electrificación a Concepción, etc.

4) Recursos necesarios para el plan operativo

a) Recursos humanos

Se plantea la puesta en marcha de una política integral de personal tanto en los aspectos de participación de las remuneraciones sociales como de organización del trabajo y aumento de la productividad. Para cumplir con el último punto se está implantando una política de redistribución del personal y también un programa de adiestramiento y capacitación. Se plantea el incremento de 500 hombres solicitado por el MOP y T. que pasarían al Departamento de Mejoramiento de la Vía y Mantenimiento de la Vía.

b) Equipo

La actual situación es la siguiente: de 9 mil carros en servicio, 3 mil de ellos están en condiciones inadecuadas para efectuar el transporte debido a su edad (más de 50 años) y alrededor de mil se encuentran paralizados por fallas mayores.

Soluciona lo anterior el programa sexenal de construcción de carros, que contempla entre 2 mil 500 y 3 mil 600 carros, según las necesidades efectivas de la empresa.

Durante 1971 se plantea la eliminación de 400 carros.

Junto al programa de construcción está el programa de mantención, que permite aumentar la capacidad real de la empresa.

B) Transporte caminero/carga

Para el año 1971 se proyecta un incremento global de 5,1%, lo que significa llegar a un nivel de 5 mil 900 millones de toneladas/kilómetro. El transporte a larga distancia aumentará entre 5,1% y 5,5% y el de mediana y corta distancia en 4,5% a 5,0%.

Cabe destacar que las proyecciones se han efectuado para el transporte caminero en su totalidad, esto es, tanto para vehículos privados como para vehículos de servicio público. La situación en forma separada es la siguiente:

Cuadro N° 25

	1970	1971
Vehículos servicio público	3.950	4.150
Vehículos uso privado	1.660	1.750
TOTAL:	5.610	5.900

La actividad de transporte caminero explota sólo una parte de su capacidad normal. La utilización de los vehículos según sus capacidades y las posibilidades de aumentar el servicio en las actuales condiciones del parque es la siguiente:

Cuadro N° 26

	Capacidad utilizada	Posibilidad de aumento de servicio
Urbano e interurbano	35% — 40%	35%
Corta y mediana distancia	55% — 60%	25%
Larga distancia	60% — 65%	20%

C) Transporte caminero de pasajeros

i) Urbano

Este servicio es ofrecido por la ETC del E. y empresarios particulares.

LA ETC del E. plantea un fuerte incremento de los pasajeros transportados para el año 1971, como se aprecia en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 27

PASAJEROS TRANSPORTADOS POR LA ETC DEL E.
(Miles de pasajeros)

	1970	1971	Incremento
Santiago	67.992	127.976	88,2%
Valparaíso	15.185	26.190	72,5%
Concepción	13.852	21.150	52,7%
Antofagasta	9.605	11.025	14,8%
TOTAL	106.634	186.341	74,7%

La obtención de estas metas para 1971 se deriva del incremento del parque con la incorporación de 420 máquinas Pegaso adquiridas en 1970 y del plan de recuperación de buses Fusso y trolebuses.

En lo que se refiere a la locomoción colectiva privada, en los últimos años ésta ha experimentado un crecimiento de 6% anual. Para el año 1971 se espera un crecimiento similar. La situación de boletos vendidos por el Banco del Estado en el año 1970 es la siguiente:

Boletos vendidos en Santiago y Valparaíso

Microbuses Santiago	950 millones
Microbuses Valparaíso	198 millones
Taxibuses Santiago	168 millones

ii) No urbano (resto)

Tanto en este tipo de transporte como en el urbano, el Estado ejerce, a través de la Subsecretaría de Transportes, la regulación y control de estos servicios, otorgando los recorridos, fijando las dotaciones de vehículos, cuotas de importación y las tarifas para cada año.

Como medidas institucionales, se hace necesario, tanto en el transporte urbano como en el no urbano, la implantación del sistema de información sobre el parque de vehículos, no sólo a nivel global, sino regional y con especificación de los servicios a efectuar. Además, es imprescindible que se cuente con estadísticas del boleto de seguro de pasajero y planillas de declaración de éstos. Para efectuar estas dos acciones existen las herramientas legales pertinentes.

Los crecimientos del transporte de pasajeros no urbano se presentan diferentes según las regiones. La situación es la siguiente.

Cuadro N° 28

PASAJEROS NO URBANOS TRANSPORTADOS
(Millones de pasajeros/kilómetros)

	1970	1971	Incremento 1971
Norte	2.100	2.310	10%
Centro	1.100	1.155	5%
Sur	2.190	2.320	6%
TOTAL	5.390	5.785	7% a 8%

D) Transporte marítimo

a) Servicio de Transporte. Este servicio lo presta la Empresa Marítima del Estado y Compañías Navieras Privadas.

EMPREMAR

Las toneladas a transportar por línea serían las siguientes:

Cuadro N° 29
(Miles de toneladas)

	1971
Línea Cabotaje	240
Línea Regional	22
Carbón	500

Las metas dadas por EMPREMAR se han calculado manteniendo los niveles de 1970, lo que es bastante optimista. La línea de cabotaje ha experimentado una caída constante y más aún se paralizó definitivamente la nave Angelmó, que transportaba un total de 30 mil toneladas al año. La Línea Regional presenta una situación similar a la anterior debido, especialmente, a un desplazamiento de la carga en el área de Chiloé Insular hacia el transporte carretero. La carga movilizada ha disminuido notoriamente desde el año 1965 cuando se implantó ese medio competitivo. Además, en los tráficos de mayor densidad como Puerto Montt-Chaitén y Puerto Montt-Chacabuco, EMPREMAR sólo participa en alrededor de un 30% de la carga movilizada, el resto es absorbido por particulares que cuentan con embarcaciones más apropiadas para este transporte. Esta línea también incluye el servicio de transbordo en el canal de Chacao, realizado actualmente por el ferry "Alonso de Ercilla" y reforzado a partir de junio por la barcaza "Río Cisnes", la que está siendo acondicionada para ello.

La Línea de Servicio Exterior, comprende 6 naves graneleras tipo Freedom-Hispania de 15 mil toneladas. El programa para el presente año, de acuerdo a los contratos existentes, se puede resumir en lo siguiente:

Cuadro N° 30

	Toneladas
Vanadium	40.000
Mineral de hierro	335.000
Salitre	75.000
Super fosfato	180.000
Maíz	90.000
Trigo	105.000
Carbón USA	120.000

Complementándolo con su servicio adicional de cabotaje para el transporte de sal y carbón:

Cuadro N° 31

Sal	75.000
Carbón	196.000

b) Servicio de Movilización portuario atendido por la Empresa Portuaria de Chile.

EMPORCHI

Esta empresa estatal, al igual que EMPREMAR, atraviesa actualmente agudas crisis en su organización y operación, lo que le impide fijar políticas o

líneas de acción. Además, la reconocida falta de cuadros profesionales adecuados ha impedido la formulación de un plan operativo en ambas empresas. Se hace necesario, a la brevedad, la creación de oficinas de planificación, situadas al más alto nivel, que sirvan para fundamentar técnicamente las decisiones que se adopten en dichas empresas.

Metas de producción. Durante 1970 EMPORCHI movilizó 3,8 millones de toneladas. Para 1971 se estima que movilizará 4 millones de toneladas, cifra que corresponde aproximadamente al promedio movilizado por la empresa durante el último decenio.

E) Transporte aéreo

Línea Aérea Nacional.

Metas de tráfico

a) Servicio Nacional

Las siguientes cifras nos muestran la oferta de LAN en As./km. para 1971:

	1970	1971
As./km. ofrecidos (millones)	459,7	573,7

De esta manera LAN aumentaría su oferta nacional de As./km. en un 24,8% con respecto al año anterior. Para lograr esta cifra LAN ha programado, en su itinerario, vuelos nocturnos donde las condiciones de los aeródromos lo permitan (Arica, Antofagasta, Concepción, Puerto Montt) y además, los días domingo.

El servicio de carga ofrecido por LAN en sus vuelos nacionales sería:

	1970	1971
Ton./km. ofrecidos (millones)	53,7	74,5

El ofrecimiento en cuanto a carga aumenta en un 38,7%. Las cifras del servicio nacional para 1971 no contemplan la adquisición de nuevos aviones, fueron calculadas con el equipo existente. Seguramente, una vez que se incorporen a la flota LAN los aviones que se ha programado comprar durante el presente año, aumentará el ofrecimiento en el tráfico nacional y lograrán responder así a la gran demanda insatisfecha actualmente. Se puede agregar que el coeficiente de utilización nacional es sumamente elevado, casi un 80%.

b) Servicio Internacional

	1970	1971
As./km. ofrecidos (millones)	1.006,2	1.225,0

La oferta internacional de asientos/kilómetros aumenta en un 21,7%.
La oferta de carga:

	1970	1971
Ton./km. ofrecidos (millones)	123,3	150,0

La carga presenta un 21,6% de aumento en su ofrecimiento.
Las metas dadas para 1971, al igual que en el tráfico nacional, no contemplan la adquisición del nuevo equipo que haría aumentar dichas cifras.

4. PROGRAMA DE INVERSIONES

a) Transporte Ferroviario

Ferrocarriles del Estado cuenta con el siguiente programa de inversiones para 1971:

Cuadro N° 32

Programa	PRESUPUESTO		
	Millones E*	Millones US\$	
Electrificación	14,5	1,15	Terminación de obras hasta Concepción. Significa disminuir nivel 1970.
Riel soldado	65,3	1,00	84 kms. en Red Sur. 15 kms. en Red Norte.
Mejoras vías	5,1	0,60	Disminuye el nivel 1970.
Material rodante (1)	185,5	1,05	450 carros más 2.400 boggies, 1.300 pasadas ruedas y 250 carros que restan de 1970.
Maestranzas	15,8	1,00	Ampliación e instalación de equipos; adquisición de máquinas, herramientas y equipo de mantención.
Poder de tracción	0,7	3,70	6 locomotoras. Hay además 34 automotores aprobados por el Gobierno sin financiamiento.
Señalización	19,9	2,97	CTC entre Talca y San Fernando. Renovar la 1ª y 2ª zonas.
Arica - La Paz	4,4	—	El principal proyecto es renovación vía.
Trasandino	19,7	—	Construcción 14 kms. vía con planta de bitrocage para el transporte de cobre de Minera Andina a Ventanas.
TOTAL	330,9	11,47	

(1) Forma parte de un Plan Sexenal de 3.600 carros, lo que significará un fuerte impulso a la industria metal-mecánica. Sin embargo, este programa parece demasiado elevado frente a las necesidades de Ferrocarriles, que requiere sólo unos 400 carros anuales. Podría absorberse esta capacidad de la industria metal-mecánica exportando carros.

b) Transporte caminero de carga

Las inversiones en camiones para reposición y aumento del parque son las siguientes:

Cuadro N° 33

INVERSION EN CAMIONES 1971

	Tipo de camión por capacidad útil	Unidades	Valor de inversión en millones dólares CIF	Inversión en millones de escudos 1971 (1)
—Importación por leyes zonas francas	2,5 - 5,9 ton.	60	0,18	1,9
	6 - 8	—	—	—
	8,1 - 15	115	1,15	12,6
—Importaciones				
Subsecretaría de Transportes para Cooperativas (95% AID)	2,5 - 5,9	20	0,06	0,8
	6 - 8	—	—	—
	8,1 - 15	230	2,30	29,6
—Industria Nacional de Armadura Chevrolet y Ford (2)				
	2,5	2.000	4,00	240,0
	7,5	2.300	4,60	410,0
TOTAL (3)				
	2,5 - 5,9	2.080	4,24	241,7
	6 - 8	2.300	4,60	410,0
	8,1 - 15	345	3,45	42,2
TOTAL GENERAL		4.725	12,39	693,9

(1) La columna inversión en escudos incluye gastos en moneda nacional y extranjera.
(2) Los montos en dólares representan la salida de divisas, por lo que no se considera la internación por parte de ALALC.
(3) No se incluyen los vehículos que se importarán por leyes de excepción de minería, por no contarse con datos.

De estos 4 mil 275 vehículos, 2 mil 75 están destinados a renovar el parque y 2 mil 650 lo incrementa, lo que significa un incremento del parque del 7,6%.

c) Transporte caminero pasajero

Empresa de Transportes Colectivos del Estado

Los proyectos de inversión de la ETC del E. para el año 1971 son los siguientes:

Cuadro N° 34

INVERSION ETC. DEL E. 1971

	Miles escudos	Miles dólares
Ampliaciones e instalaciones en depósitos de Santiago	8.065	—
Adquisición de maquinaria y equipo	—	242
Adquisición de bienes de consumo durable	60	—

Como se ve la ETC del E. no contempla la adquisición de nuevo material rodante. Aparte de este presupuesto de inversión, contempla la renovación de 150 buses Fuso y la mantención en circulación de 120 troles. Para ello contaría con 1 millón de escudos. Las reparaciones se efectuarían en los meses de abril y mayo.

Microbuses privados

Las inversiones contempladas para 1971 son las siguientes:

Cuadro N° 35

INVERSIONES EN EQUIPO DE TRANSPORTE CAMINERO DE PASAJEROS PARA 1971

	Cantidad	Millones dólares	Millones escudos 1970 (1)
Chassis microbuses	150	0,7	10,9
Carrocerías microbuses	150	—	9,0
Buses carrozados pullman	50	1,5	16,5
TOTAL	200	2,2	36,4

(1) Inversión en escudos incluye gastos en Chile.

d) Inversiones en Vialidad

Para el año 1971 se contemplan recursos por 659,8 millones de escudos para la Dirección de Vialidad, planteándose un problema de restricción de obras, lo que puede acarrear una crisis en las actividades de construcción.

El valor estimado de la red vial existente en el país es del orden de 22 mil 853 millones de escudos. Para mantenerlo y reponer las obras ya gastadas o dañadas se estima una cifra de 948 millones de escudos. Este monto incluye 705,4 millones de escudos, necesarios para mantener eficientemente la red de caminos y puentes del país y la inversión del año, 242,4 millones de escudos, necesarios para cumplir la parte del plan de cinco años de recuperación de la red que se encuentra en avanzado estado de destrucción.

Los trabajos que deben realizarse para la conservación, recuperación y reconstrucción del patrimonio vial, se han dividido en siete distintos grupos:

- I Carpetas Pavimentadas
- II Obras básicas, caminos pavimentados
- III a) Caminos de ripio
b) Caminos de tierra
c) Caminos sin conservación habitual
- IV Puentes
- V Señalización
- VI Gastos Generales administración
- VII Obras complementarias vías congestionadas

I. Carpetas Pavimentadas

En cuanto a la conservación y reposición de carpetas pavimentadas, el análisis correspondiente exige considerar la edad y tipo de carpeta de los caminos correspondientes. Al respecto, se ha estimado que el 48,39% del kilometraje de pavimentos de hormigón tiene una antigüedad entre 0 y 10 años; que el 30,68% tiene una antigüedad entre 10 y 20 años y que el 20,93% tiene más de 20 años de antigüedad.

En el caso de los pavimentos de hormigón más recientes (de 0 a 10 años), se considera sólo una mantención preventiva, con un costo anual de 15 mil escudos por kilómetro. Los pavimentos de hormigón que tienen entre 10 y 20 años de edad, requieren una mantención recuperativa, que implica un costo anual de 50 mil escudos por kilómetro. Los de más de 20 años, requieren un tratamiento de repavimentación, que exige una inversión anual de 500 mil escudos por kilómetro. El plan a 5 años de repavimentación significa una inversión de 296 millones de escudos en este tipo de caminos.

En el tipo de pavimentos llamados de mezclas asfálticas, el 10,18% de los kilómetros así pavimentados tiene entre 0 y 5 años de antigüedad, el 60,24 por ciento entre 5 y 15 años y el 28,45% tiene más de 15 años de edad. Los más recientes sólo necesitan mantención preventiva de pavimentos, con un costo de 15 mil escudos por kilómetro/año. Los segundos necesitan de una mantención recuperativa de pavimentos, con un costo de 40 mil escudos km./año y, los más antiguos, de repavimentación con un costo de 350 mil escudos km./año en la línea de mantención y un costo total de 322 millones 400 mil escudos en el plan a 5 años de repavimentación.

El estudio considera además, pavimentos llamados de tratamientos asfálticos que implican también inversiones importantes en mantención anual y en el plan a 5 años de repavimentación.

El total de gastos en conservación y reposición de carpetas pavimentadas, significa una inversión anual de 182 millones 200 mil escudos en mantención y de 675 millones 300 mil escudos en el plan a 5 años de repavimentación.

II. Obras Básicas, Caminos Pavimentados

Las obras básicas de caminos pavimentados, exigen un determinado gasto anual para su mantención, ya que se producen problemas en taludes, en terraplenes, emergencias provocadas por temporales, etc.

Se estima el costo de mantención en un valor aproximado de 3 mil escudos por km./año, lo que da un total de gasto anual de 3 mil escudos por km./año x 7 mil 530 km. = 22 millones 590 mil escudos.

III. Caminos

Los caminos de ripio y tierra requieren ser mantenidos para que permitan el tránsito durante todo el año.

Se deben hacer trabajos de: perfiladura de la plataforma, reposición de ripio, limpieza de cunetas, etc. Esto implica un gasto próximo a los 10 mil escudos por km./año para los caminos de ripio. Este valor, multiplicado por el total de kilómetros de este tipo de caminos, arroja una cifra de: 25 mil 900 km. x 10 mil 3,86 escudos km./año = 259 millones 100 mil escudos como inversión anual necesaria para este rubro.

Se debe cargar además, en un 20% la cifra anterior, para mantención y reposición de obras de arte menores (alcantarillas, sifones, pequeños puentes hasta 5 metros), lo que suma un total de 51 millones 820 mil escudos de inversión anual necesaria.

A las cifras anteriores hay que sumar las inversiones en los caminos de tierra, tales como las que se deben hacer por: 4 pasadas de equipo al año, limpieza de cunetas, pozos, etc., con un costo aproximado de 2 mil escudos por km./año.

Se tiene: 28 mil 500 km. x 2 mil escudos km./año = 57 millones de escudos.

A esto se debe agregar la mantención de las respectivas obras de arte menores, que se calcula en un 10% de la cifra anterior, lo que representa una inversión de 5 millones 700 mil escudos al año.

Por último, en este rubro, hay que agregar una inversión calculada en 10 millones de escudos anuales para la mantención de huellas sin conservación habitual, pero que se efectúan esporádicamente.

IV. Mantención y reconstrucción de puentes

El stock actual de puentes del país, se calcula en 125 mil 70 ml. De éstos, el 42,3% (52 mil 890 ml.) son de hormigón, el 33,8% (41 mil 290 ml.) son mixtos, y el 24,7% (30 mil 980 ml.) son de madera.

De los primeros, el 88,9% de su extensión, son considerados buenos, el 7,3% necesitan reparaciones y el 3,8% deben reconstruirse. En los puentes mixtos, se aceptan como buenos el 39% de ellos, como reparables el 43,3%, y como reconstruibles el 17,7%. De los de madera, sólo son buenos el 24,5%, sujetos a reparaciones el 26,6% y deben reconstruirse el 48,9% de los ml. de los puentes de este tipo.

Este stock debe mantenerse y deben recuperarse las estructuras dañadas para que puedan atender en forma normal las funciones que les corresponden.

Las inversiones que hay que hacer en puentes, varían dependiendo del material con el cual están contruidos y del estado en que se encuentran. Es así como en los puentes de hormigón, se calcula en 200 escudos por ml./año las inversiones necesarias para su mantención, lo que da un total de:

$47 \text{ mil } 8 \text{ ml.} \times 200 \text{ escudos/ml.} = 9 \text{ millones } 401 \text{ mil } 600 \text{ escudos.}$

Aquellos del mismo material y que necesitan ser reparados, requieren una inversión de 1.500 escudos ml./año, lo que da un total de:

$3 \text{ mil } 854 \text{ ml.} \times 1 \text{ mil } 500 \text{ escudos/ml.} = 5 \text{ millones } 781 \text{ mil } 600 \text{ escudos.}$

De esta cifra se ha considerado que 1 millón 200 mil escudos corresponden a inversión anual en mantención y 4 millones 581 mil escudos en el "Plan a 5 años" para reparar o reconstruir.

Para la reconstrucción, se calcula un costo de 28 mil escudos por ml./año, lo que da un total de: 2 mil 29 ml. x 28 mil escudos/ml. = 56 millones 812 mil escudos, cantidad que se incluye en el "Plan a 5 años" de reparaciones o reconstrucciones.

En relación a los puentes mixtos, se tienen los siguientes cálculos.

En estado bueno, 16 mil 102 ml. con un costo de mantención anual de 500 escudos por ml. y con un total de 8 millones 51 mil escudos.

En estado reparable 17 mil 865 ml., con un costo de mantención de 3 mil escudos por ml./año, lo que ha significado que se consideren inversiones anuales en mantención de 10 millones 700 mil escudos y de 42 millones 900 mil escudos en el "Plan a 5 años" de reparaciones o reconstrucciones.

Por último, dentro de este tipo de puentes se consideran 7 mil 321 ml. que necesitan ser reconstruidos con un costo de 20 mil escudos por ml., lo que significa un costo de 146 millones 400 mil escudos que no se incluyen en el Plan antes mencionado.

Los puentes de madera incluyen 7 mil 580 ml. en buen estado que requieren de una inversión de 500 escudos por ml./año para su mantención, con un costo anual aproximado de 3 millones 800 mil escudos. Los puentes sujetos a reparaciones tienen una extensión de 8 mil 202 ml. que exigen una inversión de 3 mil escudos por ml. Por este rubro se consideran inversiones anuales de 4 millones 800 mil escudos en mantención y de 19 millones 800 mil escudos en el "Plan a 5 años".

Los puentes de madera que deben ser reconstruidos tienen una extensión de 15 mil 111 ml., se requiere una inversión de 15 mil escudos por ml. con un total de 226 millones 600 mil escudos, que forman parte del "Plan a 5 años".

V. Señalización

Para señalizaciones, ya sea en colocación y reposición de las planchas correspondientes, pintura de pavimentos, barreras de seguridad y otras labores, se calcula una inversión de 6 millones de escudos para mantener el nivel existente.

VI. Gastos Generales; Administración

Los gastos generales de administración, que corresponden a viáticos de funcionarios, sueldos, salarios, leyes sociales, gastos de oficina, arriendos, construcción de campamentos, galpones, etc., atribuibles a la mantención, se estiman en 70 millones de escudos, sin incluir en esta cifra los que corresponderán a los programas del "Plan a 5 años".

VII. Obras Complementarias; Vías Congestionadas.

Se refiere a la situación que se presenta en especial en regiones de la zona central, donde la gran cantidad de tránsito está creando problemas que significan mayor costo de operación, pérdidas de tiempo y mayores riesgos de accidentes.

Las soluciones más económicas suponen construir obras de bajo costo complementarias a los caminos existentes. Entre estas soluciones se encuentran las de: pavimentar en asfalto bermas de 1,50 a 200 metros; construir ensanches para localizar paradas de buses fuera del camino; mejorar la canalización y señalización.

Se estima en 400 los km. de caminos congestionados, y en 100 mil escudos por km. la inversión necesaria para su mejoramiento. Además, se estima en 3 millones de escudos la inversión necesaria en señalización para mejorar las condiciones de operación. Estos trabajos urgentes, exigen una inversión equivalente apenas al 10% del costo de una solución definitiva.

Entre las obras de mayor importancia se destacan:

I. CAMINOS Y PUENTES DEL LONGITUDINAL NORTE.

Doble vía Santiago-Calera (ensanches, pavimentación y reparación).
Los Vilos-Guayacán (reparación).
Zapiga-Hilaricos (repavimentación y reparación).

II. CAMINOS Y PUENTES DEL LONGITUDINAL SUR

Ancud-Pupelde (pavimentación).
Acceso a Castro (pavimentación).
Los Lagos-Máfil (movimiento de tierra).
Puente Itata-Renaico (reparación-longitudinal).
Nos-San Fernando (doble vía).
Nos-Angostura (paso superior y empalmes).

III. CAMINOS DEL TRANSVERSAL NACIONAL

Antofagasta-Calama (ensanche y pavimentación).
Cuesta La Dormida (pavimento asfáltico sector 6,5 km.).
Santiago-San Antonio (doble vía).
Concepción-Bulnes (mejoramiento).
Victoria-Curacautín (mejoramiento).
Aysén-Coyhaique (movimiento de tierra).
Chacabuco-Río Pescado (pavimento).
Arica-Tambo Quemado (movimiento de tierra y pavimentos).
Viña-Concón (pavimento variante ENAP).

Viña-Concón (muros y ensanches).
Peñablanca-Quillota (pavimento asfáltico).
Los Lagos-Paillaco (pavimento).
Lanco-Panguipulli (movimiento de tierra y pavimento).
Osorno-Puyehue (pavimento).
Aysén-Chacabuco (pavimento).
Punta Arenas-Leñadura (pavimento).
Sector Gobernador Phillipi (pavimento).
Puerto Natales-Casas Viejas (pavimento).

IV. CAMINOS DEL TRANSVERSAL REGIONAL

Putendo-Cabildo (movimiento de tierra).
Los Angeles-Antuco (mejoramiento).
Temuco-Nueva Imperial (movimiento de tierra y pavimento).
Illapel-Los Vilos (pavimento asfáltico).
Combarbalá-Pto. Oscuro (movimiento de tierra).
Chillán-Yungay (pavimentación).
San Carlos-San Fabián (mejoramiento).
Ensenada Ralión (construcción).
Curicó-Los Nichos (pavimentación).
Papudo-La Laguna.

V. CAMINOS INTERNACIONALES

Valparaíso-Mendoza.
Valparaíso-Viña.
La Cruzada-San Isidro.
Pte. San Isidro.
San Isidro-La Calera.
La Calera-Panamericana.
San Felipe-Los Andes.
Juncal-Guardia Vieja.
Juncal-Caracoles.
Túnel Caracoles.

VI. TUNELES

Lo Prado (terminación).
Lo Prado (ventilación, iluminación).
Lo Prado (accesos).
Lo Prado (peaje).
Paso Panguiles.
Chacabuco (terminación túnel y mejoramiento cuesta).

VII. VIALIDAD URBANA

Avenida Norte-Sur.
Variante Andalién.
Puente General Velásquez.
Las Rejas-Maipú.
Av. Manuel Rodríguez.
Pasos Superiores: San Pablo-Santo Domingo, Blanco Encalada, Vivaceta-Borjona, Lo Saldés.
Vicuña Mackenna-Las Torres, y otras obras menores.

VIII. PUENTES

Puente Huasco.
Autopista Viña del Mar-Valparaíso, Sector II y IV
Puente Paula (Curicó: reparación).
Puente Bío-Bío.
Puente Raquí.
Puente Tubul.
Puente Malleco.
Puente San Pedro (Valdivia).
Puente Illapel.
Puente Ecuador (en estero Marga-Marga).
Paso superior Blanco Encalada-Arica.
Puente Nahueltoro (reparación).
Puente Calderón (Los Angeles a Santa Bárbara).
Puente Laja.
Puente Río Negro en Chaitén.
Puente El Ala (Ñuble).
Puente Chirre (Valparaíso).
Puente Cholchol (Cautín).
Puente Cruces (Valdivia).
Puente Claro (Talca).

El total de gasto, estimado para 1971, que realizará la Dirección de Vialidad del MOPT alcanza a 804 millones de escudos que se distribuirán según las siguientes líneas:

	%
Obras del Longitudinal Norte	4,7
Obras del Longitudinal Sur	8,1
Obras en Transversal Nacional	23,7
Obras en Transversal Regional	13,0
Obras del Convenio BIRF Regional	14,4
Obras del Convenio BIRF Nacional	7,8
Obras Caminos Internacionales (Convenio BID)	11,9
Obras de Túneles	6,8
Obras de Vialidad Urbana	7,2
Obras del Túnel Chacabuco y Longitudinal Austral	2,4

El impacto que generará este volumen de obras sobre la demanda de materiales para su construcción, se estima en 5 millones 500 mil metros cúbicos de áridos, alrededor de 2 millones de pulgadas de madera, algo más de 6 millones de sacos de cemento y alrededor de 4 mil 100 toneladas de fierro.

Respecto al empleo de mano de obra, se calcula que fluctuará en cerca de 10 mil hombres/año, considerando tanto obreros como empleados.

Como se expresó al comienzo, el gasto anual necesario para conservar, recuperar y reconstruir el patrimonio vial es de 947 millones 880 mil escudos. El gasto estimado para 1971 alcanza a 804 millones de escudos, por consiguiente, no se mantendría la red vial en buenas condiciones de tránsito. Esto hace indispensable disminuir los gastos generales que en total alcanzarían a 70 millones de escudos, conjuntamente con estudiar otras fuentes de financiamiento adicional.

2. LOS PLANES DE ELECTRIFICACION Y SERVICIOS BASICOS

1. ANTECEDENTES

El sector energía ha quedado últimamente entregado en todo lo que se relaciona a su evolución y toma de decisiones para formular una política nacional de la actividad energética al "Comité para la Coordinación y Desarrollo de la Energía", el cual están integrado por representantes de los ministerios y organismos públicos estatales que intervienen en el sector, con el fin de coordinar criterios y actuar como organismo promotor de todo lo relacionado con la materia. Ello obedece a que las diversas formas energéticas están interrelacionadas de tal manera que las decisiones técnico-económicas que se toman en el sector respecto de una de ellas condicionan, fuertemente, las restantes. Aún más, éstas tienen repercusiones de orden social, como es el caso del carbón, o de simple seguridad de abastecimientos en situaciones de emergencia.

La mayor parte de las empresas que mueven el sector están ya dentro del área social de la economía, pues todo lo relacionado con la producción de energía cae dentro de las actividades estratégicas básicas para el desarrollo económico nacional. Luego, para que el sector productor de energía esté en condiciones de apoyar, eficazmente, los planes de desarrollo, es conveniente que todos los organismos relacionados con ella (de producción, distribución, asistencia financiera, etc.), estén en manos del estado chileno, para lo cual el gobierno está efectuando ciertos cambios institucionales que permitan controlar y orientar, adecuadamente, la marcha del sector.

La producción y consumo de energía eléctrica en un país tienen, en general, un desarrollo paralelo. En el caso de Chile, el aumento de la producción industrial se ha visto favorecido por un constante aumento de la capacidad instalada o de energía eléctrica que, de una generación de 4 mil 592 GWH millones de KWH en el año 1960 pasó a 7 mil 398 GWH en 1970, con un promedio de aumento acumulativo anual, en el decenio, de 4,9% y de 3,7% respecto de 1969, año en que se generó un total de 7 mil 134 GWH (*).

Según el cuadro N° 36 podemos ver que para mantener el aumento en la generación de energía y salvar la situación de sequía en 1968, se recurrió a un aumento en la generación térmica, y los índices indican que, en 1970, no se sobrepasó la situación de 1967 en la generación hidroeléctrica, año anterior al de la sequía. En 1970 la generación hidroeléctrica alcanzó a un 57,4% de la generación total.

Cuadro N° 36

GENERACION ELECTRICA SEGUN ORIGEN

	TERMoeLECTRICA		HIDROELECTRICA		TOTAL	
	G.W.H.	Indice	G.W.H.	Indice	G.W.H.	Indice
1966	2.494	100,0	4.168	100,0	6.662	100,0
1967	2.639	105,8	4.255	102,1	6.892	103,5
1968	3.348	134,2	3.568	85,6	6.916	103,8
1969	3.110	124,7	4.024	96,5	7.134	107,1
1970	3.156	126,5	4.242	101,8	7.398	111,0

El destino de la generación hidroeléctrica está indicado en el cuadro N° 37. En 1970, lo destinado al servicio público fue de 4 mil 988 GWH contra 2 mil 410 GWH a los autoprodutores. En términos de porcentaje lo destinado al servicio público fue de un 67,4%.

Cuadro N° 37

CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA EN EL PAIS

(Valores en GWH)

	Servicio público	Autoprodutores	Total
1966	4.062	2.600	6.662
1967	4.353	2.539	6.892
1968	4.386	2.530	6.916
1969	4.644	2.490	7.134
1970	4.988	2.410	7.398

(*) El análisis del consumo para 1970 permite establecer que hubo un crecimiento superior al 7% en el servicio público y una disminución en la autoproducción.

Con motivo de la nacionalización de la "Compañía Chilena de Electricidad" y de los aumentos de generación en ENDESA, las empresas estatales generaron, en 1970, 4 mil 962 GWH, o sea, un 99,5% de la producción destinada al servicio público.

La evolución de la capacidad instalada se puede apreciar en el cuadro N° 38. En él se ve que, entre 1966 y 1970, se pasó de una capacidad de mil 542 MW a 2 mil 189 MW, lo cual indica un aumento del 42%. En el mismo período, el porcentaje de participación del servicio público pasó de un 61,0% a un 65,7%.

Cuadro N° 38

POTENCIA INSTALADA EN EL PAIS SEGUN TIPO DE PRODUCTOR

(Valores en MW)

	Servicio público	Autoprodutores	Total
1966	941	601	1.542
1967	957	612	1.569
1968	1.104	632	1.736
1969	1.228	672	1.901
1970	1.439	750	2.189

Respecto al tipo de generación de la capacidad instalada, la hidroeléctrica aumentó, entre los años 1966 y 1970, en un 59,3% y la térmica, en igual período, en un 34,9%. El porcentaje de participación de la hidroeléctrica dentro del total de la potencia instalada fue de 46,0% en 1966 y de 48,7% en 1970. El escaso aumento de la potencia hidroeléctrica se debe a un estancamiento de la generación de los autoprodutores y un aumento del 30,7% por parte de éstos, de la generación térmica.

Cuadro N° 39

POTENCIA ELECTRICA INSTALADA EN EL PAIS SEGUN TIPO DE GENERACION

	HIDROELECTRICA		TERMICA		TOTAL	
	MW	Indice	MW	Indice	MW	Indice
1966	710	100,0	832	100,0	1.542	100,0
1967	720	101,4	849	102,0	1.569	101,8
1968	860	121,1	876	105,3	1.736	112,6
1969	997	140,4	904	108,7	1.901	123,3
1970	1.067	150,3	1.122	134,9	2.189	142,0

1. Política Eléctrica

a) El objetivo fundamental de la política eléctrica contempla el abastecimiento integral de la demanda del país dado que la electricidad ha pasado a ser una forma de energía insustituible ampliamente difundida en todos los sectores, y que la restricción del abastecimiento implica, a largo plazo, costos mayores que los necesarios. En base a esto, se destinan importantes recursos financieros y humanos a este sector.

b) Los criterios de selección de las diferentes alternativas de instalaciones y de operación de los sistemas eléctricos se han fijado tomando en cuenta una óptima utilización de los recursos: en la zona norte se usarán, principalmente, centrales termoeléctricas, ya que la zona es deficiente en recursos hidroeléctricos. En la zona del sistema interconectado se instalarán, principalmente, las centrales hidroeléctricas y, en la zona sur, centrales térmicas.

c) Por último, se intensificará la política de integración de los sistemas eléctricos para aprovechar las ventajas de escala y mejorar la seguridad de abastecimiento.

2. Plan de Generación

Se espera un consumo probable de energía eléctrica en el servicio público para 1971 (cuadro N° 40) de unos 5 mil 513 GWH, lo cual representa un incremento del 15,3% con respecto al consumo de 1970. Durante 1971 no existirán problemas de abastecimiento para el servicio público (aun con año hidrológico seco). La producción termoeléctrica sería del orden de mil 880 GWH y la generación hidroeléctrica de 3 mil 600 GWH. La generación termoeléctrica requerirá 750 mil toneladas de carbón o su equivalente en petróleo.

Cuadro N° 40

PROGRAMA DE ABASTECIMIENTO SISTEMA INTERCONECTADO AÑO 1971

Empresa	Generación Hidroeléctrica	Generación Térmica	Generación Total
ENDESA	2.956	907	3.863
CHILECTRA	606	973	1.579
Otras empresas servicio público y aporte autoprodutores	71	—	71
TOTAL	3.633	1.880	5.513
%	65,8	34,2	100,0

Cuadro N° 41

PREVISIONES DE CONSUMO BRUTO

	1970 (GWH)	1971 (GWH)	Tasa de crecimiento 1970-1971
Sistema Interconectado (1)	4.768	5.513	15,6
Otros sistemas (2)	220	238	8,2
TOTAL PAIS	4.988	5.751	15,3

(1) Incluye sistema Huasco.

(2) Comprende abastecimiento de Tarapacá, Tocopilla, Antofagasta, Aysén y Magallanes.

En caso de año hidrológico seco no hay posibilidad de aumentar la producción, ya que las necesidades de carbón requeridas para el programa de utilización térmica es superior a las posibilidades de la industria carbonífera. ENAP, por su parte, no está tampoco en condiciones de suplir el déficit. En caso de un año hidrológico normal se podría ampliar el programa en 300 GWH, y si el año hidrológico es lluvioso existe la posibilidad de un incremento de 500 GWH.

Los sistemas del servicio público Tarapacá, Tocopilla, Antofagasta, Aysén y Magallanes no presentarán problemas durante 1971.

3. Plan de Inversiones

Las inversiones durante 1971 de ENDESA y CHILECTRA, principales empresas de servicio público, ascenderán a mil 488,6 millones de escudos, lo cual se desglosará en mil 89,9 millones de escudos, moneda nacional, y 398,7 millones de escudos en moneda extranjera (ver cuadro N° 42). Las inversiones de CHILECTRA están orientadas, principalmente, a mejoras de servicio y extensiones de nuevas redes domiciliarias.

Cuadro N° 42

INVERSION DE ENDESA Y CHILECTRA DURANTE 1971

(Millones de E°)

	Moneda nacional	MONEDA EXTRANJERA		Inversión Total
		(1) US\$	E°	
ENDESA	912,2	29,9	365,7	1.277,9
CHILECTRA	177,7	2,7	33,0	210,7
TOTAL	1.089,9	32,6	398,7	1.488,6

(1) Cambio E° 12,23 por US\$.

Los principales proyectos contemplados en el plan de ENDESA, son los siguientes:

INVERSIONES ENDESA

(Miles de E°)

a) Inversiones ordinarias 1971	
Sistema: Tarapacá	18.176
Antofagasta	15.366
Huasco	4.052
Rapel	25.056 (1)
Los Quillos	579
Sauzal	505
Cipreses - Isla	2.739
Central: Colbún	51.125 (2)
Maule - Melado	918
Constitución	1.998
Sistema: Abanico	291
Central: Porvenir	3.711
Ralco	908
Sistema: El Toro	353.803 (3)
Sistema: Bocamina - Lebu	6.577
Alto Bfo-Bfo	232
Sistema: El Toro - Charrúa - Alto Jahuel	190.554 (4)
Central: Antuco	55.955 (5)
Sistema: Pullinque	2.375
Central: Neltume	6.796
Sistema: Pilmaiquén	1.588
Obras 6° y 7° Región	11.485
Sistema: Isla de Chiloé	2.511
Otras Obras y Estudios de la Sub-Ger. Ing.	22.835
Equipamiento y Stock	12.958
Programa Habitacional	(5.151)
Obras de Producción	11.938
Obras de Distribución	31.794 (6)
Otras Obras	527
Sub-Total (a)	832.201
b) Inversiones Plan Extraordinario 1971	
Canal Teno - Chimbarongo	33.000 (7)
Adelanto Obras Preliminares Antuco	35.000 (5)
Aceleración construcción de subestaciones y líneas de transmisión	12.000
Sub-Total (b)	80.000
TOTAL INVERSIONES (a) + (b)	912.201

1. Central Hidroeléctrica Rapel

Su potencia instalada es de 5 generadores de 70 mil KW c/u. con un total de 350 mil KW, y una generación media anual de 910 millones de

kWh. Ella sola produce un 41% de la generación hidráulica de ENDESA y comprende un 33% de su potencia instalada. Está ubicada en el límite de la provincia de Santiago con O'Higgins, hacia la costa.

Esta central se encuentra en servicio desde 1968, y en 1971 se consultan trabajos de terminaciones, trabajos mecánicos para seguridad de la Central, trabajos eléctricos, líneas de 13,8 kV y alumbrado y pruebas de rendimiento de los equipos.

2. Central Hidroeléctrica Colbún

Constituye un proyecto combinado de regadío y energía, ubicado en el límite de las provincias de Talca y Linares. Se formaría una presa de tierra de 110 m. de altura y 530 m. de longitud en el coronamiento que cerraría el cauce del río Maule, creando un lago artificial de aproximadamente 2 mil millones de metros cúbicos de capacidad total. Este lago permitiría la instalación de dos centrales: Colbún y Machicura, con una potencia de 730 mil kW y una generación anual de 3 mil 500 millones de kWh. Para apreciar su magnitud basta decir que, en 1970, ENDESA generó un total de 3 mil 340 millones de kWh.

La obra en anteproyecto consulta, para 1971, programas de reconocimiento y estudios, sondajes de análisis de suelos, trabajos hidrológicos y topográficos, así como la remoción de 60 mil metros cúbicos de matorrales, para la ejecución de un dique de ensayo.

3 y 4. Central Hidroeléctrica El Toro y su Sistema de Transmisión

La Central El Toro está ubicada en la provincia de Ñuble y utiliza las aguas del lago Laja, enorme embalse natural capaz de almacenar un volumen cercano a los 8 millones de metros cúbicos. Mediante un túnel a presión de 9 km. de largo puede aprovechar una altura de caída del orden de 600 m. que le permitirá contar con una potencia instalada de 400 mil kW y generar al año mil 820 millones de kWh. Será la central más potente del país.

El sistema de transmisión está constituido por una línea de doble circuito de 220 kW, de aproximadamente 500 kms. de longitud, que se extiende desde el patio de la Central El Toro hasta las proximidades de Santiago. Contará con dos subestaciones de interconexión con el sistema existente, en la subestación de Charrúa para alimentar la zona industrial de Concepción y en la subestación de Alto Jahuel para alimentar la zona de Santiago. Ocupará mil 264 toneladas y 3 mil 180 kms. de cable conductor. Se prevé la terminación de ambas obras en 1973.

5. Central Hidroeléctrica Antuco

La Central Antuco formará parte del aprovechamiento hidroeléctrico del río Laja, siendo la instalación que se situará en el extremo de aguas abajo de este sistema hidroeléctrico.

Esta planta utilizará la mayor parte de los caudales de los ríos Laja y Polcura por medio de dos aducciones independientes que se juntarán en un embalse. De éste partirá una aducción común que llevará las aguas hasta la zona de caída.

La potencia instalada de la central será de 300 mil kW y su generación media anual alcanzará a los mil 920 millones de kWh.

En el presente año serán terminados los estudios del anteproyecto definitivo, se planificará el proyecto y se iniciarán las obras.

6. Obras de Distribución

Comprende las extensiones y ampliaciones de líneas, redes y subestaciones de distribución en las localidades servidas por la empresa y también de Cooperativas de Electrificación Rural. Se efectúan estos trabajos con el fin de abastecer el crecimiento de consumo y el aumento de clientes urbanos y rurales.

7. Desviación del Río Teno

Proyecto de construcción de un canal que captará los sobrantes del río Teno, para conducirlos hasta el estero Chimbarongo, de la cuenca del río Rapel.

El canal Teno-Chimbarongo será de 65 metros cúbicos/seg. de capacidad y de 14 km. de longitud y una serie de obras de éste, entre las que se cuentan una bocatoma sobre el río Teno, puentes, sifones y las obras de descarga.

8. Electrificación Rural

Para este importante programa se cuenta con 18,5 millones de dólares aportados por el BID a través de un convenio CORFO-BID.

Con el objeto de poner en marcha este Plan Nacional de Electrificación Rural se creó a mediados de enero la Comisión de Electrificación Rural, que tendrá por objeto asesorar al Gobierno en la formulación de una política nacional en este terreno.

Este plan de electrificación de las áreas rurales tiene especial importancia en el sentido de poner a disposición de la población rural mejores elementos de vida: ampliación de las comunicaciones, mejores condiciones de subsistencia y modernos medios de trabajo, todo lo cual redundará en el futuro en una disminución de la migración rural-urbana.

9. Programas Ocupacionales

Frente a los programas de inversiones ya mencionados habría que agregar 56 millones 870 mil escudos, cuyo objetivo es contratar personal actualmente sin trabajo disminuyendo así la cesantía.

Los proyectos en relación a esto serían: a) el canal Teno-Chimbarongo, con un presupuesto de 86 millones 500 mil escudos en moneda de 1970 y en el cual se podría invertir en el presente año 29 millones 600 mil escudos, y b) la iniciación, en 1971, de los trabajos preliminares de la Central Antuco, lo cual significa una inversión de 27 millones 270 mil escudos.

En términos de absorción de mano de obra, el canal Teno-Chimbarongo significaría, para la zona, ocupación para unas 400 personas. Los trabajos preliminares de la Central Antuco empezarían por emplear unos 160 trabajadores, para llegar en el tercero y cuarto trimestres a 300 obreros.

2. GAS CORRIENTE

La producción y distribución de gas de cañería es realizada por tres empresas que desarrollan sus actividades en las ciudades de Santiago, Valparaíso, Antofagasta y Concepción. La creciente producción de gas licuado y de kerosene, productos competitivos cuyo uso requiere de instalaciones menos complejas y de inversiones más bajas, ha tenido como consecuencia que la producción y distribución de gas de cañería haya presentado un paulatino descenso en los últimos años. En efecto, de una producción de 157 millones de metros cúbicos en 1966 se redujo a 143 millones en 1970. Este deterioro se comenzará a ver aminorado a partir de 1971 por las ampliaciones de las plantas productoras de gas de Santiago y Valparaíso, que adicionarán una producción de 300 mil metros cúbicos y de 60 mil metros cúbicos al día, respectivamente, y que significan una inversión de alrededor de 14 millones de escudos, que generan una demanda, para el sector industrial, por estanques y cañerías para las redes de distribución, principalmente, con el consiguiente aumento de consumo de carbón una vez que entren en proceso de producción.

3. AGUA POTABLE Y SERVICIOS SANITARIOS

El objetivo básico de la extensión de estos servicios es mejorar las condiciones ambientales con el propósito de velar por la salud individual y colectiva, lo cual acelerará consecuentemente el desarrollo social.

El rápido crecimiento de la población de los centros urbanos, como consecuencia del desplazamiento de la población rural en búsqueda de mejores condiciones de vida, la asignación de fondos insuficientes y la falta de racionalización en el uso de ellos, han contribuido a agudizar el déficit de estos servicios vitales en las ciudades que han actuado como polos de crecimiento. Por otra parte, en el área rural el problema reviste mayor gravedad, puesto que los servicios e instalaciones de agua potable y alcantarillado son inadecuados y escasos.

El desarrollo insuficiente de estos servicios en la mayoría de las ciudades y la carencia de ellos en la mayor parte del área rural ha servido como vehículo para una serie de enfermedades, tales como la colitis, fiebre tifoidea, paratifoidea y disentería, que se han constituido en una de las principales causas de mortalidad infantil.

El Gobierno de la Unidad Popular, consecuente con su programa básico de atender las necesidades vitales de la mayoría de la población, ha iniciado un proceso de revisión de la organización, estructuras, reglamentos y procedimientos existentes con el objeto de ir mejorando en forma progresiva los rendimientos de los recursos humanos y de los medios materiales destinados a servicios sanitarios. Para el año 1971 se han programado una serie de obras destinadas a ampliar los servicios existentes y a instalar a lo largo del país servicios de agua potable y alcantarillado, lo que se traducirá en inversiones superiores a los 300 millones de escudos (cantidad 6 veces más alta que la de 1970). Las regiones más beneficiadas serán Antofagasta y la zona comprendida entre las provincias de Ñuble y Malleco, donde se dotará de servicios de alcantarillado a más de 53 mil sitios. Se encuentran, además, en proceso de estudio, inversiones destinadas al tratamiento y eliminación de aguas servidas.

Cuadro N° 44

PRESUPUESTO 1971 DE LA DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS DEL M.O.P.T.

	A.P.	Alc.	Total Prog.
I. Tarapacá	11.400	6.000	17.400
II. Antofagasta	78.220	3.300	81.520
III. Atacama, Coquimbo	23.850	6.650	30.500
IV. Aconcagua, Valparaíso	20.500	5.400	25.900
E.M. Santiago	23.550	15.600	39.150
V. O'Higgins, Colchagua	14.550	2.000	16.550
VI. Curicó, Talca, Linares, Maule	12.850	1.800	14.650
VII. Ñuble, Concepción, Arauco, Bío-Bío, Malleco	43.500	8.550	52.050
VIII. Cautín	7.500	—	7.500
IX. Valdivia, Osorno	9.630	4.400	14.030
X. Llanquihue, Chiloé, Aysén	13.750	300	14.050
XI. Magallanes	—	200	200
TOTAL	259.300	54.200	313.500

En el cuadro que se incluye a continuación puede apreciarse el gran esfuerzo de inversiones que realizará el Estado a través de todo el país y que será ejecutado por la Dirección de Obras Sanitarias del M.O.P.T.

Los Planes de los Sectores Sociales

El Plan Anual incluye una importante acción en los sectores de educación, salud pública, vivienda y turismo popular.

1. EL PLAN EDUCACIONAL PARA 1971

La acción del Gobierno de la Unidad Popular, en materia educacional, estará orientada en el mediano y largo plazo, al cumplimiento de los siguientes objetivos generales: i) Democratización del sistema educacional posibilitando la incorporación y la permanencia en todos los niveles educativos de los niños y jóvenes sin exclusión por causas socio-económicas. ii) Hacer de la educación un factor dinámico del proceso de transformaciones estructurales y que, en consecuencia, deberá estar ligada estrechamente a la realidad social, económica, ocupacional, tecnológica y política del país. iii) Fomentar los valores que promuevan una amplia solidaridad social y favorezcan la identificación con el proyecto histórico de la nueva sociedad.

En el cumplimiento de estos objetivos la acción se encaminará principalmente a lograr: a) La organización del sistema educacional de acceso abierto de matrículas, tanto para demanda localizada como para la población en edad escolar que no demanda matrículas. b) Política de asistencialidad a los educandos para aumentar la retención dentro del sistema. c) Programas educacionales adecuados para compensar las carencias de los menos favorecidos social o intelectualmente. d) Ciclo de educación básica general con una duración de nueve años. e) Enseñanza media con una duración de tres años, que ponga especial énfasis en la interrelación y complementación de los aspectos científicos, humanistas y tecnológicos, contemplando, además, las diferencias individuales de los educandos. f) Organización de instituciones que cumplan funciones de capacitación y reentrenamiento profesional. Estas instituciones serán paralelas al sistema regular. g) Entregar una educación con contenidos

básicos y actuales que den al educando capacidad de adaptación en el cumplimiento de varias funciones sociales para lo que se requiere de un currículum que contemple materias y actividades experimentales, trabajo práctico, conocimiento y análisis de la realidad nacional.

a) Objetivos del Plan 1971

El sistema educacional chileno, en el año 1971, estará encaminado al cumplimiento de los siguientes objetivos:

- a) Expansión cuantitativa de la educación parvularia.
- b) Absorción y retención de los alumnos de enseñanza básica ya existentes en el sistema educativo, en respuesta a la demanda localizada.
- c) Expansión cuantitativa de la enseñanza media y reorientación hacia la educación técnico-profesional, con especial énfasis en las dos ramas de enseñanza industrial y agrícola.
- d) Expansión de la enseñanza universitaria a través de un fuerte aumento en las vacantes a primer año, a fin de alcanzar un alto porcentaje de atención de los alumnos presentados a la Prueba de Aptitud Académica.

En el año 1971 el Ministerio de Educación orientará su mayor esfuerzo en definir un proceso de planificación que tendrá como resultado las transformaciones profundas que requiere el sistema educativo chileno.

b) Educación Regular de Niños

La educación regular de niños está formada por los niveles parvulario, básico y medio (con las modalidades científico-humanista y técnico-profesional).

La educación regular de niños atenderá, aproximadamente a 2 millones 570 mil 700 niños durante el año 1971, lo que determina un crecimiento de 6,2 por ciento en relación a la matrícula estimada para el año 1970. La atención de estos alumnos significa escolarizar al 72,5% de la población de 5 a 19 años.

En los tres niveles educativos se darán las siguientes matrículas y porcentajes de escolarización.

Cuadro N° 45

EDUCACION REGULAR DE NIÑOS: MATRICULAS 1971

(Cifras en número)

	Matrículas	Escolarización
Parvularia	74.800	28,5 (1)
Básica	2.135.100	95,1 (2)
Media	360.800	34,7 (3)
TOTAL	2.570.700	72,5

(1) Población de 5 años.

(2) Población de 6 a 14 años.

(3) Población de 15 a 19 años.

La atención de estos alumnos ha significado que el Ministerio de Educación haya presupuestado un gasto total de 3 mil 67,6 millones de escudos de 1971, en las Direcciones de Educación, que son las encargadas de cumplir esta labor. Este gasto incluye 3 mil 56,4 millones de escudos de 1971 para gastos corrientes y 11,2 millones de escudos de 1971 para gastos de capital, representando el 54,4% del total del presupuesto del Ministerio de Educación.

La expansión nominal de estos gastos, en relación al año 1970, alcanza a un 32,8%.

Al total anterior de gastos es necesario agregarle 166 millones de escudos de 1971, que corresponden a gastos de los Planes Extraordinarios de Enseñanza, que se realizan con cargo al presupuesto de capital.

1. Educación Parvularia

Constituye el primer nivel del sistema educativo regular de niños y no tiene carácter obligatorio, por lo que su desarrollo es escaso. La política educacional del Gobierno incluye como meta, a mediano plazo, el logro del desarrollo integral de la educación de párvulos a través de salas cunas, jardines infantiles y educación pre-básica.

En el año 1971, se atenderán alrededor de 74 mil 800 niños, lo que determina un crecimiento de 18,2% en relación a 1970. Este volumen de atención corresponderá al 28,5% de la población de 5 años.

La atención que realizará el sector fiscal alcanzará a 57 mil párvulos, con un aumento absoluto de 9 mil 500 niños, determinándose un crecimiento de 20% en relación a 1970. En la atención de los 9 mil 500 párvulos adicionales se utilizarían 300 salas disponibles del Ministerio de Educación y 15 locales de la Junta Nacional de Jardines Infantiles. Para el cumplimiento de esta labor es necesario la creación de 390 plazas de profesores. Considerando que de la promoción de 1970 de las escuelas de educadoras de párvulos sólo 50 se incorporarán al sector fiscal, se requiere de la creación de dos cursos de capacitación, uno para educadoras de párvulos (con una duración de 10 semanas distribuidas en 1971 y 1972) y otro para auxiliares de educadores (con una duración de 6 semanas, realizado en marzo del presente año).

En materia de asistencia económica se postula el otorgamiento de almuerzos a 35 mil párvulos a través de la Junta de Auxilio Escolar y Becas, lo que queda sujeto a la confirmación del presupuesto de la institución.

El costo de funcionamiento de la atención de los nuevos párvulos alcanza a 13,4 millones de escudos y el gasto del equipamiento de los locales será de 18,9 millones de escudos. Este gasto será financiado a través de 5,6 millones de escudos con cargo al presupuesto del Ministerio de Educación y 26,7 millones de escudos con cargo al presupuesto de la Junta de Jardines Infantiles.

La participación del sector privado alcanzaría a 17 mil 800 párvulos, lo que determina un crecimiento de 12,7% en relación a 1970.

2. Educación Básica

La educación básica constituye el primer y único nivel obligatorio de enseñanza para los niños de 7 a 14 años. Su duración es de ocho años y se caracteriza por ser gratuita en los establecimientos del Estado.

De acuerdo a estimaciones basadas en el comportamiento histórico se atenderían, en 1971, a 2 millones 135 mil 100 niños, lo que significa un aumento de 3,4% en relación a la matrícula de 1970. En números absolutos la matrícula aumentaría en 70 mil 600 alumnos.

El incorporar los 2 millones 135 mil 100 niños significa escolarizar al 95,1% de la población de 6 a 14 años, porcentaje superior al observado en 1970.

La posible distribución por cursos indicada en el cuadro siguiente, hace pensar en un mejoramiento de la retención de alumnos en los últimos cursos dado el mayor crecimiento a partir del quinto año básico.

Cuadro N° 46

EDUCACION BASICA: MATRICULA 1971

(Cifras en número)

Cursos	Matrícula	Crecimiento
1º a 4º	1.322.200	2,0
5º y 6º	476.600	5,0
7º y 8º	336.300	7,0
TOTAL	2.135.100	3,4

La participación del sector fiscal postulada por el Ministerio de Educación, sería similar a la observada en 1970, de un 75%, por lo que la matrícula básica fiscal alcanzaría a 1 millón 622 mil 50 alumnos. Esto indica que, para atender a los 2 millones 135 mil 100 alumnos, la educación particular debería dar cabida a 17 mil 600 alumnos más que los atendidos en 1970, esfuerzo que es posible realizar.

El proceso de matrícula que se efectuó en diciembre último, si bien no cubrió la totalidad de la demanda, permitió tener una primera aproximación de lo que será su distribución provincial en la parte pública (1).

(1) Esta matrícula se vio aumentada cuando se reinició el proceso de matrículas en marzo.

Cuadro N° 47

EDUCACION BASICA: MATRICULA BASICA FISCAL 1971

(Cifras en número)

Provincia	Matrícula	Provincia	Matrícula
Tarapacá	32.971	Nuble	77.748
Antofagasta	49.632	Concepción	137.942
Atacama	33.681	Arauco	17.065
Coquimbo	72.712	Bío-Bío	42.927
Aconcagua	31.662	Malleco	41.536
Valparaíso	122.128	Cautín	62.144
Santiago	433.935	Valdivia	49.356
O'Higgins	62.382	Osorno	29.675
Colchagua	41.572	Llanquihue	35.460
Curicó	26.728	Chiloé	18.049
Talca	48.962	Aysén	8.608
Maule	17.760	Magallanes	12.432
Linares	42.574	TOTAL PAIS	1.549.641

El incremento de la matrícula básica fiscal sería de 52 mil 950 alumnos, lo que determina la necesidad de crear 912 plazas de profesores y 415 nuevos cursos de 7º y 8º años, para lo que se aprovechará la desocupación actual de profesores normalistas.

Los problemas más graves que se dan a este nivel son las altas repeticiones que se derivan en una fuerte deserción y el creciente atraso pedagógico a medida que se avanza en el ciclo básico. En este sentido y teniendo en cuenta que las causas de estos problemas provienen de la realidad socio-económica del país, se está consultando la ampliación de las labores desarrolladas por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, acciones que quedarán sujetas a la aprobación del presupuesto de la institución. En sus principales programas para educación básica se espera otorgar 760 mil raciones diarias de almuerzo y 2 millones 400 mil raciones diarias de desayuno, lo que significa aumentar la relación de alumnos atendidos en almuerzos sobre la matrícula total básica de 28,3% en 1970 a 35,6% en 1971, y en desayunos, de 60,5% en 1970 a 100,0% en 1971. La asistencia económica se traducirá en entregar 10 mil 186 nuevas becas a los alumnos de 7º y 8º años, lo que significa atender al 3,0% de ellos (1). Se programa otorgar 236 mil overoles y delantales en el programa de vestuario escolar y, además, se consulta la atención de 52 mil colonos.

La Dirección de Educación Primaria es la unidad responsable de entregar este nivel educativo, la que ha presupuestado un gasto de 2 mil 73,8 millones de escudos de 1971 para gastos corrientes y 9,7 millones para gastos de capital. Estas cifras determinan un crecimiento nominal de 32,1% en relación a los

(1) Las cifras incorporadas en este documento corresponden sólo a nuevos becarios, excluye a alumnos renovantes. La Junta de Auxilio ha programado entregar un total de 60 mil becas para alumnos de 7º y 8º básico y enseñanza media.

gastos totales de esta Dirección de Educación en 1970. En 1971 se congelaron las tarifas de todos los colegios privados (subvencionados o no), a excepción de colegios que estén en estado deficitario, cuya fijación de tarifas quedarán sujetas a las normas de DIRINCO.

3. Educación Media

La educación media está formada por dos modalidades: científico-humanista y técnico-profesional. La segunda tiene carácter terminal, entregando cuatro áreas de especialización: industrial, comercial, agrícola y técnicas especializadas.

El nivel medio atenderá en 1971, aproximadamente a 360 mil 800 alumnos distribuidos en 223 mil 100 en científico-humanista y 137 mil 700 en técnico-profesional, determinándose un crecimiento de 23,2% en relación a la matrícula de nivel medio en 1970. El sector fiscal deberá absorber a 164 mil 200 y 114 mil 014 alumnos, respectivamente, que significan un crecimiento de 15,5% en la primera modalidad y 36,9% en la segunda. Al sector privado, en consecuencia, le corresponderá atender al 22,9% de las matrículas de la enseñanza media.

Cuadro N° 48

ENSEÑANZA MEDIA: MATRICULAS 1971
(Cifras en número)

	Total	Fiscal
Científico-Humanista	223.100	164.200
Técnico-Profesional	137.700	114.014
— Industrial	54.600	45.585
— Comercial	54.800	49.100
— Agrícola	7.000	3.780
— Técnica Especial	21.300	15.549
TOTAL ENSEÑANZA MEDIA	360.800	278.214

Al atender a este número de alumnos se alcanzará una escolarización de 34,7% de la población de 15 a 19 años, porcentaje superior al observado en 1970.

El tener esta matrícula significa la absorción de 67 mil 500 personas, esfuerzo bastante considerable si se tiene en cuenta que, históricamente, se ha incorporado como máximo a 40 mil alumnos.

a) Educación científico-humanista

Esta modalidad de enseñanza tendrá el 61,8% de la matrícula total de la enseñanza media. Si bien es un porcentaje bastante elevado, considerando

que el objetivo de esta enseñanza es la formación general y continuación de estudios superiores, es inferior al observado en 1970 como resultante de la reorientación hacia la modalidad técnico-profesional que se quiere lograr en el mediano plazo que, en esta primera etapa, quedará condicionada a las disponibilidades materiales existentes.

El aumento de matrículas será de 28 mil alumnos, correspondiéndole al sector fiscal absorber el 78,6%, es decir, 22 mil alumnos.

Para la atención de los nuevos alumnos de educación científico-humanista, en el sector fiscal, se requerirá la creación de 550 cursos con 18 mil 150 horas de clases. Para este efecto, se aprovecharán algunas horas desocupadas de los profesores existentes en la actualidad y nuevas contrataciones.

De la asistencia económica que dará la Junta de Auxilio Escolar y Becas a este nivel se sabe del otorgamiento de 7 mil 536 nuevas becas a alumnos de liceos (1), lo que representa una atención de 3,4% de la matrícula de esta modalidad. En esta atención no están incorporadas las metas del Plan Nacional de Becas.

La Dirección de Educación Secundaria, unidad responsable de entregar este tipo de enseñanza, ha presupuestado un gasto de 569,3 millones de escudos de 1971 como gastos corrientes y 1 millón como bastos de capital, lo que determina un crecimiento nominal de 33,7% en los gastos totales presupuestados por esta Dirección en el año 1970.

b) Educación Técnico-Profesional

Absorberá el 38,2% de la matrícula de la enseñanza media con un total de 137 mil 700 alumnos.

Durante 1971 se pondrá especial énfasis en el desarrollo de la educación industrial y agrícola, aumentando la matrícula de la primera en un 63% y duplicando la matrícula de la segunda. Al sector fiscal le corresponderá absorber a 17 mil 623 nuevos alumnos en industrial, a 8 mil 207 nuevas personas en comercial, a 1 mil 805 nuevas personas en agrícola y 3 mil 79 nuevas personas en técnicas especializadas.

El sector privado deberá atender a 8 mil nuevos alumnos, es decir, al 20,7% del aumento.

Para la atención de alumnos, el sector fiscal requiere de la creación de 580 cursos y 36 mil 800 horas de clases. Para la absorción de estas necesidades se actuará igual que en la modalidad anterior.

La asistencia económica a través de nuevas becas (2) a los alumnos se

(1) Las cifras incorporadas en este documento corresponden sólo a nuevos becarios, excluye a alumnos renovantes. La Junta de Auxilio Escolar y Becas ha programado entregar un total de 60 mil becas para alumnos de 7° y 8° básico y enseñanza media.

(2) No corresponde al Plan Nacional de Becas. Las cifras incorporadas en este documento corresponden sólo a nuevos becarios, excluye a alumnos renovantes. La Junta de Auxilio Escolar y Becas ha programado entregar un total de 60 mil becas para alumnos de 7° y 8° básico y enseñanza media.

distribuirá en 2 mil 526 a enseñanza industrial; mil 824 a comercial, mil 464 a técnicas especializadas y 550 a educación agrícola. Las cifras anteriores determinan un total de 6 mil 364 becas, que relacionadas con la matrícula de la educación técnico-profesional determina un 4,6% de atención.

La Dirección de Educación Profesional, unidad responsable de entregar este nivel educativo ha presupuestado 413,3 millones de escudos de 1971 para gastos corrientes y 0,5 millones para gastos de capital. Estas cifras determinan un crecimiento nominal de 35,4% en el total de gastos presupuestados por esta Dirección en relación a 1970.

Plan de Inversiones

La Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos está a cargo de las construcciones para el sistema educativo regular fiscal.

La labor de esta institución, durante 1971, estará encaminada a:

1. La realización de un Plan de Urgencia para educación básica y media.
2. La continuación y finalización de obras de años anteriores.
3. La iniciación del Plan de Construcciones 1971.

1. Plan de Urgencia

Con el objeto de disminuir los déficits de capacidad instalada para la atención de los alumnos de enseñanza básica y media se puso en marcha este Plan de Urgencia, que entregará nueva capacidad a aquellas zonas donde se ha demandado matrícula. Se ha programado la construcción de mil 844 aulas (mil 715 para educación básica y 129 para educación media), con un total de 138 mil 829 metros cuadrados. La capacidad que entregarán estas aulas será para la atención de 82 mil 980 alumnos.

El Plan de Urgencia tiene un costo total de 142,4 millones de escudos de 1971, incluyendo la dotación de mobiliario. El financiamiento del 70% de este Plan es extraordinario al presupuesto de la Sociedad.

La regionalización de estas nuevas inversiones señala que el 4,4% de las salas está destinado a Santiago (823), 7,6% a Valparaíso (140), 5,3% a Ñuble (97) y el resto a las diferentes provincias del país, a excepción de Magallanes, provincia en la que no se consulta construcción extraordinaria.

La regionalización responde a las necesidades de las provincias que representan los mayores déficits de capacidad instalada.

Cuadro N.º 49

SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES:

PLAN DE URGENCIA, 1971

(Cifras en número y miles de E.º de 1971)

	Aulas	Metros cuadrados (*)	Costo (*)
Santiago	823		
Valparaíso	140		
Cautín	129		
Concepción	110		
Ñuble	97		
Resto del país	545		
Total del país	1.844	138.829	142.370

(*) No hay información a nivel provincial.

2. Continuación y Finalización de Obras

En esta parte se incluye la prosecución de obras ya iniciadas y obras con propuestas abiertas y no otorgadas. Las primeras representan una inversión de 61,3 millones de escudos en 53 mil metros cuadrados, distribuidos en 19 mil metros cuadrados para educación básica, 27 mil 500 para enseñanza media y 6 mil quinientos para museos y enseñanza superior. Las segundas representan una inversión de 11,2 millones de escudos para 8 mil 274 metros cuadrados destinados en su totalidad a la enseñanza media.

3. Plan de Construcciones 1971

Este plan se iniciará en el segundo semestre de 1971, consultando la construcción de 255 mil metros cuadrados distribuidos en 176 mil 200 metros cuadrados para educación básica y 78 mil 800 metros cuadrados para educación media. El costo de este plan es, aproximadamente, de 297 millones de escudos ante un financiamiento disponible de 47,0 millones de escudos.

c) Educación Universitaria

La educación universitaria se imparte a través de dos universidades estatales: Universidad de Chile y Universidad Técnica del Estado, y seis universidades privadas: del Norte, Católica de Chile, Católica de Valparaíso, Técnica Santa María, Concepción y Austral.

En el año 1971 se hará un esfuerzo extraordinario por entregar una mayor expansión cuantitativa, traduciéndose en 33 mil 969 vacantes a primer año, con un crecimiento absoluto de 12 mil 377 nuevos cupos (57,3% de crecimiento, en relación a 1970).

Este número de vacantes significará absorber al 63,5% de los alumnos presentados a la prueba de aptitud académica. Las nuevas vacantes que ofrecerán las universidades son las siguientes:

Cuadro N° 50

EDUCACION SUPERIOR: VACANTES 1971

(Cifras en números)

	Vacantes 1971	Vacantes 1970	Crecimiento %
Universidad de Chile	14.336	11.115	29,0
Universidad Técnica del Estado	10.116	3.570	183,4
Universidad del Norte	869	960	— 8,5
Universidad Católica de Santiago	2.617	1.855	41,1
Universidad Católica de Valparaíso	2.150	1.380	55,8
Universidad Santa María	370	300	23,3
Universidad de Concepción	2.990	1.717	74,1
Universidad Austral	521	695	— 25,0
TOTAL EDUCACION SUPERIOR	33.969	21.592	57,3

Los más fuertes crecimientos los tendrán la Universidad Técnica del Estado y la Universidad de Concepción.

El mayor esfuerzo de vacantes ha significado también presupuestar un fuerte aumento en las transferencias, que se traducen en un 72,0% de crecimiento nominal. Se destacan los crecimientos en las transferencias a la Universidad Técnica del Estado, Católica de Santiago y Técnica Santa María.

Cuadro N° 51

EDUCACION UNIVERSITARIA: TRANSFERENCIA A LAS UNIVERSIDADES
CON CARGO AL MINISTERIO DE EDUCACION

(Cifras en millones de E° de cada año)

	1971	1970	Crecimiento
Universidad de Chile	908,3	546,1	66,3
Universidad Técnica del Estado	229,7	119,1	92,9
Universidad del Norte	47,5	28,6	66,1
Universidad Católica de Santiago	184,5	98,4	87,5
Universidad Católica de Valparaíso	71,1	39,8	78,6
Universidad Técnica Santa María	42,8	23,2	84,5
Universidad de Concepción	189,1	104,5	81,0
Universidad Austral	70,1	42,4	65,3
TOTAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.743,1	1.002,1	73,9
TOTAL TRANSFERENCIAS DE CAPITAL (1)	51,3	41,1	24,8
TOTAL TRANSFERENCIAS	1.794,4	1.043,2	72,0

(1) Para Universidades de Chile y Técnica del Estado.

1. Universidad de Chile

La Universidad de Chile, en el año 1971, ofrecerá un total de vacantes para 14 mil 336 alumnos, lo que significa agregar 3 mil 221 cupos nuevos (29,0% de crecimiento).

La distribución de las vacantes totales a nivel provincial es la siguiente:

Cuadro N° 52

UNIVERSIDAD DE CHILE: NUMERO DE VACANTES 1971

Provincias	Vacantes 1971	Vacantes 1970	Aumanto absoluto	% Crecimiento
Tarapacá	933	593	340	57,3
Antofagasta	855	748	107	14,3
Coquimbo	610	510	100	19,6
Valparaíso	1.361	1.256	105	8,4
Santiago	7.799	5.978	1.821	30,5
Talca	705	585	120	20,5
Nuble	550	407	143	35,1
Cautín	1.033	751	282	37,5
Osorno	490	287	203	70,7
TOTAL	14.336	11.115	3.221	29,0

El 56,5% de las nuevas vacantes están destinadas a Santiago, el resto se destinan, fundamentalmente, a las provincias de Tarapacá, Cautín y Osorno.

Del punto de vista de las nuevas carreras creadas en esta Universidad, cuyas postulaciones se harán en marzo, están referidas a: Técnico Forestal, Técnico Veterinario, Tecnología en Alimentos, Asistentes Dentales, Laboratorista Dental y Especialista en Deporte. Durante el segundo semestre se impartirán carreras como Antropólogo, Cartógrafo (en Santiago) y Técnico-Estadístico, Educadora de Párvulos, etc. (en Valparaíso).

En el ejercicio de sus labores, la Universidad de Chile incurrirá en un gasto corriente de mil 92,5 millones de escudos y 103,9 millones de escudos como gasto de capital. El presupuesto en dólares alcanza a 6,3 millones. El Ministerio de Educación entregará 711 millones de escudos, como transferencias corrientes y 38,6 millones como transferencias de capital.

Las cifras anteriores determinan un crecimiento de 36,9% en los gastos en moneda corriente y de 16,7% en los gastos en moneda dólar; en relación a lo presupuestado en 1970.

2. Universidad Técnica del Estado

En el año 1971; la Universidad Técnica del Estado ofrecerá 10 mil 116 vacantes distribuidas en 5 mil 266 vacantes en las carreras tradicionales y 4

mil 850 en carreras tecnológicas cortas. Las cifras anteriores determinan crecimiento de 80,7% en las primeras y un aumento absoluto de 4 mil 195 vacantes en las segundas.

Cuadro N° 53

UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO: VACANTES 1971

(Cifras en número)

	I Semestre	II Semestre	Total
Carreras tradicionales	4.077	1.189	5.266
Carreras tecnológicas	2.241	2.609	4.850
TOTAL VACANTES	6.318	3.798	10.116

Más del 75% de las vacantes en carreras tradicionales y aproximadamente el 50% de las vacantes en carreras tecnológicas cortas se entregarán en el primer semestre.

La distribución regional de las vacantes indica que están destinadas fundamentalmente a Santiago, Antofagasta, Concepción, Coquimbo y Valdivia, tratando de cubrir más del 50% de las provincias del país.

Cuadro N° 54

UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO: DISTRIBUCION REGIONAL DE LAS VACANTES 1971

(Cifras en número)

	Carreras tradicionales	Carreras tecnológicas	Total	Aumento absoluto
Tarapacá	—	112	112	112
Antofagasta	560	670	1.230	855
Atacama	170	171	341	231
Coquimbo	350	325	675	460
Santiago	2.112	1.583	3.695	1.960
O'Higgins	—	326	326	166
Coichagua	—	245	245	245
Talca	295	144	439	274
Ñuble	—	152	152	152
Concepción	769	299	1.068	818
Cautín	350	134	484	254
Valdivia	490	129	619	424
Llanquihue	10	324	334	334
Magallanes	160	236	396	261
TOTAL PAIS	5.266	4.850	10.116	6.546

Para el cumplimiento de sus labores, la Universidad Técnica ha presupuestado un gasto corriente y de capital por un total de 309,4 millones de escudos de 1971 y 0,4 millones de dólares, determinándose un crecimiento nominal de 85,7%.

Plan de Inversiones

La inversión real de la Universidad de Chile durante 1971, estará destinada a la iniciación y continuación de obras de construcción y a la adquisición de bienes raíces. El costo total de las inversiones es de 70 millones de escudos de 1971, de los cuales 66,8 millones se destinarán a la construcción.

Entre las obras que se entregarán durante el curso del año 1971 se destacan el Departamento de Astronomía Cerro Calán, el Departamento de Astronomía El Roble, y la terminación de la primera etapa de la Biblioteca Central de la Facultad de Filosofía y Educación.

A comienzos de 1972 se espera entregar la nueva sede de la Facultad de Ciencias Pecuarias, cuya construcción se financia a través de un préstamo del BID por 810 mil dólares y una contraparte nacional de 6 millones de escudos.

En el presente año se iniciarán obras de ampliaciones en todas las sedes de provincias, las que continuarán en 1972. Además se consulta, entre otras obras, la iniciación de la primera etapa de construcción de la Facultad de Odontología y de la Facultad de Bellas Artes.

La distribución regional de los montos a invertir es la siguiente:

Cuadro N° 55

UNIVERSIDAD DE CHILE
DISTRIBUCION REGIONAL DE LAS INVERSIONES 1971

(Cifras en miles de E° de 1971)

Sedes	Inversión	Sedes	Inversión
Tarapacá	393,6	Talca	1.750,0
Antofagasta	1.750,0	Ñuble	196,8
Coquimbo	984,0	Cautín	1.750,0
Valparaíso	5.000,0	Osorno	984,0
Santiago	57.191,6	TOTAL	70.000,0

La Universidad Técnica del Estado consulta inversiones por un total de 33,1 millones de escudos de 1971 y 0,6 millones de dólares. El financiamiento de esta inversión se hace a través del presupuesto de la Universidad, aporte de la CORMAG, leyes especiales para las sedes universitarias y aportes por el convenio con el BID.

Las inversiones están destinadas a la ejecución de un plan extraordinario de construcciones para la absorción de nuevas matrículas, iniciación y continuación de obras. Se consulta la construcción de 47 aulas con una capacidad para 5 mil 235 alumnos.

La regionalización de las inversiones indica que se destinan, preferentemente, a Magallanes, Santiago y Valdivia.

Cuadro N° 56

UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO: INVERSIONES AÑO 1971

(Cifras en miles de E° de 1971 y miles de US\$)

Provincias	Miles E°	Miles US\$
Antofagasta	2.655,0	—
Atacama	848,9	—
Coquimbo	900,0	—
Santiago	9.893,5	250,0
Talca	200,5	—
Concepción	1.690,0	—
Cautín	2.930,0	150,0
Valdivia	4.006,9	150,0
Magallanes	9.970,2	—
TOTAL PAIS	33.095,0	550,0

d) Capacitación de Adultos

El Instituto Nacional de Capacitación Profesional programa atender, en 1971, a 34 mil 814 participantes, de los cuales el mayor número será absorbido en los cursos de capacitación y especialización con 19 mil 817 alumnos y en cursos de formación con 6 mil 466 alumnos. La acción indirecta (Cajas de Información) atendería a 8 mil 809 participantes adicionales.

La distribución de los participantes en los diferentes sectores económicos señala que más del 50% de ellos corresponden a industrias y el 33% a agricultura, como se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 57

INACAP: PARTICIPANTES POR SECTOR ECONOMICO 1971

(Cifras en número)

	Participantes	%
Agricultura	11.607	33,4
Industria	17.619	50,6
Minería	738	2,1
Construcción	1.856	5,3
Servicios	2.994	8,6
TOTAL	34.814	100,0

Para 1971 se ha programado egresar un total de 29 mil 550 alumnos, entre otros, 17 mil 906 de los cursos de capacitación y 5 mil 830 de los cursos de formación.

Esta atención no incorpora las acciones del plan extraordinario CORFO-CUT-Gobierno (absorción de cesantes) y las del convenio MINEDUC-INACAP (nuevas vacantes para alumnos no incorporados a las Universidades).

En el desempeño de sus funciones el Instituto de Capacitación Profesional incurrirá en un gasto corriente y de capital de 156,5 millones de escudos (de 1970), con un crecimiento superior al 60% en relación a 1970, cifras sujetas a la confirmación del presupuesto.

Plan de Inversiones

El plan de inversiones de INACAP dice relación con edificaciones, mejoras, mobiliario y equipos. Se gastarán, en 1971, 19,7 millones de escudos, de los cuales 14,5 corresponden a edificaciones, 2,1 a mejoras y 3,1 a mobiliario y equipos.

La regionalización de las inversiones es la siguiente:

Cuadro N° 58

INACAP: PLAN DE INVERSIONES 1971

(Cifras en miles de E° de 1970)

	Edificios y mejoras	Mobiliario y equipos	Total
Tarapacá	87,0	194,0	281,0
Antofagasta	100,0	44,0	144,0
Atacama y Coquimbo	52,0	47,7	99,7
Aconcagua y Valparaíso	548,6	461,5	1.010,1
Santiago	12.468,6	1.702,5	14.171,1
O'Higgins y Colchagua	649,0	136,0	785,0
Curicó, Talca, Maule y Linares	36,0	23,5	59,5
Ñuble, Concepción, Arauco y Bío-Bío	16,8	240,0	256,8
Malleco, Cautín, Valdivia y Osorno	2.475,7	226,1	2.701,8
Llanquihue, Chiloé y Aysén	73,5	67,1	140,6
Magallanes	61,0	—	61,0
TOTAL	16.568,2	3.142,4	19.710,6

2. PLAN DE SALUD PUBLICA

a) Introducción

En la definición de la política económica y social que desarrollará el Gobierno, se considera que la salud es un derecho de todas las habitantes del país, por lo cual éstos deben tener acceso a la atención médica según sus necesidades y sin discriminaciones de ninguna especie.

Para cumplir este objetivo, deberá asegurarse a todos los chilenos, la atención médica y dental, preventiva y curativa, financiada por el Estado, los patrones y las instituciones de previsión. Además, deberá incorporarse la población a la tarea de promover y proteger su salud.

Con el fin de eliminar las discriminaciones y aumentar la eficiencia de sus acciones, el Estado promoverá la creación de un Servicio Unico Integrado de Salud, que agrupe a los organismos de salud del sector público.

Como medida complementaria de la atención médica, se racionalizará la producción de los medicamentos y de los productos biológicos, a fin de entregarlos en cantidad suficiente y a bajo precio.

Dentro de las medidas de corto plazo propuestas en el programa de Gobierno, que facilitarán el acceso de los habitantes del país a la salud, se contempla la eliminación de las trabas burocráticas y administrativas que impiden o dificultan la atención médica de imponentes y cesantes, la supresión del pago de los medicamentos y exámenes en los hospitales, la creación de consultorios integrales en las poblaciones, la entrega de medio litro de leche diario a todos los niños de Chile. En general estas medidas urgentes beneficiarán, de preferencia, a los habitantes de más bajos ingresos, entretanto se planifica una atención médica igualitaria para todos y una distribución equitativa de los beneficios de la promoción y protección de la salud.

B. Plan Operativo 1971

1. Sector Público

El plan de producción de servicios para 1971, del sector público, tiene como objetivos fundamentales la conservación, a lo menos, de la cobertura poblacional de servicios, la expansión considerable de los programas de nutrición, el desarrollo de ciertas campañas básicas de salud pública e individual y la racionalización de los servicios del sector y su democratización.

La estimación de la producción de los principales servicios del sector público es la que indica el cuadro N° 59.

Se analizarán, separadamente, las actividades que desarrollarán las principales instituciones públicas de salud del país.

a) Servicio Nacional de Salud

Principal organismo de salud del país, que desarrolla la totalidad de los programas de salud pública y una parte muy importante de las atenciones de salud individuales. Las cifras contenidas en el cuadro N° 59, que resume la producción de servicios del sector público, muestran que, con excepción de las consultas de libre elección de la Ley de Medicina Curativa, el S.N.S. absorbe cerca del 90% de las prestaciones médico-asistenciales y de vacunaciones

Cuadro N° 59

ESTIMACION DE LA PRODUCCION DE LOS PRINCIPALES SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO EN 1971

ACTIVIDADES	OTROS SERVICIOS PUBLICOS										Sub-Total otros Servicios Públicos	TOTAL
	Servicio Nacional de Salud	Servicio Médico Nacional de Empleados	Hosp. José Joaquín Aguirre	Depto. Sanitario Servicio de Prisiones	Direcc. Sanidad Ejército	Direcc. Sanidad Armada	Direcc. Sanidad FACH	Servicio Médico Carabi- neros	Depto. Salud FF.CC.			
Hospitalizaciones (egresos)	827.564	5.900	30.066	459	4.443	12.573	2.488	8.980	1.046	60.055	893.519	
Consultas Médicas	11.905.981	362.208	120.296	24.101	155.573	148.725	205.039	233.962	204.729	1.092.425	13.360.614	
Ley Medicina Curativa	2.425.363	1.392.450	20.270	12.029	293.529	138.621	55.947	472.459		992.855	1.392.450	
Odontológicas	902.194	344.421	79.904	79.904	74.551	74.551	3.236	7.579		165.270	3.762.639	
Enfermera	1.610.299	95.274	36.074	4.504	7.784	3.492	11.554	9.869		73.277	1.162.738	
Matrona	4.843.204	59.648	75.588	15.849	8.680	3.557	10.783	3.551		42.420	1.743.224	
Vacunaciones	968.956										968.956	
Inspecciones Sanitarias												
Reparto de Leche (Kgs.)											48.000.000	

del sector y más del 60% de la atención odontológica. El S.N.S. tiene a su cargo también, la mayor parte de la distribución de la leche.

Las actividades que el Servicio Nacional de Salud desarrollará en 1971, representan los siguientes incrementos porcentuales respecto a 1970:

Hospitalización	2,0%
Consulta médica	3,0%
Consulta odontológica	1,4%
Vacunaciones	2,4%
Inspecciones sanitarias	1,7%
Distribución de leche	300,0%

En general, estos aumentos corresponden a mantención de la cobertura poblacional; sin embargo, es de interés resaltar el considerable cambio cualitativo que significará la eliminación de las trabas administrativas y burocráticas que dificultan la atención médica y la supresión del pago de medicamentos y exámenes en los hospitales, medidas que beneficiarán, preferentemente, a los sectores postergados.

A las actividades mencionadas, deben agregarse los aumentos resultantes de algunas campañas extraordinarias, que asignan prioridad a la atención de madres, niños y obreros adultos, en la forma siguiente:

Diarreas infantiles: Aumentarán las hospitalizaciones y las consultas médicas de consultorio y domiciliarias de niños, las inspecciones sanitarias y las actividades educativas.

Operación de emergencia-invierno: Aumentarán algunas vacunaciones específicas, las hospitalizaciones y consultas de niños y adultos y las actividades educativas correspondientes.

Programa de alcoholismo: Aumentarán las actividades de prevención y educación correspondientes y, en algunos casos, la recuperación asistencial del alcohólico.

Programa de distribución de leche: Este programa extraordinario experimentará un apreciable incremento, ya que la cantidad de leche que se entregará en 1971, cuadruplicará a la entregada en 1970. Se estima que el S.N.S. repartirá cerca de 36 millones de kilos de leche del total de 48 millones que consulta el programa; el resto será repartido por los otros servicios públicos.

Programa materno: Consistirá, fundamentalmente, en la habilitación de salas puerperio de más bajo costo en los hospitales ya existentes, a modo de experiencia piloto, para mejorar el tratamiento post-parto de las madres.

El monto de gastos corrientes y de capital presupuestado por el S.N.S. en 1971, asciende a 3 mil 405,9 millones de escudos, lo que significa un incremento nominal de 42% respecto a los gastos de 1970. Los gastos presupuestados en moneda extranjera alcanzan a 5,25 millones de dólares, que se destinarán en un 70% a compra de medicamentos y el 30% restante a adquisición de instrumental.

En forma adicional, se estima que el S.N.S. podrá disponer de créditos externos por, aproximadamente, 8 millones de dólares, que se destinarán a habilitación y adquisición de equipos.

Puede decirse que los mayores recursos que demandarán las campañas extraordinarias ya señaladas, requieren esfuerzos especiales de racionalización del Servicio, lo que se hará a través de algunas medidas operacionales que se reseñarán más adelante y, fundamentalmente, mediante la participación y el apoyo masivo de la comunidad organizada. Además, se contempla una expansión de las nuevas contrataciones de personal, que representa el 4,4% del monto total de remuneraciones de 1971, por la suma de 88,5 millones de escudos.

b) Servicio Médico Nacional de Empleados

Este servicio tiene como mandato legal, administrar los beneficios de las leyes de medicina preventiva y curativa a los empleados del país y sus cargas familiares.

Las estimaciones sobre las actividades a desarrollar por el Servicio Médico Nacional de Empleados, indican que éstas se realizarán a través de la operación de la Ley de Medicina Curativa Nº 16.781, basada en el sistema de libre elección de los profesionales de ejercicio privado.

Las acciones médicas funcionarias que se estima realizará el SERMENA, representan porcentajes inferiores al 5% del total de las acciones desarrolladas por el sector público, excepto en consultas de enfermería y odontológicas, actividades en las cuales este servicio cubre cerca del 10% del total. Las consultas odontológicas funcionarias aumentarán en un 12,6% respecto a 1970.

En cambio, el énfasis de las acciones se desarrollará a través del sistema de libre elección, estimándose que en 1971 se cubrirá el 80% de la población beneficiaria de la Ley Nº 16.781, cerca de 1.460.000 personas. Por este motivo, se ha estimado que las consultas de libre elección aumentarán en 15,6% respecto a 1970 y también experimentarán un fuerte aumento el resto de las prestaciones de esta ley: exámenes, hospitalizaciones, programas de atención médica, etc.

Se han presupuestado 723,9 millones de escudos para atender las prestaciones de la Ley de Medicina Curativa, entre subsidios y atenciones médicas, lo que representa un 64% del presupuesto total de gastos del SERMENA, que en 1971 asciende a mil 137,6 millones de escudos, correspondiendo mil 54,7 millones de escudos a gastos corrientes y 82,8 millones de escudos a gastos de capital.

Considerando que los costos de operación de SERMENA a través de la Ley de Medicina Curativa son bastante superiores a los del Servicio Nacional de Salud, se promoverá la iniciación de estudios cuyo objetivo sea nivelarlos, con vistas a un Sistema Único Integrado de Salud.

c) Otros Servicios Públicos

Si bien el Servicio Nacional de Salud y el Servicio Médico de Empleados realizan o administran la mayoría de las acciones de salud del sector público, una serie de organismos dependientes de otros ministerios otorgan también prestaciones:

Hospital José Joaquín Aguirre.
 Departamento Sanitario del Servicio de Prisiones.
 Dirección de Sanidad del Ejército.
 Dirección de Sanidad de la Armada.
 Dirección de Sanidad de la Fuerza Aérea.
 Servicio Médico y Dental de Carabineros.
 Departamento de Salud de Ferrocarriles del Estado.

En materia de egresos hospitalarios, consultas médicas, consultas a matronas y vacunaciones, se estima que estos organismos cubrirán menos del 10% que, de esas atenciones, otorgará el sector público en 1971. Es importante, eso sí, la actividad de consulta odontológica, ya que dichos organismos, en conjunto, otorgarán más del 26% del total de consultas odontológicas del sector público en 1971, a través de sistemas mixtos de financiamiento, entre organismos y beneficiarios.

Aunque estos organismos dependen jerárquicamente de varios ministerios, a través de la tuición técnica del Ministerio de Salud, se espera movilizar parte de los recursos de aquéllos para contribuir al desarrollo de los programas extraordinarios, lo que ya se está logrando en el programa de distribución de leche.

2. Sector Privado

Se estima en alrededor de un millón de personas las que reciben atención médica privada, ya que no son beneficiarios acogidos a regímenes de previsión social. Considerando, además, las consultas de libre elección de la Ley de Medicina Curativa, se espera que los médicos de ejercicio independiente absorban cerca de 4.400 miles de consultas.

La política estatal que afecte al sector privado, tanto a profesionales como a clínicas privadas, laboratorios clínicos y dentales e industria farmacéutica, se orientará, fundamentalmente, al control del normal abastecimiento, precios y calidad, utilizando el sistema de convenios (S.N.S. o SERMENA con profesionales o clínicas, mediante acuerdo de precios, etc.).

C. Plan de Inversiones

1. Sector Público

Los objetivos del plan de inversiones del sector público en 1971, son la construcción de establecimientos de salud, tanto de atención hospitalaria como de atención externa o abierta, la ampliación, normalización y reparaciones de edificios ya existentes y la habilitación de establecimientos terminados, en cuanto a dotarlos de instalaciones complementarias, muebles y equipos.

a) Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios

La parte más considerable de las inversiones del sector público, está a cargo de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios, la cual debe construir los establecimientos de salud de todos los organismos públicos.

En 1971, los diversos programas de la Sociedad, consultan una inversión de 258,3 millones de escudos. La distribución porcentual entre los diversos programas es la siguiente:

Programa 1: Construcción de hospitales de más de 100 camas	67,94%
Programa 2: Construcción de hospitales de menos de 100 camas	3,14%
Programa 3: Construcción de consultorios	4,38%
Programa 4: Ampliación y remodelación en hospitales existentes	12,38%
Programa 5: Postas rurales	0,97%
Programa 6: Obras por cuenta de terceros	10,25%
Programa 7: Inversión y cancelación de deudas no consultadas en otros programas	0,94%
TOTAL:	100,00%

Esta distribución de la inversión da como resultado que un 32,6% se invertirá en iniciación de obras, un 4,7% en iniciación y terminación durante 1971, un 13,2% en terminación, un 48,6% en continuación y un 0,9% en cancelación de deudas.

En el cuadro N° 60 se presenta el detalle de los proyectos de inversión de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios, que significan la construcción de locales con una capacidad de alrededor de 4 mil camas, además de los consultorios y postas consultadas. Durante 1971, se estima que se terminarán 50 mil metros cuadrados, con una capacidad aproximada de mil 400 camas.

Se terminarán en 1971 seis hospitales: Pueblo Hundido, FACH de Santiago, Santa Bárbara, Lebu y Puerto Montt, en un total aproximado de 1.050 camas.

En establecimientos ya existentes se terminarán, en 1971, las ampliaciones y remodelaciones siguientes: pabellón de anatomía patológica del Hospital de Viña del Mar, remodelación del Consultorio Las Higueras de Talcahuano, ampliación y remodelación del Hospital de Temuco, ampliación del Hospital de Puerto Aysén, todas las cuales agregarán 284 camas durante 1971. Además, se terminarán los consultorios de Antofagasta, La Serena, SERMENA de Valparaíso, Los Nogales de Santiago, San Antonio, Chiguayante y Chillán.

El resto de los proyectos incluidos en el programa de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios están por iniciarse o en etapa de continuación.

Los proyectos por iniciarse, de más de un año de duración, son: seis hospitales nuevos y un consultorio, diez proyectos de remodelación, quince postas rurales y unidades odontológicas en establecimientos ya existentes o en construcción.

A estos proyectos financiados, debe agregarse el plan preventivo-asistencial de Valparaíso, en el cual se incluye la continuación del nuevo Hospital Van Buren hasta transformarlo, en los años próximos, en un Centro Asistencial Docente. Asimismo se consulta la creación de 4 consultorios distritales integrales en la Zona IV del S.N.S., uno de los cuales, en Valparaíso, será un consultorio Integral Distrital Familiar Modelo, que integrará funciones médicas y sociales en torno a la unidad familiar. Se estima que este consultorio tendrá 5 mil metros cuadrados edificados y podrá comenzar a ser construido en 1971.

b) Servicio Nacional de Salud

La inversión del Servicio Nacional de Salud en 1971, estará destinada, fundamentalmente, a construcción de obras de arquitectura menores (ampliaciones, reparaciones e instalaciones), a habilitación de establecimientos (muebles y equipos nuevos) y a adquisición de maquinarias y equipos.

Para el cumplimiento de estos programas se ha estimado un gasto de 107 millones de escudos, compuesto por 55 millones de escudos del presupuesto de gastos de capital para 1971, más un aporte adicional de cerca de 47 millones de escudos para los gastos de capital de los programas de expansión del S.N.S. Además, se cuenta con 9,6 millones de dólares provenientes de aporte fiscal y créditos, para la adquisición de equipos.

Mediante estos recursos, se estima que se dispondrá de más de 13 millones de escudos para la habilitación de establecimientos que serán terminados en el año 1971: hospitales de Pueblo Húndido, Curicó, Santa Bárbara, Lebu y Puerto Montt; consultorios de San Antonio, La Serena, Los Nogales de Santiago, Antofagasta, Las Higueras de Talcahuano; ampliaciones en hospitales de Viña del Mar, Temuco y Puerto Aysén. Además, deberán habilitarse otra serie de establecimientos pendientes, entre los cuales destaca el nuevo Hospital de Ovalle.

Junto con las obras menores y habilitaciones, continuará desarrollándose en 1971 el programa de saneamiento básico rural, que comprende la instalación de bombas de agua potable y letrinas, en poblados rurales de menos de mil habitantes, para lo cual se está gestionando un aporte adicional del BID.

c) Servicio Médico Nacional de Empleados

El presupuesto de gastos de capital del SERMENA en 1971, asciende a 82,9 millones de escudos. De este total, 50,8 millones de escudos se transferirán a la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios, como aporte para los diversos proyectos que se construyen en convenio con SERMENA: Hospital Sur-Poniente de Santiago, consultorio del Hospital del Empleado en Valparaíso, unidades odontológicas y proyectos de ampliación de hospitales en Santiago.

Cuadro N° 60

SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE ESTABLECIMIENTOS HOSPITALARIOS INVERSIÓN 1971

Programa I	Observaciones	Camas	m ² Proyecto	Inversión anual (miles E ²)	Grado de avance
CONSTRUCCION HOSPITALES DE MAS DE 100 CAMAS				175.511	
Arica	Pabellón cirugía	202 (nuevas)	7.300	14.277	Iniciación
Copiapó	Hospital nuevo	139 (nuevas)	9.500	11.575	Inic. 2ª etapa
Coquimbo	Hospital nuevo	161 (reposición)	16.000	15.000	Iniciación
San Borja - Arriarán, Santiago	Ampliación por reemplazo	142 (nuevas)	24.000	24.000	Continuación
Sur - Poniente, Santiago	Hospital nuevo	158 (reposición)	66.000	62.359	Continuación
Félix Bulnes, Santiago	Ampliación	988 (nuevas)	14.500	4.500	Iniciación
San Antonio	Consultorio externo	360 (nuevas)	1.374	3.700	Terminación
El Cobre, Rancagua	Hospital nuevo	160 (nuevas)	9.150	12.550	Continuación
Curicó	Hospital nuevo	188 (nuevas)	12.080	11.000	Terminación
Osona	Hospital nuevo	291 (reposición)	17.000	13.200	Continuación
Puerto Montt	Hospital nuevo	400 (nuevas)	17.300	3.350	Terminación
Programa II					
CONSTRUCCION HOSPITALES DE MENOS DE 100 CAMAS				8.100	
Pueblo Húndido	Hospital nuevo	8 (nuevas)	302	500	Iniciación y terminación

Observaciones	Camas	m ² Proyecto	Inversión anual (miles E')	Grado de avance
Quirihue	80 (nuevas)	3.317	3.400	Iniciación
Santa Bárbara	27 (nuevas)	1.140	1.050	Terminación
Lebu	20 (nuevas)	2.913	1.050	Terminación
Cunco	22 (nuevas)	1.400	2.100	Iniciación
Programa III				
CONSTRUCCION CONSULTORIOS				
Asistencia Pública, Santiago		2.650	11.310	Iniciación
Los Nogales, Santiago		616	1.500	Iniciación y terminación
Consultorio La Serena		1.500	350	Terminación
Dos Consultorios Periféricos, Antofagasta		720	3.000	Iniciación y terminación
Herminda Marín, Chillán		5.071	1.425	Terminación
Chiguayante		662	135	Terminación
Programa IV				
AMPLIACIONES Y REMODELACIONES				
Hospital Viña del Mar			32.064	Iniciación y terminación
			2.540	pabellón
Hospital Salvador, Santiago	40 (nuevas)		2.000	Iniciación
Hospital Salvador, Santiago	96 (nuevas)		1.138	Iniciación
Hospital Barros Luco, Santiago			1.081	Iniciación
Hospital Buin				
Hospital de Talca			2.550	Iniciación
Consultorio Las Higueras, Talcahuano			1.000	Iniciación y terminación

Observaciones	Camas	m ² Proyecto	Inversión anual (miles E')	Grado de avance
Hospital Temuco	240 (nuevas)		3.400	Iniciación y terminación
Comunidad Hospital Temuco	20 (nuevas)		218	Iniciación y terminación
Hospitales Valdivia			6.020	Continuación
Hospital Puerto Aysén	24 (nuevas)		2.700	Terminación
Hospital Magallanes			7.408	Continuación
Programa V				
POSTAS			2.500	Iniciación
Programa Postas Rurales		1.125	2.500	
Programa VI				
OBRAS POR CUENTA DE TERCEROS				
Hospital Iquique			26.487	Iniciación
Hospital SERMENA, Valparaíso			1.786	Terminación
Hospital FACH, Santiago		4.100	2.150	Terminación
Convenios SERMENA	152 (nuevas)	3.786	7.258	Terminación
a) Hospital Barros Luco, Santiago			5.826	Iniciación
b) Hospital González Cortés, Santiago				
c) Hospital San José, Santiago				
d) Hospital Buin				
Unidades Odontológicas por Convenio SERMENA			9.467	Iniciación
Programa VII				
INVERSION Y CANCELACION				
DE DEUDAS			2.300	
TOTAL INVERSION 1971			258.272	

El resto de la inversión se distribuirá de la forma siguiente: 9,5 millones de escudos para la compra de maquinarias y equipos y 10,6 millones para la compra de terrenos y edificios, todos los cuales se distribuirán en los diversos establecimientos de SERMENA en provincias y Santiago, además de 12 millones de escudos de inversión financiera, de los cuales 8 se destinarán a la compra de acciones del Laboratorio Chile.

d) Otros Servicios Públicos

Los programas de inversión más importantes que desarrollarán el resto de los servicios públicos de salud, se refieren a la continuación de la construcción del Hospital Militar de Santiago, del Hospital de la Fuerza Aérea de Santiago y la terminación del consultorio externo del Hospital de Carabineros de Santiago.

El proyecto de continuación del Hospital FACH de Santiago, se encuentra incluido en el Programa de Inversiones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios, en el programa Obras por cuenta de Terceros.

En cuanto a los establecimientos de Sanidad Militar y Servicio Médico de Carabineros, la inversión programada para 1971 asciende a 13,3 millones de escudos para el Hospital Militar y a 0,6 millones de escudos para el consultorio externo de Carabineros. Estas obras son realizadas directamente por las instituciones.

Durante el año 1971 el Laboratorio Chile procederá a modernizar su proceso de producción, para lo cual introducirá diversas innovaciones tecnológicas. Se mejorarán los envases de anestésicos dentales, se instalará una sala de elaboración de sueros en envases plásticos desechables, se mejorará el proceso automático de empaque y se adquirirán algunos equipos especiales para la producción de medicamentos. El costo de inversión de estas innovaciones será de aproximadamente 400 mil dólares.

Simultáneamente se ha obtenido un crédito del Banco Central por dos millones de dólares y se está en conversaciones para obtener créditos del área socialista para abastecer de drogas y materias primas al Fondo Nacional de Medicamentos por un período mínimo de dos años.

2. Sector Privado

No se dispone de informaciones sobre la inversión que realizará el sector privado. Es probable que, en virtud de la Ley de Accidentes del Trabajo, que permite la operación de mutuales para atender privadamente a los accidentados, se construyan o amplíen clínicas que otorguen esas atenciones, pero no se conocen, hasta la fecha, proyectos específicos.

D) Medidas Administrativas y Operacionales

Entre los cambios cualitativos más importantes que se producirán en el sector Salud en 1971, se encuentra el Proyecto de Democratización del Servicio Nacional de Salud. Este proyecto permitirá incorporar a la Dirección del Servicio, con poder de decisión en todos los niveles, tanto a los profesionales, administrativos y personal de servicio, como a los usuarios a través de las organizaciones de la comunidad: CUT, Juntas de Vecinos, Centros de Madres. Esta representación será proporcional y permitirá eliminar el burocratismo, los conflictos internos y todo obstáculo que entorpece el buen funcionamiento del Servicio.

La democratización actuará sobre la base de consejos directivos a nivel de hospital, consultorios y servicios intra-hospitalarios, los cuales se estructurarán a distintos niveles de área, zona y país.

Se espera crear, en 1971, una corporación integrada por la Central de Abastecimientos del Servicio Nacional de Salud, el Instituto Bacteriológico y el Laboratorio Chile, cuya finalidad será racionalizar la producción de medicamentos y de abastecimientos en general.

Dadas las bajas condiciones sanitarias del país, el Gobierno se ha preocupado de coordinar los esfuerzos y recursos de distintos sectores que tienen atinencia con el problema, fundamentalmente las Municipalidades, Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de la Vivienda, Ministerio de la Salud Pública y Servicio Militar del Trabajo, con una activa participación de los trabajadores organizados y de la comunidad.

Este plan de carácter nacional, se ha iniciado con la constitución de una Comisión de Trabajo para el Gran Santiago, la cual deberá proponer al Gobierno la organización de la Empresa Metropolitana de Basuras del Gran Santiago.

3. PLAN DE VIVIENDAS POPULARES

A) La situación del sector vivienda

La vivienda satisface una de las necesidades primarias del individuo, razón por la cual es necesario darle una solución adecuada. Por otra parte, el costo de la vivienda es alto, lo que ha significado, para una gran proporción de los sectores de bajos ingresos, quedar marginados del acceso a una vivienda propia y adecuada. Situación que acarrea los problemas que todos conocemos: poblaciones marginales, problemas sociales, etc. Es esta última razón la que ha obligado a los gobiernos a preocuparse del problema habitacional, ya sea mediante iniciativas directas (creación del Ministerio de la Vivienda con sus diferentes Corporaciones y Sistemas de Ahorro Popular) o indirectas (incentivando la construcción de viviendas por parte del sector privado mediante la

orientación del crédito, franquicias tributarias a empresas constructoras, creación de instituciones financieras y otras medidas legales).

En la última década el país hizo un esfuerzo significativo en materia de construcción de viviendas, sin embargo, ese esfuerzo no permitió solucionar el problema y aún más, el déficit habitacional (déficit cualitativo) ha aumentado. Lo anterior se puede apreciar al comparar las cifras del Censo de Vivienda de 1960 y las iniciaciones de 1960 en adelante, con el aumento de las necesidades habitacionales derivadas del crecimiento de la población, reposición, etc. Según el Censo de 1960, existían en el país 1 millón 130 mil viviendas propiamente tales (estados 1 al 5), esto es, sin considerar como vivienda las piezas de conventillo, callampas, ranchos, rucas, etc. (en general las últimas categorías censales). Por otra parte, la iniciación de viviendas en el período 1960-1970 según sector de iniciativa ha sido la siguiente:

Cuadro N° 61

VIVIENDAS INICIADAS O PROYECTADAS EN EL PERIODO 1960-1970 (*)

	N°	%	\bar{x} anual	Sup. m ²	%	Sup. \bar{x} anual	m ² /viv.
Sector público	211.122	55,4	19.193	10.899.793	44,5	990.890	51,6
Sector privado	170.167	44,6	15.470	13.613.478	55,5	1.237.589	80,0
TOTAL	381.289	100,0	34.663	24.513.271	100,0	2.228.479	64,3

(*) Para 1970 se cuenta con información hasta el mes de octubre y para el sector privado la información corresponde a las 60 comunas seleccionadas por el Instituto Nacional de Estadísticas.

Al comparar el año 1970 con el promedio del período se observa una baja bastante apreciable en cuanto al número de viviendas iniciadas por el sector público (alrededor de 5 mil 500 viviendas en 1970).

Como se puede ver en el cuadro anterior, la labor desarrollada por el sector público ha significado la iniciación del 55,4% del total de las viviendas con una superficie media por vivienda de 51,6 metros cuadrados; en cambio el sector privado inició el 44,6% del número total de viviendas en el período, con una superficie media de 80 metros cuadrados por vivienda. Esto nos indicaría que la acción desarrollada por el sector público ha estado dirigida preferentemente a dar solución al problema habitacional de los sectores de ingresos más bajos, sectores que individualmente no podrían adquirir una vivienda apropiada.

El análisis de las iniciaciones del sector público a través de los años considerados, nos estaría mostrando una falta de programación en su acción, que se puede apreciar en el cuadro siguiente:

Cuadro N° 62

NUMERO DE VIVIENDAS INICIADAS POR EL SECTOR PUBLICO EN EL PERIODO 1960-1970

1960	22.080
1961	25.060
1962	17.615
1963	11.988
1964	6.938
1965	36.486
1966	13.433
1967	28.285
1968	32.730
1969	11.501
1970 (*)	5.006

(*) Información disponible hasta octubre de 1970.

Las grandes fluctuaciones en el número de viviendas iniciadas ha tenido efectos negativos al traducirse en una falta de continuidad en la actividad de las empresas constructoras provocando inestabilidad en el empleo de mano de obra y sobre las industrias proveedoras de insumos para la construcción, lo que no ha permitido un mejor empleo de los factores productivos.

Las variaciones en la iniciación de viviendas por parte del sector público parecen estar estrechamente relacionadas con el acontecer político del país. Alcanzaron niveles mínimos en 1964 y 1970.

En el período analizado, la construcción de viviendas no se ha visto obstaculizada, en general, por problemas de falta de insumos o mano de obra y, en el caso de la producción de algunos insumos, las industrias han tenido capacidad instalada ociosa (cemento, vidrio, etc.).

El problema más grave que ha tenido que enfrentar la construcción de viviendas ha sido la falta de recursos financieros suficientes, lo que ha significado, muchas veces, la paralización de obras o la demora en su terminación, provocando problemas de cesantía en el primer caso y aumento de costos en el segundo.

En el caso específico del sector privado, la falta de organización en el mercado de la vivienda ha motivado problemas de demora en la venta de viviendas terminadas lo que, por una parte, implica tener capital paralizado, y por otra, el comprador debe hacer frente a un precio superior, puesto que el precio de la vivienda ha sido recargado con los intereses del capital invertido.

Resumiendo se puede decir que:

La labor desarrollada, tanto por el sector público como por el sector privado, ha significado la iniciación de alrededor de 381 mil viviendas en el período, proporcionando habitación a aproximadamente 1 millón 900 mil personas. Pero, a pesar del esfuerzo realizado, el déficit habitacional existente al

año 1960 se ha incrementado puesto que, por el sólo crecimiento de la población entre 1960 y 1970, las necesidades habitacionales aumentaron en aproximadamente 400 mil viviendas.

B) Objetivos del Plan Anual

En nuestro concepto el objetivo principal corresponde a dar solución en una determinada medida a un problema específico. En este caso, la construcción y reposición de viviendas que consumen su vida útil y el mejoramiento de las condiciones habitacionales.

La construcción de viviendas presenta requerimientos a otros sectores de la construcción, como aquellos que dicen relación con el desarrollo urbano y el equipamiento comunitario.

Es evidente que esta actividad, al solucionar el problema que se plantea como objetivo central, presenta efectos derivados que deben ser considerados en la formulación global. Entre éstos, se puede mencionar que la movilización de recursos financieros genera la movilización de recursos reales dados los niveles de capacidad de producción no utilizada. La inversión en vivienda no tiene efectos perceptibles en la balanza de pagos ya que la componente importada tiene una muy baja ponderación. Los aumentos en la cantidad demandada y/o en la demanda de productos industriales debido a la construcción misma, como también al equipamiento y habilitación para el uso de la vivienda. Es un sector de rápida respuesta en relación al empleo de mano de obra y cabe señalar, también, que la aspiración de la vivienda propia es un incentivo importante para el ahorro de un determinado sector de la población.

Como se expresa anteriormente, debe existir coherencia entre los planes de construcción de viviendas, equipamiento comunitario y desarrollo urbano y, por consiguiente, las medidas que se adopten deben conducir a soluciones integrales.

A la luz de las conclusiones del diagnóstico y habida consideración de los objetivos, se presenta un resumen del plan de emergencia formulado por el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

C. Programa Habitacional de Emergencia

Al iniciarse este programa, la situación respecto a los problemas de la vivienda con que se encontró la nueva Administración puede caracterizarse de la siguiente forma:

a) Respecto a la demanda

Fuerte presión popular por soluciones inmediatas. Situaciones irregulares y conflictivas en las principales ciudades del país. Compromisos asumidos por la Unidad Popular en su Programa Básico.

b) Respecto a la producción

Existencia de un alto índice de cesantía en el sector construcción. Baja calificación técnica de los trabajadores de la construcción. Anarquía en el régimen de salarios. Bajas productividades y niveles técnicos de los métodos usados en la construcción de viviendas. Retrasos en la normalización y coordinación modular de la producción de materiales de construcción. Sistemas de contratos inapropiados. Altos costos unitarios de construcción y falta de control de precios de las viviendas terminadas y del proceso de comercialización de las mismas.

Existencia en el país de capacidad empresarial, técnica y organizativa suficiente para enfrentar un plan masivo de viviendas. Disponibilidad suficiente de las maquinarias requeridas, y asimismo, la capacidad productiva necesaria en los principales materiales de construcción.

c) En cuanto a la Asignación de Viviendas

En gran parte supeditada en función del ingreso del grupo familiar. Tamaño inadecuado de las viviendas. Falta de regulación y control del sistema de arrendamientos.

d) En cuanto al uso del suelo y al crecimiento urbano

Se registra un crecimiento urbano desordenado, debido a la inexistencia de políticas claras y definidas.

Frente a una situación como la descrita anteriormente, el programa habitacional persigue diversos objetivos, entre los cuales se mencionan los siguientes:

- 1) Generación de una alta cuota de empleos directos e indirectos.
- 2) Plena utilización de la capacidad productiva instalada de las industrias ligadas a la construcción. Utilización de las capacidades empresariales técnicas, administrativas y operativas de las instituciones ligadas a la vivienda.
- 3) Dinamización de las actividades relacionadas con la vivienda. Aspecto ligado al anterior, y que implica mayor actividad para el resto de la economía por efectos multiplicadores del sector.
- 4) Ampliación de la base popular, lo que implica apoyo de la clase trabajadora e incorporación efectiva del pueblo en el ejercicio del poder.

El programa ha sido planteado en consideración a la realidad habitacional actual, a las aspiraciones planteadas por los pobladores y a las líneas señaladas en el Programa Básico de la Unidad Popular.

La Unidad Popular ha suscrito compromisos diversos en esta materia. Se señalan los siguientes:

- 1) Atención de campamentos. Problema vigente y de la mayor importancia. Afecta a 60 mil familias y si se agregan otros grupos de familias afectadas por diversos problemas de marginalidad (callampas, loteos brujos, etc.), se llega a 82 mil familias. Se plantea erradicar aproximadamente al 50% de ellas y consolidar en los terrenos respectivos al otro 50%.
- 2) No considerar las "operaciones sitio" como soluciones habitacionales, sino que lograr su complementación y la ejecución de las obras necesarias de

urbanización. Se estima indispensable completar 75 mil sitios (de las 80 mil operaciones sitio ejecutadas por CORVI) que se encuentran en diferentes etapas de urbanización.

3) Se deberán atender los compromisos correspondientes al plan de ahorro popular, con un total aproximado de 10 mil viviendas.

4) Se ha establecido la necesidad de iniciar 8 mil viviendas para los Institutos de Previsión. Es CORVI la institución que debe atender esta parte del programa.

5) Se ha incluido la atención de cooperativas gremiales y sindicales, que deberán expandirse. CORHABIT tendrá a su cargo proseguir las tramitaciones de cooperativas existentes, y será la Caja Central de Ahorro y Préstamos la que concluirá las operaciones de crédito para las viviendas de las nuevas cooperativas.

El programa de emergencia, para su puesta en marcha y ejecución requiere de un conjunto de medidas, acciones y estrategias.

Se plantean medidas en relación a la producción, a la asignación y uso de la vivienda, al crecimiento urbano y de carácter general.

1) En relación a las medidas en torno a la producción

a) Se irá a la modificación de los sistemas de contratación de obras y proyectos para evitar los vicios actuales y asegurar continuidad y volúmenes de trabajo a las empresas constructoras. Reapertura de registros de las mismas y recalificación de éstos, en base a capacidad técnica y operacional.

b) Se plantea establecer sistemas adecuados de comercialización y control de precios de insumos y productos finales, con fijación y congelación de los principales insumos nacionales del sector, y asimismo, la adquisición de un stock de materiales y elementos de la construcción a través de negociaciones directas, con la consiguiente disminución de costos y dinamización de las industrias del ramo.

c) Formulación y estudios más detallados de los proyectos, disminuyendo así los imprevistos e incertidumbres.

d) Desarrollar nuevas formas y organizaciones para la producción y construcción, asegurando continuidad y estabilidad en el empleo. Dar importancia a los sistemas de administración directa y/o delegadas. Iniciar en forma experimental la producción de obras con brigadas de trabajadores y establecer las bases institucionales de la Empresa Nacional de la Construcción.

e) Iniciar las investigaciones tecnológicas en cuanto a diseño de materiales modulados y a nuevas formas y técnicas constructivas.

f) Estatización de las empresas monopólicas abastecedoras de los principales materiales de la construcción.

2) Dentro de las medidas en torno a la asignación y uso de la vivienda se indican:

a) Lograr un diseño de la vivienda en función del tamaño del grupo familiar, de la actividad principal del jefe de familia y de las características ecológicas del lugar de ubicación.

b) Centralizar en un organismo la asignación de vivienda, la que se realizará al momento de iniciarse las obras y de acuerdo a criterios básicos discutidos con representantes de los pobladores.

c) Ejecutar las obras de urbanización pendientes en las poblaciones en situación irregular, ejerciendo las acciones correspondientes contra los loteadores inescrupulosos.

d) Control y regulación del sistema de arrendamientos.

e) Eliminación de la reajustabilidad de dividendos y de los saldos de deudas para las operaciones habitacionales de las instituciones públicas.

3) Medidas que dicen relación con el crecimiento urbano:

a) Ir a una pronta definición de una política de crecimiento urbano y uso del suelo tanto a nivel nacional como regional y local. Es la Dirección de Planificación del Desarrollo Urbano quien debe coordinar estas labores para todo el país.

4) En cuanto a las medidas de carácter general, se ha planteado:

a) Participación del pueblo en el poder, a través de su incorporación en los distintos niveles de decisión tanto en los procesos de planificación como en el de inversiones y de producción.

b) Atención preferente a los grupos de menores ingresos de la población en sus problemas habitacionales y urbanos más urgentes.

D. Orientación del Programa y líneas de trabajo

El programa va orientado a satisfacer la demanda de los sectores más desposeídos, que requieren soluciones de emergencia, a cumplir con los compromisos de Cajas de Previsión, Servicio de Seguro Social y postulantes de CORHABIT con todos sus requisitos cumplidos.

Se inicia además una nueva política para el sector, que implica:

a) Renovación Urbana, que romperá los sistemas de estratificación social dentro de la ciudad.

b) Equipamiento social, con incorporación de obras de ornamentación de artistas plásticos nacionales.

c) Equipamiento doméstico, es decir, viviendas con mobiliarios racionalizados.

d) Investigación tecnológica, que afiance y acreciente los objetivos sociales del Programa de la Unidad Popular relacionados con estas materias:

Se han establecido las siguientes líneas de trabajo en este programa:

1) Campamentos y sin casa; 2) Operaciones sitios y similares; 3) Plan de Ahorro Popular; 4) Postulantes Cajas de Previsión y S.S.S.; 5) Cooperativas y grupos sociales organizados; 6) Remodelación Popular; 7) Equipamiento social; 8) Equipamiento doméstico; y 9) Investigación Tecnológica.

1) **Campamentos y sin casa.** Se considera dos tipos de soluciones para los grupos afectados:

ii) **Alturas, tipo 1.020.** Viviendas en bloques de 4 pisos, con 16 departamentos cada uno con una cabida de 72,31 metros cuadrados, técnicamente similares a las del PAP 5.

a) **Campamentos de radicación**

Son aquellos que están instalados en terrenos adecuados y de tamaño suficiente para dar cabida a sus habitantes.

Se contempla una urbanización que comprende arranques individuales de agua potable, alumbrado público y pavimentación de las vías principales de acceso a cada población.

Se consideran 3 tipos distintos de viviendas:

i) Viviendas industrializadas de 36 metros cuadrados ampliables.

ii) Viviendas irradicionales de albañilería racionalizada de 36 metros cuadrados ampliables.

iii) Viviendas en altura de 53,29 metros cuadrados en bloques de edificios de 4 pisos.

b) **Campamentos de erradicación**

Corresponden a aquellos instalados en terrenos con usos sociales ya definidos, incluyendo además a las familias hacinadas en número mayor que el aconsejable para un terreno determinado, o cuando el terreno es inadecuado.

Las soluciones en cuanto a la urbanización son similares a las de los campamentos de radicación.

2) **Operaciones sitio y similares.** Implica el término de las urbanizaciones de las poblaciones correspondientes.

Se contempla el mejoramiento del "Plan 20.000/70" contratados por CORHABIT. Las viviendas de este plan son de 36 metros cuadrados, ampliables, producidas por sistemas industrializados y semi-industrializados.

3) **Plan de Ahorro Popular (PAP).** Corresponde a los postulantes de CORHABIT con todos sus requisitos cumplidos.

Se plantean tres soluciones distintas:

i) **PAP 2.** Corresponde a un sitio totalmente urbanizado y de los cuales se contempla un reducido número equivalente a compromisos existentes al inicio del Gobierno Popular y cuyos proyectos estaban totalmente estudiados.

ii) **PAP 4.** Corresponde a una vivienda de 1 piso, de 42,57 metros cuadrados, construidos de albañilería de ladrillos o bloques y refuerzos de hormigón.

iii) **PAP 5.** Viviendas en altura, en bloques de 4 pisos, con 16 viviendas cada uno, con una superficie unitaria de 53,29 metros cuadrados, construidas de hormigón armado y algunos entrepaños de albañilerías de ladrillo a la vista.

4) **Postulantes Cajas de Previsión y S.S.S.** Se contemplan viviendas en extensión y en altura:

i) **Extensión tipo 136.** Viviendas de 1 piso, de 64,73 metros cuadrados construidas de albañilería de ladrillos o bloques y refuerzos de hormigón. Se consideran además otros tipos de vivienda, adaptados a las condiciones climáticas de la región sur del país.

5) **Cooperativas y grupos sociales organizados.** Se atenderán estos grupos fundamentalmente a través del Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo. CORHABIT atenderá sólo aquellas operaciones que se encuentren con todos los requisitos cumplidos. Se trata de una línea crediticia, que contempla préstamos para urbanizar y construir.

6) **Remodelación popular.** Se contempla para 1971 una acción en pequeña proporción, encaminada a solucionar las situaciones que ofrecen zonas de cités y conventillos, habitadas por familias de ingresos bajos y medios, con tipos de construcciones compatibles con estos niveles.

7) **Equipamiento social.** En este aspecto se plantean cuatro líneas de acción:

i) **Balnearios Populares:** que hacen accesible a los trabajadores y pobladores el merecido descanso a que tienen derecho.

ii) **Equipamiento social:** comprende guarderías infantiles, salas de reunión y de trabajo, unidades asistenciales, áreas de esparcimiento, etc.

iii) **Créditos para equipamiento:** con esta línea se financian obras como: edificios municipales, casas de la cultura, bibliotecas, etc.

iv) **Locales de abastecimiento:** el objetivo es establecer una red de locales de abastecimiento. Estos locales incluyen supermercados y autoservicios.

8) **Equipamiento doméstico:** consiste en entregar las viviendas con mobiliario racionalizado, que comprende muebles de cocina, closets, camas y comedores. Para el presente año, se contempla una cuota moderada de recursos para estos fines, pues se requiere una amplia investigación en los diseños y conocer las experiencias de los usuarios.

9) **Investigación tecnológica:** la resolución definitiva del problema habitacional y urbano requiere, en este campo, un amplio desarrollo tecnológico. Se necesitan plantas de experimentación y construcción del prototipo. El programa contempla una reducida cuota de recursos destinados a iniciar y echar las bases de una seria investigación tecnológica en el campo habitacional y urbano.

E. **Requerimientos financieros del Programa**

Estos requerimientos alcanzan la suma de 4 mil 797 millones 100 mil escudos. De esta cifra 3 mil 101 millones 780 mil escudos corresponden a obras e inversiones que se inician en el presente año, y el saldo de mil 95 millones 320 mil escudos a continuación de obras iniciadas en años anteriores.

Cuadro N° 6.3

1. Campamentos	E°	1.020.190.000
2. Término Operación Sitio y Similares	E°	438.950.000
3. Compromisos Plan de Ahorro Popular	E°	499.670.000
4. Compromisos Cajas de Previsión y S.S.S.	E°	522.590.000
5. Cooperativas y Grupos Sociales organizados	E°	53.680.000
6. Remodelación Popular	E°	48.600.000
7. Equipamiento Social	E°	60.200.000
8. Equipamiento Doméstico	E°	40.000.000
9. Investigación tecnológica	E°	15.000.000
10. Depósitos de materiales y mediaguas	E°	25.000.000
11. Renovación urbana, Parque Metropolitano y Convenios	E°	53.000.000
12. Cooperativas (SINAP-BID)	E°	55.000.000
13. Programa ordinario COU	E°	150.000.000
14. Programa de desarrollo social	E°	54.000.000
15. Empresa Agua Potable de Santiago, El Canelo y otros	E°	50.000.000
16. Parque de Maquinarias (mantención)	E°	2.000.000
17. Adquisición de terrenos	E°	18.900.000
SUBTOTAL	E°	3.101.780.000
18. Continuación de Obras iniciadas en años anteriores (arrastre)	E°	1.095.320.000
TOTAL REQUERIMIENTOS FINANCIEROS	E°	4.197.100.000

El financiamiento está supeditado al aporte fiscal y además a los ingresos propios de las Instituciones y a los excedentes de las Cajas de Previsión. De las cifras obtenidas por estas fuentes, deben deducirse previamente los gastos corrientes, los requeridos para la continuación de obras iniciadas en años anteriores y otros gastos que no son de inversión.

Los ingresos propios provienen principalmente de leyes especiales, adquisición de cuotas de ahorro para viviendas, ventas de activos y recuperación de deudas hipotecarias.

Los excedentes de Instituciones de Previsión están formados por el superávit presupuestario producido anualmente en los organismos señalados por el D.F.L. N° 2. Estos fondos son traspasados a la CORVI que es la encargada de ejecutar la labor habitacional correspondiente.

El aporte fiscal, indicado en la Ley General de Presupuestos de la Nación financia gran parte de los gastos corrientes y de capital.

Los ingresos y gastos se presentan en la siguiente forma:

Cuadro N° 6.4

1. Ingresos	E°	4.124.190.000
1.1 Ingresos propios	E°	1.099.360.000
1.2 Excedentes institutos previsión	E°	1.044.530.000
1.3 Aporte fiscal	E°	2.070.300.000
2. Gastos	E°	4.924.560.000
2.1 Gastos corrientes	E°	645.460.000
2.2 Gastos de capital	E°	4.279.100.000
2.2.1 Obras arrastre	E°	1.095.310.000
2.2.2 Obras nuevas	E°	3.101.780.000
2.2.3 Gastos no inversión	E°	82.010.000
3. Déficit	E°	710.370.000

Este déficit es sólo teórico, pues está afectado por:

a) Posibles reducciones de costos de las obras por negociaciones masivas de materiales de construcciones, de viviendas industrializadas, de modificaciones en las formas actuales de contratación.

b) Financiamiento de fuentes especiales.

c) Algunas fuentes externas de financiamiento para todas o determinadas líneas del programa.

Respecto a los requerimientos de mano de obra, considerando sólo la ocupación directa generada por la construcción de obras, se ha estimado, para el año 1971, para las obras nuevas, sin incluir el SINAP, un total de 44 mil 681 hombres/año. Esta cifra está dentro de las posibilidades de la fuerza de trabajo en la construcción.

En cuanto a los insumos más importantes, se observa que la demanda de éstos es inferior a la capacidad productiva que de ellos tienen las diversas industrias nacionales. No existen grandes problemas de abastecimiento de materiales, excepto en el rubro Volcanita.

F. Resumen de los principales aspectos que contempla el "Programa Habitacional de Emergencia" 1971

Este programa referido sólo al Sector Público y que excluye al Sistema Nacional de Ahorro y Préstamos contempla los diversos aspectos que a continuación se señalan:

1) Implica la contratación para la construcción de cerca de 80 mil viviendas, con una superficie total, en el caso máximo, de 3 millones 524 mil 700 metros cuadrados, lo que representa una superficie media de 42,40 metros cuadrados para cada vivienda.

2) Comprende la iniciación de viviendas en extensión y en altura. A las primeras corresponde el mayor número, con la mayor superficie. En altura se iniciarán 15 mil 24 viviendas con una superficie total de 875 mil 800 metros cuadrados. Las viviendas en extensión son en promedio más pequeñas que aquellas en altura, alcanzando las primeras a una superficie media de 38,90 metros cuadrados, y las segundas a 58,30 metros cuadrados.

3) Se estima que durante el presente año se terminarán 8 mil 643 viviendas iniciadas en años anteriores, a las que se sumarán las nuevas viviendas a iniciarse este año.

4) Desde el punto de vista de las urbanizaciones, se considera que las obras de ese tipo para campamento y término de operaciones para servicios básicos de alcantarillado, agua potable y pavimentación a un total de 123 mil 711 sitios.

5) El programa requiere, para su ejecución, de un total de 2 mil 508 hectáreas de terrenos.

6) Se dispone en la actualidad de un total de 2 mil 578 hectáreas, ya sean adquiridas o en proceso de adquisición y se contempla, además, la obtención de 1 mil 593 hectáreas más, con lo cual se llegaría a una disponibilidad total de 4 mil 351 hectáreas de terrenos.

7) El costo de la adquisición de los terrenos aún no disponibles, alcanza a la suma de 96 millones de escudos. De esta cifra, en el presente año, se contempla la cancelación de 19 millones de escudos, quedando así, para el futuro, un saldo pendiente de 75 millones de escudos.

4. PLAN DE TURISMO POPULAR

El turismo es un sector cuyo desarrollo es importante por los efectos que produce en la economía nacional y por el beneficio social directo que proporciona al pueblo. El turismo receptivo tiene la importancia de producir un ingreso de divisas desde el exterior, contribuyendo así a diversificar los rubros de competencia en el mercado internacional. A pesar de ser éste un sector de desarrollo incipiente en nuestro país, en 1968 produjo un ingreso de divisas por entrada de turistas de 41 millones de dólares. En el mismo año, Chile exportó bienes industriales por un monto de 89 millones de dólares y productos agropecuarios por un monto de 31 millones de dólares.

Tanto el turismo receptivo como el turismo interno pueden considerarse como elementos impulsores del desarrollo regional al incorporar ingresos extrarregionales, al crear nuevas plazas de trabajo y al diversificar la actividad económica. Si se analiza la estructura de un turista, se puede apreciar el efecto multiplicador que éste genera, y su incidencia en los distintos sectores de la economía.

GASTO DE UN TURISTA TIPO

Hospedaje	30
Comidas	25
Viajes locales	5
Entretencimientos	10
Compras	25
Otros	5

Fuente: DITUR.

Tanto o más importante que los efectos económicos que produce el turismo, son los beneficios que aporta al hombre al satisfacer sus necesidades vitales de descanso y esparcimiento, y al facilitar la comunicación entre los seres humanos, permitiéndoles, a la vez, lograr un amplio conocimiento de la realidad física, histórica, cultural, social y económica del país. Las necesidades de esparcimiento se han agudizado fundamentalmente debido a las malas condiciones de las viviendas, a la excesiva extensión y falta de atractivo de las ciudades y a la monotonía y standarización de las actividades. El trabajador ya logró que se fijaran las jornadas de trabajo y que se legislara respecto a períodos remunerados de descanso y vacaciones. Ahora ha comenzado a conquistar el derecho al esparcimiento.

A. Recursos naturales y culturales

Debido a su conformación geográfica Chile presenta una extraordinaria diversidad y belleza de paisaje, sólida base de su atractivo turístico. Desde el desierto infinito en el norte, interrumpido sólo ocasionalmente por pequeños oasis y quebradas pasando por ríos, lagos y bosques hasta llegar a los canales, archipiélagos y ventisqueros del desmembrado territorio austral.

A lo largo del país, se dan en forma simultánea todo tipo de paisajes enmarcados permanentemente, al oriente, por la presencia imponente de la cordillera y la belleza de macizos y volcanes. Por el poniente, el borde costero con su infinidad de playas, caletas y roqueríos.

En suma, se puede afirmar que cada lugar tiene su especial atractivo visual. Además, el territorio nacional comprende algunos atractivos turísticos naturales con carácter de únicos como son la Isla de Pascua, el Archipiélago de Juan Fernández, el Estrecho de Magallanes, el Cabo de Hornos y la Antártida.

La forma alargada del país permite también la existencia de todo tipo de climas lo que posibilita la práctica, en Chile, de todos los deportes al aire libre que se conocen. Es uno de los pocos países del mundo donde la temporada de ski se puede prolongar todo el año, al trasladarse de un centro de monta-

ña a otro, y donde se pueden combinar, en forma simultánea y en el mismo centro turístico, los deportes de nieve en los faldeos de los volcanes y los deportes acuáticos en los lagos.

La flora y fauna chilena, también son elementos que llaman poderosamente la atención a los visitantes, especialmente la flora, cuya variedad y hermosura constituyen importantes elementos del paisaje. Para preservar en parte estos recursos naturales, 34 áreas de especial belleza paisajística han sido declaradas parques nacionales y serán objeto de proyectos específicos.

Con respecto a los atractivos culturales, históricos y arqueológicos, con la sola excepción de Isla de Pascua, el resto no presenta especial interés al turista extranjero. Para el turista nacional, sin embargo, es fundamental conocer la historia cultural del país. En el norte, a través de los testimonios arqueológicos atacameños; las expresiones de la vida tradicional de los pueblos nortinos donde se entremezcla la herencia precolombina y colonial; y las abandonadas oficinas salitreras, testigo elocuente del pasado económico. En la región central, los atractivos culturales fundamentales están representados por las casas y parques patronales de los fundos de la zona donde se conservan expresiones arquitectónicas coloniales de gran valor. En la región sur y austral, además del patrimonio arqueológico existente, interesa la artesanía de las comunidades indígenas donde aún existen las tradiciones del tejido a telar, de confecciones de adornos de metal, etc., que coexisten con la presencia de fuertes españoles, testigos de la dominación española.

B. Equipamiento e infraestructura existentes

1) Equipamiento para el alojamiento

El país dispone de alojamiento hotelero tradicional de todas las categorías. La capacidad actual nacional asciende a 4 mil 27 camas de lujo; 6 mil 324 camas categoría 1ª A; 5 mil 881 camas categoría 1ª B; 8 mil 945 camas categoría 2ª; 29 mil 78 camas categoría 3ª, y 2 mil 226 camas no clasificadas en establecimientos termales. Cabe hacer notar que, salvo excepciones, la hotelería de lujo y de primera no está en condiciones de competir con la hotelería internacional, sin embargo, cumple un importante papel al proporcionar acomodaciones a los turistas de ingresos medios de los países limítrofes que constituyen una parte importante de la demanda actual. En cuanto a la hotelería de 2ª y 3ª, su calidad es manifiestamente deficiente y deberá ser renovada y fiscalizada para lograr incorporarla al uso turístico.

Existen campamentos con un total de 40 mil 538 plazas ubicadas preferentemente en zonas rurales. Estos lugares ofrecen al turista el equipamiento básico que le permite instalarse ya sea en carpas, casas rodantes o elementos similares. Este tipo de acomodaciones reciben turistas de ingresos medios y altos, ya que deben contar con alojamiento transportable propio.

Cuadro N° 66

ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE TRADICIONALES Y N° DE CAMAS POR REGION

	LUJO		1ª A		1ª B		2ª CAT.		3ª CAT.		TERMAS		TOTAL	
	Nº Hot.	Nº Camas	Nº Hot.	Nº Camas	Nº Hot.	Nº Camas	Nº Hot.	Nº Camas	Nº Hot.	Nº Camas	Nº Hot.	Nº Camas	Nº Hot.	Nº Camas
I	1	156	7	642	2	64	5	141	81	1.008	1	65	47	2.026
II	1	338	5	261	3	291	6	195	30	640	—	—	45	1.725
III	—	—	9	523	14	566	17	698	85	1.700	1	70	126	3.557
IV	7	3.297	17	2.260	41	3.055	61	3.761	349	7.900	1	40	476	20.313
V	—	—	1	36	2	124	12	700	72	1.450	2	516	89	2.825
VI	—	—	4	212	5	261	23	1.144	115	3.260	3	780	150	5.657
VII	—	—	9	833	4	312	17	780	137	3.240	2	360	169	5.525
VIII	1	36	4	402	4	94	8	443	72	2.300	1	95	90	3.370
IX	—	—	4	435	11	638	9	338	91	2.070	1	300	116	3.781
X	—	—	7	720	8	342	14	660	146	4.640	—	—	175	6.362
XI	1	200	—	—	4	134	1	85	32	870	—	—	38	1.289
TOTAL	11	4.027	67	6.324	98	5.881	173	8.945	1.160	29.078	12	2.226	1.521	56.481

Fuente: Dirección de Turismo de Chile.

ALOJAMIENTOS COMPLEMENTARIOS

Regiones		N° DE PLAZAS	
		Acampamientos o campings	Residencias de vacaciones
I.	Tarapacá	981	218
II.	Antofagasta	801	178
III.	Atacama y Coquímbo	2.651	367
IV.	Valparaíso, Aconcagua y Santiago	29.318	6.376
V.	O'Higgins y Colchagua	876	292
VI.	Curicó, Talca, Linares y Maule	934	584
VII.	Ñuble, Concepción, Arauco, Bío-Bío y Malleco	856	571
VIII.	Cautín	1.566	348
IX.	Valdivia y Osorno	1.053	390
X.	Llanquihue, Chiloé y Aysén	1.215	657
XI.	Magallanes	332	133
TOTAL		40.583	9.114

Fuente: DITUR.

Se han destacado también 9 mil 114 plazas en residencias de vacaciones que corresponden a centros vacacionales de obreros, empleados, estudiantes, etc. En algunos casos se trata de internados escolares que se habilitan especialmente para ser ocupados durante los meses de vacaciones.

Este año, se ha introducido una nueva modalidad de alojamiento turístico, los balnearios populares, varios de los cuales ya alcanzaron a funcionar en la temporada de verano recién pasada.

La mayor concentración de todos los tipos de alojamiento existentes se produce en la zona central.

2) Infraestructura de apoyo al turismo

En materia de red caminera los caminos nacionales presentan una estructura que se adapta a la topografía chilena. Están constituidos por un eje central que va desde Arica a Puerto Montt (Carretera Panamericana), al cual confluyen caminos transversales. En general, en los últimos años, ha habido un fuerte aumento del tránsito turístico hacia zonas con atractivo turístico. Estas no siempre tienen accesos expeditos que permitan, con facilidad, la llegada de turistas. Por ello debe darse una estrecha relación entre las necesidades turísticas y los planes de desarrollo vial para el país.

Los caminos internacionales, a excepción de la Carretera Panamericana que une Arica con Tacna, el camino Valparaíso-Mendoza, y el de Punta Arenas-Monte Aymond (Frontera)-Río Gallegos, no son transitables durante todo el año ya que sufren constantes deterioros. Estas rutas son de gran importancia puesto que facilitan la llegada de visitantes peruanos, bolivianos y argentinos a Chile.

Con respecto a las Estaciones de Servicio que atienden a los flujos de carretera, es preciso anotar su concentración en la zona central (Santiago a Bío-Bío 60%) y su disminución hacia el norte, sur y caminos transversales, agudizándose esta deficiencia en los pueblos del desierto en el Norte Grande. Los Servicios Complementarios que ofrecen estos servicentros (restaurantes, baños, informaciones) son generalmente deficientes y requieren de una mejor atención.

a) Red Ferroviaria

Su forma es similar a la red caminera. Se extiende desde Pueblo Hundido (Provincia de Atacama) hasta Puerto Montt (Provincia de Llanquihue). De acuerdo al volumen de pasajeros transportados se aprecia la importancia de este medio de transporte en el desplazamiento de flujos turísticos a lo largo del país. Mediante las vías de comunicación Argentina y Bolivia puede aumentarse el actual tráfico turístico que en la actualidad es relativamente bajo: 31 mil 516 pasajeros vía Arica-La Paz, 100 mil 843 vía trasandina, y 70 mil 698 vía Antofagasta-Bolivia.

b) Infraestructura marítima

Actualmente la importancia del transporte marítimo es muy baja a pesar de ser un país con más de 4 mil kilómetros de costa. La falta de comodidades para el embarco y desembarco de gran número de pasajeros, la carencia de naves para el transporte turístico y la falta de itinerarios fijos son las causas por las cuales este medio de transporte es utilizado por una mínima parte de los flujos turísticos nacionales.

c) Infraestructura aérea

La red interna está servida por la Línea Aérea Nacional, Línea Aérea del Cobre y algunas otras compañías de taxis aéreos. Se dispone también de una red de aeropuertos que cubre los principales centros urbanos del país. La red internacional está servida por LAN y compañías aéreas extranjeras que transportan más del 52% de los turistas que llegan al país. Se han detectado serias deficiencias en el servicio nacional, especialmente en las temporadas de máximo flujo turístico, que no puede ser absorbido por la capacidad normal de LAN. Por otra parte, el transporte aéreo está organizado de modo de proporcionar el servicio sólo a los grandes centros urbanos. Es usual que los centros de atracción turística disten considerablemente de esos centros urbanos.

3. Flujos turísticos

a) Turismo receptivo

Del total de turistas extranjeros que ingresan a nuestro país, el 69,5% corresponde a turistas sudamericanos, siendo procedentes de los países limítrofes el 56,9% (según estadísticas del año 1968). La tasa de crecimiento de turismo receptivo fue de 18,6% anual durante el período 1960-1968. Los países sudamericanos registraron un crecimiento promedio anual de 20,5%, los europeos 13,6%, y los norteamericanos un 17,5%.

El medio de transporte más utilizado corresponde al aéreo que concentra un 54,5% de los accesos al país. Le sigue en importancia el ingreso por vía terrestre con un 29,9%, y por ferrocarril con un 14,1%. El transporte marítimo ha ido perdiendo paulatinamente su importancia, llegando sólo a un 1,5% del total.

El lugar de entrada más importante es Santiago, donde se produce un 52,5% de los arribos. Le sigue Arica con un 16,35%, y Portillo con un 12,3%. El resto de los turistas ingresa por Antofagasta o por los pasos cordilleranos del sur del país.

b) Turismo interno

El turismo interno ha sido notablemente más considerable que el turismo receptivo, ya que este último corresponde sólo a un 2,4% del turismo interno durante 1969.

Considerando sólo el flujo turístico interno que se detectó a través de pernoctaciones en establecimientos hoteleros empadronados por DITUR, éste alcanzó, durante 1969, a 3 millones 554 mil 100 turistas, que se distribuyeron en el territorio nacional en las siguientes proporciones:

Cuadro N° 68

FLUJOS TURISTICOS INTERNOS 1969

(Cifras en miles)

Región	N° turistas	% dentro del total
I. Tarapacá	162,8	4,6
II. Antofagasta	156,4	4,4
III. Atacama y Coquimbo	282,5	7,9
IV. Aconcagua, Valparaíso y Santiago	1.618,9	45,6
V. O'Higgins y Colchagua	64,3	1,8
VI. Curicó, Talca, Linares y Maule	254,4	7,2
VII. Ñuble, Concepción, Arauco, Bío-Bío y Malleco	333,5	9,4
VIII. Cautín	164,2	4,6
IX. Valdivia y Osorno	193,8	5,5
X. Llanquihue, Chiloé y Aysén	276,4	7,8
XI. Magallanes	42,9	1,2
T O T A L	3.554,1	100,0

Fuente: DITUR.

El flujo turístico detectado se concentra fundamentalmente durante los meses de enero, febrero, marzo, segunda quincena de septiembre y segunda quincena de julio. Se registra en estos "períodos de alta" un 66,6% del flujo turístico interno total anual, hecho que contribuye a recargar la escasa infraestructura existente.

4. Objetivos del Plan 1971

a) Turismo receptivo

Está orientado al consumidor internacional de ingresos medios y altos. Puede considerarse también como usuario de este tipo de turismo al turista nacional de altos recursos. El equipamiento que se requiere, así como los servicios y organización de éstos, deben ajustarse a los estándares que permitan competir con mercados extranjeros. Por otra parte, los limitados recursos financieros y de capacitación técnica determinan la necesidad de fijar prioridades en la selección de centros turísticos con características tales que los posibiliten para alcanzar esta categoría. En una etapa inicial es necesario apoyarse en la estructura e infraestructura existente, para incrementarla posteriormente en función de la demanda turística y del desarrollo general del país.

En una primera aproximación podría pensarse en Tarapacá, la región de Aconcagua-Valparaíso y Santiago y las regiones de Los Lagos y Los Canales como potencialmente aptas para ser orientadas hacia este tipo de turismo.

Constatado el hecho del mayor flujo de turistas latinoamericanos y dentro de éstos, de los provenientes de países limítrofes, se hace necesario tomar medidas para acentuar esta tendencia en el futuro, en especial, debido al mercado potencial que representan estos países y por el interés que existe en fomentar un flujo que promueva un mayor conocimiento y relación entre pueblos que deben visualizar su futura integración.

De estos conceptos se desprende la necesidad de fomentar proyectos que, de una u otra forma, incidan en el aumento de estos flujos, como son las carreteras internacionales, las oficinas de información, los sistemas de transporte y el mejoramiento de la hotelería. Estos proyectos se materializarán a través de la inversión fiscal directa y la inversión privada que es presentada por el Gobierno por intermedio de un amplio apoyo crediticio.

En general, la concretización significativa de estos proyectos se plantea en términos del mediano y largo plazo, dado que desde el punto de vista financiero las realizaciones con esta óptica demandan una gran inversión y exigen una alta rentabilidad. Por otra parte, es previo consolidar aspectos como infraestructura de transporte, servicios complementarios, capacitación de personal y preparación de la población en general para crear una conciencia de la importancia de este sector para el país, y el papel que le cabe a la ciudadanía, directa o indirectamente, para el cumplimiento de las metas turísticas.

b) Turismo interno

Cabe señalar que en la actualidad éste no ha alcanzado un nivel de desarrollo significativo por no habersele dedicado hasta el momento una atención preferente.

Es la intención del Gobierno de la Unidad Popular modificar ampliamente esta realidad, creando los mecanismos necesarios que tiendan a impulsar el turismo social. En esta tarea les corresponde una participación directa a instituciones tales como la Dirección de Turismo, CORFO, Oficina de Planificación Nacional, Consejos Regionales de Turismo, etc. También deben participar aquellas instituciones y organismos que puedan complementar los planes y programas de inversiones, como por ejemplo Ferrocarriles del Estado, MOPT, MINVU, EMPREMAR, CONORTE, etc.

En términos generales, las inversiones para este tipo de organizaciones turísticas serán preferentemente estatales y tendrán un objetivo eminentemente social. Las instalaciones que se realicen, aun cuando sean de bajo costo, deberán brindar un buen servicio, optimizando con ello las inversiones que puedan lograrse con recursos escasos.

Así orientado, el Turismo Social y Popular pretende dar oportunidades a una gran masa de chilenos para que conozcan la realidad geográfico-social de Chile y con ello visualicen los problemas y potencialidades de desarrollo que caracterizan a cada región del país. Interesa, por otra parte, crear una conciencia colectiva en cuanto a la mantención y cuidado del patrimonio natural y turismo nacional.

Dentro de esta línea de Turismo Popular deberá hacerse un esfuerzo por incorporar en forma masiva áreas turísticas que tradicionalmente han sido de uso exclusivo de algunas minorías, o bien han sido sistemáticamente mal aprovechadas. Por ejemplo puede citarse el área pre-cordillerana, en la cual es necesario abrir en forma más amplia la práctica de deportes de invierno.

Asimismo, deben fomentarse los deportes marítimos y en general el aprovechamiento intensivo de costas, lagos y ríos del país en favor de la recreación popular.

El fomento del Turismo Popular debe destacar, además, en forma permanente, los valores culturales de nuestro país, redescubriendo y dando a conocer los elementos de valor cultural e histórico, tanto de los centros poblados como de las zonas rurales. En este contexto el Turismo Popular constituye también una experiencia valiosa y de preparación para el inicio del turismo concebido como una industria.

Se hace imprescindible, para dar cumplimiento al Plan y mantener organizada la actividad turística en todo el país, el funcionamiento de la totalidad de los Consejos Regionales de Turismo con una fuerte participación de los ORPLANES. Cada uno de ellos estará encargado de orientar las acciones del turismo en la región de acuerdo a las directrices señaladas por ODEPLAN y DITUR. Por esta razón, durante el año 1971, será necesario agotar las posibilidades que conduzcan a la solución de problemas de financiamiento que han impedido el funcionamiento de algunos consejos.

Conforme a las atribuciones que la ley le asigna, estos Consejos Regionales podrán establecer convenios o asociaciones con particulares y empresas, etc., de manera de fomentar en especial el turismo social y contribuir a acrecentar y preservar el patrimonio turístico de cada región. Las empresas regionales se encargarán de administrar las instalaciones turísticas y el material de transporte de que dispondrán.

Cuadro N° 69

RESUMEN DE LAS INVERSIONES TURISTICAS POR REGIONES (Cifras en escudos)

	Proyectos turísticos	Caminos	Total
I. Arica	40.677.125	45.275.842	85.952.967
Iquique	18.000.000	10.260.000	28.260.000
II. Antofagasta	1.780.000		1.780.000
III. Atacama y Coquimbo	6.000.000	9.000.000	15.000.000
IV. Aconcagua, Valparaíso y Santiago	38.926.000	18.500.000	57.426.000
V. O'Higgins y Colchagua	410.000		410.000
VI. Curicó, Talca, Linares y Maule	4.170.000		4.170.000
VII. Ñuble, Concepción, Bío-Bío y Malleco	7.623.000	7.600.000	15.223.000
VIII. Cautín	1.362.000	2.000.000	3.362.000
IX. Valdivia y Osorno	27.880.000	6.500.000	34.380.000
X. Llanquihue, Chiloé y Aysén	5.000.000	7.500.000	12.500.000
XI. Magallanes	4.720.000	700.000	5.420.000
Total		107.335.842	
más el túnel		50.500.000	
TOTAL GENERAL	156.548.125	157.775.842	263.893.967

5. Plan de Obras para 1971

En 1971, la inversión total nacional en el Sector Turismo, considerando inversiones en infraestructura turística propiamente tal y en infraestructura de apoyo al turismo, como son las construcciones y el mejoramiento de caminos, no será inferior a 260 millones de escudos. Las mayores inversiones se concentrarán en:

La provincia de Tarapacá, con cargo principalmente a fondos especiales de la Junta de Adelanto de Arica y del Comité Programador de Inversiones de Iquique. Una proporción importante de estas inversiones están destinadas a equipar a la ciudad de Iquique para la realización del Campeonato Mundial de Caza Submarina en septiembre de este año. Las instalaciones serán utilizadas posteriormente en un plan de turismo popular para la zona, considerando, además, las inversiones que en caminos de importancia turística realizará el MOPT en Tarapacá. La inversión total supera los 100 millones de escudos para la provincia.

Las provincias de Santiago, Valparaíso y Aconcagua (Zona Central), donde se concentran grandes grupos humanos que han perdido, en gran medida, la posibilidad de contacto con la naturaleza, dada su condición de ciudadanos, necesitan que se enfatice la habilitación de la infraestructura para el esparcimiento popular. La inversión a realizarse en esta zona, con la inclusión del Hotel Internacional en Valparaíso y las obras de vialidad (doble vía camino Santiago-San Antonio y Santiago-Valparaíso) es superior a los 57 millones de escudos, sin considerar los fondos destinados al túnel Lo Prado —que, sin duda, beneficia notablemente los flujos turísticos entre Santiago y Valparaíso— cuyo monto asciende a 50 millones de escudos para 1971.

Las provincias de Valdivia, Osorno y Llanquihue, donde el Comité Programador de Inversiones ha destinado una considerable proporción de los fondos especiales asignados a esas tres provincias, por su Ley de Fomento, a aumentar la capacidad de hospedaje y la habilitación de lugares de atractivo turístico, entre los cuales cabe destacar el Programa de Desarrollo de los Parques Nacionales Puyehue y Pérez Rosales. La inversión total, incluyendo caminos, que realizará el MOPT y que facilitará el acceso a zonas de atractivo turístico es aproximadamente de 40 millones de escudos.

La materialización de las acciones anteriormente señaladas se realizará con la participación de diferentes organismos: MOPT, CORMU, MINVU, CORFO, Consejos Regionales y otros, que han incluido en sus programas de inversiones, para el año 1971, obras de desarrollo turístico. Destacan entre éstas las siguientes:

a) Balnearios Populares

Se construirán 37 balnearios repartidos a lo largo de todo el territorio y, adicionalmente, se han propuesto 25 balnearios a ser ubicados en la zona central. La inversión a realizarse supera los 28 millones de escudos. Cabe destacar los balnearios populares construidos por el MINVU, equipados y administrados por DITUR y cuyos usuarios fueron seleccionados por la CUT y la Consejería Nacional de Desarrollo Social. Estos balnearios están constituidos por grupos de cabinas familiares y un centro equipador común donde durante 10 días veranean 45 a 60 familias de trabajadores, que cancelan la modesta suma de 10 escudos por persona para costear todos sus gastos de alojamiento, alimentación, esparcimiento y traslado. En la actualidad, ya funcionan 4 de estos balnearios en la región de Atacama-Coquimbo y 4 en la región de Aconcagua, Valparaíso y Santiago.

b) Campings y cabinas turísticas

Se han completado los Campings aumentándoseles de capacidad y dotándolos de mejor infraestructura. Se ha levantado uno en Mejillones y definido la ubicación de 5 nuevos campings en Calama, Valdivia, Osorno y Magallanes.

En Valdivia y Osorno se ha programado la construcción de habitaciones turísticas estudiantiles (cabinas) y la localización de varios otros campings

en diferentes lugares del país. La inversión a realizar en este rubro es superior a los 10 millones de escudos.

c) Ampliación de capacidad de alojamiento

Hay 9 proyectos importantes: un gran hotel de primera clase en Valparaíso, hosterías, cabañas, ampliación del hotel de Iquique, 2 hosterías en Arica, etc.

d) Otras obras e inversiones

De las inversiones que se realizan en construcción y mejoramiento de caminos, 150 millones 900 mil escudos corresponden a caminos de importancia turística.

Para un amplio apoyo a las inversiones privadas en turismo destinadas a nuevos hoteles, alhajamiento, ampliaciones, restaurantes, etc., se dispondrá de una suma superior a los 42 millones de escudos. Este financiamiento será otorgado por el Banco del Estado, Servicio de Cooperación Técnica y los Consejos Regionales de Turismo.

Atención preferente recibirán los lugares de baño mediante el mejoramiento de playas (camarines y equipamiento en general) y de piscinas a través de todo el país. Se contempla con este objeto un monto no inferior a los 19 millones de escudos.

Se restaurarán monumentos históricos en diversas regiones del país como ser iglesias coloniales en poblados del altiplano ariqueño, iglesia y convento franciscano en Curimón, iglesia de San Francisco en Santiago, fuertes españoles en Valdivia, etc.

Además se habilitarán centros termales y centros de montaña. Se equiparán parques de recreación de fin de semana, se construirán centros de esparcimiento urbano, oficinas de informaciones turísticas, locales de venta de artesanía, etc.

Parte III

Los Planes Regionales

Introducción

Como resultado de un largo proceso histórico de conformación de la economía chilena, la concentración de actividades económicas y de población en la zona central, ha llegado a constituirse en uno de los problemas fundamentales que entorpecen el desarrollo, especialmente si se compara este desmesurado crecimiento del centro con la depresión de las demás regiones. Las raíces históricas de esta configuración geográfica se encuentran en el modo como la economía chilena se vinculó al sistema capitalista mundial. La ciudad capital, como centro político y administrativo, fue el mecanismo a través del cual se produjo la canalización de los excedentes generados por los trabajadores agrícolas y mineros a lo largo de todo el país. Estos excedentes fueron a localizarse, principalmente, fuera del país o destinados por la burguesía dominante a la creación de una infraestructura urbana acorde con sus requerimientos y nivel de vida. El desarrollo industrial capitalista es, en todos los países dependientes, desigual y centralizado. Los mismos mecanismos que llevan a la concentración monopólica del capital, favorecen la concentración industrial en ciertos puntos, relegando al resto del país a la condición de proveedor, en condiciones desventajosas, de materias primas, alimentos y mano de obra.

En Chile, la industrialización fue dirigida por sectores de la burguesía, ligados a través de lazos directos o indirectos al capital internacional, guiados por el horizonte restringido de la rentabilidad privada de la inversión sectorial y protegidas por el Estado, cuyo control utilizaron ampliamente para sus fines. La industrialización, así concebida, exageró la centralización, convirtiendo a Santiago en casi el único centro verdaderamente industrial del país. En 1970, Santiago concentraba cerca del 54% de la población urbana del país y casi el 37% de su población total. En 1967, el 45% del Producto Geográfico Bruto y cerca del 58% del Producto Industrial se generaban en Santiago. La producción manufacturera nacional se realiza en un 70% en las provincias centrales de Valparaíso, Aconcagua, O'Higgins y Santiago.

La concentración geográfica de la actividad económica coexiste con la desigualdad en los ingresos y con el centralismo burocrático. El aparato administrativo del Estado y el sistema financiero y de servicios a las empresas, se adaptó a la estructura económica, apoyando la desigual distribución geográfica. A modo de ejemplo, al 30 de junio de 1970, el 56% del total de depósitos en moneda nacional en los bancos comerciales, se concentraba en Santiago, así como también el 68% del total de colocaciones del país. Los Bancos comerciales privados, con centro de operación en Santiago, controlaban cerca del 87% de las colocaciones totales, proporción que sube al 92% si se incluye el Banco del Estado.

Pero Santiago concentra no sólo la producción y la capacidad de decisión y gestión, sino además un enorme caudal de pobreza, representado por personas que buscaron en esta ciudad mejores condiciones de vida y que quedaron incorporadas a la vida urbana desempeñando servicios de bajísima productividad y recibiendo ínfimos ingresos. En el último decenio, la población de la zona central del país pasó de un 49% a un 52% del total nacional, a pesar de que la respectiva proporción del empleo industrial se mantuvo constante durante la década 1957-1967.

A grandes rasgos, ésta es la situación que encontró la Unidad Popular al asumir el poder, lo que determina su enfoque respecto a la orientación que debe tener la planificación del desarrollo regional.

El Gobierno Popular está decidido a incorporar los recursos ociosos o subaprovechados regionales y a elevar los niveles de vida de las regiones deprimidas, hasta el punto de lograr una transformación total de la fisonomía del país en cuanto a la distribución geográfica de la producción y de la población, lo que supone nuevos instrumentos de planificación.

En este sentido, la principal contradicción de los esquemas capitalistas de descentralización y desarrollo regional estaba en el rol que asumía el Estado y el de la empresa privada. En ellos, el Estado se constituye en proveedor de recursos para hacer más rentable la empresa, a través de la creación de infraestructura y equipamiento y de algunas líneas de actividad productiva que, por su dimensión y riesgo, no son emprendidas por el sector privado. Esto es más grave aún si se considera que estos recursos, perteneciendo a todo el pueblo de Chile, sólo se concentraron en algunos centros urbanos, especialmente del área central. De este modo, el Estado controlado por la burguesía, se transformó en subsidiador de la empresa privada, y su política descentralizadora consistió en crear las condiciones legales tributarias o crediticias de excepción, que exigía el inversionista particular para desviar sus preferencias de localización hacia otras zonas distintas de Santiago.

A pesar del enorme desperdicio de recursos que esta política significó, el efecto sobre el desarrollo regional fue mínimo: la mayor parte de las empresas seguían encontrando ventajosa la localización central y el flujo de inversión privada a la región no se produjo.

Los enclaves mineros como Chuquicamata, Salvador y, en otra época, las salitreras, y los enclaves industriales como Concepción, son ejemplos típicos

de desarrollo puntual manejado desde fuera de la región y con escaso efecto multiplicador sobre el desarrollo de ésta. El modelo de desarrollo del Gobierno Popular es muy diferente. El desarrollo económico, social y cultural del territorio nacional no será consecuencia aleatoria de la irradiación de "polos", sino el resultado necesario de una clara y firme voluntad de descentralización, mediante la creación de espacios económicos integrados.

Aunque habría sobradas razones de orden social y de integración territorial para dar a las provincias de Chile un tratamiento prioritario, hay además sólidos fundamentos económicos para hacerlo: la transformación de la estructura productiva planteada por el Gobierno Popular, implica el empleo de enormes recursos subutilizados o no utilizados. En verdad, una gran parte de las reservas que se pueden movilizar están a lo largo del país y no concentradas en algunas regiones específicas. Tal ocurre, por ejemplo, con los suelos agrícolas, con los yacimientos mineros, con los recursos forestales, pesqueros u otros. Una cosa similar se aprecia con la fuerza de trabajo desocupada o subempleada.

El Plan 1971, es un esfuerzo en dos sentidos: la reactivación de las economías regionales y la movilización del excedente potencial que cada región puede producir a corto plazo, con la disponibilidad actual de recursos naturales, equipos y fuerza de trabajo. Estos objetivos de corto plazo se persiguen con medidas generales de estímulo a los productores de todo el país, como el aumento generalizado de la demanda, el apoyo a los productores medianos y pequeños, sea a través de aumentos substanciales en las líneas de crédito o por mejoras en la comercialización y precios de sus productos, o por otros expedientes, y a través de medidas diferenciales por regiones. En algunas se movilizará el excedente potencial a través de transformaciones estructurales o institucionales; en otras, mediante el establecimiento de convenios de producción que, al eludir los canales habituales de comercialización, permiten hacer llegar directamente a la región el impacto reactivador de la política de redistribución de ingresos. En ciertas regiones, la intervención estatal de empresas paralizadas o con bajos niveles de utilización de los equipos, permitirá incrementar la producción y proveer de trabajo productivo, sustituyendo los criterios de rentabilidad privada por criterios de rentabilidad social. Por otra parte, la estatización de las empresas monopólicas regionales elevará rápidamente los niveles de utilización de los equipos, creando en las regiones un área social que será centro del progreso y desarrollo de la economía, como es el caso de la Lanera Austral. En la zona Norte, la nacionalización de los recursos mineros básicos, permitirá a corto plazo la integración económica, social y cultural de los trabajadores de la Gran Minería con el resto de los trabajadores de la región.

En resumen, en cada región existe una línea básica de programas movilizados complementada por un conjunto de inversiones sociales y productivas, estudios de proyectos del nuevo aprovechamiento de los recursos regionales, medidas de coordinación institucional para mejorar la eficiencia de las inversiones y de la administración y medidas de participación popular.

Plan de la Región de Tarapacá

I. EL DESARROLLO DE LA REGION

1. ASPECTOS GENERALES Y PERSPECTIVAS

La provincia de Tarapacá concentra su población y actividades productivas en sus dos ciudades principales: Arica e Iquique. La industria y el comercio son los sectores que determinan el desarrollo actual, con aportes de 24% y 33%, respectivamente, al PGB regional (1967).

Durante el período 1960-1967, el ritmo de crecimiento del producto regional fue el más alto del país, con una tasa de 8,9% acumulativa anual. Esto se debió, fundamentalmente, al desarrollo acelerado de la industria y el comercio sobre la base de leyes especiales que favorecen a la provincia y en especial al departamento de Arica.

Las principales inversiones son efectuadas por la Junta de Adelanto de Arica y el Comité Programador de Inversiones de los departamentos de Iquique y Pisagua, este último de reciente creación. Además, esta provincia recibe atención técnica y financiera de diversos organismos, tales como: el Instituto CORFO Norte, la Comisión Coordinadora para la Zona Norte, Instituto Nacional de Capacitación, SERCOTEC, SAG y otros. Sin embargo, siendo la disponibilidad de recursos financieros excepcionalmente alta, por efecto de las franquicias aduaneras y leyes especiales, la orientación dada a la inversión no ha logrado generar un desarrollo autosostenido para la región. Ello le ha significado una gran inestabilidad ocupacional, derivada de la expansión y contracción posterior de actividades como el comercio, la industria automotriz y la industria pesquera. Actualmente se encuentra en fase de expansión la industria electrónica en Arica, la cual, al igual que las actividades ya mencionadas, basa su crecimiento en la legislación de excepción imperante.

Uno de los principales factores que limitan el desarrollo de la región de Tarapacá, es el desconocimiento que existe del verdadero potencial de sus recursos naturales: agua, pesca, minerales, suelos agrícolas y ganaderos, etc.

En el caso de la pesca, se ha llevado a cabo la extracción sin un conocimiento cabal de los recursos ictiológicos existentes en el área y sin considerar calidad y temporalidad de las especies extraídas, recogiendo la pesca al arrastre,

indiscriminadamente. Se utilizan, para ser transformados en harina de pescado, especies que habrían sido de mayor valor como producto conservero, y tamaños que debieron respetarse para el debido resguardo de los ciclos reproductivos. Se ha trabajado, además, con material inadecuado y con personal poco calificado, lo que impide ir a distancias considerables de la costa, donde se pueden capturar especies cotizadas en los mercados mundiales como el bonito, el atún, etc.

Por su parte, las inversiones realizadas en el sector agrícola y ganadero, han estado respaldando actividades de tipo experimental. Estimando su potencialidad de desarrollo, no sólo económica sino también social, y con una visión más revolucionaria en el uso de los recursos, podrían superarse factores considerados hasta hoy como limitantes: escasez de agua (se ha utilizado sólo el elemento superficial) y salinidad de la tierra.

En minería, aun cuando se han realizado gran cantidad de investigaciones que aseguran la existencia de importantes yacimientos de minerales metálicos y no metálicos, no se han hecho, en la mayoría de los casos, los estudios de factibilidad económica correspondientes, y se explotan aisladamente una ínfima cantidad de las reservas que manifiestan los estudios geológicos preliminares.

Si observamos espacialmente la región de Tarapacá, se pueden distinguir 3 áreas, con características contrapuestas: la Costa, donde se encuentran las ciudades centralizadoras de la actividad regional, destacándose Arica por su dinamismo; la Pampa del Tamarugal, en total deterioro a partir de la crisis del salitre, y la zona de las quebradas precordilleranas y Altiplano, de escasa significación productiva a nivel nacional, donde prevalecen las costumbres tradicionales, con fuerte incidencia étnico-cultural precolombina.

En una perspectiva general de desarrollo, el Altiplano debe ser incorporado al crecimiento social y económico de la región en forma acelerada, resguardando, sin embargo, los valores culturales que le son propios.

En la pampa y las quebradas, será necesario ampliar sustancialmente la actividad forestal y agropecuaria, sin escatimar recursos de ningún tipo dado que el clima y características de los suelos permiten el cultivo de especies de alta calidad y exclusivas de la zona. Con ello será posible abastecer el consumo de la región, e incluso exportar hacia el resto del país, como actualmente se hace en el valle de Azapa en el departamento de Arica.

En el sector minero, la nacionalización de las riquezas básicas favorece la intensificación de la exploración y explotación de los recursos metálicos y no metálicos. Considerando que un mejor conocimiento de ellos, más la entrega de una correspondiente inversión, permitirá dar mayor grado de elaboración a las materias primas e instalar complejos industriales que conjuntamente con dinamizar la actividad económica regional consolidarán su participación en el mercado subregional Andino.

Para lograr incorporar rápidamente los enormes recursos ociosos de la provincia, será necesario realizar inversiones proporcionales a la magnitud de cada programa evitando dispersar esfuerzos en pequeños proyectos de poca significación regional.

II. PROGRAMAS IMPULSORES DEL DESARROLLO REGIONAL

DEPARTAMENTO DE ARICA

Los programas sectoriales que a continuación se exponen, son aquellos considerados estratégicos para lograr el cumplimiento de los objetivos y la solución de los problemas expuestos anteriormente.

1. Programa Industrial

Este sector, en el departamento de Arica, ya ha superado su primera etapa, en la que subsistía una industria de armadura sin aporte real en la incorporación de tecnologías y esencialmente dependiente de intereses foráneos. Esta situación permite prever la pronta consolidación de algunos rubros específicos, además de la adecuación de toda la infraestructura para el desarrollo del sector en torno a una localización expectante frente al Mercado Sub-Regional Andino, que abre importantes posibilidades de lograr mayores escalas de producción.

Frente a la situación actual, las prioridades que se establecen para el desarrollo del sector son las que a continuación se indican:

- a) Consolidación de la industria electrónica terminal en Arica, apoyada por el Estatuto Electrónico, y la industria proveedora de piezas y partes.
- b) Consolidación del Sector Metal-Mecánico de apoyo a la industria electrónica e industria automotriz que permanezca en Arica.
- c) Fomento de industrias a través de líneas de créditos o de Sociedades Mixtas que permitan, por una parte, el autoabastecimiento local y, por otra, la sustitución de importaciones y la incorporación de mano de obra.
- d) Fomento de industrias cuyos productos se elaboren con recursos de la región y de aquéllas cuyos productos finales y materias primas sean de alto valor específico y, por lo tanto, tengan una baja incidencia del factor transporte en sus valores finales.
- e) Adecuación de la infraestructura para permitir el desarrollo del sector (Barrio Industrial, sistemas de transporte, oferta de servicios, etc.) y lograr un crecimiento armónico con respecto al resto de la economía de la región.

2. Programa de Turismo

Las condiciones de localización, clima e infraestructura permiten considerar a Arica como un centro de desarrollo turístico, tanto nacional como internacional. Esta posición se ve reafirmada, de año en año, con la creciente afluencia de turistas de diversos orígenes y medios económicos. Por esto el turismo puede llegar a convertirse en una de las actividades más dinámicas

de la zona, sentándose así las bases para un desarrollo regional estable y autosustentado.

Las políticas generales permiten establecer las siguientes prioridades para el desarrollo turístico de Arica:

a) Creación en Arica de la Empresa de Servicios Turísticos, a través de la Dirección de Turismo y de la Junta de Adelanto de Arica, con el objeto de tener un instrumento eficaz capaz de materializar los programas de desarrollo del Sector auspiciados por el Gobierno.

b) Habilitación de camas a través de Campings populares, de bajo costo para los usuarios; hoteles de diversas categorías, con el objeto de captar turistas de ingresos medios y altos, y albergues juveniles, para suplir la demanda de diversas organizaciones.

c) Desarrollo y fomento del turismo en el interior del Departamento, mediante la habilitación de albergues, restauración de monumentos históricos, mejoramiento de caminos, etc.

d) Estudio y evaluación de los sistemas de transportes aéreo, terrestre y marítimo, fundamentales para el desarrollo de éste y otros sectores.

La Junta de Adelanto de Arica ha comprometido para este sector una inversión de 32 millones 870 mil 625 escudos, que unidos a los 7 millones 806 mil 500 escudos correspondientes al saldo de la inversión comprometida el año 1970, suman un total de 40 millones 677 mil 125 escudos a invertirse este año en el sector. Gran parte de esta suma está destinada a habilitar nuevas playas y a crear centros de esparcimiento urbano que proporcionen actividades a los turistas con el objeto de que prolonguen su estadía. Entre estos proyectos cabe mencionar un conjunto de piscinas, el complejo balneario-hipódromo, 12 canchas de bowling, un autódromo y una feria internacional permanente. Por otra parte, se contempla por la Junta de Adelanto de Arica, la suma de 10 millones 449 mil escudos para créditos directos que están destinados a suplir las deficiencias detectadas en la infraestructura turística. Además se destinan, fundamentalmente al rubo alojamiento, 2 millones 350 mil escudos como aporte al Servicio de Cooperación Técnica, para créditos complementarios a la hotelería. Significativa es la inversión en caminos que permitirán el acceso de turistas al Altiplano con la posibilidad de hacer circuitos. Esta iniciativa se ve apoyada por la construcción de dos hosterías en el interior.

3. Programa de Transporte

La importancia del Sector Transporte, a pesar de ser un sector complementario, se debe principalmente a la localización geográfica de Arica y a la relación tradicional que se ha establecido entre la actividad económica ariquina y el Comercio Exterior boliviano.

Estas condicionantes han determinado, en el Departamento de Arica, una cuantiosa inversión en el sector en obras de infraestructuras, que en este momento aparecen como sobredimensionadas, pero cuya óptima utilización está sujeta, en gran parte, al aumento de tráfico de carga boliviana por Arica

y en parte, también, a las nuevas necesidades que se generan en otros sectores nacionales.

Los proyectos y programas principales de este Sector están íntimamente ligados entre sí y tienden, básicamente, a lograr una mayor utilización de la capacidad portuaria instalada; ellos son: terminación de obras complementarias del Puerto, construcción del camino internacional, modernización del ferrocarril de Arica a La Paz y habilitación, con carácter internacional, del Aeropuerto de Chacalluta.

4. Programa Minero

Como potencialidad principal de desarrollo en el mediano plazo se ha designado al sector minero. Esta decisión se respalda en los antecedentes e investigaciones realizadas por los organismos del sector y en los programas de prospección intensiva que está encarando la Junta de Adelanto de Arica, los cuales podrán establecer, a tres o cuatro años plazo, las dimensiones definitivas de la minería del Departamento. Además, este sector es la única alternativa clara de modificar definitivamente las condiciones de desarrollo del interior del Departamento, eliminando los desequilibrios que se plantean entre esa área y la zona costera, concretamente la ciudad de Arica.

5. Programa de Vivienda y Equipamiento

Principal participación han tenido los Sectores Electricidad, Gas, Agua y Servicios Sanitarios y, especialmente, el de Vivienda y Urbanización con un 29% del Presupuesto de la Junta de Adelanto de Arica. Esto se debe a que los sectores antes mencionados conforman el Plan de Emergencia del Gobierno para la Urbanización y Vivienda.

Con este Plan se logrará dar a todas las poblaciones de Arica la urbanización que requieren. Además, incluye obras de infraestructura básica para la distribución del agua y el mejoramiento de los Servicios Sanitarios.

Estos sectores consideran también la construcción de viviendas de emergencia y las soluciones sanitarias de mayor prioridad.

DEPARTAMENTOS DE IQUIQUE Y PISAGUA

Los programas impulsores del desarrollo de estos dos departamentos de la provincia de Tarapacá, han sido agrupados según se exponen a continuación:

1. Programa de Vivienda, Desarrollo Urbano y Turismo

Desde 1964 se proponía la constitución de una sociedad entre la Municipalidad de Iquique y el Estado, con el objeto de realizar un plan de vivienda. Este tipo de asociación se veía favorecido, en el caso de Iquique, por pre-

sentarse la condición especial otorgada por ley del 31 de octubre de 1884, de ser propiedad del municipio los terrenos ocupados y los por ocupar.

Actualmente se encuentra constituida y se han establecido las bases sobre las cuales va a operar. Las instituciones asociadas son: Municipalidad de Iquique y Corporación de Mejoramiento Urbano (CORMU). La Sociedad IQUI-CORMU tiene como función la remodelación regional y la realización de un Plan de Vivienda.

A su vez, esta sociedad entró en convenio con el Consejo Regional de Turismo para elaborar un Plan de Fomento y Desarrollo de la Actividad Turística, y para administrar elementos turísticos como goletas pesqueras, hoteles, balnearios, caletas pesqueras, cabañas, etc.

La actual estructura urbana de la ciudad de Iquique ha sido determinada por diversos acontecimientos históricos. La depresión económica del salitre de los años 30 al 40 se refleja en las poblaciones marginales del área norte y oriente de la ciudad, mientras que el auge de la elaboración de la harina de pescado de los años 62 al 64 determinó la ocupación del lado oriente y sur. Esta última etapa, se tradujo en el establecimiento de viviendas en terrenos que el actual plan regulador destina a vías estructurales de gran importancia para el funcionamiento de la ciudad, especialmente el área del puerto, la Avenida de Circunvalación norte y la zona industrial.

El casco antiguo de la ciudad había mantenido el equilibrio en cuanto a convivencia de los distintos sectores sociales de la comunidad. En épocas recientes, la aparición de las poblaciones marginales y la política habitacional de las instituciones fiscales, como cajas de previsión y otros, comienzan a romper esta armonía, concentrando y separando a sus usuarios.

Se pueden destacar dos áreas susceptibles de remodelación: el cordón de poblaciones marginales, que comprende el 60% de las viviendas de la ciudad, y el casco antiguo con un alto grado de deterioro. Para realizar la tarea de remodelación se han cuantificado las necesidades de vivienda, llegando a contabilizar a 2 mil 794 callampas y 300 de los "sin casa".

Se han establecido también algunos criterios de urbanización:

— Las operaciones de remodelación se harán dentro de las áreas actualmente ocupadas para no alterar la estructura de la comunidad, cuidando de que no signifique una traba para su desarrollo y funcionamiento.

— Selección y ubicación de las nuevas remodelaciones, respetando la integración de los distintos sectores socioeconómicos.

— La escasez de áreas disponibles para el crecimiento de la ciudad hace necesario el trabajar con vivienda de altura (4 pisos). Esto permitirá disponer de espacio para equipamiento, esparcimiento, deporte, etc., elementos de alto rendimiento social por el tipo de clima y forma de vida de los habitantes de la ciudad.

El Plan de Emergencia comenzará con vivienda en altura, y se propone una primera etapa de la Operación Remodelación, en función de los terrenos disponibles y susceptibles de inmediata ocupación.

a) Sector Puntillas: con una superficie aproximada de 7 hás., donde se localizarán 630 viviendas con una densidad de 450 habitantes por hectárea.

Estaría destinado principalmente a los pescadores artesanales de la Caleta Guardiamarina Riquelme y Caleta el Colorado; a algunas familias de las poblaciones Prat y Kennedy, por razones de su actividad; a grupos de familias de la población del Barrio Norte, para facilitar la remodelación de esta área, y a algunos grupos del casco antiguo, permitiendo con ello la integración social del barrio.

Con criterios similares se trabajarían los sectores:

b) Norte (patio ferroviario de la Estación de pasajeros), con una superficie aproximada de 3 hás., que permitirá la instalación de 270 viviendas.

c) Alto del Colorado: sujeto a remodelación y erradicación, con una superficie de 2,7 hás., donde se instalarán 243 viviendas, siendo para erradicación urgente, 101 viviendas.

d) Población San Carlos, Cerro La Cruz y otros: superficie aproximada, 8,9 hás., con cabida para 186 viviendas, a las cuales se les podría agregar una manzana de 0,6 há., con cabida para 54 viviendas más, lo que dará un total de 240 viviendas.

e) Población Kennedy: debe ser totalmente erradicada.

f) Barrio Norte Hospital y otros: con una superficie de 13,3 hás., tiene 343 viviendas en la actualidad y con los nuevos criterios de remodelación permitirá localizar 1 mil 494 viviendas.

g) Terrenos Antenas CORFO: tienen una superficie de 20,1 hás., donde se pueden instalar 1 mil 800 viviendas. Estos terrenos pueden ser ocupados a muy corto plazo, lo que permitirá la remodelación de las Poblaciones Caupolicán y O'Higgins.

Para los "sin casa" se necesitan 300 viviendas, de las cuales se podrá absorber el 20% en la operación en altura, lo que implica aumentar la demanda en 60 unidades. Quedarían 240 viviendas que deberían construirse en extensión y calidad de provisionales por el carácter altamente inestable de sus ocupantes.

Respecto al turismo, la inestabilidad permanente sufrida por la región en su actividad económica, ha generado en la comunidad una voluntad de búsqueda de una solución estable para su desarrollo. Se tomó la decisión de orientar el crecimiento de la región a través del turismo valorando, como base fundamental de apoyo, los recursos naturales de la zona, en que coexisten paisajes contrastados como mar y pampa, pampa-oasis, quebradas y paisajes complementarios como cordillera y altiplano; formando una unidad con la presencia arqueológica e histórica de su pueblo.

Esta iniciativa ha tenido el respaldo de diversas instituciones públicas y privadas, ya que se considera a la actividad turística como de alto rendimiento económico, fuente de ingresos públicos e impulsora de otra serie de actividades (suministro de servicios, provisión de alimentos, etc.). Por último, es de gran importancia, desde el punto de vista ocupacional, la actividad generada por la necesidad de dotar a la zona del equipo e infraestructura necesarios para transformarla en receptoras de turismo. Las instituciones comprometidas en el plan son: CONORTE, INCONOR, Municipalidades de Iquique,

Pisagua y Pica, en conjunto, para la elaboración de planes intercomunales, y la Junta de Adelanto de Arica, en la realización de proyectos específicos.

El plan turístico contempla el establecimiento de circuitos turísticos. En el área costera se desarrollarán esencialmente actividades de esparcimiento, se habilitarán playas y hosterías que puedan ofrecer alojamiento y comidas típicas, utilizando los abundantes recursos de pescados y mariscos de la zona. Se instalarán campings para favorecer y desarrollar el turismo popular y deportivo, con servicios de agua, baños y fogones que sirvan de cocina al aire libre. Se ofrecerá también la práctica de deportes náuticos, pesca submarina, esquí acuático, navegación, etc.

En el área de la Pampa coexisten el interés histórico, el folklórico y las tradiciones. Se habilitará la Oficina Santa Laura, se construirá allí el museo del salitre, de grandes perspectivas para los estudiosos de la historia. El folklore y las tradiciones, como las de la Virgen de la Tirana (Pampa) y las de San José de Isluga (Altiplano), son interesantes ejemplos de la coexistencia de la fe católica con los ritmos precolombinos, que estimulan la creación musical y plástica (danzas, vestuarios y ornamentos), propios de las comunidades del interior.

En el área de las quebradas, entre la Pampa y el Altiplano, están los recursos termales de Mamiña y Pica, el interés arqueológico de petroglifos de Tarapacá y Choapa, el atractivo histórico de la arquitectura barroca hispanoamericana de Huaviña y Usmagama. Como centro turístico mundial se podría abrir el Circuito Precolombino del Imperio Aymará (Noreste de Chile-Sur de Bolivia-Noroeste de Argentina).

El clima templado de la región permite que ésta se mantenga como área receptora de turismo durante todo el año, característica que le otorga un alto rendimiento a la inversión a realizar con este objeto. Además, no es necesario sobredimensionar el equipamiento para absorber la concentración de demandas, como en el caso de las zonas de alta demanda uniestacional. Por dicha característica, la región de Tarapacá podría plantearse como área complementaria y alternativa a la zona sur, durante todas las estaciones del año. Consciente del papel que le corresponde al turismo en el desarrollo de la región, se han incluido una serie de proyectos de infraestructura turística para realizarse en el año 1971, financiada por el Comité Programador de Inversiones de Iquique. Este año, las inversiones se han concentrado principalmente en la ciudad de Iquique con el objeto de dar acogida al Campeonato Mundial de Caza Submarina que se realizará allí en los primeros días del mes de septiembre próximo.

Con posterioridad al desarrollo de este evento, la infraestructura turística instalada permitirá a Iquique dar acogida a ambiciosos planes de turismo popular a los cuales podrán tener acceso, a lo largo de todo el año, los trabajadores de las diversas regiones del país.

Las obras programadas y financiadas por el Comité Programador de Inversiones de Iquique para 1971, contemplan la Remodelación del Parque Balmaceda en Iquique (1 millón 500 mil escudos); obras de desarrollo urbano en Mamiña, Pica y Tarapacá (900 mil escudos); construcción del balnea-

rio "Primeras Piedras" en Iquique (1 millón de escudos); proyecto de remodelación de Cocha Concova y varias otras obras menores que contribuirán a mejorar la infraestructura turística.

MOPT realizará, además, construcciones de piscinas y de una hostería con capacidad para 80 personas. HONSA ampliará el Hotel Prat y MINVU construirá un Balneario Popular con 520 camas.

Estudios de factibilidad turísticos realizados para la zona norte, determinan ciertas perspectivas concretas de desarrollo turístico, a corto y mediano plazo. Dentro de todas ellas se podría destacar el desarrollo del Parque Nacional de Isluga; instalación y desarrollo de Museos; formación de cooperativas de producción artesanal, creando los canales necesarios de comercialización; desarrollo de las Termas de Mamiña; instalación de campings en las playas; dotación de red caminera, etc.

2. Programa de Transportes

Los proyectos más significativos para este sector son aquellos de proyección internacional como:

— Camino Iquique-La Frontera, con una inversión de 6 millones de escudos, a cargo del Comité Programador de Inversiones, y que servirá para dar salida a las zonas aisladas del interior, de conexión comercial con Bolivia (ciudad de Oruro) y de integración al circuito turístico que dará acceso al área altiplánica del Imperio Aymará y Quechua, Iquique-La Frontera-Oruro-Tambo Quemado-Arica.

— El aeropuerto de Chucumata, con una inversión de 2 millones 600 mil escudos, a cargo del Comité Programador, y una cantidad equivalente (2 millones 600 mil escudos) de la Dirección de Aeropuerto del Ministerio de Obras Públicas.

La inversión total en el sector es de 16 millones 270 mil escudos, con cargo al Comité Programador de Inversiones, más inversiones a realizar por organismos como el Ministerio de Obras Públicas que son de menor significación. De estos fondos se destinan:

Un millón 800 mil escudos para ensanchar la cuesta Dupliza.

260 mil escudos para el camino La Tirana-Pica.

530 mil escudos para Sara-La Tirana.

100 mil escudos para el acceso a Nama.

500 mil escudos para el camino de Pachica a Laonzana.

180 mil escudos para el camino de Macaya a Jauja.

Con una inversión más importante, 4 millones de escudos, cuenta el camino costero Iquique-Loa, que abrirá al turismo toda esa área de hermosísimas playas y abundancia de peces y mariscos, y que dará acceso al mismo tiempo al área minera del sector Patillos.

3. Programa Minero

La actividad existente en la zona está bastante deteriorada. Para paliar en parte esta situación, ENAMI ha elaborado programas de apoyo, que han significado un importante incremento en la inversión, desde 2 millones de escudos en el ejercicio 1970 a 10 millones de escudos para 1971. Con este objeto, se ha comprado la maquinaria necesaria para facilitar las faenas de explotación. Esta maquinaria se entregará a los interesados mediante el Sistema de Arriendos, y su administración estará a cargo de un comité constituido por representantes de ENAMI, ODEPLAN y de la Asociación Minera.

El Departamento CORFO de Tarapacá viene realizando estudios y evaluaciones de los recursos mineros, tanto de yacimientos metálicos como no metálicos, de la región.

Para este año se piensa continuar con la prospección de las pertenencias cupríferas "Caturras" en Patillos y "Vizcacha" del uno al 200 en el distrito de Poroma, con una inversión del orden de los 5 millones de escudos. Se terminará la prospección del yacimiento azufrero de Sillajuay, en el Distrito de Cancosa, cuyo costo será de 2 millones de escudos. Como para la realización de estos proyectos se necesita una dotación mínima de caminos de penetración, se han destinado para este efecto un millón de escudos.

Se entrega, también, la suma de 500 mil escudos para préstamos mineros; cifra inicial que seguramente será insuficiente y que puede ser suplementada con fondos de CORFO central.

Se realizará la construcción del Laboratorio Metalúrgico, en el barrio industrial de Iquique, que será totalmente equipado por el Comité Programador y su funcionamiento permitirá realizar el análisis de las muestras de la zona, eliminando las demoras en el trabajo, las que se producían por tener que enviarlas fuera. Se construye, además, una planta piloto donde se realizará el "Proceso CORFO" de obtención de cobre por electrólisis a nivel industrial, lo que constituirá una inversión de 1 millón 500 mil escudos. Este sistema de procesamiento permite obtener, a partir de concentrados o precipitados de cobre, con leyes de 40% a 65%, cobre electrolítico de 99,97%.

El proyecto de mayor interés inmediato es la construcción de una planta de lixiviación con capacidad de 400 toneladas/día de cobre. Su localización puede estar tanto en el sector Patillos como en el área de Iquique. Esto desarrollará la pequeña minería y creará, entre trabajadores de la planta y de las minas, una fuente ocupacional para mil personas. El costo de esta planta es aproximadamente de 2 millones 500 mil a 3 millones de dólares, cantidad que deberá financiarse con aportes de CORFO, INCONOR, Comité Programador de Inversiones y, si es necesario, con créditos externos.

En octubre del presente año se inicia la explotación del yacimiento de Sagasca y existen perspectivas favorables para explotar, en el mediano plazo, otros yacimientos similares o mayores.

La actividad salitrera, representada por la Oficina Victoria, participa con su producción, de la meta del millón de toneladas prevista para este año. Con

la decisión de mejorar la actividad, a través del incremento de la producción mediante el aprovechamiento integral de la actual capacidad instalada, mejorando los actuales métodos de procesamiento, incorporando nueva tecnología y utilizando los subproductos, se crearían diversos complejos químico-industriales.

4. Programa Agropecuario

Hay dos organismos que realizan la inversión más significativa, el Comité Programador de Inversiones e INCONOR. El primero otorga al sector un total de 4 millones 320 mil escudos; las instituciones beneficiadas son:

INDAP	E°	1.350.000
CORA	E°	800.000
Dirección de Riego	E°	1.770.000
CORFO	E°	1.200.000

En la actividad agrícola, se desarrollan los cultivos hortícolas y frutícolas, aprovechando las experiencias realizadas en la Estación Experimental Esmeralda, de CORFO. Con ello se absorberá, además, la mano de obra que ha quedado cesante por efecto de las plagas que han azotado a los cultivos del área de Pica.

El programa de INCONOR contempla los siguientes proyectos:

— Obras menores de riego: ellas beneficiarán a los pequeños agricultores de las quebradas de Camiña y Tarapacá, y de los oasis de Pica y Matilla. El objetivo fundamental es obtener un mejor aprovechamiento del recurso de agua existente para asegurar el riego normal del área de cultivo.

— Desarrollo frutícola de Iquique y Pisagua: forma parte del programa experimental CORFO Esmeralda. Se pretende mejorar la producción, introduciendo nuevas especies (cítricos, dátiles, mangos, etc.). Se estudiará, además, el problema de las plagas y se analizarán factores limitantes de la producción como, por ejemplo, la salinidad de los suelos. La superficie cultivable disponible en Esmeralda alcanza a mil 50 hás., de las cuales hay plantadas sólo 7 hás.; el agua para riego de que se dispone es de 9,5 litros por segundo. El 50% de las plantas cultivadas son especies importadas; el objetivo de esta importación es disponer de un huerto frutal para crear un vivero tipo fundación, pudiendo con ello llegar a incorporar frutales que no son de la zona, de alta calidad y reproductividad.

El control de las plagas se ha extendido desde Pica a Matilla. La superficie desinfectada alcanzó a 120 há. y los agricultores favorecidos fueron 80 fruticultores, beneficiados también con la política de créditos no reajustables para los huertos, tanto de Pica como de Matilla, más afectados por las plagas.

— Desarrollo Agropecuario del Altiplano Tarapaqueño: desde 1970, se han centralizado técnicamente las actividades de este programa, que abarca el área altiplánica de los Departamentos de Arica, Pisagua e Iquique. Cumple un doble objetivo: realizar trabajos de experimentación agropecuaria y estimular el desarrollo comunitario de la población rural. Para llevarlo a cabo se ha instalado una estancia experimental en la frontera con Bolivia, "Cusa Llajo", donde se cultivan forrajeras mejoradas, se utilizan prácticas nuevas de riego y se realizan obras que ampliarán el área regada a 500 hectáreas.

Mediante la colaboración médico-veterinaria se ha logrado incrementar la producción ganadera. Con el ganado auquénido de la estación se ha hecho una distribución en el Altiplano de Arica, para aprovecharlo en experiencias ganaderas e iniciar un trabajo de fomento en colaboración con los ganaderos del lugar.

Una de las tareas más importantes realizadas ha sido la preservación y multiplicación de la vicuña, manteniéndose contacto con técnicos peruanos para iniciar trabajos de inseminación artificial en cruzamientos de alpacos blancos y vicuñas hembras para obtener el híbrido "alpaco-vicuña". Esta experiencia tendrá proyecciones en la industria textil, de producción exportable, por la alta calidad y belleza de la lana de ambas especies.

El programa se ha dotado de obras complementarias como construcción de caminos, que han permitido la comunicación de los poblados con el área costera y la formación de cooperativas que lograron organizar en parte a los pequeños agricultores, dándoles la asesoría técnica de una orientadora del hogar, para las familias.

Este programa contempla, además, asistencia médica y recibe el respaldo del Comité Programador de Inversiones, el cual destina 500 mil escudos para la construcción de escuelas y la compra de un vehículo para la educación de adultos, por el carácter seminómada de los pueblos pastores.

5. Programa forestal ganadero de la Pampa del Tamarugal

Este programa tiene como objetivo central crear una economía pecuaria en la región, teniendo como base alimenticia el forraje del tamarugo, árbol autóctono de la zona, cuyas condiciones fisiológicas le permiten absorber la alta humedad ambiente de la zona, sin requerir esencialmente de recursos especiales de irrigación para su desarrollo.

Se inicia en 1963 con la investigación ganadera y en 1966 con la forestación y fisiología vegetal. En la actualidad se ha extendido más allá de la región, abarcando tres provincias, por permitirlo sus características geofísicas similares.

Se ha logrado reforestar 15 mil 700 hectáreas, de las cuales 14 mil están en Tarapacá, 1 mil 500 en Antofagasta y 200 en Atacama, siendo la reforestación de estas dos últimas provincias de carácter experimental.

El programa considera alcanzar en la próxima década 70 mil há. para Tarapacá, con un rendimiento de 10 mil há. reforestadas por año, usando la mano de obra existente en la actualidad. Alcanzada la meta de 70 mil há. reforestadas se logrará alimentar un millón de cabezas de ganado ovino.

El ganado introducido en la zona por el progreso es de tres razas diferentes: ovina, caprina y bovina. Dentro de las razas se pueden destacar seis especies explotadas en buenas condiciones por su carne y su lana y una por su piel (karakul) y su carne.

El volumen promedio de lana obtenido en un año normal varía entre 4,3 kilos y 1,8 kilos entre las diferentes especies laneras, y en los últimos tres años, considerados como de mal rendimiento, los promedios variaron entre 3,39 kilos y 1,55 kilos.

En el volumen de carne, para años considerados normales, se obtuvo una variación entre 25 kilos y 35 kilos del animal pesado vivo, con un rendimiento que fluctuó entre el 48% y 55%.

Ya existen algunas industrias derivadas del programa pecuario. Se está instalando en Iquique, con crédito de CORFO, una fábrica textil cuya maquinaria elaborará fibra de lana de oveja, lana de auquénidos (llamas, alpacas, etc.) del Altiplano tarapaqueño y fibra sintética. En la ciudad de Arica está instalada la fábrica textil Banvarte que elabora fibra de lana de auquénidos y fibra sintética.

Respecto a la industrialización de la carne, existe en Iquique un matadero y se están construyendo y adaptando los frigoríficos de ECA y de las pesqueras para ser aprovechados.

La mano de obra utilizada por el programa alcanza a 250 personas, entre obreros y empleados. En esta cifra se incluyen también los obreros cesantes absorbidos después de la paralización de la industria pesquera. Si bien es importante el uso que se hace de la mano de obra, se ha realizado una inversión para dotar este programa de elementos mecanizados, con el objeto de reducir costos sin que implique reducción de personal.

La inversión total estimada para el año 1971 es de 11 millones 500 mil escudos, parte de la cual se destinará al control de plagas, que es un problema serio para el éxito de la explotación. Los árboles se ven atacados, entre muchas otras plagas, por los lepidópteros que los afectan en el período de su florecencia, en el fruto y en el follaje en general. Es importante, por lo tanto, un adecuado trabajo de control mediante desinfección. Se requiere, a este efecto, una inversión inicial de E° 102,66 por há. y una inversión permanente de E° 332,80 por há. para pulverización. Durante 1970 se terminó la investigación sobre la biología y hábitos de las plagas que afectan al ta-

marugo. Este trabajo permitió poner en práctica medidas de control. En 1971 se practicarán aplicaciones masivas de insecticidas con equipos terrestres en grandes áreas reforestadas, lo que permitirá rebajar los costos, mejorar la experiencia del tratamiento y abrir las posibilidades de un control integrado de las plagas.

En 1970, la experimentación ganadera con 4 mil 50 animales, bovinos, ovinos y caprinos, produjo 28 mil 930 kilos de carne, 21 mil 777 kilos de lana, y 4 mil 290 sacos de estiércol.

Una vez iniciada la fase de explotación, la producción de la región beneficia al país en términos de comercio exterior, ya que en 1968 se consumieron 11 millones 100 mil toneladas de carne de vacuno importada, cifra que permite estimar un aprovechamiento de 18 mil 500 toneladas para el consumo de 1980 sólo en las provincias de Tarapacá y Antofagasta. El programa calcula producir para la comercialización 22 mil 700 toneladas de carne de ovino. Como experiencia reciente, se introduce la crianza de chinchilla, animal explotable por su pelaje que es de alto valor comercial. Al 31 de diciembre de 1970 se llegó a tener 169 animales, siendo 154 adultos y 15 de parición neta.

A futuro, el programa total, forestal y ganadero, contempla una inversión de 362 millones de escudos, de los cuales es necesario financiar 207 millones de escudos, ya que la diferencia será absorbida con el producto de las ventas de lana y carne de la misma explotación.

La administración del programa estará a cargo de INCONOR, quien otorga el 13,1% del presupuesto total a la provincia de Tarapacá y el 3,5% a la provincia de Antofagasta. Valores que representan, respectivamente, el 53,76% y el 46,15% de la inversión realizada en el sector agrícola de la provincia.

6. Programa de Desarrollo Pesquero Artesanal

La inversión destinada a la actividad pesquera artesanal pretende la formación y desarrollo de cooperativas. Estos organismos contribuirán a la integración de los trabajadores del mar y a la centralización y racionalización de la asesoría técnica y de la ayuda en equipos de trabajo que les entrega INDAP. A modo de complementación, se ha comprado un vehículo para que traslade a los trabajadores hasta los lugares de extracción y se ha programado la instalación de un astillero que construirá embarcaciones para la pesca artesanal. Estableciéndose, en forma conjunta entre INDAP y trabajadores del mar, el tamaño de la industria y las características de las embarcaciones.

7. Programa Industrial

A pesar de las franquicias otorgadas por la legislación existente para fomentar la instalación de nuevas industrias, no se ha logrado en la región un

nivel de desarrollo estable y una diversificación de la producción, llegándose, incluso, a la paralización de algunas industrias ya existentes.

Es el caso, por ejemplo, de "Curtiembres y Suelerías del Norte" (en Iquique) que requiere un capital de explotación de 1 millón 500 mil escudos para su puesta en marcha y que daría ocupación a 30 personas. Está también la fábrica de medias "Giordano", que llegó a ser la segunda industria en importancia para la zona y puede dar ocupación a 90 operarios, la que paralizó por deficiencias de comercialización de su producción y de administración. CORFO, por su significación en términos ocupacionales, está reestudiando su factibilidad económica con el objeto de detectar sus fallas y determinar la conveniencia de aportar nuevos capitales para reiniciar las actividades.

Para el área de Iquique se está estudiando la instalación de una fábrica de calzado, destinada a cubrir el mercado regional y a la exportación. Esta fábrica utilizaría parte de la producción de la fábrica de suelerías ya instalada.

Estas industrias y otras, aún en estudio o en idea, que representan un impacto importante para la actividad regional, podrían eventualmente ser administradas regionalmente, ampliando y diversificando el área social de la economía regional.

Existen diversos proyectos, ya estudiados por CORFO, que podrían ser localizados en la zona, y cuyas características los identifican como de "localización indiferente", es decir, del tipo de la electrónica de Arica y la automotriz.

En calidad de proposición concreta se encuentran algunas industrias de elaboración de productos derivados del pescado, como las industrias de concentrados proteicos para consumo humano y de concentrados proteicos para consumo animal.

Un proyecto anhelado por la región son los terminales de embarque a granel de harina de pescado. Dentro de los proyectos CORFO están contemplados para las ciudades de Arica e Iquique, con una inversión de 2 millones de dólares; se espera la aprobación de los fondos del presente año para realizar el proyecto cuya ejecución permitirá reducir los costos de embarque y transporte de harina de pescado.

Durante el año 1971 se financiarán estudios que permiten establecer el tipo de industrias apropiadas para la región, pensando en un desarrollo económico integrado de ella.

Se atiende, además, a la industria artesanal y a la pequeña industria aplicando una política de créditos, a través del Servicio de Cooperación Técnica, y que tiene por objeto complementar la actividad actual y otorgar capitales nuevos de explotación. Se pretende, con este mecanismo crediticio, consolidar la actividad existente, sanear el actual sistema de créditos y lograr la organización de estos industriales. La administración de los fondos disponibles estará a cargo de un comité constituido por representantes del Servicio de Cooperación Técnica, ODEPLAN y de la Asociación Industrial.

8. Programa de la Industria Pesquera

"El Plan Pesquero de la Zona Norte" se inició en abril de 1960 con las franquicias legales del DFL N° 266 y la Ley N° 13.620. El primero otorgó exención del 90% de toda clase de tributación sobre utilidades, incluso global complementario, liberación de derechos aduaneros para maquinarias y materiales procedentes del exterior, y exención del impuesto de transferencia. La ley, por su parte, puso a disposición de CORFO fondos para otorgar préstamos de hasta un 45% del monto de la inversión proyectada.

En 1964 ya existían en Arica, Pisagua e Iquique 9 plantas con una capacidad total de elaboración de 176 toneladas de pescado por hora. En esa época el precio promedio de la tonelada era de 63 dólares en el mercado exterior, llegando a subir a 90 dólares, un alza de un 50% de su valor, que atrajo el interés del capital privado. El número de plantas instaladas subió de 9 a 35, en la misma área, y la capacidad de pescado a faenar a 535 toneladas/hora.

En 1965 se produjo una importante reducción de la anchoveta, materia prima de la harina de pescado, lo que hizo necesario la restricción y control de los organismos fiscales para la importación de plantas elaboradoras y de las concesiones para su instalación. En 1967 la mayor parte de la industria hizo crisis. Se determinó la integración de las plantas en falencia y se puso en práctica el plan de ayuda de CORFO, mediante el cual esta institución se hizo cargo del activo y pasivo de las empresas industriales y armadores que paralizaron definitivamente.

Se establecieron normas y restricciones para la integración de las empresas; éstas debieron transformarse en sociedades anónimas. Se estructuraron en nueve asociaciones, de tres a cinco empresas refundidas en cada una, participando CORFO en 4 sociedades con el 45% del capital.

Estas sociedades cuentan con plantas elaboradoras de harina de pescado; las más habilitadas tienen, además, planta conservera y frigoríficos y algunas, como la "Marco Chilena", poseen astilleros y flota en el Norte y Sur del país. La filial de CORFO, Empresa Tarapacá S. A., tiene suscrito un convenio para instalar una filial en Ecuador.

Esta actividad industrial debe enmarcarse dentro de una política de carácter nacional que debe supeditarse a una cuantificación de las disponibilidades ictiológicas existentes, debiendo determinarse los niveles de extracción que permitan regenerar las especies y estimar la posibilidad de trabajar recursos no explotados, con buenas perspectivas de comercialización.

Líneas de Desarrollo. Habrá tres inmediatas: la conservería, el congelado y el pescado fresco.

La conservería tiene perspectivas en el mercado exterior y en el desarrollo del mercado interno. Teniendo como base un cultivo controlado de moluscos, para la cual existen condiciones ecológicas muy favorables en la zona se puede asegurar un abastecimiento regular de las fábricas. Dentro de la misma línea se encuentra la explotación del atún y del bonito, de gran demanda en el mercado internacional. Pensando en la obtención de volúmenes

mayores se verá la posibilidad de desarrollar una flota atunera de alta mar, de gran autonomía, capaz de capturar el atún a miles de kilómetros de nuestras costas. Este es un proyecto de enorme envergadura. Se trata de crear una poderosa flota atunera, basándose en las experiencias internacionales, con objetivos de exportación. A la luz de los actuales antecedentes, el centro de esta actividad debería localizarse en esta provincia y muy probablemente en Iquique. Para comenzar, sería ventajoso que el país adquiriera en el extranjero dos o tres barcos atuneros para iniciar nuestras propias experiencias y, al mismo tiempo, mejorar el abastecimiento de la conservera Tarapacá. Es de suma importancia realizar en el curso de este año estudios de factibilidad.

El elemento congelado sería de gran interés de concentrarse esta producción, en el centro y sur del país en la actualidad y desperdiciando recursos muy abundantes existentes en la zona.

En cuanto al pescado fresco, depende de una política de reorientación del consumo nacional que favorezca el alimento originario del país en igualdad de condiciones nutritivas (reemplazo del consumo excesivo de carnes por pescado). Un desarrollo de la actividad extractiva, deberá acompañarse del establecimiento de un terminal pesquero que cuente con muelle, implementos de carga, galpón de comercialización, sala de fileteado de pescado, fábrica de hielo y cámara frigorífica. Instalaciones que, a su vez, serían de gran utilidad a la pesca artesanal.

Plan de la Región de Antofagasta

I. EL DESARROLLO DE LA REGION

La estructura económica de la Región de Antofagasta muestra un predominio evidente de las actividades extractivas y de exportación de minerales. La minería representa un 62,07% del P.G.B. Regional (1967); el sector comercio es el segundo en importancia con un 10,83%. El resto de los sectores: industria, pesca, construcción, etc., representan una mínima parte de la producción regional.

La actividad fundamental, la extracción de cobre, representa para la región una marcada dependencia, tanto de capitales, mercados y tecnologías extranjeras, como administrativa, económica y cultural respecto a la Zona Central.

Esta estructura económica, basada en la actividad de extracción y exportación de minerales, le asigna una marcada dependencia tanto externa como interna. En lo externo: capitales extranjeros en las explotaciones básicas, mercados para su producción en los países capitalistas, tecnologías y técnicos extranjeros encargados de la explotación de los centros mineros. En lo interno: dependencia administrativa, económica y cultural, de la Región Central del país.

Es también la explotación de sus recursos básicos, como el cobre y el salitre, lo que ha originado una serie de islas geográficas acentuadas por un medio extremadamente desértico y por lo extenso del territorio (125 mil 306,3 kilómetros cuadrados, equivalente al 16,55% del Chile Continental).

Se estima que la población en 1970 alcanzó a un total de 268 mil habitantes, de los cuales 234 mil 300 se agrupaban en centros urbanos (94,8%) y sólo 13 mil 700 (5,2%) vivían en las áreas rurales.

La distribución de la población activa por sectores económicos, de acuerdo a estimaciones de 1970, muestra una alta participación, con un 25,15%, en el sector minería, un 18,8% en el sector servicio, y un 15,76% en comercio, lo que indica la clara centralización y poca diversificación de las actividades productivas que la región realiza.

Los centros urbanos más importantes de la provincia son: Antofagasta, Calama, Chuquicamata, Tocopilla, Pedro de Valdivia, María Elena y Taltal. De ellos, Antofagasta concentra el 55% de la población urbana total, cumpliendo funciones administrativas, de servicios, cultural y de abastecimientos; igual función, pero en menor grado, cumplen Calama, Tocopilla y Taltal. En tanto que Chuquicamata, productor de cobre, y María Elena y Pedro de Valdivia, productores de salitre, cumplen sólo funciones de "campamentos mineros urbanizados".

La tradición histórica, la estructura económica actual, la localización de la población, los recursos naturales básicos, el medio natural eminentemente árido y la situación geográfica de la región, han determinado, por parte del Gobierno Central, una actitud de permanente solución paliativa a los múltiples problemas socio-económicos que presenta, sin llegar ni siquiera a esbozar una clara política de desarrollo.

El desarrollo de la región de Antofagasta se orienta, según las bases de la nueva política regional del Gobierno Popular, hacia el logro de una participación efectiva en el proceso económico y social del país, y en especial en la construcción de su propio desarrollo. Esta participación deberá orientar sus esfuerzos al máximo aprovechamiento de las potencialidades de la región, a través de procesos productivos que permitan incorporar un mayor valor agregado a los recursos con que cuenta, diversificando sus actividades para consolidar el crecimiento interno, y la estabilidad ocupacional y de los ingresos.

En este sentido, cabe destacar la importancia que habrá de darse a todos aquellos estudios que permitan, en el mediano y largo plazo, orientar inversiones, asegurando el aprovechamiento integral de las ventajas y potencialidades de la región como factores de localización industrial.

En minería, es imprescindible considerar los efectos de la rápida expansión que el Gobierno Popular quiere promover en las actividades extractivas del cobre, yodo, salitre y otros derivados. En este sentido, existe una amplia gama de actividades integradas a este proceso, tanto en el área social como en las áreas mixta y privada de propiedad, que se refiere, por un lado, a la producción de insumos para la minería (metal-mecánica, explosivos, ropa de trabajo, etc.) y, por otro, a la producción de derivados (industria química, elaboradora de cobre, subproductos del salitre, etc.). Todo esto implica solucionar integralmente el problema de agua y energía de la zona, para permitir la expansión industrial sobre la base de una mayor rentabilidad de las inversiones. Esto contribuye también a mejorar la situación relativa de la zona, en cuanto a la decisión de ubicar en ella industrias de las llamadas de localización indiferente, las que, por su magnitud, habitualmente constituyen un factor decisivo de desarrollo.

En el sector pesca, existe un desconocimiento de las verdaderas potencialidades del mar territorial más allá de las 30 a 50 millas, por lo que el Gobierno pondrá especial atención en estudiar y desarrollar aceleradamente iniciativas de prospección y explotación de la riqueza marina. Para ello, será necesario investigar nuevas tecnologías e incorporar mayores y más adecuados

barcos pesqueros a la flota existente, que permitan ir en busca de la pesca donde quiera que ella se encuentre.

Desde el punto de vista del turismo, la región ofrece grandes perspectivas, tanto para el turismo de trabajadores como para la industria turística propiamente tal. En efecto, remodelando algunas ciudades como Antofagasta, Tocopilla y Mejillones, creando balnearios, campings, etc., a lo largo de todo el litoral, se pretende integrar turísticamente una zona de extraordinaria belleza, dotada de propias e inalterables características naturales.

Además, la enorme riqueza arqueológica del interior de la provincia (San Pedro, Chiu-Chiu, Toconao, etc.), constituye un centro de interés mundial para estudiosos y científicos.

II PROGRAMAS IMPULSORES DEL DESARROLLO REGIONAL

1. PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS

En el programa de Obras Públicas para la Región el proyecto más importante corresponde a la Dirección de Obras Sanitarias y su objetivo es satisfacer las necesidades de agua potable que tienen los principales núcleos urbanos de Antofagasta.

Se proyecta, para 1971, la ejecución de las siguientes obras:

— **Ciudad de Antofagasta:** se construirán tres estanques con una capacidad total de 22 mil 500 metros cúbicos y con una inversión de 17 millones de escudos.

Con la ejecución de este proyecto se logrará aumentar el suministro de agua potable a la parte alta de la ciudad y regular mejor su distribución durante las horas de mayor demanda, aprovechándose, también, la mayor disponibilidad que significó la aducción Lequena (40%).

— **Ciudad de Calama:** mejoramiento de la calidad del agua, gracias a la construcción de una Planta de Tratamiento de Arsénico, cuya inversión programada para el presente año alcanza a los 10 millones de escudos.

Esta planta de filtros resolverá el agudo problema sanitario que vive la población de Calama y Chuquicamata.

Se han programado también, obras complementarias para aprovechar en mejor forma el agua proveniente de la aducción Lequena: estanques y extensión de redes de agua potable a sectores periféricos, con una inversión de 13 millones 450 mil escudos.

— **Ciudad de Taltal:** el programa de agua potable incluye la ejecución de las siguientes obras: construcción y habilitación de sondajes, mejoramiento

to de las aducciones y el mejoramiento de redes. La inversión total programada es de 6 millones 500 mil escudos.

— **Ciudad de Tocopilla:** las dos obras fundamentales son: mejoramiento de la aducción y renovación de la red y de los estanques. La primera obra significa una inversión de 50 millones de escudos y la segunda de 3 millones 100 mil escudos.

Estas acciones resuelven el dramático problema que vive Tocopilla, pues el déficit en el suministro de agua es menos que insuficiente.

Todas estas acciones no resuelven en forma definitiva el problema de agua potable para los núcleos de población. En el mediano y largo plazo se debe solucionar el problema a través de nuevas aducciones (Sapaleri) y/o la construcción de plantas desalinizadoras; estas últimas permitirán también disponer de energía eléctrica, que es otro de los problemas que tiene la región.

2.— PROGRAMA DE VIVIENDA

El Plan Habitacional de emergencia, persigue los siguientes objetivos:

a) generación de una alta cuota de empleos, tanto directos como indirectos; b) dinamización de las actividades relacionadas con la vivienda, y c) solución de un problema vital para la población.

El Plan para Antofagasta contempla un total de 1.522 viviendas y de 3 mil 836 urbanizaciones, con un costo total de 69 millones 28 mil escudos, lo que equivale al 1,6% del presupuesto total del Plan Habitacional del país para 1971.

La ocupación generada por obras nuevas para el presente año será de 877 ocupaciones hombre/año.

El Plan para Antofagasta tiene las siguientes características:

— **Ciudad de Antofagasta:** 3 mil 856 urbanizaciones, de las cuales 2 mil 760 son parciales, correspondiendo al sistema de operación sitio, 870 completas, para cooperativas, y 206 urbanizaciones más, en donde ha sido estudiado el proyecto de construcción. Todas las urbanizaciones tienen un costo total de 21 millones 157 mil escudos.

Se contempla también la construcción de 1 mil 216 viviendas, con un costo de 34 millones 30 mil escudos. De ellas, 438 corresponden a Cajas de Previsión, con una superficie construida promedio de 70 metros cuadrados por vivienda; el costo de las 438 viviendas es de 11 millones 995 mil escudos. Se construirán 638 viviendas de 36 metros cuadrados, ampliables, y producidas por sistemas industrializados o semiindustrializados, su costo será de 6 millones 380 mil escudos. Otra inversión importante, será la construcción de 200 viviendas en altura, en bloques de edificios de 4 pisos, y con una superficie por vivienda de 54 metros cuadrados; la inversión alcanzará a 10 millones 126 mil escudos.

El plan incluye la compra de 16 hectáreas de terreno y la inversión programada para la ciudad de Antofagasta es de 960 mil escudos.

— **Ciudad de Calama:** se construirán 134 viviendas con un costo de 4 millones 537 mil escudos; 42 se harán por Cajas de Previsión con un costo de 2 millones 692 mil escudos, y 146 serán viviendas de 36 metros cuadrados, ampliables, con una inversión de un millón 460 mil escudos.

— **Ciudad de Tocopilla:** se construirán 112 viviendas con una inversión de 8 millones 284 mil escudos; 96 corresponden a Cajas de Previsión, con un costo de 7 millones 474 mil escudos.

El Plan de Emergencia del año 1971, resuelve en gran medida el déficit habitacional. Es necesario, en un mediano plazo, erradicar algunos sectores, especialmente en Antofagasta y Tocopilla; ampliar la urbanización completa a las áreas periféricas e iniciar un plan de remodelación.

3. PROGRAMA AGRICOLA

A pesar de que la agricultura es marginal a la economía regional, existen en la región una serie de proyectos cuyos objetivos tienden a desarrollar agropecuariamente las áreas de Quillagua, Salar Grande de Atacama y Valle del Loa; mejorar el regadío en la Chimba, Quillagua y San Pedro, y, por último, crear Estaciones Agropecuarias para contribuir a mejorar la actividad del sector en Quillagua, Calama y Chiu-Chiu.

La inversión programada para el año 1971 alcanza a los 5 millones 60 mil escudos y las instituciones responsables del programa son el Instituto CORFO Norte y el Servicio Agrícola Ganadero. De las acciones, la más relevante es la forestación de ciertas áreas del Salar Grande de Atacama y cuya inversión alcanza para este año a 2 millones 600 mil escudos.

4. PROGRAMA INDUSTRIAL

En general, la región carece de proyectos industriales relevantes, lo que hace indispensable una acelerada labor de investigación, tendiente a estructurar una base sólida de desarrollo a mediano plazo.

La Nacionalización del Cobre, la solución del problema del agua para uso industrial en la ciudad de Antofagasta, la participación del país y en especial de la región en el Area Andina, determinan necesariamente una acción decidida de diversificación industrial, apoyada de preferencia en las industrias derivadas del cobre, metal-mecánica y química.

Los proyectos que actualmente existen, se circunscriben localmente a dos áreas específicas: ciudad de Antofagasta y María Elena.

— **Planta de Cemento Antofagasta:** tiene como objetivo producir cemento Portland y abastecer las necesidades de la Zona Norte; se calcula su producción en 130 mil toneladas anuales. La inversión total será de 9 millones 400 mil dólares; para el año 1971, se destinan 16 millones 752 mil escudos y 634 mil dólares. Se espera que esta planta dé trabajo a 135 personas. El proyecto está decidido y se cerraron las propuestas en el mes de enero.

— **Planta de tratamiento de aguas servidas de Antofagasta:** tiene como objetivo solucionar el déficit de agua que tienen la industria y la horticultura de la Chimba. La inversión total alcanza a 15 millones de escudos y 400 mil dólares. Entrará en funciones el año 1971 y el Instituto CORFO Norte programó una inversión de 4 millones 652 mil 256,58 escudos en su actual presupuesto, para terminarla.

— **Planta de Basuras de Antofagasta:** solucionará el problema sanitario causado por los basurales que se ubican en la periferia de la ciudad; además, remediará en parte la falta de materia orgánica de los suelos de la región. Una vez terminada, este mismo año, su producción será de 847 toneladas diarias de basura. INCONOR programó, para 1971, una inversión de un millón 403 mil 802,82 escudos.

— **Proyecto de la Sociedad Química y Minera de Chile:** existen una serie de proyectos industriales, que utilizando como materia prima el salitre, permiten desarrollar una actividad productora hacia nuevos elementos.

Las inversiones más importantes, fuera de las ya indicadas en proyectos anteriores, se refieren a la habilitación definitiva de barrios industriales en Tocopilla, Antofagasta y Calama, y ella alcanza a los 10 millones 650 mil 900 escudos.

Los créditos para la industria en general, tienen un presupuesto de 5 millones de escudos, y para los estudios y proyectos industriales, un millón 500 mil escudos.

5. PROGRAMA DE LA MINERÍA

Los principales proyectos del sector minero, se refieren principalmente al cobre. De éstos, gran parte corresponden a proyectos actualmente en ejecución.

a) **Proyectos de la Gran Minería del Cobre:** está referido a Chuquicamata e incluye, básicamente, una nueva refinería, una planta de tratamiento de óxidos, modernización de la planta de chancado, plantas de sulfuro e instalaciones anexas, planta de ácido sulfúrico, ampliación de fundición, etc.

Estas obras tienen por objeto adecuar el equipamiento industrial para tratar minerales provenientes tanto de Chuquicamata como de Exótica.

Actualmente, todos estos proyectos muestran atraso de acuerdo al calendario de inversiones programadas. La inversión total autorizada fue de 113 millones 973 mil dólares, de los cuales al 30 de abril de 1970 se habían invertido 109 millones 84 mil dólares, faltando por invertir sólo 4 millones 889 mil dólares.

La mina Exótica recibió una autorización para invertir en sus obras 43 millones 700 mil dólares, de los cuales al 30 de abril de 1970 se habían invertido 42 millones 481 mil dólares, faltando sólo por invertir 1 millón 219 mil dólares.

Tanto las obras programadas para Chuquicamata como para la Exótica entrarán en pleno funcionamiento en el presente año.

b) **Proyectos de la Mediana y Pequeña Minería del Cobre:** en la zona existe una planta lixiviadora, de propiedad de la Compañía Cuprífera Mantos de La Luna. Sobre la base de adquirir esta planta, ENAMI hizo un estudio de factibilidad técnica que demostró la conveniencia de utilizarla luego de refaccionarla y ampliarla. La compra y ampliación significarían una inversión de 400 mil dólares en moneda nacional y 210 mil dólares en moneda extranjera. Como capital de trabajo se necesitarían 150 mil dólares en moneda nacional. Las inversiones en la zona, con el objeto de lograr el abastecimiento normal de la planta, se estiman en 270 mil dólares en moneda nacional y 110 mil en moneda extranjera.

Su producción, casi inmediata, sería de 500 toneladas de cobre fino al año aumentando a 1 mil 200 toneladas a partir del segundo semestre de producción.

Generará trabajo para 210 personas, 50 en la planta y 160 en los yacimientos que la abastecerán.

— **Planta Regional de Baquedano:** ubicación: pueblo de Baquedano a 60 kilómetros al N. E. del puerto de Antofagasta; beneficiaría principalmente minerales oxidados de cobre con una capacidad instalada de mil ton./día. Las inversiones para la instalación de la planta se estiman en 4 millones 650 mil dólares, para operación de la planta 1 mil 100 dólares y para desarrollo minero de la zona: 1 millón 500 mil dólares.

Su producción sería de 11 mil 300 toneladas de cobre fino al año en forma de precipitados y 420 toneladas de cobre fino en forma de concentrados.

Generaría trabajo para 500 personas, 100 en la planta y 400 en los yacimientos que la abastecerían.

Se ha efectuado un estudio regional para determinar reservas minerales en la zona y un estudio de factibilidad económico-técnica.

— **Planta Regional de Calama:** se ubicaría en las inmediaciones de la ciudad de ese nombre. Su capacidad sería de 500 ton./día y beneficiaría minerales oxidados de cobre, mediante el proceso de lixiviación.

Las inversiones, para la instalación de esta planta, se estiman en 2 millones 200 mil dólares, el capital de trabajo en 400 mil dólares, y para el desarrollo minero de la región 900 mil dólares.

Se estima una producción de 4 mil toneladas de cobre fino al año en forma de precipitación; generaría, además, una fuerza de trabajo para 400 personas, 100 en la planta y 300 en los yacimientos que la abastecen.

Se ha efectuado un estudio regional para determinar reservas minerales de factibilidad económica.

— **Planta Regional de Taltal:** está situada en el límite norte del puerto de Taltal y trata minerales oxidados de cobre. Se pretende ampliarla para llegar a una producción anual de 5 mil 700 toneladas de cobre fino; la inversión para esta ampliación se estima en 950 mil dólares, el capital de trabajo en 200 mil dólares y para el desarrollo minero de la región 510 mil dólares.

Esta ampliación proporcionaría trabajo a 130 personas, 30 en la planta y 100 en los yacimientos que la abastecerían.

Se encuentran elaborados los proyectos de ingeniería y algunos trabajos preliminares de ampliación.

— **Planta Carolina de Michilla** (Sociedad CORFO): se ubica en la caleta de Michilla, camino Antofagasta-Tocopilla, kilómetro 120. Aprovechará la producción de 118 grupos de pertenencias, con 30 mil 624 hectáreas; la inversión programada alcanza a 23 millones de escudos y a 7 millones de dólares; su producción será de 600 ton./día y dará ocupación a 127 personas. Dado su avance, se espera que esté terminada el primer semestre de 1971.

c) **Prospección Minera**

— **Salar de Atacama**: el Instituto de Investigaciones Geológicas ha detectado litio y potasio en la parte sur del Salar Grande de Atacama; se calcula que el costo del estudio de preinversión sería de 5 millones 715 mil escudos. No existe aún el financiamiento necesario.

— **Estudio de Calizas El Way**: está ubicado al sur del puerto de Antofagasta. El estudio lo está realizando el departamento de minería no metálica de CORFO. Estos mantos abastecerían demateria prima a la fábrica de cemento de Antofagasta.

— **Reconocimiento y Prospección de Minas de Plata y Plomo**: está en la Sierra de Argomedo en el departamento de Taltal. La inversión es del orden de los 600 mil escudos y deberá terminarse en 1971.

El Instituto CORFO del Norte tiene programado para 1971 un presupuesto de 8 millones 773 mil escudos para promoción del desarrollo minero, de los cuales, 2 millones 200 mil escudos se destinan a créditos para la minería, 1 millón 600 mil escudos para estudios e investigaciones mineras, 2 millones 350 mil escudos como aporte al Instituto de Investigaciones Geológicas para estudios de prospección minera, y 2 millones 623 mil escudos como aporte a ENAMI para la Planta Regional de Tocopilla.

Dado el panorama de los proyectos existentes en el sector minero, es preciso:

— Acelerar el ritmo de los trabajos en los proyectos que están actualmente en ejecución o están atrasados.

— Iniciar la investigación de aquellos proyectos que signifiquen desarrollo regional a corto plazo o que representen incrementos sustanciales a las entradas de divisas del país.

— Concretar y definir cuáles son las reales posibilidades de una serie de proyectos que no han sido cuantificados pero que, por los antecedentes conocidos, podrían constituirse en la base del desarrollo minero de áreas importantes (Sierra Argomedo, Caleta El Cobre, Salar de Atacama).

— Revisar las formas financieras en base a las cuales están pactados estos proyectos, y ver en qué medida el financiamiento obtenido compromete una producción futura.

— Es importante examinar en qué medida los proyectos, tanto financiados como sin financiamiento o en ideas, pueden incorporarse a un programa de desarrollo regional de gran coherencia interna.

6. **Programa de Salud**

La Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios, construirá dos consultorios periféricos. Estos consultorios estarán en la ciudad de Antofagasta y su ubicación, aun cuando no está definida, podría ser el Sector Norte, que es el más denso y el que representa las mayores necesidades en este momento. Las obras se iniciarían en 1971 y se terminarían en 1972. La inversión total sería de 3 millones de escudos.

Los proyectos de mayor urgencia, que se encuentran aún en estado de idea, son:

— Dotar de postas móviles el área altiplánica y los distritos mineros más apartados.

— Reparación del Hospital de Tocopilla, para lo cual el S.N.S. tiene programado, en principio, una inversión de 1 millón 264 mil 600 escudos para 1971.

— Reparación del Hospital de Taltal y construcción de una morgue.

7. **Programa de Educación**

Con aporte directo de la Ilustre Municipalidad de Calama, se adquirirán 15 salas de clase prefabricadas, lo que permite absorber la totalidad de la demanda de matrícula en la enseñanza básica en Calama y Chiu-Chiu.

En Antofagasta, la terminación de obras de construcción de la Escuela N° 42, con una inversión de 700 mil escudos y la adquisición de 20 salas prefabricadas, resuelven en una buena parte los problemas derivados de la mayor demanda de matrículas para 1971. El primer proyecto es financiado con aportes de INCONOR, Ministerio de Educación y Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos; la adquisición de salas, por su parte, se financia con aportes de la Ilustre Municipalidad de Antofagasta el INCONOR.

Por otra parte, se está estudiando la construcción de un nuevo grupo escolar en la Población Libertad, en el Sector Norte de la ciudad de Antofagasta.

En líneas generales, puede asegurarse que, con los proyectos existentes se logrará absorber gran parte de la demanda de matrículas, en todos los departamentos de la provincia pues, tanto en Mejillones como en Tocopilla, se recurre al sistema de salas prefabricadas financiadas con aportes de las Municipalidades.

Plan de la Región Atacama-Coquimbo

I. EL DESARROLLO DE LA REGION

1. ANTECEDENTES GENERALES

La economía nacional, tradicionalmente, se desarrolló en base a la exportación de productos mineros y, en menor medida, de productos agrícolas. El crecimiento del sector exportador daba lugar a la expansión de otras actividades complementarias o derivadas, las cuales ayudaban notablemente al mantenimiento de un nivel de ocupación aceptable y de un aumento del ingreso nada despreciable. Por otra parte, las exportaciones permitían financiar al sector público y proporcionaban las divisas necesarias para importar aquellos bienes que no se producían internamente.

Este modelo de "crecimiento hacia afuera" tuvo éxito en la medida en que las condiciones de los mercados internacionales fueron favorables para los productos chilenos, tal éxito se reflejó en un importante crecimiento de la economía nacional a fines del siglo pasado, que permitió al país mejorar los niveles de vida en forma relativamente rápida y cómoda, es decir, sin impuestos, sin cambios en la estructura, sin modernización agraria, sin industrialización, etc.

Sin embargo, durante todo ese tiempo la economía del país, a pesar de su crecimiento, tenía sobre sí la amenaza de un cambio desfavorable en las condiciones del comercio internacional, amenaza que por supuesto era inherente al modelo de desarrollo seguido.

La industria alemana, ya en 1922, lograba vender salitre sintético a precios inferiores al salitre nacional; a este hecho se sumó, de manera decisiva, la gran crisis de los años 1928-1930 y el golpe de gracia lo dio la Segunda Guerra Mundial. Estos hechos derrumbaron las exportaciones nacionales, especialmente las de salitre, cuya declinación no pudo ser compensada por el aumento de las exportaciones de cobre y de otros productos de menor importancia.

En 1931, el panorama era desolador, las divisas obtenidas por las exportaciones nacionales alcanzaron a un tercio del monto obtenido antes de la crisis. Evidentemente que estas circunstancias acarrearán un fuerte desem-

pleo, que se inicia en el sector exportador y que luego se extiende al resto de los sectores de la economía nacional; por otra parte, la carencia de divisas impidió disponer de una gran cantidad de bienes que tradicionalmente se importaban.

El patrón de desarrollo tradicional había hecho crisis y su abandono no se dejó esperar. La necesidad de disponer de bienes que ya no podían importarse condujo a crear incentivos para su producción en el país, dando origen al proceso nacional de industrialización a través de la sustitución de importaciones, se logró así crear nuevas ocupaciones, recuperar en parte el nivel de ingresos y aislar en mayor grado la economía nacional de las condiciones externas.

La economía de la Región III siguió fielmente el modelo de desarrollo hacia afuera seguido por el país. Toda la estructura productiva regional estaba fundamentalmente destinada a la exportación y el resto de las actividades complementaban a la minería o se derivaban de esta.

Sin embargo, el cambio del patrón nacional de desarrollo no fue acompañado por un cambio en el patrón de la región, el cual, hasta nuestros días, ha permanecido sin alteraciones de importancia.

En el siglo pasado, la región III tenía como base de su economía la agricultura y la minería de la plata; posteriormente la agricultura ha ido perdiendo importancia debido a su estancamiento. La minería, en tanto, parece acentuar su importancia y sólo muestra cambios en el mineral que se extrae y se exporta. Al agotamiento de la plata, sucedió la expansión del cobre acompañado, en el último decenio, por el rápido crecimiento de la explotación del hierro. En último término, el patrón se mantiene y la minería, aún con altibajos, continúa siendo el sector de mayor dinamismo en la región. El proceso de industrialización nacional no ha alterado la estructura regional.

Parece abiertamente contradictorio que un patrón que ha hecho crisis a nivel nacional pueda mantenerse a nivel de una región determinada. Se acentúa más aún esta contradicción aparente si se observa que entre los años 1930 y 1940 la población regional creció en forma más rápida que la población nacional y que la población activa en la agricultura perdió importancia relativa en la región.

La explicación, en parte, reside en el hecho de que las exportaciones a nivel nacional decayeron fundamentalmente a raíz de la crisis salitrera —que no es un producto de la región— y que, en cambio, el cobre y en especial el oro, tuvieron una fuerte expansión. De allí que el patrón tradicional en esta región pudo seguir operando sin que la economía regional cayera en la crisis con la misma intensidad que otras regiones.

El patrón tradicional, una vez superada la crisis, ha continuado teniendo vigencia y acentuado aún más sus características en la región. Las condiciones externas han sido y siguen siendo variables decisivas en la evolución del Norte Chico.

2. LA GENERACION DEL PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO

El análisis de las cifras disponibles permite observar que el sector propiamente productivo de mayor incidencia en el Producto Geográfico Bruto regional es la minería, cuya participación relativa ha variado, en el período 1960-1967, entre un 40% y casi un 47%. Los demás sectores productivos tienen una importancia mucho menor; la agricultura ha oscilado entre un 6% y un 9%. La industria entre el 5% y el 7%, y la construcción entre un 4,5% y el 9,0%.

Los sectores transporte, comercio y servicios aportan en general poco más del 40% del P.G.B. de la región en este mismo período.

En cuanto al crecimiento del P.G.B., la Región III presenta una tasa promedio anual de 4,5%. Este crecimiento es provocado, fundamentalmente, por el sector minería, en tanto que la agricultura muestra tasas muy irregulares y cae fuertemente en los últimos años hasta llegar a un nivel similar al de 1960.

Los demás sectores tienen tasas de crecimiento bastante altas, pero no logran convertirse en sectores de importancia en la economía regional.

El esfuerzo productivo regional está, en alto grado, destinado a facilitar e intensificar las exportaciones: carreteras y ferrocarriles transversales cuyo destino son los puertos de embarque, plantas de concentración de minerales, muelles mecanizados para aumentar la eficiencia en los embarques de minerales, etc.

3. EL CARACTER DE LA ECONOMIA REGIONAL

Es claramente perceptible, en la economía regional, la existencia de un sector de la minería de gran dinamismo, que reacciona rápidamente frente a las condiciones externas favorables, y logra así altas tasas de crecimiento. También es notorio el secular estancamiento agrícola que no muestra mayor agilidad ni capacidad de reacción. Este comportamiento de los sectores productivos más importantes permite sostener que en la economía regional hay un marcado dualismo.

Sin embargo, si se examina con más detalle cada uno de estos sectores, puede detectarse que no son homogéneos y que encierran una nueva dualidad:

La minería está compuesta por dos grandes subsectores: por una parte la Gran Minería del Cobre y la Minería del Hierro, y por otra la Pequeña y Mediana Minería del Cobre. Estos dos subsectores difieren fundamentalmente en la propiedad de los recursos, el tamaño de la explotación, el nivel de capitalización y la tecnología empleada y la eficiencia.

El primer subsector, es decir, la Gran Minería del Cobre y la Minería del Hierro, pertenecen fundamentalmente al capital extranjero y se caracterizan por la explotación en gran escala, con tecnología moderna y alto grado de eficiencia. La contrapartida la ofrecen las Pequeña y Mediana Minerías del Cobre, de carácter nacional y que, sin carecer de dinamismo, tiene ta-

maños de explotación muy reducidos, tecnología muy primaria y bajos niveles de capitalización y eficiencia, razón por la cual es altamente inestable.

El sector agrícola ofrece también características duales, aunque en este caso, el sector más moderno no es tan claramente perceptible ni de tanta importancia como en el caso de la minería. Ninguno de los subsectores agrícolas presentan características verdaderamente dinámicas aunque, por supuesto, difieren en tamaño de explotación, tecnología y nivel de capitalización y eficiencia. Detrás de esta dualidad están las relaciones de propiedad minera y agrícola que tienden a agravar los problemas regionales.

4. EL CARACTER DE LAS INVERSIONES REGIONALES

La inversión privada de la región ha provenido, en gran proporción, de los propietarios extranjeros, de los recursos naturales, los cuales toman sus decisiones de acuerdo a las condiciones del mercado externo. De allí que estas inversiones hayan estado destinadas sólo a acelerar y a aumentar la eficiencia en la extracción, procesamiento y embarque de minerales.

La inversión privada de los residentes está limitada por el bajo nivel de ingresos de éstos, por su poco espíritu empresarial y por una psicología especial que se traduce en la existencia de verdaderas "ciudades campamentos" en las cuales no se notan incentivos para invertir y construir con carácter duradero y definitivo.

La inversión pública ha estado dirigida en gran medida a proporcionar el sostén necesario a la actividad minera, a través de caminos, construcción de plantas de tratamiento de minerales, etc., y a mejorar las condiciones de la agricultura. En este sentido, los esfuerzos han sido dirigidos a aumentar las superficies regadas y la seguridad de riego y a iniciar la modernización de la agricultura regional. Ejemplos de ello son los embalses La Paloma, Recoleta, Cogotí, plantas vitivinícolas, etc.

De lo anterior se desprende que la inversión privada de no residentes en la región, tuvo como objetivo básico crear las condiciones más adecuadas al sector exportador, razón por la cual su papel ha sido tan importante en el desarrollo regional de acuerdo al modelo tradicional.

La inversión privada de residentes es poco importante y no juega ningún papel específico en el desenvolvimiento regional.

La inversión pública, además de afrontar el problema de abastecimiento de servicios generales, ha orientado su inversión productiva de manera de dar una base más sólida a las actividades agrícolas y a la pequeña minería, dada su importancia en el nivel de ocupación, en el aporte al ingreso regional y a su alta inestabilidad. Es evidente que sin el apoyo estatal estas actividades serían mucho más reducidas y de una vulnerabilidad bastante mayor.

II. OBJETIVOS Y PERSPECTIVAS DE DESARROLLO

El desarrollo de las diferentes regiones del país no es sólo un hecho deseable sino que es un requisito necesario para el progreso nacional, tanto del punto de vista de la eficiencia productiva como de la justicia social. Esto supone, como consecuencia inmediata, que el desarrollo regional deba ser orientado hacia objetivos propiamente regionales dentro del contexto de las metas nacionales de desarrollo.

1. OBJETIVOS DE CORTO PLAZO

El desarrollo de la región debe estar enmarcado dentro de los lineamientos generales de la estrategia y de la política de desarrollo adoptada por el Gobierno; sólo de esta manera se logrará una cierta compatibilidad y se hará posible el cumplimiento de las metas nacionales.

Las acciones a desarrollar en Atacama-Coquimbo, dentro de este criterio, deben propender a un uso más eficiente de sus recursos naturales para aprovechar la particular vocación de la región. Se pueden definir los siguientes objetivos generales:

— Aprovechar al máximo la capacidad de exportación de los recursos naturales de la región, tanto mineros como agrícolas.

— Disminuir la emigración a través del desarrollo de la región de Atacama y Coquimbo, que crea serios problemas de empleo y de abastecimiento básicos para las zonas Norte y Central.

— Abastecer de productos agrícolas al Norte y a la Zona Central: la región Atacama-Coquimbo tiene un potencial agrícola muy propio, que por su clima, suelo y ubicación geográfica, está en condiciones de abastecer a las zonas Norte y Central de ciertos productos dentro de un calendario agrícola particular que complementarían el abastecimiento en períodos diferentes a los habituales. Esto permitirá frenar alzas de precios de tipo estacional. Para ello es necesario recurrir a cultivos más intensivos y realizar cambios en el sistema de tenencia de la tierra.

Además, dadas las características de la región, el esquema de desarrollo debe perseguir los siguientes objetivos específicos:

— Incremento sustancial de la base productora, a través de un proceso de diversificación de la estructura actual.

— Reducción paulatina del grado de vulnerabilidad y dependencia de la economía regional.

— Disminución sustancial de la desocupación y el subempleo.

— Elevación de niveles de vida. Se requiere, simultáneamente con los aspectos anteriores, resolver los problemas de abastecimiento básicos de la población y reducir la brecha producto-ingreso.

2. UN NUEVO PATRON DE DESARROLLO

La experiencia histórica indica que dentro de la estructura tradicional de la economía de la región no pueden ser resueltos sus problemas fundamentales, puesto que son inherentes al patrón tradicional de desarrollo. En consecuencia, si se quiere cumplir con los objetivos planteados debe adoptarse una nueva forma de desarrollo.

Esta nueva forma debería, pues, reunir condiciones tales que permitieran un crecimiento sostenido, estable, sin desempleo y que mejorara sustancialmente las condiciones de vida de la población. Obviamente, esto requiere un cambio en la composición relativa del producto y del empleo por rama de actividad económica, que deberá ser el reflejo de los cambios provocados en la propiedad agrícola y minera y de un nuevo criterio por parte de la autoridad política y de la comunidad regional.

El nuevo patrón de desarrollo se caracterizará por los siguientes aspectos:

— Nacionalización total de la Gran Minería del Cobre y del Hierro y participación decisiva del Estado en la Mediana Minería del Cobre y del Hierro.

— Eliminación del latifundio y de la propiedad agrícola mal trabajada. La Reforma Agraria será un pilar fundamental en la transformación del sector agrario.

— Mantenimiento de la vocación exportadora y minera de la región. Es decir, la región seguirá teniendo en el sector minero su principal actividad productora. Pero, dentro del mismo sector, aumentará el valor agregado del producto exportado y se diversificará la producción dando un mayor énfasis a la minería del hierro y, si los recursos naturales lo permiten, a la minería no metálica. En todo caso el cobre seguirá teniendo una importancia central.

— Crecimiento del producto generado por el Sector Agropecuario. Simultáneamente con el cambio en la propiedad agrícola deberá producirse una profunda transformación en la orientación de los cultivos.

El adecuado aprovechamiento del agua disponible, así como del clima y suelo, exige una agricultura de tipo intensivo que proporcione altos ingresos y una mayor ocupación por superficie cultivada.

— Industrialización Regional. La industria debe alcanzar un desarrollo tal que permita equilibrar un tanto la estructura productiva regional. Esto se logrará mediante la industrialización de materias primas regionales y en algunos casos con el establecimiento de industrias de localización indiferente.

— Incorporación de las Comunidades al desarrollo regional. La marginalidad económica y social de los comuneros debe ser eliminada rápidamente mediante su incorporación a procesos productivos más eficientes y a los abastecimientos de servicios sociales básicos. Esto, en gran medida, requerirá emigración calificada.

Este nuevo esquema de desarrollo para la región permitirá eliminar graves injusticias, elevar el nivel de vida de la población, atenuar su vulnerabilidad y contribuir eficientemente al desarrollo del país.

III. PROGRAMAS IMPULSORES DEL DESARROLLO REGIONAL

1. ANTECEDENTES DE LA SITUACION ACTUAL

Para comprender la realidad de este momento y las medidas que se proponen en consecuencia, se requiere tener presente tres hechos básicos:

a) Las estadísticas regionales disponibles, especialmente las de P.G.B., mostraron, en los distintos años, un crecimiento satisfactorio si se compara con el crecimiento nacional, pero ocultaban un hecho esencial; las provincias de Atacama y Coquimbo a pesar de tener características similares tenían un comportamiento totalmente diferente. La provincia de Coquimbo muestra un notorio estancamiento y niveles de vida extraordinariamente bajos (Anexo 1).

b) **Sequía:** El deterioro de la situación de Coquimbo se ha visto agravado por la persistencia de la sequía. Esta no muestra ninguna señal positiva, por el contrario, las nieves y aguas subterráneas han disminuido. Todo esto hace presumir que es muy probable que la situación de este año sea más grave que el año recién pasado.

c) **Minería del Cobre:** La minería del cobre, en especial las pequeña y mediana minerías, se están viendo gravemente afectadas por la escasez de agua y por la tendencia a la baja de los precios internacionales del cobre. Como es sabido, las pequeña y mediana minerías del cobre son muy vulnerables frente a variaciones del precio internacional; esto está repercutiendo ya en el nivel de empleo (Anexo 2).

En síntesis, a una situación ya de por sí grave se agregan dos factores negativos que pueden crear condiciones extraordinariamente dramáticas para la población de Atacama y Coquimbo, en especial para esta última; situación que ya se está traduciendo en problemas de abastecimiento de agua potable, cierre de faenas mineras, etc.

De lo anterior se desprende que a Atacama y Coquimbo debiera dárseles una alta prioridad nacional para la ejecución de un plan que persiguiera los siguientes objetivos:

— Asegurar durante 1971 el mejor abastecimiento posible de agua y de otros servicios básicos.

— Crear un número considerable de nuevos empleos en actividades que sean de utilidad para el desarrollo de mediano y largo plazo.

2. PROGRAMAS ESTRATEGICOS PARA 1971

a) **PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL RIEGO:** Este plan tiene dos objetivos centrales: crear la infraestructura necesaria para eliminar las cuantiosas pérdidas de agua y ocupar un alto número de personas. De este modo se conjugan simultáneamente, los intereses de corto plazo con los objetivos de mediano y largo plazo.

Este plan se traduce en obras tales como terminación de embalses, canalizaciones, impermeabilización, rectificación de ríos, etc.

Las inversiones a realizar serían las siguientes:

— **Area del río Copiapó:** en estas áreas deben completarse las obras en el Embalse Lautaro, río Copiapó; para ello se requieren las siguientes obras: construcción Vertedero del Embalse, Canal Punta Negra, Unión Río Manflas, Peralte Colchones, Canal Mal Paso, mejoramiento vegas El Pretil, Canal Turbina, Unificación Canales 6º distrito, Unificación Canales 7º distrito, limpiar Canal Mal Paso.

Estas obras permiten habilitar el embalse Lautaro y reducir las pérdidas de agua derivadas de deficientes sistemas de conducción (filtración, evaporación).

El costo de estas obras es de aproximadamente 1 millón 800 mil escudos y da ocupación a 85 hombres durante 7 meses.

— **Area del Río Huasco:** unificación de Canales (Pedregal), rectificación río Huasco (Vallenar abajo), rectificación río (sector Carmen), estudio de obras de riego, captación de aguas subterráneas (ver Comisión Sequía).

— **Area del Río Elqui:** se requieren estudios a la brevedad posible. Proyectos concretos para unificación de canales, impermeabilizaciones, revestimientos, limpieza de canales, rectificaciones, etc., a fin de evitar las pérdidas de agua.

— **Area Departamento de Ovalle:** colocación de compuertas del vertedero de Paloma, revestimiento de canales con albañilería de piedra, obras de arte menores en canal Herinado y Punitaqui, túnel Punitaqui, canales subderivados El Toro y La Higuera (terminación), sifones Punitaqui, revestimiento de canales que servirán de matrices aguas arriba de los embalses, construcción de secciones de control en canales, limpia del canal Cogotí, revestimiento del canal alimentador Recoleta, mejoramiento de canales Romeral y Tuqui Bajo (sector urbano de Ovalle).

Estas obras tienen un costo de aproximadamente 15 millones de escudos y 130 mil dólares, y ocupa cerca de 700 personas durante 12 meses.

— **Area Choapa:** Canal Choapa-Illapel con un costo de 17,2 millones de escudos y una ocupación de poco más de 60 personas.

En síntesis con este programa podría ocuparse entre 850 a mil personas.

b) PROGRAMA DE PUESTA EN RIEGO DEL AREA DEL EMBALSE PALOMA: las inversiones realizadas en Paloma no se han aprovechado adecuadamente, pues no se ha preparado un plan de puesta en riego; en consecuencia, se procedería urgentemente a elaborar este programa, que contendrá diversas obras de riego a nivel predial, destinadas a eliminar las cuantiosas pérdidas de agua existentes y a ocupar una importante cantidad de mano de obra sin empleo.

Se requiere, primeramente, una definición de la política de CORA para el área; a partir de esta definición y en un plazo de 3 meses ODEPA deberá tener definido completamente el proyecto.

c) PROGRAMA DE PROTECCION DE HOYAS HIDROGRAFICAS: los ríos de la región están acarreado material, lo que además de destruir el suelo, implica embancamiento de los embalses y, en consecuencia, pérdida importante de su capacidad. Es imprescindible tomar medidas que permitan un mejor

manejo de las hoyas hidrográficas y que regularicen el escurrimiento de las aguas a fin de impedir en lo posible el arastre del suelo. Estas medidas se ubican en el área inferior de los embalses.

Los efectos de acciones de este tipo son sólo a largo plazo, pero en el corto plazo permite emplear mano de obra sin mayor calificación.

En 1971 no se puede realizar un plan de obras de gran envergadura, puesto que se requiere primero iniciar investigaciones bastante acuciosas que pueden durar hasta un año, sin embargo, de inmediato, hay obras a realizar que pueden emplear entre 50 y 100 personas, con sólo un período de estudio de tres meses como máximo. A lo largo del año y de acuerdo a la experiencia en el terreno esta cifra podría ser ampliada.

Estas labores, en la primera etapa, consistirán en el establecimiento de estructura para controlar el escurrimiento superficial y en el cierre de áreas con el objeto de permitir el desarrollo de la vegetación natural. El proyecto concreto está aún en estudio.

d) PROGRAMA DE VIALIDAD: las inversiones en vialidad se orientan hacia los siguientes objetivos:

— Dar acceso a los Centros Urbanos del interior a la Carretera Panamericana (Caminos Transversales).

— Dar acceso por el interior a diversos centros urbanos.

— Facilitar la explotación y exploración de recursos mineros y agrícolas en áreas aisladas.

— Resolver problemas específicos de acceso o de tipo urbano o turístico.

Las obras requeridas son las siguientes:

Provincia de Atacama:

— Camino Tierra Amarilla-Embalse Lautaro; camino por el interior del valle de Copiapó que interesa desde el punto de vista minero, agrícola y de transporte de pasajeros.

— Camino Paipote-Pueblo Hundido: camino interior que tiene por objeto abaratar abastecimientos de pueblos del interior (Departamento de Chañaral) y proporcionar salida más expedita a productos mineros.

— Bahía Inglesa-Caldera: camino turístico popular que, hasta hoy, implica altos costos de mantención.

— Calle Los Carrera: extensión de la ciudad de Copiapó hacia el pueblo de San Fernando por esta calle. Se justifica por la población que vive a lo largo de ella y por el tráfico existente.

— Caminos mineros varios: apertura y mantención de caminos ligados a exploración y explotación de yacimientos mineros.

— Puente Huasco: puente sobre la Carretera Panamericana en la ciudad de Vallenar.

Provincia de Coquimbo:

— Coquimbo-La Serena: doble vía indispensable por el intenso tráfico (es parte de la Carretera Panamericana).

— La Serena-Vicuña: camino agrícola nuevo, tráfico interurbano y parte de la carretera internacional a San Juan.

— Vicuña al límite: son válidas las mismas observaciones anteriores.

— La Serena-Ovalle: camino agrícola, minero y tráfico interurbano (camino interior).

— Cogotí-La Mostaza: tráfico agrícola y de pasajeros.

— Combarbalá-Puerto Oscuro: salida de Combarbalá a la Carretera Panamericana; tráfico de pasajeros, agricultura, minería y abastecimientos.

— Ovalle-Sotaquí: camino interior; agricultura, minería y pasajeros.

— Illapel-Los Vilos: salida de Illapel a Carretera Panamericana.

— Puente Illapel: salida de Illapel a Carretera Panamericana.

— Puente Chunga.

— Los Vilos Guayacán: mantenimiento Carretera Panamericana.

Las obras señaladas para la provincia de Coquimbo significan en 1971 una inversión cercana a los 35 millones de escudos. En el caso de Atacama, la estimación es menos exacta y se puede llegar a una inversión de 8 a 10 millones de escudos. En ambas cifras se incluye el mantenimiento de la Carretera Panamericana.

e) **PROGRAMA DE DESARROLLO MINERO:** durante el año 1971, el Sector Minería pretende asegurar, por lo menos, el mantenimiento del nivel de actividad y empleo, ampliar la base productiva y aumentar la eficiencia en todos los niveles. Para crear las bases de una fuerte expansión minera a partir de 1972, es imprescindible consolidar la propiedad social de las riquezas básicas: nacionalización de la Gran Minería del Cobre y del Hierro.

Este programa se concreta en diferentes áreas:

— **Gran Minería del Hierro:** nacionalización de la Bethlehem y sus yacimientos, aprovechamiento óptimo de la capacidad instalada, término de las inversiones pendientes (refinería electrónica) y búsqueda de formas nuevas y ambiciosas de integración de esta actividad a la economía nacional y regional.

— **Gran Minería del Hierro:** nacionalización de la Bethlehem y sus yacimientos e instalaciones de Romeral y El Tofo.

Ampliación de Romeral mediante la construcción de una planta concentradora y la ampliación del puerto de Guayacán. Estudio de las posibilidades de mayor integración a la economía regional.

— **Mediana Minería del Hierro:** el Estado iniciará una fuerte expansión de la producción nacional de hierro y se estudiarán todas las posibilidades de elaboración del mineral: pellets, plantas concentradoras, etc.

La acción del Estado se manifestará en la aceleración de la exploración y explotación del conjunto Algarrobo-Boquerón Chañar a través de la Compañía de Acero del Pacífico (CAP), y en la prospección y explotación de yacimientos de mediana minería a través de la constitución de sociedades mixtas. Esto permitirá un ambicioso plan de expansión de la producción que

incorporará, además de los yacimientos ya enumerados, a Cerro Negro Norte y a Santa Clara.

— **Pequeña y Mediana Minerías del Cobre:** el instrumento será la Empresa Nacional de Minería (ENAMI). El objetivo central para este año será evitar una depresión de la actividad minera, para lo cual es necesario recurrir a una política de tarifas estables que permitan al minero trabajar con seguridad, dándole, además, apoyo técnico y financiero y ejerciendo un estricto control de los precios mineros a fin de evitar presiones de costos. Por otra parte, se pretende iniciar un ambicioso plan de inversiones en agencias, plantas y fundiciones, para ampliar la capacidad instalada y permitir una mayor eficiencia de ENAMI. Por último, se impulsará el desarrollo y fomento de ciertas áreas en estudios, tales como Andacollo y Ovalle, y se terminará el estudio de nuevos proyectos a ejecutar durante 1971 y 1972.

Dentro de este programa de expansión minera, las principales inversiones son las que se señalan a continuación:

En agencias: O. Martínez, Inca de Oro, Paipote, Aguirre Cerda y Domeyko en Atacama; y Coquimbo, Andacollo, Ovalle, Combarbalá e Illapel en Coquimbo.

En plantas: O. Martínez, M. A. Matta, Aguirre Cerda, Domeyko, Río Salado y el Salado en Atacama; y Combarbalá e Illapel en Coquimbo.

Además se contemplan inversiones en la Fundición de Paipote y en la Planta Eléctrica El Sauce.

En síntesis, ENAMI invertirá 162,7 millones de escudos en moneda nacional y 6,5 millones de dólares; de este total se destinará la suma de 59 millones de escudos para asistencia financiera a pequeños y medianos mineros.

— **Acción de CORFO:** la acción de CORFO se centrará fundamentalmente en no metálicos y gradualmente irá dejando la minería del cobre a ENAMI. Durante 1971 CORFO realizará la siguiente actividad:

Cobre: se acelerará la investigación y prospección de yacimientos propios, dándoles alta prioridad. Por ejemplo, María Soledad (Domeyko).

Otros minerales: se terminarán en 1971 las investigaciones sobre calcopirita, titanio, caolín, fluorita. Además, se acelerará la prospección de cobalto.

En el caso de la fluorita, en los próximos meses deberá estar definido el proyecto de explotación.

Aportes financieros: CORFO participará en sociedades mixtas en aquellos yacimientos de interés detectados en la región, buscando así aprovechar al máximo el potencial minero.

f) **PROYECTOS ESPECIALES:** urgente decisión requieren dos proyectos de aducción de agua, tanto para consumo humano como para la minería, y otro para impedir el embancamiento de Chañaral:

— **Aducción Andacollo:** esta obra está prácticamente terminada, pero se requiere con urgencia una decisión para instalar aproximadamente 2 mil metros de cañerías a fin de que el agua llegue hasta Andacollo mismo. Existen dos alternativas:

Financiar los dos mil metros de cañería con un crédito argentino para sequía. Este crédito ha financiado el resto de las obras y aún hay un saldo importante aprovechable.

La Dirección de Obras Sanitarias podría entregar las cañerías, ya que esta obra tiene gran importancia también desde el punto de vista del agua potable.

Cabe destacar que este proyecto prácticamente no ha comprometido fondos públicos, ya que el crédito será cancelado por los mineros de Andacollo.

— **Aducción Combarbalá:** hay un anteproyecto que permitiría entregar agua potable y agua para el funcionamiento de la Planta Combarbalá de ENAMI. Esta planta no se ha construido exclusivamente por falta de agua.

Se requiere con urgencia la realización de esta obra que sería financiada en gran parte por la propia Empresa Nacional de Minería.

— **Desviación del Río Salado:** este proyecto está vinculado al establecimiento de la Planta Río Salado de ENAMI; tiene como objetivo fundamental impedir que se continúen embancando los puertos de Chañaral y Barquito con riesgo para las posibilidades de embarque de hierro y cobre.

g) **PROGRAMA DE ABASTECIMIENTO BASICO:** este programa tiene por objeto resolver problemas vigentes de agua potable, alcantarillado, salud y vivienda.

— **Agua Potable (1):** en la provincia de Atacama, el problema central es el del agua potable de Chañaral. Para resolver esta situación se requiere acelerar las obras de las aducciones de Caldera a Chañaral y de Nantoco a Copiapó, así como realizar sondeos en Copiapó.

Del mismo modo, la solución del problema de agua potable de Vallenar reviste extrema urgencia, ya que el río Huasco es el más afectado por la sequía. Actualmente su caudal equivale sólo a un 2,5% del normal. Para mejorar el abastecimiento, es indispensable habilitar los pozos existentes y construir otros nuevos.

En Coquimbo, las inversiones están destinadas a aumentar las fuentes de agua y a mejorar las instalaciones. Estas obras favorecen a Salamanca, Peralillo, Los Vilos, Combarbalá, La Serena, Ovalle, Coquimbo, Vicuña, Illapel y Caneja Baja.

— **Alcantarillado:** en Atacama, las obras consideradas están destinadas a mejorar la situación de Copiapó, construyendo un colector para los barrios periféricos y conectando el alcantarillado de las calles transversales al colector paralelo a la Panamericana. Además, se hará la instalación de servicios en Freirina y Caldera. En Coquimbo, las obras principales son la construcción del Emisario y Planta de tratamiento para La Serena, la instalación de servicios en Coquimbo, Vicuña, Salamanca y Combarbalá y las Plantas de Tratamiento de Ovalle e Illapel.

— **Salud:** en el área de salud es fundamental construir los Hospitales de Copiapó y Coquimbo; terminar el equipamiento del Hospital de Ovalle; proporcionar asistencia médica más frecuente a las postas rurales y construir numerosas postas (ver Programa Mundial de Alimentos).

(1) No se incluyen aquí las aducciones de agua para Andacollo y Combarbalá, ya que están consideradas en el Programa de Desarrollo Minero.

Vivienda: en Atacama se ha programado construir un total de 272 viviendas, de las cuales 239 se han destinado a Copiapó y 42 a Vallenar.

Esto sólo permite responder a los compromisos ya contraídos (PAP y Cajas de Previsión) pero no resuelve el problema de los ahorrantes, que están cumpliendo durante el año con sus cuotas y otros requisitos. Se estima que debieran construirse, adicionalmente, 230 viviendas, que en este momento no contarían con financiamiento. Su distribución sería la siguiente: 50 para Copiapó, 100 para Vallenar y 80 para Chañaral.

Además se ha programado para Atacama 895 urbanizaciones, de las cuales 595 son para Vallenar y 300 para Chañaral.

En la provincia de Coquimbo la programación de viviendas es la siguiente:

Cuadro N° 70

	Viviendas	Urbanización
La Serena	242	888
Coquimbo	348	787
Ovalle	250	2
Illapel	104	84
Vicuña	24	52
Combarbalá	90	1
Monte Patria	60	—
	1.118	1.814

3. PROGRAMAS ESPECIALES

Se incluyen aquí dos actividades, que se realizan a través de mecanismos especiales y no a través de la estructura normal del Estado: Comisión Sequía y Programa Mundial de Alimentos.

a) Comisión Sequía

— **Proyectos Específicos con trabajo comunitario:**

Copiapó: mejoramiento del Río Jorquera en las vegas de La Guardia; mediante canalización se recuperarán 100 litros por segundo. Conexión del río Manflas con el río Copiapó mediante canal revestido de 500 metros de longitud; permite incorporar 200 litros por segundo. Vigilancia del río Pulido. Costo total, 85 mil escudos.

Huasco: tendido de cañería para agua potable de Vallenar (Canal Gallo Ferrera-Estanque DOS). Revestimiento de canales en el Tránsito. Limpia de canales. Costo total, 147 mil escudos.

Elqui: sistema de agua potable para Rivadavia. Unificación y habilitación del Canal Motriz en Paihuano y Pisco-Elqui. Sistema de agua potable para Diaguitas. Sistema de agua potable para Huanta. Costo total, 123 mil escudos.

Limarí: rectificación e impermeabilización con polietileno del Canal Coilligay Alto. Construcción de canales en Río Hurtado. Canalización Río Limarí en Sector Carachilla-Sotaquí. Compuerta de entrega Canal Camarico para Sector Sotaquí. Dotación agua potable a 10 localidades: Tulahuén, Carén, Semita, Dos Ríos, etc. Costo total, 186 mil escudos.

Choeapa: canalización ríos Chalinga e Illapel. Costo total, 217 mil escudos.

El total en estos proyectos con trabajo comunitario es de 758 mil 400 escudos.

— **Programa de Pozos Profundos.**

Copiapó: 2 pozos para agua potable en Los Loros y Tierra Amarilla.

Huasco: pozos en Santa Juana, Junta del Carmen, La Vega, Chiquinta y El Tránsito.

Elqui: pozos en el Tambo, Alfalfares, Tambillos y El Peñín.

Limarí: pozos en Cogotí, Punitaqui (Salala) y El Palqui. Costo total del Programa, un millón 45 mil escudos.

— **Programa de Abastecimiento de Agua Potable.**

Actualmente se está distribuyendo agua potable en camiones en una cantidad cercana a los 5 millones de litros por semana.

Para mantener esta actividad durante el primer semestre de 1971 se requiere un financiamiento de alrededor de 5 millones de escudos.

b) **Programa Mundial de Alimentos en los Departamentos de Ovalle y Combarbalá (1)**

Este Programa tiene por objeto dar trabajo y alimentos a comuneros y pequeños propietarios agrícolas que están atravesando por una grave crisis provocada por la sequía. Para esto, se ocupa mano de obra en diferentes actividades de tipo comunitario y se les cancela una parte en dinero (3 escudos diarios) y otra parte en alimentos. El dinero se paga a través de la Oficina de Emergencia del Ministerio del Interior (2% Constitucional para Emergencias y Calamidades Públicas) y la parte en especies proviene del Programa Mundial de Alimentos.

En síntesis el programa incluye las siguientes líneas de acción en los dos Departamentos:

— **Departamento de Ovalle:**

— **Departamento de Combarbalá:**

Esto significa ocupar 5 mil 256 trabajadores y atender además a 29 mil 418 cargas familiares.

Además de otorgar empleos y alimentos se pretende que los programas se orienten a:

(1) Antecedentes del Programa preparó por la Oficina de Emergencia.

Agricultura: mejorando la dotación de agua y la seguridad de riego en suelos de comunidades o minifundistas, protegiendo la cubierta natural mediante el cierre de ciertas áreas y trabajando las hoyas hidrográficas a fin de proteger las fuentes de agua e impedir la sedimentación de los embalses.

Pesca: proporcionando ciertos elementos a las cooperativas y a los pescadores artesanales como: redes, cooperativas, agua potable, bodegas, muebles, etc.

Minería: realizando reconocimientos mineros superficiales, habilitando pequeñas minas, organizando y aportando alimentos a "pirquineros" y construyendo caminos mineros.

Mejoramiento de caminos: facilitando el acceso a centros poblados y de comercialización.

Equipamiento comunitario: construyendo redes comunitarias, centros infantiles y mejorando las viviendas.

Construcción de Postas y Escuelas

El costo total del Programa es el siguiente:

Costo de alimento	US\$	875.562
Costo Nacional:		
Transporte y alimento	E°	1.664.896
Personal		262.593
Subsidios		5.676.480
		<hr/>
Total Nacional	E°	7.603.969

4. ACCIONES COMPLEMENTARIAS

— Prorrogar por lo menos hasta fines de 1972 la Comisión Sequía y la declaración de zona de calamidad pública a las provincias de Atacama y Coquimbo.

— Definir el sistema de tarifas y bonificaciones de ENAMI como el principal instrumento para, a lo menos, mantener el nivel de empleo durante 1971, en ese estrato de la minería nacional.

— Revisar el sistema de tarifas de ENDESA con el objeto de rebajar el costo del regadío mecánico.

— Definir la política concreta de CORA en los valles de la región, dándosele prioridad al valle de Elqui y al área de Paloma. Esto último es requisito para echar a andar el Programa de Puesta en Riego en Paloma.

— Definir a la brevedad posible la situación de la mediana minería del hierro con el objeto de concretar los proyectos estudiados, bajo la forma jurídica más adecuada.

— Definir la instalación en la región, en especial en La Serena-Coquimbo, de algunos proyectos industriales de importancia nacional tales como el de la industria telefónica.

— Dar especial prioridad al estudio de algunos proyectos industriales para la región: industrialización del carbón, estudio sobre fluorita (minería), fábrica de envases de vidrio, instalación de Maestranza del SEAM, fábrica de parquets, ladrillo refractario, planta pisquera en Elqui y en Choapa, planta industrializadora de citrus, planta conservera de papayas, fábrica de ají, tabacaleras, y planta deshidratadora de pimentón, ají, etc. Algunos ya están en estudio y se requiere una rápida resolución.

— Dar especial énfasis y prioridad al establecimiento de un centro de estudios de zonas áridas del más alto nivel posible.

Plan de la Región Aconcagua-Valparaíso

I. EL DESARROLLO DE LA REGION

1. Características principales

Las provincias de Aconcagua y Valparaíso, contenidas en el Valle del Aconcagua, han tenido un proceso de crecimiento lento durante los últimos años, tendencia que se ha acentuado en el último período. Diversas circunstancias han generado esta situación, entre las cuales cabe destacar: grandes fluctuaciones en el comercio exterior, catástrofes naturales en la región, escasez de agua, falta de dinamismo de las organizaciones regionales, gran atracción desde Santiago hacia la mano de obra especializada y de capitales e instituciones netamente regionales.

Si a ello se le agrega la carencia de un sector realmente dinamizador y el hecho de que las inversiones públicas no se hayan orientado hacia sectores productivos, e incluso hayan disminuido en los últimos años de un 12% a un 9% en relación a la inversión total, se explica que el crecimiento del producto bruto, entre 1960-67, creciera a solo un 2,5% ac. anual, cifra muy por debajo del ya escaso crecimiento de la economía chilena en su conjunto.

Así, los sectores importantes como son la industria y la agricultura, no presentan, actualmente, características dinamizadoras por la carencia de especialización y poco efecto multiplicador en el primer caso, y por inseguridad de la producción, por falta de agua y deficiente sistema de comercialización, en el caso agrícola. A su vez, la mayor parte de los sectores de apoyo, operan con equipos e instalaciones obsoletos, utilizan en forma deficiente sus recursos humanos, técnicos y económicos y se ven entrabados administrativamente por la excesiva dependencia de Santiago en cuanto a decisiones.

El escaso crecimiento que se ha logrado en estos años, corresponde a las fuertes inversiones que se han realizado en la infraestructura vial. Estas han permitido mejorar notablemente la accesibilidad general, lo que se ha traducido en un gran incremento del tráfico de vehículos que ingresan a la región. Las inversiones más relevantes han sido orientadas hacia un mejoramiento del acceso al puerto de Valparaíso y zonas periféricas, como también

las vías hacia Argentina a través de Aconcagua y a Santiago con la apertura del túnel Lo Prado.

Si esta política se analiza en conjunto con la situación general de estancamiento, vemos que ha sido impulsora del desmejoramiento en las relaciones de intercambio regionales de mercaderías y servicios. La región ha visto incrementada su dependencia, como centro importador de bienes provenientes de otras regiones, antes que fortalecer su estructura económica básica.

2. Las Variaciones Demográficas

La población de la región es de 887 mil 774 personas, según los resultados preliminares del Censo de 1970, lo que significa un crecimiento de 129 mil 721 personas para el decenio, con una tasa anual de 1,6%, que está bajo el promedio nacional.

La distribución de la población activa estimada para la región, indica que en 1970 el 27,03% fue absorbido por el sector Servicios, mientras que los sectores productivos cuentan en industria con 20,11%, en agricultura con el 19,69%, y en minería con el 1,31%. Las variaciones más significativas que se produjeron en el decenio 1960-1970 en la distribución de la población activa fueron: un decrecimiento del 7,79% en proporción relativa del sector Servicios, a pesar de lo cual sigue siendo el más importante, y un crecimiento relativo en los sectores Comercio y Transporte del 2,75% y 2,65%, respectivamente. Los sectores productivos han mantenido su proporción en el volumen de activos, lo que viene a reafirmar el escaso poder dinamizador que éstos han tenido en la economía regional.

Del total de población regional, se localizan en la Provincia de Aconcagua 115 mil 353 habitantes, lo que corresponde al 17%, mientras que Valparaíso tiene 634 mil 424, con el 83%. La tendencia que se desprende de las variaciones provinciales de población indican que el porcentaje relativo de participación de Aconcagua ha decrecido en las últimas décadas.

Los Centros Poblados de la Región

La característica más relevante de la localización espacial de la población es su gran concentración en centros urbanos. Incluso en las zonas agrícolas de la región, se cuenta con un gran número de pueblos de mil a 3 mil habitantes, que constituyen un patrón único de utilización del espacio. La gran determinante geográfica de la región es el Valle del Aconcagua, el que ha tenido una manifiesta influencia en la distribución de las ciudades, ya que las más significativas están ubicadas linealmente, constituyendo un corredor urbano a lo largo del sistema básico de comunicaciones y transportes.

Dentro de este corredor, tiene gran importancia la Intercomuna de Valparaíso, que es el terminal del sistema urbano regional, condición que se ve reforzada al constituirse en centro de servicios especializados de la región, importante centro turístico del país y primer puerto nacional. Cabe destacar, además, las áreas de San Felipe-Los Andes y Quillota-Calera como

centros de servicio agrícola y agro-industria, y Petorca-Cabildo como centros de servicio minero.

Este ordenamiento funcional refleja que los centros urbanos están cumpliendo labores de apoyo a las actividades económicas básicas de la región, y que entre ellos existen relaciones muy necesarias y definidas de complementación de funciones. En síntesis, el Valle del Aconcagua constituye un gran sistema urbano regional cuyas funciones económicas básicas tienen su generación en la utilización de los recursos de la región y sirve además a las necesidades, que por su cercanía, plantea la Zona Metropolitana de Santiago.

II. OBJETIVOS Y MEDIDAS OPERATIVAS DEL PLAN PARA 1971

1) Superación del estancamiento económico que ha caracterizado a la región en los últimos años y que se traduce en emigración y aumento permanente de la cesantía.

Esto se logrará con el fortalecimiento del sector industrial, en los rubros metal mecánico y maestranzas, como también en agro-industrias con plantas deshidratadoras de frutas, frigoríficos, plantas de embalaje e industrias de productos alimenticios. A su vez, el sector agrícola se especializará en frutales en la zona de Los Andes-San Felipe. Se intensificará la explotación de cultivos de exportación (ajos, cebollas, melones) y se aumentará la dotación de ganado para carne y para producción lechera.

Ambos sectores serán apoyados mejorando el abastecimiento de aguas del río Aconcagua mediante la iniciación de la construcción del embalse Puntilla del Viento y ampliando la capacidad portuaria con la construcción del molo Roca La Baja de Valparaíso y la racionalización del actual puerto. A su vez, se espera que la minería de la región incremente su desarrollo, apoyada por la construcción de vías de penetración y aumentando la capacidad de la planta ENAMI en Ventanas. Un programa importante de apoyo a las actividades ya citadas, consistirá en la construcción de bodegas y otras obras tendientes a solucionar problemas de comercialización de los productos del agro.

2) Modernización de la infraestructura física, en especial del Puerto de Valparaíso, y mejoramiento de la accesibilidad general de la región. Para lograrlo, se incrementará el ritmo de construcción de la autopista elevada que une Valparaíso con Viña; se iniciará el recorrido del ferrocarril metropolitano entre Villa Alemana y Valparaíso; se mejorará el trazado de la línea férrea entre Santiago y Valparaíso; se finalizará el camino internacional a Mendoza; se modernizará y transformará el área comprendida entre el Puerto y la Estación Barón; se construirá el camino costero entre Valparaíso y Algarrobo y se mejorarán diversos caminos de penetración agrícola.

3) Mejoramiento de las condiciones sociales y culturales a través de programas de salud, educación y vivienda popular.

Se pretende alcanzar este objetivo: mejorando la insuficiente dotación de agua potable mediante la ampliación de la captación de Las Vegas, en el Aconcagua, e iniciando el estudio para el Tranque Los Aromos y su alternativa, la prolongación del Canal de las Mercedes desde Santiago. Además, será necesario mejorar las condiciones sanitarias, construyendo plantas de tratamiento en San Felipe y Los Andes, un gran colector entre Quilpués y Viña del Mar para saneamiento de la cuenca del Marga-Marga y diversas obras de alcantarillas, tanto en Valparaíso como en Aconcagua. Se prevé, asimismo, la construcción de consultorios periféricos y la ampliación de establecimientos hospitalarios, en especial en Valparaíso. Los programas de educación se iniciarán con la construcción de 18 establecimientos para la educación básica, media y técnico profesional, la ampliación de las Universidades de Chile y Católica, que se orientarán hacia la educación profesional y de capacitación de adultos de acuerdo a los requerimientos de desarrollo agrícola, industrial y minero.

4) Iniciación del proceso de diversificación de la producción de la región, especialmente en el sector industrial y otros sectores de apoyo, como la actividad portuaria. Para ello será necesario fortalecer los barrios industriales de El Belloto y Concón, trasladar la Maestranza Barón, reordenar el sistema ferroviario y, en general, remodelar la ciudad de Valparaíso para adecuarla a futuros requerimientos.

5) Racionalización del uso de los espacios en la región, evitando las expansiones urbanas hacia áreas de difícil topografía. Esto se logrará mediante el adecuado control de las inversiones públicas, a través de la formulación de proyectos específicos con definición de su exacta localización. Particular atención se da a los programas del sector vivienda en lo que se refiere a la consolidación de las áreas urbanizadas en la actualidad y la renovación de los centros de todas las ciudades de la región, los que, sin excepción sufren de evidente obsolescencia.

III. LOS PROGRAMAS ESTRATEGICOS

1. Programa de integración territorial

Este programa tiene por objeto establecer una total integración del territorio de ambas provincias. Teniendo en vista este objetivo, se incorporarán aquellos lugares aislados que podrían aportar sus recursos naturales al desarrollo regional y se facilitarán las comunicaciones intrarregionales y extra-regionales, mediante un buen aprovechamiento de la infraestructura ferroviaria y vial existente, adecuándola a las necesidades y creando nuevas vías en función del desarrollo urbano-regional propuesto en el plan:

— Programa de adecuación portuaria y de complementación con otros puertos próximos a Valparaíso: San Antonio y Quintero.

— Programa de renovación de equipos y mejoramiento del trazado del actual sistema ferroviario.

— Programa de ampliación del sistema vial que mejora las comunicaciones internas y externas abriendo nuevas zonas al desarrollo.

Los proyectos específicos que derivan de estos programas y que se incorporan al plan operativo anual son los siguientes:

a) Autopista Valparaíso-Viña, que reemplaza la Vía Elevada y que descongestionará enormemente el tráfico entre ambas ciudades. Este proyecto ha sido requerido personalmente por S. E. el Presidente de la República para que se concluya en 1972. Para cumplir con el plazo señalado se requiere una inversión, este año, de 80 millones de escudos.

b) Camino Internacional entre Viña del Mar y Caracoles, con el objeto de facilitar el tráfico turístico desde Argentina y la integración con Mendoza. Se contempla una inversión de 88 millones de escudos, durante el presente año, con lo que se finalizaría definitivamente esta obra.

c) Camino troncal entre Limache y Quillota, que unirá diversos poblados intermedios entre ambos centros urbanos. Supone una inversión de 6 millones 500 mil escudos durante el año 1971.

d) Túnel de Chacabuco, para facilitar la unión entre San Felipe - Los Andes con Santiago. Su habilitación definitiva requiere 20,5 millones de escudos, de los cuales se invertirán 5 millones de escudos este año para dejarlo abierto al tránsito.

e) Camino Patillo-Putendo, de gran importancia para incorporar el área de Cabildo al resto de la provincia de Aconcagua. Durante 1971 se contratarán las obras para habilitarlo en forma mínima.

f) Caminos de penetración, en diversos lugares de la región, con el objeto de facilitar la incorporación a la producción de las riquezas mineras existentes.

Aparte de lo señalado se completará el mejoramiento de la red existente, se efectuará la variante ENAP en Concón, se habilitará el acceso a Viña del Mar por Agua Santa y se pavimentará el camino de Ventanas a Nogales.

2. Programa Agropecuario y de Regadío

En la región se pueden reconocer grandes áreas de uso agrícola-ganadero que determinan la localización de los programas estudiados. El Valle del Río Aconcagua posee suelos de buena calidad, aptos para una gran variedad de cultivos debido también a las excelentes condiciones climáticas. El Valle de Petorca-La Ligua posee suelos aptos para cultivos de alta rentabilidad. La zona costera, correspondiente a la cordillera de la costa, es apta para ganado y cultivo de secano. El Valle de Casablanca, susceptible de ser regado, es apto para frutales, pastos y hortalizas.

En conjunto, la región posee sobre 80 mil hectáreas de riego y alrededor de 340 mil hectáreas de secano, aptas para ganadería en las áreas rega-

das; la región, prácticamente, no tiene limitaciones en cuanto al tipo de cultivo y, por una serie de microclimas, se presta para la producción tempranera.

El programa básico del sector está orientado a mejorar la infraestructura de la región, regularizar la explotación de las actuales áreas agrícolas e incorporar nuevas zonas de cultivo.

Para ello, se iniciará la construcción del Embalse Puntilla del Viento, en el río Aconcagua, que significa regularizar las aguas de este río y garantizar el regadío de 84 mil hectáreas de tierras de óptima calidad.

Asimismo, se inicia la construcción del Embalse Las Palmas en el Valle del Río Petorca, que significa regularizar el regadío actual del valle, además de incorporar 590 hectáreas.

Entre los proyectos agrícolas que se programan para este año, está la iniciación de la plantación de árboles frutales en San Felipe y Los Andes con destino a la exportación, con alrededor de 2 mil hectáreas este año, para ir aumentando la cifra anual y paulatinamente hasta llegar a un total de 27 mil hectáreas en la región, al final de 1976.

Se intensificarán los cultivos de exportación representados por ajos, cebollas y melones; ya que ambas provincias presentan condiciones de suelo y clima que garantizan su extraordinaria calidad.

Para atender a estos programas y a otros de cultivo general se iniciará la implementación de un sistema de comercialización que comprenderá plantas de almacenamiento, conservas, deshidratadoras, sistema de transporte terrestre, conservación en frío e iniciación de las obras portuarias necesarias.

Simultáneamente, para satisfacer las nuevas necesidades de consumo popular, se iniciará la construcción de centrales de abastecimiento en los principales centros consumidores que serán manejadas directamente por los productores y los consumidores (centros de madres, juntas de vecinos, cooperativas de consumo, etc.),

Se llevará a cabo un proyecto de reforestación para contener el avance de las dunas y conservar los recursos de suelo, que comenzará este año, con un millón de plantas en la zona costera.

En otros aspectos, se consulta un plan ganadero y lechero, el aumento de la producción de maíz, la especialización en la producción hortícola y el aprovechamiento de las experiencias (exportación) de floricultura.

3. Programa de Comercialización Agropecuaria

Bajo este programa se abordará el mejoramiento del sistema de distribución de los productos agropecuarios, superando los problemas de producción y comercialización que actualmente existen.

El proyecto de comercialización de hortalizas, chacarería y frutos contempla la construcción de bodegas de acopio, selección, clasificación y empaquetado de estos productos en las localidades de Quillota, Llay-Llay, La Ligua y San Felipe, con un total de 3 mil metros cuadrados. Se contempla, también, iniciación de las bodegas de distribución en la Intercomuna de Valparaíso con un total de mil metros cuadrados.

Será necesario montar un matadero agrícola, anexo a la fábrica de alimentos para animales, PURINA, el que estaría en funciones a fines de año con una capacidad de beneficio de 1 mil 500 pollos por hora.

Para fines de este año estará en funcionamiento una planta de corte y empaque de carne de cerdo, anexa al matadero Regional Concón, con lo cual se podrá faenar en la región gran parte de la producción porcina. Se incluye, también, la habilitación de un poder comprador de productos de mar para las cooperativas pesqueras de la región, vinculado con el terminal pesquero de la CORFO.

4. Programa de Expansión Industrial

Industria Alimenticia:

Se construirá una planta embaladora de frutas en San Felipe, con una capacidad de 515 mil cajas al año, conjuntamente con una planta deshidratadora de frutas para 6 mil toneladas al año. Estas dos plantas darán ocupación directa a 130 personas.

En relación a la exportación de frutas, se construirá en Valparaíso un frigorífico en el sector portuario, con una superficie de 13 mil 400 metros cuadrados y una capacidad de almacenaje de 600 mil cajas de frutas.

Industria Metal Mecánica: en el rubro de industria de partes y piezas para la industria automotriz y ferroviaria, se instalarán empresas dedicadas a la fabricación de columnas de dirección, puentes diferenciales, frenos, rodamientos y ejes de cardán, en San Felipe, con una ocupación total para 430 personas. En Quilpué se instalará una fábrica de herramientas de corte perecible, brocas, fresas, escariadores, que generará 120 nuevos empleos.

En el rubro micromecánico, se instalará una fábrica de relojes en Quilpué, orientada a la sustitución de importaciones y que significa incorporar los laboratorios y equipos de control de la Universidad Técnica Santa María.

5. Programa Minero

Este sector debe incrementar su importancia, en la medida que se hagan efectivas las políticas nacionales para la minería.

Para este año se iniciará un programa de fomento minero para aprovechar en mejor grado las inversiones de la planta de Ventanas. Este incluye asistencia financiera y técnica, inversión e investigación en diversas áreas de la región, por un total de 3 millones de escudos y 1 millón de dólares.

Cabe hacer mención a la iniciación de los estudios técnicos para la ampliación de la planta refinadora de Ventanas en 108 mil toneladas y una producción de ácido sulfúrico estimada en 200 mil toneladas anuales.

6. Programa de Desarrollo Pesquero

Dentro de este programa se contempla la iniciación de proyectos tendientes a lograr, mediante la oferta de productos de consumo popular a bajo costo, paliar el problema de desnutrición proteica.

Para la consecución de estos fines, se incorpora en una primera etapa la fuerza laboral artesanal, utilizando también en forma racional, los centros de oferta de productos alimenticios. Se iniciará la construcción de un terminal pesquero en Valparaíso para poder concentrar el abastecimiento a los diferentes distribuidores de la región.

Asimismo se iniciará un programa de mejoramiento de las caletas pesqueras, para lo cual se empezará a construir un molo en la Caleta El Membrillo, proyecto que forma parte del Plan de Remodelación de la Bahía de Valparaíso.

7. Programa de Vivienda

El sector vivienda ha sido considerado como valioso instrumento de la política económica regional, para activar a las industrias relacionadas con la construcción. Se ha orientado al sector a cumplir, además, fundamentalmente, dos líneas de programas de inversión.

La primera está orientada a producir una integración dentro de las áreas urbanas, concentrando la inversión en el mejoramiento sustantivo de las relaciones internas, con el objeto de hacer accesibles, a todos los sectores de la ciudad, los bienes y servicios primordiales que se encuentran en ella. Con la segunda línea, se busca adecuar la estructura urbana a las nuevas condiciones del crecimiento económico y a las nuevas formas de vida urbana, ofreciendo equipamiento, viviendas o infraestructura en aquellos lugares en que se generen nuevos empleos y donde se hace hincapié en la política de desarrollo urbano.

a) El Área Intercomunal y los centros urbanos mayores de la región

Valparaíso ha tenido un evidente estancamiento en la renovación de las áreas planas y un desmedido crecimiento de poblaciones en lo alto de los cerros. A partir de 1971, se impulsará la recuperación de la capacidad de renovación urbana de iniciativa local. Para esto, se iniciará la construcción de un complejo de edificios en el Sector Bellavista y la construcción de una parte de la remodelación de El Almendral.

En el sector Quebrada Verde, se iniciará la construcción de vivienda en altura, tendiente a consolidar la extensión urbana existente creando centros de equipamiento vecinal. Asimismo, en el sector El Porvenir se construirán un total de 1 mil 600 viviendas con su equipamiento correspondiente.

Viña del Mar. Se construirá un complejo de edificios en la parte central de la ciudad, tendiente a remodelar el sector de mayor concentración de actividades. Se construirán, asimismo, viviendas en las áreas altas de los cerros, con el propósito de consolidar las zonas subutilizadas en la actualidad.

Quilpué - Villa Alemana. Se iniciará la construcción de un centro submetropolitano en Quilpué, conjuntamente con la construcción de viviendas en altura en sectores de renovación en el centro de la comuna.

Quillota - La Calera. En Quillota se intensificará la construcción de diversos tipos de viviendas en el sector El Bajío, con un total de 738 unidades. En La Calera se construirán 422 unidades en diferentes lugares, anexo a un programa intensivo de adquisición de terrenos.

San Felipe - Los Andes. Se iniciará un plan de remodelación en el centro de las dos ciudades, que constituyen el área de más alta densidad de equipamiento y con serios problemas de deterioro físico. Asimismo, se dará énfasis a la construcción de viviendas para las numerosas cooperativas de la región.

6. Vivienda Rural

La Corporación de la Reforma Agraria tiene programada la construcción de 1 mil 200 viviendas para este año, especialmente localizadas en las áreas de concentración de asentamientos campesinos. Estas viviendas son de 60 m² cada una, lo que da un total de 72 mil m² para este año.

c) Vivienda Urbana

En la labor indirecta del Estado hay que considerar a la Corporación de Servicios Habitacionales y al sistema mixto de financiamiento a través de las Asociaciones de Ahorro y Préstamo. Para este año se ha programado la construcción de 600 unidades por CORHABIT y 1 mil 200 viviendas financiadas por el sistema de Ahorro y Préstamo.

La labor directa del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo será financiar 4 mil viviendas en la región, construidas por la Corporación de la Vivienda y la Corporación de Mejoramiento Urbano, divididas en los tres tipos básicos de 40, 60 y 80 metros cuadrados por unidad.

Se ha programado, asimismo, un plan extraordinario de electrificación regional que significa beneficiar a un total de 14 mil 448 familias en toda la región. Este programa requiere una inversión total de 16,05 millones de escudos.

8. Programa de Saneamiento

a) Aguas servidas

El crecimiento intensivo de las comunas del área intercomunal durante los últimos años, el incremento del turismo y el fortalecimiento de las redes de servicio domiciliario ha significado sobrecargar excesivamente la red básica actual de recolección y disposición final de las aguas servidas.

Como consecuencia, es manifiesta la contaminación de las aguas de las quebradas y esteros del valle, y de la mayoría de las playas del litoral. Esta situación se debe a que no existe una red básica colectora para toda la cuenca, proyecto que tiene primera importancia.

Para este efecto se hará el estudio de factibilidad de saneamiento de la cuenca de Marga-Marga y estero Limache, iniciándose obras puntuales ya estudiadas como es el caso del colector Refiaca-Las Salinas y el colector Colón en Valparaíso, las redes del Plan Forestal y redes secundarias ejecutadas por la Comisión Especial de Saneamiento en los cerros Placeres, Miraflores, Chorrillos, Forestal y Valparaíso Poniente.

Estos trabajos de saneamiento en la costa urbanizada, serán complementados por la construcción de plantas de tratamiento de aguas servidas en varias ciudades del interior del valle de modo que la utilización de los cauces naturales no signifique el traslado del problema aguas abajo. Cabe mencionar las plantas de San Felipe, Los Andes, Putaendo, Quillota, La Calera, Llay-Llay, que se inician este año.

b) Programa de Abastecimiento de Agua Potable

El incremento de las áreas regadas de la provincia y el crecimiento de las ciudades de la región representan una competencia por el uso de las aguas, problema agravado por la baja de la dotación normal de las fuentes de abastecimiento por efecto de la sequía y de variaciones en el ciclo hidrológico.

El problema más grave está localizado en la Intercomuna de Valparaíso, en la cual se a igualado la demanda normal al abastecimiento. En la época de verano, aumenta el consumo en un 50%, y se recurre al régimen de racionamiento lo cual indica la urgencia de lograr soluciones definitivas.

La iniciación de las obras del Embalse Puntilla del Viento regularizará el regadío del Valle del Aconcagua y, al mismo tiempo, mejorará la continuidad de la dotación de agua en las actuales fuentes de captación. Además, se empezarán las obras preliminares del Embalse Los Aromos, exclusivamente para abastecimiento de agua potable, obras de tratamiento de aguas en Peñuelas y la realización del estudio de factibilidad del Canal Las Mercedes, que significa llevar aguas del Valle del Maipo a la zona urbana de Valparaíso. Con la materialización de estos proyectos, se asegurará el regadío del Valle del Aconcagua, de Curacaví y Casablanca, y también el abastecimiento de agua potable para apoyar los planes de desarrollo económico y social de la zona.

Obras de menor envergadura se materializarán durante este año en diversas localidades, de modo de garantizar a la población de la región un adecuado abastecimiento. Estas obras son, en su mayoría, perforación de pozos profundos y extensión de redes de servicio.

9. Programa de Educación

La política implícita en este programa de construcciones escolares, es superar las actuales deficiencias de los establecimientos educacionales y proyectar la construcción de locales diseñados con fines pedagógicos y sociales, localizándolos en aquellos puntos compatibles con el desarrollo urbano de la región.

Es de particular importancia el desarrollo de la educación universitaria y de adultos. Programas que complementen a otros sectores y garanticen una adecuada continuidad entre los distintos niveles de educación e incorporen a un gran número de adultos a una vida más activa y con mejores expectativas.

La educación universitaria regional está a cargo de un Comité Coordinador Interuniversitario, el cual planifica el crecimiento de las matrículas y

las especialidades. Se ha estimado un crecimiento del 100% de la matrícula actual para el año 1976 lo que significa contar, al término del período, con 20 mil estudiantes universitarios. Este año, se inicia un plan de ampliación de la planta física universitaria en Valparaíso con una inversión de 13 millones de escudos.

La educación de adultos contará con la iniciación de dos programas de carácter permanente, uno orientado a la prenivelación de adultos y otro a la prenivelación de trabajadores. Entrará en funciones un comité coordinador de la educación de los trabajadores, con activa participación de los propios interesados.

En la educación básica y media se iniciará un programa de renovación y ampliación de escuelas y liceos existentes debido a las precarias condiciones físicas de la mayoría de los locales de la región. El porcentaje de atención escolar a la población infantil supera el 90%, cifra superior a la media nacional. Para alcanzar la meta de plena escolaridad, se iniciará este año un plan de emergencia de construcción de salas anexas a las escuelas existentes que permitan absorber el déficit a corto plazo. Estos programas significan una inversión de 16 millones de escudos para este año.

10. Programa de Salud

En la formulación de los proyectos de inversión para esta área, se ha tenido en cuenta el criterio de que los hospitales son centros de atención especializada de salud y que necesitan de consultorios externos y periféricos para captar oportunamente a las enfermedades en su etapa precoz. De este modo, se pretende acelerar la atención preventiva evitando así el desgaste inútil de los pacientes y las hospitalizaciones.

En la provincia de Aconcagua es necesario incrementar la dotación de recursos humanos durante este año, ya que se ha llegado al absurdo de tener pabellones cerrados por falta de médicos y enfermeras.

En Valparaíso se iniciará la construcción de dos consultorios periféricos en Nogales y San Pedro, como también cinco consultorios externos en los cerros, Cordillera, Molino, Esperanza, Forestal Alto y Achupallas. Todas estas obras tienen un costo total de 5,8 millones de escudos.

Asimismo se iniciará la construcción de un gran centro materno-infantil en el Hospital Van Buren, como primer proyecto del programa de modernización de los viejos hospitales de la región.

11. Programa de Turismo

La existencia de grandes centros turísticos, naturales y culturales, tanto en cantidad como en calidad, son suficientes como para desarrollar la actividad en la región. Las playas y los centros invernales de montaña son los recursos naturales de mayor atracción y de mejores posibilidades de utilización.

El turismo popular tendrá una atención preferente, dado el hecho de contar con una gran población urbana en la región y en la vecina provincia de Santiago. La acción está orientada especialmente a habilitar zonas costeras y ribereñas, como asimismo a incorporar nuevos centros turísticos con la apertura de nuevas vías de acceso, particularmente al Sur de Valparaíso.

Para esto se piensa utilizar el frente costero más importante del país a través de la cadena de balnearios existentes entre Santo Domingo y Papudo, las zonas de micro-climas de Olmué, Colliguán y Jahuel y el centro invernal de Guardia Vieja.

Otros proyectos que se financiarán este año son: el centro de montaña de Guardia Vieja, la restauración de la Iglesia de la Matriz en Valparaíso, el Fuerte de Juan Fernández, el centro histórico de Curimón, y la habilitación de una gran cantidad de balnearios y campings en toda la región.

Plan de la Región de Santiago

I. EL DESARROLLO DE SANTIAGO

Santiago disminuyó su tasa de crecimiento demográfico de 4,2% anual en el período 1952-1960 a 3% en el período 1960-1970. De las 860 mil personas en que aumentó el Gran Santiago, corresponden al crecimiento vegetativo alrededor de 620 mil, el resto proviene de migraciones. Dentro de los límites del Gran Santiago, el crecimiento de la última década ocurrió en las mismas comunas que en el período 52-60: Quilicura, Barrancas, Maipú, La Granja, La Florida, Las Condes. Las comunas centrales: Santiago, Quinta Normal, La Reina y San Miguel tienen tasas decrecientes. El área de crecimiento rápido termina hacia el sur en San Bernardo y Puente Alto. En Buin y Paine las tasas de crecimiento bajaron y se intensificó la expulsión de migrantes. Hacia el suroeste, el área de crecimiento rápido se redujo. En la microregión de Talagante la tasa de crecimiento disminuyó de 3,3% a 2,2% (1). En el resto de la provincia de Santiago se intensificó la migración (con excepción de Melipilla).

Cuadro N° 71

POBLACION DE SANTIAGO
(Datos a 1970, según información censal corregida)

SANTIAGO	POBLACION (miles)			
	1960	1970	Crec. 1960-1970	Tasa Crec. 1960-1970 %
Santiago	2.577	3.437	860	3,0
Area Metropolitana Santiago	2.482	3.335	853	3,1
Gran Santiago	2.256	3.056	800	3,2
Zona Ext. de la AMS	226	279	53	2,3
San Antonio	96	102	6	0,7

Fuente: Investigación MZC. Convenio CIDU-ODEPLAN.

(1) Investigación MZC. Convenio CIDU - ODEPLAN.

La concentración de las actividades económicas nacionales en Santiago da a la provincia una vida económica urbana basada en la industria, el comercio y los servicios. Santiago generó en 1967 el 44,9% del PGB nacional. Los tres sectores mencionados significaron el 86,4% de este producto.

La composición sectorial del PGB regional es la siguiente:

Cuadro N° 72

	% respecto al producto regional	% respecto al total nacional del sector
Agricultura	3,87	17,1
Pesca	0,05	6,0
Minería	0,52	2,4
Industria	33,78	57,8
Construcción	3,45	32,7
EGA y S. S.	1,89	47,1
Transporte	3,83	40,0
Comercio	27,49	59,5
Servicios	25,12	51,5

La provincia de Santiago concentra más del 50% de la producción industrial del país y el 64,4% de los establecimientos con más de 50 personas. Durante todo el proceso de sustitución de importaciones, Santiago ofreció la más ventajosa localización para la industria privada.

La lógica de este proceso de concentración se encuentra íntimamente vinculada al tipo de industrialización que se realizó en Chile. La concentración social y espacial de los ingresos y la tecnología importada para la producción fueron conformando una composición de la producción industrial orientada a las familias de ingresos altos a tal punto, que en cada etapa se confirmaba la concentración de los ingresos.

Las características iniciales de la industrialización son definitorias del proceso: la concentración del mercado en Santiago llevó a localizar las industrias sustitutivas de importaciones, por su misma naturaleza orientadas a la demanda, en la ciudad de Santiago que se convierte así en prácticamente el único centro industrial del país.

La provincia tenía en 1967, 236 mil 300 empleos industriales, 55,6% del empleo industrial total del país. Durante el período 1957-1967 el porcentaje de empleo industrial correspondiente a Santiago se mantiene prácticamente constante, creciendo sin embargo, el respectivo porcentaje en el producto Geográfico Bruto del Sector, es decir, que la productividad industrial creció más en Santiago que en el resto del país.

Los 14 mil 128 establecimientos industriales existentes en 1967, representaban 39,1% del total del país. Sin embargo, las industrias que ocupaban más de 50 personas (892) representaban 64,4% del total nacional correspondiente a ese tipo de empresas.

Santiago, como provincia industrial, es directamente afectada por la política industrial y de ingresos del Gobierno Popular. Los dos objetivos complementarios de la política de corto plazo son: la utilización de la capacidad ociosa y la redistribución de los ingresos. Un instrumento para esto, que a su vez se convierte en objetivo en otros frentes, es el estricto control de los precios de las manufacturas.

Santiago debe elevar el nivel de empleo industrial y el nivel de producción en el corto plazo. Si la capacidad ociosa por rama está uniformemente distribuida sobre los establecimientos de todo el país (no se conocen datos de esta distribución, pero es probable que así sea) el primer impacto de la política industrial será aumentar la concentración espacial de la producción y del empleo industrial.

La minería no juega un papel importante en la subregión, pues aporta sólo el 0,52% del Producto Geográfico Bruto. En relación al P.G.B. de la minería nacional, la actividad de Santiago representa un 2,4%.

De las explotaciones mineras, las más importantes están centralizadas en la minería del cobre: Disputada de Las Condes, que consta de mina y planta de tratamiento (flotación), con una producción anual de 21 mil toneladas de cobre fino, y La Africana, que consta de mina y planta, con una producción anual de poco más de 4 mil toneladas de cobre fino. La Disputada ocupa aproximadamente 1.100 personas y La Africana 370.

El resto de la minería está representada por explotaciones no metálicas; Carbonato de Calcio (50% del total nacional), Yeso (casi el 100% del total nacional), Cuarzo (el 26% del total nacional); además de arcillas, arenas y ripios.

El área pesquera más importante dentro de la subregión es la del Puerto de San Antonio. Este sector contribuye sólo con el 0,05% al P.G.B. de la subregión, representando un aporte de un 6,0% a la pesca nacional.

Las capturas que se realizan en el área de San Antonio, son del orden de las 45 mil toneladas anuales de merluza y de 12 mil 900 toneladas de camarones y langostinos.

El problema más serio que presenta el sector se centraliza en el escaso radio de acción que tiene la flota pesquera, lo que restringe considerablemente la pesca, tanto en el tiempo como en su volumen.

El sector agrícola está fundamentalmente orientado a las necesidades de consumo del Gran Santiago. Aporta el 17,1% del Producto Agrícola Nacional. Las tierras de cultivos son del orden de las 153 mil hectáreas, mostrando una sobreutilización de los suelos, pues el óptimo para mantener el adecuado equilibrio y evitar los problemas de erosión debe alcanzar a un máximo de 137 mil hectáreas. La mayor parte de la producción, así como el área sembrada, corresponde a hortalizas, siguiendo en importancia las plantaciones de cereales, frutales, chacarería, viñedos, pecuarios y forestales. La superficie dedicada a cereales es de 81 mil 700 hectáreas, a frutales, inclusive viñedos, 29 mil 700 hectáreas, a hortalizas 23 mil 700 y a chacras 12 mil 500 hectáreas.

Las praderas naturales cubren una superficie total de 485 mil hectáreas y las artificiales y mejoradas 49 mil hectáreas, las cuales tienen una masa

ganadera de 671 mil 61 cabezas; representando los ovinos el 51,71% del total; los bovinos el 26,22% y los porcinos el 11,87%; lo que en conjunto equivale, aproximadamente al 90% de la masa ganadera total.

La superficie forestal es de 414 mil hectáreas de las cuales sólo 249 mil hectáreas están aprovechadas en bosques; el resto sufre los efectos constantes de la erosión, lo que ha provocado serios problemas en las hoyas hidrográficas, en la desembocadura de los ríos y en el avance de las dunas del litoral debido a que los suelos han perdido la cubierta vegetal que los protegía. Es de urgente necesidad resolver este problema que, si aparentemente no es crítico, lo será a muy corto plazo especialmente en lo que se refiere al abastecimiento de agua. Las tierras productivas alcanzan en la actualidad a un total de 936 mil hectáreas.

Cuadro N° 73

PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO AGRICOLA
(en millones de E° de 1965)

	1960	1967
Chile (1)	1.580,0	2.010,0
Santiago (2)	264,2	343,2
% (2)/(1)	16,7	17,1

Como se ve en el cuadro anterior, el producto agrícola de Santiago ha crecido aproximadamente al mismo ritmo que el total nacional, aunque la composición ha variado aumentando en proporción al producto de hortalizas y disminuyendo la proporción de frutales y pecuarios.

Cuadro N° 74

PRODUCCION AGRICOLA
(en millones de E° de 1965)

	1955	%	1965	%
Cereales	17,91	10	30,96	12
Chacras	14,81	8	32,90	12
Cultivos Industriales	1,21	1	1,66	1
Hortalizas	40,06	23	85,16	32
Frutas	47,60	27	58,02	22
Arroz	1,08	1	0,38	0
Pecuarios	51,40	29	55,70	21
T O T A L	147,07	100	264,77	100

Fuente: Investigación MZC. Convenio CIDU - ODEPLAN.

II. PROGRAMAS ESTRATEGICOS PARA 1971

1. PLAN HABITACIONAL DE URGENCIA

La concentración de la población en Santiago en las condiciones de bajo crecimiento económico y desigual distribución del ingreso determina la miseria en que vive el proletariado y, como consecuencia de ésta, la falta de viviendas, que es el más dramático y evidente problema urbano.

La falta de techos no tiene un origen simple. Las migraciones en busca de alguna fuente de ingreso trasladan la miseria rural a la ciudad. El campo expulsa fuerza de trabajo porque la estructura de tenencia de la tierra impide un crecimiento del empleo rural. El ínfimo crecimiento de la industria y sus bajos salarios mantienen en un nivel de mera subsistencia al proletariado urbano, incapacitándolo para arrendar o construir una vivienda.

Es muy conocido el hecho de que ningún gobierno reformista ha logrado resolver este déficit. La política de subsidios no consigue más que paliar el problema, cuya raíz está en la incapacidad de la estructura capitalista dependiente para dotar a la fuerza de trabajo de alta productividad.

El Gobierno Popular encara el problema en forma conjunta: la política de vivienda y la transformación de la estructura causante del déficit.

La inversión en vivienda es parte de la inversión social no directamente productiva. En el largo plazo, esta inversión social exige una definición de la producción de excedentes que a ella se destine como punto importante de la estrategia de desarrollo. Establecida la plena utilización de la fuerza de trabajo y de los equipos existentes, la estrategia de desarrollo define la proporción entre consumo e inversión social, por un lado, e inversión en plantas y equipos productivos, por otro.

Como problema de corto plazo, la inversión en vivienda se presenta en forma bien distinta.

Los resultados del funcionamiento de la economía chilena, la subutilización de la capacidad de producción y el desempleo de la fuerza de trabajo (*), permiten que, a corto plazo, una política de construcción de viviendas reactive la economía y proporcione empleo, al mismo tiempo que atienda la demanda popular por techo.

Así, el Plan Habitacional de Emergencia elaborado por el MINVU consulta los siguientes objetivos básicos:

- Generación de una alta cuota de empleos, tanto directos como indirectos.
- Utilización plena de la capacidad instalada.
- Dinamización de las actividades relacionadas con la vivienda.

(*) La cesantía en el sector construcción era de 17.100 personas en el Gran Santiago en diciembre de 1970.

Estos puntos implican, a grandes rasgos, dar prioridad a los tipos de construcción que absorben una alta proporción de mano de obra, utilizar la capacidad de las industrias productoras de materiales de construcción, así como también la capacidad institucional y empresarial del sector, movilizándolo así a las actividades relacionadas con la vivienda, y finalmente, captar el apoyo de la clase trabajadora al Programa de la Unidad Popular a través de la participación de ésta en las líneas de acción que llevarán a cabo el programa de vivienda.

Desde el punto de vista de urbanización de Santiago y mirando más a largo plazo, se prevé una agudización del problema en términos de déficit de vivienda para Santiago y la macro-zona, estimándose para la próxima década un incremento de, por lo menos, 600 mil habitantes para la capital.

Si a esto sumamos los crecimientos migracionales, cualesquiera que sean los resultados de las políticas de descentralización que se apliquen, nos encontramos con la incógnita de localizar y proveer de vivienda a un volumen importante de la población, lo que afectará indudablemente la forma de la ciudad.

Por otra parte, los déficit habitacionales han significado hasta ahora problemas acumulativos, registrándose altas cifras de arrastre (*). De ahí que el cumplimiento del Programa Habitacional de este año sea importante en el mediano y largo plazo, significando su concretización un apreciable aporte a las metas sociales y económicas que este Gobierno postula.

Se hace necesario definir un plan de urbanización de Santiago que signifique romper la marcada estratificación social y física de la ciudad, no ocupar con bajas densidades terrenos agrícolas de buena calidad, y utilizar y diseñar eficientemente los recursos de transporte, agua y eliminación de residuos.

Se está avanzando en la formulación de este marco de acción, y es posible adelantar que existen diversas alternativas de localización de población que podrían ocupar las 25 mil a 30 mil hectáreas adicionales que se calculan disponibles para Santiago, superficie que casi duplica el área actual urbanizada (**). Si estas hectáreas se ocuparan con la densidad promedio actual de la zona metropolitana, se tendría una capacidad de 3 millones de nuevos habitantes.

Si se considera la urbanización en las áreas periféricas y en las zonas vacías intersticiales del actual casco urbano (tendencia actual), tendríamos una superficie posible de 14 mil 200 hectáreas, que albergarían a 1 millón 420 mil habitantes, si se mantuviera el promedio de densidad para Santiago.

Es evidente que la magnitud de la superficie desplazada con esta densidad derivará en problemas de deseconomías y generará un perfil urbano monótono de acentuado monocentrismo y con escasas reservas de suelo de borde, de uso agrícola y de esparcimiento.

En el plan en estudio se consideran otras alternativas que signifiquen una modificación de esta tendencia, complementada con un plan de dotación de áreas verdes y esparcimiento, servicios y abastecimiento a la población.

(*) El arrastre de 1970 alcanzó a 4 mil 387 viviendas en Santiago.

(**) Esta disponibilidad de suelos considera el total de alternativas posibles, incluyendo casos de crecimiento discontinuo y de satelización. CIDU, Informe 3ª Etapa Proyecto Macro-Zona Central.

El programa habitacional de emergencia, para la provincia de Santiago, se orienta a dotar de techo a 44 mil 795 familias. En cuanto al tipo de soluciones adoptadas, las viviendas se distribuirían como sigue:

— Campamentos	25.477
— Término Operación Sitio	13.302
— Compromisos P.A.P.	4.607
— Compromisos Cajas	1.274
— Cooperativas	135
T O T A L	44.795 viviendas

Las cifras anteriores incluyen, además de las obras nuevas, el arrastre del año 1970, que como antes se indicó alcanzó a 4 mil 387 viviendas.

Por otra parte, el plan contempla la urbanización de 69 mil 338 terrenos.

La materialización del Plan representa un requerimiento financiero de 1.700 millones de escudos. Se engloban en esta cifra viviendas y urbanizaciones. La ocupación directa que se generará se estima en 23 mil 889 hombres/año. Esta cifra no significa una previsión de empleo para tal cantidad de personas durante un año, ya que éste depende de los programas de avance de obras que consideran, para las distintas etapas de la construcción, distintas cantidades de mano de obra con mayor o menor calificación. Hay que considerar, por lo tanto, una rotación del trabajo.

La movilización de la producción de insumos para la construcción es evidente, dada la magnitud del programa. Tanto es así, que incluso para el caso de algunos materiales específicos, y desde el punto de vista nacional, la capacidad instalada puede ser factor de restricción, problema que deberá superarse.

El efecto que provocará esta demanda es fundamentalmente apreciable dentro de la misma región en lo que se refiere a materiales con algún nivel de manufacturación, efecto que también será incentivado por el programa para el resto del país, que requerirá de insumos producidos en la zona central. La demanda de algunas materias primas que tienen su origen en otras regiones provocará repercusiones extrarregionales, pero en general, estos últimos efectos no son muy significativos en relación a la dinamización de la región y zona metropolitana.

Para visualizar el impacto que significará la localización de un volumen tan considerable de viviendas, se realizaron algunas estimaciones de superficie desplazada en base a los índices de densidad utilizados en este tipo de urbanizaciones por el MINVU (30 viviendas por hectárea para extensión y 100 viviendas por hectárea en altura).

Las cifras por comuna también incluyen un total de metros cuadrados cuadrados construidos según cálculo realizado en base a las superficies de los distintos tipos de viviendas determinados en cada comuna. Se proporcionan totales para la intercomuna de Santiago, dada la importancia del área metropolitana.

PLAN HABITACIONAL DE URGENCIA AÑO 1971 PARA LA
PROVINCIA DE SANTIAGO

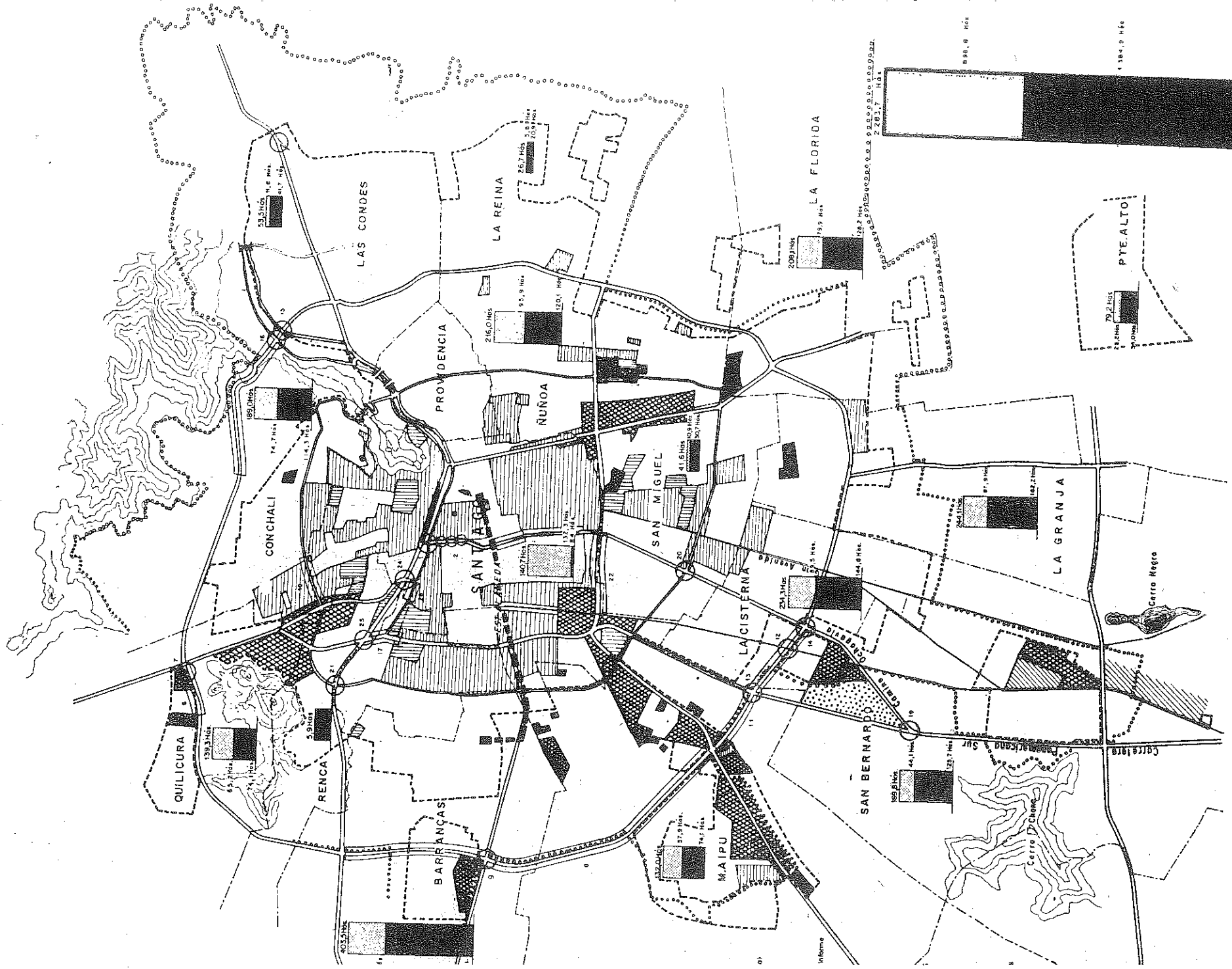
Viviendas (Estimación de superficie desplazada en hectáreas en base a número de viviendas programadas por el MINVU).

COMUNA	N° de Viviendas			Superficie (Hás.)		
	extensión	altura	total	extensión	altura	total
Nuñoa (*)	2.875	2.427	5.312	95,8	24,3	120,1
Talagante	477	—	477	15,6	—	15,6
Peñaflor	25	—	25	0,8	—	0,8
San Miguel (✱)	899	83	982	29,9	0,8	30,7
La Cisterna (✱)	4.346	—	4.346	144,8	—	144,8
La Granja (✱)	4.660	688	5.348	155,3	6,9	162,2
San Bernardo (✱)	3.772	—	3.772	125,7	—	125,7
Buín	60	—	60	2,0	—	2,0
Paine	238	—	238	7,9	—	7,9
La Florida (✱)	3.821	80	3.901	127,4	0,8	128,2
Puente Alto (✱)	1.567	176	1.743	52,2	1,8	54,0
San José de Maipo	20	—	20	0,7	—	0,7
Conchalí (✱)	3.260	575	3.835	108,6	5,7	114,3
La Reina (✱)	628	—	628	20,9	—	20,9
Las Condes (✱)	1.101	500	1.601	36,7	5,0	41,7
Barrancas	7.851	1.814	9.665	261,7	18,1	279,8
Maipú (✱)	2.000	740	2.740	66,7	7,4	74,1
Santiago (✱)	130	400	530	4,4	4,0	8,4
Renca (✱)	178	—	178	5,9	—	5,9
Quilicura (✱)	2.149	249	2.398	71,6	2,5	74,1
Colina	148	—	148	4,9	—	4,9
Melipilla	65	—	65	2,2	—	2,2
San Antonio	514	80	594	17,1	0,8	17,9
Llo-Lleo	196	—	196	6,3	—	6,3
Totales para Santiago (✱)	39.237	7.732	46.969	1.307,6	77,3	1.384,9
Total Provincia	40.980	7.812	48.792	1.365,1	78,1	1.443,2

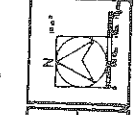
(*) Comunas pertenecientes al Gran Santiago.

Como se mencionó anteriormente, se dispone en la actualidad de alrededor de 14 mil 200 hectáreas de área urbana y suburbana. Se estima además, que las densidades de las nuevas áreas de vivienda a incorporar, de acuerdo al plan de emergencia, no diferirán mucho de la densidad promedio actual de Santiago. Esto, sumado a la tasa de crecimiento (*) urbano, cuya importancia no se puede minimizar aun cuando se logre reducirla, iría en des-

(*) La tasa de crecimiento del Gran Santiago fue de 3% entre 1960 y 1970, cifra que se estima en declinación y susceptible de modificar por las políticas de desconcentración que se apliquen.



TOTAL INTERCOMUNA DE SANTIAGO



Fuente: Plano Intercomunal M.O.P.
Fecha: 12 - 12 - 60

INTERCOMUNA DE SANTIAGO:
 - ZONAS INDUSTRIALES EXISTENTES
 - SUPERFICIE PARA VIVIENDA Y URBANIZACION PROGRAMADA AÑO 1971
 - OBRAS DE VIALIDAD Y DEL METROPOLITANO PARA EL AÑO 1971

A REPUBLICA
 NACION

medro de la posibilidad de un incremento de población sin una expansión física exagerada. De continuar así la tendencia se estarían menguando las reservas de suelos agrícolas y las posibilidades de modificación del habitat metropolitano a través de una acción de diseño urbano integral.

Existe, sin embargo, conciencia sobre este problema y el ánimo de superar algunas limitantes que condicionaron en cierta medida el plan para 1971, y que venían arrastrándose con anterioridad (por ejemplo: terrenos ya adquiridos, déficit acumulado de viviendas que había que paliar con urgencia, etc.).

Dentro de las comunas periféricas, aquellas que se ubican al sur del Gran Santiago tienen prioridad dado su menor potencial agrícola, su nivel de equipamiento aceptable, la accesibilidad al centro potencialmente buena a través del eje norte-sur del metropolitano y la dinámica de expansión previsible por la interacción Santiago-Concepción que activaría los volúmenes de tráfico y el intercambio de bienes, servicios y personas. Condiciones semejantes a éstas presenta Maipú, ubicado al sur-poniente de la intercomuna.

Una segunda prioridad de localización debe asignarse a las comunas de Renca y Quilicura, que aun cuando presentan desventajas en la dotación de infraestructura de agua y alcantarillado, deficiencia que habría que superar, no se lesiona aquí un gran potencial agrícola, presentan una accesibilidad bastante aceptable, índices de contaminación muy bajo y además se ubican contiguas a los ejes Santiago-Norte y Santiago-Valparaíso.

El sur-oriente de la ciudad sería la tercera prioridad que presenta condiciones satisfactorias, bastante equilibradas, en aspectos tales como potencial agrícola, infraestructura y equipamiento, accesibilidad, etc.

La comuna de Conchalí, a pesar de que desde el punto de vista de suelos agrícolas no se recomienda su urbanización, tiene problemas de dotación de agua potable y alcantarillado, sin embargo presenta ventajas de localización con respecto al transporte (será servida por la línea norte-sur del metropolitano), tiene bajos índices de contaminación y se ubica contigua al eje Santiago-Norte.

2) PROGRAMA DE TRANSPORTES

La planificación del transporte comprende los siguientes subprogramas:

1.—**Subprograma de integración del área.** Corresponde a una serie de obras que implican la pavimentación y mejoramiento de ciertos caminos en orden a facilitar la accesibilidad a ciertas áreas, lo que tendrá diversos efectos de estructuración espacial.

Los proyectos más importantes de este subprograma son los siguientes:

Proyecto	Provincia	Inversión 1971
Malloco - San Bernardo	Santiago	E° 1.500.000
Santiago - San José	Santiago	500.000

Estos caminos, en general, cumplen los siguientes objetivos: dar acceso a ciertas áreas regionales y de interés turístico, y permitir la salida de producción agropecuaria.

2.—**Subprograma de la micro-región de Santiago.** Los proyectos de este subprograma están destinados a eliminar los problemas de saturación de las actuales vías de acceso inmediato a Santiago, y tendrán una incidencia importante en el crecimiento urbano de éste y de su área de influencia cercana.

Los problemas de saturación de las vías de transporte hacia Santiago se producen debido a la gran importancia de la capital en términos de su relación con el resto del país y con sus áreas de influencia inmediata, lo que se traduce en una fuerte demanda sobre la red vial.

Se pueden distinguir tres corredores de transporte:

a) Santiago al sur (Panamericana Sur). El crecimiento del tránsito por este corredor alcanza a una tasa del 10% anual, y se estima que para 1973, se presentarían síntomas de saturación, si continúa esa tendencia. El MOPT tiene planeado, para 1971, la ejecución de pasos superiores y empalmes en el tramo Nos-Angostura, de la doble vía hasta Rancagua, cuya ejecución ya está finalizando. La inversión en este tramo, en el presente año, será de 5 millones de escudos. Sin embargo, la segunda vía se construye con un criterio de simple adición a la vía existente sin proyectar, al mismo tiempo, un control de acceso a la carretera. Este hecho hace imprescindible:

— Impedir la localización de actividad adicional a la ya existente en los costados de la carretera.

— Promover paulatinamente un control del acceso a la carretera a través de obras adicionales.

— De continuar la doble vía de Rancagua al sur, proyectarla inmediatamente como autopista de accesos controlados y cruces a desnivel, ya que, en términos de costo, es preferible esta alternativa a corregir con posterioridad estos problemas (v. gr., Av. Ochagavía).

b) Santiago al norte. Se contemplan obras en los caminos de Santiago a Los Andes (túnel Chacabuco con inversión de 18 millones de escudos, con el objeto de habilitarlo en 1971), y construcción de la doble vía Santiago-La Calera.

c) Santiago al poniente. Existe un proyecto en estudio para la continuación de la autopista Santiago-San Antonio, con una inversión de 43 millones 300 mil escudos. Este proyecto cumple los siguientes objetivos:

— reemplaza al actual camino ya saturado;

— mejora el acceso al puerto de San Antonio y a la zona turística adyacente;

— mejora el acceso al área Malleco-Talagante-Melipilla, que es una alternativa de expansión urbana de Santiago.

Para 1971, se contempla una inversión de 46 millones 590 mil escudos para finalizar la construcción del túnel Lo Prado y de sus accesos.

Se debe destacar que, en el mediano plazo, el transporte vial en los corredores definidos anteriormente deberá complementarse con el transporte ferroviario suburbano. A tal efecto, deberá invertirse en el mejoramiento de la actual infraestructura ferroviaria, en la habilitación de accesos en los futuros pa-

raderos y en equipo adecuado de transporte, todo ello en forma coordinada con el programa de desarrollo urbano para la intercomuna y su micro-región.

3.—**Subprograma de transporte urbano para la intercomuna de Santiago.** Dada la importancia de la intercomuna de Santiago, se hace necesario establecer un programa de creación de infraestructura intraurbana de transporte.

La complejidad del problema que este subprograma debe resolver se deriva del papel que el sector transportes juega en una ciudad de las dimensiones de Santiago. Los factores que condicionan tal problema son entre otros, el crecimiento poblacional, el aumento de la movilidad de los habitantes y el crecimiento en extensión de la ciudad.

El problema del transporte urbano en Santiago, debe ser enfrentado en los siguientes aspectos:

3.1.—**Creación de infraestructura.** Debido a la definición ya adoptada con respecto a Santiago, el sistema de transporte para la ciudad será de características mixtas: ferroviario y vial. Es necesario que durante todas las etapas en el desarrollo de esos sistemas, previstas para plazos de hasta 20 años, se complementen adecuadamente entre ellos. Al respecto cabe mencionar lo siguiente:

i) Es necesaria la complementación entre las redes vial y ferroviaria, consideradas en forma integral. Bajo este criterio deben revisarse los proyectos que dejó planteados la administración anterior; por ejemplo:

— La línea Nº 2 del Metro coincide en su trazado con la Avda. Norte-Sur.

— Hacia el sector oriente coinciden aproximadamente la línea Nº 2 del Metro y las principales obras viales (Avda. Costanera y Avda. Presidente Kennedy).

ii) Esta complementación entre la red vial y ferroviaria debe operar, asimismo, durante el período de construcción de la infraestructura. Así, por ejemplo, deberá tenerse en cuenta el atochamiento de pasajeros que se produciría si se materializa la idea de finalizar la primera etapa de la línea Nº 2 del Metro en plaza Buñes, atochamiento que no podría ser evacuado ni por el sistema vial actual ni futuro.

Los programas contemplados para 1971 son:

a) **Ferrocarril Metropolitano.** El proyecto de presupuesto del MOPT contempla una inversión de 85 millones de escudos en 1971, para la construcción del Metropolitano. Por otra parte, la acción programada por la Oficina del Metro contempla una inversión de 206 millones 400 mil escudos para este año, que se detalla a continuación:

Cuadro N° 76

Obras contratadas:		
Tramo A (longitud 2 mil 450 metros; a construirse un 85% en 1971)	E°	35.000.000
Tramos B, C, E (conclusión)		83.500.000
Tramo D (modificación agua potable y construcción pasarela peatones)		3.500.000
Sub-Total	E°	122.000.000
Obras por contratarse:		
Tramo D (50% obras civiles en 1971)	E°	30.000.000
Tramo F		24.000.000
Talleres (25% en 1971)		15.000.000
Edificio central (33% en 1971)		8.000.000
Subestaciones (50% en 1971)		7.400.000
Sub-Total		84.400.000
T O T A L	E°	206.400.000

La ocupación generada por las obras del Metropolitano era, al 15 de enero, de 609 personas, ocupación que irá en aumento a medida que se amplíen los frentes de obra.

b) **Sistema vial.** Los proyectos del Ministerio de Obras Públicas para vialidad urbana, contemplan una inversión total de 43 millones 644 mil escudos, de los cuales están financiados 15 millones 900 mil escudos por el presupuesto oficial, más 8 millones 400 mil escudos por aportes, quedando sin financiar un monto de 19 millones 344 mil escudos.

La Dirección de Planeamiento del MOPT ha planteado la realización de los siguientes proyectos cuya concretización está en estudio:

Cuadro N° 77

Subprograma	Inversión inicial (Millones E°)
Avenida Norte - Sur	13,9
Circunvalación Américo Vespucio	72,2
Avenida Apóstol Santiago (unión Avenidas Panamericana Norte y Sur)	6,0
Avenida Dorsal (anillo intermedio)	6,0
Avenida Parque Isabel Riquelme	3,0
Avenida Costanera Norte	15,0
Avenida Costanera Sur	6,1
Avenida Ochagavía	6,0
Avenida Presidente Kennedy	3,0
T O T A L	131,2

Asimismo, la Corporación de Obras Urbanas ejecuta obras de pavimentación urbana, consultando para Santiago obras por un monto de E° 33 millones 549 mil a ejecutarse en las comunas de Santiago. Estas obras darán ocupación aproximadamente a 865 obreros por un lapso de 3 - 4 meses.

Por comunas, los montos de inversión para 1971 son los siguientes (en miles de escudos):

Cuadro N° 78

Las Barrancas	4.443	Ñuñoa	3.544
Conchalí	7.044	Puente Alto	705
La Cisterna	3.451	Providencia	1.287
La Florida	1.763	Quilicura	300
La Granja	793	Quinta Normal	1.850
La Reina	1.012	Renca	—
Las Condes	396	San Bernardo	836
Maipú	4.150	San Miguel	1.975

Se destaca que una parte importante de la inversión se destina a obras a ser ejecutadas en las comunas de Conchalí, Las Barrancas, Maipú, La Cisterna y San Miguel, como complemento al plan de vivienda elaborado por MINVU.

3.2.—**Dotación de equipo de transporte.** Se definirá una política de adquisición de material de transporte para la locomoción colectiva de la inter-

comuna. La inexistencia de criterios llevó, en gobiernos anteriores, a serias deficiencias:

i) Adquisición de equipo de variadas marcas, con los consiguientes problemas de repuestos y mantenimiento.

ii) No se ha adquirido equipo construido especialmente para el transporte de pasajeros en el caso de la locomoción particular, lo que ha redundado en:

— Incomodidad para el pasajero, debido a un diseño interno inadecuado de las carrocerías.

— Incomodidad para el chofer, debido al sistema de manejo, de cambios y de frenos de estos vehículos.

— Inseguridad, debido al peligro de incendio que presentan los vehículos a gasolina, de los sistemas de frenos y del diseño inadecuado de asientos, puertas, etc.

iii) Multiplicidad de modelos y capacidades que impiden y dificultan una complementación y coordinación entre ellos.

iv) Carencia absoluta de planificación en cuanto a la utilización de estos vehículos. Normalmente los recorridos y tipo de servicio se definen cuando el vehículo ya ha sido internado.

En función de estos antecedentes, se hace necesario plantear lo siguiente:

— La adquisición de vehículos debe hacerse sólo en función de una planificación que determine el número y las características de capacidad de transporte de los vehículos a adquirir.

— Los vehículos a adquirir deben ser diseñados especialmente para el transporte de pasajeros.

— Cuando se incorporen elementos nacionales a los vehículos deberá exigirse normas y estándares mínimos que garanticen la seguridad y comodidad de los usuarios.

3.3.—Organización del sistema de transporte. Con el objeto de organizar el sistema de transporte colectivo deberán tenerse en cuenta los siguientes criterios generales:

i) El transporte es un servicio que normalmente presenta características de oferta monopólica, en la medida que el usuario de bajos ingresos no tiene posibilidad de medios de transporte alternativo.

ii) Las características del servicio de transporte hacen que éste sea de naturaleza imprescindible, por lo que los sistemas de transporte que se diseñen deberían tener una capacidad suficientemente flexible como para cubrir la demanda en todo momento. Con el objeto de racionalizar esta demanda se podrán adoptar sólo medidas de tipo indirecto, como por ejemplo, tarifarias. En este sentido, el transporte tiene características análogas al abastecimiento de energía eléctrica.

iii) Los sistemas de transporte que se definan tienen un efecto importante sobre la localización de las diferentes actividades económicas y sobre la estructuración general de los centros urbanos.

Apreciando todos estos criterios y las consideraciones hechas con respecto al tipo de material de transporte requerido, se deduce que el sistema de transporte colectivo de Santiago debe ser **modificado y reformado radicalmente.**

Entre las innovaciones que debieran promoverse en el corto plazo figuran:

— Modificación de los recorridos, con el objeto de establecer un sistema de transporte de características complementarias.

— Especificación e implementación de itinerarios fijos.

— Adecuación de los recorridos según el desarrollo urbano.

— Reducción del número de empresas de transporte, con el objeto de poder racionalizar la operación en función de una maximización del beneficio de la comunidad que utiliza el sistema de transporte y no de algunas de las empresas o recorridos parciales del sistema total.

— Modificación del sistema de participación de los choferes relacionada con la operación de todo el sistema y no en función de pasaje vendido, como en la actualidad. El sistema actual impide la mantención de itinerarios y contribuye a incrementar los riesgos derivados de una competencia de las distintas máquinas entre sí.

— Reglamentar la adquisición de nuevo material de transporte.

— Establecer la adquisición de nuevo material de transporte.

— Establecer un sistema lo suficientemente flexible como para que se pueda ir ajustando y complementando al Ferrocarril Metropolitano en sus diversas etapas de construcción.

3.4.—Proyectos adicionales de transporte. En forma complementaria al Programa de Transporte para la región, otros organismos tienen planteados algunos proyectos para el presente año:

a) Transporte colectivo

Dotación de vehículos de transporte colectivo.

Se contempla aumentar en un 15% el parque de vehículos de movilización colectiva. Del total de vehículos que se adquirirán para todo el país, un 55% será destinado a la provincia de Santiago.

Este aumento del parque, frente a una intensificación de la demanda de un 5% en 1971, permitirá la renovación paulatina del equipo que actualmente tiene un uso de más de 10 años.

Cabe hacer notar que este proyecto es adicional al programa de dotación enunciado antes; la adquisición programada no se inserta dentro de las políticas allí consideradas, error que debería ser corregido en la medida que eso sea posible, dado los problemas que podría acarrear dentro del corto plazo si no se hace así.

Creación de infraestructura para transporte colectivo.

La E.T.C. del E. realizaría un gasto de inversión en 1971 igual a 8 millones 65 mil escudos en las ampliaciones e instalaciones del depósito de buses en Lo Videla.

Esta inversión está financiada por el presupuesto de la E.T.C. del E., en su ítem de Gastos de Inversión y Creación de Capital.

b) Transporte aéreo, construcción de infraestructura (aeropuertos)

Proyectos del Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

En Santiago, el Plan de Inversiones en Infraestructura Aérea para 1971, de la Dirección de Aeropuertos, contempla 3 millones 650 mil escudos para la construcción del aeropuerto de Pudahuel, y 350 mil escudos en la reparación de la pista de Los Cerrillos y aire acondicionado en Pudahuel.

Proyecto Pudahuel (LAN-Chile).

Este proyecto, ubicado en Santiago, toma particularmente en cuenta la expansión futura de la empresa. Consiste en la creación de obras de infraestructura con vistas al traslado integral de las operaciones LAN-Los Cerrillos al aeropuerto internacional de Pudahuel. El plan de obras de este proyecto se complementa con las que realizará el MOPT, y está diseñado con el objetivo de lograr una oferta de servicio, por parte de LAN, de acuerdo a las necesidades del desarrollo nacional, y teniendo en cuenta las limitaciones económicas derivadas de la disponibilidad de recursos del país.

Las obras a realizarse en 1971, ascienden a un total de 16 millones 665 mil escudos, y comprenden trabajos de ingeniería, urbanización, radioestación y otros proyectos de gran importancia.

Esta inversión se financia con el presupuesto LAN-Chile para el presente año, y con algunos fondos pendientes del año anterior.

c) Transporte marítimo

La Dirección de Obras Portuarias, contempla para el puerto de San Antonio una inversión de E° 8 millones en dos proyectos: malecón, tablestacado y espigón del puerto con una inversión de E° 6 millones y pavimentación costanera y vías férreas con una inversión de E° 2 millones; ambos proyectos tienen como fecha última el año 1972.

3) PROGRAMA DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS

El programa de la Dirección de Arquitectura está compuesto en su gran mayoría de obras públicas, destinadas a satisfacer requerimientos derivados de actividades deportivas, administrativas, de prestación de seguridad, etc. La consistencia del programa debe ser analizada en conjunto con la acción programada por la Dirección de Equipamiento Comunitario del MINVU y, en general, en un análisis con una gran desagregación territorial, en la medida que muchas de estas obras tienen ámbitos de acción e influencia restringidos.

La Dirección de Arquitectura del MOPT ha implantado un estilo de trabajo con compromisos y acuerdos con entidades locales, especialmente municipalidades, lo que permitirá diversificar su acción y priorizar correctamente las obras.

Los principales proyectos contemplados en la provincia son los siguientes:

Cuadro N° 79

Localización	Proyecto	Inversión 1971 (m.E°)
El Tabo	Tenencia Carabineros	610
Santiago	Ampliación Edificio MOPT	1.400
San Bernardo	Bomberos	800
Santiago	Palacio de La Moneda	1.000
Santiago	Estadio Club Atlético	1.700
Melipilla	Gimnasio	3.000
Talagante	Servicios Públicos	1.000
Melipilla	Servicios Públicos	1.200
Buín	Carabineros	800
Buín	Servicios Públicos	1.000
San Bernardo	Servicios Públicos	1.000
Puente Alto	Servicios Públicos y Núcleo Policial	1.000
San Miguel	Servicios Públicos y Municipalidad	1.000
La Granja	Servicios Públicos y Municipalidad	1.000
Barrancas	Servicios Públicos y Centro Cultural	1.000
Varias Localizaciones	20 Unidades Policiales Asist.	2.800
Conchalí	2 campos deportivos	600
Barrancas	2 campos deportivos	600
El Tabo	Estadio Cubierto	1.000
Santiago	Reconstrucción Edificio MOPT	1.000
Santiago	Estadio Cubierto Parque Cousiño	15.000
Santiago	Central Clasificadora Correspondencia	20.000
Nuñoa	Servicios Públicos	2.500
Santiago	Cancha Tenis Estadio Nacional	1.000
Santiago	Edificio Dirección Estadísticas	1.000
Santiago	Balneario Farellones	1.000
Santiago	Impuestos Internos Santa Rosa	8.000
Santiago	Centro de Computación Impuestos Internos	2.000
Conchalí	Bomberos	900

4) PROGRAMA AGRO-INDUSTRIAL Y DE ABASTECIMIENTOS

El programa agro-industrial no concentra sus inversiones en la provincia de Santiago, sino que orienta más bien éstas a O'Higgins y Colchagua. Sin embargo, el desarrollo de la producción agropecuaria de la zona, incentivado por el sector agro-industrial, permite suponer una incidencia importante en Santiago al mejorarse el abastecimiento y la calidad de los productos e incorporar nuevos rubros de exportación y consumo interno. Todo esto, sumado a un sistema de comercialización más eficiente que permita eliminar el exceso de intermediarios.

La expansión de la infraestructura y la reestructuración de los sistemas de comercialización agropecuaria constituyen un elemento clave para el normal

desenvolvimiento y crecimiento del sector. El problema tiene dos facetas bien definidas e interactuantes: por una parte, como se dijo, constituye una condición necesaria para el desarrollo del sector agropecuario, y al mismo tiempo al constituir el vínculo entre el sector productor y los consumidores, debe absorber la creciente presión derivada del crecimiento de los centros urbanos.

El sistema de comercialización, en lo que se refiere a su aspecto organizativo, constituye un elemento determinante de la distribución del ingreso generado en el proceso y, por lo tanto, en la determinación de los precios al productor y al consumidor. Es función también del sistema de comercialización proveer los canales y la infraestructura requeridos para la apertura del sector al exterior.

En el aspecto institucional, son dos los organismos encargados de la comercialización agrícola: la Empresa de Comercio Agrícola (ECA) en lo relativo a la operación del sistema de comercialización y el Departamento Agrícola de CORFO a través de sus filiales (ENAFRI, SOCOAGRO y ENSEPOR) en lo referente a la creación de infraestructura.

a) Comercialización Agrícola

La capacidad de almacenamiento de trigo en la provincia de Santiago alcanza a 299,7 toneladas, considerando los molinos particulares y los silos y bodegas de la ECA. En la actualidad, la capacidad es suficiente para absorber las necesidades de almacenamiento, por lo que no se presentan proyectos para su expansión en el corto plazo.

La distribución por comunas y propiedad de los centros de almacenamiento de trigo aparecen en el cuadro siguiente:

Cuadro N° 80

CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE TRIGO

	Molinos particulares (miles qq. m.)	ECA (miles qq. m.)	Total
Santiago	464	720	1.184
Santiago	193	—	193
Conchalí	166	—	166
Maipú	185	—	185
Puente Alto	225	—	225
San Bernardo	160	—	160
Talagante	78	—	78
El Monte	457	—	457
Melipilla	129	—	129
Bujín	—	220	220
San Antonio	—	—	—
T O T A L	2.057	940	2.997

Fuente: Molinos particulares; CORFO, encuesta 1.968 silos y bodegas; ECA, agosto 1970.

Para el maíz la situación es diferente, ya que existe un déficit de capacidad instalada de almacenamiento derivado del fuerte incremento que ha significado el aumento de la producción pecuaria (especialmente aves y cerdos). La capacidad actual de almacenamiento alcanza a 50 mil 660 toneladas.

La distribución de la capacidad de almacenamiento de maíz por comunas y de acuerdo a la propiedad aparece en el Cuadro N° 81.

Cuadro N° 81

CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE MAÍZ

(En toneladas)

	CERECOOP	ECA	Consumidores entrevistados informantes	Total
Santiago	—	15.000	4.860	19.860
Santiago	—	—	15.800	15.800
Talagante	9.000	—	6.000	15.000
Melipilla	—	—	—	—
T O T A L	9.000	15.000	26.660	50.660

Fuente: Estudio de Ingenieros "CADE" (1969) entregado en junio 1970.

Para suplir el déficit nacional de capacidad, se elaboró un programa para construir una red de centros de secado y almacenaje de maíz. Este programa contempla la construcción de diez plantas en las provincias comprendidas entre Santiago y Ñuble, cuatro de las cuales ya se encuentran en estudio y corresponden a Santiago. Con este programa no sólo se suplirán los déficit actuales de capacidad, sino que además se absorberán las mayores demandas originadas por el aumento de producción.

La inversión programada por planta alcanza a 7 millones 967 mil 400 escudos y 200 mil 450 dólares. En cuanto a la ocupación generada, ésta es bastante baja, ya que sólo se requieren 8 personas para la operación de cada una de ellas.

Existen además dos proyectos que permitirán aumentar la capacidad de almacenamiento de la zona: la construcción de una bodega de papas en Santiago, y de una estación granelera en San Antonio. Estos proyectos se complementarán con un frigorífico, también para San Antonio.

— **Bodega de Papas para Santiago.** Se construirá en Los Cerrillos y estará terminada a fines de año. Dará ocupación a 15 personas en el manejo de la bodega y supone una inversión de 3 millones 770 mil escudos y 230 mil dólares en 1971. Esta obra permitirá dar solución, en parte, al problema de la guarda de papas cuyo almacenamiento deficiente ocasiona grandes pérdidas por pudrición.

— **Estación Granelera de San Antonio.** Se construye para dotar al puerto de San Antonio de una gran capacidad de almacenamiento de productos a

granel que se importan y, para resolver también, los problemas de almacenaje de otras áreas de la región solucionando, de paso, las dificultades de transporte. La estación granelera servirá a la vez de central de distribución de los productos importados y nacionales hacia las zonas de demanda. Dará ocupación a 10 personas y se terminará de construir a fines de 1971 con una inversión de 3 millones 700 mil escudos y 265 mil dólares en el año.

— **Frigorífico de San Antonio.** Su construcción permitirá satisfacer las necesidades de almacenamiento que exigen las exportaciones de productos perecibles y la recepción y almacenaje de productos cárneos y lácteos de procedencia nacional y extranjera.

La capacidad de almacenamiento del frigorífico será de 14 mil 760 m³, con ocupación de 25 personas y una inversión de E° 9 millones 973 mil 700 y US\$ 180 mil. El término de las obras está programado para el segundo semestre de 1971.

— En cuanto a comercialización de frutas, puede citarse la futura construcción de una central de procesamiento de almendras y nueces, a instalarse en Santiago, que permitirá homogeneizar la calidad de los productos, principalmente con miras a la exportación mediante un proceso de selección, clasificación y embalaje de la fruta.

La capacidad de producción de la planta será de mil toneladas al año, generando una ocupación permanente de 2 empleados y una temporal de 16 obreros durante un lapso de 2 a 6 meses por año. La demanda de insumo del proyecto en operación alcanzaría a 1 mil 400 toneladas de almendras al año.

El informe definitivo del proyecto ya ha sido elaborado; se entra a la etapa de adquisición de terrenos.

La inversión a realizar alcanza a escudos 2 millones 305 mil dólares en sus componentes nacional y extranjero, respectivamente.

b) Comercialización de productos pecuarios

El incremento esperado en la producción pecuaria impone significativos requerimientos en cuanto a aumento de la capacidad de procesamiento y comercialización de la carne y sus derivados. Los proyectos que se presentan para Santiago son los siguientes: Matadero de Aves, Terminal de Carnes, Central de Corte y Empaque de Carnes y Central Clasificadora de Lana.

— **Matadero de Aves de Santiago.** Se estudia la ampliación del matadero de aves de Santiago, de modo de mejorar el abastecimiento y contribuir a la diversificación en el consumo de carnes. Este matadero fue terminado recientemente, pero se estima necesario aumentar su capacidad para absorber la mayor demanda creada por las restricciones en el consumo de carne de vacuno.

La inversión a realizar alcanza a 2 millones 400 mil escudos y 150 mil dólares en sus componentes nacional e importado respectivamente.

Con la ampliación del matadero, a realizarse en un plazo de doce meses, se crearán 72 nuevas ocupaciones.

— **Terminal de Carne de Santiago.** La creación de este proyecto permitirá contar con un terminal de carne, tanto para aquella de procedencia importada, como para la que proviene de la red de mataderos de CORFO. Su realización permitirá mejorar el abastecimiento de carne en el Gran Santiago.

La capacidad máxima de producción anual será de 150 mil toneladas de carne en vara, con una ocupación de 130 personas y una inversión total de 25 millones de escudos, que será financiada por completo por CORFO.

El proyecto se encuentra con su estudio de factibilidad terminado y deberá iniciarse su construcción durante el año 1971, año para el cual se han programado 19 millones de escudos.

— **Central de Corte y Empaque de Carne de Santiago.** Constituye un proyecto complementario al anterior en lo que se refiere al mejoramiento de la comercialización de la carne. Con la puesta en marcha de la central de corte y empaque se logrará una reducción en el número de intermediarios, con lo cual se hace más expedito el proceso de comercialización, lo que redundará en un servicio de mejor calidad y a menor costo para la población.

La capacidad máxima de producción anual será de 11 mil 500 toneladas de carne en vara, con una ocupación permanente de 87 personas y una inversión total de 890 mil dólares que será financiada conjuntamente por CORFO y el BID.

El estudio de factibilidad del proyecto se encuentra terminado, debiendo materializarse durante el año 1971.

— **Central Clasificadora de Lana.** Se encuentra en estudio la construcción de una central clasificadora de lanas en Santiago, proyecto que forma parte del programa de comercialización de la lana, el cual consulta la instalación de 5 plantas en el país.

La operación de estas centrales involucrará un cambio en el sistema de comercialización, pasándose de la venta de lana a granel a la venta por calidad de la fibra. Con ello se lograrán dos efectos de importancia: se estimulará la producción de lana de mejor calidad, y además permitirá aumentar las exportaciones de lana clasificada.

La capacidad anual de producción de la central clasificadora de Santiago se estima en 3 mil toneladas, con una inversión de 509 mil 600 escudos y 8 mil dólares. No se cuenta con antecedentes sobre la ocupación generada por la operación de la planta, pero se estima que ésta será baja, de alrededor de 15 personas.

c) Proyectos agro-industriales

— **Planta Industrializadora de Frutas para la Zona del Maipo.** Este proyecto se localizará en los alrededores de la localidad de Buin (provincia de Santiago), sus producciones serán de pulpas y conservas al jugo de duraznos, damascos y peras.

El monto de la inversión es de 12 millones 255 mil escudos y 415 mil dólares, alcanzará a un nivel de producción de 20 mil toneladas/año y generará una ocupación de 80 personas en la operación.

Este proyecto está actualmente en su estudio de factibilidad faltando el informe final y la adquisición del terreno para concretarse.

— **Planta Procesadora de Subproductos del Matadero de Aves de Santiago.** Esta planta es complementaria al matadero y permitirá el aprovechamiento integral del ave, minimizando las pérdidas en el proceso de producción.

La inversión se estima en 920 mil escudos y 52 mil dólares, creándose 16 nuevas ocupaciones.

El plazo de construcción es de un año, debiendo iniciarse la ejecución del proyecto en noviembre de 1971.

— **Fábrica de Cecinas de Santiago (Lo Valledor).** Este proyecto cumplirá con el doble objetivo de contribuir a la diversificación del consumo de carne y a la modernización de las plantas, reemplazando aquellas ineficientes y en malas condiciones sanitarias.

Su capacidad de producción anual será de 3 mil toneladas, con una ocupación de 65 personas y una inversión de 3 millones 800 mil escudos y 570 mil dólares. El consumo anual de carne alcanzará a 24 mil 700 cerdos y 758 toneladas de carne de vacuno en vara.

Actualmente se encuentran terminadas las obras civiles, restando sólo la instalación de la maquinaria. El plazo de término fijado para el proyecto, es el primer semestre de 1971.

— **Planta de Desgerminación Seca del Maíz.** El proyecto consulta la instalación de 21 molinos de bancos de cilindros, con localización entre Santiago y Linares, con lo cual se contaría con la capacidad suficiente para industrializar el total de la gramínea consumida en el país, sea ésta de procedencia nacional o importada. Los productos que se obtienen son: harina para consumo humano, copos de maíz, harina zootécnica, germen, afrecho y harinillas.

La capacidad de tratamiento de cada planta se estima entre 100 y 120 toneladas/día. La inversión por planta alcanza a 6 millones 36 mil escudos y 235 mil dólares y la ocupación a 17 personas.

La materialización del proyecto será complementaria con la construcción de los 10 silos de maíz que antes se citaron, 4 de los cuales se localizarían en Santiago.

Un efecto importante de este proyecto que puede señalarse es que, podría dar lugar a la sustitución de importaciones de aceites de oleaginosas el que sería reemplazado por el aceite que se obtendría del germen del maíz.

d) Otras Industrias

Por otra parte la gerencia industrial de CORFO tiene en carpeta estudios y proyectos industriales con posibilidades de localización en Santiago.

Entre los estudios más importantes se cuenta la planta de fideos a base de harina de maíz, fábrica de motores Diesel y de piezas y partes para maquinarias (autos, maquinaria de escritorio, eléctricos, industriales, etc.). La materialización de estos estudios dará ocupación a 900 personas, aproximadamente.

Otros proyectos a iniciarse en el año 1971 son:

— Planta de Aquilbencenos con localización en San Antonio, este proyecto está decidido y en etapa de materialización, la inversión será de 150 mil dólares y dará ocupación a 40 personas trabajando a plena capacidad (en su construcción ocupará 150 personas).

— Industria de fabricación de compresores de aire de potencia media.

— Industria de Equipo de Control de Ascensores. Estas dos últimas se encuentran en etapa de negociación para la materialización.

e) Inversión Privada en Industrias Menores

Las inversiones comprometidas por el sector privado a través de CORFO, Banco del Estado y Ministerio de Economía para 1971 alcanzan a 12 millones 453 mil dólares generando una ocupación de alrededor de 1.200 personas.

Estas inversiones son básicamente para ampliación de la capacidad de industrias, especialmente en los rubros alimenticios, textiles, maquinarias y materiales para construcción.

5. PROGRAMA DE RIEGO

El área de la provincia de Santiago presenta las siguientes características si se analiza en función de problemas de regadío:

— No existen obras de regadío que requieran inversiones adicionales de puesta de riego.

— En la provincia de Santiago, se presenta la alternativa de uso competitivo del agua entre regadío y consumo urbano (agua potable, industrias, etc.) a una escala significativa.

— A pesar de que existen proyectos de riego importantes, la zona ha utilizado en una alta proporción las posibilidades de riego existentes. La acción para el año 1971 se concentrará fundamentalmente en la ejecución de diversos estudios:

a) Regadío Lampa: Se reactualizarán los estudios de este proyecto, que beneficia terrenos ubicados en el área de los esteros de Lampa, Polpaico y Colina.

b) Proyecto playa del río Maipo. Este es un proyecto de gran envergadura que tiene importancia tanto para el regadío como para el abastecimiento de agua de Santiago, y probablemente, para la generación de energía eléctrica. El proyecto completo incluirá las siguientes obras fundamentales:

— Embalse del río Maipo en "El Canelo".

— Canal del regadío Melipilla-Yolli de 125 kilómetros de longitud.

— Regadío en Curacaví y Casablanca.

El proyecto está aún a nivel de pre-informe y durante 1971 deberán continuarse diversos estudios.

c) Regadío de Rengo: con participación del Gobierno alemán y utilizando fondos de la Comisión de Sequía, se está estudiando un proyecto de regadío en esta área.

6. PROGRAMA DE SALUD

El Plan de Salud Pública para 1971, considera una serie de acciones que se resumen en programas de nutrición, racionalización y democratización de los servicios de salud, ampliación de la capacidad de atención hospitalaria, realización de algunas campañas extensivas, etc.

Cabe aquí hacer algunas consideraciones generales que son válidas a nivel país, pero que reflejan también la política a seguir para la región de Santiago.

1.—El Plan contempla un fuerte incremento en la distribución de leche, estimándose que cuadruplica la cantidad entregada en 1970.

2.—La producción de servicios de salud se aumentará apreciablemente (hospitalizaciones, consultas médicas y odontológicas, vacunaciones, etc.).

3.—Campañas de salud tales como:

a) Operación de emergencia invierno 1971 que consulta programas extraordinarios de vacunaciones, consultas de niños y adultos, hospitalizaciones, etc., especialmente para las poblaciones marginales que son las más expuestas al rigor del invierno.

b) Campaña para evitar diarreas infantiles a través del aumento de consultas domiciliarias y de consultorio para niños, inspecciones sanitarias y actividades educativas.

4.—Programa de alcoholismo. El objetivo es la prevención y educación correspondiente y la recuperación del alcohólico.

5.—Programa de saneamiento ambiental, estará a cargo de distintas instituciones cuyas tareas tengan relación con el problema como las Municipalidades, MOPT, MINVU, Ministerio de Salud Pública y Servicio Militar del Trabajo y finalmente la participación de la comunidad. Este Plan ya se ha iniciado con la formación de la Comisión de Trabajo para el Gran Santiago, la que deberá proponer la organización de la Empresa Metropolitana de Basura del Gran Santiago. También, debe considerarse dentro del Programa de Saneamiento Ambiental, los programas de agua potable y alcantarillado que se detallan en el acápite correspondiente.

Otras iniciativas importantes que se pondrán en práctica en el año 1971 son las siguientes:

— Democratización del S.N.S. a través del logro de una mayor participación del personal y de los usuarios en la Dirección del Servicio. Esto permitirá un mejor funcionamiento de éste, al eliminar el burocratismo y otros obstáculos que puedan dañar su eficiencia.

— Mayor acceso de la población a los beneficios de la salud a través de las siguientes medidas: mejoramiento de la atención médica de imponentes y cesantes; eliminación de pagos de medicamentos y exámenes en los hospitales; creación de consultorios completos en las poblaciones, etc.

La Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios tiene programado para este año la continuación e iniciación de las siguientes obras para la provincia de Santiago:

Cuadro N° 82

PROGRAMA I — Construcción de hospitales de más de 100 camas.

Localización obras	Camas	m ²	Invers. (miles E°)	Grado de avance	Observaciones
San Borja-Arriarán-Santiago	580 reposic.	24.000	24.000	continuac.	ampliac. por reemplazo
Sur Poniente Santiago	988 nvas.	66.000	62.359	continuac.	Hosp. nuevo
Félix Bulnes Santiago	360 nvas.	14.500	4.500	iniciac.	ampliación
San Antonio	—	1.374	3.700	terminac.	consultorio ext.
T O T A L E S	580 reposic. 1.348 nvas.	105.874	94.559		

PROGRAMA II — Construcción de hospitales de menos de 100 camas.

No hay proyectos.

PROGRAMA III — Construcción de consultorios.

Localización obras	m ²	Invers. (miles E°)	Observaciones	Grado de avance
Asistencia Públ. Santiago	2.650	4.900	Iniciación	Consultorio Ext.
Los Nogales, Santiago	616	1.500	Iniciación y terminación	Normalización
T O T A L E S	3.266	6.400		

PROGRAMA IV — Ampliaciones y remodelaciones.

obras Localización	Camas	Invers. (miles E°)	Grado de avance	Observaciones
Hospital Salvador, Santiago	40 nvas.	2.000	Iniciac.	Serv. urgencia
Hospital Salvador, Santiago	96 nvas.	1.138	Iniciac.	Remod. 3 servicios
Hospital Barros Luco	—	1.081	Iniciac.	Pabellón nefrología
T O T A L E S	136 nvas.	4.219		

PROGRAMA V — Postas Rurales

Está programado un monto de 2 millones 500 mil escudos para la construcción de postas de 75 metros cuadrados cada una en todo el país. Su localización aún no está definida, pero es posible suponer que alguna pueda destinarse al área rural de la provincia de Santiago.

PROGRAMA VI — Obras por Cuenta de Terceros

Para 1971 está programada la ampliación del Hospital de la FACH con 152 nuevas camas, 3 mil 876 metros cuadrados de edificación y una inversión de 7 millones 258 mil escudos. Con estos trabajos se concluirá la obra.

Existe además un proyecto de un Centro Odontológico del SERMENA de Santiago, que representaría una inversión de 9 millones 467 mil escudos y cuya factibilidad de realizarse está por verse.

En las mismas condiciones de posible realización están los convenios de SERMENA con el Hospital Barros Luco de Santiago para la construcción de 3 pabellones, y con los hospitales San José y González Cortés, para ampliación y normalización de los servicios respectivos. La inversión consultada para estos fines es de 5 millones 826 mil escudos para el año 1971.

Los planes de obras de salud para este año significan en resumen una dotación de 1.484 nuevas camas y 580 camas de reposición para Santiago.

Los trabajos a realizarse, significan una superficie de 109 mil 140 metros cuadrados, lo que determina una inversión de 105 millones 178 mil escudos. A esto habría que agregar un cierto porcentaje de la inversión de postas rurales, en caso de asignarse alguna a esta región, y finalmente las posibles inversiones que significarían las obras por cuenta de terceros.

7. PROGRAMA DE OBRAS SANITARIAS

El programa de la Dirección de Obras Sanitarias en agua potable y alcantarillado para la provincia de Santiago a realizarse en 1971, contempla una inversión global de 98 millones 900 mil escudos, de los cuales 72 millones 850 mil escudos se destinan al Área Metropolitana y 16 millones 50 mil escudos al resto de la provincia. La mayor inversión en el Área Metropolitana, es reforzada por la programación de obras de la Corporación de Obras Urbanas del MINVU que en materia de alcantarillado y agua potable consulta un total de 65 millones 422 mil escudos para este año.

La alta proporción de la inversión en el área metropolitana es evidente dada la fuerte concentración poblacional y la tendencia creciente de expansión periférica que reflejan los planes de vivienda. Por otra parte, la densificación del centro de la ciudad hace necesario el refuerzo de la red infraestructural para dotar en forma eficiente de estos servicios a la población del área.

En general, las inversiones para la región en materia de abastecimiento de agua potable y dotación de servicios de alcantarillado enfrenta una situación que se resume en dos puntos fundamentales:

— La cuenca de Santiago cuenta con abastecimiento de agua potable suficiente hasta 1990 de acuerdo al crecimiento poblacional esperado. Por otra parte las capacidades de las plantas y redes para Santiago, está calculada para abastecer a una población del doble de la actual.

— En el aspecto alcantarillado, cabe destacar su importancia en el saneamiento ambiental de la ciudad, que elimina sus residuos biológicos e industriales contaminando las corrientes de aguas y las áreas agrícolas que se sitúan en su curso. Ante esta realidad que plantea el problema de la evacuación de aguas servidas, tienen prioridad de solución los servicios netamente urbanos como la ampliación de las redes de alcantarillado del sector norte y del sector sur de Santiago ante la expansión creciente de la ciudad en esas direcciones.

La programación de la Dirección de Obras Sanitarias para Santiago desglosa sus inversiones como sigue:

Cuadro N° 83

INVERSION EN MILES DE ESCUDOS DEL AÑO 1971

Sector	Agua Potable	Alcantarillado	Total
1. Santiago	17.500	5.000	22.500
2. Santiago Norte	12.400	—	12.400
3. Santiago Oriente	2.100	4.500	6.600
4. Santiago Sur	10.500	500	11.000
5. Las Condes	—	200	200
6. Lo Barreñechea	—	1.200	1.200
7. Los Morros	850	—	850
8. Lo Espejo	—	4.500	4.500
9. Quinta Normal	—	2.000	2.000
10. Quilicura	—	2.000	2.000
11. Barrancas	—	5.800	5.800
12. Conchalí	—	1.300	1.300
13. Puente Alto	500	—	500
T O T A L	43.850	27.000	70.850

La preocupación por la realización de obras en el sector Santiago está de acuerdo con una política de densificación central. Para los sectores norte y sur de Santiago también está previsto un monto de inversión relativamente alto, lo que es consecuente con las prioridades antes señaladas. La dotación de servicios en estas zonas y en especial en la zona sur, muestra concordancia con el programa habitacional de emergencia para este año que asigna la mayor cantidad de viviendas a estos sectores.

Las obras principales que el programa prevé no alcanzan las características de grandes proyectos a escala metropolitana, sino que, dado que no se enfrentan problemas de dotación, los esfuerzos están dirigidos a una distribu-

ción relativamente homogénea de servicios y a algunas obras de captación en los puntos con mayores déficits.

De estos proyectos pueden considerarse de más relieve los siguientes, a realizarse por la Dirección de Obras Sanitarias (MOPT) y la Corporación de Obras Urbanas (MINVU):

Cuadro N° 84

O B R A S	Inversión 1971 (*) (miles E°)
A) DIRECCION OBRAS SANITARIAS (MOPT)	
Santiago	
AP. Tercer acueducto 1° E.	12.000
AP. 2 estanques 10.000 metros cúbicos	5.000
ALC. Aboved. canal H	5.000
Santiago Norte	
AP. Habilit. Lo Aránguiz	1.050
AP. estanque elev. 1.000 metros cúbicos	1.050
AP. refuerzo interconexiones	1.000
AP. estanques elevados	5.000
AP. nuevos sondajes	2.500
Santiago Oriente	
AP. nuevos sondajes	1.000
ALC. Colector Pedro de Valdivia Norte	4.500
Santiago Sur	
AP. Habilitación nuevos pozos	1.000
AP. Oficinas Administración y Bodegas	2.400
AP. estanque elevado 2.500 metros cúbicos	3.000
AP. refuerzo matrices	1.500
AP. nuevos sondajes	1.500
Lo Barnechea	
ALC. Instalación servicios	1.200
Lo Espejo	
ALC. instalación servicios	4.500
Quinta Normal	
ALC. red colector Leonor de Costa	2.000
Quilicura	
ALC. instalación servicio	2.000
Barrancas	
ALC. Población Villa Italiana	2.300
ALC. Población Buenos Aires	1.500
ALC. Población Buenos Aires	2.000

(*) Sólo se incluyen las obras cuyo monto de inversión es superior a E° 1.000.000.

CONTINUACION

O B R A S	Inversión 1971 (*) (miles E°)
Conchalí	
ALC. Sector Recoleta Norte	1.300
Melipilla	
AP. Mejoramiento de la red	2.100
AP. estanque 2.000 metros cúbicos	1.500
ALC. planta tratamiento (term.)	1.000
Llo-Llao	
AP. estanque 4.000 metros cúbicos	2.500
Cartagena	
AP. nueva captación en San Juan	1.000
ALC. Colector	1.200
B) CORPORACION DE OBRAS URBANAS (MINVU)	
Barrancas	
Resbalón 2 A.	1.225
Herminda de la Victoria, Norte y Sur	2.000
Conchalí	
Arquitecto Oehrens A 1	1.080
Arquitecto Oehrens B 1	1.062
Población El Salto	2.367
La Cisterna	
Población Santa Olga	2.125
Población Santa Elena	1.471
Campamento La Sierra B	1.450
Campamento La Sierra C	1.150
La Florida	
Villa O'Higgins 3 y 4	1.882
Villa O'Higgins 5	2.422
La Granja	
La Bandera	5.030
La Bandera	4.729
Pablo de Rokha	7.304
La Bandera	4.265
La Bandera	4.000
Malaquías Concha	1.451
Nuñoa	
Lomas de Macul	1.672
Colector San Luis de Macul	2.252
San Bernardo	
La Portada	2.969
Chacra El Olivo	1.080
Renca	
Renca Antiguo	2.112

(*) Sólo se incluyen las obras cuyo monto de inversión es superior a E° 1.000.000.

8. PROGRAMA DE EDUCACION

En el año 1971, el Ministerio de Educación orientará sus acciones en función de las transformaciones radicales que requiere el sistema educativo del país. Dentro de las realizaciones concretas que se postulan para este año, la Zona Metropolitana de Santiago tiene especial relevancia dado su tamaño poblacional, del que se derivan altos índices de población en edad escolar; y los planes habitacionales de emergencia que significarán áreas nuevas de viviendas que requieren equipamiento de todo tipo dentro del cual el educacional es primordial.

Las obras a realizar durante el año incluyen:

- a) Continuación de obras contratadas en 1970.
- b) Plan General de Obras para 1971.
- c) Plan de urgencia para absorber el aumento de matrículas en el primer semestre de 1971 (Enseñanza Básica).

a) Continuación de Obras Contratadas en 1970

Comprenden un total de 13 mil 214 metros cuadrados en Santiago, que se distribuyen en las siguientes obras:

Cuadro N° 85

Comuna	Obra	Metros cuadrados
— San Miguel	Escuela Técnica N° 3	1.152
— San Miguel	Población Dávila — Básica	1.530
— Santiago	Liceo Amunátegui	1.800
— Santiago	Liceo Niñas N° 6	1.072
— Santiago	Instituto Comercial N° 2	1.170
— Santiago	Industrial Sastrería	58
— Santiago	Planta TV (Adm.)	1.523
— La Florida	Liceo	1.500
— Barrancas	CEM	1.457
— Ñuñoa	Industrial Textil	902
— Melipilla	Liceo Coeducacional	1.050

b) Plan General de Obras para 1971

1. Educación Regular de Niños (parvularia, básica y media).

La demanda de matrículas básicas, en la provincia durante el proceso de matrícula realizado en diciembre del año pasado fue de 433 mil 935 matrículas.

Gran parte de la demanda en educación regular de niños será absorbida por el plan de urgencia que luego se detallará, sin embargo dentro del Plan General de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos está programada la ejecución de 90 mil 320 metros cuadrados para enseñanza básica y 26 mil 290 metros cuadrados para enseñanza media. La materialización de estas metas significarían capacidad para 53 mil 129 alumnos básicos y 6 mil 572 nuevos alumnos medios. Esto sin considerar la posibilidad de turnos, lo que puede duplicar la capacidad de atención a la población escolar (solamente en las escuelas urbanas).

2. Capacitación de Adultos.

En la provincia de Santiago se preveen para 1971, 8 mil 771 egresados. Programándose inversiones en este programa del orden de 14 millones 171 mil 100 escudos destinados: 12 millones 468 mil 600 escudos a edificios y mejoramiento y 1 millón 702 mil 500 escudos para mobiliario y equipamiento.

INACAP por su parte, cuenta con algunos proyectos específicos en la provincia en el rubro de capacitación de adultos.

Centro Chileno-Suizo de Refrigeración.—Se ubica en Las Condes y tiene un costo de 1 millón 800 mil escudos (*), que sería financiado por CORFO, de lo que se espera la aprobación. El costo adicional en moneda extranjera, de 46 mil dólares, será financiado por el BIRF y por Suiza.

Este proyecto tiene primera prioridad, y atenderá a 72 alumnos por año. La mano de obra necesaria para su operación será de 10 personas.

Centro Experimental de Promoción Profesional del Empleo.—Estará ubicado en Renca. El financiamiento estará a cargo de CORFO, faltando aún la aprobación oficial. El BIRF otorgará parte del financiamiento externo. El costo de esta inversión es de 10 millones 500 mil escudos, más 230 mil dólares.

Este centro atenderá a 250 alumnos por año, y tiene primera prioridad. Ocupará a 22 personas en su operación.

Centro de Confección Industrial.—Funcionará en Ñuñoa; formará a 300 alumnos y capacitará a otros 500, anualmente. Tiene primera prioridad. Se espera la aprobación para que CORFO financie el componente nacional de la inversión, igual a 9 millones de escudos. El costo adicional en moneda extranjera es de 114 mil dólares, el BIRF aportará 49 mil 500 dólares para ese financiamiento. La ocupación en la operación es de 22 personas.

Centro Chileno-Danés, Segunda Etapa (Metal-Mecánica).—Funciona en Maipú, y se proyecta aumentar la capacidad a 300 alumnos por año. Tiene primera prioridad.

(*) Los costos en moneda nacional están expresados en escudos de 1970.

CORFO deberá aprobar el financiamiento de la parte nacional, igual a 6 millones de escudos; parte del financiamiento del costo en dólares, igual a 300 mil dólares, será otorgado por el BIRF. Ocupará a 11 personas en su operación.

— **Taller Matricería de Moldes** (Tercera etapa; Centro Chileno-Danés). Ubicado en Maipú, atenderá a 160 alumnos anualmente, prestará asesoría técnica a la industria. Tiene primera prioridad.

Dinamarca financia la parte importada, 354 mil dólares; el financiamiento interno de los 2 millones 454 mil escudos necesarios, deberá ser aportado por CORFO, aunque no está aprobado aún.

La mano de obra ocupada en su operación será de 12 personas.

— **Centro Gráfico**. Atenderá a 284 alumnos por año, en Ñuñoa. Su costo es de 6 millones 700 mil escudos; está aprobado el financiamiento por 100 mil escudos, faltando aún aprobar el resto; los encargados de estos aportes en escudos son CORFO y COINGRAF. La componente importada de la inversión, cuyo costo es de 400 mil dólares, será financiada por Alemania. Ocupará a 18 personas en su operación.

— **Centro de Rehabilitación Profesional de Lisiados**. Atenderá a 300 alumnos anualmente, y estará localizado en Maipú.

CORFO deberá financiar parte del costo de la inversión en su componente nacional, faltando aún la aprobación necesaria. Dinamarca aportaría para el financiamiento en moneda nacional 4 millones 64 mil escudos, y financiaría la componente importada en su totalidad. El costo de la inversión es de 6 millones 330 mil escudos, más 77 mil dólares. Absorberá a 23 personas en su operación.

c) **Plan de Emergencia (*)**

Tiene como objetivo disminuir los déficits de capacidad instalada en educación básica y media de modo de absorber los aumentos de matrículas que registró la demanda en diciembre pasado.

El Plan de Urgencia para el país tiene un costo de 1 mil 25 millones de escudos con una ocupación de aproximadamente 2 mil 500 personas. El costo para la provincia es de 53,2 millones de escudos.

En términos de capacidad de alumnos, el Plan contempla 840 aulas con 60 mil 540 metros cuadrados construidos lo cual determina una mayor capacidad de 37 mil 800 alumnos para Santiago.

— **Educación Universitaria**. Se está haciendo un esfuerzo extraordinario para absorber el mayor número de postulantes posibles en el año 1971. Las nuevas vacantes en relación al año 1970 son las siguientes para Santiago:

(*) La estimación del costo se hizo en base a tipos de aulas y metros cuadrados de construcción especificado en el plan.

Universidades	Vac. 1970	Vac. 1971	Crecim. %
Universidad de Chile	5.978	7.799	30,5
Universidad Católica	1.855	2.617	41,1
Universidad Técnica del Estado	S/D	4.055	—

En cuanto a construcciones para las Universidades, la Universidad de Chile tiene programada algunas obras. Estas se limitan a la terminación de obras iniciadas con anterioridad y consultan un monto de 57 millones 191 mil escudos para Santiago dentro de un total global de 70 millones de escudos programados para el país.

La Universidad Técnica del Estado a su vez consulta inversiones en el país por un total de 23 millones 200 mil escudos para construcciones, 32 millones de escudos para continuación de obras y 20 millones de escudos para obras nuevas y ampliaciones. No se cuenta con la información regionalizada al respecto.

9. PROGRAMA DE TURISMO Y ESPARCIMIENTO

El área metropolitana de Santiago muestra con sus contrastes, una imagen física de la organización social del país. La dotación de equipos y servicios de esparcimiento y su calidad se distribuyen de acuerdo al asentamiento de las áreas donde vive la burguesía y algunos estratos medios, contrastando fuertemente con los barrios obreros chatos, grises y monótonos, sin áreas verdes y sin lugares aptos para juegos infantiles.

Las obras destinadas a esparcimiento que realizó el Estado se han diferenciado en calidad. Parece que hubiera estado implícita la idea de que lo que se invertía para el pueblo tenía el carácter de dádiva, y que éste no tenía derecho a exigir altos niveles de calidad. Proveer de servicios de esparcimiento de buena calidad a los trabajadores es nada más que hacer posible una existencia más plena a los que producen todo lo que en nuestra sociedad se consume o invierte. Este es el principio sobre el que se asienta la política del Gobierno Popular en las líneas de turismo y esparcimiento.

También es de interés el fomento del turismo internacional. Las líneas que se desarrollan siguiendo el principio expuesto no son competitivas. Por el contrario, los recursos que se destinan permitir el uso de zonas de atracción turística y embellecimiento y recreación urbana apoyan las posibilidades de incremento al turismo internacional.

Los siguientes proyectos y proposiciones de proyectos se incluyen para el área urbana del Gran Santiago.

— Ampliación del actual vivero de CORMU y habilitación del Parque Santiago donde se construirá un vivero con una capacidad aproximada de 600 mil plantas, que abastecerá de árboles a las poblaciones y a los balnearios populares construidos por esta Corporación.

— Continuación de obras para completar el balneario popular de Charillas ubicado en el Parque Metropolitano (Cerro San Cristóbal) cuya primera etapa ya está construida, y entregada al uso público una piscina con capacidad aproximada para 2 mil 500 personas.

— Para el Parque Metropolitano de Santiago se contempla la ampliación y aprovechamiento integral de las actuales áreas de picnic, la conclusión de las instalaciones para el riego, reparación de las viviendas existentes y la construcción de una plaza de juegos infantiles en el Portezuelo de Tupahue frente al balneario del mismo nombre.

— CORMU contempla a su vez la ejecución de trabajos de desagüe de la piscina, construcción de camarines y reforestación del Parque La Feria.

— A estos proyectos, de cierta envergadura en cuanto a que pueden considerarse a un nivel metropolitano, hay que agregar aquellos que normalmente están incluidos en los programas anuales de los municipios, pero que en todo caso son de importancia menor.

2. Proyectos de esparcimiento en programación:

CORMU ha elaborado un plan de incorporación de varias áreas de esparcimiento en Santiago. Se incluyen proyectos como:

— Incorporación del Cerro Blanco a las áreas de esparcimiento de Santiago. Existe interés por parte de los habitantes del sector por colaborar en la ejecución de los trabajos, y también en la incorporación edilicia por llevar a cabo el proyecto. La realización de éste puede ser un aporte valioso al heroseamiento de Santiago; y en particular de ese sector tan desprovisto de áreas de esta naturaleza.

— La forestación de las poblaciones marginales de Santiago en beneficio de una gran masa de población. Esto requiere del aprovechamiento y expansión de viveros, que en este momento están a cargo de las distintas instituciones relacionadas con la materia y que, en algunos casos pueden aportar las especies arbóreas necesarias para iniciar el plan. Como en el punto anterior, la participación de los pobladores en el heroseamiento de su vecindad, será una experiencia valiosa y redundará en el éxito de la segunda y más importante etapa del programa que será el cuidado prodigado a los árboles por parte de los habitantes del sector.

— Conjuntamente con la tarea anterior debe estimarse la realización de plazas de juegos infantiles y canchas deportivas; y completar éstas con piletas de natación que funcionarán el próximo verano.

— Otra labor a que debe propenderse es la recuperación de áreas verdes que ya cuentan con el elemento básico que constituyen los árboles, pero que se encuentran en estado progresivo de deterioro. Ejemplo de éstas es el Parque Cousiño y la Quinta Normal cuya rehabilitación podría impulsarse a través de los municipios respectivos.

— Santiago, por la categoría de capital nacional receptora de prácticamente todos los flujos turísticos internacionales que ingresan al país, y también del turista nacional, deberá impulsar el fortalecimiento de equipamiento y servicios turísticos para atender debidamente esta demanda. Se ha previsto la necesidad de oficinas de información turística, las que han sido propuestas por CORVAS (Consejo de Turismo para Valparaíso, Aconcagua y Santiago), que funcionarían en combinación con el Banco del Estado y con autorización para efectuar cambio de moneda. Concretamente CORVAS ha considerado la localización de una Oficina en Pudahuel y una en la Plaza de la Constitución. Estas oficinas estarían relacionadas con otras ubicadas en otros puntos del país que tienen alto interés turístico.

— Siempre en esta línea deberá abordarse, en conjunto con los municipios una labor de señalización interna turística (proposición de CORVAS) que indicaría accesos y salidas de la ciudad e indicación de atractivos urbanos, su ubicación y la forma de llegar a ellos.

Santiago ofrece además, fuera de sus límites urbanos, algunos atractivos importantes que deben constituir una verdadera expansión del habitante de la metrópoli.

Ejemplos de éstos son los siguientes:

— El área cordillerana, será abierta al esparcimiento masivo de la población en puntos como Farellones para el cual el MOPT ya ha programado y financiado un balneario popular de un costo de 2 millones 500 mil escudos.

— Así también, el Cajón del Maipo ofrece evidentes posibilidades turísticas que deben incrementarse con la realización de algunas ideas que no son de alto costo y que sin embargo, constituyen un impacto importante en la atención que se brindaría a la población y en el mayor uso que ésta daría a esta zona. Ejemplos de este tipo son los servicios higiénicos, fogones, bancos y mesas rústicas, basureros, cubiertas y paramentos para sombra con materiales de la zona (varillas, totoras), etc.

— Áreas de picnic de este tipo pueden hacerse extensivas a otras áreas de interés de la macro-zona facilitando al mismo tiempo el acceso a ellas a través de líneas de buses que las harían accesibles a un bajo costo.

— Otro proyecto de interés para la zona de Santiago es el balneario de Colina a realizar por el MOPT y cuyo financiamiento es de 500 mil escudos.

— El área costera de Santiago también ofrece un circuito turístico de interés y cercano de la metrópoli. Debe dotarse a esta zona de campings, albergues estudiantiles y colonias escolares. Estas últimas podrían impulsarse las próximas vacaciones de invierno y de verano iniciándose con la utilización de locales escolares habilitados con algunos elementos básicos.

Esto sumado a la construcción y habilitación de balnearios populares en la zona costera, significará la posibilidad de esparcimiento masivo de la población. El Plan de Balnearios Populares ya ha comenzado a concretarse en su primera etapa, y su continuación con metas muy definidas al próximo verano será tarea concreta de un conjunto de instituciones relacionadas con el turismo y desarrollo social.

— Por otra parte, se realizan estudios de factibilidad turística para Rapel y hay interés por iniciar este año el desarrollo integrado de esta zona. Esta

región turística queda comprendida en 3 provincias (Santiago, O'Higgins y Colchagua) y en 7 municipalidades. CORMU ha propuesto crear un organismo destinado a regularizar las funciones de esta Corporación a un nivel superior.

— Una idea de proyecto, es la recuperación para el patrimonio nacional, histórico y cultural de posibles antiguas casas patronales de fundos de esta provincia, así como de otras diseminadas en el resto del país. Estas construcciones pueden destinarse a museos, centros vacacionales, o si su ubicación lo permite a paradores de turismo de propiedad estatal que pueden servir al turismo nacional e internacional. La materialización de este proyecto requiere de la participación de CORA, DITUR y de las Universidades a través de sus institutos que tienen relación con este tipo de investigación.

— Dentro de la misma idea de turismo y esparcimiento cultural, debe propenderse al resguardo y difusión de tradiciones, festividades típicas y artesanía popular a través de la habilitación de parques y escenarios para fiestas folklóricas, construcción de centros de deportes chilenos (medias lunas, canchas de carreras a la chilena, etc.) y a la organización de artesanos para promover la comercialización de sus productos. Todo esto se enmarca en una acción que es válida para todo el país, pero que no debe descuidarse en la provincia de Santiago, que aun cuando tiene caracteres muy urbanos, conserva muestras valiosas de sus valores culturales típicos.

Plan de la Región O'Higgins-Colchagua

I. EL DESARROLLO DE LA REGION

En 1970, la población de la zona era de 505.400 habitantes. Los saldos migratorios para ambas provincias son negativos, y más intensos en Colchagua que en O'Higgins. Aproximadamente el 10% del crecimiento natural en O'Higgins y el 66% en Colchagua, migraron a otras regiones. Las comunas que más expulsan población corresponden a las de la costa y cordillera de la Costa: Rosario, La Estrella, Marchigüe, Lolol, Paredones, Chépica y Palmilla, donde la población disminuyó en términos absolutos.

En general, toda la provincia de Colchagua expulsa migrantes. En O'Higgins, sólo la comuna de Las Cabras, expulsa población en términos absolutos. En esta provincia las comunas que han absorbido migrantes son Rancagua y Graneros. Este último creció a un 2,8% anual durante la última década y Rancagua a un 4,5%, incrementando su población en alrededor de 33 mil habitantes, aunque es evidente que parte de este incremento se debe al traslado del campamento del mineral El Teniente a esta ciudad y a sus obras de expansión.

Durante los últimos 10 años no han habido cambios importantes en la composición de la producción de la zona. Las estructuras porcentuales del P.G.B. son las siguientes (cifras del año 1967):

Cuadro Nº 87

O'HIGGINS %		COLCHAGUA %
17,96	Agricultura	43,00
53,10	Minería	0,06
7,19	Industria	19,17
4,41	Construcción	4,41
1,66	E.G.A. y S.S.	1,34
1,72	Transportes	2,73
5,45	Comercio	10,34
8,60	Servicios	18,95

Considerando las enormes diferencias de productividad del trabajo en la minería del cobre y en la agricultura estas cifras de productos no reflejan la estructura productiva de la región. En 1960 la minería ocupaba el 6% de la población activa, mientras que el sector agropecuario ocupaba el 55%.

Cuadro Nº 88

ESTRUCTURA OCUPACIONAL

Agricultura	56,07%
Minería	6,15%
Industria	4,18%
Construcción	8,98%
Comercio	6,86%
Transporte	2,73%
Servicios	14,59%
T O T A L	100,00%

La región cuenta con más del 10% de la disponibilidad nacional de suelos agrícolas, que permitirían un uso intensivo de la tierra y la creación de industrias de transformación de productos agropecuarios. Este potencial se verá fuertemente incrementado por la terminación de las obras de Convento Viejo que benefician directamente con riego a 160 mil hectáreas.

El sector agropecuario genera alrededor de un 12% de la producción agropecuaria nacional. Los rubros más importantes son: maíz, cebada, arroz, papas, porotos, trigo y vino.

Es evidente que una mejor utilización de los suelos agrícolas debe orientarse a la intensificación en el uso de los mismos, incluyendo frutales y viñedos como sustitutos a explotaciones extensivas de trigo y papas. Para viabilizar esta transformación técnica que implica incrementar la productividad del suelo y de la mano de obra, es imprescindible la realización de una profunda Reforma Agraria. Las cifras del IV Censo Nacional Agropecuario dan idea de la concentración de la propiedad.

Cuadro Nº 89

NUMERO Y SUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES SEGUN TAMAÑO

	O'HIGGINS		COLCHAGUA	
	Nº	Superf.	Nº	Superf.
De menos de 3 Hás.	11.442	10.793	6.217	8.377
De 3 a menos de 5 Hás.	1.090	4.061	1.235	4.564
De 5 a menos de 10 Hás.	880	6.234	1.946	6.756
De 10 a menos de 50 Hás.	1.120	22.889	1.747	34.829
De 50 a menos de 200 Hás.	363	37.579	679	66.575
De 200 a menos de 1.000 Hás.	196	84.573	284	126.056
De más de 1.000 Hás.	68	448.441	132	423.905
T O T A L	15.467	614.577	12.489	681.067

La Reforma Agraria realizada entre 1965 y 1970 no afectó esta situación entre las dos provincias, alcanzándose una superficie total expropiada de 193 mil hectáreas.

Junto al problema de gran concentración en la propiedad se presenta el problema de la propiedad minifundaria, como muestran las cifras del cuadro anterior.

La metas de producción del área reformada y los objetivos de CORA para 1971 se presentan más adelante.

La industria de la región se presenta pulverizada. Por un lado existían en O'Higgins 18 industrias con más de 50 personas y 4 en Colchagua que empleaban casi el 50% de la población activa del sector, por otro lado, el total de establecimientos registrados en 1967 era de 1.119 en O'Higgins y 685 en Colchagua.

La región no ha desarrollado una base industrial orientada hacia los recursos naturales fundamentales: agropecuarios y minería del cobre.

La zona es una de las que cuenta con el menor índice de industrias del país, a pesar del crecimiento de los últimos 10 años.

Es evidente que a corto plazo y aún sin tomar en cuenta las políticas de desconcentración industrial, la región debe intensificar su dotación de equipos para la transformación de productos agropecuarios con destino al consumo nacional y a la exportación.

II. PROGRAMAS BASICOS

1. PROGRAMA AGROPECUARIO

De acuerdo a las cifras del cuadro Nº 90, se observa que la producción principal de la zona es el trigo. Esto nos demuestra una explotación extensiva de tierra lo que significa una mínima ocupación de mano de obra. La producción de vacuno y ovino está en manos de los grandes fundos, especialmente en la provincia de Colchagua, lo que también incide en explotación con escasez de mano de obra y, por el contrario, la mayor producción de cerdos, cabríos y aves está centrada en el campesinado minifundista.

Desde el punto de vista puramente climático, el rendimiento esperado para la producción del año 1970-1971, suponiendo que se mantiene constante la superficie sembrada y sin variación fundamental el uso de insumos, debería presentarse un rendimiento favorable o igual al año pasado en los cultivos; pero no podemos dejar de reconocer que las circunstancias políticas incidirán en la producción, variable cualitativa difícil de medir anticipadamente.

El esfuerzo hay que concentrarlo en el área reformada, para que el rendimiento de su producción sea el máximo, por lo tanto, el abastecimiento de insumos necesarios deberá ser óptimo siendo la política crediticia del Banco del Estado la que jugará un papel esencial. Ya en estos momentos la tasa de interés del crédito agrícola ha bajado de 24% a 12%.

Respecto a la Reforma Agraria, la primera medida inmediata a realizar es liquidar total y definitivamente el latifundio.

Cuadro N° 90

AÑO AGRICOLA 1969-1970

	O'HIGGINS			COLCHAGUA		
	Superficie Sembrada Hás.	Cosecha qq. m ³	Rendimien- to qq. m ³	Superficie Sembrada Hás.	Cosecha qq. m ³	Rendimien- to qq. m ³
Trigo	24.200	658.240	27,2	50.410	1.028.360	20,4
Cebada	4.120	116.180	28,2	1.150	25.650	22,3
Centeno	—	—	—	50	520	10,4
Avena	130	2.680	20,6	820	10.500	12,2
Arroz	1.650	73.090	44,3	3.910	155.600	39,8
Maíz	13.900	637.740	45,9	8.180	362.040	44,3
Porotos	7.670	110.450	14,4	6.560	102.340	15,6
Arvejas	10	210	21,0	360	2.340	6,5
Garbanzos	10	40	4,0	990	8.710	8,8
Lentejas	10	40	4,0	720	3.100	4,3
Papas	2.220	276.170	124,4	1.680	185.810	110,6
Maravilla	1.310	26.720	20,4	2.180	32.260	14,8
Raps	20	180	9,0	200	2.800	14,0
Remolacha	130	46.800	360,0	240	98.000	408,3

Estudiar, de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Reforma Agraria, los predios a expropiar con mayor prioridad, es tarea cuya responsabilidad CORA ha enfrentado. Los predios a expropiarse este año en la zona serán 124.

Si en Colchagua se aplicara intensamente la Reforma Agraria, esto implicaría captar 283 mil 259 hectáreas, de las cuales 44 mil 767 son de riego. En ellas trabajan 3 mil 120 trabajadores permanentes y 2 mil 286 trabajadores temporales; considerando que podrían trabajar 10 mil campesinos, lo que significaría absorber el 80% de la cesantía rural. La población cesante en el agro es de 10 mil 763 personas, de los cuales 8 mil 475 son hombres y 2 mil 288 son mujeres.

Respecto a la política a seguir con las nuevas asignaciones, se encuentran en estudio las unidades que servirán como base del proceso productivo, estudio que se someterá a decisión de las comisiones agrarias.

Asentamientos. Las metas de superficie a sembrar en 1971 en los asentamientos existentes (que suman 145 en total con 4 mil 509 familias entre asentados, socios y presentados), es la siguiente:

Cultivo Programa 1971-1972

1. Cereales	12.304 Hás.
2. Chacras	6.454 "
3. Industriales	1.762 "
4. Hortalizas	442 "
5. Praderas artificiales	3.313 "
	<hr/>
	24.275 Hás.

Las Plantaciones Existentes son:

1. Frutales	941 Hás.
2. Viñas	1.236 "
3. Praderas artificiales	6.515 "
4. Praderas naturales	114.604 "
5. Forestales	1.301 "
	<hr/>
	124.597 Hás.

La Producción Física Programada:

Cereales	398.924 qq.
Chacras	388.578 "
Industriales	112.663 "
Frutales	155.263 cajas
Vinos	135.761 arrobas
Carne	88.595 Kgs.
Heno	94.936 qq.

El total de ingresos programados en producción para el período 1971-1972, será de 111 millones 900 mil escudos y los egresos alcanzarán a 76 millones 900 mil escudos.

Los aportes de jornadas necesarias para alcanzar estas metas son los siguientes:

1. Jornadas hombres totales (Asentados y socios)	1.385.364
2. Jornadas hombres a contrata	160.791
3. Jornadas totales de maquinaria propia	110.028
4. Jornadas maquinaria a contrata	12.304

La superficie con que cuentan es de 177 mil 122 hectáreas repartidas en 42 mil 759 hectáreas de riego y 134 mil 363 hectáreas de secano. El uso del suelo es el siguiente:

Forestal	1.301	Hás.
Frutales y vino	2.177	"
Empastadas artificiales	6.515	"
Empastadas naturales para ganadería	114.605	"
Superficie indirecta productiva	15.584	"
Superficie en goces	3.032	"
Superficie improductiva	9.633	"
Disponible para los planes de explotación	14.275	Hás.

Desarrollo frutícola. Los asentamientos de Santo Domingo, San Jorge, El Retiro y El Progreso de O'Higgins, y Huemuí, C. de Lingues, Nilcunlauta, El Trapiche, Pupillo y Agua Santa de Colchagua, plantarán este año en conjunto 1 mil 63 hectáreas de frutales, repartidas en 683 hectáreas de manzanas y 380 hectáreas de limoneros. Su costo alcanza a 697 millones 100 mil escudos.

La asistencia técnica y crediticia estará a cargo de CORFO hasta que el huerto entre en producción. Este mismo tipo de crédito está disponible para las cooperativas campesinas, que además cuentan con aporte adicional de 500 mil escudos por el C.O.D.O. para aplicarla en la organización de cooperativas campesinas.

Desarrollo de recursos naturales. La racionalización en la utilización de los recursos naturales, necesita de estudios referentes al conocimiento y mejor uso de los mismos. Es por eso que los proyectos siguientes inciden en su desarrollo: la habilitación de suelos agrícolas en la provincia de O'Higgins consiste en un estudio topográfico de suelos agrícolas con limitaciones de drenaje, proyecto que mejoraría el uso de 30 mil hectáreas de suelos, para lo cual existe un aporte de 1 millón de escudos del C.O.D.O. que se encuentra a nivel de estudio de factibilidad.

Para la mejor utilización de los recursos costeros se proyectó la construcción de la estación experimental Hidango. Se cuenta con un financiamiento de 1 millón 327 escudos por parte de CORFO. Esto se realizará a través de un convenio entre la Universidad de Chile y el Instituto de Investigaciones Agropecuarias.

Otro proyecto importante es la reforestación del Lago Rapel; se está estudiando su pronta realización en base al estudio de factibilidad ejecutado en 1970. El C.O.D.O. ha hecho un aporte para este año de 2 millones de escudos. La absorción de mano de obra generada por este proyecto implicaría dar solución a un problema grave en una comuna de escaso surgimiento.

Sector forestal. Dada la existencia de una depresión en la producción primaria, se hace necesario elevar la tasa de reforestación para anular el saldo negativo entre reposición y costo en la existencia de materia prima para la industria forestal.

A través de la Corporación de Reforestación se comenzó la reforestación de 7 mil hectáreas para Colchagua. Esta provincia reforestó, en 1970, 8 mil hectáreas. La superficie forestable de Colchagua alcanza a 150 mil hectáreas, lo que implica una potencialidad de grandes perspectivas, pero se produce una corta tan sólo de 200 hectáreas anuales para aserradero.

La reforestación en la provincia para 1971 se localiza en las comunas de Paredones, Pichilemu, Rosario de Lo Solís y parte de Pumanque. La ocupación generada por el proyecto alcanzará a 1 mil 200 personas entre mayo y junio. Alrededor del 50% corresponde a obreros cesantes ocasional o permanentemente.

Las posibilidades de expandir el área a reforestar puede lograrse a través de un acuerdo con las Cooperativas Campesinas, las cuales podrían reforestar mil hectáreas en las comunas de Marchihue, Peralillo y Pumanque; estableciendo convenios con los asentamientos de la zona de la costa, para lo cual es necesario buscar un financiamiento adicional para el distrito de Colchagua de la CORA. Por otra parte, sólo existen plantas para reforestar 3 mil hectáreas. Cualquiera superación de esta meta requerirá la búsqueda de plantas en otros viveros del país.

La expansión del programa forestal alcanzaría a 7 mil hectáreas más, que ocuparía a 1 mil 200 personas con un costo adicional por hectárea de 850 escudos aproximadamente, lo que implicaría un requerimiento de 6 millones de escudos adicionales para financiarlo.

El programa de reforestación se debe realizar coordinado con la Dirección de Obras Comunitarias del MOPT, en lo referente a la rectificación de la red vial, principalmente en la zona de la costa.

2) PROGRAMA DE RIEGO

Para asegurar el riego, incorporar y abrir nuevas áreas a riego permanente, lo que incidirá en un mayor rendimiento del suelo agrícola, es fundamental acelerar los siguientes proyectos de las provincias de O'Higgins y Colchagua.

Proyecto Convento Viejo. Su obra básica es el embalse Convento Viejo y una extensa red de canales destinados al riego integral de la provincia de Colchagua. Esta provincia tiene una superficie bajo riego de 116 mil 642 hectáreas, de las cuales 78 mil 900 corresponden a riego permanente.

La capacidad útil del embalse es de 570 millones de metros cúbicos y permitirá regar 46 mil 894 hectáreas de nuevos suelos, mejorar el riego de 113 mil 100 hectáreas, y la apertura de 82 mil 200 hectáreas nuevas equivalentes.

Este embalse está ubicado en el estero Chimbarongo y además de los recursos de su propia hoya hidrográfica contará con los sobrantes de invierno y primavera de los ríos Teno y Tinguiririca.

Las demás obras de ingeniería se refieren a red de canales matrices y derivados; con 295 kms.; red de canales secundarios de 300 kms. de longitud; canal Teno-Chimbarongo de 14 kms. y variante de Ferrocarriles de 20 kms. de largo.

El costo del proyecto alcanza a 516 millones de escudos para obras de ingeniería y 650 millones de escudos para desarrollo agrícola. Con esta inversión se espera incrementar el valor anual de la producción agrícola en 589 millones de escudos, y además un ahorro anual de divisas de 22 millones de dólares aproximadamente.

Otro beneficio a considerar es la interconexión de la Central Rapel con el río Teno; ya se están instalando las faenas para construir el túnel de desviación y toma.

Se solicitará un préstamo de 15 millones de dólares al BID para destinarlo al financiamiento parcial de la primera etapa del proyecto.

Los suelos beneficiados con el riego permanente del embalse se dedicarán a las producciones de viñas y frutales, maíz, papas, trigo, maravilla, porotos, arroz y empastadas. La habilitación de estos suelos determina los siguientes aumentos de producción con respecto a los niveles actuales (supuesto: rendimientos actuales constantes):

Trigo	20%
Porotos	30%
Papas	115%
Maíz	65%
Maravilla	120%
Arroz	220%
Frutales y viñas	70%
Empastadas artificiales	120%

Es importante considerar que para la realización del proyecto deberá expropiarse una superficie de 4 mil 659 hectáreas, que actualmente están habitadas por 400 familias, permitiendo así un beneficio distributivo.

Lo financiado para 1971 por el Ministerio de Obras Públicas alcanza a 32 millones 125 mil escudos, distribuidos en 16 millones de escudos para el contrato de la empresa constructora Delta, 13 millones 700 mil escudos a la variante de ferrocarril y obras de toma y 2 millones 425 escudos para otros.

El contrato con la empresa constructora Delta se refiere a la construcción del túnel de desviación, obra que se encuentra en ejecución, con una ocupación de 90 obreros, por lo que la inversión programada no significará una mayor absorción de cesantía.

En obras a ejecutar por administración directa, como construcción de campamentos e inspección fiscal, se encuentran trabajando 50 obreros. Por lo tanto, la ocupación actual alcanza a 140 personas.

En la construcción de la variante de ferrocarril, que tiene presupuesto para 1971, se estima que se absorberán a lo menos 100 personas, en movimiento de tierras y obras de arte.

El estado de avance del proyecto es el siguiente:

— Actualmente se están instalando las faenas para construir el túnel de desviación y toma. Por su parte, la construcción del canal alimentador Teno-Chimbarongo ha quedado pendiente, debido a que ENDESA no ha podido hacer

el aporte necesario. Además se estudian los proyectos de la parte constitutiva de la obra.

Proyecto Rengo. Existe la posibilidad de construir un embalse, pero la accesibilidad al lugar está dificultada por accidentes geográficos, para lo cual está en construcción un camino que se termina en mayo de 1971.

Alemania tiene firmado un convenio para iniciar el estudio inmediatamente de finalizado el camino.

Este proyecto mejorará una superficie de 8 mil hectáreas, que se traducirán en 2 mil hectáreas nuevas equivalentes.

3) PROGRAMA DE VIVIENDA

O'Higgins

El programa de emergencia del MINVU contempla para Rancagua la realización de 17 proyectos, que corresponden a 1 mil 927 viviendas y 2 mil 730 urbanizaciones. Las poblaciones beneficiadas son: "Abanderado J. Ibieta", "José T. Urmeneta", "El Recreo" (Sector II 13), "El Manzano", "25 de Febrero", "Manuel Rodríguez", "Santa Filomena", "Los de Blanco", "Armando Cortínez" y "Siempre Unidos".

Las poblaciones "Los Naranjos" y "Germán Riesco" de San Vicente de Tagua-Tagua contarán con 70 urbanizaciones y 32 viviendas, respectivamente. En Rengo se construirán 206 viviendas distribuidas en las poblaciones "Gua-colda" y "Las Torres" y 30 viviendas para Requínoa localizadas en la población "Malancura".

En Pelequén y Rosario se requieren 100 urbanizaciones y 60 viviendas repartidas equitativamente. Los terrenos de propiedad de CORA deben ser cedidos a CORVI para tal efecto.

Malloa se beneficiará con 16 viviendas en la población "7 Soles" y 36 urbanizaciones correspondientes a la segunda etapa de la operación sitio en los terrenos de la población Municipal. Para Machalí se programó la construcción de 50 viviendas, 156 urbanizaciones y la adquisición de 6 hectáreas de terrenos en la población "Nueva Graneros" (Graneros) para la urbanización de 59 sitios, correspondientes a la segunda etapa de la operación sitio.

Las poblaciones "Gulutrén" (Peumo) y "La Loma" (San Francisco de Mostaza) contarán con 206 urbanizaciones en conjunto. Para "Gulutrén" se necesitan adquirir los terrenos primeramente. En Coínco se construirán 27 viviendas y se harán 130 urbanizaciones en Las Cabras.

Colchagua

Los problemas que deben tener solución urgente en la provincia de Colchagua son los siguientes:

Rucahue.—Se construirán 80 departamentos tipo 1020 (Cajas de previsión), cuyas obras deben iniciarse antes de fines de mayo, con un plazo de construcción de tres meses. El costo del proyecto alcanza a 7 millones 318 mil escudos.

Nilcunlauta.—a) Adquisición de terrenos para mejorar el acceso a la población con un costo de 300 mil escudos, que financia CORVI.

b) Construcción de 42 viviendas del tipo 132-A. Para postulantes del PAP-4 (CORVI).

c) Las obras de alcantarillado para terminar la urbanización de los sitios está a cargo de la Corporación de Obras Urbanas a través de un contratista, cuyas obras tendrán una duración de tres meses.

d) Proyecto de construcción de las restantes casas a través de una empresa de trabajadores de la construcción. Se gestiona actualmente el financiamiento con el Banco del Estado a través de la línea de créditos CORHABIT, quien la adjudicará a sus postulantes. La ocupación generada por este proyecto es de 50 personas por un plazo de 8 meses. El costo total de cada vivienda asciende a 10 mil 540 escudos.

La materialización del proyecto Nilcunlauta permitirá resolver el problema habitacional actual de la ciudad de San Fernando, además de generar una fuerte absorción de mano de obra.

Proyecto A. Ravau.—El objetivo es erradicar a pobladores que actualmente viven en los márgenes del camino de acceso a San Fernando, para lo cual se requiere la urbanización de los terrenos anexos a Nilcunlauta.

El proyecto contempla 200 urbanizaciones con un costo de 840 mil escudos, siendo CORVI la institución responsable y que materializará la ejecución de la obra a través de propuestas públicas.

Población Lautaro.—Se contempla la urbanización de 152 sitios y la construcción de 12 viviendas del tipo 132-A en la comuna de Santa Cruz.

El costo de la urbanización asciende a 1 millón 140 mil escudos y el de las viviendas a 488 mil escudos, siendo CORVI la institución responsable de la ejecución y financiamiento de la obra.

Población Gabriela Mistral.—El proyecto consiste en la adquisición de 10 hectáreas de terreno en la comuna de Santa Cruz. El costo asciende a 300 mil escudos y será financiado por CORMU. Este terreno está actualmente ocupado por 300 familias que necesitan una pronta solución de urbanización y viviendas de emergencia. Las obras de urbanización serán ejecutadas por la Dirección de Obras Comunitarias y delegaciones zonales del Ministerio de Obras Públicas.

Se requerirá de un financiamiento adicional de 600 mil escudos para la compra de las 300 mediaguas.

El presupuesto de urbanización alcanza a 241 mil 400 escudos, lo que permitirá absorber hasta 100 personas durante el período de ejecución.

Población Javiere Carrera.—El proyecto contempla la construcción de 12 viviendas del tipo 132-A en la comuna de Chimbarongo. El costo es de 488 mil escudos y el plazo de construcción es de 3 meses. La institución responsable y que financia el proyecto es CORVI, operando a través de propuestas públicas.

5) PROGRAMA DE SALUD

La Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios ha programado para este año en la zona O'Higgins-Colchagua la continuación de la construcción del hospital El Cobre en Rancagua, con 160 camas, que significa una superficie de 9 mil 150 metros cuadrados con una inversión de 12 millones 550 mil escudos.

En las poblaciones Dintrans, El Manzanar, Los Alpes y Manso de Velasco, la Dirección de Arquitectura del MOPT construirá unidades asistenciales, que beneficiarán en conjunto a 34 mil personas.

El Hospital de Rancagua necesita con urgencia la construcción de una unidad materno-infantil. La construcción se hará con fondos aportados por la Sociedad Minera El Teniente en los terrenos del SNS y prestará servicios tanto al hospital del SNS como al hospital El Cobre.

Por otra parte se han detectado los siguientes proyectos que aún no cuentan con financiamiento:

— Los consultorios de Doñihue y Las Cabras están funcionando en situación precaria. Para el primero la Municipalidad de Doñihue ha ofrecido donar un terreno para instalarlo, pero no se cuenta con financiamiento para realizar la obra. El segundo necesita una remodelación inmediata, cuyo costo asciende a 500 mil escudos, no contando en la actualidad con financiamiento.

— El hospital de Peralillo tiene financiamiento proveniente de la ley de la chicha y los vinos (1 millón de escudos), el cual es insuficiente, ya que el proyecto contempla la construcción de un hospital de 30 camas, lo que significa aproximadamente mil metros cuadrados con un costo de 3 millones de escudos.

— La construcción por etapas del hospital de San Fernando, teniendo la primera prioridad el Servicio de Urgencia y los Consultorios Externos, para luego construir la parte correspondiente a hospitalización y servicios generales. El costo del proyecto es aproximadamente de 32 millones de escudos. Tendrá una capacidad de 200 camas.

El aumento de la producción de servicios de salud se verá dificultado por la escasez de personal. En los diversos establecimientos de la zona faltan 50 médicos aproximadamente y este problema se agrava en los establecimientos ubicados en zonas rurales. Existen disponibles 20 vacantes, pero por experiencias anteriores hay la posibilidad de que no se llenen por falta de interesados.

6) PROGRAMA DE EDUCACION

La mayor demanda de matrículas a consecuencia de la nueva política educacional implica la pronta construcción de escuelas que aumente la capacidad actual.

El plan general de obras en educación básica para 1971 contempla en O'Higgins la construcción de escuelas en las poblaciones Santa Filomena de Rancagua y Santa Teresita en Machalí, además de dos escuelas rurales. La materialización de estos proyectos supone la construcción de 3 mil metros cuadrados para educación media. Se construirán este año 5 mil 600 metros cuadrados. Se terminarán el Instituto Comercial, el Liceo N° 2 de Rancagua, el Liceo de Rengo y se iniciará la construcción de un centro de enseñanza media en San Vicente de Tagua-Tagua. El plan de urgencia contempla la construcción de 1 mil 625 metros cuadrados, para el cual existe un aporte del CODO de 500 mil escudos.

A nivel de estudio se encuentra el proyecto de construcción del Centro de Capacitación Profesional, que se localizará en Rancagua y estará a cargo de INACAP. En la actualidad se elabora el proyecto y se recibió un aporte del CODO de 930 mil escudos para su realización.

El plan de urgencia en Colchagua permitirá cubrir las necesidades, que exige la actual matrícula, en forma provisoria para la enseñanza básica. Las necesidades de creación y reemplazo de locales escolares para este nivel serán las siguientes, atendiendo a sus prioridades:

— Reemplazo de las escuelas N.os 46 y 47 en Cunaco, comuna de Rancagua, cuyo estado es actualmente ruinoso.

— Creación de una escuela en la población Frei de San Fernando, con capacidad para 800 a 1.000 alumnos y que absorbería además la futura población escolar de Nilcunlauta.

— Construcción de las escuelas N.os 22 y 23 en Paniahue, comuna de Santa Cruz.

— Creación de una nueva escuela en la población San Martín con capacidad para 300 alumnos. Esta escuela permitirá absorber el exceso de población escolar. Se cuenta con un terreno de mil metros cuadrados ofrecido por la Compañía Molinera San Cristóbal.

— Construcción de la escuela N° 9 en Chépica.

— Construcción de la escuela N° 68 en Chimbarongo, para adultos, para la cual existe donado un terreno de 5 mil 500 metros cuadrados.

La inversión total que significa este plan asciende a unos 6 millones de escudos, aproximadamente.

En cuanto a enseñanza media, se han detectado los siguientes proyectos, cuya materialización solucionaría problemas básicos en la provincia:

— Terminación del Liceo de Hombres de San Fernando. La terminación del liceo permitirá solucionar el problema del Instituto Comercial, parte de cuyo local ocupa actualmente. Al mismo tiempo se da la posibilidad de desocupar 10 salas, que solucionarían el problema del internado de la Escuela Industrial.

— Terminación del edificio del Liceo de Niñas. La obra consiste en la construcción de oficinas necesarias para el funcionamiento administrativo del establecimiento, que actualmente ocupan espacio del internado. Esta solución junto con las obras de habilitación del internado permitirá solucionar los problemas del internado de los Liceos de Hombres, de Niñas y del Instituto Comercial.

— Escuela Industrial. El problema de corto plazo de este establecimiento es el de aumentar su capacidad para poder absorber la mayor demanda que sobre éste se ha producido. Existen dos alternativas de solución: en primer lugar, la dotación de seis salas de clases por parte de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos y, en segundo lugar, la habilitación del actual internado como salas de clases, lo cual implica la obtención de un nuevo local para éste. Para esto último existen a su vez tres posibilidades; una de ellas es la compra de un local por parte del Ministerio de Educación para oficina centralizadora de pago, la cual se utilizaría por un breve tiempo como internado. También existe la posibilidad de utilizar por algún tiempo los locales que se adquirieran para la posterior construcción de los servicios públicos de San Fernando (tiene financiamiento a través de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas). La última posibilidad es la adquisición de un local específicamente para estos fines.

El cuadro que se incluye a continuación, contiene los proyectos que para este año ha contemplado la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, tanto en terminación de obras como en obras nuevas.

Cuadro N° 91

SECTOR EDUCACION PROVINCIA DE COLCHAGUA (S.C.E.E.)

a) CONTINUACION DE OBRAS CONTRATADAS EN 1970: Construcción de mil 486 metros cuadrados.

Localidad	Escuela	m ²
San Fernando	Liceo de hombres	1.486

b) PLAN GENERAL DE OBRAS PARA 1971

Educación Básica: 3 mil 600 metros cuadrados.

Educación Media: mil 100 metros cuadrados.

Departamento	Comuna	Localidad	Escuela	m ²
San Fernando	San Fernando	San Fernando	Escuela 7	1.500
San Fernando	San Fernando	San Fernando	Liceo Homb.	1.100
San Fernando	Santa Cruz	Paniahue	Esc. 53-54	1.200 3ª etapa
		Plan rural	2 Escuelas	900

c) PLAN DE URGENCIA 1971

Construcción de 25 aulas con mil 625 metros cuadrados edificados.

Inversión: 1 millón de escudos.

SECTOR EDUCACION
PROVINCIA DE O'HIGGINS (S.C.E.E.)

a) CONTINUACION DE OBRAS CONTRATADAS EN 1971: 4 mil 262 metros cuadrados.

Localidad	Escuela	m ²
Rancagua	Industrial N° 2	1.823
Rancagua	Escuela Técnica	720
Rancagua	Escuela Salvador Allende	1.719

b) PLAN GENERAL DE OBRAS PARA 1971

Educación Básica: 3 mil metros cuadrados.

Educación Media: 5 mil 600 metros cuadrados.

Departamento	Comuna	Localidad	Escuela	m ²	Observaciones
Rancagua	Rancagua	Sector Sur	Instituto Com.	600	2ª etapa
Rancagua	Rancagua	Pob. Santa Filomena	Escuela Básica	1.300	1ª etapa
Rancagua	Rancagua	Sector Sur	Liceo N° 2	2.000	2ª etapa
Rancagua	Machalí	Sta. Teresita	Escuela Básica	800	
Caupolicán	Rengo	Rengo	Liceo	1.500	2ª etapa
San Vicente	San Vicente	San Vicente	CEN	1.500	1ª etapa
		Plan rural	2 Escuelas	900	

c) PLAN DE URGENCIA

Construcción de 25 aulas con mil 625 metros cuadrados edificadas.

Inversión: 1 millón de escudos.

7) PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS

Las obras públicas de infraestructura ponen el acento en las obras sanitarias y de inmediata necesidad social. Estas son, al mismo tiempo, las que tienen mayor índice de absorción de mano de obra por unidad de inversión.

La Dirección de Obras Sanitarias inició obras en Requínoa, Peumo, Coya, Pencahue y Rosario. Estas sumadas a otras alcanzan un costo de 10 millones 600 mil escudos. Para Colchagua se cuenta con 1 millón 600 mil escudos, beneficiando con ello a las comunas de Pichilemu, Chimbarongo y San Fernando.

El presupuesto para la Dirección de Arquitectura es de 11 millones 800 mil escudos y su programa contempla para 1971, entre otras, la construcción de los retenes de Carabineros de Rancagua oriente, Pichidegua, Quinta de Tilcoco, Idahue, Coñico y Malloa y la ampliación del retén de Rancagua norte. Respecto a los servicios públicos, se inicia la construcción de los de Codegua, Rancagua, Requínoa, San Vicente de Tagua-Tagua y Las Cabras y también la Municipalidad de esta última comuna.

Existe financiamiento para la construcción de salas de uso múltiple para las poblaciones del sector nororiente de Rancagua, pero es imprescindible la cesión de terrenos por parte de CORVI.

El presupuesto para Colchagua alcanza a 2 millones 680 mil escudos y con ello se construirá la prefectura de la 1ª Comisaría, un gimnasio cubierto, la casa de la Intendencia en San Fernando y la Subcomisaría en Chimbarongo.

La Dirección de Vialidad ha programado por un monto de 22 millones 929 mil escudos la construcción de los siguientes caminos en Colchagua: San Fernando - Pichilemu, doble vía del Longitudinal Sur, etc. En O'Higgins se contempla la pavimentación del Longitudinal a Las Puntas, Curicó, Doñihue, Coltauco. Defensas Fluviales contempla un presupuesto de 6 millones 290 mil escudos para realizar este año obras en diferentes ríos y esteros de la zona.

8) PROGRAMA DE MINERIA

Es un sector cuya incidencia sobrepasa la región, siguiendo con la política de nacionalización de la Gran Minería del Cobre. El mineral El Teniente se nacionalizará y se aprovechará al máximo su capacidad instalada manteniendo el nivel de actividad y empleo, ampliando luego la base productiva y aumentando la eficiencia.

La política de asignación de inversiones de la Gran Minería del Cobre en el mineral El Teniente está destinado a completar la expansión de la capacidad productiva, para alcanzar en este año una capacidad de producción de 280 mil toneladas cortas al año, lo que implica un 56% de aumento. El monto de las inversiones a realizar llega a 6 millones 753 mil dólares, de los cuales un 65% es en moneda nacional, que se utilizarán en la ejecución de los proyectos siguientes:

Túnel de acarreo N° 5 mina.—Contempla la construcción de un nuevo túnel en el nivel Teniente 5 para acarreo de mineral desde el interior hacia Punta de Rieles. Con su construcción se mantendrá la capacidad de producción, mejorará la eficiencia de transporte y aumentará la entrega de minerales de concentrados. Su localización es Sewell.

Modernización de la fundición de acero en tallas de Rancagua (4ª etapa).—Consiste en la construcción y equipamiento, en Rancagua, de una planta preparadora y distribuidora de arena, y de un edificio de mil metros cuadrados para almacenarla, un edificio colector de polvo y una subestación eléctrica de mil KW.

Modernización de la maestranza de Rancagua (edificio N° 163, 6ª etapa).—Reemplaza dos máquinas antiguas por deterioro y obsolescencia para permitir la adecuación de la maestranza a los planes de expansión.

Turbo generador de Sauzal.—Internación definitiva de este elemento, previo pago de derechos de aduana para instalarlo en Sauzal.

Tranque de relaves (Parrón, 3ª etapa).—Corresponde a la 3ª de 5 etapas; se construirán 4 tranques que aumenten la capacidad de embalse de relaves en la laguna Cauquenes. Se localizan en Parrón.

Por su parte, CORFO financiará estudios de prospección para futura producción de cobalto. Para el mismo objetivo se cuenta con un aporte adicional de 400 mil escudos hecho por el CODO.

9) PROGRAMA INDUSTRIAL

A pesar de que durante la década del 57-67 el crecimiento del empleo industrial ha tenido una tasa de 10,3% anual (sin contar las empresas de menos de 5 personas), la región muestra uno de los índices más bajos de industrialización del país.

La pequeña y mediana industria tienen aproximadamente el 50% del total del empleo industrial de ambas provincias, distribuido sobre prácticamente todas las ramas manufactureras.

Cuadro N° 92

OCUPACION POR RAMAS DE ACTIVIDAD INDUSTRIAL

Tipo de Ocupación:

Industria	O'Higgins	Colchagua	Total	=	Total
20	1.847	755	2.602	=	27,49
21	806	58	864	=	9,13
22	—	218	218	=	2,30
23	20	10	30	=	0,31
24	407	216	623	=	6,58
25	560	221	781	=	8,25
26	98	173	271	=	2,86
27	37	—	37	=	0,39
28	170	42	212	=	2,24
29	33	37	70	=	0,73
30	60	21	81	=	0,85
31	22	—	22	=	0,23
32	—	—	—	=	—
33	279	97	276	=	2,91
34	808	—	808	=	8,53
35	259	83	342	=	3,61
36	497	115	612	=	6,46
37	69	31	100	=	1,05
38	564	325	889	=	9,39
39	347	177	524	=	5,53

Fuente: Departamento de Estadística y Censo, IV Censo Manufacturero.

Cuadro N° 93

COMPOSICION DE LA OCUPACION INDUSTRIAL POR ESTRATOS

	O'Higgins	Colchagua
Industria artesanal	31,7%	45,4%
Pequeña industria	22,4%	7,7%
Mediana y Gran Industrias	45,9%	46,9%
TOTAL	100,0%	100,0%
TOTAL EMPLEO 1967	6.883 personas	579 personas

La provincia de O'Higgins concentra el 73% del empleo total de la zona, residiendo el 23% en la ciudad de Rancagua.

La pulverización de la industria en estas provincias, esto es la acentuada diversificación conjugada al pequeño tamaño de los establecimientos, muestra que en la región no se han desarrollado enfáticamente ni industrias orientadas hacia los recursos naturales de la región, ni industrias de características más generales que éstas.

El proceso de industrialización de la región dependerá de tres factores. El primero deriva de la voluntad del Gobierno Popular de distribuir las industrias a lo largo de todo el territorio nacional. Aquellas industrias de localización variable se establecerán fuera de Santiago, que hasta ahora ha concentrado prácticamente casi todo el desarrollo industrial, y en este proceso una proporción de la inversión industrial corresponderá a las provincias de O'Higgins y Colchagua.

La determinación de los tipos de industria, monto de inversión y localización exigen la definición cuidadosa del patrón de desarrollo industrial chileno en los próximos años, patrón que se está estudiando y que será definido en el plan sexenal.

Un segundo factor es el desarrollo de industrias vinculadas a las actividades primarias de la región: agropecuario y minería del cobre.

Para el primer caso el plan 71 contempla ciertas inversiones que se detallarán más adelante.

El tercer factor a considerar son las ventajas que ofrece Rancagua para localizaciones industriales necesariamente centrales que no se quieren instalar en Santiago.

PROGRAMA AGROINDUSTRIAL Y DE COMERCIALIZACION AGRICOLA

El desarrollo industrial estimulará la producción agropecuaria de la zona en los rubros frutales, hortalizas y aves. Mejora el abastecimiento mediante la

eliminación de intermediarios y reducción de las pérdidas por descomposición, con lo cual aumenta la calidad de los productos.

La expansión de la infraestructura y la reestructuración de los sistemas de comercialización agropecuaria tienen dos facetas: constituyen una condición necesaria para el desarrollo del sector agropecuario y al mismo tiempo ser vínculo entre el sector productor y los consumidores, debe absorber la creciente presión derivada del crecimiento de los centros urbanos.

Organizativamente, el sistema de comercialización es un elemento determinante de la distribución del ingreso generado en el proceso y, por lo tanto, en la determinación de los precios al productor y consumidor. Además provee de los canales y de la infraestructura requerida para la apertura del sector al exterior.

I. COMERCIALIZACION AGRICOLA

Infraestructura

a) Silos y bodegas

La capacidad de almacenamiento de trigo en las provincias de O'Higgins y Colchagua alcanza a 52,0 y 32,8 toneladas, respectivamente, considerando los molinos particulares y los silos y bodegas de la ECA. En la actualidad la capacidad es suficiente para absorber las necesidades de almacenamiento, por lo que no se presentan proyectos para su expansión en el corto plazo.

La distribución por comunas y propiedad de los centros de almacenamiento de trigo aparecen en el Cuadro N° 94.

Para el maíz la situación es diferente, ya que existe un déficit de capacidad de almacenamiento derivado del fuerte incremento en la demanda que ha significado el aumento de la producción pecuaria (aves y cerdos).

La capacidad actual de almacenamiento alcanza a 24 mil toneladas, que se encuentran en O'Higgins.

Cuadro N° 94

Provincia	M. Particulares (miles qq. m.)	ECA (miles qq. m.)	TOTAL
O'HIGGINS			
Graneros	50	—	50
San Vicente	—	60	60
Rancagua	295	—	295
Rengo	215	—	215
TOTAL	460	60	520

CONTINUACION

COLCHAGUA			
Cunaco	182	—	182
San Cristóbal	70	—	70
San Fernando	—	76	76
TOTAL	252	76	328

Fuente: Molinos particulares; CORFO, encuesta 1968. Silos y Bodegas: ECA, agosto, 1970

La distribución de la capacidad de almacenamiento de maíz por comunas y de acuerdo a la propiedad aparece en el cuadro siguiente:

Cuadro N° 95

ALMACENAMIENTO DE MAIZ (1969)

	CERECOP (tons.)	Tons.
O'HIGGINS		
Rosario	12.000	12.000
Mostazal	12.000	12.000
TOTAL	24.000	24.000

Para suplir el déficit nacional de capacidad se elaboró un programa para construir una red de centros de secado y almacenaje de maíz. Este programa contempla la construcción de 10 plantas en las provincias comprendidas entre Santiago y Ñuble, de las cuales 2 corresponden a O'Higgins y una a la provincia de Colchagua. Con este programa no sólo se suplirán los déficit actuales de capacidad, sino que además se logrará absorber las mayores demandas originadas por el incremento de la producción.

Las plantas correspondientes a la provincia de O'Higgins ya se encuentran en operación, por lo que aparecen en el cuadro N° 95. Están localizadas en Rosario y San Francisco de Mostazal. Se encuentra a nivel de idea, y fuera de este programa, la construcción de una tercera planta en esta provincia, que se localizaría en Las Cabras y cuya capacidad estaría sujeta a la producción de maíz del sector reformado.

En ejecución se encuentra la planta de Nancagua, en la provincia de Colchagua, con capacidad de 90 mil quintales de maíz, que se espera entre en función en abril de 1971.

La inversión programada por planta alcanza a 7 millones 967 mil 400 escudos y 200 mil 450 dólares. La ocupación generada por la operación de cada planta es bastante baja, ya que sólo se requieren 8 personas para cada una de ellas. Con la puesta en marcha de estas ampliaciones se mejorará la comercialización de la fruta para consumo interno, asegurando precios razonables para productores y consumidores, y la presentación y calidad de la fruta de exportación, lográndose un costo competitivo.

La realización del proyecto, tanto en lo que se refiere a la planta embaladora como al frigorífico, corresponderá a SOCOAGRO.

Existe la posibilidad de localizar en Coínco una central frutícola, para lo cual la Municipalidad ha ofrecido un aporte de 1 millón de escudos. Este proyecto está a nivel de idea.

b) Central Frutícola de Colchagua

Con la construcción de una planta embaladora y de un frigorífico en la provincia de Colchagua se logrará suplir los déficit de almacenaje refrigerado para la producción de manzanas y peras de la zona, contribuyendo además a mejorar el abastecimiento interno de estas frutas a lo largo de todo el año.

La planta embaladora tendrá una capacidad de 250 mil cajas manzaneras al año, generando 123 nuevas ocupaciones en la región. La inversión alcanza a 4 millones 875 mil escudos y 180 mil dólares para los componentes nacional e importado, respectivamente.

La capacidad del frigorífico será de 250 mil cajas (5 mil toneladas), con una ocupación de 11 personas y una inversión de 8 millones 224 mil escudos y 180 mil dólares.

El estudio de factibilidad del proyecto se encuentra terminado, estando además seleccionado el terreno para su construcción. La realización del proyecto corresponderá a SOCOAGRO. Para ser realidad debe existir compromiso con los productores de embalar 250 mil cajas.

II. COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS PECUARIOS

El incremento esperado en la producción avícola impone significativos requerimientos en cuanto a aumento de la capacidad de procesamiento y comercialización de las aves. El proyecto que se presenta no sólo se refiere a la ampliación de la capacidad de los mataderos, sino que también involucra cambios en el sistema de comercialización.

Matadero de Aves de Marchigüe.—La concreción de este proyecto permitirá mejorar la faenación y comercialización de la producción avícola de la Cooperativa Campesina de Marchigüe, estimulando además la producción avícola del resto de la zona.

Su capacidad de producción estimada alcanza a 2 millones 200 mil aves, lo cual permitirá no sólo faenar la producción de la Cooperativa, sino también la de otros productores de la zona. La operación del matadero proporcionará trabajo a 58 personas.

El monto de la inversión asciende a 2 millones 710 mil escudos y 120 mil dólares, en sus componentes nacional e importado, respectivamente.

El proyecto se encuentra actualmente en ejecución, debiendo terminarse en el transcurso del primer semestre de 1971.

Este proyecto está incluido en el complejo avícola de Marchigüe. Contará además con un frigorífico, un plantel de aves reproductoras, una planta incubadora, que se encuentra en ejecución y para lo cual CORFO aporta asistencia crediticia a la Cooperativa de Marchigüe, y una fábrica de alimentos concentrados que se detalla más adelante.

El plantel de aves reproductoras constará con 48 mil aves, lo que permitirá una producción anual de 4 millones de pollitos en la provincia; podrá duplicarse la capacidad instalada, a contar de mediados del año 1971. Actualmente el plantel produce 120 mil huevos fértiles.

III. INDUSTRIA

Los proyectos que se presentan para las actividades agro-industriales se refieren principalmente a la creación de plantas industrializadoras que insu-
men productos de la región.

Planta Industrial de Concentrado de Tomates.—Está en ejecución la planta concentradora de tomates de Malloa, cuya capacidad instalada producirá 7 mil 500 toneladas de concentrados anuales. Su inversión es de 11 millones 400 mil escudos y 825 mil dólares. El CODO ha hecho un aporte de 6 millones de escudos para este año, y se espera que para 1972 entre en funcionamiento.

Con la puesta en marcha de la planta se podrá incorporar un nuevo rubro de exportación, que por sus características contribuirá a elevar el nivel tecnológico de las exportaciones agropecuarias. Se estima que dichas exportaciones alcanzarán a los 2 millones 200 mil dólares.

Tendrá una ocupación permanente de 32 personas y una temporal de 64. La demanda de insumos alcanzará a 40 mil 250 toneladas de tomates.

Además se encuentra en estudio la adaptación de este tipo de planta para la producción de jugos de frutas.

Planta Industrializadora de Frutas de O'Higgins.—Se materializará en la provincia de O'Higgins (sin lugar específico aún), con un monto de inversión de 3 millones 500 mil escudos en moneda nacional y 350 mil dólares en moneda extranjera, para una capacidad máxima de producción entre 10 y 20 mil toneladas al año según se trabaje a uno o dos turnos. Se generaría con

este proyecto una ocupación de unas 35 personas trabajando a un turno y unas 60 a dos turnos.

El objetivo de este proyecto es dar un aprovechamiento integral a los desechos industrializables de la producción frutícola para producir pulpas concentradas de peras, duraznos y damascos, generando, aparte del impacto ocupacional, un desarrollo de la industria procesadora de frutas y una mejora en la calidad del producto al mayor nivel de producción que significa.

Planta de Alimentos Concentrados de Marchigüe.—El proyecto, a realizarse por la Federación de Cooperativas Campesinas de Colchagua, permitirá la producción de alimentos concentrados en forma económica, contribuyendo al abastecimiento de la población con productos de costo reducido.

La capacidad de producción de la planta se estima en 30 mil toneladas de alimentos concentrados al año, siempre que se trabaje a tres turnos. La inversión a realizar alcanza a 5 millones de escudos y 45 mil dólares, generándose con la operación de la planta una ocupación de 20 personas.

Plan de La Región Curicó, Talca, Maule y Linares

I. DESARROLLO DE LA REGION

La región del Maule está formada por las provincias de Curicó, Talca, Maule y Linares; está ubicada en la zona central del país, equidistante de los tres mayores centros de crecimiento nacional: Santiago y Valparaíso por el norte y Concepción por el sur.

La región puede caracterizarse como preponderantemente agrícola, pues cerca de un 60% de su población es rural. La agricultura aporta más de un 36% al producto regional, mientras que la industria concurre con aproximadamente un 11% y la minería no alcanza al 0,1%. Por otra parte, la agricultura ocupa el 55% de los activos de la región, en tanto que la industria sólo el 10% y la minería prácticamente no genera empleos.

En el año 1970 se constató la existencia de 616 mil 67 habitantes en la región, lo que representa aproximadamente un 7,5% de la población total de Chile. La importancia poblacional ha disminuido en términos muy significativos respecto al país, y la emigración es tal vez la más relevante de sus características demográficas.

Por otra parte, la región tiene un bajo nivel económico-social: el producto por persona corresponde a poco más de la mitad del promedio nacional, y los niveles de ingreso per cápita regional alcanzaban, según estudios de la Universidad de Chile, al 30% del ingreso promedio de la población nacional.

Además de los aspectos mencionados, se aprecia un relativo estancamiento de la economía regional, que es causa directa del proceso emigratorio.

Las provincias que la conforman se caracterizan por la existencia de niveles de vida notoriamente más bajos que los niveles de vida promedio del país, e internamente se constata una gran diferencia entre las áreas rurales y urbanas, siendo más bajos los niveles de vida de las primeras. Entre los años 1967 y 1969 la mortalidad infantil fue del orden de 130 por cada mil nacidos vivos y había 5 mil a 5 mil 200 habitantes por médico; además, una proporción considerablemente mayor de la población, que la que se registra a nivel nacional, vivía en viviendas deficitarias. La capacidad de ahorro no sobrepasaba los 80 escudos por habitante en 1968.

Una encuesta sobre niveles de vida realizada por IPLAN en 1964, arrojó los siguientes desequilibrios entre las áreas urbanas y rurales:

	Area Urbana	Area Rural
Ingreso medio mensual por activo (E° 1964)	126,6	67,7
Ingreso medio mensual por habitante	39,4	17,4
Escolaridad de los mayores de 20 años	5,5	2,8
% de analfabetos mayores de 15 años	12,0	32,1

En base a los antecedentes generales de la situación regional y a las discusiones de trabajo sostenidas con los compañeros de los diferentes grupos de base de la región (CUT, campesinos, comités técnicos de la Unidad Popular, etc.) e instituciones del sector público, se ha llegado a establecer los siguientes problemas regionales que merecen atención preferente:

— Mal aprovechamiento y subutilización de recursos naturales, tanto de agua y suelos, como turísticos y de esparcimiento.

— Necesidad de redistribución del uso del suelo y Reforma Agraria.

— Bajo grado de industrialización agropecuaria.

— Deficiencias en la capacidad de almacenaje y en la comercialización de productos.

— Déficit de vivienda rural y urbana y necesidades de equipamiento en salud y educación.

— Deficiencias en la infraestructura de transporte y comunicaciones.

Estos problemas son decisivos en la determinación de los grandes lineamientos estratégicos del corto y mediano plazo. Para cada sector de importancia regional, se ha llegado a establecer ciertas acciones y procedimientos, que en conjunto, constituyen la base de consolidación del desarrollo regional:

1) Agricultura.—Es indispensable aumentar la superficie regada de la región y dar seguridad de riego a algunas áreas, lo cual será posible con la terminación de proyectos en ejecución, como Maule Norte y Digua, y la implementación de proyectos en estudio, como el embalse de uso múltiple Colbún.

Paralelamente, hay que aumentar la eficiencia del riego, mejorando las técnicas de manejo de canales de regadío y las prácticas de riego a nivel predial.

En segundo lugar, es necesario iniciar un proceso de redistribución del suelo en función de la capacidad de uso de él y de los requerimientos nacionales de productos agrícolas. En líneas generales, se puede señalar al respecto la transferencia de algunos cultivos anuales a permanentes, con énfasis en los frutales y viñas, rubros para los cuales la región presenta gran aptitud. Es recomendable, también, la intensificación del uso del suelo en los cultivos anuales y la introducción de empastadas artificiales y mejoradas para aumentar la capacidad de soporte ganadero. Simultáneamente, es necesario una intensificación de la forestación en el área costera. Por otra parte, se debe propender a la modernización tecnológica del agro, en base de un perfeccionamiento

de las prácticas culturales, de la utilización de semillas seleccionadas, la aplicación de fertilizantes, etc. Esto requiere desarrollar en la región, la investigación agropecuaria y de extensión y asistencia técnica agrícola.

Sin embargo, estos factores que determinan el crecimiento del agro, no son suficientes. Es necesario implementar y/o acelerar diversas medidas fundamentales de transformación de la estructura actual:

a) Capacitación de recursos humanos para el desarrollo de las actividades agrícolas, poniendo acento en técnicas ligadas a los cultivos permanentes, al regadío y a la artesanía.

b) Redistribución de la tierra conforme al programa de Reforma Agraria, que es de vital importancia para la región.

c) Adecuación de los mecanismos de comercialización de los insumos y productos agrícolas. En este sentido, se requiere especialmente mejorar la infraestructura de comercialización (silós, bodegas, mataderos, frigoríficos, etc.) y ampliar y perfeccionar la organización, que facilite la vinculación de los productores con los mercados de consumo.

d) Reasignación del crédito de acuerdo a los programas de producción que se establezcan en el sector. El crédito de explotación y de inversión debe dirigirse según las líneas de desarrollo agropecuario.

2) Industria.—Las líneas industriales que aparecen con mayor potencialidad de desarrollo en la región, son principalmente las industrias elaboradoras de productos agropecuarios, incluyendo la madera, las que deben establecerse tendiendo a constituir complejos agro-industriales. Para impulsar el desarrollo de estas líneas industriales se requiere coordinar la función que cumplen las entidades públicas de fomento, de manera de completar la acción crediticia que actualmente desarrollan con la detección, elaboración y promoción de nuevos proyectos industriales.

3) Educación.—La educación formal debe adecuarse en todos sus niveles a las necesidades del desarrollo regional. Se deberá elevar el nivel educativo promedio de la población para así mejorar la productividad de los activos regionales y la movilidad social de la población. Esta meta debe buscarse, diversificando y ampliando las oportunidades ofrecidas de acuerdo a la demanda previsible de recursos humanos.

Es imperativo, además, atenuar la fuga de recursos humanos formados en la región. Con respecto a la educación superior, no es necesario crear nuevos centros universitarios en ella, sino más bien, consolidar y fortalecer los existentes.

Debe ponerse énfasis especial en la enseñanza y la capacitación profesional orientada hacia la agricultura y en general a la vida rural.

4) Salud.—En este sector debe acentuarse la lucha contra el alcoholismo, especialmente en las áreas rurales, así como la lucha contra la desnutrición, problemas en los cuales la región está en una situación notoriamente más desfavorable que el resto del país. Asimismo, se deberá tender a que el sistema de salud regional sea autosuficiente, para que la población regional tenga acceso a la asistencia médico-dental del tipo que requiera y cuando lo solicite.

5) **Estructura regional y desarrollo urbano.**—Por las características agrícolas de la región del Maule, y la incidencia que tienen en su desarrollo la Reforma Agraria y la concentración agro-industrial, es de gran importancia la reestructuración del sistema urbano regional. En efecto, por ser ésta un área en que coexisten centros urbano de cierta magnitud con una población rural dispersa, marginada de los servicios y equipamiento social mínimo, la organización del espacio constituye un instrumento básico del desarrollo.

En este sentido será necesario, entre otras cosas, reforzar los niveles de equipamiento en salud, educación, administración y servicios en los centros urbanos, según su rango jerárquico relativo dentro de la región, condicionado al tamaño y densidad de sus áreas de influencia y a las facilidades de comunicación y transporte. Por otra parte, es de suma importancia, organizar la vida rural en torno a pequeñas aldeas o villorrios agrícolas, de acuerdo a las nuevas condiciones que se establecen al realizar la reforma de la propiedad de la tierra, a las perspectivas de elaboración primaria de los productos por parte de los mismos campesinos, y a las nuevas modalidades de comercialización que establecerá el Gobierno Popular. Adicionalmente, esta política de concentración rural trae consigo enormes beneficios tanto sociales como económicos, por cuanto es posible dotar de agua potable y alcantarillado, luz eléctrica y equipamiento social en general, a extensas áreas agrícolas actualmente ajenas a estos beneficios propios de la vida urbana.

En cuanto al diseño mismo de los principales centros urbanos y a la construcción de nuevas viviendas, será necesario iniciar la renovación de las áreas centrales, para disminuir el crecimiento horizontal, que ha significado un encarecimiento de los servicios de urbanización y una pérdida importante de tierra agrícola de buena calidad.

II. OBJETIVOS DE CORTO PLAZO

El plan operativo anual para la región del Maule, en el año 1971, persigue como objetivos centrales la reactivación de la economía regional, la ampliación de la base productiva, la generación de ocupaciones que permitan absorber los altos niveles de desempleo existentes y la realización de cambios estructurales que modifiquen sustancialmente la estructura económica y social existente y la incorporación masiva de la población al proceso de cambios.

Estos objetivos globales de corto plazo pueden desglosarse en la puntualización de objetivos específicos, que a continuación se presentan:

— Aumento de la superficie regada, de la seguridad de riego y de la eficiencia en el uso de los recursos de suelo y agua.

— Mejoramiento del transporte y de la comercialización de los insumos y productos agrícolas.

— Mejoramiento de los servicios sociales esenciales para la atención de las necesidades básicas de la población y de la accesibilidad a tales servicios.

— Aumento del grado de industrialización de la producción agropecuaria.

— Intensificación al máximo del uso de la capacidad productiva instalada existente en la región.

III. PROGRAMAS IMPULSORES DEL DESARROLLO REGIONAL

Para alcanzar los objetivos de corto plazo y para solucionar los problemas básicos enunciados en el diagnóstico, se ha realizado la siguiente apertura de programas, la cual, en razón del carácter eminentemente agrario de las cuatro provincias que conforman la región, está orientada de preferencia hacia la agricultura.

- | | |
|------------|--|
| Programa 1 | Conservación y desarrollo de los recursos naturales. |
| " 2 | Transporte y comunicaciones. |
| " 3 | Cultivos permanentes (frutales y viñas). |
| " 4 | Cultivos anuales. |
| " 5 | Desarrollo pecuario. |
| " 6 | Desarrollo del área Maule Norte. |
| " 7 | Desarrollo del área Digua. |
| " 8 | Protección de la salud. |
| " 9 | Educación y cultura. |
| " 10 | Industrialización agropecuaria. |
| " 11 | Vivienda, equipamiento y desarrollo urbano. |
| " 12 | Desarrollo del área de Constitución. |
| " 13 | Desarrollo turístico y esparcimiento. |

1. PROGRAMA DE CONSERVACION Y DESARROLLO DE LOS RECURSOS NATURALES

Este programa persigue como metas: a) el aumento de la superficie regada en alrededor de 36 mil hectáreas y de la seguridad de riego en 91 mil hectáreas; b) la protección de las tierras afectadas por la erosión a través de la reforestación de 10 mil hectáreas; c) la protección de los recursos forestales existentes en la región, y d) el estudio de proyectos que aprovechando el agua existente en la región, regarían 150 mil hectáreas nuevas, mejorarían el riego de 329 mil hectáreas y tendrían una capacidad de generación de energía hidroeléctrica de 1 mil 936 kW.

Se han excluido de este programa los proyectos de riego Maule Norte y Digua y sus respectivos proyectos de puesta en riego, así como el proyecto

de reforestación de Forestal Lebu, en razón que se han abierto programas específicos para las áreas de Maule Norte, Digua y Constitución para efectos de una mayor operacionalidad.

El programa comprende, en consecuencia:

— El estudio y/o la implementación de los proyectos de regadío que sustenta la Dirección de Riego, como la terminación del proyecto Maule Sur, que incorpora 11 mil hectáreas nuevas y mejora 55 mil hectáreas, y el estudio del proyecto El Manzano, que mejora 15 mil hectáreas.

— Terminar el estudio y financiamiento de proyectos pequeños, como el riego del Rincón de Mellado y de Villa Prat, que regarán en conjunto propiedades pequeñas.

— La continuación del estudio e implementación del proyecto Junquillar para manejo integrado del recurso de agua y suelo de la hoya del río Junquillar.

— El estudio de proyectos hidroeléctricos de ENDESA tales como los proyectos de Colbún y Nehuenco.

— El proyecto de reforestación, de la Corporación de Reforestación, de 8 mil hectáreas en la zona costera de Curicó y Talca, con el objeto de proteger las fuentes de agua y bosques nativos. Se proyecta dar el carácter de Parques Nacionales a la franja precordillerana de la región y además iniciar una campaña de prevención de incendios forestales, a través del Ministerio de Agricultura y el S.A.G.

2. PROGRAMA DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

El programa de transporte y comunicaciones tiende primordialmente a fortalecer las relaciones entre las áreas productivas y su lugar de destino y a conectar las poblaciones marginadas de los servicios por razones de distancia, con los centros que los poseen.

Existe en la región una red de caminos bastante extensa que cubre las necesidades de transporte, sin embargo, la calidad de ellos, en general, es bastante deficiente, contribuyendo por esta razón a elevar el costo de transporte y a disminuir su fluidez. Es relativamente frecuente encontrar caminos cuya circulación se ve dificultada por las lluvias; sin embargo, este problema afecta más a la forma de vida de las personas que a la producción misma, ya que las zonas aisladas por el mal tiempo son frecuentemente fuentes de escasa producción.

Por este motivo, gran parte del esfuerzo se ha destinado al mejoramiento de las principales vías de transporte y a aquellas que afectan a comunidades.

Se ha considerado la iniciación del mejoramiento del trazado y pavimentación de aproximadamente 280 kilómetros de caminos, siendo los prioritarios: Camarico - Cumpo, Lontué - Sagrada Familia, Loncomilla - Constitución, San Clemente - Armerillo, y la terminación de Curicó - Los Niches.

Además se plantea la realización de un estudio para la construcción de un terminal de buses para transporte de pasajeros interurbano e interregional, el mejoramiento de la pista del aeródromo de Curicó e instalación del sistema de señalización eléctrica en Talca para Ferrocarriles.

Asimismo, se han considerado otros proyectos que dicen relación con este sector, pero se han incluido en los respectivos programas por área (Digua, Maule Norte).

3. PROGRAMA DE CULTIVOS PERMANENTES (FRUTALES Y VIÑAS)

Existen en la región 118 mil hectáreas de tierra apta para plantaciones de frutales y viñas, de las cuales en la actualidad hay ocupadas 49 mil há. (42 mil en viñas y 7 mil en frutales). Es decir, existen cerca de 70 mil hectáreas de tierras que pueden ser dedicadas a futuras plantaciones de frutales y viñas.

Por otra parte, en los últimos años se ha dotado a la región de infraestructura para el almacenaje y comercialización de la producción frutícola (frigoríficos con capacidad para 970 mil cajas y planta seleccionadora y empacadora de manzanas para 1 millón 700 mil cajas), y hay proyectos de ampliaciones de los frigoríficos manzaneros para que alcancen una capacidad adicional de 750 mil cajas.

Asimismo, se tiene programado un fuerte aumento de la capacidad de vendimia, elaboración y guarda de vinos a través de la ampliación de las centrales vitivinícolas de Cauquenes, Linares y Talca y la construcción de la central vitivinícola de Loncomilla.

El objetivo del presente programa es, en consecuencia, sustituir cultivos anuales por cultivos permanentes con el fin de hacer más eficiente el uso del suelo y del mayor aporte que éstos hacen, tanto a la generación del empleo como del producto.

Las metas perseguidas en este programa son la plantación de 3 mil 300 hectáreas de frutales y de 3 mil 300 hectáreas de viñas en el año 1971 por parte de CORA Y CORFO, y el estudio y/o implementación de los proyectos de ampliación o construcción de centrales vitivinícolas de Cauquenes, San Javier, Linares y Talca.

Se contempla, asimismo, la creación de un vivero de árboles frutales para cumplir la primera meta, y la iniciación de un proyecto de plantación de tunales en el secano del área de la costa, el cual permitiría el uso agrícola de tierras marginales de secano y crearía una actividad económica alternativa, que generaría ingresos y ocupaciones adicionales en un área empobrecida.

4. PROGRAMA DE CULTIVOS ANUALES

Según el Censo Agropecuario de 1965, a esa fecha existían 224 mil hectáreas dedicadas a cultivos anuales en la región; 135 mil hectáreas correspondientes a cereales y 89 mil hectáreas a chacras y hortalizas.

Al realizar un balance de las variaciones experimentadas por las superficies de los principales cultivos anuales de la región en el período intercensal 1955-1965, se observa un aumento de un 8%, equivalente a 16 mil hectáreas incorporadas a cultivos, mientras que a nivel nacional estos mismos cultivos experimentaron una baja de un 1%.

Los rendimientos de los principales cultivos anuales de la región han experimentado importantes aumentos. En la totalidad de los casos estos aumentos han sido superiores en los mismos cultivos a los promedios de incremento en el país, con excepción del maíz.

Los objetivos principales del programa de cultivos anuales son: sustituir parte de la superficie dedicada a cultivos anuales por cultivos permanentes; eliminar una parte de los cultivos anuales que se realizan en la actualidad en áreas de secano por razones de conservación de la tierra y de su baja productividad y, lograr aumentos de los rendimientos unitarios.

Para cumplir estos objetivos es necesario orientar la asistencia técnica y crediticia, creando ciertas facilidades de infraestructura de comercialización, y poniendo al alcance de los productores elementos tales como semillas mejoradas, fertilizantes y pesticidas.

Los proyectos al servicio de estos objetivos que comprometen inversión final durante 1971, son: la construcción de bodegas de leguminosas secas en Curicó, Talca y San Javier; construcción de una elevadora de granos y silos para maíz en Talca, para arroz en Linares y para trigo en Parral. Además, se contempla la construcción de una estación experimental para cultivos de riego en Talca.

Asimismo, con el objeto de aumentar la producción y asegurar un abastecimiento a bajos precios es indispensable llegar a establecer convenios de producción para el arroz, porotos, lentejas y, en general, las leguminosas producidas en la región.

5. PROGRAMA DE DESARROLLO PECUARIO

Este programa comprende una serie de proyectos y medidas que tienen por objeto orientar el desarrollo pecuario de la región, especialmente de aquellas áreas con aptitud ganadera, avícola o porcina señaladas en las medidas estratégicas aplicables a las provincias de Curicó, Talca, Maule y/o Linares.

La región del Maule tiene alrededor de 690 mil hectáreas aptas para ser usadas en empastadas, conforme a antecedentes sobre uso potencial de ODEPA. De acuerdo a los datos del Censo Agropecuario de 1965, existían sólo 100 mil hectáreas de praderas artificiales y prácticamente no hay praderas mejoradas.

Las variaciones del stock ganadero en el período intercensal agropecuario 1955-1965 han mostrado pequeñas variaciones positivas, que están reflejando un estancamiento del sector. La situación es diferente en lo que se refiere a existencia avícola y porcina. Las aves y cerdos han constituido en el último tiempo un sector dinámico en constante crecimiento.

Los objetivos principales del programa se orientan a conseguir un aumento de las existencias ganaderas y un aumento en la productividad, tanto de la tierra dedicada a ganadería como de los animales mismos. Para lograr estos objetivos se hacen necesarias una serie de medidas, algunas de ellas sólo indirectamente relacionadas al sector y que se han concretado en proyectos.

Entre los proyectos que se consideran en el programa está la necesidad de importar 13 mil 500 cabezas de ganado, gestionar créditos para insta-

lar 6 nuevas lecherías y poner en marcha 5 lecherías que están paralizadas, estudiar la construcción de un matadero para ganado mayor, y construir un matadero de aves y un laboratorio regional de diagnóstico en Talca.

6. PROGRAMA DE DESARROLLO PARA EL AREA MAULE NORTE

El proyecto de regadío Maule Norte consulta el riego de 40 mil nuevas hectáreas y el mejoramiento de otras 68 mil hectáreas. El sistema está actualmente en obra, faltando la construcción y/o terminación de los canales derivados.

El proceso de puesta en riego, que sería financiado en parte por un crédito del BID, y el desarrollo agropecuario del área, que beneficiaría a 9 mil 772 hectáreas nuevas y 73 mil 158 hectáreas mejoradas, implica un impacto y una inversión importante en Maule Norte, no sólo en proyectos agrícolas sino también, en proyectos complementarios tales como infraestructura, vivienda, equipamiento, etc.

La magnitud del proyecto y de las inversiones realizadas por el Estado hacen necesario declarar el área beneficiada por el proyecto de puesta en riego y desarrollo agropecuario de Maule Norte de acuerdo a la ley de Reforma Agraria, como área de nuevo riego. Esta decisión permitiría incorporar cerca de 5 mil campesinos, con sus respectivas familias, al sistema de reforma agraria vigente.

Esto haría posible evitar la actual dispersión de las viviendas construidas para los beneficiarios de la Reforma Agraria, y aprovechar la economía que se logra al concentrar el espacio habitacional en la dotación de servicios básicos (agua, electricidad et.c.), por las ventajas que se obtienen tanto en el diseño como en el costo y en la dotación de servicios sociales básicos (posta, escuela, centro social, etc.), además de una mayor racionalidad en la definición de la red vial.

7. PROGRAMA DE DESARROLLO PARA EL AREA DE DIGUA

El programa persigue como objetivo básico la utilización racional del agua que será entregada por el embalse Digua y el canal Perquillauquén-Cato, la transformación del área de secano y la regada con baja seguridad en un área de riego permanente y de alta producción agropecuaria, y la ejecución de un conjunto de acciones y proyectos complementarios que permitan obtener el máximo beneficio económico-social de estas fuertes inversiones.

El proyecto de riego incorpora 24 mil 350 nuevas hectáreas y mejora 8 mil 650 hectáreas, faltando sólo parte del canal Perquillauquén-Cato, que será terminado en 1971. Esto hace urgente la implementación del proyecto de puesta en riego y para ello se encuentra en trámite un crédito BID. La magnitud de las inversiones ya realizadas hace necesario declarar el área beneficiada por la puesta en riego y su respectivo desarrollo agropecuario como área de nuevo riego y, consecuentemente, proceder a la expropiación de sus latifundios, permitiendo así incorporar cerca de 1 mil 500 campesinos asalariados a las áreas reformadas.

Se contemplan asimismo, en este programa, todas las inversiones a realizarse en otros sectores, tales como salud, educación, vivienda y equipamiento urbano, destinadas a esta área.

Con el fin de coordinar eficientemente las acciones del sector público agrícola en relación con la puesta en riego de Maule Norte y Digua es necesario establecer una Oficina de Administración de ambos proyectos, conjuntamente con la decisión de financiar la puesta en riego y desarrollo de áreas.

8. PROGRAMA DE PROTECCION DE LA SALUD

Los niveles de salud de la población regional son muy bajos en relación al país. Sucede algo similar respecto a los niveles de equipamiento y recursos de salud regionales, siendo esto, en parte, causa de lo primero.

Por tal razón, este programa persigue elevar sustancialmente los recursos de salud existentes en la región como único camino para solucionar los graves problemas que en lo referente a salud vive la población regional.

Las acciones a realizar durante 1971, son: en primer lugar, la contratación del personal médico, paramédico y auxiliar imprescindible para evitar los rechazos que actualmente deben hacer los distintos hospitales de la región debido a la carencia de personal. En segundo lugar, la dotación del equipamiento tanto de tipo médico como dental requerido para elevar sustancialmente los niveles de atención y, en tercer lugar, la dotación de equipos de movilización para mejorar y ampliar los programas de atención médico-dental hacia las áreas rurales.

Para 1971 se contempla la terminación del hospital de Curicó, cuya habilitación se hace urgente debido a que el antiguo hospital quedó destruido con motivo de un incendio que consumió gran parte de los antiguos pabellones. Además, se proyecta la construcción de lavandería, cocina, bodega y talleres del hospital de Talca, habilitación del consultorio externo del hospital de Hualañé y Parral y habilitación de la maternidad y consultorio externo del hospital de Villa Alegre.

Para asegurar la adecuada dotación de personal en los hospitales y postas de la región se hace indispensable reactivar en 1971 los convenios con las universidades que permitan asignar cuotas permanentes de profesionales por períodos de 2 a 3 años.

9. PROGRAMA DE EDUCACION Y CULTURA

Las características educativas de la población regional están muy por debajo de los niveles existentes en el país, hecho que constituye un obstáculo bastante serio para los objetivos del desarrollo regional.

En razón de lo anterior, se ha definido un conjunto de acciones y de proyectos tendientes a lograr, durante el año 1971, una movilización de la educación que asegure el logro de ciertas metas intermedias, en razón de que la falta de educación y de acceso a los medios culturales es un problema que necesariamente deberá superarse en el mediano plazo.

Se contempla para 1971, en primer término: la iniciación de un programa masivo de alfabetización de adultos que persigue la erradicación del analfabetismo, tanto absoluto como funcional. En segundo lugar, la dotación de material didáctico y mobiliario escolar para las escuelas básicas y, en tercer lugar, la construcción de 15 mil metros cuadrados de aulas nuevas que equivalen aproximadamente a 230 salas de clase.

Es importante acotar que en otros programas, tales como Maule Norte, Digua, Constitución, se contempla, además, la construcción de escuelas básicas y dos internados rurales. Se continuarán las obras de construcción de la Escuela Industrial y del Instituto Superior de Comercio, ambos establecimientos educacionales de Talca, como asimismo la ampliación de la Escuela Técnica Femenina de Talca.

La Universidad de Chile-Talca proyecta la ampliación de su actual sede en 700 nuevas plazas. La Universidad Católica-Talca ha puesto en marcha un centro regional de estudios del agro dedicado a la investigación agropecuaria y a la capacitación del campesinado.

Por otra parte, los requerimientos de coordinación entre cada uno de los niveles de enseñanza hace indispensable la designación de un coordinador regional del Ministerio de Educación que facilite esta labor.

10. PROGRAMA DE INDUSTRIALIZACION AGROPECUARIA

El sector agropecuario es el que, individualmente considerado, ofrece el mayor potencial para el desarrollo industrial en toda la región. Las posibilidades de aumento de la productividad agropecuaria y de expansión del área cultivada que los programas de Reforma Agraria y los proyectos de riego implican, hacen posible la constitución de un complejo de industrias de base agropecuaria, en que se complementen, coordinen y aprovechen las distintas etapas del proceso de transformación de materias primas agrícolas, como también la infraestructura necesaria para industrias de este tipo.

Inicialmente, en 1971 este programa incluye la continuación de obras de la Planta IANSA en Curicó y la reoperación de una fábrica de fideos y galletas actualmente paralizada. Así también, para aumentar los niveles de producción de frutas confitadas, se proyecta abrir convenios de producción para la exportación dentro del área del Mercado Andino.

11. PROGRAMA DE VIVIENDA, EQUIPAMIENTO Y DESARROLLO URBANO

El problema de vivienda en la región es particularmente agudo debido al alto grado de hacinamiento y a las malas condiciones sanitarias por falta de agua potable, baños, etc., condiciones éstas que inciden en los bajos niveles de salud de la población regional, urbana y comunitaria. Grandes sectores del área rural y de las áreas urbanas periféricas se encuentran marginados de los beneficios que deben recibir y de las actividades que podrían realizar.

Por otra parte, el bajo porcentaje de población urbana, muestra grandes desequilibrios en su distribución espacial. Es posible constatar, además, el bajo grado de urbanización de las diferentes comunas (sólo la comuna de

Talca se encuentra sobre el promedio nacional del 68,2% de población urbana sobre población total. Esto se traduce en la ausencia de una estructura urbana intermedia, que obliga a dispersar servicios e impide desarrollar actividades económicas complementarias a las agrícolas en las áreas rurales, en suma todas estas son causas de emigración.

Se ha considerado para 1971 la construcción de 2 mil 100 viviendas, cerca de 3 mil 650 urbanizaciones y la adquisición de 28 hectáreas de terrenos para la localización de viviendas en la región, con una inversión aproximada de 85 millones de escudos. Además, se contemplan inversiones en el Estadio Fiscal de Talca, de Linares y de Curicó; la construcción de un gimnasio en Cauquenes y en Parral; la construcción de una piscina en Linares y la construcción de unidades policiales en Curicó y Maule.

12. PROGRAMA DE DESARROLLO DEL AREA DE CONSTITUCION

Se ha definido para el área de Constitución (comunas de Constitución, Chanco y Empedrado) un programa de acción a corto plazo, derivado especialmente de la construcción de la Planta de Celulosa en la ciudad de Constitución. Ello hace necesario prestar especial atención a la definición e implementación de medidas complementarias que permitan solucionar los cuellos de botella que se prevén, así como evitar que las grandes inversiones no se conviertan en enclaves, sino que, por el contrario, se transformen en elementos dinamizadores del área circundante. La ciudad de Constitución no sólo es el lugar central donde se localiza la planta, sino que está llamada a ser un centro poblado importante en la subregión de la cordillera de la Costa, en la medida en que su desarrollo urbano lo posibilite. Por ello, parte importante de las inversiones se localizan en ella.

El programa considera los siguientes proyectos: continuación de las obras de construcción de la fábrica de pulpa Kraft sin blanquear con capacidad de producción de 175 mil toneladas anuales; continuación de las obras de construcción de la facilidad portuaria en Magüellín; continuación e iniciación de obras de mejoramiento y pavimentación de caminos de conexión con Constitución; créditos y labor de forestación directa que contempla la reforestación de 20 mil hectáreas en Maule; inversiones en vivienda, equipamiento e infraestructura urbana.

Así también se considera de gran importancia definir la localización y habilitación de un aeródromo que facilite los medios de transporte y comunicación hacia y desde el área de Constitución.

13. PROGRAMA DE DESARROLLO TURISTICO Y ESPARCIMIENTO

En la región del Maule, tanto por las condiciones naturales y culturales existentes como por la infraestructura turística de las diversas áreas, es perfectamente factible pensar en un desarrollo del sector turístico.

El turismo, en la actualidad, proporciona ocupaciones estacionales, que permiten, a algunos sectores de la población, obtener ingresos adicionales.

Ofrece oportunidades de esparcimiento a parte de la población y fortalece algunos centros poblados.

Los objetivos del sector tienden a fortalecer el turismo popular y a desarrollar el esparcimiento urbano, a promover el "turismo industrial" mediante una complementación de las inversiones existentes y una adecuada labor de promoción; y a establecer una política de protección de los lugares turísticos para evitar su destrucción o mal aprovechamiento.

Las acciones consideradas para el año 1971 están orientadas a gestionar créditos para la industria hotelera de la región.

Paralelamente a estas acciones y como una manera de fortalecer y de promover el desarrollo del turismo, se ha considerado la creación de una oficina para el funcionamiento del Consejo Regional de Turismo y la necesidad de que cuente con presupuesto para su operación. Además, a través de la Dirección de Equipamiento Comunitario del MOPT se contempla la construcción de una piscina en Linares, la habilitación de balnearios populares en el río Maule, río Cauquenes y río Ancoa.

Las perspectivas del turismo y su desarrollo futuro requieren de una acción concertada del sector público y privado que asegure el máximo aprovechamiento de los recursos existentes en la región. Para ello, es indispensable la creación de una Oficina para el Consejo Regional de Turismo, con una dotación mínima de recursos humanos y formación, que coordine las iniciativas que, en materia de turismo, existen en la región.

Plan de la Región Ñuble, Concepción, Arauco, Bío-Bío y Malleco

I. DESARROLLO DE LA REGION

1. ANTECEDENTES GENERALES

La región del Bío-Bío está compuesta por las provincias de Ñuble, Concepción, Arauco, Bío-Bío y Malleco, con una superficie de 4 millones 611 mil hectáreas. Su base económica se concentra especialmente en los sectores Industria, Servicios, Comercio y Agricultura. Tradicionalmente, la región vivió de los sectores primarios, produciéndose después de la década del 40 un avance significativo en el proceso de desarrollo industrial. Una característica importante de este proceso ha sido la concentración de la inversión en la intercomuna de Concepción-Talcahuano, lo que ha provocado una agudización en los flujos migratorios hacia estas ciudades, cuyo desarrollo urbano ha recibido en forma anárquica los aumentos poblacionales, produciéndose serios problemas en cuanto a vivienda, saturación de los servicios públicos, poblaciones marginales, etc. Otra consecuencia importante de este proceso de concentración de inversiones ha sido un aumento de la dependencia de las provincias que componen la región. Cabe destacar el abandono tradicional de provincias tales como Arauco y Malleco, que no recibieron atención alguna de los gobiernos anteriores.

La inversión industrial realizada no previó, por otra parte, los incentivos necesarios para la pequeña y mediana industria, como tampoco la incorporación al proceso de desarrollo de otros sectores de la economía regional, como ser la agro-industria, la pesca, el turismo, maderas, etc.

El efecto centralizador de estas inversiones impidió, asimismo, una mejor incorporación socio-cultural de los habitantes que pueblan no sólo la intercomuna, sino también aquellos que viven en el resto de la región, aún más, estas inversiones tampoco contribuyeron a una redistribución del ingreso en los distintos estratos sociales.

Ha existido, por otra parte, y en especial en las provincias de Arauco y Concepción, una excesiva dependencia de la minería del carbón. Esto constituye hoy un serio problema socio-económico. Las reglas del sistema imperante impidieron en el pasado buscar nuevas alternativas de desarrollo, o un mejoramiento en las técnicas de explotación y de mercado. Esta situación heredada

obliga a un mayor esfuerzo, a fin de encontrar nuevas oportunidades de trabajo, educación y dignidad para un sector importante de la población regional.

Los índices sociales de vivienda, salud y educación, permiten señalar que la región es una de las más atrasadas del país. Existen, por ejemplo, en la provincia de Concepción, 62 mil 346 viviendas deficitarias (1); en Curanilahue las cifras de mortalidad infantil alcanzaban en 1969 a un promedio de 157,6 por cada mil nacidos vivos; la cesantía que afectaba a la intercomuna de Concepción en octubre de 1970, alcanzaba a 11 mil 900 personas, lo que significa un 9,9% de la fuerza de trabajo; mientras en Lota-Coronel esta cifra llegaba a 5 mil 200 personas, lo cual representa un 17% de la fuerza de trabajo (2).

En cuanto a la integración territorial, la inversión preferencial en la intercomuna Concepción-Talcahuano ha impedido la incorporación real de las distintas provincias que componen la región. El problema de transporte es particularmente grave en las provincias de Arauco, Bío-Bío y Malleco, existiendo a la fecha vastos sectores de estas provincias que no son accesibles en la temporada de invierno. Este aislamiento trae consigo un mal aprovechamiento de los recursos naturales existentes y limita los beneficios logrados en otras áreas del país. Es significativo señalar que en gran medida estas áreas coinciden con la localización de los poblados y predios indígenas.

2. GENERACION DEL PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO

El Producto Geográfico Bruto regional ha crecido en el último decenio en un 31%; estimándose esto en 2 mil 339,25 millones de escudos del año 1965 para 1970. Los sectores que aportan una mayor cuota promedio en el decenio son: industria con 31,7%, servicios con un 22,5%, comercio con un 15,8% y agricultura con un 14,1%. El sector industria es el que ha mostrado el mayor ritmo de crecimiento, ya que en el contexto ha aumentado su participación desde un 28% en 1960 a un 36% en 1970, con una tasa anual del 16%.

a) **Sector industria.** La característica del sector industria es la alta participación de la gran industria que ocupa más de 200 personas y, por el lado del valor agregado, las más importantes son las metálicas básicas (37% del total regional). Se destaca la carencia de mediana industria que elabore los productos que entrega la gran industria.

La ocupación en las industrias de 100 o más personas asciende a 29 mil 500 personas, lo que representa el 60% de la ocupación del sector dentro de la región. Los subsectores más importantes son metálicas básicas con 6 mil 200 personas ocupadas, textiles con 4 mil 700, alimenticias con 3 mil 600, maderas con 3 mil 300 y materiales de transporte con 3 mil 200 personas. Aparte de los problemas de la industria a nivel nacional, se ha observado una per-

(1) Datos entregados por el Comité Técnico de la U.P. de Concepción.

(2) Encuesta del Instituto de Economía U. de Chile, octubre 1970.

manente falta de mercado para las industrias textiles, y en el último año, para los productos de la construcción (acero, cemento, asbesto-cemento).

b) **Sector minería.** La región se caracteriza por la explotación de minerales no metálicos, entre ellos sobresale la minería del carbón. Respecto a los minerales metálicos no hay explotaciones significativas; sin embargo, se conocen varios yacimientos: yacimiento de hierro de Relún, yacimientos de cobre en San Fabián de Alico, Coihueco, etc.

La producción de minerales no metálicos (excepto carbón) es variable y ocasional. No se conocen cifras, pues los explotan las mismas industrias que los insumen (caso de los yacimientos de arcilla y de caliza, de propiedad de FANALOZA S. A.).

La producción neta de mineral de carbón para el año 1970, se estima que alcanzó a 1 millón 400 mil toneladas que, con respecto a los volúmenes de producción anteriores, indica una tasa de crecimiento negativa. Se estima que para el período 1969-1970 fue de -14%. El volumen de producción de carbón en la región es el 95% de la producción total del país. La minería del carbón participa en el Producto Geográfico Bruto regional entre un 2% a 2,5%. El personal ocupado en las minas de carbón de las provincias de Concepción y Arauco en 1968 llegó a ser de 13 mil 76 personas. La capacidad máxima instalada de producción en la cuenca carbonífera se estima en 2 millones 800 mil toneladas.

La minería en la región presenta los siguientes problemas básicos:

— **Minería no metálica.** Hay excelentes minerales no metálicos, cuyo principal problema es la falta de mercado permanente (coalinas, kiesselgur).

— **Minería del carbón.** El problema básico de la cuenca carbonífera es el asegurar y estabilizar el consumo de carbón. Es conveniente impulsar una micro-estrategia de desarrollo para la cuenca carbonífera, dadas las peculiaridades de la zona.

c) **Sector agrícola.** El sector agrícola de esta región es amplio, cuenta con una superficie cultivada que actualmente asciende a las 439 mil hectáreas, en donde más de la mitad está destinada al trigo (253 mil hectáreas, aproximadamente).

Otro rubro importante del sector está formado por praderas naturales y artificiales, las cuales ascienden a casi 2 millones de hectáreas, donde existe una amplia dotación de vacunos (cerca de 600 mil cabezas), ovinos, porcinos y caballos.

Esta región presenta, dentro del contexto nacional, el más alto grado de actividad y dinamismo del sector forestal. Las plantaciones de pino insigne (alrededor de 270 mil hectáreas) constituyen el recurso básico para la industria forestal, que incluye prácticamente el total de la celulosa y papel, más de la mitad de la madera aserrada y casi el total de los tableros de madera que se producen en Chile. La región cuenta además con alrededor de 426 mil hectáreas de bosque nativo, en que sólo aparece la araucaria (90 mil hectáreas entre Arauco, Bío-Bío y Malleco) como especie valiosa desde el punto de vista industrial; en cambio, el suelo forestal no utilizado es dos veces superior a esta cifra (más o menos 1 millón 500 mil hectáreas).

La reforestación del último quinquenio ha sido de 20 mil a 35 mil hectáreas anuales, en cambio la corta ha sido de 20 mil hectáreas. Queda un margen a favor de la forestación, que se reducirá cuando entre a funcionar la Celulosa Arauco y se amplíe la producción de madera aserrada y tableros, lo que encierra un grave peligro de desabastecimiento para el futuro.

Cabe destacar que la irracionalidad en el uso del suelo es generalizada, siendo más grave en las áreas deprimidas y acentuada por técnicas y procedimientos obsoletos.

d) **Servicios públicos.** En relación a los servicios más importantes, que son salud y educación, la región se caracteriza por tener uno de los índices más desfavorables del país, especialmente en lo que se refiere a salud. En este último sector se aprecian una serie de situaciones alarmantes que dicen relación con un alto índice de mortalidad materno-infantil; una aguda deficiencia de equipos e instrumental médico; una falta de atención médica en los consultorios de barrios, en los hospitales base y zonas rurales, todo lo cual aumenta el uso y la demanda de camas en los hospitales.

Por otra parte, el sector educación presenta graves problemas de dotación y equipamiento en cuanto a la educación básica y media.

e) **Otros sectores.** El resto de los sectores aportan un 27% del PGB regional (decenio 1960-1970). Destacan el comercio con un 16% del PGB, la construcción con un 7% y transporte con un 3,4% del PGB regional.

La región es importadora de productos de consumo principalmente de la zona central.

El sector transporte moviliza en total cerca de 10 toneladas anuales, correspondiendo al transporte marítimo un 50% de esta cantidad; el resto se divide en partes iguales entre ferrocarriles y transporte caminero.

3. PERSPECTIVAS DE CRECIMIENTO

La estrategia para 1971 contempla las acciones destinadas a reactivar al sector industrial, ampliar la infraestructura, impulsar la agricultura, etc. Esta estrategia contempla los siguientes programas:

En cuanto a la industria, se plantea la puesta en marcha de todos los planes de ampliación cuya ingeniería está terminada. En esta categoría se encuentra la ampliación de la planta de Huachipato, que según estimaciones podría ocupar, en el lapso de seis meses, alrededor de 2 mil personas. En el mismo caso se incluirían las plantas de celulosa de Laja y San Pedro, que tienen planes de ampliación bastante avanzados y que podrían, en conjunto, llegar a una ocupación de 600 a 700 personas.

El subsector reforestación, como se ha visto, ofrece grandes posibilidades de ampliación. Se plantea un plan coordinado para la zona que podría dar trabajo, de inmediato, a alrededor de 4 mil personas, a un costo aproximado de 16 millones de escudos en un programa de seis meses de trabajo.

En cuanto al sector agropecuario propiamente tal, existen planes de racionalización para la explotación agrícola y ganadera que, en conjunto, abren

grandes expectativas de ocupación y captación de ingresos para las cuatro provincias marginadas del desarrollo industrial. En esta misma línea se estima como posibilidad de trabajo el refuerzo de la industria pesquera artesanal. En esta actividad trabajan en la zona alrededor de 4 mil personas que combinan pesca, extracción de algas, ahumado de pescado y otras faenas similares. El promedio de entrada por hombre/mes se estima en unos 360 escudos, y ello, a consecuencia de un mal aprovechamiento de las flotas pesqueras por excesivas distancias requeridas y falta de facilidades en frigoríficos que cobran tarifas adelantadas que obligan a entregar la producción a tres o cuatro distribuidores que fijan los precios a su arbitrio. La pesca artesanal podría aumentar significativamente su producción si contara con dos o tres buques-frigoríficos (se utilizaría hielo seco de IANSA) cercanos a las 200 toneladas que servirían de bodegas flotantes. Los pescadores tendrían asegurada la conservación del producto sin necesidad de llegar a puerto. Esta medida, además de aumentar la productividad, permitiría organizar una comercialización adecuada en conjunto con las plantas productoras de harina de pescado, lo que incidiría en una baja del precio al consumidor. Paralelamente, en la zona de Arauco, podría intentarse la instalación de un secador de algas, que facilitaría la venta del producto al exterior colocándolo en condiciones de tolerancia de humedad y ennoblecimiento del producto. Este secador podría utilizarse también en el secado de callampas, que es una producción de cierta importancia en Arauco. Existen estudios que harían posible una instalación en un período relativamente breve. La inversión sería del orden de los 5 mil escudos.

El objetivo básico para la región consiste en movilizar la economía a través de obras públicas y la inversión en industrias y agricultura.

La situación actual de la región determina que los objetivos en el corto plazo tiendan a una absorción de la desocupación que constituye un problema agudo, en especial, en las provincias de Concepción y Arauco. Paralelamente a esto se pretende mejorar en forma significativa los niveles sociales de la región, principalmente en salud y vivienda.

Otro objetivo del Plan Anual 1971 para la región, es lograr un desarrollo intensivo de la artesanía, pequeña y mediana industria a través de proyectos específicos. Se pretende asimismo promover un mejor uso y cultivo de los suelos agrícolas, especializando las explotaciones de acuerdo a las potencialidades forestal y/o agrícola de los predios. Actualmente, los rendimientos agrícolas de la región son inferiores al promedio nacional.

Otra preocupación fundamental de este Plan es la incentivación de las áreas deprimidas de la región, esto es, las provincias de Arauco y Malleco. Al respecto se incorpora el estudio de una serie de proyectos específicos para la agroindustria, la ganadería y la pesca.

Finalmente se pretende también incorporar un mayor valor agregado a la producción forestal de la región.

II. PROGRAMAS IMPULSORES DEL DESARROLLO REGIONAL

El Plan Anual 1971 para la región del Bío-Bío contiene nueve programas que dicen relación con los sectores más importantes de la economía regional. Estos programas constituyen un conjunto de proyectos específicos, cuya ejecución o estudios serán iniciados durante el presente año.

Estos programas corresponden a: Industria, Minería, Agricultura, Pesca, Forestal, Transporte, Vivienda, Educación y Salud.

1. PROGRAMA INDUSTRIAL

Las industrias que intensificarán, durante 1971, el uso de su capacidad instalada, son las siguientes:

a) **Industrias textiles.** De las cuatro textiles más significativas de la región, tres se encuentran localizadas en Tomé y una en Chiguayante, provincia de Concepción. En ellas hay una capacidad productiva instalada superior a cualquiera proyección de demanda a un plazo de diez años. Este exceso se refleja en una progresiva baja de la productividad y en altos costos. La situación se hará insostenible si se considera que la puesta en marcha del Mercado Andino enfrentará a este sector a una fuerte competencia, en particular con la industria colombiana. A lo anterior se debe agregar que el consumo textil ha crecido a un bajo ritmo; en la década del 60 éste fue de un 2,9% anual. Las proyecciones para el futuro, sin considerar la expansión de demanda provocada por la política de redistribución del ingreso, prevén un crecimiento en el consumo de un 3,5% anual, basado casi exclusivamente en el aumento de compuesto de fibras sintéticas (poliester y acrílico), mientras la demanda de lana tendería a permanecer estática.

— **Fábrica Nacional de Paños Oveja Tomé.** Para el año 1971 se ha programado una producción de 90 mil metros de casimires mensuales, debido al exceso de mercaderías en stock. La producción normal debe ser de 120 mil metros mensuales.

La producción, con utilización plena de la capacidad instalada, alcanza aproximadamente a 135 mil metros mensuales de casimires de composición similar al promedio actual.

— **Tejidos Caupolicán S. A.** Ocupación en producción normal: 255 empleados y 864 obreros, y en producción a plena capacidad: 255 empleados y 950 obreros, aproximadamente. Vale decir, ocupar el 100% de la capacidad instalada en esta industria, significa generar entre 100 y 150 nuevas ocupaciones.

— **Fábrica de Paños Bellavista-Tomé.** La fábrica, actualmente, pasa por un período de desabastecimiento de materias primas que, una vez superado, producirá en casimires peinados 1 millón 300 mil metros y en géneros cardados 398 mil metros.

La fábrica trabaja a dos turnos, empleando un 40% de la capacidad instalada. En julio trabajará manteniendo los dos turnos, pero a un 100% de aprovechamiento de las instalaciones.

Para comienzos de 1972 trabajará a tres turnos empleando el 100% de la capacidad instalada. La incorporación del tercer turno significará la creación de 300 nuevas ocupaciones.

Personal ocupado en la actualidad: 245 empleados y 1 mil 200 obreros.

b) **Industrias de la madera.** Esta actividad manufacturera es de gran importancia en la región del Bío-Bío. Se cuenta con 15 empresas que ocupan a 100 y más personas cada una. En el caso especial del aserradero San Pedro se proyecta, para 1971, llegar a producir 2 millones de pulgadas de madera. Esta producción es la máxima que la empresa puede alcanzar. Un tercer turno no es conveniente porque técnicamente provocaría un desgaste excesivo de la maquinaria. De esta producción se exporta el 65%, y el 35% restante se vende al Estado por intermedio de contratistas. Ocupa 28 empleados y 165 obreros.

c) **Petroquímica Chilena S. A. - Planta de Clorosoda.** Esta industria trabaja a tres turnos. La capacidad de diseño es la siguiente:

Cloro	33.000 toneladas por año
Soda	37.000 toneladas por año
Acido clorhídrico	5.000 toneladas por año

Actualmente está trabajando al 40% de la capacidad instalada y está produciendo 100 toneladas de cloro mensuales, mil 100 de soda y 400 de ácido clorhídrico. El producto limitante de la producción es el cloro y el principal consumidor es la Planta de Resinas Plásticas de la Petrodow, que está recién poniéndose en marcha. Es de hacer notar que el incremento en el uso de la capacidad instalada no significa aumento de personal. Actualmente, la planta cuenta con 120 personas. Según proyecciones de demanda esta planta, en el año 1978, debe duplicarse. El 60% de la producción queda en la zona. Su principal insumo es la electricidad: consume 3 mil 600 kWh por tonelada de soda, lo que significa un gasto de 700 mil escudos mensuales.

d) **Empresa Nacional de Petróleo - Planta de Etileno.** Esta planta fue diseñada para 60 mil toneladas anuales, actualmente está produciendo 20 mil toneladas y opera en forma anexa a la refinería.

e) **Petrodow - Planta de Resinas Plásticas.** Esta planta está recién poniéndose en marcha, su capacidad de diseño es de 18 mil toneladas anuales de polietileno, 15 mil toneladas anuales de PVC y 18 mil toneladas anuales de cloruro de vinilo monomero. La empresa ocupa a 172 empleados. Esta industria es vital, puesto que es el principal consumidor de clorosoda y el único de etileno. Los niveles de producción que alcance son fundamentales para lograr plena ocupación de las plantas mencionadas, pero, dicha producción está condicionada a las posibilidades de colocación en el mercado.

f) **Refinería de Petróleo - ENAP.** La producción programada para 1971 es la siguiente:

Gas licuado	210.000 toneladas
Gasolina	980.000 metros cúbicos
Kerosene	380.000 metros cúbicos
Diesel	490.000 metros cúbicos
Petróleo - Combustibles	840.000 toneladas

La planta trabaja a plena capacidad de acuerdo a las instalaciones existentes. Se podría aumentar ésta, haciendo una ampliación a la planta de refinación. Esta ampliación cuesta 1 millón 500 mil dólares y se piensa hacerla con financiamiento propio durante el presente año. Ocupa actualmente 250 obreros y 500 empleados.

g) **Cemento Bío-Bío.** Esta planta está diseñada para producir 150 mil toneladas anuales de cemento siderúrgico; no obstante, en 1970 produjo 192 mil y para 1971 tiene programado producir 180 mil toneladas. Ocupa 100 obreros y 140 empleados.

La producción la coloca desde la provincia de Talca al sur. El 55% de la producción se comercializa en forma directa y el resto por intermedio de SO-DIMAC.

Esta empresa tiene proyectado ampliar su producción a 240 mil toneladas anuales. La ampliación está condicionada al aumento de producción de escoria por parte de CAP, y consulta 3 etapas que abarcan entre un año y medio y dos años.

h) **Compañía de Acero del Pacífico S. A.** Los antecedentes que más adelante se detallan no constituyen cifras oficiales de lo que será el programa de actividades de la Compañía para 1971, debido a que la producción del segundo semestre de 1971 sólo queda preparada en mayo.

Operación Planta Huachipato. Deberá satisfacer, en primer lugar, la demanda real interna, en segundo lugar la exportación ya comprometida en el trimestre enero-marzo 1971, y por último, se incrementará el inventario programado hasta el nivel máximo de la capacidad de almacenamiento bajo techo de productos terminados (aproximadamente 35 mil toneladas).

Producción Física

Acero terminado y/o equivalente inventario en proceso	465.000 t.
Lingotes de acero	620.000 t.

Valor Ventas

Valor Global estimado	US\$ 110.000.000
-----------------------	------------------

Ocupación al 31 de diciembre de 1970

Empleados	3.640
Obreros	1.910
Total trabajadores	5.550

Inversiones y Expansión

Programa tentativo en estudio:

	US\$	E° Conv.	Total miles
Inversiones Normales	2.300	7.800	10.100
Expansión	17.900	7.800	25.700

Curva Ocupación en Hombre-Mes por Trimestre:

Promedio mensual	1.er	2°	3.er	4°
	400	600	1.100	1.400

i) **ARMCO Chile S. A.**

Producción física. Se tiene programado 40 mil 500 toneladas métricas anuales de bolas de acero para molienda de minerales. La fábrica trabaja normalmente a tres turnos. La producción aumentó en 1970 con respecto a 1969 en un 34,2% y en 1971 aumentará con respecto a 1970 en un 24%.

Ocupación. Para alcanzar el nivel de producción indicado, se cuenta ya con todo el personal necesario que asciende a 117 personas entre empleados y obreros, de los cuales 10 han sido contratados en los últimos meses.

Programa de expansión. En 1967 se completó la ampliación de la fábrica para hacer frente a la mayor demanda que resultaría de la expansión de la minería del cobre y, por lo tanto, la compañía se encuentra actualmente en situación de atender la demanda nacional. En caso de concretarse los proyectos de la minería de hierro para la "paletización" de dicho mineral, la fábrica tendría que ampliar sus instalaciones actuales. Se ha estimado que esto no sería necesario hasta 1974.

Otra posibilidad que está siendo estudiada es la de realizar exportaciones a los países del Pacto Subregional Andino; sin embargo, esto no parece factible por el momento, dada la imposibilidad de competir en precios, por los efectos en el costo de la materia prima nacional.

Proyectos nuevos de inversión para el Sector Industrial

Los proyectos que aquí se señalan plantean la primera fase de un Plan de Desarrollo de proyectos específicos de mediana y pequeña industria, destinado a elevar los niveles de vida, especialmente, de Arauco y Malleco. Se caracterizan todos por una baja inversión por hombre en trabajo. Sin embargo, la localización específica está condicionada por los lineamientos nacionales del desarrollo industrial.

a) **Planta de tratamiento de resina de pino insigne.** Producción de colofonia y trementina. Planta para ser ubicada en Arauco (Cañete o Contulmo), cuya inversión sería de 2 millones 400 mil escudos para producir 1 mil 50 toneladas al año de colofonia y 300 toneladas al año de trementina. Se usa en la industria de celulosa economizando alrededor de 600 mil dólares en importaciones, ocupando a 180 personas en la ejecución del proyecto y alrededor de 480 en la operación (trabajo directo e indirecto).

El estudio de prefactibilidad técnico-económico está terminado por CORFO; falta estudiar la factibilidad técnico-económica definitiva del proyecto.

b) **Concentrado proteico de pescado para consumo animal.** Producción del proceso de 50 toneladas al día de pescado, en base a merluza, ubicada en Talcahuano (se podría examinar la posibilidad de instalarla en Lebu). Ocuparía 170 personas en la ejecución del proyecto y 100 en la operación. Su producción estaría encaminada a economizar leche para el consumo humano.

Este proyecto presenta problemas tecnológicos para producir a bajo costo, actualmente se está estudiando su factibilidad.

c) **Producción de carboxi-metil-celulosa (C.M.C.).** Planta que debería estar ubicada anexa a Celulosa Arauco. Puede producir mil toneladas al año de C.M.C. con una inversión de 5 millones de escudos, generando una ocupación de 120 personas en su ejecución y 27 en la operación.

El estudio de prefactibilidad de la planta está terminado por CORFO.

d) **Herramientas de corte perecible.** Producción de brocas espirales, fresas, sierras circulares para metal, escariadores, etc.

Se propone ubicarla en Talcahuano, alcanza a una inversión de 13 millones de escudos, generando una ocupación de 330 personas en su ejecución y 120 personas en su operación (la mayoría personal calificado).

El anteproyecto de esta planta está listo para decidir su inversión. Falta localizarlo en el país.

e) **Planta mecánica pesada (utilización noble del acero).** Producción de molinos de bolas y barras, chancadoras, harneros, válvulas y compuestos en centrales eléctricas; bombas y motores de gran tamaño.

Para este proyecto se está iniciando la evaluación de ideas en CORFO. Su ubicación, por la gran incidencia del acero como insumo, sería Talcahuano.

f) **Producción de "tops" peinado para industria textil a partir de crudo nacional.** Consiste en el lavado y peinado de lana cruda que se exporta y luego reimporta como "tops". Estaría ubicada en Tomé, centro textil importante del país.

La inversión para este proyecto sería de 7 millones de escudos. Generaría una ocupación de 250 personas en su ejecución y 170 en su operación. Su factibilidad se estudió en la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Concepción.

g) **Planta de resortes helicoidales y de hoja.** Es un complemento de la industria automotriz. Su factibilidad fue estudiada en la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Concepción. Falta revisar el proyecto y definir el complejo automotriz para su localización y ejecución.

h) **Planta de limas.** Pequeña planta para la producción de limas que abastecería parte del mercado nacional. Se propone ubicarla en Lota con una inversión de 2 millones de escudos que generaría una ocupación de 100 personas en su ejecución y 33 en la operación.

La factibilidad de este proyecto se efectuó en la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Concepción. Existen además, en el Servicio de Cooperación Técnica, otros proyectos para este tipo de plantas.

i) **Producción de tanino para curtiembre, a partir de la corteza de pino insigne.** Son pequeñas plantas para producir 100 toneladas al año de tanino con un costo de 500 mil escudos, ubicadas en varios lugares (Contulmo, Malleco, Bío-Bío y Nuble). Estas plantas darían ocupación a 30 personas en su ejecución y a 2 en la operación, pero generarían un fuerte trabajo indirecto (alrededor de 100 personas).

j) **Secador de pelillo (gracilaria).** Es un secador simple de bandejas para el pelillo que proviene de las algas. Su costo es de 1 millón 100 mil escudos y

estaría ubicado en la costa de la provincia de Arauco; ocuparía poco personal en forma directa, pero puede ser un buen medio para elevar los niveles de vida de los pescadores.

k) **Deshidratación de vegetales.** Pequeñas unidades para deshidratar callampas y frutas en general, cuyo costo es de 900 escudos, se ubica en los predios agrícolas. Este proyecto ha sido desarrollado por CIDERE y la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Concepción, habiéndose instalado una unidad piloto en el asentamiento Pargal de Laja.

Se ha estado en conversaciones con el Servicio de Cooperación Técnica para su ejecución y difusión.

l) **Aceites esenciales con hoja de pino, eucaliptus, etc.** Consiste en la destilación de estas hojas, cuyo prototipo en el país ha sido desarrollado por CIDERE. Son unidades de escala pequeña cuyo costo es de 56 mil escudos, generando una ocupación de 150 personas en su ejecución y 50 a 60 para su operación.

Se proponen varias unidades (10 para la región del Bío-Bío), para localizarlas en zonas agrícolas.

m) **Planta artesanal de harina de pescado.** El objeto de estas plantas es aprovechar la pesca de pequeñas caletas y al mismo tiempo servir de insumo para el desarrollo avícola y otros. Es de bajo costo (40 mil escudos), comparado con el impacto económico y social que genera. Da ocupación directa a 20 personas.

Este proyecto cuenta con un prototipo desarrollado por CIDERE.

n) **Sulfato de aluminio.** Producción de sulfato de aluminio a partir de arcillas. Se propone ubicarla en Malleco, para lo cual se solicita financiamiento para desarrollar el estudio de factibilidad y planta piloto en la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Concepción (monto necesario, 100 mil escudos).

ñ) **Habilitación muelle "Rojas" (abandonado) en Coronel, como terminal pesquero.** Para ello se requieren 900 mil escudos, lo que significa mejorar la situación de alrededor de 1 mil 500 pescadores artesanales del golfo de Arauco, a la vez que crea un nuevo centro distribuidor.

2. PROGRAMA MINERO

La principal actividad en este sector es casi exclusivamente la minería del carbón. Sin embargo, un aprovechamiento integral de los recursos naturales del suelo y del subsuelo indican la necesidad de actualizar estudios sobre la materia, debido a que los más recientes datan del año 1965 (1) que, además, deberían completarse, de modo de tener un catastro completo de yacimientos

(1) Convenio CORFO-Universidad.

con sus respectivas localizaciones y dimensiones. De acuerdo a lo anterior, una de las primeras medidas a adoptar, en relación a este sector, es desarrollar un completo inventario de los recursos minerales de la región del Bío-Bío.

Paralelamente, la actividad carbonífera, que se desarrolla en las provincias de Concepción y Arauco en forma inestable y que mantiene a un gran sector laboral en malas condiciones socio-económicas, exige plantear ciertas líneas de acción estratégicas de inmediata aplicación, que permitan una solución adecuada al problema del carbón.

La crisis económica a que se han enfrentado las minas de Lota-Schwager y de Arauco, tiene como trasfondo la inestabilidad del mercado y una marcada disminución de éste, por el reemplazo de otros combustibles que han desplazado al carbón. El mayor consumo de carbón se puede lograr por una racionalización del uso de energía eléctrica, así como por la instalación de una nueva planta termoeléctrica, que si bien es discutible económicamente, debería considerarse más bien desde el punto de vista de los costos sociales que significa. La industria también debe ser fuente de un mayor consumo; desde ya, la ampliación programada de CAP obligará a una mayor demanda de carbón. Asimismo, la aplicación de incentivos para aquellas empresas que ocupen el mineral como combustible debe dar cabida, también, a una mayor demanda. El mercado de exportación, por último, debe ser también objeto de estudio, tanto en la apertura de nuevos mercados como en el abaratamiento de costos de transporte, causa principal de la pérdida de los mercados extranjeros.

Las medidas enunciadas constituyen una estrategia a desarrollar en el sector minero y, para el caso del carbón, es de urgente implementación, dado que los nuevos planes de producción indican aumentos sustanciales que requieren de un poder consumidor mucho más amplio que el actual.

En lo que se refiere al año 1971, la carbonífera Lota-Schwager prevé un aumento de producción que debe superar 1 millón 400 mil toneladas de carbón, lo que permitirá incluso aumentar la ocupación.

Para el caso de la provincia de Arauco, la crisis de las carboníferas se traduce en el agotamiento de las minas de Plegarias y Pilpilco y a una explotación ineficiente, para lo cual se requiere como solución inmediata incrementar la producción de carbón de las minas de Colico y Lebu, al máximo de su capacidad, las que sin cambiar su estructura básica de extracción aumentarían a 170 mil y 140 mil toneladas al año respectivamente, aumentando la mano de obra ocupada en ellas en 200 y 230 hombres. La menor producción de Arauco de 40 mil toneladas la absorbería Lota-Schwager, que podría a su vez ocupar a 140 hombres de Arauco, todo lo cual hace disminuir el número de cesantes originado por el cierre obligatorio de las minas comentadas (1).

(1) Mayores antecedentes en cuadro adjunto y en documento: "La Provincia de Arauco: Descripción General y Características Principales". El Sector Minero. ORPLAN Bío-Bío. Diciembre 1970.

Cuadro N° 96

ANTECEDENTES BASICOS DE LA CARBONIFERA LOTA-SCHWAGER
PROGRAMADOS PARA 1971

Ocupación en el año 1970 (personas)	9.799
Producción Programada para 1971 (toneladas)	1.423.800
Precio Promedio Ton. vendido (incluido transporte)	E° 335
Jornales y Leyes Sociales	E° 21.813.000
Sueldos y Leyes Sociales	E° 11.946.000

Cuadro N° 97

DESTINO DE LA PRODUCCION DE CARBON DE LOTA-SCHWAGER

Rubros	%
Electricidad	33
Siderurgia	18
Transporte	15
Cemento	14
Gas	7
Alimentos	3
Refractarios	2
Vidrios	1
Textiles	0,5
Varios	6,5
T O T A L	100

Cuadro N° 98

PRESUPUESTO DE ADQUISICIONES AÑO 1971 LOTA-SCHWAGER
(Precios en escudos de 1971)

Items	Valor E°
Varios	20.215.000
Explosivos	17.965.000
Bloques de Cemento	799.000
Madera Mina	6.174.000
Madera Aserrada	915.000
Lubricantes	1.316.000
Cañerías	3.945.000
Compras Directas: IBM-Hospital-Garaje	3.394.000

Importaciones	US\$
Maquinarias	720.000
Accesorios	1.496.000
Repuestos	542.000

Nota: No incluido en Presupuesto de Adquisición:
Obras en Superficie: Lota E° 2.500.000
 Schwager E° 4.500.000
Obras en Interior de Minas: Lota E° 11.600.000
 Schwager E° 10.900.000

Cuadro N° 99

PRODUCCION, OCUPACION Y RESERVAS DE CARBON EN LAS
MINAS DE ARAUCO

Mina	Prod. Ton./Año	Empleo	Reserva estimada a la vista años	Reserva posible años
Colico Sur	150.000	1.570	13	7
Victoria de Lebu	120.000	1.400	13	12
Plegarias Ltda.	15.000	230	1/2	0
Pilpilco	50.000	445	2	0
Nueva Aurora	15.000	160	7	2
T O T A L	350.000	3.805		

Cuadro N° 100

ALTERNATIVA DE PRODUCCION PARA 1971 (*)

Mina	Produc. Ton./Año	Ocupación N° de trabajadores
Colico Sur	170.000	1.770
Victoria de Lebu	140.000	1.630
Lota-Schwager	40.000	140

3. PROGRAMA AGROPECUARIO

Dentro del sector agrícola se han detectado diversos proyectos, que representan la solución a problemas básicos de la región. Gran parte de ellos aún están en etapa de idea y requieren de una decisión urgente, para lo cual se está solicitando a los organismos públicos pertinentes un pronunciamiento definitivo.

a) Programa vitivinícola

— Proyecto de asistencia técnica y crediticia en Concepción a través de INDAP y SAG, para incrementar rendimientos y crear centros de comercialización, con un costo de 1 millón 400 mil escudos, de los cuales 1 millón 164 mil escudos corresponden a créditos y el resto a costos de operación. Requiere de dos profesionales y seis prácticos.

— Proyecto de fiscalización y reactualización del catastro de viñas, a cargo del SAG, para evitar situaciones ilegales y solucionar algunos problemas existentes. Para ello se necesita una inversión de capital de 40 mil escudos y 60 mil escudos para operación. Un profesional, cinco técnicos, un administrativo y ocho jornaleros.

(*) Para mantener el nivel de producción de la Provincia de Arauco.

(1) Carbón que debe producir Lota-Schwager, para absorber el déficit de producción.

— Proyecto de control de alcoholes a cargo del SAG, para el control legal y reglamentario de alcoholes y bebidas alcohólicas. Inversión necesaria de capital, 280 mil escudos y de operación, 66 mil escudos. Personal calificado: 9.

b) Programa agroindustrial

— Planta almacenadora de granos (maíz) a localizar en San Carlos, para mejorar la comercialización. Inversión estimada: 11 millones de escudos. Institución responsable: CORFO.

— Central vitivinícola de Chillán. Ampliación de la capacidad instalada. Inversión programada: 6 millones 850 mil escudos.

— Central vitivinícola de Quillón. Ampliación de la capacidad instalada. Inversión programada: 5 millones 580 mil escudos.

— Fábrica de alimentos concentrados para aves y cerdos en Quillón, con capacidad para 1 mil 200 toneladas anuales. Inversión necesaria: 4 millones 620 mil escudos.

— Central vitivinícola de Coelemu. Ampliación de la capacidad instalada. Inversión total: 6 millones 900 mil escudos.

— Central vitivinícola de Yumbel. Ampliación de la capacidad instalada.

— Central vitivinícola de Nacimiento. Se propone la construcción de la central vitivinícola para la cooperativa de Nacimiento con una producción en la primera etapa de 1 millón de litros. La inversión asciende a 1 millón de escudos.

c) Programa de fomento y créditos

— Proyecto crediticio y de tecnificación de la producción agrícola, para aumentar rendimientos unitarios. Se requiere un total de 980 mil escudos en capital crediticio y 100 mil escudos en capital de operación.

— Proyecto de control fitosanitario de exportaciones e importaciones para prevenir plagas en la agricultura. Costo de operación, 120 mil escudos, y de capital, 25 mil escudos.

— Tecnificación del regadío de Yumbel y drenajes en Coronel, para mejorar la productividad agrícola y el aprovechamiento del agua. Inversión necesaria: 230 mil escudos.

d) Programa ganadero

Proyectos de fomento ganadero

— Proyecto de fomento porcino en Yumbel, para la producción de 475 mil kilogramos de carne en pie al año. Inversión requerida: 116 mil 200 escudos. Este proyecto beneficiará a empresas comunitarias y pequeños campesinos. Instituciones responsables: SAG e INDAP.

— Proyecto de fomento a la producción avícola en las provincias de Concepción y Arauco. Producción anual de este proyecto: 220 mil pollos y 600 mil

huevos. Da trabajo permanente a 90 personas y beneficia a cooperativas campesinas y pequeños productores. Inversión estimada: 274 mil 600 escudos.

— Proyecto de engorda invernal de mil novillos, en base a concentrados. Inversión en animales: 4 millones 300 mil escudos; gastos de operación: 50 mil escudos.

— Proyecto de fomento y crianza de bovinos en Arauco y Cañete, a través de líneas de crédito. Monto requerido en créditos: 2 millones de escudos; gastos de operación: 100 mil escudos.

— Proyecto de explotación ganadera en asentamientos CORA de la provincia de Arauco. Supone la importación de 2 mil vientres Hereford con un costo de 7 millones de escudos y de 80 reproductores que valen 800 mil escudos, utilizando como fuente de financiamiento créditos CORFO.

— Proyecto de empastadas en asentamientos CORA de Arauco. Se contempla el empaste de 2 mil hectáreas con un costo total de 1 millón 600 mil escudos a través de líneas de crédito agrícola del Banco del Estado.

— Proyecto de tecnificación y establecimiento de nuevas lecherías en Yumbel. Inversión requerida: 1 millón 200 mil escudos.

e) Programa de riego

Las obras de riego en la región del Bío-Bío corresponden a la construcción de la tercera etapa del canal Bío-Bío Sur en Malleco y a la terminación y puesta en riego del embalse Coihueco en Ñuble. Además existen estudios de factibilidad técnico-económica para obras de regularización y puesta en riego de nuevas hectáreas agrícolas en la provincia de Ñuble, a través de los embalses de Punilla y Diguillín o como alternativa por el canal Laja-Diguillín.

— Canal Bío-Bío Sur, tercera etapa. Esta etapa comprende tres tipos de obras: obras de arte, en las que se incluye el túnel Itraque y el túnel Mininco (de 1 mil 200 metros de largo), el canal matriz y los canales derivados y subderivados.

Estas obras riegan una superficie de 8 mil 400 hectáreas en las comunas de Collipulli, Renaico y Angol, y actualmente dan trabajo a aproximadamente 510 obreros.

El proyecto quedaría terminado durante el presente año. El monto necesario a invertir alcanza a 41 millones de escudos, distribuido como sigue: 23 millones de escudos para la terminación del canal matriz y canales derivados, ejecutados por contrato directo (ocupa 270 obreros) y 18 millones de escudos para las obras del túnel Mininco, limpia de canales y construcción de canales subderivados, ejecutados por la Dirección de Riego por el sistema de administración (ocupa 240 obreros). Se ha programado tener las obras avanzadas en septiembre, en tal grado como para incorporar al riego 5 mil hectáreas durante el año agrícola 1971-72.

— Canal Duqueco - Cuel. Es una obra a punto de terminarse. Riega 6 mil 200 hectáreas en la provincia de Bío-Bío (Los Angeles) y ocupa 30 obreros. La inversión requerida es de 2 millones 150 mil escudos.

— Conservación y reparación de los canales Coreo y Antuco en Bío-Bío. La inversión estimada llega a 360 mil escudos y 170 mil escudos, respectivamente.

— Conservación y reparación del canal Bío-Bío Sur, 2ª tapa, y del canal Quillaileo (ambos en el departamento de Mulchén). La Dirección de Riego en Mulchén solicitó para ello la cantidad de 5 millones 500 mil escudos y 500 mil escudos, respectivamente. En estos trabajos laboran 120 obreros.

— En la provincia de Ñuble se encuentra en su etapa final la construcción del embalse Coihueco. No se tienen datos sobre la inversión que resta por realizar.

En esta misma provincia existen tres proyectos de riego, con estudios de factibilidad técnico-económicos realizados. Ellos son: el embalse Punilla sobre el río Ñuble, que regularizaría el regadío de 91 mil 220 hectáreas (actualmente se riegan 66 mil hectáreas con 70% de seguridad) e incorporaría al riego 38 mil 850 hectáreas no regadas del departamento de San Carlos; el embalse sobre el río Diguillín, que regularizaría el riego de 24 mil hectáreas e incorporaría nuevas áreas por un total de 29 mil hectáreas más en los departamentos de Bulnes y Chillán. El costo de este embalse, según informe de factibilidad de la firma Rendel, Palmer y Tritton evacuado en marzo de 1965, llega a los 18 millones 345 mil dólares, de los cuales 7 millones 400 mil dólares es desembolso estimado en divisas extranjeras.

Como alternativa de este último proyecto, se ha conversado la posibilidad de construcción del canal Laja-Diguillín, que tendría la ventaja de regar las mismas áreas que el embalse, más un área importante del departamento de Yungay, que carece actualmente de riego. Los primeros estudios le señalaban un costo cercano a los 400 millones de escudos.

No se ha adoptado aún ninguna decisión oficial sobre la realización de estas obras de riego.

4. PROGRAMA FORESTAL

Los programas y proyectos para el sector forestal tienen relación con el aprovechamiento total de la capacidad instalada en aserraderos, plantas de celulosa y fábricas de paneles y maderas aglomeradas. Se trata también de impulsar los proyectos de reforestación promoviendo un mejor uso de la tierra, usando al mismo tiempo la alta capacidad de absorción de mano de obra del sector.

a) Programa de reforestación. Las disponibilidades actuales de plantas son las siguientes:

DISPONIBILIDAD DE PLANTAS EN VIVERO POR PROVINCIA
REGION DEL BIO-BIO, 1971

	Plantas disponibles total (miles)	Plantas disponibles para la región (miles)
Ñuble	22.800	22.800
Concepción	50.000	43.000
Arauco	29.000	14.000
Bío-Bío	30.000	30.000
Malleco	6.500	6.500
T O T A L	138.000	116.300

Según estas cifras, la superficie total a reforestar durante 1971 en la región es de alrededor de 38 mil hectáreas, lo que representa una inversión de 25 millones de escudos, cuyo financiamiento se obtiene de los presupuestos normales de CORFO, SAG, INDAP, CORA y Corporación de Reforestación. La inversión considera sólo faenas de plantación y replante.

El personal necesario para la faena de plantación, considerando que las labores de preparación de terreno ya han sido efectuadas, se estima en 5 mil 600 personas, a razón de 10 jornadas hombre/hectárea, durante 6 días a la semana y en tres meses de trabajo (10 de mayo - 21 de agosto), agregando 10% aproximadamente de personal extra para reemplazos eventuales. Se considera que en el plazo de contratación hay realmente 74 días de trabajo efectivo, descontando días festivos y de lluvia. Hay que sumar a la cifra dada aproximadamente mil hombres más, dedicados a la labor de replante en las zonas reforestadas el año anterior. Esta cifra comprende en un porcentaje —imposible de estimar en el momento— a obreros permanentes en los predios.

Las prioridades por área de reforestación deben elegirse en función de los siguientes factores:

— Ubicación en la zona de abastecimiento de plantas industriales existentes.

— Necesidad de absorción de mano de obra.

— Existencia de terrenos de aptitud forestal.

La distribución geográfica que se sugiere, de acuerdo con las prioridades enunciadas, es:

1ª Prioridad:

Zona 1. Área de abastecimiento de la planta de celulosa Arauco, provincia de Arauco.

Zona 2. Área de abastecimiento de las plantas de celulosa Laja y Nacimiento, provincia de Bío-Bío.

Zona 3. Área de los arenales, provincias de Ñuble, Concepción y Bío-Bío (entre ríos Itata y Bío-Bío).

2ª Prioridad:

Zona 1. Departamento de Tomé, provincia de Concepción, e Itata, provincia de Ñuble.

3ª Prioridad:

Zona 1. Extremo suroeste de la provincia de Malleco.

b) Programa de reforestación cooperativas. Provincia de Arauco. La Cooperativa Agrícola Cabrero Ltda., Cooperativa Campesina Tirúa Ltda. y Cooperativa Campesina Cañete Ltda. tienen el proyecto de reforestar 2 mil hectáreas con pino insigne proporcionando trabajo durante todo el año a 150 familias. El costo de la inversión alcanza a 2 millones 600 mil escudos.

c) Programa contención de dunas en la provincia de Arauco. El proyecto consulta la contención y reforestación de 20 mil hectáreas de dunas costeras. Para este año se ha considerado una inversión de 7 millones de escudos, financiados por CORFO.

d) Programa de viveros forestales. El Servicio Agrícola y Ganadero de Concepción - Arauco proyecta aumentar a 25 millones de plantas anuales la producción de sus viveros. La inversión necesaria alcanza a 910 mil escudos.

Dentro del marco de la reforestación y ampliación de viveros, es imprescindible la tarea de recolección de semillas de pino insigne, con miras a la reforestación en 1972. Esta labor debe realizarse impostergablemente en la temporada de diciembre a abril de 1971, como máximo.

Partiendo de la base que se requieren 50 mil kgs. de semillas para la continuación del plan de reforestación en 1972 y que esta recolección se hará, básicamente, en nuestra región, será necesario disponer de 1 millón de escudos para el efecto. Dentro del programa de 1971, tendrá que considerarse también la instalación de otros viveros y/o la ampliación de los ya existentes para proveer las plantas en 1972.

e) Programa de resguardo y protección forestal. La IX Zona del SAG consulta una inversión de 770 mil escudos en labores de resguardo del patrimonio forestal y en la campaña de prevención de incendios forestales. El personal necesario alcanza a 13 entre profesionales y técnicos.

f) Programa de desarrollo de la producción de madera aserrada. Se incluyen a continuación algunas ideas sobre producción y comercialización de la madera preparado por técnicos regionales de los Comités de la Unidad Popular.

Dentro de las tareas básicas del Gobierno Popular, en el campo económico, están las del aumento del uso de la capacidad instalada del sector industrial y la absorción de mano de obra desocupada.

La proyección de un plan de construcción de 100 mil viviendas, que incluye 40 mil viviendas de madera (9 mil 621 en la región del Bío-Bío), presenta una alternativa de desarrollo y expansión para el sector forestal. Se estima que la construcción de estas 40 mil viviendas de madera significa un consumo de alrededor de 350 x 10⁶ pies madereros. Mientras que la capacidad instalada en el país para producción de madera aserrada es de mil 300 x 10⁶ pies madereros, la capacidad instalada en la región es de 650 x 10⁶ pies madereros, desglosados en 110 x 10⁶ pies madereros provenientes de aserraderos mecanizados y 540 x 10⁶ pies madereros provenientes de unidades no mecani-

zadas. La producción efectiva de madera aserrada en 1969 fue de 429 x 10⁹ pies madereros, entre especies nativas y exóticas, en el país, y de ella se destinó a la construcción aproximadamente un 42%, es decir 180 x 10⁹ pies madereros. Si se supone que este consumo de madera para la construcción se mantiene en 1971 y el volumen de madera aserrada para la construcción de las 40 mil viviendas es adicional a él, tendremos un total de 530 x 10⁹ pies madereros necesarios para cumplir nuestro objetivo, sin disminuir el ritmo normal de construcción.

Partiendo del supuesto básico que el 75% de la madera que se use en las construcciones será de pino insigne, por razones de bajo costo unitario comparado con el de las maderas nativas, el volumen necesario de pino insigne será de 400 x 10⁹ pies madereros.

Como la región del Bío-Bío posee el 70% del total de plantaciones de esta especie en el país, se puede aceptar que, prácticamente, el abastecimiento de madera aserrada de pino saldrá de aquí.

Además, ya que la capacidad total instalada para aserreo de pino en la región es de 550 x 10⁶ pies madereros, se concluye que ésta tendrá que ser aprovechada al máximo para satisfacer la demanda propuesta.

La existencia de bosques de pino de edad superior a 21 años en la región es de 43 mil 112 hectáreas, por lo que se estima que no habrá problemas con el abastecimiento de materia prima.

Para obtener este volumen de madera aserrada (400 x 10⁹ pies madereros) se cuenta con aserraderos mecanizados y no mecanizados, cuya producción ya se indicó. Los aserraderos mecanizados de la región exportaron en 1970 33 x 10⁹ pies madereros de pino insigne; puede aceptarse para 1971 un volumen de exportación similar. Esto significa un aporte al consumo interno proveniente de este grupo de unidades de 80 x 10⁹ pies madereros. De lo anterior se desprende que los aserraderos no mecanizados deberán proporcionar el volumen remanente de 320 x 10⁹ pies madereros.

En las medidas sugeridas para el desarrollo del sector forestal por la comisión respectiva del Gobierno Popular, se contempla el establecimiento de centrales de compra y elaboración del producto proveniente de pequeños y medianos aserraderos que lo entregan en bruto, tendiendo a asegurarles una demanda sostenida y libre de los problemas que presentan actualmente frente a las estructuras monopólicas del mercado.

Para ello será necesario establecer estas centrales en la región, ubicándolas estratégicamente en sectores que cumplan las condiciones que se detallan:

- Existencia de unidades de operación no mecanizadas.
- Volumen suficiente de materia prima.
- Infraestructura adecuada de transporte.

En consideración a estos factores, la ubicación de las centrales podría ser la siguiente, sin perjuicio de ratificar esta localización con estudios de factibilidad detallados:

— Central Pilpilco, provincia de Arauco, aprovechando como base las instalaciones de la planta elaboradora que allí existe (filial CORFO).

— Central Coelemu, provincia de Concepción, localidad en que sería necesario establecer una planta elaboradora anexa a la central de compra, para lo cual podrían aprovecharse instalaciones de particulares en la zona.

— Central Campanario, provincia de Concepción, tomando como base las instalaciones existentes del fundo Cruz del Ciprés (CANAEMPU).

— Central Canteras, provincia de Bío-Bío, con base en las instalaciones de Hacienda Canteras (SSS).

La contratación de madera aserrada de pino de las unidades mecanizadas (80 x 10⁶ pies madereros) deberá hacerse mediante contratos directos con CORVI, CORHABIT, etc.

Respecto de la compra de madera en bruto a los pequeños y medianos aserraderos, a través de las centrales de compra y elaboración propuestas, será conveniente reglamentar en cuanto a normalización de dimensiones, calidad y formas de pago.

Adicionalmente, será necesario establecer sistemas de crédito para operación de estos aserraderos y entregar asesoría técnica que involucre la capacitación del personal en trabajo. Esta capacitación será realizada por los organismos respectivos con prioridad dentro de sus programas anuales.

5. PROGRAMA DE PESCA

a) **Pesca industrial.** En la actualidad, operan en la zona de Talcahuano (*) 25 empresas industriales dedicadas a actividades relacionadas con la pesca. Se excluyen de esta cifra a aquellos empresarios que comercializan algas. Estas empresas operan 32 plantas dedicadas a la elaboración de conservas, congelado, seco, salado; a la industrialización de la ballena y a la producción de harina y aceite de pescados y mariscos.

Existen en la zona cuatro plantas elaboradoras de congelados: 3 de seco, salado, ahumado; 10 de conservas, y 14 de harina y aceite de pescado y mariscos.

Es indispensable exponer algunos problemas generales que aquejan a este sector de manera significativa; entre otros, la ubicación actual de las industrias harineras y conserveras de la zona. A este respecto cabe mencionar el hecho de que estas plantas procesadoras de pescado se encuentran diseminadas sin ninguna ordenación en el área de Talcahuano (urbana), afectando la localización tanto a las empresas como a la comunidad.

En efecto, el tener una ubicación alejada de los muelles significa, para las empresas, elevar los costos por concepto de fletes. Por otra parte, el no ubicarse dentro de sectores o barrios industriales con muelles próximos, se traduce en molestias para la población, especialmente por olores y tránsito de camiones desde y hacia los muelles de San Vicente y Talcahuano. Si a esto se

(*) Zona de Talcahuano: aquella en que se centralizan fundamentalmente los procesos de captura, industrialización, comercialización, y servicios de toda la actividad pesquera, que se desarrolla en el litoral comprendido entre la desembocadura del Río Itata por el norte y Punta Lavapié por el sur.

agregan los problemas que crea la evacuación de los residuos industriales, se puede deducir que se está frente a una situación crítica.

Dado que a este respecto existe una inquietud manifiesta por parte de la comunidad y sus representantes, tanto como de los industriales, hecho que se ha traducido en la iniciación de estudios que permitan reubicar a este sector en un lugar más adecuado, es lícito pensar que el desarrollo que pueda esperarse de esta actividad empresarial estará íntimamente ligado a las soluciones que plantee a este problema el sector público, ya que no es dable esperar la realización de nuevos proyectos que se traduzcan en mejoramiento de esta actividad.

Como solución a mediano plazo, se propone resolver definitivamente este problema con la creación del Barrio Industrial Pesquero regional y empezar su construcción, para lo cual se han venido efectuando varios estudios por parte de esta oficina, CORFO y oficinas consultoras. La instalación de este barrio industrial pesquero, además de eliminar un factor de perturbación del desarrollo urbano, se justificaría por las siguientes razones:

— Haría posible orientar la actividad de las industrias, que cambiarían su giro hacia las conservas y el consumo humano y no tanto hacia la harina de pescado, como sucede en la actualidad;

— Permitiría la instalación de nuevas plantas industrializadoras de pescado destinadas al consumo humano;

— Junto con el cambio de las industrias, se bajarían los costos, se aprovecharía totalmente la capacidad instalada y se mejoraría la calidad de los productos.

El empleo generado por la pesca industrial alcanza a 1 mil 700 ocupados.

Ultimamente se ha notado una disminución cercana al 40% en la captura pesquera (*), lo que significa un quiebre para la estabilidad laboral y económica del sector. Este hecho determina la conveniencia de acelerar los estudios relacionados con los ciclos biológicos de las especies marinas, para programar racionalmente la explotación de los recursos pesqueros de la zona y para evitar la extinción de especies de gran valor.

b) **Pesca artesanal.** La mayor concentración del país se encuentra en esta zona, distribuida en 41 caletas ubicadas entre los ríos Itata y Tirúa, en las que laboran alrededor de 3 mil 500 familias con un total cercano a los 21 mil habitantes.

Como necesidades más apremiantes del sector se señala el montaje de astilleros menores para la reparación de embarcaciones en Tomé y en la zona del golfo de Arauco. También habría que dotar de muelles, galpones y canchas de faenas a los sectores de Tomé y Lota (construcción de galpones de 240 metros cuadrados en Lota y de 150 metros cuadrados en Tomé). Las canchas de faenas deben ser de cemento y chancado, teniendo superficie lisa e inclinada al mar de 200 metros cuadrados (Tomé) y 500 metros cuadrados (Lota). Otra línea de inversión importante la constituye la asignación de fondos para la investigación del mercado de consumo fresco, y la investigación de peces

(*) Captura de sardina y anchos.

explotados por la pesca artesanal, a través del Instituto Estatal de Investigaciones Pesqueras del Instituto de Fomento Pesquero.

Una de las actividades del sector artesanal en esta zona corresponde a la extracción de algas del género *Gracilaria* (pelillo). Se ha planteado la necesidad de crear, en base a esta actividad, una industria de agar-agar en la zona. El proyecto está en estudio, puesto que las evaluaciones de praderas de algas indican que la biomasa cosechable, en todo el litoral chileno, sólo produciría para mantener una planta que ya existe en La Calera y que actualmente opera a 40 - 45% de su capacidad instalada, funcionando con capitales CORFO.

Respecto al antiguo proyecto de la base pesquera artesanal (1959) que estaría instalada en Talcahuano, se considera que éste no es el lugar más adecuado, ya que el 88% de la captura artesanal llega del golfo de Arauco, por lo que se estima que dicha base debe quedar con fácil acceso desde el golfo, por ejemplo en Lota o Coronel.

Se propone también la instalación de dos astilleros menores, uno en Lota y otro en Tomé para servir a la zona del golfo de Arauco y a la zona norte de la bahía de Concepción, respectivamente. En el proyecto se incluiría cancha de trabajo, galpones para herramientas y equipos, cabrestantes y otras instalaciones anexas, además de una casa para cuidador. Una primera estimación general hace ascender la inversión a unos 350 mil escudos por cada uno. En la línea crediticia sería necesario disponer de 2 millones de escudos para créditos a los pescadores artesanales a través del INDAP.

Y, finalmente, el SAG calcula en 350 mil escudos sus necesidades financieras en proyectos de investigación, protección, control y repoblación de los recursos naturales marinos.

6. PROGRAMA DE TRANSPORTES

Los proyectos incluidos en este listado en general sirven de apoyo y complementan otros proyectos de los sectores productivos de la economía. Desde este punto de vista es indispensable, para el normal desarrollo de esas actividades, que se acondicione en forma adecuada la infraestructura que se señala más adelante.

Especial mención requiere el problema portuario regional. La ampliación de la capacidad productiva de las industrias básicas regionales (acero, carbón, celulosa, cemento, petroquímica) exige como premisa básica contar con un sistema portuario eficiente. Se requiere duplicar, en breve plazo, la capacidad portuaria instalada.

a) **Proyectos del Subsector de Vialidad**

Programa red nacional de caminos. Lo constituyen todos los proyectos que completan, complementan o mejoran la red troncal nacional. Tienen una alta prioridad:

— Puentes Carretera Panamericana sobre el río Malleco: falta el 40% de la inversión total estipulada en el contrato inicial.

— Puentes Bío-Bío: inversión a realizar 26 millones 165 mil escudos, que incluye las obras complementarias del acceso sur, y el trébol conexión con la autopista Concepción-Talcahuano.

— Camino Concepción-Bulnes: rectificación y mejoramiento. Obra en ejecución.

— Camino Concepción-Lebu: sector Lota-Laraquete. Reconstrucción del puente Laraquete. Reemplazo del puente actual de madera. Costo aproximado 2 millones 300 mil escudos. Pavimentación del tramo Tres Pinos-Lebu. Longitud 30 kms. Costo 9 millones de escudos.

Programa de Vialidad Intercomunal

— Autopista Bulnes-Talcahuano: tramo Nonguén-Irarrázabal, en construcción. Trabajos por ejecutar: 7 millones 500 mil escudos. No se contempla en dicho costo la unión de este tramo con la autopista Paicaví, la cual debe ser estudiada a la brevedad.

— Puentes Perales: obra iniciada. Valor del contrato 6 millones de escudos.

— Acceso al puerto de San Vicente: el tramo en ejecución contempla una inversión de 1 millón 900 mil escudos. Es necesario incorporar cuadros de expropiación que no se han incluido en el proyecto.

— Acceso al puerto de Talcahuano: presupuesto 3 millones 225 mil escudos. Existen problemas pendientes con los Ferrocarriles del Estado que es necesario solucionar.

— Puentes Andalién, en camino Concepción-Penco. Se propone el estudio del proyecto de reemplazo del actual, que se hace insuficiente.

Red Troncal Regional. Los proyectos que se señalan a continuación deberán ser ejecutados en un corto plazo, sin embargo, en la mayoría de los casos, es necesario buscar un financiamiento especial para poder ser iniciados en 1971:

— Camino San Rafael-Coelemu: rectificación y pavimentación. Este tramo es parte del camino Concepción-Norte por el sector costero. En forma paralela habría que intensificar los estudios del tramo San Rafael-Penco, del que ya existen varios antecedentes. El tramo San Rafael-Coelemu, de 90,9 kms., tendría un costo aproximado de 23 millones 800 mil escudos.

— Camino Concepción-Santa Juana-Nacimiento: longitud 47,7 kms., de los cuales hay aproximadamente 15 kms. pavimentados con hormigón. Saldo por pavimentar 32 kms. Sería necesario invertir 10 millones de escudos en 1971, con lo que prácticamente se completaría la pavimentación del tramo, por cuanto las obras básicas (movimiento de tierra, terraplenes, obras de arte, etc.) se encuentran ya ejecutadas.

— Camino Los Angeles-Antuco: completar pavimentación del tramo de 11 kms. de una sola vía; iniciar pavimentación asfáltica del tramo Canteras-Antuco de 32 kms. de longitud y estabilizado del sector Antuco-Laguna Laja. No existe aún estimación de costos.

— Camino Cañete-Tres Pinos: parte de la red troncal de Arauco. Pavimentación de 32 kms. con carpeta asfáltica. Este tramo es importante, porque conecta Cañete, sede de los organismos agrícolas, con su provincia. Costo aproximado: 12 millones de escudos.

— Camino Victoria-Curacautín: longitud 56 kms., 5 pavimentados. Se propone continuar este año con 10 kms. más. Inversión estimada: 4 millones de escudos.

— Camino Yumbel-Reunión: longitud 11,8 kms. Se propone su pavimentación. Costo estimado 5 millones de escudos. Obras básicas ya ejecutadas.

— Camino Chillán-Yungay: este camino atraviesa una zona bastante poblada y con posibilidades de expansión agrícola. Actualmente tiene 15 kms. pavimentados. Longitud total 65 kms. Se propone continuar la pavimentación en 15 kms. más hasta Quiriquina. No existe estimación de costos.

— Camino Arauco-Carampangue: este camino está estrechamente ligado con el desarrollo de Celulosa Arauco. Son 7,5 kms. que habría que reconstruir, pues su estado es deplorable. Uno de los problemas más serios de este camino lo constituye el río Carampangue, que es cruzado a través de 3 puentes cortos y uno largo. La compañía Celulosa Arauco ha ofrecido su aporte para suprimir los 3 puentes cortos, mediante una solución técnicamente factible y más económica que reconstruir los puentes. El problema pendiente es el puente largo, de 200 metros, que habría que reparar en forma urgente mientras se realizan los estudios y proyectos correspondientes para sustituirlo por otro definitivo.

b) Proyectos de Ferrocarriles

Las inversiones de Ferrocarriles del Estado se deciden, por su carácter, a nivel nacional. Sin embargo, y a fin de incorporar al proceso de toma de decisiones ciertas iniciativas regionales, se incluyen a continuación algunas ideas de proyectos:

— Estudiar el aprovechamiento de la actual red ferroviaria de la intercomuna de Concepción que conecta Tomé-Lota-Talcahuano-Hualqui, para establecer un servicio de transporte metropolitano.

Las inversiones requeridas tendrían relación con el mejoramiento de algunos sectores de vías y con la dotación de equipo rodante adecuado a estos propósitos. No se tiene estimación de los costos.

— Estudiar la factibilidad de instalar una maestraza de reparación y construcción de equipo ferroviario, aprovechando la mayor producción esperada de acero y las crecientes necesidades de equipo rodante originadas por el movimiento industrial y portuario de la zona. Este proyecto estaría conectado con el anterior. Tiene una alta capacidad de absorción de mano de obra; la inversión se determinaría en el estudio pertinente.

— Extensión de las redes y servicios ferroviarios al puerto de San Vicente y reestudio de la red que sirve al puerto de Talcahuano. En este sentido es necesario replantear el actual trazado que cruza la ciudad de Talcahuano, con los inconvenientes que ello tiene, y solucionar los desacuerdos pendientes con la Dirección de Vialidad.

— Dotación de equipo rodante y unidades de tracción Diesel para el servicio de los puertos. Se espera que la capacidad de embarque y desembarque aumentará sustancialmente, duplicando los turnos, lo que se traduce en una exigencia de mayor rapidez y de movimiento dentro del recinto. De hecho, en la actualidad, el déficit de equipo rodante retarda las operaciones portuarias; por consiguiente, esta inversión o asignación de equipo es urgente.

c) Programa de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado

El servicio de la empresa estatal se efectúa con una dotación de 93 máquinas, de las cuales trabajan sólo 60, por falta de repuestos. Actualmente laboran 330 personas, de las cuales 200 son choferes. Para una explotación financiera equilibrada se requiere aumentar el servicio a un mínimo de 135 máquinas, lo cual significa elevar, también, el número de choferes a 375 (relación 2,5 choferes por máquina).

Se propone además la construcción de un nuevo garage en Hualpencillo con un taller de mantención Diesel. Superficie 53 mil metros cuadrados. Inversión estimada 3 millones de escudos.

El actual servicio estatal sirve a las ciudades de Penco, Lirquén, Concepción, Talcahuano, Chiguayante y San Pedro, que conforman el centro metropolitano de Concepción.

d) Proyectos del Subsector Portuario

Los proyectos de ampliación del puerto de Talcahuano y las obras complementarias del espigón fiscal constituyen un grupo de obras de larga duración y que significan una inversión total de 65 millones 110 mil escudos.

En cuanto a la construcción del puerto de San Vicente, financiado con créditos de la AID y aportes de la Empresa Portuaria de Chile, las obras por ejecutar ascienden aproximadamente a los 40 millones de escudos y deben quedar concluidas en 1972. Se insiste en la necesidad de acelerar al máximo los trabajos de este proyecto, vital para el desarrollo regional, por lo que se le asigna primera prioridad en el sector transporte. Se hace, sin embargo, indispensable un rápido y profundo estudio del proyecto original, ya que, según observaciones de EMPORCHI, DOP y contratistas, éste adolecería de defectos de tal magnitud, que no le permitirían operar con máxima seguridad y eficiencia, desperdiándose un esfuerzo de inversión cuantioso.

Referente a la operación del puerto de Talcahuano, se señala que ésta se realiza en un solo turno. La eficiencia del puerto puede aumentarse sustancialmente duplicando los turnos de trabajo. Las ventajas serían de dos tipos: aumentaría la capacidad de empleo en 35 empleados y 115 obreros, y se solucionaría en parte el actual déficit en la capacidad portuaria usando al máximo el equipo instalado.

Se incluye a continuación un cuadro con los proyectos específicos de larga duración señalados por la Dirección de Obras Portuarias.

Cuadro N° 102

PUERTO DE TALCAHUANO

Proyecto	Duración de las obras	Jornadas de trabajo	Costo estimado
1. Obras complementarias espigón fiscal	8 meses		4.107.000
2. Reconstrucción Malecón Blanco Encalada	20 meses		20.080.000
3. Segunda etapa espigón fiscal	28 meses		35.850.000
4. Terraplén acceso vía férrea	8 meses		5.072.000
			65.109.000

7. PROGRAMA DE VIVIENDA

El Plan de Emergencia 1971 del MINVU para la región del Bío-Bío, consulta la construcción de 12 mil 260 viviendas, urbanización de 10 mil 323 sitios y la adquisición de 174,8 hectáreas de terreno. Estas asignaciones efectuadas por el MINVU, aun cuando no cubren los déficit detectados en la región, representan un esfuerzo considerable en esta materia para el año 1971, sobre todo si se considera la orientación del Plan hacia la atención de las necesidades de los grupos de más bajos ingresos.

De este modo se han considerado 4 líneas prioritarias:

- 1) Atención al problema de "campamentos" y tomas de terreno, como primera prioridad;
- 2) Terminación de las operaciones sitio;
- 3) Compromisos del Plan de Ahorro Popular (PAP);
- 4) Compromisos con Cajas de Previsión.

El esfuerzo de financiamiento para la región, otorgado por el MINVU, es de 438 millones 178 mil escudos, lo que significa un 10,4% del total para el país.

Por otra parte, el Plan de Emergencia generará en la región un total de 6 mil 194 empleos por obras nuevas correspondientes al 13,9% del total generado en el país.

No incluye el Plan del MINVU para 1971 los programas especiales para la provincia de Arauco.

A nivel provincial, las soluciones del Plan de Emergencia son las siguientes:

Para la provincia de Concepción se tienen 6 mil 282 viviendas y 5 mil 360 urbanizaciones, generándose una ocupación por obras nuevas de 3 mil 399 hombres/año. Los requerimientos financieros son del orden de 278 millones 930 mil escudos.

En la provincia de Ñuble se construirán 3 mil 695 viviendas y se urbanizarán 3 mil 511 sitios, generando una ocupación de mil 634 hombres/año. Los requerimientos financieros para 1971 son de 112 millones 170 mil escudos.

Bío-Bío participa del Plan con 1 mil 315 viviendas y 1 mil 137 sitios por urbanizar. La generación de empleo es de 648 hombres/año y los requerimientos financieros son de 39 millones 50 mil escudos.

Para Malleco se contemplan 622 viviendas y 128 urbanizaciones, con 405 empleos por obras nuevas y 27 millones 100 mil escudos por concepto de requerimientos financieros.

La provincia de Arauco cuenta con la construcción de 346 viviendas y la urbanización de 192 sitios; no debe olvidarse que dicha provincia será objeto de un plan especial de emergencia preparado por el Gobierno.

Con respecto a Obras Sanitarias, el Plan consta de 2 programas: Agua Potable y Alcantarillado. En el programa de Agua Potable para la región del Bío-Bío se tiene una inversión de 43 millones 500 mil escudos, que asigna a Concepción 19 millones 290 mil escudos. Para Alcantarillado se destinan en la región 8 millones 550 mil escudos, repartidos en Ñuble, Concepción y Arauco, por estimarse necesidades de gran urgencia.

8. PROGRAMA DE EDUCACION

La región del Bío-Bío presenta deficiencias graves en materia de educación, siendo los niveles de ella inferiores al promedio nacional. Dentro de la región, la provincia de Concepción se estima como la más deficitaria. La Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos ha preparado un plan de emergencia a ejecutarse el primer semestre de 1971, en el cual incluye a las provincias de Santiago, Valparaíso, Concepción y Cautín. Paralelamente, está llevando a cabo un plan ordinario de construcciones.

Dentro del Plan de Emergencia se contempla la construcción de 2 planteles de educación básica con 12 salas y 6 talleres-laboratorios de 1 mil 500 metros cuadrados cada uno, localizados en Concepción y Talcahuano.

El Plan ordinario de construcciones escolares contempla para la región la construcción de 6 escuelas básicas, la segunda etapa del Instituto Comercial de Concepción y un plan de escuelas rurales. Las obras de arrastre en la región, totalizan 8 mil 958 metros cuadrados, incluyendo la terminación del Instituto Comercial y la Escuela Industrial de Chillán.

Además del plan de construcciones, se tiene como programa en educación básica incrementar las raciones de almuerzos y desayunos otorgados, como asimismo un programa de vestuario y asistencia escolar.

9. PROGRAMA DE SALUD

Para la región, al igual que en el resto del país, se tienen programas sanitarios, para los cuales se requiere movilizar personal y equipo.

Los programas sanitarios de mayor importancia para la región son los siguientes:

— Diarrea infantil, que actualmente es una de las principales causas del alto índice de mortalidad infantil.

— Programa de distribución de leche, cumpliendo de este modo uno de los puntos del programa de Gobierno.

— Programa de alcoholismo y saneamiento ambiental, para lo cual se requieren actividades de prevención y educación.

En materia de construcción e inversión, la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios consulta la construcción de hospitales de menos de 100 camas en Quirihue, con una inversión de 3 millones 400 mil escudos, por iniciarse en 1971; en Santa Bárbara y Lebu, con 1 millón 50 mil escudos cada uno, hospitales que se espera terminar dentro del año. Se consulta, asimismo, la remodelación del hospital Las Higueras en Talcahuano, para lo cual se destina 1 millón de escudos, y la terminación del consultorio de Chiguayante, con una inversión de 135 mil escudos.

Por otra parte, a nivel nacional se tiene un programa de postas rurales aún no localizadas, consultándose la construcción de algunas de ellas en la región, dados los déficit existentes.

Plan de la Región de Cautín

I. DESARROLLO DE LA REGION

La economía de Cautín se caracteriza por una escasa diversificación, alta dependencia de una agricultura extensiva y estancada, de un sector servicios excesivamente abultado donde son importantes los servicios no calificados, y por una falta de integración regional en términos de recursos y personas, junto a una red vial no transitable durante todo el año y deficiencias en el sistema de comunicaciones.

Cuadro N° 103

Estructura Productiva		Aporte al P.G.B. Provincial (en % año 1967)
Sectores productores de bienes		49,8
Agricultura	27,5	
Industria	15,6	
Construcción	6,7	
Sectores de Apoyo		4,8
Transporte	4,6	
Electricidad, Gas y agua	0,2	
Sectores de Servicios		45,4
Comercio	14,0	
Servicios Públicos y Privados	31,4	
T O T A L		100,0

El sector agrícola es la actividad productiva predominante de la región; genera casi el 30% de la producción total y ocupa más del 60% de la población activa. La productividad media de la mano de obra es muy baja y existe una gran cantidad de minifundios:

- 23.296 predios tienen menos de 100 hectáreas
- 2.177 predios tienen entre 100 y 499 hectáreas
- 411 predios tienen 500 hectáreas y más.

Otras características del sector agrícola son las siguientes:

a) Estancamiento secular. La producción total ha crecido en menos de un 5% en los últimos años y no ha existido incremento importante de la mecanización ni de la infraestructura predial.

b) Cultivos de tipo extensivo, donde el trigo es el principal producto (25% del valor de la producción agropecuaria), seguido por el raps, papas, cebada y otros cereales. Las frutas y hortalizas en conjunto representan el 8,2% del valor de producción del sector, mientras que la ganadería comprende el 48%.

c) La capacidad de uso del suelo presenta restricciones, pues las tierras de mejor calidad son de la clase III y IV de riego. Esto ha significado que en muchos casos la tierra se use en forma indebida, aumentando el deterioro del suelo.

d) Existe una sobrepoblación en la actividad agropecuaria que se estima en casi un 50% de las familias que viven en el campo. En términos absolutos, es del orden de los 30 mil trabajadores, lo cual se traduce en muy bajos ingresos, fuerte ocupación disfrazada y una enorme presión por aumentar la cantidad de tierras de que disponen.

e) Aumento del proceso de erosión y empobrecimiento del suelo agrícola, no sólo por el uso indebido, sino también por la eliminación indiscriminada de la riqueza forestal.

f) Superficie regada insignificante en el total regional, agravada por el hecho de que existe superficie bajo riego sin utilizar por abandono de los canales.

g) Aspectos deficitarios generales de la provincia que inciden en la actividad agropecuaria, como la falta de caminos adecuados, mercado regional estrecho e insuficiente asistencia técnica y crediticia.

El sector industrial corresponde en general al área de la economía privada. Su orientación está relacionada con la actividad agrícola de la provincia, predominando las industrias alimenticias, las industrias derivadas de la madera, fabricación y compostura de calzado y las fábricas de tejidos e hilados.

El total de establecimientos industriales alcanza a 1 mil 415, con una alta primacía de la industria artesanal (1 mil 92 establecimientos que ocupan de 1 a 9 personas). La pequeña industria (10 a 49 personas) está representada por 220 establecimientos; la mediana industria (50 a 199 personas ocupadas) sólo alcanza a 15 y no existen grandes industrias. La ocupación total es de 8 mil 378 personas, concentradas en la industria artesanal y la pequeña industria. La mayor parte de ellas se encuentran ubicadas en Temuco (casi el 50%).

Su aporte al PGB provincial es de un 15,6% y ha experimentado un crecimiento aceptable en los últimos años, aun cuando no ha llegado a convertirse en una actividad importante dentro del contexto regional ni es una alternativa efectiva para absorber la ocupación disfrazada en el campo y en los servicios no calificados. Su crecimiento ha dependido y depende de los créditos del sector público y muestra en la actualidad (la pequeña y mediana industrias) un porcentaje importante de su capacidad instalada ociosa.

La población total de la provincia alcanza a 421 mil 227 personas, de las cuales un 55,7% es rural. Existe un alto porcentaje de población indígena que se estima en un 40% de la población total (170 mil mapuches).

La población menor de 15 años representa un 38%, mientras que la población entre 15 y 65 años es de un 57% del total. A pesar de esta última cifra, la población activa de la provincia alcanza sólo a un 30% (126 mil 300 personas), lo cual, en términos absolutos, significa una disminución del número de personas que trabajaban en Cautín en 1960, a pesar de que la población total creció en 30 mil personas durante el último decenio (crecimiento poblacional global de un 7,6% para los 10 años).

Con respecto a la estructura ocupacional, más de un 60% trabaja en la agricultura, un 20% lo hace en el comercio y los servicios, sólo un 10% labora en la industria y la construcción y el resto en otras actividades.

En relación al crecimiento de la economía de la región, se puede decir que ha existido un estancamiento absoluto en el decenio.

Si Chile ha sido uno de los países que menos ha crecido en América latina en los últimos años, se puede apreciar la situación de Cautín, si se considera que esta región lo ha hecho a menos de la quinta parte con respecto al país en su conjunto. Ha tenido una tasa de crecimiento promedio anual del PGB de 0,98% frente a 4,94% de crecimiento en el promedio nacional.

Este estancamiento se explica por el comportamiento de la actividad agrícola que no ha tenido aumentos significativos en el período señalado, por el sector comercio, que ha disminuido su aporte con respecto al año 1960; y en general a todos los sectores restantes que, a lo sumo, han crecido con el mismo ritmo de sus promedios nacionales.

La situación de estancamiento antes descrita coloca a la región en el último lugar del país en cuanto al PGB per cápita, el cual no alcanza a ser la mitad del promedio nacional (940 escudos de PGB per cápita en la región frente a 2 mil 170 escudos en el promedio nacional, ambas cifras para 1967, en escudos de 1965).

Este indicador, junto al alto porcentaje de población rural, la carencia de comunicaciones expeditas entre centros poblados y la falta de caminos transitables durante todo el año, incide en otros indicadores de tipo básico: 26,5% de analfabetismo en la población mayor de 15 años (promedio nacional 16,4%); 37,0% de analfabetismo en la población mapuche - Cautín; 8 mil 300 niños sin el menor grado de escolaridad; nivel de retención en la enseñanza básica y media muy bajo; 100,90/00 tasa de mortalidad infantil en la provincia (promedio nacional 78,70/00); tasa de mortalidad materna: 2,98 sobre mil nacidos vivos (1,98 promedio nacional); tasa de mortalidad por tuberculosis: 40,9 por mil habitantes (29,6 promedio nacional); 4 mil 200 habitantes por médico (1 mil 700 promedio nacional); 5 mil 500 familias inscritas en los "Comités de Sin Casa"; 11 mil 400 cesantes en la provincia (en octubre de 1970), que representan el 9% de la población activa y de los cuales el 36% corresponde al sector construcción.

Frente a esta situación deficitaria general de la provincia no se reaccionó en forma adecuada, y Cautín continúa siendo una de las regiones más olvidadas del país. La inversión pública regionalizada, que en 1965 y 1966 alcanzó a un 2,6% del total nacional (cifra insuficiente, pues la provincia posee un 4% de la población total), fue disminuyendo en términos relativos hasta llegar

a un 2,2% en 1969, recibiendo en términos reales la más pequeña asignación de recursos de todo el país.

La estructura de la inversión pública regionalizada muestra a su vez (como puede observarse en el cuadro que sigue) una orientación inadecuada para la solución de los problemas de la región y para asegurar su futuro crecimiento.

Cuadro Nº 104

INVERSION PUBLICA REGIONALIZADA, 1969

	Millones E° (1969)	% respecto total reg.	% respecto total/sectores
AGRICULTURA	35,8	22,9	4,2
MINERIA			
INDUSTRIA	2,2	1,4	0,3
ELECTRICIDAD, GAS, AGUA	2,5	1,6	0,4
EDUCACION	3,6	2,5	1,7
TRANSPORTE	38,1	24,3	3,8
VIVIENDA	70,8	45,2	3,0
SALUD	0,9	0,6	0,6
GOBIERNO INTERIOR Y OTROS	156,5	100,0	2,2

Sólo el 0,3% del esfuerzo nacional del sector público por industrialización fue dedicado a la provincia, lo cual muestra como consecuencia lógica el bajo desarrollo de la agroindustria de la provincia.

Igual análisis puede aplicarse a los sectores educación, salud y electricidad, gas y agua. Escapa en parte a esta situación la labor realizada por las instituciones de los sectores agrícola, transporte y vivienda, aunque no hay que olvidar que la región posee un 4% de la población total y aporta casi un 6% de la producción agropecuaria nacional.

En resumen, la escasa inversión asignada a esta provincia, se aplicó en la solución del problema de vivienda, del mejoramiento de la infraestructura vial y de la red de comunicaciones (a través de la Dirección de Vialidad y ENTEL) y se trató de mejorar la situación en el campo (a través de CORA, CORFO e INDAP), pero no se hicieron esfuerzos para la industrialización de la actividad agrícola ni para la solución de los problemas educacionales y de salud.

Con anterioridad a la ascensión al poder del Gobierno de la Unidad Popular, surgieron hechos que agudizaron esta situación:

a) La acción del Gobierno estaba virtualmente terminada en lo que se refiere a inversiones de capital, por lo tanto, todas las instituciones del sector público estaban reducidas en su actividad a labores meramente administrativas.

b) La producción privada se encontraba paralizada parcialmente, trabajando a un mínimo de la capacidad instalada, debido a la incertidumbre producida por una campaña sistemática destinada a crear un clima de temor y pesimismo acerca de la gestión del nuevo Gobierno.

c) Como consecuencia de los hechos anteriores, se produjo un aumento de la cesantía, que hizo crisis en los hogares de los sectores de más bajos ingresos.

Con posterioridad a la toma del mando del Gobierno Popular otras circunstancias influyeron para empeorar esta crítica situación.

d) Las instituciones del sector público de la provincia estaban absolutamente inactivas en espera de los nuevos jefes administrativos: no habían proyectos definidos de inversión ni recursos financieros para iniciar nuevas obras y las obras de arrastre del año 1970 se encontraban suspendidas o trabajando al mínimo.

e) Cesantía en aumento, especialmente en los sectores vivienda, obras públicas y actividades agropecuarias, esta última por despidos ante el inminente aumento del ritmo de las expropiaciones. En el mes de enero de 1971 (primera semana) se realizó un enrolamiento sistemático de cesantes, que alcanzó la cifra de 10 mil 934 en la provincia.

f) Iniciación de un proceso con todas las características de una lucha de clases abierta en el sector agrícola, que al amparo de la decisión del Gobierno Popular de no usar las fuerzas represivas, adquirió gran vigor reivindicativo especialmente en el sector mapuche. Este proceso constituye el hecho político más importante de la región en toda su historia, y logra el "despertar" del campesino que se sacude de la condición apatronada y pasiva que lo caracterizaba.

Los objetivos del Plan Anual 1971 para Cautín, considerado como una primera etapa dentro de un Plan Sexenal para la región, se pueden sintetizar en cuatro aspectos fundamentales:

1. Reactivación de la economía regional, elevando la producción de bienes y servicios y aumentando la ocupación y generación de ingresos. Ello, fundamentalmente, se obtendrá con los programas de Obras Públicas, Vivienda, Equipamiento y Urbanización, mediante contratos de producción entre el Estado y los empresarios industriales de la región, a través de medidas que signifiquen el establecimiento de poderes compradores por parte del Gobierno, para activar la producción y programas de construcción de locales escolares y de salud.

2. Cambios en la tenencia de la tierra, acelerando las expropiaciones de latifundios y profundizando todos los programas de Reforma Agraria, con el objeto de aumentar el número de familias beneficiadas en todo el sector campesino e ir a una transformación de las relaciones de producción en el campo.

3. Diversificación de la producción regional de modo de asegurar su crecimiento futuro acorde con la potencialidad de sus recursos. Esta meta se al-

canzará con la realización de los programas agrícola, ganadero, forestal, pesquero, turístico, ampliación de la infraestructura física y especialmente con el desarrollo industrial, para lo cual se inician este año un conjunto de estudios de factibilidad para analizar todas las posibilidades que ofrecen a la región sus recursos naturales y su ubicación (centro de la producción agropecuaria nacional) para industrias de maquinaria agrícola.

4. Elevación de las condiciones sociales, para lo cual están consultados programas de erradicación del analfabetismo, ampliación de la retención en la escolaridad básica y capacitación técnica, programas de nutrición, vacunación y salud pública, programas de vivienda rural y urbana y un programa de integración social para el indígena definido en forma especial, lo que no significa que no esté integrado a todos los programas especiales.

Los objetivos señalados y los programas definidos para alcanzarlos han sido elaborados, en esta primera etapa, en consulta con los trabajadores y pobladores, con la comunidad a través de la CUT, comando de pobladores, artesanos, gobernadores y subdelegados, en coordinación con las instituciones del sector público y a través de entrevistas con el sector privado.

La realización del Plan está concebida para enfrentar simultáneamente dos problemas: la solución de problemas inmediatos y el inicio de cambios estructurales. Los mayores escollos en esta primera aproximación han sido la falta de proyectos de inversión y la inercia e incapacidad técnica que presentan la mayoría de las instituciones regionales a causa del excesivo centralismo predominante que no concede autonomía de decisión a las regiones.

En cada uno de los programas se han incluido tres tipos de proyectos:

- a) Con financiamiento ordinario de las instituciones respectivas;
- b) Con financiamiento de emergencia, mediante una ley que deberá aportar 100 millones de escudos para la región; y
- c) Sin financiamiento, en espera que durante el transcurso del año puedan destinarse mayores recursos a una región que por su situación política, económica y social ha sido definida como prioritaria por el Gobierno.

II. PROGRAMAS ESTRATEGICOS

1. PROGRAMA DE REFORMA AGRARIA Y DIVERSIFICACION AGROPECUARIA

La provincia de Cautín tiene una superficie de 1 millón 837 mil 650 hectáreas, equivalente al 2,4% de la superficie total del país.

El estudio sobre la potencialidad de los suelos en la provincia indica tres usos:

a) Agrícola	251.300 hectáreas
b) Ganadero	666.800 hectáreas
c) Forestal	668.600 hectáreas
d) No productivos	251.000 hectáreas

En la práctica, el uso actual de los suelos se divide de la siguiente forma:

a) Agrícola	209.000 hectáreas
b) Ganadero	794.700 hectáreas
c) Forestal	293.900 hectáreas
d) No productivos	540.100 hectáreas

De estas cifras se puede concluir lo siguiente:

a) **Agrícola:** hay una subutilización de 42 mil 300 hectáreas de cultivo agrícola.

b) **Ganadero:** se están usando 127 mil 900 hectáreas de (cultivo) aptitud forestal en el rubro ganadero.

c) **Forestal:** hay una subutilización de 374 mil 700 hectáreas de vocación forestal; esto se debe a que no ha habido reforestación en los suelos de explotación intensiva de la madera.

d) **No productivos:** hay 289 mil 100 hectáreas que no han sido incorporadas a ningún tipo de explotación en la actualidad.

Estos terrenos están erosionados en su mayoría, y nada se ha hecho para recuperar su potencialidad perdida a causa de una explotación intensiva sin los requerimientos técnicos necesarios.

Al comparar los rendimientos por hectárea alcanzados, con los rendimientos potenciales de acuerdo a la capacidad de los suelos, se observa que existe amplio margen de productividad.

Cuadro N° 105

Cultivo	Producción qq./métricos	Rendimiento qq./hás.	Rendimiento qq./hás. potencial
Trigo	2.039.000	14,4	36,0
Papas	350.000	38,9	263,0
Raps	256.250	11,3	29,0
Remolacha	169.900	395,1	427,0
Cebada	125.600	16,4	37,0

Igual cosa sucede con la producción ganadera, pues las praderas poseen una capacidad talajera potencial que puede llegar a niveles que superan varias veces los que hoy día existen. El promedio actual de cargas animales es de 0,62 unidades por hectárea, estimándose como metas posibles cargas que fluctúan entre 1,5 y 2 unidades por hectárea.

En los últimos diez años, han existido variaciones en el uso del suelo, en los siguientes rubros:

a) **Agrícola:** la superficie dedicada a cultivos agrícolas ha disminuido en un 10%, siendo el trigo y la avena los cultivos más afectados por esta disminución.

b) **Ganadero:** la superficie dedicada a cultivos destinados a la ganadería ha aumentado en 6%, mientras la superficie dedicada a ganadería ha crecido en un 59%. La masa ganadera, sin embargo, se ha mantenido estacionaria. El rubro bovinos, que es la producción más importante, aumentó en 30 mil cabezas de ganado en los últimos diez años.

A pesar de esto, existe una masa ganadera de 370 mil bovinos, que es la más alta producción por provincia del país.

De estos antecedentes se desprende que la estructura productiva es poco diversificada, apoyándose en algunos productos que constituyen el eje de la economía agrícola regional.

El grado de mecanización ha crecido en forma insuficiente en los últimos diez años. El uso de tractores aumentó en un 47% y el de automotrices en un 24%, en tanto que las trilladoras estacionarias han disminuido en un 76%.

Toda la producción agropecuaria de la zona está regida por condiciones de mercado dictadas por sistemas de comercialización en poder de una burguesía urbana que la distribuye según sus intereses, sin asegurar mercados regulares durante el año, y sometida a todo tipo de especulaciones, sin que los medianos y pequeños agricultores tengan otra alternativa.

La tenencia de la tierra en la provincia está representada fundamentalmente por la propiedad individual. Según su tamaño, los predios agrícolas se pueden clasificar en tres categorías:

i) **Pequeñas propiedades** (menos de 100 hectáreas):

10.705 propiedades menores de 50 hás.

12.591 propiedades menores de 100 hás.

23.296 propiedades con un total de 432.809,6 hás.

ii) **Medianas propiedades** (entre 100 y 500 hectáreas):

1.332 propiedades de 100 y 199 hás. con un total de 183.324,9 hás.

845 propiedades de 200 a 499 hás. con un total de 256.209,7 hás.

2.177 propiedades con una superficie total de 439.534,6 hás.

iii) **Grandes propiedades** (más de 500 hectáreas):

250 propiedades de 500 a 999 hás. con un total de 173.815,0 hás.

117 propiedades de 1.000 a 1.999 hás. con un total de 161.987,2 hás.

37 propiedades de 2.000 a 4.999 hás. con un total de 107.131,3 hás.

7 propiedades con más de 5.000 hás. con un total de 47.119,8 hás.

411 propiedades con una superficie total de 490.053,3 hás.

Fácilmente se puede observar que 411 grandes propiedades tienen más tierras que 23 mil 296 pequeños propietarios.

En la distribución de habitantes que las mismas categorías señalan para el sector no mapuche, existen las siguientes cifras:

1) Pequeños propietarios	15.000
2) Medianos propietarios	50.000
3) Grandes propietarios	10.860

Dentro de la situación, la población mapuche constituye el sector más afectado por el problema de distribución de tierras. Existen 1 mil 973 comunidades mapuches, con un total de 173 mil 669 mapuches (69% sector rural) que poseen en total 334 mil 305 hectáreas, o sea el 24,8% de la superficie de la provincia. El promedio de tierras por cada mapuche es de 1,9 hectáreas.

Hasta 1970, la débil Reforma Agraria implantada en la zona no transformó la situación existente, pues el sector reformado constituye el 5% de la superficie de la provincia (64 mil 446 hectáreas). En los 32 asentamientos hay 823 familias establecidas que equivalen al 0,3% de la población rural.

En la actualidad existe una sobrecabida de mano de obra en el campo, que constituye un foco de cesantía agraria que está presente sin que jamás se le haya considerado. Son grupos que viven en condiciones sociales extremadamente deficitarias. La población activa del sector agrario ha carecido de una asistencia técnica eficiente que signifique un mayor rendimiento y rentabilidad de la producción.

Las condiciones en que se ha desarrollado la producción agropecuaria han enmarcado a ésta dentro de los márgenes de un absoluto estancamiento, ya que en el período transcurrido de 1960 a 1967 la producción aumentó de 106 millones de escudos a 111 millones (ambas cifras en escudos de 1965). A nivel nacional, el sector agrícola disminuyó su aporte de producción de 6,7% a 5,6% en el año.

En estas circunstancias, los objetivos específicos del programa de Reforma Agraria y diversificación agropecuaria, son los siguientes:

1. Profundización acelerada del cambio de tenencia de la tierra.
2. Restitución de las tierras usurpadas a la población mapuche durante los últimos setenta años.
3. Desarrollo social de los sectores rurales reformados y no reformados (medianos y pequeños campesinos).
4. Reactivación de la actividad productora agropecuaria, creando poderes compradores para los rubros importantes.
5. Mejoramiento de las técnicas agrícolas para una mejor utilización de los recursos, con el objeto de obtener mejores rendimientos.

6. Utilización de la fuerza de trabajo que constituye la sobrepoblación rural utilizando tipos de trabajos poco mecanizados.

7. Diversificación productiva, intensificando el cultivo de productos que constituirán una nueva fuente de ingresos.

Descripción de los proyectos del programa de Reforma Agraria y diversificación agropecuaria

Los proyectos del programa de Reforma Agraria y diversificación agropecuaria están siendo definidos en todos sus términos por el sector agrícola a nivel nacional y regional.

El proyecto de expropiaciones es el más avanzado, habiéndose expropiado hasta la fecha 90 fundos, aproximadamente, en la provincia.

a) **Expropiaciones.** Corresponde al proyecto prioritario de la región en esta área de actividad, debido a la gran presión que existe por el recurso suelo y a problemas sociopolíticos generados por la usurpación de tierras a la población mapuche, hecho que no fue solucionado en las administraciones anteriores.

Consulta para este año la expropiación de 150 latifundios, de los cuales en el primer trimestre de este año ya se han expropiado 93, permitiendo iniciar la restitución de tierras indígenas en los casos de conflicto. La superficie total a expropiar se estima en unas 150 hectáreas y la nueva área reformada tendrá una cabida de 10 mil familias, aproximadamente.

b) **Diversificación agropecuaria.** Establece una mayor producción de remolacha, raps, cebada, arvejas, hortalizas y frutillas, lo que significa un cambio en el uso del suelo para aproximarse en forma paulatina a la capacidad efectiva de él. En materia pecuaria se consulta un aumento de la producción de leche y de la masa ganadera, mediante importaciones a través de CORFO.

Cuadro Nº 106

SUPERFICIE A SEMBRAR EN EL AÑO AGRICOLA 1971-1972

Remolacha	1.400 hás.
Raps	14.000 "
Papas	8.500 "
Trigo	110.000 "
Cebada	10.000 "
Avena	20.000 "
Centeno	3.000 "
Lupino	100 "
Arvejas	1.000 "
Porotos	100 "
Lentejas	800 "
Frutilla	300 "
Hortaliza	4.000 "
T O T A L	173.200 hás.

Estos dos proyectos principales se están poniendo en marcha mediante una programación donde participan los trabajadores, a través de los Consejos Comunales y Provincial Campesinos.

Su implementación consulta, entre otras labores, una acción conjunta del Banco del Estado e INDAP, en que sólo esta última institución duplicaría su asistencia crediticia y abastecimiento de insumos, llegando a la suma de 12 mil pequeños y medianos agricultores. Junto a ello, se han definido programas de capacitación (INACAP) en las principales actividades: manejo del ganado, control sanitario, nuevas técnicas agrícolas, etc. Finalmente, se establecerá un sistema de comercialización para favorecer a los campesinos, donde se incluyen bodegas de almacenamiento, poderes compradores de trigo, madera y papas y compraventa directa entre pequeños productores (especialmente cooperativas y consumidores tanto particulares como estatales (Junta de Auxilio Escolar y Becas).

2. PROGRAMA PESQUERO

La pesca en Cautín carece de un desarrollo que permita el normal abastecimiento de su población, presumiéndose un cuantioso potencial en las zonas costeras de la provincia.

Los déficit nutricionales de esta región hacen imperiosa una preocupación preferente por aumentar la oferta de bienes alimenticios al alcance de los sectores más postergados, éstos, en una medida importante, pueden obtenerse del sector pesquero.

En la actualidad la producción pesquera regional es de tipo artesanal, proveniente de la caleta Queule, Puerto Domínguez, Puerto Saavedra y Nehuentúe, estos tres últimos ubicados en la comuna de Puerto Saavedra.

Las condiciones humanas y medios materiales en que los pescadores realizan sus faenas son deficientes, agregando a ello los injustos mecanismos de comercialización de los productos.

Dicha situación se agudiza aún más si consideramos la ninguna asistencia técnica y escasa asistencia crediticia recibida hasta el momento por las organizaciones existentes.

Se hace, por lo tanto, necesario promover un aumento de la producción y productividad pesquera y una más expedita distribución de los productos, lo que traerá como consecuencia una elevación de los niveles de vida de la población costera, en gran proporción mapuche, y una ampliación de los mercados consumidores.

Los problemas de escasez de implementos, falta de asistencia técnica y crediticia y especulativos sistemas de distribución serán abordados a través de los siguientes proyectos:

a) **Reorganización del sistema cooperativo,** mediante la designación de un funcionario de INDAP para que reorganice y asesore, por un tiempo limitado, a la Cooperativa Pesquera de Puerto Saavedra Ltda., procediendo a la descen-

tralización de su actual sistema de administración, Esta cooperativa tendría sedes autónomas en Puerto Saavedra, Puerto Domínguez y Nehuentúe.

b) **Líneas de crédito especiales para el sector.** El Banco del Estado ha propuesto una línea de crédito individual para los pescadores (aproximadamente 85) del orden de los 10 mil escudos.

Los créditos serán utilizados para la adquisición y reposición de implementos de pesca (botes y redes) y en la compra de un vehículo de transporte del producto de la pesca.

c) **Cursos de capacitación técnica.** Se dictarán cursos masivos en los centros productores (Puerto Saavedra, Puerto Domínguez y Nehuentúe) sobre sistemas modernos de extracción, armado y manejo de redes, motores y adiestramiento de buzos.

d) **Almacenamiento y comercialización.** En Temuco se instalará, en un plazo aproximado de tres meses, una central de acopio y planta frigorífica prefabricada para conservar y comercializar los productos del mar. Con este proyecto se contribuirá a regular el abastecimiento de los mercados de Cautín: Temuco, Villarrica, etc.

e) **Estudio de factibilidad, Terminal e Industria Pesquera.** De este estudio se desprenderá la posibilidad de crear una industrializadora de productos pesqueros (conservera, harina de pescado, deshidratadora de algas, etc.), ya que permitirá conocer el potencial efectivo de los recursos marinos de la región.

3. PROGRAMA FORESTAL

Según el Censo Agropecuario de 1964, el potencial maderero de Cautín se estimaba en 381 millones de pulgadas de madera, de las cuales 134,7 millones corresponden a maderas duras nativas y 246,3 millones de pulgadas son de plantaciones.

Anualmente se producen 4,3 millones de pulgadas, que constituyen el 9,4% de la producción anual de Chile.

Cautín posee reservas madereras importantes que la sitúan entre las ocho primeras provincias madereras del país. Se cuenta con especies de alto valor económico (araucarias), muy cotizadas en el mercado internacional; pero éstas se encuentran en lugares de difícil acceso, por lo tanto el número de explotaciones no corresponde al volumen de estos recursos.

En la actualidad existen 116 aserraderos, que ocupan 2 mil 40 operarios en sus faenas. Las labores de estos aserraderos son estacionales (meses de verano). Como sus faenas son muy poco mecanizadas y ocupan gran cantidad de mano de obra, tienen una fuerte incidencia sobre la desocupación.

En los últimos años ha ido decayendo el mercado de la madera, produciendo una paralización casi total de los aserraderos en toda la provincia y causando una alta cesantía en los centros madereros (Villarrica, Pucón, Cunco, Cherquenco).

Por otra parte, el Estado es dueño de tres reservas forestales, las que no han participado en la producción maderera.

La explotación maderera de la zona se ha caracterizado por una tala indiscriminada de bosques; con planes de reforestación insuficientes, muy por debajo del mínimo necesario. Esto ha ocasionado una merma importante en el potencial maderero, y ha contribuido también al desarrollo progresivo de la erosión que tiene 170 mil hectáreas inutilizadas como terrenos agrícolas o ganaderos.

Los centros forestales constituyen, por la belleza de sus parajes, lugares de interés turístico, que han sido desaprovechados totalmente y, por lo tanto, no cuentan con posibilidades de un fácil acceso ni con las acomodaciones necesarias.

Objetivos del plan forestal

1. Mantenimiento y ampliación del potencial maderero de la zona.
2. Reactivación de la actividad maderera.
3. Incorporación de las reservas forestales y Parques Nacionales a la actividad industrial y turística.

Descripción de proyectos del programa de desarrollo forestal

La definición e iniciación de proyectos de desarrollo forestal ha funcionado en forma muy eficiente en la provincia.

La principal limitación ha sido la falta de una mayor existencia de plantas y viveros, para lo cual se ha iniciado la recolección de 2 mil kilos de semillas (500 kgs. de raulí, 500 kgs. de roble y mil kgs. de araucaria), que significarán 10 millones de plantas en cuatro viveros.

El programa de reforestación de 1971 consulta 5 mil 200 hectáreas que se plantarán con pino insigne con una densidad de 2 mil 500 plantas por hectárea. Corresponde al primer año de un programa de reforestación de 100 mil hectáreas en 20 años con diversas especies. Estará a cargo de SAG, CORA y Corporación de Reforestación.

Además, el programa de este año consulta la instalación de tres explotaciones con aserraderos para producir 50 mil pulgadas de madera cada uno, ubicados uno en China Muerta (Melipeuco) y dos en Villarrica, y la creación de 4 áreas de recreación en la provincia, una en el Parque Nacional Los Paraguas y tres en el Parque Nacional Villarrica, lo que implica la construcción de 20 kms. de camino, la construcción de dos viviendas y de cuatro refugios (dos en Los Paraguas y dos en Villarrica).

Estos proyectos se encuentran bastante avanzados y han significado la contratación de 340 operarios. Se requiere una inversión total de 14 millones 22 mil escudos, de los cuales faltan por financiar 1 millón 700 mil escudos.

4. PROGRAMA DE DESARROLLO INDUSTRIAL

El sector industrial está orientado básicamente a la agroindustria y ha tenido un ritmo de crecimiento superior al resto de los sectores de la provincia.

Sin embargo, no ha llegado a ser una actividad importante. Ocupa alrededor del 6% de la población activa total, con una productividad superior al promedio regional que aporta un 15,6% al Producto Geográfico Bruto. Está conformado principalmente por artesanos y pequeños industriales; su actividad es bastante estacional, especialmente en los aserraderos, en la industria lechera, de cecinas, de aceite, etc. Depende, en gran medida, para sus gastos de operación y ampliación, de créditos estatales; aun en el área de la agroindustria no está bien diversificada y trabaja sin utilizar toda su capacidad instalada.

Las razones que explican la falta de un desarrollo adecuado de la industria de Cautín y la baja utilización de su capacidad instalada pueden sintetizarse en:

a) Falta de una política de desarrollo industrial, tanto a nivel del país en su conjunto, como para esta región en particular.

b) Inadecuada integración micro-regional dentro de la provincia, donde importantes zonas quedan aisladas gran parte del año por falta de caminos transitables y comunicaciones, lo que impide transportar sus productos: madera, ganado, leche, etc.

c) La gran distancia que existe entre Cautín y los principales centros de consumo (670 kms. a Santiago) le impide competir, especialmente en esta etapa de desarrollo incipiente.

d) Los bajos niveles de ingreso de la población regional no han conformado un mercado provincial que estimule mayores niveles de producción.

e) No ha existido preocupación por crear un nivel tecnológico en la provincia. Las industrias que actualmente laboran y requieren de personal calificado, han tenido que prepararlos ellas mismas, haciéndose muy difícil la consolidación de la actividad industrial regional.

f) Absoluta irresponsabilidad de gobiernos anteriores para modificar la situación descrita. La Corporación de Fomento de la Producción no tiene profesionales de la División Industrial en la provincia; el Servicio de Cooperación Técnica mantiene sólo dos funcionarios, que no alcanzan a atender 100 cooperados, en circunstancias que el número de establecimientos artesanales y pequeñas industrias supera los 1 mil 500, representando en total el 85% de la ocupación industrial. La asistencia técnica, por lo tanto, y la asistencia crediticia son totalmente insuficientes y no existen estudios de factibilidad para nuevas industrias ni se han consultado fondos para ello en los últimos años.

Objetivos del programa de expansión industrial

El Plan Anual 1971 para la provincia de Cautín consulta, en el área industrial, los siguientes objetivos:

1. Utilización al máximo de la capacidad instalada en el sector industrial de la provincia, mediante contratos de producción que aseguren que los programas de las diferentes industrias correspondan a los planes del Gobierno, y en especial al Plan Anual para la región, y promuevan la mayor incorporación de trabajadores para absorber paulatinamente la cesantía y la ocupación disfrazada.

2. Diversificar la actividad industrial para aprovechar todos los insumos generados por las actividades agropecuaria, forestal y pesquera y crear una in-

dustria de apoyo a dichos sectores (maquinarias, implementos agrícolas, herramientas, etc.), tendiendo a su vez a modificar la estructura productiva de la región hacia actividades de más alta productividad y dando oportunidades a un desplazamiento de las ocupaciones agrícolas hacia las industriales y servicios calificados, con vistas a una industria mejor organizada y con personal más calificado. En este programa es fundamental la iniciación de estudios de factibilidad para determinar las posibilidades reales de industrialización de la región.

Descripción de proyectos del programa de desarrollo industrial

a) Junta de desarrollo industrial de Malleco, Bío-Bío y Cautín

Será creada por ley (está en trámite). Es una corporación jurídica de derecho público y patrimonio propio. Programará, fomentará y coordinará la industrialización de esta provincia, en conformidad con los planes nacionales y regionales definidos por ODEPLAN.

b) Barrio industrial de Temuco

Proyecto que será reactualizado con el fin de facilitar la instalación y atención técnica y financiera de los artesanos y pequeños industriales de la provincia, favoreciendo su integración económica en empresas de mayor rentabilidad.

c) Adecuación matadero frigorífico

Solución de un sinnúmero de problemas que inciden en que el matadero frigorífico de Temuco (SOCOAGRO) funcione a un 30% de su capacidad instalada, impidiendo a su vez el desarrollo de industrias derivadas de los sub-productos de él.

d) Fábrica de cecinas

Se llamó a propuestas y está listo el terreno. Su costo alcanza a 4 millones 300 mil escudos, más las maquinarias que serán aporte del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Tendrá una capacidad de producción de mil toneladas anuales. Su construcción se inició en marzo y ocupa 140 operarios.

e) Laboratorio de diagnóstico

Se realizará el mismo proyecto que se construyó en Osorno. Tiene fondos reservados, aun cuando no se han reactualizado los costos.

f) Desarrollo pequeña industria y artesanía

Este proyecto ha sido iniciado por el ORPLAN con la participación del Servicio de Cooperación Técnica, Instituto de Desarrollo Agropecuario, Ins-

lituto de Capacitación Nacional, Banco del Estado de Chile, Dirección de Asuntos Indígenas, Instituto de Fomento Pesquero y Empresa Nacional de Frigoríficos. Consulta asistencia técnica y crediticia y cursos de capacitación e infraestructura para la comercialización de productos. Se han definido las siguientes líneas: cooperativa pesquera, cooperativas del calzado, metal-mecánica, mueblería y artesanía indígena.

Este proyecto está funcionando perfectamente en todas sus líneas y se espera llegar a unos 775 cooperados en el curso del año, que se sumarán a los 95 existentes en dos cooperativas creadas en gobiernos anteriores.

g) Contratos de producción con empresarios de la provincia

Esta medida es fundamental para activar la economía regional y aumentar la absorción de mano de obra, pues actualmente todas las principales industrias de la provincia han suspendido sus programas de ampliación y trabajan en promedio bajo un 50% de su capacidad instalada.

El ORPLAN propone contratos con las siguientes industrias:

i) Viviendas industrializadas "SERAFINI"

Produjo en promedio, durante 1970, 80 metros cuadrados diarios, pudiendo producir 360 metros cuadrados diarios, lo cual significaría aumentar su ocupación promedio de 120 a 800 operarios.

ii) Industria de implementos agrícolas "MAGRINSA"

Está produciendo 617 unidades anuales (molinos de martillo, rastras, niveladoras, trituradoras, arados, etc.). Puede elevar su producción a 2 mil 200 unidades, aumentando la ocupación de 56 a 150 operarios.

iii) Asociación de curtiembros

En general, pueden aumentar su producción en un 200% mediante un contrato con el matadero frigorífico (SOCOAGRO). Ello significa pasar de 110 a 200 operarios ocupados.

iv) Elaboradora de aceite "INDUS"

Está en condiciones de aumentar su producción de 30 mil a 60 mil toneladas anuales de aceite comestible. Este convenio no significará necesariamente mayor contratación directa de mano de obra, pero tendrá importantes efectos multiplicadores en la actividad agropecuaria a través del cultivo de raps y generará un subproducto para exportación.

Se debe solucionar a través de COMARSA, que compra toda la semilla de raps del país y la distribuye a las industrias aceiteras nacionales.

v) Se propone, además, estudiar posibles convenios de producción con:

— Fábrica de alimentos concentrados "FACONTE".

— Elaboradora de maderas y viviendas prefabricadas "FOURCADE".

— Fábrica de remolques "PICASSO Y CIA."

— Fábrica de radiadores, calderas y otros (H. Grangean).

— Fábrica de viviendas "SOCOVESA".

— Fábrica de azul de ultramar (Krause y Lubascher).

— Industrializadoras de productos lácteos "COPALCA" y "Lechera del Sur S. A."

— Molino Allipen y otros.

No se incluyen aserraderos, porque con el poder comprador de madera se han reactivado sus producciones y el Gobierno está instalando (o comprando) sus propios aserraderos (tres en la provincia, hasta febrero de 1971).

g) Estudios verticales de producción

Se estudiará en forma completa toda la línea de producción, elaboración y comercialización de cuatro productos básicos de la región y sus derivados:

i) Carne (ganadería)

La elaboración de productos derivados de la ganadería depende en gran medida del aprovechamiento integral en la provincia del matadero frigorífico. A partir de su nivel máximo de faenamiento es necesario estudiar:

— Central de corte y empaque de carne, transporte en frío y locales de distribución en el país.

— Producción de cueros, curtiembres, fabricación de calzados, guantes, carteras, bolsos, etc.

— Producción de lanas, hilanderías, fabricación textil y tejidos autóctonos.

— Alimentos concentrados, jabones de lavar y de tocador, pinceles y brochas, etc., derivados de otros productos del matadero.

ii) Madera

Para la madera se estudiará la producción posible de madera en bruto, la cantidad de madera semielaborada por aserraderos, la elaboración de madera en barracas, de lo cual salen las siguientes líneas: impregnación de madera y fabricación de viviendas prefabricadas; fábricas de muebles; fábricas de puertas y ventanas; fábrica de juguetes; fábrica de maderas aglomeradas y terciadas; fábrica de alcoholes y barnices, etc.

iii) Trigo y derivados

Fundamental es estudiar una racionalización del funcionamiento de los molinos, que en muchos casos viven de la explotación de los pequeños agricultores. En esta línea se estudiará la factibilidad de industrias de galletas, fideos y quáker.

iv) Leche y derivados

En la provincia existen dos plantas lecheras importantes que están en proceso de ampliación de su capacidad instalada. Para ellas se propone estudiar convenios de producción, de acuerdo a políticas nacionales.

h) Estudio de factibilidad de productos industriales

- a) Frigorífico y terminal pesquero en Queule y Puerto Saavedra.
- b) Industria de la papa y derivados en Carahue, Hualpín o Temuco.
- c) Industria conservera de frutas y hortalizas en Carahue.
- d) Industria conservera de pescados y productos del mar.
- e) Industria IANSA o difusor en Temuco.
- f) Fabricación de maquinarias e implementos agrícolas en Temuco.
- g) Fabricación de alginato de sodio (extraído de algas marinas) en Puerto Saavedra u otro lugar del litoral.
- h) Industrialización de la miel.
- i) Industria cervecera en Lautaro para el mercado regional.

5. PROGRAMA DE AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA

La infraestructura de transporte de Cautín tiene una densidad vial por sobre el promedio nacional y está constituida por 5 mil 761 kms. de caminos, de los cuales 219 kms. son pavimentados, 2 mil 607 kms. ripiados y 2 mil 936 kms. de tierra. Estos últimos (50% de la red vial) sólo son transitables los meses de enero y febrero.

Por esta causa, la actividad productiva de la provincia, como asimismo todo lo que significa desarrollo social, se ve entorpecido en su acción, ocasionando perjuicios graves a la población. Debido a razones climáticas la ejecución de obras civiles se ve reducida a cuatro meses al año, lo que ha impedido aparentemente una programación más ambiciosa.

Objetivos del programa

- 1) Mejorar los caminos de los sectores de producción agraria más importantes, especialmente en las zonas de nuevas expropiaciones de la Reforma Agraria.
- 2) Absorción de la cesantía, a través de programas que consulten poca utilización de maquinarias.

- 3) Posibilitar la utilización de caminos estratégicos durante todo el año, incorporando especialmente sectores de precordillera (aserraderos).
- 4) Facilitar el desarrollo turístico de la región.

Cuadro N° 107

PROGRAMA DE AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA

N°	PROYECTO Nombre y características	Comuna	Localización	Presupuesto ordinario (miles E°)	Fecha iniciación
1.	46 Km. camino ripio	Gorbea	Lastarria-V. Boidos	1.186,0	Febrero
2.	14 Km. camino ripio	Pitrufrquén	Huiscapi-Calfual	1.680,0	Febrero
3.	12 Km. camino ripio	Toltén	Toltén-Queule	1.440,0	Febrero
4.	252 Km. caminos penetración ripio	Provincia	Varios	7.500,0	Enero
5.	9 Km. camino asfalto	Pitrufrquén	Pitrufrquén-Galpones	1.991,7	
6.	8 Km. camino asfalto (terminación)	Imperial	Temuco-N. Imperial	4.800,0	En ejecución
7.	27 Km. camino hormigón	Vilcún	Cajón-Vilcún	27.000,0 (*)	
8.	Mantención de caminos	Provincia	Varios	18.000,0	Permanente
9.	5 puentes 70 metros (terminaciones)	Provincia	Varios		En ejecución
10.	4 puentes en Cunco (2), Cholchol y Hualpín	Provincia	Varios		(*)
11.	Obras comunitarias	Provincia	Varios	500,0	
12.	Proyectos relacionados turismo	Provincia	Varios		(*)
	Señalizaciones				
	Balsa Río Imperial				
	Puentes				
	Depto. de Arquitectura				
	Servicios públicos Temuco			7.000,0	Marzo
	Servicios públicos Carahue			800,0	Marzo
	Servicios públicos Cunco, Pitrufrquén y Perquenco	Provincia	Varios	850,0	Julio
	Obras de arrastre	Provincia	Varios	1.850,0	En ejecución
	3 retenes con postas	Provincia	Varios	9.000,0	Febrero
	Cuartel de bomberos Pto. Saavedra	Saavedra	Pto. Saavedra	250,0	Marzo
	Correos y telégrafos	Pucón	Pucón	100,0	Julio
	12 construcciones equipamiento social (convenio CORA)	Provincia	Varios	3.648,0	

(*) Sin financiamiento.

6. PROGRAMA DE ERRADICACION DEL ANALFABETISMO Y AMPLIACION DE LA ENSEÑANZA BASICA Y CAPACITACION TECNICA

Dadas las características geográficas de la provincia de Cautín, hay muchos lugares de difícil acceso que han sido marginados de los programas de educación, especialmente las zonas habitadas por el pueblo mapuche, que constituye la mayoría de la población rural. Circunstancia agudizada por la deficiente infraestructura física existente (caminos, locales, mobiliario, etc.).

Por ello, el porcentaje de analfabetismo de la población mayor de 15 años es de 26,5% (el promedio nacional es de 16%). En la población mapuche este porcentaje se eleva al 37%.

Hay 112 mil 376 niños en edad escolar. La enseñanza fiscal y la particular absorben sólo 104 mil 153 alumnos, por lo tanto, existe un déficit de 8 mil 223 matrículas en educación básica. En la educación media, el déficit de matrículas es de 1 mil 268.

Por otra parte, en la actividad productora, en general, no existe mano de obra calificada, lo que repercute en bajo rendimiento y producción de mala calidad.

Objetivos del programa

Frente a la situación existente en la provincia, los objetivos de este programa son:

- 1) Aumento de matrículas en los niveles básico, medio, técnico y universitario.
- 2) Disminución de los índices de analfabetismo.
- 3) Dotación de los medios físicos para el mejor desarrollo de las actividades escolares.
- 4) Asistencia a la población escolar mediante:
 - Raciones alimenticias.
 - Aumento de horas de atención por sillón dental.
 - Duplicar la capacidad de internados.
 - Aumentar la atención a colonias escolares.
 - Proporcionar asistencia de primeros auxilios en las escuelas.

Descripción de los proyectos del programa de educación

Tal como dijimos en el diagnóstico, la falta de matrículas para los escolares es uno de los problemas graves de la provincia. Para ello, se contemplan diversos proyectos vinculados directamente con una ampliación de las matrículas, creación de nuevas plazas para profesores y construcción de locales escolares nuevos o reemplazos, por un total de 23 mil 675 metros cuadrados. Con los proyectos considerados se lograría prestar atención a gran parte de la población escolar de la provincia.

En conjunto, la contratación de nuevos profesores supone un gasto de alrededor de 3 millones de escudos, que se encuentran aún sin el financiamiento correspondiente. La construcción de nuevos establecimientos y reposi-

ciones alcanza, en un plan integral basado en las necesidades de la provincia, a 23 millones 975 mil escudos, de los cuales se contempla para 1971 una cantidad superior a 9 millones 500 mil escudos.

Un segundo aspecto vital dentro del programa educacional es la erradicación del analfabetismo e incorporación del mapuche al sistema educacional general. Con este objeto, es indispensable la creación de escuelas, bibliotecas ambulantes, internados, escuelas de artesanía mapuche, etc.

Un tercer aspecto de importancia lo constituyen todos aquellos proyectos denominados de "Asistencialidad de Hogares, Nutrición y Raciones Alimenticias", orientados a eliminar la gran deserción escolar y a darle una mejor dieta alimenticia a la juventud. Fundamentalmente estos proyectos serán llevados a cabo por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, y consisten en la adquisición de vehículos, otorgamiento de becas, dotación de equipos, alimentos, colonias escolares, etc., por un monto total de 18 millones 327 mil escudos, de los cuales se encuentran financiados 3 millones 375 mil escudos para este año.

Finalmente, para la educación de adultos se contemplan, fuera de los proyectos ya mencionados en relación a la erradicación del analfabetismo, cursos técnicos orientados principalmente a la población de trabajadores de la región, dándoles la oportunidad a 768 de ellos a que adquieran conocimientos dentro de su profesión.

Estos cursos serán impartidos por INACAP y suponen una inversión de 674 mil escudos en 1971.

7. PROGRAMA DE NUTRICION Y SALUD PUBLICA

La provincia de Cautín representa en el contexto nacional una de las regiones con mayores problemas en el sector de la salud; los indicadores demuestran, en términos comparativos, la difícil situación en que viven sus habitantes.

Tasa mortalidad infantil	100,9	78,7 %
Tasa mortalidad por TBC	40,9	29,6 x 100.000 habitantes
Tasa mortalidad neo-natal	51,5	31,1 x 1.000 nacidos vivos
Tasa mortalidad materna	2,98	1,99 x 1.000 nacidos vivos
Nº habitantes por médico	4.200	1.700

Existen sólo 2,6 camas hospitalarias por mil habitantes, una certificación médica de defunciones de 43,6 por cada 100 difuntos y una atención profesional de parto del 63%.

Cabe hacer presente que en Cautín esta situación se hace doblemente grave, dados los bajos niveles de vida de su población, la rigurosidad del clima, la dificultad de comunicación entre sus diversos puntos, la carencia de incentivos para que el personal médico y paramédico se radique en zonas alejadas y, en forma muy especial, por la existencia de alrededor de 170 mil mapuches (40% de la población total) que viven en reducciones apartadas de los centros urbanos y en condiciones socio-económicas deplorables.

Descripción de los proyectos del programa de nutrición y salud pública

Tanto la entrega de leche como la aplicación de la vacuna Sabin (80 mil unidades) y la prevención de diarreas infantiles constituyen programas fundamentales para la región y ya se están cumpliendo regularmente, según las metas fijadas.

En cuanto a equipamiento hospitalario, la construcción de un hospital de 36 camas en Cuncó y la reparación del hospital de Temuco suponen una inversión de 5 millones 718 mil escudos durante 1971. Por otra parte, se requiere la construcción de 7 postas rurales con un costo total de 11 millones de escudos.

Se encuentran aún sin financiamiento para 1971 un conjunto de proyectos de gran importancia, que van desde la construcción de consultorios y postas, hasta la adquisición de vehículos, equipos e instrumental.

Por último, uno de los factores básicos para satisfacer las necesidades de la población es la ampliación sustancial de la actual dotación de personal médico y paramédico, aumentando el número de funcionarios en 71 médicos, 30 dentistas, 75 enfermeras, etc. Aun cuando esto debe ser materializado en el corto plazo, es necesario tener presente, sin embargo, los cuantiosos requerimientos financieros que esto representa.

8. PROGRAMA DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN

Según el Censo de abril de 1970, el índice de habitantes por vivienda para la provincia es de 5,2. No existen antecedentes completos sobre la calidad de las viviendas de la zona, sólo a través de los índices de salubridad se concluye que las condiciones de vida de los pobladores rurales y urbanos de bajos ingresos es miserable.

En enero de 1970 estaban formados 16 comités de pobladores "sin casa", organizados en cada comuna, que agrupan a 5 mil 500 familias.

En la ciudad de Temuco hay 18 campamentos, formados por 1 mil 700 familias que viven en condiciones subhumanas.

La provincia de Cautín tiene 52 centros urbanos, de los cuales 16 tienen agua, 6 tienen alcantarillado y 34 cuentan con luz eléctrica.

Existe un enorme déficit de servicios de pavimentación, que debido al intenso y prolongado período de lluvias, es de gran importancia para las actividades y relaciones de los centros urbanos; este hecho es grave en las poblaciones de autoconstrucción, que carecen de todo tipo de servicios.

En la actualidad, faltan terrenos de propiedad del MINVU. No hay, por lo tanto, proyectos de loteo y urbanización.

Objetivos del programa de vivienda

1. Aprovechamiento máximo de los recursos disponibles para solucionar el problema de los campamentos a través de soluciones de emergencia (campamentos de tránsito), para mejorar sus actuales condiciones de vida.
2. Disminución del déficit de viviendas existente.
3. Reactivación de la actividad constructora.
4. Absorción de la cesantía.
5. Mejoramiento de las condiciones habitacionales de la población en cuanto a servicios de urbanización.

Descripción de los proyectos de vivienda y urbanización

Los planes de vivienda para 1971, en la provincia de Cautín, suponen la construcción de 1 mil 744 viviendas urbanas, la mayor parte industrializadas, de las cuales 1 mil 94 corresponden a CORVI y el resto a CORHABIT. Por otra parte, se iniciará la urbanización de 1 mil 700 a 2 mil sitios, principalmente en la ciudad de Temuco. Con todo, los proyectos considerados distan mucho de ser una solución integral a las necesidades detectadas, las cuales son producto de las condiciones de postergación en que se ha mantenido a la provincia a lo largo de muchos años.

En Temuco, los proyectos considerados suponen un monto de 79 millones 537 mil escudos en viviendas y urbanizaciones. En otras localidades como Villarrica, Lautaro, Queule, Puerto Saavedra y Villa Boldos, se contempla una inversión de 10 millones 535 mil escudos en la construcción de, aproximadamente, 260 viviendas.

Se consulta además, para 1971: la colocación de pilones de agua y la entrega de 1 mil mediaguas en diversos campamentos de tránsito; la pavimentación de calzadas y aceras en 15 comunas, con un costo de 4 millones 894 mil escudos; y la construcción y reposición de viviendas rurales en asentamientos de la Corporación de Reforma Agraria.

En cuanto a obras sanitarias, el programa supone obras destinadas a mejorar o iniciar la construcción de redes de agua potable en Temuco, Pillanlel-bún, Lautaro, Cajón, Los Laureles, Perquenco, Labranza y Pitufquén, con una inversión total de 15 millones 600 mil escudos. Está en estudio la posibilidad de financiar nuevas obras en Carahue y otras 9 comunas de la provincia.

9. PROGRAMA DE INTEGRACION SOCIAL

La población mapuche constituye el sector mayoritario de la población rural de la provincia. Existen en la actualidad 173 mil 669 mapuches agrupados en 1 mil 975 comunidades indígenas que poseen un promedio de 1,9 hectáreas por persona.

Sus tierras son en la mayoría las más deterioradas de la región, obteniéndose de ellas una baja rentabilidad, que apenas permite sobrevivir.

Carecen de una capacitación técnica adecuada y eficiente, no cuentan con un sistema crediticio expedito y conveniente, están sujetos a un sistema de comercialización de la producción que significa, en la práctica, una explotación de parte de los intermediarios. Esto ocurre hasta con la artesanía, que entregan a precios muy bajos a revendedores porque no tienen posibilidad de vender directamente en el mercado.

Es necesario aclarar el hecho de que en otros programas se considera la situación del pueblo mapuche que está asimilado a cada uno de ellos de acuerdo a las necesidades detectadas. Este programa de integración se plantea por la necesidad de fortalecer su cultura, de manera que tenga una expresión debidamente jerarquizada dentro del marco cultural y étnico de la región.

Objetivos del programa de integración social

- 1) Integración del pueblo mapuche y su cultura a las actividades normales de la región.
- 2) Acceso a los niveles culturales para la capacitación y fortalecimiento de su rica artesanía.
- 3) Comercialización de la producción artesanal en forma directa.

Descripción de los proyectos

Proyecto "Centro de Capacitación Mapuche"

La Ley de Indios en vigencia faculta al Gobierno para crear un Centro de Capacitación Mapuche que tiene, según la ley, amplias facultades para proponer, promover y coordinar programas de capacitación y desarrollo para el pueblo araucano.

Proyecto "Feria Artesanal Mapuche"

A través del Centro de Capacitación Mapuche se ejecutará este programa que tiene los siguientes objetivos:

- a) Comercialización de los productos.
- b) Abastecimiento de materias primas.
- c) Promoción de una mayor y mejor producción, introduciendo nuevas técnicas que mejoren la calidad, pero sin afectar lo autóctono del diseño.

d) Formación de grupos homogéneos que permitan la especialización en algunas etapas del proceso de producción (hilado, teñido, tejido, etc.), con lo que se aumentaría la productividad y promovería el trabajo en equipo.

e) Promover el conocimiento de la raza mapuche en el resto del país.

f) Levantar el nivel socio-económico de un amplio sector de la provincia de Cautín.

g) Formar una cooperativa que agrupe a todos los artesanos mapuches para comercializar sus productos.

Para financiar este proyecto se necesitan 350 mil escudos para materias primas, artículos artesanales, arriendos, etc.

Se ha programado, para el primer año, la siguiente producción:

Lamas	1.065
Mantas	300
Frazadas	200
Bolsos, cintas, fajas	2.550
Artículos musicales	390
Artículos de plata	78

Esta producción tiene un valor comercial de 518 mil 200 escudos y en ella participarán en este año 317 artesanos mapuches.

Proyecto "Integración Cultural"

A través del Ministerio de Educación se consulta:

1. Incorporación de la lengua mapuche a los programas de estudio de las Escuelas Normales de Angol, Victoria y Valdivia.
2. Confección de un texto de estudio escolar de la gramática mapuche.
3. Jornadas de capacitación para profesores rurales en el idioma mapuche.
4. Creación de bibliotecas ambulantes con equipos de proyección de cine y diapositivas.

10. PROGRAMA DE EXPANSION DEL TURISMO

El desarrollo acelerado de los recursos turísticos naturales de Cautín permitiría una ampliación de la base económica regional y al mismo tiempo una mayor integración social de la comunidad indígena mediante el aporte de ésta en aspectos tales como artesanía, folklore, tejidos, etc., que se pondrían al servicio del turismo en forma racional y organizada. La región de Cautín, además de contar con excelentes recursos turísticos naturales, dispone de elementos de artesanía e historia que facilitan y aseguran la ejecución y éxito de un plan de desarrollo turístico.

Por otra parte, la expansión del sector juega un papel importante en la estructura espacial de la región, ya que el desarrollo de áreas turísticas espe-

cíficas permite reforzar en ciertos puntos la estructura regional de centros poblados.

El programa de desarrollo turístico debe estar orientado a superar las deficiencias detectadas, como ser: insuficiente capacidad hotelera, falta de conservación y no habilitación de importantes recursos naturales. Es así como se propone aumentar la capacidad de alojamiento en 560 camas construyendo pequeñas hosterías y moteles en Catripulli, Pucón, Lago Caburga, Temuco, Cholchol, Lago Conguillío, Cunco, Puerto Saavedra, Carahue, Queule, Porma, Puerto Domínguez y en las Termas de Silvis Menetú. Algunos de estos proyectos contarán con presupuesto ordinario de CORFO. Existe además la idea de habilitar albergues juveniles en las casas patronales expropiadas por CORA. El Consejo Regional de Turismo habilitará balnearios populares en Playa Blanca y Candelaria, para lo cual ha destinado 102 mil escudos. También es necesario construir cabañas populares.

Se habilitarán playas en la ribera norte del lago Villarrica, en el río Quepe, en el lago Conguillío y en Queule, así como también se remodelará y hermoseará el Parque Nacional de Turismo en el cerro Ñielol. Para materializar estos proyectos habrá que buscar el financiamiento necesario.

CORFO e INDAP han comprometido 550 mil escudos en la habilitación de un local de venta de artesanía mapuche en la feria de Temuco, y el Ministerio de Educación 300 mil escudos en un nuevo local para el Museo Araucano en esa misma ciudad. Se requieren, además, dos nuevos locales de venta de artesanía, uno en Villarrica y otro en Puerto Saavedra.

Se hace necesaria también la construcción de dos muelles en el lago Villarrica y poner en servicio lanchas de pasajeros en este lago y en Queule.

11. PRINCIPALES ACCIONES OPERATIVAS A EMPRENDERSE EN 1971

1. Enrolamiento de la población cesante por comunas mediante la coordinación de la Central Unica de Trabajadores, los Gobernadores y Subdelegados (CUT-ORPLAN).

2. Acuerdo de todos los jefes zonales y provinciales del sector público para efectuar la contratación de mano de obra a través de la CUT (ORPLAN).

3. Control de iniciación y avance de proyectos y cuantificación de la absorción de mano de obra (CUT-ORPLAN).

4. Poder comprador de 1 millón de paletas de madera en diferentes localidades de la región para reactivar el trabajo en los aserraderos (ECA).

5. Poder comprador de papas en las localidades de Carahue y Hualpín, con el objeto de favorecer a un importante número de pequeños productores (ECA).

6. Organización de los comandos comunales de pobladores "sin casa", para conocer su verdadera situación a través de una encuesta socio-económica (MINVU-ORPLAN).

7. Organización de artesanos y pequeños industriales de Temuco en una asociación que les permita recibir asistencia técnica y financiera (ORPLAN-SERCOTEC-INACAP-BECH).

8. Reorganización y puesta en marcha del Consejo Regional de Turismo (ORPLAN-DITUR).

9. Formación de los Consejos Comunales (y Provincial) Campesinos (Ministerio de Agricultura).

10. Organización de cooperativas de pescadores en Puerto Saavedra, Nehuentú y Puerto Domínguez, de modo de facilitar su asistencia técnica y financiera para que puedan aumentar la producción y efectuar por sí mismos la comercialización de sus productos (ORPLAN-INACAP-SERCOTEC-ENAFRI).

11. Utilización de recursos financieros de la Evangl. Zentralstelle de Alemania en proyectos de desarrollo social para el sector agrario de la región (ORPLAN).

Plan de la Región de Valdivia y Osorno

I. EL DESARROLLO DE LA REGION

Una de las características fundamentales que presenta la economía de la región formada por las provincias de Valdivia y Osorno, es la elevada desocupación. Esta situación no se deriva de una coyuntura actual o del corto plazo, sino que, por el contrario, es el reflejo del proceso de crecimiento lento y centralizado que ha imperado en Chile durante años.

El ritmo de crecimiento de la población total de la región fue de un 1,03% en la década del 60 y el producto geográfico bruto creció a sólo un 2,72% anual. A nivel nacional, el ritmo de crecimiento demográfico fue de cerca de un 1,9% anual, y el económico alcanzó a un 4,9%.

La emigración y el lento crecimiento económico regional, se explican por un estancamiento de sus sectores más importantes: el área agropecuaria creció, en promedio, a una tasa de 4,6% anual en la década del 60; la industria regional creció a un ritmo de 4,3% anual y los servicios lo hicieron en 1,8% en esos mismos años.

Sin embargo, la agricultura regional presenta grandes posibilidades de incrementar la producción y absorber mano de obra a través de tres frentes: aumento de los rendimientos por hectárea, lo cual implica poner a disposición de los campesinos los insumos, la tecnología y los recursos financieros adecuados y necesarios para alcanzar niveles de producción más elevados; la implantación de métodos y técnicas de uso del suelo, con el fin de evitar la explotación indiscriminada de tierras no aptas para siembras, lo que, en el pasado, ha provocado grandes pérdidas de terrenos fértiles; un tercer frente consiste en la puesta en marcha de un plan integral de incorporación de nuevas tierras, potencialmente aptas para su explotación, y que en la actualidad se encuentran en total abandono. En este sentido, es conveniente destacar la existencia de ñadis, reservas forestales y zonas aptas para la reforestación, que en conjunto representan un porcentaje elevado de suelos no aprovechados, y que demandarían grandes contingentes de mano de obra para su incorporación al proceso productivo.

En lo socio-económico, la acción de corto plazo deberá estar enfocada hacia la eliminación del latifundio, a través de una aplicación intensiva de la Reforma Agraria, que modifique radicalmente la estructura de la propiedad de la tierra, asegurando un trabajo estable al campesino y una remuneración justa y digna. La aplicación de la Reforma Agraria no será una acción aislada, ya que estará reforzada por medidas de comercialización y asignación de créditos.

El problema de la cesantía no sólo será abordado mediante una acción intensiva en el área agrícola, sino también a través de diversas medidas en el sector industrial. La región de Valdivia y Osorno presenta inmensas posibilidades de desarrollo industrial, especialmente en agro-industrias, madera, celulosa, papel, curtiembre, calzados y molinos.

También la región presenta ventajosas posibilidades para la localización de industrias químicas, eléctricas y mecánicas.

Una acción consciente y decidida en el corto plazo, tendiente a darle a esta región un desarrollo industrial acorde con sus potencialidades, derivará en el largo plazo en una estabilización de la ocupación y significará un impulso adicional para el sector agrario.

Un tercer tipo de actividad, escasamente desarrollada en esta región, es el turismo. Existe en estas provincias un sinnúmero de recursos turísticos, en especial en el área precordillerana o de los grandes lagos.

Descartando la inversión vial requerida para implementarlo, el turismo se caracteriza por ser una actividad que requiere de una relativa baja proporción de capital invertido por trabajador, absorbe gran cantidad de mano de obra que permite movilizar la industria artesanal.

En particular, en las provincias de Valdivia y Osorno, la infraestructura caminera y de transporte existente, está inadecuadamente estructurada para desarrollar planes inmediatos de turismo. A este respecto, es necesario tener en cuenta que una mejor dotación caminera para el desarrollo turístico, favorece adicionalmente el desarrollo de otras actividades económicas como la explotación maderera y la ganadería.

Respecto al sector vivienda, las inversiones de los últimos años no han podido absorber siquiera el crecimiento demográfico, mostrando un cuadro donde cada vez los requerimientos son mayores. En el área rural la situación es aún peor, ya que el sector público nunca tuvo una política definida en esta materia.

La construcción de viviendas es uno de los mecanismos fundamentales para la reactivación de la economía regional: aparte de dar solución definitiva a una necesidad esencial, posibilita la absorción de gran volumen de mano de obra y la activación de sectores industriales regionales que están directa o indirectamente ligados a este tipo de inversiones.

Por otra parte, la región presenta gran escasez de servicios de agua potable y alcantarillado. Estos servicios inciden fuertemente en los niveles de salubridad de la población regional, que son considerados unos de los más bajos del país. La región presenta, también, índices históricamente bajos en cuanto a prestación de servicios esenciales de salud y educación. Entre los primeros destaca la tasa de alta mortalidad infantil, y en lo segundo los índices de analfabetismo que han sido unos de los más altos del país. En este sentido, la pobla-

ción indígena ha sido sistemáticamente la más postergada, ya que la burguesía dominante jamás le facilitó los medios para que pudiera incorporarse en forma efectiva a los beneficios sociales y económicos que la región y el país estaban en condiciones de ofrecer.

Desde el punto de vista de la estructura espacial de la región, la acción de los capitalistas locales y la misma conformación geográfica, contribuyeron a la conformación social y económica de tres zonas diferentes. En la más rica de ellas, el valle central, donde existen los mejores suelos para siembra y pastoreo, se localizó el latifundio, desplazando a las poblaciones residentes hacia los sectores de la costa y la precordillera. En este valle se edificaron las grandes ciudades de la región, con excepción de Valdivia, que es el puerto natural de ella. Aquí se realizaron las mayores inversiones en infraestructura vial, con el objeto de facilitar la salida de la producción agropecuaria, y las industrias se centralizaron en torno a La Unión, Osorno y Valdivia.

La población desplazada hacia la cordillera de la Costa, como consecuencia de la lucha por la supervivencia, fue destinando a cultivos suelos sólo aptos para bosques, con lo cual se gestó un proceso de erosión, que en la actualidad demanda un gran esfuerzo para su recuperación.

La existencia de monopolios, especialmente en la comercialización de la madera, aunado a los bajos ingresos de la población costera, impidió la implantación de una política de reforestación. También la escasez de caminos ha sido, tradicionalmente para esta zona, una restricción fuerte para su desarrollo.

La tercera zona, la de la precordillera de los Andes, presenta una situación social similar a la de la zona costera: bajos niveles de vida, precarias condiciones en cuanto a salud y educación, mala accesibilidad a los centros de comercialización de productos y de abastecimientos, etc. La explotación de los recursos forestales en esta zona se hizo indiscriminadamente, arrasando bosques enteros de maderas nobles, pagando mínimos salarios a los trabajadores y especulando con los bienes de consumo, que eran distribuidos por las mismas empresas.

II. PROGRAMAS IMPULSORES DEL DESARROLLO

1. PROGRAMA AGROPECUARIO

Las actividades agropecuarias de las provincias de Valdivia y Osorno sobrepasan el marco regional, por cuanto representan un porcentaje relativamente alto de la producción total del país. En efecto, en 1967, la participación regional en el sector agropecuario nacional ascendía al 11% y, en términos ocupacionales, alcanzaba al 8,3% de la población sectorial ocupada en el país.

Dentro de este sector destacan en forma significativa los subsectores forestal y pecuario, teniendo las actividades agrícolas propiamente tales y las pesqueras una incidencia relativamente menor.

A pesar de que en el período 1960-1967 el crecimiento de las actividades agropecuarias regionales superó el crecimiento nacional (4,6% anual para la región y 3,5% para el país), a la luz de los inmensos recursos que aún no han sido explotados, es posible plantear metas de producción muy superiores a las obtenidas en el pasado.

La estrategia definida en el Plan Anual 1971 para este sector en su conjunto consiste, fundamentalmente, en buscar mejores rendimientos de las actividades y recursos actualmente utilizados y sentar bases sólidas para un crecimiento acelerado a partir de 1972.

a) Subsector Agrícola

La producción agrícola del año 1971, será consecuencia de los niveles y calidades de las siembras que se realizaron durante el invierno y la primavera de 1970. Se espera que los niveles absolutos de producción, así como también los índices de rendimiento de los suelos, disminuyan en comparación a los alcanzados durante el año agrícola 1969-1970.

No existen razones técnicas ni climatéricas que justifiquen estos descensos, por cuanto el año 1970 presentó un clima normal en relación a los niveles y época de lluvias, y el abastecimiento de insumos agrícolas, así como también, en las disponibilidades de maquinaria y de trabajadores por parte de los agricultores.

La explicación de esta probable merma radica en la actitud de los latifundistas regionales durante los meses de septiembre a noviembre.

En los cuadros que aparecen a continuación se puede comparar la superficie sembrada, los rendimientos por hectárea y la producción de los principales productos agrícolas regionales entre los años 1969-1970 y 1970-1971.

En las cifras de los cuadros N.ºs 108 y 109 se aprecia una disminución de los rendimientos en la provincia de Valdivia, lo cual será causa directa de una baja en la producción esperada para 1971. Esta baja alcanzaría a un 5,3% en trigo, un 21% en avena, un 76,6% en raps (del cual un 60% se debe a una disminución de la superficie sembrada), un 91,8% en remolacha (donde la superficie sembrada disminuyó en un 71%). Solamente en papas se observaron rendimientos y niveles de producción similares a los de 1970.

Cuadro N.º 108

SIEMBRA, COSECHA Y RENDIMIENTO DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGRICOLAS: PROVINCIA DE VALDIVIA, AÑOS AGRICOLAS 1969-70 y 1970-71

	1969 — 1970 (*)			1970 — 1971 (**)		
	Produc. qq. mm.	Superficie sembrada Hás.	Rendimientos qq. mm./Hás.	Produc. qq. mm.	Superficie sembrada Hás.	Rendimientos qq. mm./Hás.
Trigo	935.220	35.970	26,0	888.000	40.000	22,2
Avena	147.290	7.150	20,6	121.550	7.150	16,9
Raps	175.770	14.290	12,3	99.500	9.000	10,5
Remolacha	1.918.620	5.400	355,3	1.000.000	3.125	320,0
Papas	585.240	5.870	99,7	582.000	6.000	97,0

(*) Datos: Oficina Estadísticas Agropecuarias, D.E.C., Publicación N.º 6, noviembre 1970.

(**) Datos: Oficinas Zonales de S.A.G., CORA e INDAP.

Cuadro N.º 109

SIEMBRA, COSECHA Y RENDIMIENTO DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGRICOLAS: PROVINCIA DE OSORNO, AÑOS AGRICOLAS 1969-70 y 1970-71

	1969 — 1970 (*)			1970 — 1971 (**)		
	Produc. qq. mm.	Superficie sembrada Hás.	Rendimientos qq. mm./Hás.	Produc. qq. mm.	Superficie sembrada Hás.	Rendimientos qq. mm./Hás.
Trigo	436.880	17.200	25,4	576.000	24.000	24
Avena	75.380	3.750	20,4	140.000	7.000	20
Raps	99.600	8.300	12,0	60.000	6.000	12
Remolacha	897.320	2.820	318,2	980.000	2.800	350
Papas	500.100	4.360	114,7	648.000	5.400	120

(*) Datos: Oficina Estadísticas Agropecuarias, op. cit.

(**) Datos: Oficinas Zonales de S.A.G., CORA e INDAP.

Para la provincia de Osorno la situación es diferente. Se espera una mayor producción de trigo, la cual se incrementará en un 32% como consecuencia de un aumento de la superficie sembrada de 17 mil 200 a 24 mil hectáreas. La producción de avena se podrá incrementar en un 85% como consecuencia de un aumento similar de la superficie sembrada. En el área de la remolacha el crecimiento esperado es de un 9,2% y en las papas de un 30%. Solamente en el cultivo del raps se experimentará una disminución de la producción del orden del 60%, que es consecuencia de una menor siembra durante 1970 en relación a la alcanzada en 1969.

Durante 1971 se tomarán diversas medidas que aseguren los niveles de producción agrícola de la región para 1972. Con ellas se actuará en forma decidida sobre los niveles de rendimiento de los cultivos, para lo cual el SAG, Banco del Estado, INDAP y otros organismos estatales proveerán los insumos y la capacitación técnica adecuada a los asentamientos y pequeños y medianos productores agrícolas de la zona.

Los requerimientos de fertilizantes, semillas y pesticidas para la región son los que a continuación se señalan:

Cuadro N.º 110

Requerimientos de fertilizantes

	Prov. Valdivia	Prov. Osorno	Unidades
Fosfátados	12.068	10.100	Miles unidades
Potásicos	5.740	3.432	Miles unidades
Nitrogenados	5.211	3.423	Miles unidades
Sulfatados	370	144	Miles unidades
Bórax	56	60	Miles kilogramos

Cuadro N° 111

Requerimientos de semillas

	Prov. Valdivia	Prov. Osorno	Unidades
Trigo	72.000	43.200	qq. métricos
Raps	320	200	qq. métricos
Remolacha	740	750	qq. métricos
Avena	10.800	12.600	qq. métricos
Papas	154.000	135.000	qq. métricos

Requerimientos de pesticidas

— Herbicidas de post-emergencia para controlar 20 mil hectáreas de trigo en Valdivia y 12 mil hectáreas en Osorno.

— Herbicidas para el control de malezas en la producción de 5 mil hectáreas de raps en Valdivia y 3 mil hectáreas en Osorno.

— Insecticida para el control del pulgón en 10 mil hectáreas de raps en Valdivia y mil hectáreas en Osorno.

— Defoliante para 2 mil hectáreas en Valdivia y mil hectáreas en Osorno en la siembra de raps.

— Insecticidas para controlar una superficie de 2 mil hectáreas, tanto en Valdivia como en Osorno, en los sembrados de remolacha. Además, para este tipo de siembra, en Osorno, se requiere de fungicidas para 2 mil hectáreas o inhibidores de brote para 8 mil toneladas.

— Insecticidas para 3 mil hectáreas sembradas de raps en Valdivia; además, pulgicidas para control de Philoptosa de tizón para 3 mil hectáreas del mismo cultivo en Valdivia, inhibidores de brote para 10 mil toneladas de raps e insecticidas para larvas subterráneas para 20 mil hectáreas de cultivos en Valdivia.

La disponibilidad media de la maquinaria agrícola en esta región se marca dentro de los índices normales, pero existe una muy mala distribución interna.

Las cantidades de insumos anotadas, así como también la asistencia técnica que facilitará INDAP, SAG y otras instituciones estatales, garantizarán un mejor aprovechamiento de los suelos agrícolas ya incorporados a la producción. En efecto, las metas de producción, superficie sembrada y rendimientos definidos para el año agrícola 1971-1972 son los que se señalan a continuación:

Cuadro N° 112

SUPERFICIE SEMBRADA, RENDIMIENTOS Y COSECHA (ESPERADA) PARA EL AÑO AGRICOLA 1971-72. PROVINCIA DE VALDIVIA

Principales cultivos	Sup. Sembrada Hás.	Rendimiento qq./mm./Hás.	Cosecha qq. mm.
Trigo	40.000	30	1.200.000
Avena	7.200	20	144.000
Raps	8.000	15	120.000
Remolacha	3.700	340	1.258.000
Papas	7.000	750	1.050.000

Cuadro N° 113

SUPERFICIE SEMBRADA, RENDIMIENTOS Y COSECHA (ESPERADA) PARA EL AÑO AGRICOLA 1971-72. PROVINCIA DE OSORNO

Principales cultivos	Sup. Sembrada Hás.	Rendimiento qq./mm./Hás.	Cosecha qq. mm.
Trigo	24.000	30	720.000
Avena	7.000	25	175.000
Raps	5.000	15	75.000
Remolacha	3.000	360	1.080.000
Papas	5.400	150	810.000

Las metas propuestas para el año agrícola 1971-72 significan un incremento de los niveles de producción con el siguiente desglose:

Cuadro N° 114

AUMENTO DE PRODUCCION COMPARANDO LOS AÑOS AGRICOLAS 1970-1971 y 1971-1972

	Prov. de Valdivia	Prov. de Osorno
Trigo	23,8 %	25,0 %
Avena	18,4 %	25,0 %
Raps	20,6 %	25,0 %
Remolacha	25,8 %	10,2 %
Papas	80,4 %	25,0 %

De las cifras del cuadro N° 114 se desprende un crecimiento promedio para el sector agrícola de la IX región de un 25% para el año agrícola 1971-1972.

Para que el cumplimiento de las metas regionales propuestas se haga efectivo, es preciso profundizar al máximo la Reforma Agraria y eliminar los mo-

nopolios de comercialización. Esto último será posible mediante la apertura, por parte del Gobierno, de poderes compradores para la papa y el trigo, que son los dos productos principales de la zona.

La entrega de insumos que harán ECA, el Banco del Estado y otras instituciones públicas será organizada descentralizadamente, a fin de que las materias primas lleguen en la forma adecuada y con la oportunidad requerida a los agricultores, quienes deberán observar las normas técnicas dadas por dichos organismos para el uso de estos insumos.

Por otra parte, se formarán empresas estatales y cooperativas para la prestación de servicios mecanizados para el agro. Básicamente, estas empresas surgen de una reorientación de las labores que cumple SEAM. Estos servicios no se limitarán exclusivamente a las labores en el predio, sino que también contarán con los equipos necesarios para el transporte de la producción hacia los centros de consumo o de almacenaje.

Asimismo, se instalará en Osorno una central productora de semilla de papas, que marca el inicio de un programa de abastecimiento normal en cuanto a las variedades y calidad requeridas.

b) Subsector Pecuario

Hay fuertes razones biológicas naturales que limitan un rápido crecimiento de este sector, salvo que se incremente la actual dotación con importaciones de ganado vacuno. Con todo, la política a seguir por el Gobierno de la Unidad Popular, para la región de Valdivia y Osorno se centraliza en el máximo aprovechamiento reproductor existente en la actualidad. Es decir, se impedirá el beneficio indiscriminado de vientres en los mataderos; se intensificará la inseminación artificial; se promoverá fuertemente la crianza artificial de terneros, con el fin de entregar mayor cantidad de leche para el consumo humano; se intensificará la disponibilidad de praderas artificiales y mejoradas, así como también se procurará, a través de la enseñanza de técnicas y procedimientos, un rendimiento mayor de la carga animal por hectárea de praderas.

Las metas de producción del subsector, para el año 1971, son las que a continuación se indican:

Cuadro Nº 115

EXISTENCIA Y METAS EN MASA GANADERA, PRADERAS Y CARGA ANIMAL PARA LAS PROVINCIAS DE VALDIVIA Y OSORNO

	VALDIVIA		OSORNO		Unidades
	1970 (*)	1971	1970 (*)	1971	
Masa ganadera	375.840	402.140	303.500	310.500	Cabezas
Prad. art. y mej.	300.000	210.300	179.300	179.300	Hás.
Prad. naturales	350.000	340.000	103.500	93.100	Hás.
Carga animal	0,7	0,9	0,9	0,9	UA/Hás.

(*) Datos proporcionados por SAG; Valdivia-Osorno.

Según el cuadro Nº 116, la masa ganadera (bovinos) se incrementará durante 1971 en un 7% en la provincia de Valdivia. Este incremento, comparado con el 11% que tuvieron dichas actividades durante los últimos cinco años, representa, en lo cuantitativo, un crecimiento equivalente a tres años del pasado.

En conjunto, la superficie dedicada a praderas se mantendrá, pero se incorporarán 10 mil nuevas hectáreas al grupo de praderas artificiales y mejoradas. Como consecuencia de lo anterior, el rendimiento de cada hectárea para uso pecuario subirá en un 30%, como promedio.

Para la provincia de Osorno, el crecimiento de la masa ganadera será de un 2,3%, porcentaje similar al que tuvo esta provincia en el pasado. Este lento crecimiento se debe, fundamentalmente, a una reducción en la superficie de praderas (naturales), reducción que será del orden de las 10 mil hectáreas, por comprobarse un inadecuado aprovechamiento de ellas en este rubro. Dichos suelos se dedicarán o a cultivos o a forestales, obteniéndose mejores rendimientos que los actuales.

En cuanto a la producción lechera y de carnes (bovinos) para esta región, las metas planteadas para 1971 son las siguientes:

Cuadro Nº 116

PRODUCCION DE LECHE Y CARNE BOVINA EN 1970 Y METAS PARA 1971 EN LA IX REGION

	VALDIVIA		OSORNO		Unidades
	1970 (*)	1971	1970 (*)	1971	
Entrega leche a Plantas	100.000	120.500	146.500	159.700	Miles lts.
Producción total de leche	130.000	150.100	190.500	202.500	Miles lts.
Producción carne bovinos	60.000	64.200	60.000	67.000	Cabezas
Beneficios en la provincia	26.780	(1)	(**)	(1)	Cabezas

(1) La dictación del decreto del Ministerio de Agricultura que prohíbe la salida de ganado en pie desde la región ha hecho imposible obtener una cifra, aun estimativa, del beneficio bovino de estas provincias para 1971.

(*) Datos: SAG y ORPLAN, Valdivia y Osorno.

(**) No se dispone de antecedentes.

Con el fin de asegurar las metas de producción para el año 1971, se pondrán a disposición de los agricultores y organizaciones campesinas los siguientes insumos, cuya distribución será de responsabilidad del SAG y de cooperativas campesinas:

Cuadro N° 117

	Valdivia	Osorno	Unidades	Inst. Respons.
A. Requerimiento de vacunas				
Aftosa	1.200.000	1.000.000	Unidades	SAG
Cepa 19	40.000	40.000	Unidades	Coop. Lecheras
Carbunco				
Bacteridiano	750.000	600.000	Unidades	Coop. Lecheras
Carbunco				
Sintomático	120.000	110.000	Unidades	Coop. Lecheras
Hemoglovinia	350.000	250.000	Unidades	Coop. Lecheras
Enterotexenia	80.000	80.000	Unidades	Coop. Lecheras
B. Requerimiento de antígenos				
Huddleson	6	5	Litros	SAG
Tuberculina	1	1	Litros	SAG
Vibriosis	—	2	Litros	SAG
C. Requerimiento de Deukarit				
Deukarit	400	500	Toneladas	SAG

También se realizarán, durante 1971, inversiones en salas de ordeña en la provincia de Valdivia, cuyo número actual de 250 se incrementará a 300 en este año y se proveerán, a la vez, 100 nuevos equipos para la ordeña. Este programa de inversiones irá acompañado de la intensificación de los cursos de capacitación para personal medio dictados por INDAP. También, para la provincia de Valdivia, se creará un "pool" de terneros, con el doble propósito de impedir su beneficio prematuro y poner en marcha un programa masivo de crianza artificial de ellos.

En la provincia de Osorno se instalarán 8 nuevas postas de inseminación artificial, con lo cual su número se elevará a 25. Con esta medida se pone en marcha un programa de aumento y mejoramiento de la masa ganadera. Estas medidas se complementarán con un programa de experimentación e investigación integral de nuevos procedimientos y técnicas de manejo y crianza de la masa ganadera regional que se llevará a efecto en las universidades en concordancia con los institutos públicos que prestan dichos servicios.

Como medida de emergencia se abrirán "poderes compradores" de hembras y novillos con el propósito de evitar su beneficio indiscriminado, asimismo, se fiscalizará intensamente la venta de leche no pasteurizada.

La acción que se emprenderá en 1971 para la crianza de cerdos, será el estudio de localización de dos centrales para Valdivia y una para Osorno. Cada una de estas centrales tendrá una capacidad mínima de 10 mil cerdos, lo cual representará un incremento sustancial en la producción de carne y otros derivados porcinos.

c) Subsector Forestal

Este subsector es fundamental para cumplir el objetivo de reactivar la economía regional, a través de la puesta en marcha de programas de producción y de reforestación.

La región cuenta con inmensas reservas forestales que le permiten implementar programas industriales tales como celulosa, terciados, fábrica de astillas y otros. La concreción de estos planes representará una demanda de mano de obra importante que vendrá a solucionar, en gran parte, la grave cesantía que afecta a la zona en la actualidad.

También, mediante planes de reforestación se puede absorber una parte importante de mano de obra, pero, al respecto, en este año 1971, no se puede llevar a cabo un programa intensivo debido a grandes restricciones en la existencia de materia prima y elementos humanos calificados. Con todo, la superficie a reforestar este año representará un incremento sustancial en comparación a la tendencia histórica y de mediano plazo.

La estrategia que se seguirá durante 1971, en materia forestal, será la de concentrar los esfuerzos humanos, materiales y financieros en algunas zonas de la región. Con esto se obtendrá un aprovechamiento más racional de los recursos, a la vez que se impulsará un desarrollo integral de dichas zonas. Por otra parte, la apertura de los "poderes compradores" para la madera aserrada evitará la comercialización monopólica y el control indirecto de la producción que actualmente existe. Estos poderes compradores tendrán por objetivo principal poner de nuevo en funcionamiento una cantidad de aserraderos paralizados, asegurando a la vez una demanda estable y precios justos para los productores.

El plan de reforestación para Valdivia contempla la plantación de 4 mil nuevas hectáreas y dará ocupación a 1 mil 200 personas, mientras dure dicho proceso. Se invertirán 600 mil escudos para la producción de 12 millones de plantas en viveros, además de 300 mil escudos para equipos, bodegas y otras inversiones conexas.

En la provincia de Osorno se reforestarán 2 mil nuevas hectáreas, dando ocupación a más de 800 personas. El programa contempla una producción de 8 millones de plantas en viveros y además de inversiones en equipos, bodegas, etc. por un monto de 250 mil escudos en conjunto.

En cuanto al programa industrial-forestal, durante 1971 se acelerarán los estudios de un complejo maderero en Panguipulli, provincia de Valdivia, y de una planta de astillas para la provincia de Osorno.

El complejo maderero de Panguipulli, zona de inmensas reservas de bosques nativos, estará compuesto de un aserradero dimensionado para producir 50 mil metros cúbicos (2 millones de pulgadas), de una planta de terciados con capacidad para producir 10 mil metros cúbicos y de una fábrica de celulosa con una capacidad de 170 mil toneladas al año. Este complejo representa una inversión aproximada de 42 millones de dólares, dando ocupación estable a 5 mil personas. Comenzaría a operar en tres años más. Cabe señalar que tanto el aserradero como la fábrica de terciados entrarían a producir mucho antes de dicho plazo.

La fábrica de astillas de Osorno tendrá una capacidad de producción de 2 millones de metros cúbicos de astillas. Su costo estimativo es de 2,5 millones de dólares más un gasto de 200 mil dólares para el embarque marítimo. La ocupación que generará alcanza a unas mil personas y podría entrar en producción al cabo de 12 meses de finalizado su estudio.

La producción de madera aserrada, como se verá en el plan del sector industrial, alcanzará en 1971 a unos 44 millones de pulgadas. Comparando con los 11 millones de pulgadas producidas durante 1970, significará un fuerte incremento. Pero lo más importante de esta reactivación será su efecto sobre la desocupación, por cuanto generará una mayor demanda de trabajo para unas 1.300 personas.

Por otra parte, frente a la escasez generalizada, a nivel nacional, de técnicos en forestación, las universidades que tienen sedes en esta región crearán cursos normales e intensivos para la capacitación de profesionales en las áreas industrial y propiamente forestal. Asimismo, se contempla la creación de Parques Nacionales, los cuales, aparte de la función turística que desempeñarán, servirán para la investigación y estudio en el manejo de los bosques y de las distintas especies forestales.

d) Subsector Pesca

La producción pesquera de Valdivia asciende a 4 mil 512 toneladas al año y en ella trabajan 560 personas, de las cuales 482 laboran en faenas de tipo artesanal y sólo 78 lo hacen en la industria. Osorno no muestra una actividad pesquera importante.

Las potencialidades de producción, para el corto plazo, están dadas fundamentalmente por la captura, por cuanto la capacidad industrial instalada podría absorber la producción de 2 mil 700 toneladas de filete congelado y 2 mil 800 toneladas de harina de pescado, vale decir, más de diez veces los niveles actuales de producción. En la pesca artesanal, las limitantes principales son los equipos y embarcaciones.

Para 1971 se han fijado las metas de producción de 3 mil 300 toneladas para la pesca artesanal y de 1 mil 600 toneladas de filete de pescado y 1 mil 700 toneladas de harina de pescado. Estas metas generarían una mayor ocupación de 120 personas y representan una inversión de 2,5 millones de escudos en el programa pesquero artesanal.

En ningún caso estas metas son las máximas que se podrían alcanzar, pero en sí representan un incremento de la producción de un 35% en promedio.

El programa de desarrollo pesquero artesanal implica inversión en los siguientes rubros:

- Sesenta y cinco viviendas, a construir por el MINVU, en Mehuín.
- Dos muelles, a construir y reparar por el MOPT, en Mehuín y en Queule (provincia de Cautín).
- Pavimentación de 7 kms. del camino Mehuín-Queule.
- Crédito para la construcción de 14 embarcaciones pesqueras (2,6 millones de escudos).

- Crédito para la adquisición de material de pesca (380 mil escudos).
- Cursos de capacitación para el uso de equipo pesquero que dictará INDAP.

A la Cooperativa Pesquera de Valdivia se le abrirá un crédito por la suma de 550 mil escudos para la adquisición de material rodante, en el cual se incluye un camión frigorífico, y para una planta de fileteo.

Aparte de las labores de comercialización, esta cooperativa producirá alrededor de 100 toneladas de pescado semi-industrial.

Con el objeto de lograr el cumplimiento de las metas propuestas, INDAP pondrá a disposición de los pescadores artesanales, profesionales que controlan, enseñan, coordinan y administran las inversiones y los cursos programados. Además, con el objeto de asegurar precios justos para la producción artesanal, se abrirán "poderes compradores", que en una primera etapa operarán en las bahías de Corral y Queule (próxima a Cautín).

2. PROGRAMA INDUSTRIAL

La región de Valdivia y Osorno posee en la actualidad una escasa significación dentro del marco de la actividad manufacturera nacional. Por otra parte, la industria de la región es básicamente tradicional, con una alta incidencia de las agroindustrias. En efecto, la única actividad de carácter industrial que posee la región y que se destaca a nivel nacional, es la que gira en torno a la transformación del recurso forestal, la cual, según datos del VI Censo Manufacturero, daba origen al 21% de la ocupación industrial total. Además, la región posee el mayor número de aserraderos del país.

En el período 1960-1967, el ritmo de crecimiento de las actividades industriales de esta región fue sólo de un 4,4% anual, tasa que estuvo muy por debajo del crecimiento alcanzado por el sistema a nivel del país, el cual fue de un 6,9% anual.

a) Industria Maderera

En relación a la industria primaria de la madera, la capacidad instalada de la región permite la producción de 44 millones de pulgadas de madera aserrada anuales. En la actualidad sólo se procesan aproximadamente 11 millones de pulgadas, lo cual indica un desaprovechamiento de la capacidad instalada de un 75%.

En las industrias derivadas y provenientes de maderas aserradas, el millón de pulgadas procesadas en la provincia de Valdivia (Osorno no está considerada, siendo mucho menor su producción) representa una utilización de la capacidad instalada de sólo un tercio. Situación similar puede observarse para las industrias que fabrican chapas, planchas y terciados en las cuales inclusive la utilización plena del capital representaría cinco veces más producción que la actual.

Las causas principales del estrangulamiento de la industria maderera regional radican en problemas de comercialización y abastecimiento, actividades

que fueron entregadas a compañías monopólicas que ejercieron su influencia para liquidar a los pequeños y medianos industriales. Otro factor que incide negativamente es la falta de caminos adecuados para el transporte y acceso de la materia prima regional.

La estrategia a seguir durante 1971 en el área industrial-maderera de la región dice relación con dos aspectos: por una parte está la reactivación de las industrias que se espera lograr a través de los planes de vivienda y obras públicas nacionales, los cuales generarían una demanda suficiente para absorber la producción regional y, por otro lado, mediante una acción decidida tendiente a romper la comercialización monopólica, que entorpece la economía regional en este sector, mediante la creación de "poderes compradores" estatales para la madera en su estado primario, y el establecimiento de convenios de producción con las industrias derivadas.

Además, para alcanzar las metas de producción regional, estimadas en 44 millones de pulgadas aserradas y 3 millones de pulgadas de madera elaborada, es necesario solucionar los siguientes problemas:

— Prestar asistencia técnica a los pequeños y medianos aserraderos de la región.

— Establecer una línea de crédito a través de CORFO o del Banco del Estado para la puesta en marcha de los aserraderos actualmente paralizados.

— Programar en las universidades la investigación y enseñanza de un mejor y mayor empleo de la madera en la construcción de viviendas, a la vez que definir y establecer normas sobre las escuadrías más convenientes que deben tener las piezas producidas en los aserraderos, a fin de lograr un aprovechamiento más integral de la madera.

— Racionalizar la producción con fines de establecer aserraderos combinados (sierra huincha y sierra circular).

— Establecer planes de capacitación de los trabajadores para la construcción de viviendas de madera.

— Búsqueda de mercados extranacionales para los productos de la madera elaborados en el país, que ofrecerían una mayor demanda y fomentarían el desarrollo del sector. Los departamentos de fomento de las exportaciones y de industrias forestales del Banco Central y de la CORFO, resolverán estos aspectos.

— Deberán tomarse, en el transcurso del año 1971, las medidas tendientes a lograr una mayor coordinación de los organismos estatales y privados que demandan productos de la madera para lograr un máximo aprovechamiento de los recursos que ofrece la región.

b) Industrias del Agro

Las agroindustrias en la región son las que presentan los índices más altos de utilización de la capacidad instalada pero, aun así, su producción en promedio podrá aumentar en un 30% durante 1971. En efecto, los mataderos regionales están utilizados en un 42%, los molinos en un 75%, las plantas lecheras en un 85%, IANSA en un 70%, las fábricas de aceites en un 57%,

la curtiembre en un 55%, el calzado en un 40%, y la única que muestra una ocupación plena es la industria de lino.

El escaso aprovechamiento de la capacidad instalada de los mataderos frigoríficos se debe fundamentalmente a problemas de transporte y de comercialización. La falta de carros frigoríficos ha impedido la matanza de 10 mil cabezas de vacuno mensuales, monto para el cual fueron diseñados los dos mataderos que existen en la región. Incluso, al adoptarse las medidas que prohíben la salida en pie del ganado vacuno, se producirá un "cuello de botella" en los mataderos. Por otra parte, los monopolios capitalinos que comercian los productos de la carne y controlan la matanza, fijan, a la vez, los precios a nivel de predio, con lo cual les provocan graves perjuicios a los pequeños y medianos productores, que no se ven incentivados en mejorar la calidad de la carne, aspecto que repercute directamente en la población.

Las medidas a tomar en 1971 deberán concentrarse, fundamentalmente, en que Ferrocarriles del Estado proporcione los medios de transporte adecuados para la carne faenada en la región y cuya demanda está fuera de ella.

Es necesario asegurar el control de los mataderos municipales y particulares, y la utilización a máxima capacidad de los mataderos estatales. Esta medida favorece un mejor control de calidad de la carne y cueros, a la vez que asegura la higiene del proceso de beneficio.

Por otro lado, el Estado, por intermedio de SOCOAGRO, abrirá un poder comprador de carne en pie con el fin de romper los monopolios de comercialización y ayudar a los pequeños y medianos productores con un mercado estable a precios justos. Esta medida impedirá también la matanza indiscriminada de vientres que se efectúa en estos mataderos. Con el poder comprador del Estado, el productor podrá vender sus vaquillas y vacas sin necesidad de que ellas se destinen a los mataderos.

En cuanto a la industria molinera, existe en la región una subutilización de la capacidad instalada que nace, fundamentalmente, de la restricción a una mayor producción regional creada por el sistema de comercialización de ECA, al fijar las cuotas de molienda nacional. Además, los altos costos del crédito, el sistema rígido de pagos y la política seguida en el pasado, de localización de estas actividades a nivel nacional, contribuyeron a agravar la situación de la industria molinera regional.

La reducción de las tasas de interés bancario, medida que ya fue adoptada por el Gobierno de la Unidad Popular, la revisión de la política de asignación de cuotas de molienda, y la política de ECA y, además, el reemplazo paulatino de las franquicias de importación que gozan ciertas zonas del país, son algunas de las medidas que se adoptarán en el corto plazo para impulsar la producción y romper el estancamiento de la industria regional.

En cuanto a la capacidad instalada de las plantas lecheras, surgen dos problemas: primero, la estacionalidad de la producción obliga necesariamente a mantener capacidad subutilizada durante gran parte del año; y segundo, la postulación de un incremento en la producción de un 20% para el año 1971, implica una ampliación industrial. Por lo tanto, el programa incluye inversiones en las plantas Calo de Osorno y La Unión y la construcción de una nueva planta en Dollinco.

Para racionalizar el proceso de comercialización de la leche se ha previsto imputar el costo de transporte del producto al costo total de la industria. Esto provocará la ordenación de las áreas recolectoras para cada planta, que presentan hoy una distribución anárquica, y fomentará la entrega de leche del productor a la planta debido al aumento de precio por litro.

La industria de cecinas es una de las actividades que presenta los índices más bajos de utilización de la capacidad instalada. Esto se debe a una estructura y costos de producción de dichas industrias comparativamente altos en relación a los precios del mercado, lo cual ha derivado en poca oferta por parte de los productores.

Con el fin de solucionar el problema de estas industrias, se estudia la instalación, en la región, de tres centrales porcinas con una capacidad de 10 mil cabezas cada una. Estas centrales serán diseñadas para producir a gran escala y utilizarán técnicas modernas que permitirán reducir los costos de producción. Las nuevas centrales en ningún caso afectarán a los actuales productores, que serán integrados mediante el sistema de cooperativas u otro.

El problema de las industrias productoras de aceite radica en una sobre-dimensionalidad de las plantas existentes, en relación a los niveles actuales de producción de raps.

Como la producción agraria no puede modificarse sustancialmente durante 1971, las medidas que se adoptarán en este año tenderán a solucionar el problema para 1972. En efecto, con la siembra de unas mil 200 hectáreas adicionales de raps, además de las medidas generales de aumento de los rendimientos en el agro antes postulados, se espera un incremento de un 20% en la cosecha de este cultivo para 1972. Con esto se podrá utilizar gran parte de la capacidad actualmente ociosa.

La industria regional de la curtiembre presenta buenas perspectivas de desarrollo en el corto plazo. Las medidas adoptadas en el sentido de beneficiar en la región la masa ganadera, gestarán un flujo de materia prima para la curtiembre que permitirá a esta industria ocupar toda su capacidad instalada y, aún más, habrá un excedente que se destinará a aquellas zonas del país donde se prevean deficiencias en el abastecimiento de cueros. De este modo, también, se solucionará el difícil problema que atraviesa la industria regional del calzado ante la escasa cantidad y deficiente calidad de los cueros producidos en la región. Además, se establecerán convenios de producción con dichas industrias.

c) Otras industrias regionales

En este grupo destaca la industria metalmeccánica, en la cual IMMAR, uno de sus principales establecimientos, ha estado trabajando normalmente a una capacidad del 97% y, a raíz de recientes contratos obtenidos con Ferrocarriles, ha asegurado su producción por espacio de 5 años. La industria Termometalurgia, que fabrica calderas y radiadores, ha estado trabajando a una capacidad del 30%. Para solucionar su problema de mercado, se estudiará la posibilidad de establecer convenios de producción para la fabricación de secadores de maderas y de calderas para los establecimientos hospitalarios. En el transcurso de

1971 se estudiarán las posibilidades que presenta esta industria para diversificar la producción, especialmente en el rubro de carros frigoríficos, línea que tendrá una gran demanda a corto plazo.

Se ha definido un amplio programa de estudios de factibilidad industrial que comenzará este año y cuyos objetivos fundamentales son, por una parte, fomentar una alternativa real de ocupación para la emigrante población campesina y, por otro, sentar las bases para un verdadero desarrollo económico regional diversificado. Estos estudios tienen como principio general el aprovechamiento de los recursos, de las potencialidades y de las ventajas de localización que ofrece esta región.

Entre los estudios más importantes que se iniciarán en este año figuran: una fábrica de equipos eléctricos pesados, un complejo de micro-mecánica, una planta de fosfato fundido, un astillero menor y un estudio de las posibilidades que presenta la industria de Osorno para participar y complementarse con la industria automotriz nacional en la fabricación de piezas y partes.

Agregando otros estudios, que fueron mencionados en párrafos anteriores, como son el complejo maderero, la industria integral de la manzana para la fabricación de peptinas, una fábrica de alimentos concentrados para animales y otras agroindustrias, se puede apreciar una firme intención por parte del Gobierno de llevar a cabo un acelerado proceso de industrialización regional.

3. PROGRAMA DE TURISMO

El sector turismo está considerado con alta prioridad dentro del contexto del desarrollo regional, puesto que representa un enriquecimiento y diversificación de la base económica actual.

La magnitud de los recursos existentes, su variedad en una superficie relativamente reducida, el interés de la comunidad y la demanda que supera a la oferta en los meses de verano, son razones suficientes para llevar a cabo amplios planes de fomento y desarrollo del turismo.

En la provincia de Valdivia es posible vigorizar diversas áreas turísticas que están definidas en razón de la agrupación de los recursos existentes y del sistema actual de transporte.

Durante el transcurso de este año se consolidarán dos de las áreas más relevantes de esta provincia: el área de Valdivia, que está definida en torno a dicha ciudad, el río y la bahía de Corral, y el área de Panguipulli, que se define en torno al sistema que forman los siete principales lagos, a saber: Calafquén, Pellaifa, Pullingue, Panguipulli, Neltume, Pirihueico y Riñihue.

Los principales proyectos tendientes a abrir las potencialidades turísticas del área de Valdivia se relacionan con el problema de accesibilidad a los lugares de atracción. La construcción de un puente en el río Cruces, la terminación del camino Valdivia-Niebla, el estudio del trazado del camino Valdivia-Corral, el mejoramiento de los muelles de Corral y Amargos y la terminación de una lancha para el transporte turístico, son acciones tendientes a consolidar territorialmente esta zona como área turística.

El área de Valdivia presenta también graves problemas en la oferta de hospedaje, especialmente en los meses de verano. En este sentido, y además con

el propósito de solucionar el problema habitacional para el estudiante universitario, se llevarán a cabo, con las universidades, programas de construcción de viviendas turístico-estudiantil. También se abrirán líneas de créditos para el sector privado y se contempla la habilitación de campings, hosterías y balnearios populares en Niebla, Corral y Amargos.

En cuanto al área de Panguipulli, las acciones que se llevarán a cabo durante 1971 dicen relación, fundamentalmente, con su consolidación territorial, que permitirá, a la vez, la apertura económica de zonas potencialmente productivas. Por esto se plantea un vasto programa de infraestructura de transporte vial en el cual se contemplan los programas de accesibilidad externa al área, como ser los caminos Lanco-Panguipulli y Los Lagos-Riñihue, y un sub-programa de accesibilidad interna a los lugares turísticos como ser el mejoramiento y/o construcción de los caminos Panguipulli-Choshuenco, Choshuenco-Puerto Fuy, Puerto Fuy-Pirihueico, Coñaripe-Liquiña, y en general el mejoramiento de los caminos de circunvalación de los principales lagos.

Se incluyen, además, subprogramas de dotación de alojamientos turísticos, equipamiento básico, como ser dotación de equipos de radio, postas, retenes, agua potable y alcantarillado para los principales centros poblados del área.

En la provincia de Osorno existen diversos lugares de atracción turística, tanto en la cordillera como en la costa. Como política general para el Plan Anual 1971 se ha adoptado el criterio de aunar esfuerzos, con el fin de provocar un desarrollo acelerado e integral del sector en una sola área. En efecto, se ha definido el área de Puyehue, que se estructura en torno a los lagos de Puyehue y Rupanco y del camino internacional desde la ciudad de Osorno por el paso de Puyehue. Esta área recibirá, durante el año 1971, todos los esfuerzos del sector público tendientes a construir y habilitar un Parque Nacional con miras al turismo popular e internacional.

Dentro de los proyectos que se pueden llevar a cabo durante el año 1971, se señalan aquellos relacionados con la consolidación territorial del área y apertura de nuevas zonas de atracción turística. En efecto, se plantea la terminación de la pavimentación del camino internacional en el tramo de Puyehue, la construcción de los caminos que circundan el lago Puyehue, el camino de las termas del mismo nombre al límite internacional y el mejoramiento del camino de circunvalación del lago Rupanco.

Para el programa turístico del Parque Nacional de Puyehue se contempla, además, un equipamiento básico de comunicaciones (radios), postas, retenes, servicio hotelero, en el cual se proyecta la habilitación de 50 nuevas camas en una primera etapa y de diversos campings dispersos en la zona.

4. PROGRAMA DE VIVIENDAS

El programa habitacional para la región de los lagos se ha formulado teniendo presente, por una parte, las necesidades planteadas desde las provincias y, por otra, las asignaciones tentativas realizadas centralmente por el MIN-

VU en conformidad con un criterio nacional de distribuciones de estas inversiones.

Los requerimientos habitacionales planteados desde la provincia de Valdivia proponen la construcción de 2 mil 138 viviendas económicas, 300 departamentos económicos y 529 remodelaciones, a través de las Cajas de Previsión y de la CORMU. Este programa significaba una solución para 2 mil 967 familias en diversas ciudades de la provincia y daría ocupación a 950 personas durante el año. El costo total del programa asciende a 86 millones de escudos.

Por otro lado, el programa inicial, planteado desde Osorno, consta de 483 viviendas racionalizadas de 48 metros cuadrados de superficie y de 1 mil 100 viviendas económicas. Además, incluye la urbanización de 1 mil 244 sitios. El costo total de este programa asciende a 72 millones de escudos, aproximadamente, y daría ocupación a 500 personas durante el año.

El programa habitacional definido por el MINVU para la región consiste en la construcción de 1 mil 525 viviendas en Valdivia y de 1 mil 663 viviendas en Osorno.

El resultado de estos dos programas muestra un alto déficit para la provincia de Valdivia, el cual posteriormente se redujo a un mínimo mediante la asignación de 9 millones de escudos a CORHABIT para la construcción de 525 viviendas económicas y de 2 millones de escudos a CORMU y 1 millón de escudos a la Municipalidad de Valdivia para la puesta en marcha de un amplio programa de remodelaciones en esa ciudad. Estas asignaciones fueron hechas a través de la Ley de Fomento que opera en las provincias de Valdivia, Osorno y Llanquihue.

5. PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS

La inversión programada por el MOPT para las provincias de Valdivia y Osorno asciende a la suma de 103 millones de escudos. Este monto representa un incremento real del 37% en relación a 1969, que es el último año para el cual existen cifras definidas.

La asignación presupuestaria hecha por las distintas direcciones del MOPT lleva consigo una clara intención de dar una solución al problema de la desocupación que existe en la región, mediante la iniciación de obras. En efecto, en este año, se ha dado mayor énfasis a las obras sanitarias y de arquitectura, actividades que emplean más cantidad de mano de obra.

El presupuesto para Vialidad es de 44,5 millones de escudos y representa el 43% de la inversión que realizará el MOPT en esta región. Mediante la Ley de Fomento, este presupuesto se suplementará, este año, en aproximadamente 52 millones de escudos.

Las principales obras a realizar este año son pavimentación y construcción de los caminos Lanco-Panguipulli, Osorno-Puerto Octay, Los Lagos-Riñihue-Panguipulli, San José-Mehuín, Puerto Octay-Cuatro Vientos, camino internacional Puyehue.

En Obras Sanitarias, el presupuesto de 1971 para la región contempla una inversión de 36 millones de escudos, cifra que representa un 35% del total de Obras Públicas. La inversión realizada en 1969 alcanzó a 2,5 millones de escudos, en moneda constante de enero de 1971.

Estas obras dan solución a los problemas de agua potable y alcantarillado de varias ciudades de la región, entre ellas: Valdivia, Osorno, La Unión, Río Negro, Mafil y otras.

La Dirección de Arquitectura ha destinado este año 22,6 millones de escudos para ser invertidos en la construcción de servicios públicos, retenes, cárceles, obras de esparcimiento y deportivas en distintas ciudades de la región.

A pesar del significativo incremento de las inversiones en obras públicas, la solución a los problemas de vialidad, obras sanitarias y puertos de esta región demanda un esfuerzo aún mayor, que será planteado en un plan sexenal.

Plan de la Región de Llanquihue, Chiloé y Aysén

I. SITUACION SOCIO-ECONOMICA DE LA REGION

La región de Llanquihue-Chiloé-Aysén ofrece características socio-económicas muy particulares. Así, con el 20% de la superficie total del territorio nacional, concentra sólo el 4,1% de la población total del país y genera únicamente el 2,5% del producto geográfico bruto nacional. Además, la población económicamente activa está orientada principalmente a las actividades agrícola (47,95%), servicios (19,09%), industria (12,38%) y construcción (7,54%).

Las características geográficas marcadas por un alto grado de desmembramiento físico del territorio, la irracional utilización de los recursos naturales, la extensión territorial, las dificultades de acceso a determinadas áreas, la baja densidad de población y lo disperso de ella, han determinado en gran medida los problemas que actualmente presenta la región. A esto se une la falta de una política definida de aprovechamiento de los recursos, ya que los gobiernos anteriores, más que promover el desarrollo, se preocuparon de cosas puntuales, que a la larga han agudizado aún más los problemas.

La región es fundamentalmente agrícola. En 1967, este sector aportó un 37% del PGB regional, siguiéndole en importancia el sector servicios con un 23,9%, la construcción y el comercio con un 12% y un 12,6%, respectivamente, y la industria con un 11,72%.

El resto de los sectores oscilan entre un 0,37% y 3,4% en su aporte al producto geográfico bruto.

La contribución de la región al producto geográfico bruto nacional es, como se dijo, de sólo un 2,5%, del cual Llanquihue aporta 1,5% y Chiloé y Aysén un 0,5% cada uno.

El aporte más significativo de la región al producto nacional se da en agricultura con un 7,86%, en pesca con un 7,87% y en construcción con un 6,36%, de los sectores respectivos a nivel país.

Puede apreciarse, así, una escasa diversificación de la producción, destacando sólo la agricultura y pesca; en el primer sector se nota un marcado predominio de las actividades ganaderas y forestales y de algunos cultivos como avena, papa y remolacha.

Por otra parte, también la mayor parte de la población activa se concentra en las labores agrícolas, un 47,9% del total de activos. Los demás sectores participan en las siguientes proporciones: servicios 19,1%, industria 12,4% y construcción 7,5%.

El alto porcentaje de la población activa que trabaja en la agricultura, nos muestra que en la región hay un fuerte predominio de la población rural sobre la urbana. Se calcula que en 1970 la población rural era de 214 mil 100 habitantes y la urbana de 170 mil 800 habitantes. Este marcado carácter rural determina una serie de problemas que analizaremos más adelante, tanto en el plano económico como social.

La región aporta el 31,69% al P.G.B. regional y el 7,86% al P.G.B. nacional del respectivo sector. Las tierras de cultivo son del orden de las 52 mil hectáreas, mostrando un uso poco intenso de los suelos, pues los potencialmente agrícolas son del orden de las 182 mil hectáreas. Los cultivos más importantes son: trigo, avena, remolacha, papas y raps.

Las praderas naturales cubren una superficie total de 320 mil hectáreas, siendo las potenciales del orden de 1 millón 305 mil hectáreas. La masa ganadera es de 431 mil 940 bovinos y de 1 millón 131 mil 427 ovinos.

La superficie forestal es del orden de los 2 millones 371 mil hectáreas, siendo la potencial de 4 millones 71 mil hectáreas, lo cual hace de urgente necesidad iniciar un plan intensivo de reforestación.

El 47,95% de la población activa trabaja en las actividades agropecuarias. Esta población tiene serios problemas sanitarios y culturales y, además, requiere de urgente asistencia técnica para realizar su actividad de acuerdo con las nuevas técnicas que permitan aumentar la rentabilidad y evitar problemas de agotamiento de suelos, tala indiscriminada de bosques y enfermedades en la masa ganadera.

Es una de las regiones que tiene gran importancia por la pesca y se le considera que viene inmediatamente después de Tarapacá. Sin embargo, aporta sólo 1,10% al P.G.B. regional, pero su aporte al total del sector constituye el 7,87%. Se calcula que las personas ocupadas en esta actividad, en forma directa o indirecta, son del orden de las 5 mil.

Los problemas más serios del sector radican en la explotación indiscriminada de los bancos de ostras y mariscos, lo que ha determinado en gran medida su agotamiento. Con respecto a los peces, poco conocimiento se tiene de las actuales reservas, lo cual es una seria limitante para planificar su explotación.

La actividad industrial se basa en las actividades derivadas de la agricultura, ganadería y pesca. El aporte del sector al P.G.B. regional es de un 11,72%. Sin embargo, su contribución al total del sector es sólo de un 1,12%.

El número total de establecimientos es del orden de 1 mil 311, lo que equivale al 3,6% del total del país (Censo de 1967). Se calcula que la población activa ocupada en el sector (1970) es del orden de las 14 mil 200 personas, lo que equivale al 12,38% del total de la región.

Las industrias que ocupan 50 y más personas sólo son 22 y de ellas 20 se concentran en Llanquihue.

Los problemas más serios que presenta la industria son: la falta de materias primas (de 22 plantas conserveras sólo 2 funcionan regularmente), de mano de obra especializada, de créditos adecuados y una política industrial definida.

La región presenta atractivos turísticos naturales y culturales relevantes, que se ven enriquecidos por las vías lacustres y marítimas, que constituyen para la región verdaderos corredores turísticos, tanto de norte a sur como de este a oeste.

La región cuenta con 175 establecimientos de categoría turística con un total de 6 mil 362 camas y un alojamiento complementario, representado por campamentos y residencias de vacaciones, con un total de 1 mil 872 plazas.

En líneas generales, el equipamiento es insuficiente para la temporada de verano. Sin embargo, lo corto de la estación hace difícil aumentar su volumen, por lo que es recomendable desarrollar al sector como una actividad complementaria a la agropecuaria (creación de posadas campesinas y campamentos en los asentamientos, en las caletas de pescadores y en las aldeas).

El sector transporte es uno de los problemas más serios que presenta la región; su red vial es del orden de los 5 mil kms. Sin embargo, es deficiente tanto por su calidad como por su extensión, pues presenta numerosas áreas a las cuales es imposible llegar por la carencia absoluta de caminos.

La geografía accidentada ha dificultado la integración vial de la región y la falta de una política de transportes ha impedido desarrollar, en la forma debida, los transportes aéreos y marítimos, aun cuando los fiordos y canales constituyen excelentes vías naturales de comunicación.

Existen sólo dos aeropuertos de importancia nacional y uno de carácter internacional. Los puertos más importantes son: Puerto Montt, Ancud, Castro y Puerto Chacabuco.

Es necesario crear una red vial longitudinal, desarrollar el transporte marítimo y aéreo regional a través de flotas adecuadas y de aeropuertos y puertos que satisfagan las necesidades de todas las áreas de la región para lograr no sólo su integración, sino que también su desarrollo económico.

Respecto a energía, la región cuenta con las reservas hidroeléctricas necesarias como para promover sin límites el sector industrial.

La mortalidad infantil es muy superior al promedio nacional (86,4%) y alcanza al 132,1%; siendo la más alta dentro de la región la del área de Llanquihue, que llega al 145,2%. Le sigue la de Coyhaique con un 124,7%. La acción para resolver este agudo problema debe centralizarse en las áreas periféricas de la ciudad de Puerto Montt, a través de consultorios que cumplan tanto labores preventivas como curativas. Además, la acción debé extenderse a las áreas rurales a través de postas móviles tanto terrestres como marítimas.

En educación, el 81,8% de la población entre 6 y 14 años está matriculada en algún establecimiento educacional. El año 1969, la matrícula fue de 1 mil 619 en parvularia, de 83 mil 533 en básica y de 6 mil 484 en educación media. La demanda de matrículas para 1971 determina una acción preferente en la ciudad de Puerto Montt y, además, en los centros rurales de toda la región, por las dificultades que presenta el desplazamiento. Por último, el hecho

de que la región no cuente con establecimientos de educación superior obliga a la juventud a emigrar a otras partes del país.

En cuanto a vivienda, la región presenta un déficit de 35,6 por mil habitantes. Los problemas más agudos los tienen Aysén y Llanquihue, con un 51,8 y un 42,7, respectivamente. Sin embargo, el rápido crecimiento de Puerto Montt no sólo ha determinado un serio déficit de viviendas, sino que también agudos problemas de urbanización en las áreas marginales.

Un problema serio que presenta la región es la cesantía, siendo muy aguda en Puerto Montt. Sin embargo, existe en toda la región una subocupación, como lo demuestra el desplazamiento estacional de los chilotes a las labores de la esquila en Magallanes. La acción no sólo debe tender a absorber la cesantía, sino que también a resolver el problema del subempleo.

II. LOS PROGRAMAS IMPULSORES DEL DESARROLLO

Considerando los factores analizados en los puntos anteriores, se plantean a continuación los programas impulsores, centralizando el análisis en aquellos proyectos más relevantes de cada sector y que solucionen los problemas planteados.

1. PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS

El programa de Obras Públicas para la región significa una inversión de 126 millones 212 mil escudos, correspondiendo de la inversión nacional en Obras Públicas un 2,4% para Llanquihue, un 1,7% para Chiloé y un 2,0% para Aysén.

Las inversiones programadas para el año 1971 son: para Vialidad, 48 millones 82 mil escudos; para Arquitectura, 27 millones 570 mil escudos; para Obras Portuarias, 24 millones de escudos; para Aeropuertos, 10 millones 710 mil escudos; para Obras Sanitarias, 14 millones 50 mil escudos, y para Defensas Fluviales, 1 millón 450 mil escudos.

Las principales obras programadas son las siguientes:

a) **Vialidad.** La inversión para Llanquihue es de 13 millones 459 mil escudos y las principales obras son: acceso a Puerto Varas (1 millón 800 mil escudos), ensenada Ralún (2 millones de escudos) y conservación (1 millón 530 mil escudos).

La inversión total en Chiloé es de 23 millones 968 mil escudos y las principales obras son: acceso a Castro (3 millones 500 mil escudos), camino Ancud-Pupelde (2 millones 600 mil escudos), Chonchi-Quellón (2 millones 500 mil escudos) y para conservación de caminos (7 millones 390 mil escudos).

La inversión total en Aysén es de 10 millones 655 mil escudos y las principales obras son: mejorar camino de Aysén a Puerto Chacabuco (1 millón de escudos) y a Coyhaique (2 millones de escudos). Para la construcción de puentes se ha programado una inversión de 3 millones 25 mil escudos.

b) **Arquitectura.** Las inversiones para Llanquihue son de 9 millones 590 mil escudos. Las construcciones de mayor costo son: Prefectura de Carabineros de Puerto Montt (1 millón 330 mil escudos), el edificio zonal del MOPT (570 mil escudos) y la tenencia de Llanquihue (500 mil escudos).

La inversión total para Chiloé alcanza a 6 millones 250 mil escudos, de los cuales 2 millones de escudos están programados para el edificio de correos de Ancud, 1 millón 800 mil escudos para un estadio techado en esta misma ciudad y 1 millón de escudos para el cuartel de Carabineros de Castro y, el resto, en obras menores sin mayor relevancia.

La inversión para Aysén es de 11 millones 730 mil escudos, siendo las principales obras el edificio para los servicios públicos de Puerto Aysén, con un costo de 4 millones 500 mil escudos; la segunda etapa de la escuela de Mañihuales, con un costo de 580 mil escudos, y el retén de Lago Verdé, con un costo de 450 mil escudos.

c) **Obras Sanitarias.** Las inversiones para Llanquihue son de 10 millones 220 mil escudos, de los cuales 6 millones de escudos se dedican para mejoramiento del servicio de agua potable en la ciudad de Puerto Montt y 3 millones de escudos para mejorar las redes, la planta y los estanques ubicados en la misma ciudad. El resto se invierte en obras menores, especialmente en Calbuco.

En Chiloé la inversión total es de sólo 1 millón 630 mil escudos, dedicándolos de preferencia a la instalación del servicio de agua potable en Chaitén, Futaleufú, Quenchi y Chacao.

En Aysén la inversión es de 2 millones 200 mil escudos, dedicándolos a mejora de redes, nuevas instalaciones y, en general, a mejoras en el servicio de agua potable en Coyhaique, Puerto Ibáñez, Puerto Chacabuco, Puerto Aysén, Balmaceda y Chile Chico.

d) **Obras Portuarias.** La inversión programada para Llanquihue alcanza a los 14 millones 500 mil escudos, de los cuales 10 millones de escudos se han destinado a la reconstrucción del puerto de Puerto Montt y 3 millones 500 mil escudos a obras de cablestacado de acceso al recinto portuario.

La inversión para Chiloé es de 4 millones de escudos, de los cuales 3 millones de escudos se invertirán en rampas y muros de defensa.

En Aysén se invertirán 5 millones 600 mil escudos, siendo las principales inversiones la construcción de rampas y muelles en el lago General Carrera (2 millones de escudos) y la construcción de una barcaza para el mismo lago (2 millones de escudos).

e) **Aeropuertos.** La inversión para Llanquihue es de 660 mil escudos, invirtiéndose 600 mil escudos en la ampliación de la pista de El Tepual y 60 mil escudos en la construcción de una pista en Llanada Grande.

Las inversiones para Aysén son de 10 millones 50 mil escudos, siendo las principales obras la construcción de la torre de control y del edificio terminal del aeropuerto de Balmaceda (3 millones de escudos), la construcción de pis-

tas en diversos puntos de la zona (1 millón de escudos), mejorar pista y construcción de edificios en el aeropuerto de Puerto Aysén (900 mil escudos), construcción de pista en el aeropuerto Teniente Vidal de Coyhaique (1 millón de escudos) y la ampliación del edificio terminal del mismo aeropuerto (1 millón 700 mil escudos).

f) **Defensas Fluviales.** Las inversiones son de 1 millón 50 mil escudos para Llanquihue, de 200 mil escudos para Chiloé y de 200 mil escudos para Aysén. Las principales obras son: río Chamiza en Puerto Montt, río La Toma en Ancud y ríos Aysén, Lechuga, Cisnes, Ibañes, etc. en Aysén.

Todos estos proyectos serán reforzados por el plan especial de transporte y comunicaciones para la zona austral:

— Transporte marítimo: un ferry que une Puerto Quellón-Puerto Chacabuco, un trasbordador para el recorrido entre Pargua y Chacao, ocho embarcaciones para el transporte en el litoral y una nave para el transporte de carga y pasajeros entre Puerto Montt y Punta Arenas.

— Transporte aéreo: se creará una línea aérea regional dependiente de LAN, con el consiguiente mejoramiento de las pistas.

— Transporte vial: construcción camino Cochrane-Bertrán-Guadal, unión camino Puerto Aysén-Mañihuales, terminación camino Puerto Ramírez-Futaleufú, camino costero Dalcahue-Tenaún-Huito, camino Puerto Chacabuco-Lago Riesco-Lago Atravesado, camino Halún-Cochamó-Llanada Grande.

2. PROGRAMA DE VIVIENDAS

El plan habitacional de emergencia persigue crear en la región nuevos empleos, reactivar las empresas constructoras regionales y otras relacionadas con la vivienda y, sobre todo, resolver un agudo problema social, el cual está haciendo crisis en la ciudad de Puerto Montt.

El plan para la región de los canales contempla un total de 1 mil 989 viviendas, 7 mil 30 urbanizaciones y la adquisición de 176,67 hectáreas, lo que representa una inversión total de 123 millones 568 mil escudos.

La ocupación generada por estas obras nuevas será de 1 mil 220 ocupaciones hombres/año.

El plan para la región tiene las siguientes características:

Provincia de Llanquihue: 5 mil 614 urbanizaciones, mil 577 viviendas y la adquisición de 53,67 hectáreas, todo con un costo de 76 millones 613 mil escudos y con la generación de 945 nuevas ocupaciones hombres/año.

Provincia de Chiloé: 632 urbanizaciones y 100 viviendas, con un costo total de 4 millones 326 mil escudos y con la generación de 51 nuevas ocupaciones hombres/año.

Provincia de Aysén: 784 urbanizaciones, 312 viviendas y la adquisición de 123 hectáreas, con una inversión programada de 17 millones 90 mil escudos.

La mayor inversión que ofrece la provincia de Llanquihue se debe a que la ciudad de Puerto Montt presenta serios problemas de déficit de viviendas y de urbanizaciones, lo cual determinó al Gobierno a invertir 25 millones 539 mil escudos adicionales, provenientes de la ley de fomento para esta provincia; los

cuales se han destinado a un plan intensivo de urbanizaciones y construcción de viviendas.

Con este fuerte incremento financiero, que reforzará el plan de emergencia, se espera construir un volumen de viviendas que resuelva en definitiva un problema que viene arrastrándose en forma aguda desde los sismos de 1960.

3. PROGRAMA AGROPECUARIO

El sector agropecuario tiene, como ya hemos visto, una marcada importancia en el plano regional. De los diversos programas que existen para el fomento de la agricultura, sólo señalaremos los más importantes y ellos son:

Incorporación de los suelos pantanosos (ñadis) de Llanquihue a la actividad agrícola de la región. La inversión será del orden de 1 millón de escudos provenientes de la Ley de Fomento.

Este programa se realizará por etapas, comprendiendo limpieza de terrenos, drenajes, cultivos previos como avena y cebada, etapas que permitirán definir el aprovechamiento futuro de suelos incorporados y su orientación definitiva ya sea en agricultura o ganadería.

Se contempla un programa de asistencia técnica, en el cual participarán tanto INACAP como CORFO-Chiloé. Su acción se hará sentir en todo el plano regional y su objetivo básico será la realización de cursos que permitan una mejor preparación de los trabajadores en los diversos sectores económicos y muy en especial en agricultura. La inversión programada para 1971 es de 3 millones 360 mil 661 escudos.

Las otras acciones en el sector agrícola las indicaremos en el punto siguiente, donde analizaremos otras políticas de corto plazo.

La actividad pecuaria contempla una inversión del orden de los 12 millones de escudos, considerando sólo los proyectos y programas más relevantes.

Así, el programa masa ganadera contempla un proyecto de inseminación artificial que cubre de preferencia la provincia de Llanquihue. La institución responsable es el SAG y tiene como objetivo solucionar el problema de reproducción que sobrepasa el 20% de la masa lechera, agravado por las enfermedades que afectan la salud y producción de las vacas. Se crearán cinco postas de inseminación artificial, incorporando a esta técnica una masa de 12 mil 500 vacas, de un total de 70 mil vacas de lechería de la provincia. La inversión del proyecto es de 1 millón 216 mil escudos.

Otro proyecto es el Banco Ganadero para vientres bovinos; su localización es la provincia de Llanquihue y las instituciones responsables son un equipo coordinado entre CORFO, SAG, INDAP y CORA.

Su objetivo se basa en que el número de vientres permanece estacionario por años, debido a la matanza indiscriminada de vacas y vaquillas. Ello hace necesario un mercado defensor, con el fin de comprar las hembras en períodos críticos de alimentación o apremios económicos, para su posterior distribución en organizaciones campesinas. Así se cumplirá con el objetivo de evitar la matanza indiscriminada de hembras, aumentando fuertemente la masa ganadera de la provincia.

Su financiamiento será de 10 millones de escudos y permitirá la mantención de 3 mil hembras en una primera etapa.

Otros proyectos financiados, pero sin tener sus montos claramente definidos, porque aún no se han realizado los trasposos de fondos, son:

Mejoramiento de praderas para aumentar la producción de leche y carne. Se localiza en las principales áreas productoras de leche y de carne de las provincias de Llanquihue y Chiloé. Las instituciones responsables son INDAP, CORA y SAG.

Sus objetivos tienden a la formación y fomento de cooperativas campesinas fuertes, entregando asistencia técnica masiva. Las acciones tenderán fundamentalmente a:

- Racionalizar la alimentación del ganado durante el año.
- Aumentar la carga animal por hectárea.
- Mejorar el manejo reproductivo.
- Fomentar la producción de carne y de leche.

El alcance del proyecto es el siguiente:

Cuadro Nº 118

	Llanquihue	Chiloé	Total
Nº de Agricultores	1.200	1.000	2.200
Nº de Hás. en Pastoreo	39.000	10.968	49.968
Nº de Vacas Aprox.	15.000	7.000	22.000

Fomento porcino. Cubrirá este proyecto preferentemente el área de la provincia de Llanquihue. Las instituciones responsables son SAG e INDAP. Se trabajará en convenio con la Cooperativa Reloncaví Ltda., dando especial importancia a la asistencia técnica en las plantas de maternidad y planteles comunitarios.

El proyecto contempla los siguientes objetivos:

- Mejorar los índices de productividad.
- Completar los planteles comunitarios de crianza y engorda.
- Mejorar los sistemas de alimentación.
- Mejorar las construcciones y estado sanitario en los criaderos.
- Mejorar el tipo de los cerdos productivos.

El número de campesinos que se atenderá será del orden de los mil y el número de animales será de unos 3 mil vientres.

Control nacional de fiebre aftosa. Cubrirá toda la región; la institución responsable será el SAG y se financiará con un crédito BID.

Su objetivo será el control y educación sanitaria, estableciendo una política de vacunación masiva y lograr así la erradicación de la fiebre aftosa de la región.

Se vacunará cada 4 meses el 80% de la población bovina; el control sanitario se efectuará a nivel de ferias, mataderos, carreteras, transportes, lugares de embarques y ferrocarriles, con medidas de empadronamiento, lavado de desinfección y clausura.

Proyecto general de protección y control. Su localización estará en las provincias de Llanquihue y Chiloé. La institución responsable será el SAG. Su objetivo será lograr un control efectivo de sanidad animal y vegetal a través de la venta de productos veterinarios, fertilizantes y pesticidas. Se protegerá también la flora y la fauna a través de la preparación de inspectores que cumplan en forma eficiente su labor.

Proyecto de estudio de la productividad de las praderas de Aysén. Institución responsable será CORFO-Aysén. La inversión será del orden de los 245 mil escudos. Su objetivo es hacer una investigación que permita conocer el rendimiento de las praderas artificiales y naturales de la provincia de Aysén, bajo diferentes condiciones de manejo y fertilización, y conocer así la potencialidad y óptima utilización de la pradera, base de la ganadería.

Proyecto eficacia comparativa de antihelmínticos, financiado por SAG y CORFO-Aysén. Su costo es de 41 mil escudos y se localiza en la provincia de Aysén.

Su objetivo es llegar a determinar cuáles son los mejores antiparasitarios para ovinos. La importancia de este proyecto se deduce de las fuertes pérdidas que causan los parásitos gastrointestinales, hepáticos y pulmonares en los lanares; reducen su producción hasta en un 40%.

En la pesca, las acciones deben orientarse a la prospección de los recursos, a la recuperación de los recursos agotados, a la racionalización de la actividad a través de una adecuada asistencia técnica.

La inversión programada para el presente año alcanza a 6 millones 643 mil escudos y 8 mil dólares. Los principales proyectos son los siguientes:

Plantel de reproducción ostrícola - Estación Ostrícola de Pullinque. Se localiza en Chiloé (Quetalmahue) y la institución responsable es el SAG. La inversión es de 110 mil escudos y sus objetivos son: la instalación de 60 mil colectores para la captación artificial de larvas de ostras, en la temporada noviembre 1971 a febrero 1972, con lo cual se calcula tener al tercer año una cantidad estimada en los 9 millones de ostras aptas para la comercialización.

Concesión de préstamos para la adquisición de balsas de crianza de mitílidos. Localización, departamentos de Ancud y Castro; institución responsable, Instituto CORFO-Chiloé. La inversión programada es de 2 millones de escudos y su objetivo es desarrollar el cultivo artificial de choros y choritos.

Miticultura de Putemún. Localización, Chiloé; institución responsable, SAG. Inversión programa, 200 mil escudos. Sus objetivos básicos son: captación artificial de larvas de choro, incrementar el número de sistemas de crecimiento artificial e incrementar el número de "semillas".

Todo esto se traduce en lo siguiente: preservar el choro en vías de extinción y servir como estación de investigación y demostración de nuevas técnicas de reproducción, crianza y engorda de mitílidos.

Miticultura de Puluqui. Localización, Llanquihue; área isla Puluqui; instituciones responsables, SAG e INDAP. Inversión, 47 mil escudos. Sus objetivos son: fomentar sistemas y técnicas de cultivo artificial del chorito, introduciendo la participación de los isleños, creando para ello una cooperativa de cultivadores; crear un centro de producción de "semillas" y una estación demostrativa de cultivo artificial.

Estación de Ostricultura de Hueihue. Localización, área de Chiloé; institución responsable SAG; inversión programada 80 mil escudos. La creación de esta estación de ostricultura está destinada a la prestación de asistencia técnica a pescadores organizados e incorporarlos al cultivo artificial de ostras.

Se realizarán labores de investigación y ejecución de los trabajos ostrícolas. Permitirá en un año entregar un volumen aproximado de 2 millones de unidades ostrícolas.

Asistencia técnica en cultivo artificial de choros a la cooperativa de Castro y choritos a la de Yaldad Ltda., área Chiloé-Castro; instituciones responsables SAG, JNDAP y cooperativas. Inversión, 25 mil escudos. Sus objetivos son interiorizar a las cooperativas en el cultivo artificial y solucionar en parte la falta de materia prima.

Se pretende un crecimiento de 1 millón 800 mil choritos para comercializarlos en el invierno de 1972 y 300 mil choros para comercializarlos en 1973.

Asistencia técnica en cultivo artificial de ostras a las cooperativas de pescadores de Hueihue y Austral de Calbuco. Localización, Llanquihue y Chiloé; instituciones responsables, SAG e Instituto de Educación Rural; inversión programada, 24 mil escudos. Objetivo: promoción del cultivo artificial ostrícola.

Prospección y aprovechamiento industrial de mitílicos en la zona austral. Localización, región de los canales; instituciones responsables, CORFO e IFOP. Es un programa que tiene una duración de 10 años y se calcula invertir en él 25 millones de dólares; en el año 1971 se invertirán 4 millones 157 mil escudos y 8 mil dólares. Su objetivo es permitir programar el desarrollo de la actividad pesquera de la región, a través de una primera fase que es el "Cruceño de prospección de mitílicos, erizos y locos" que debe desarrollarse del golfo de Penas al Cabo de Hornos. El costo de este cruceño es de 1 millón 400 mil escudos y 4 mil dólares.

En lo forestal, los proyectos más relevantes son:

Programa de capacitación para los trabajadores que laboran en aserraderos y tala de bosques. Instituciones responsables, Instituto Forestal, CORFO-Chiloé y CORFO-Aysén. La localización se centralizará en Chiloé y Aysén y el costo programado es de 1 millón 148 mil escudos.

Programa de reforestación aérea, de acuerdo a los programas tradicionales. La reforestación de la región durará 100 años, por ello se han destinado fondos para estudiar la posibilidad de reforestar lugares inaccesibles a la plantación mediante siembra aérea de espacios forestales, método que permitiría reforestar grandes superficies a corto plazo y a bajo costo.

Estudio de proyectos para la industrialización de la madera. Se contempla la iniciación de proyectos de investigación para futuros complejos industriales, a saber: estudio planta de astillas, estudio planta de celulosa y estudio complejo maderero en Fresia.

Poderes compradores de madera. Dada la ineficacia que ha existido en el proceso de comercialización de la madera, que incide fundamentalmente en la dinámica de producción del sector, el estado ha establecido poderes de compra para las tres provincias, absorbiendo así gran parte de la producción de aserraderos estacionales. Funcionan unidos al abastecimiento de madera para construcción de viviendas CORVI.

El programa contempla como meta la adquisición de 1 millón 550 mil pulgadas de maderas nativas con un costo de 15 millones 275 mil escudos. Las oficinas existentes para poderes compradores y las metas programadas por provincias, son las siguientes:

Cuadro N° 119

Provincia	Oficina	Madera a comprar (miles de pulgadas)
Llanquihue	Pto. Montt - Los Muermos	1.000
Chiloé	Quemchi - Castro	400
Aysén	Puerto Aysén	150

4. PROGRAMA INDUSTRIAL

Las inversiones programadas en la industria alcanzan a un total de 16 millones 792 mil escudos y 1 millón 60 mil dólares y ellas cubren programas basados en la elaboración de productos agropecuarios.

Los principales proyectos del sector son:

Construcción de un matadero en Castro. Institución responsable Instituto CORFO-Chiloé; localización departamento de Castro. La inversión programada para 1971 es de 6 millones 380 mil escudos y 170 mil dólares. El objetivo básico es dotar de infraestructura agropecuaria a la zona, permitiendo así un aumento de la producción y mayor procesamiento en la zona.

Servirá para beneficiar 14 mil bovinos/año, 28 mil 800 ovinos/año y 25 mil 200 porcinos/año.

Ampliación planta lechera de Frutillar. Localización, Llanquihue-Frutillar; institución responsable, CORFO. Se ha programado una inversión de 4 millones 100 mil escudos y 890 mil dólares. Su objetivo es lograr un incremento en la producción lechera de la zona, por lo que se requiere acelerar su ejecución.

Fábrica de cecinas de Puerto Montt. Localización, Llanquihue; instituciones responsables, CORFO y SOCOAGRO. Se ha programado una inversión de 3 millones 713 mil escudos. Su objetivo es lograr integrar a la región los insumos que actualmente se comercializan en el resto del país sin mayor elaboración en la zona, razón por la cual debe acelerarse la ejecución de este proyecto.

Construcción de un centro clasificador de lanas. Localización, Aysén; institución responsable, CORFO. La inversión programada es de 2 millones 600 mil escudos. Su objetivo es ser utilizado por los productores y ECA con el fin de racionalizar la comercialización de la lana no clasificada que produce bajos niveles de precios en los mercados internos y externos. Permitirá abrir mercados nuevos y estables a la lana. Permitirá, además, orientar al sector hacia la producción del tipo de lana más conveniente, a través de una adecuada selección de su masa ganadera.

5. PROGRAMA DE TURISMO

Las inversiones programadas en el sector tienen un monto del orden de los 5 millones de escudos y tienden de preferencia al habilitamiento de cam-

pingos, creación de posadas campesinas, albergues juveniles y promoción de la temporada turística invernal. Además, de campañas de promoción en la República Argentina, a fin de atraer los flujos turísticos que llegan a Bariloche.

La localización de estos proyectos se centralizan en la provincia de Llanquihue en las áreas del lago Llanquihue, volcán Osorno, lago Todos los Santos, Maullín y seno del Reloncaví.

6. PROGRAMA DE EDUCACION

En la medida que la región presenta un alto porcentaje de analfabetismo, el Gobierno Popular, a través de su programa de educación, se orientará a erradicar este problema y dotar al pueblo de un mayor nivel de capacitación que le permita elevar sus índices de productividad, facilitando las posibilidades de ingreso a la enseñanza en sus distintos niveles, a través de aumento de matrículas y becas, incremento de disponibilidad física que permita absorber el aumento de matrículas, lo que se concretizará a través de un programa de emergencia y el programa ordinario de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, creación de carreras cortas y/o técnicas programadas por la UTE de Llanquihue, e intensificación de los cursos dados por INACAP a través de fondos otorgados por la ley de fomento que ascienden a 372 mil escudos.

A continuación se detallan los proyectos que tienden a estos objetivos.

Cuadro Nº 120

PROGRAMA DE EMERGENCIA

Institución	Proyecto	Localización
1) S. C. E. E.	Construcción de 26 aulas	Llanquihue
2) S. C. E. E.	Construcción de 8 aulas	Chiloé
3) S. C. E. E.	Construcción de 8 aulas	Aysén

PROGRAMA NORMAL

4) S. C. E. E.	Construcción de 71.150 metros cuadrados en aulas	Llanquihue
5) S. C. E. E.	Edificación de 1.850 m ²	Chiloé
6) S. C. E. E.	Edificación de 2.300 m ²	Aysén
7) S. C. E. E.	Construcción de 2 aulas en Escuelas industriales Const. 2 aulas	Llanquihue Chiloé

PROGRAMA DE BECAS Y MATRICULAS

7) J. A. Escolar y B.	Otorgamiento de 811 becas	Llanquihue
8) J. A. Escolar y B.	Otorgamiento de 361 becas	Chiloé
9) J. A. Escolar y B.	Otorgamiento de 152 becas	Aysén
10) U. T. E.	Otorgamiento de 334 matrículas para carreras cortas	Regional

Plan de la Región de Magallanes

I. DESARROLLO DE LA REGION

La producción global de la región depende, en gran medida, de los sectores primarios (agropecuaria y minera, 50,1% del PGB regional) y de los servicios (comercio, transporte, servicios personales, electricidad y agua potable, 40,2 por ciento), lo que ha significado oscilaciones en el crecimiento del PGB total y sectorial, debido a la vulnerabilidad de éstos a factores ajenos a la región, entre los cuales se pueden señalar como principales el control extra-regional del mercado del agro y las decisiones de carácter nacional sobre la minería del petróleo y el comercio.

La industria y la construcción, en los últimos años, han compensado en parte este proceso de desarrollo oscilante, pero su incidencia es pequeña aún (9,7% del PGB) como factor de estabilidad de la economía global.

De acuerdo a cifras provisorias del Censo de 1970, se calcula la población de Magallanes en 88 mil 706 personas, lo que representa una densidad de 0,67 habitantes por kilómetro cuadrado. La población está altamente concentrada en cuatro centros urbanos de muy distinta jerarquía, sobresaliendo Punta Arenas con 60 mil habitantes, lo cual ha determinado un alto grado de centralización de los servicios básicos en esta ciudad.

La población activa se estima en 35 mil 200 personas, correspondiendo a los servicios un 60,6%, al sector agropecuario un 20,8%, a la industria un 8,7%, a la minería un 5,9% y a la construcción un 4,0%.

En general, el problema de cesantía no es agudo en la región. Sin embargo, se aprecia un cierto grado de desocupación disfrazada, pues de los mil inscritos por la CUT, la gran mayoría se encuentra haciendo trabajos.

Los niveles de educación, salud y vivienda, en general, son superiores a los del resto del país, lo que en gran medida está determinado por el alto grado de urbanización y los mejores ingresos relativos. No obstante, existen problemas en cuanto a la extensión de los servicios hacia sectores rurales, dadas las condiciones climáticas y de aislamiento de la región.

En 1969, las matrículas de educación básica fueron 17 mil 723, las de educación media 2 mil 24, las de educación especial y técnica mil 244 y las de educación superior 422.

En salud, el equipamiento hospitalario está representado por 11 establecimientos hospitalarios con un total de 583 camas. Los médicos son 60 y el resto del personal especializado, sin contar el paramédico, alcanza a 69 profesionales. Tanto el equipamiento material como humano explican que la mortalidad infantil alcanzara a sólo un 45 por mil nacidos vivos, en 1969.

En vivienda, las características generales son favorables. El standard de la vivienda media y baja es superior al del resto del país, debido a las exigencias del clima, al mayor nivel de ingresos promedio, al dominio generalizado de las técnicas constructivas regionales, etc. Por otra parte, se observa una frecuencia de uso de la vivienda media relativamente altas debido a la gran movilidad de la población vinculada al sector servicios (empleados públicos y Fuerzas Armadas). Esta situación debe considerarse para definir una política regional de asignación de viviendas.

La demanda actual detectada de nuevas viviendas es del orden de las 2 mil unidades y se hace necesario también urbanizar y elevar los niveles de equipamiento de los dos principales centros urbanos de la región: Punta Arenas y Puerto Natales.

La actividad económica regional está representada preferentemente por la ganadería: los ovinos alcanzan a 2 millones 800 mil cabezas y los bovinos a 90 mil. Los grandes latifundios de la provincia controlaban alrededor del 50% de la masa ganadera. Sin embargo, la Reforma Agraria está incorporando al área social parte importante de estos grandes predios.

Respecto a la comercialización de productos pecuarios (lana y carne), existen serios problemas, debido a que el 50% de la producción lanera se vende en el extranjero (de acuerdo a las condiciones de venta del mercado de Londres), a la individualidad con que pactan los ganaderos y a las condiciones de compra que mantienen los monopolios de comercialización.

En el sector minero, la producción anual de petróleo alcanza a los 2 millones de metros cúbicos y la de gas natural a 7 mil millones de metros cúbicos. Laboran en la ENAP-Magallanes 2 mil personas.

El sector industria está constituido básicamente por mataderos-frigoríficos, fábricas de conservas (centollas y cholgas), que tienen un mercado de carácter estacional, y las industrias maderera, molinera, de bebidas y talleres artesanales.

Las expectativas regionales de desarrollo industrial están basadas principalmente en la existencia de proyectos de mediana o gran envergadura, adecuados a las condiciones y recursos de la zona (incluso su posición geográfica) y a la política de apoyo que otorguen CORMAG, CORFO y el Banco del Estado, tanto para bienes de capital como de operación.

La construcción en la región, por razones climáticas, es factible de septiembre a abril, estando motivada la edificación principalmente por el apoyo crediticio de la asociación de ahorro y préstamos local y las realizaciones de CORVI, CORHABIT y Dirección de Arquitectura; mientras las obras de ingeniería (caminos, puentes, pavimentación) dependen de la labor conjunta del

Ministerio de Obras Públicas, Corporación de Obras Urbanas y Corporación de Magallanes.

El sector comercio está estructurado por un pequeño número de grandes empresas y una multiplicidad de pequeñas empresas. Responde básicamente a las posibilidades de actuar como importadores (dadas las ventajas que este tipo de comercio plantea) y se aprecian problemas de eficiencia por falta de especialización y capital financiero para operar.

La estructura productiva plantea en Magallanes serios problemas a la estabilidad ocupacional y atenta contra la posibilidad de eliminar el subempleo estacional, que es característico de la ganadería, la construcción y la industria frigorífica de la zona. Esta situación se ve agravada por el régimen de tenencia de la tierra aún vigente, los sistemas de explotación en la ganadería regional e incluso las mismas condiciones climáticas de Magallanes. También estos factores actúan como freno para obtener mejoramientos de importancia en la productividad de la mano de obra sectorial y, por lo tanto, en sus ingresos y en las condiciones de competencia de las empresas regionales, afectando al desarrollo de todo Magallanes.

Este problema puede visualizarse mejor si se observan los períodos anuales de trabajo en algunos sectores de importancia:

Ganadería: faenas principales, noviembre a febrero.

Industria: mataderos-frigoríficos y picladeros, febrero a julio.

Construcción: todas las faenas, septiembre a abril.

En síntesis, los principales problemas básicos que debe enfrentar el desarrollo regional son:

— Aislamiento de la región, expresado en la carencia de comunicaciones adecuadas con el resto del país y con el extranjero, tanto por vía terrestre como aérea y marítima.

— Desconocimiento de la verdadera potencialidad de desarrollo al no disponerse de una prospección adecuada y sistemática de sus recursos naturales que determinen su real magnitud y viabilidad de explotación.

— Inadecuación de la infraestructura de transportes, que dificulta los movimientos intrarregionales y encarece los fletes.

— Excesiva centralización administrativa, que afecta a la zona por su lejanía de Santiago y crea problemas de comunicación.

— Escasez de proyectos de envergadura, tanto en el campo industrial como en la ganadería y derivados.

— Inestabilidad de la producción y la ocupación, por su dependencia de sectores primarios, lo que hace necesario diversificar la actividad productiva de acuerdo a la potencialidad de cada sector y a las ventajas comparativas de la zona.

Dentro del marco general de las perspectivas y objetivos de largo y mediano plazos y teniendo en cuenta los problemas fundamentales que restringen el desarrollo regional, el cumplimiento de los objetivos para 1971 es de importancia fundamental para lograr el despegue económico y social de la región.

El principal objetivo de corto plazo es el de solucionar los problemas de accesibilidad interna y externa de la provincia, mediante el mejoramiento de los transportes terrestre, marítimo y aéreo.

El objetivo básico, sin embargo, es el de desarrollar y diversificar la producción regional, a fin de ir paulatinamente disminuyendo la inestabilidad de su crecimiento. Para ello, es necesario mejorar y ampliar la base ganadera de la provincia, crear nuevas industrias y mejorar los mecanismos de comercialización y control.

Este desarrollo de nuevas actividades productivas dice relación, además, con un tercer objetivo, que es el de dar ocupación estable durante todo el año a la población de Magallanes.

Vinculado también a estos objetivos, es imprescindible vigorizar el desarrollo del turismo, tanto popular como industrial.

Además, aun cuando representan una solución a largo plazo de los problemas de erosión y explotación irracional de bosques, es urgente iniciar en 1971 programas intensivos de reforestación en diversos puntos de la provincia.

Por último, dado el desconocimiento existente del verdadero potencial de los recursos regionales, el año 1971 debe marcar el comienzo de una prospección sistemática de dichos recursos, tanto pesqueros como mineros y de aptitud de suelos de cultivo.

II. PROGRAMAS IMPULSORES DEL DESARROLLO REGIONAL

Para formar una base estable, desde el punto de vista social y económico, que permita el rápido desarrollo de la región, ha sido necesario por parte del Gobierno Popular dar un vigoroso impulso a ciertas actividades fundamentales, principalmente a través de la inversión pública.

En el presente capítulo se señalan, a este respecto, los principales programas impulsores de la economía. No se incluyen los proyectos y programas relacionados con derivados del petróleo y gas natural, ya que se han considerado como de nivel nacional.

1. Programa de Obras Públicas

Los proyectos más relevantes del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, corresponden a caminos, agua potable y construcción de edificios públicos y comunitarios.

La inversión programada para financiar las diversas obras, proviene tanto del M.O.P.T como de la CORMAG. En Vialidad la inversión comprometida alcanza a los 46 millones 641 mil escudos, de ellos las acciones más importantes son: Pavimentación del camino Punta Arenas-Puerto Natales (21 millones

650 mil escudos), camino Porvenir-Oanisin (4 millones 700 mil escudos), caminos de penetración (2 millones 600 mil escudos), y conservación de caminos (7 millones 150 mil escudos), además en obras de mejoramiento de puertos y aeropuertos se tiene programada una inversión de 6 millones 464 mil escudos. Todas estas obras tienden no sólo a integrar la región en su contexto, sino también con el país.

Esta misma voluntad, ha llevado al Gobierno Popular a establecer un programa específico para resolver en gran medida el problema de accesibilidad a la Zona Austral. Este programa supone la ampliación de la red vial, el mejoramiento del transporte marítimo con la adquisición de barcos que satisfagan las necesidades de pasajeros y carga y el fortalecimiento de las comunicaciones intrarregionales a través de barcos especiales que cubran la ruta de Los Canales.

Dentro de este programa, el proyecto de mayor impacto es la creación de una empresa subsidiaria de LAN que cubra el servicio Puerto Montt-Punta Arenas. Se adquirirá una flota de aviones de características adecuadas a la región. Para complementar esta decisión, se plantea un plan de mejoramiento de aeródromos regionales: Aeropuerto Presidente Ibáñez-Punta Arenas, Aeropuerto Capitán Fuentes Martínez-Porvenir.

El programa de agua potable considera el mejoramiento de ese servicio en la ciudad de Punta Arenas, problema que viene arrastrándose desde hace varios años. La inversión total para 1971 es de 7 millones de escudos, y contempla la terminación del embalse Laguna Lynch la aducción de la Planta de Filtros y la renovación y extensión de la red.

La inversión programada por la Dirección de Arquitectura es de 21 millones 980 mil escudos, correspondiendo principalmente a edificios públicos y deportivos.

Otro proyecto importante, por los problemas que resuelve, es la canalización del Río de las Minas, con una inversión de 3 millones 600 mil escudos.

2. Programa de Vivienda

El programa de viviendas no sólo tiende a resolver el problema habitacional sino que también al saneamiento de poblaciones sin urbanización.

Las inversiones programadas para 1971 alcanzan a 78 millones 800 mil escudos en viviendas y urbanizaciones. El programa de emergencia del MINVU contempla 276 urbanizaciones, 350 viviendas, y la adquisición de 14 hectáreas de terreno.

La mano de obra requerida por el sector se calcula en 400 obreros por 1 mes; 1.050 obreros por 6 meses y 210 obreros por todo el año.

Otra inversión importante, para mejorar el equipamiento de Punta Arenas, es la construcción de la red de gas natural; proyecto en el cual la ENAP y la CORMAG invertirán un total de 18 millones de escudos y generarán empleo para 70 personas durante 6 meses.

3. Programa de Salud y Educación

En salud se tiene programada una inversión de 9 millones 500 mil escudos, que incluye la ampliación y remodelación del Hospital Regional de Punta Arenas (8 millones de escudos) y la adquisición de un avión ambulancia (1 millón 500 mil escudos). Sin embargo, ORPLAN ha detectado una serie de proyectos que son necesarios y entre los cuales destacan: consultorios periféricos en los centros urbanos, creación de nuevas postas rurales, etc.

En educación, la inversión programada alcanza a 21 millones 100 mil escudos y se invertirán en construcciones y ampliaciones de los centros de enseñanza básica, expansión de la sede de la Universidad Técnica del Estado, construcción de un centro para el Instituto Nacional de Capacitación y financiamiento de préstamos estudiantiles y de investigaciones emprendidas por el Instituto de Investigación Regional.

4. Programa de Minería

El único yacimiento en explotación es el de cobre de Cutter Cove, sociedad mixta en manos de ENAMI.

En febrero pasado se terminaron de preparar la mina, el muelle de embarque y la planta concentradora por flotación.

Su producción comenzó en el mes de marzo. Para ello se debió contratar 70 nuevos trabajadores especializados. Se sugirió que se hiciera con gente de la zona, ya que ENAP ha demostrado que se pueden capacitar rápidamente.

Inversión acumulada al 31 de diciembre de 1970	US\$ 4.200.000
Inversión en 1971	E° 3.600.000

La planta de flotación tiene una capacidad de tratamiento de 12 mil toneladas mensuales de mineral bruto y se estima que estará funcionando a plena capacidad en el segundo semestre de este año. El mineral es de una ley de 2,8% de Cu. y 60 grs. de Ag. por tonelada. La planta entregará mil toneladas mensuales de concentrados de 28% de cobre y 508 grs. de plata por tonelada. La meta de producción para 1971 es de 9 mil toneladas de concentrados.

5. Programa Agropecuario

El programa agropecuario tiende al fortalecimiento de estas actividades y además, al desarrollo y diversificación de la producción regional. Contempla una serie de proyectos que tienden a: conservación y recuperación de los recursos naturales, ampliación de las empastadas artificiales, creación de centros hortícolas, desarrollo y mejora de la masa ganadera, la expropiación de 563 mil nuevas hectáreas, construcción de viviendas rurales, construcción de cercos, importación de ganado Hereford. Algunos de estos proyectos han sido detectados por ORPLAN y sólo se encuentran a nivel de idea.

A continuación se analizan los proyectos más importantes que se ejecutarán en el curso del año 1971.

a) **Centro Hortícola:** ubicado en Punta Arenas, km. 3 1/2 norte. Consiste en la habilitación de 108 hectáreas correspondientes a 27 parcelas con un invernadero cada una. Con este proyecto se pretende el autoabastecimiento de Punta Arenas en este rubro, para lo cual es necesario iniciar la construcción del camino de acceso, línea de gas natural, electricidad y agua potable. El programa pretende radicar 27 familias en condiciones favorables para dedicarse a la producción hortícola y chacarera; de este modo se puede rebajar los precios de los productos y asegurar el abastecimiento.

La inversión acumulada a 1970 es de 193 mil 612 escudos y la inversión 1971, es de 1 millón 500 mil escudos.

b) **Importación Ganado Hereford:** importación de 5 mil vientres y 200 toritos hacia fines de 1971 para continuar con el programa de fomento bovino. Los animales están destinados a predios de la CORA que no requieren nueva infraestructura para recibirlos.

El proyecto está calculado en 4 millones de dólares, encontrándose en estudio su financiamiento.

c) **Fondo de Desarrollo Ganadero:** pretende centralizar en un organismo regional filial de la CORMAG el manejo del crédito pecuario en Magallanes, conjuntamente con las obras de infraestructura necesaria, así como la asistencia técnica. El objeto es lograr la agilización del crédito pecuario para acelerar y orientar el crecimiento de la producción.

La inversión para 1971, consiste en un aporte de CORMAG al fondo, de 3 millones 600 mil escudos.

6. Programa Silvícola

Se distinguen una serie de proyectos agrupados en programas específicos de reforestación y protección de suelos. A continuación se analizan los proyectos más relevantes:

a) **Vivero Forestal Tres Puentes, Punta Arenas:** adquisición de 15 hectáreas y acondicionamiento del suelo que permita producir entre 2 y 3 millones de plántulas al año para programas de reforestación, plantaciones de ornato, de protección, etc. Genera una ocupación directa de mano de obra de 20-25 personas y una ocupación indirecta de varias decenas. Inversión aproximada, 650 mil escudos.

b) **Reforestación hoya hidrográfica Río de Las Minas:** pretende impedir la erosión de la hoya, aliviando la operación de los decantadores y planta de filtros; disminuir el embancamiento del puerto de Punta Arenas; aumentar la recolección y calidad del agua para la ciudad; prevenir inundaciones y mejo-

rar valores turísticos. Contempla la reforestación de 2 mil 350 hectáreas en 8 años.

La inversión total, a 8 años, es de 6 millones 950 mil escudos, la inversión para 1971, es de 1 millón 480 mil escudos y para 1972, se considera una inversión de 611 mil escudos.

El presupuesto 1971 contempla 500 mil escudos para adquisiciones de terrenos.

c) **Plantaciones de Protección:** se trata de establecer cortinas forestales corta vientos para proteger las instalaciones de estancias, huertos y quintas en aquellas áreas que el suelo lo permita. Se pretende, además, mejorar la producción hortícola y chacarera, impidiendo la erosión y excesiva evaporación. La cortina protege 10 veces su altura. El costo por kilómetro de cerco de protección es de 7 mil escudos.

7. Programa Pesquero

En pesca, se tiene programada una inversión de 3 millones 717 mil escudos para 1971, y los proyectos más relevantes son:

a) **Construcción de un terminal pesquero en Punta Arenas:** la inversión programada es de 1 millón 750 mil escudos y la institución responsable de su ejecución es la CORFO.

b) **Crédito Pesquero:** INDAP ha asignado como créditos de fomento al sector 1 millón 160 mil escudos para 1971.

c) **Estación de Biología Marina:** como programa especial, cuyo financiamiento se hará dentro del Plan Navarino, está la construcción por CORFO de una estación biológica en la isla Picton, comuna de Navarino. Dicha estación está destinada a la prospección pesquera de la zona y su objetivo es determinar la conveniencia de instalar una o más plantas industriales en la zona. La inversión 1971 de CORFO alcanza a 807 mil escudos.

8. Programa Industrial

a) **Matadero-Frigorífico de Tierra del Fuego, Porvenir:** construcción de un nes de escudos y 1 millón de dólares. Los proyectos están destinados a la elaboración de materias primas derivadas de la ganadería, a la elaboración de recursos naturales, al fortalecimiento de la infraestructura industrial y a la comercialización y abastecimiento de productos industriales. Los proyectos más sobresalientes son:

a) **Matadero-Frigorífico de Tierra del Fuego, Porvenir:** construcción de un Matadero-Frigorífico con capacidad de congelación para 2 mil 340 ovinos en cuatro túneles, 23 grados centígrados bajo cero. Bodega frigorífica con capaci-

dad de 2 mil toneladas. Durante la construcción, se ocuparán 120 operarios y empleados. Para la operación posterior se necesitarán 50 operarios y empleados. La producción será de 180 ovinos/hora y 10 bovinos/hora a 13 horas diarias durante 6 meses al año. El presupuesto alcanza a 1 millón 168 mil dólares, más 12 millones de escudos.

Actualmente SOCOAGRO ejecuta la obra y espera que esté concluida para diciembre de 1971. Requiere para su operación el término de rampas para barcas en Bahía Chilota (Porvenir) y en Bahía Catalina (Punta Arenas).

b) **Lanera Austral, Punta Arenas:** contempla la expropiación por parte del Estado y la adaptación de la maquinaria existente. Esto permitirá mejorar los niveles de calidad con que actualmente se comercializa la lana, al iniciar el proceso de tratamiento de dicho recurso para su elaboración industrial completa en la región.

Este proyecto es de suma importancia, ya que es dinamizador del sector ganadero regional y crea a la vez ocupación estable. La utilización plena de su capacidad proporcionará 350 empleos.

c) **Picladero y Curtiduría, Punta Arenas:** comprende la construcción y el equipamiento de un picladero para 250 mil a 380 mil cueros ovinos y curtiduría para 70 mil, en su primera etapa. Además, lavadero de lana de pedacería. La inversión programada para 1971 es de 8 millones 920 mil escudos.

d) **Picladero de Cueros Ovinos, Puerto Natales:** construcción y equipamiento de un picladero de cueros ovinos con capacidad de 150 mil cueros anuales, en su primera etapa. Además, lavadero de lana de pedacería. Genera alrededor de 30 a 40 empleos.

El costo total alcanza a 4 millones de escudos financiados por CORMAG.

Este proyecto forma parte del complejo agro-industrial de Puerto Bories, que además significa la modernización del frigorífico en el mismo lugar. Su puesta en marcha está programada para fines de año.

e) **Fábrica de Ladrillos, Río Pescado:** construcción y equipamiento de fábrica de ladrillo prensado. Su producción anual será de 2 millones de unidades. Ocupación de mano de obra: 26 obreros y 6 empleados. El costo total asciende a 4 millones 800 mil escudos, financiados por CORMAG. La fábrica comenzará a funcionar a fines de 1971.

f) **Barrio Industrial, Punta Arenas:** en 1971 se terminará el Barrio Industrial de Punta Arenas, con 45 sitios industriales, con 20 hectáreas totales urbanizadas.

La inversión en 1971, es de 11 millones de escudos.

g) **Central de Abastecimiento de Punta Arenas:** creación de una central que resuelva el problema de abastecimiento —en oportunidad y costos— de materias primas básicas para pequeños industriales y artesanos. Se comenzará con 3 sectores, agrupando establecimientos que producen en los rubros: madera y derivados, metal mecánica y textil.

h) **Comercializadora de Productos Industriales, Punta Arenas:** este proyecto presta atención a otro grave problema del sector. Creación de una central comercializadora de productos industriales, contribuyendo a uniformar la calidad de los productos y bajar los costos de distribución. La inversión en 1971, será de 450 mil escudos, de cargo de SERCOTEC y CORMAG y su financiamiento está en estudio.

i) **Créditos de Fomento Industrial:** los créditos programados para 1971 alcanzan a un total de 13 millones 740 mil escudos. Serán operados por el Servicio de Cooperación Técnica y CORFO, con aportes importantes de CORMAG.

9. Programa de Turismo

Las inversiones programadas en el sector durante el año 1971 alcanzan a los 4 millones 900 mil escudos y financiarán los siguientes proyectos específicos: Parque Chabunco, Parque María Behety, Hostería Porvenir, Cerro Mirador Club Andino, refacción y mobiliario Hosterías CORA, desarrollo de circuitos turísticos, habilitación de albergues para estudiantes, acondicionamiento de centros de atracción turísticos, habilitación de campamentos populares, desarrollo de la temporada turística invernal, etc.

Todos los proyectos contemplados en el Plan Anual crearán fuentes de trabajo que absorberán la cesantía que sufre la región; además, constituirán la base definitiva para la diversificación de la economía regional y atenuarán substancialmente el aislamiento relativo que vive Magallanes, tanto por su difícil integración regional como por su inadecuada conexión con el resto del país.

Parte IV

El Plan de Inversiones Públicas

RESUMEN SECTORIAL DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DE 1971

	COSTO DE INVERSIÓN (cifras en millones)				EMPLEO (personas)	
	TOTAL		1971		Construc.	Operac.
	E°	US\$	E°	US\$		
SECTORES PRODUCTIVOS						
Agropecuario (1)	1.965,3	35,7	488,0	24,5	30,366	1.688
Pesca	99,4	1,5	88,7	1,5
Minería	...	1.011,1	...	127,1
Industria	2.818,7	213,7	760,9	71,1
— Sector Público	2.123,2	202,5	463,8	59,0
— Sector Privado	695,5	11,2	297,1	12,1
SECTORES DE INFRAESTRUCTURA						
Energía	1.104,7	51,1
Transporte	530,5	21,4	...	2.786
Obras de ingeniería:	3.596,0	... (2)
MOPT. Vialidad	804,0
Riego	241,0	0,2
O. O. Sanit.	324,0
O. O. Portuarias	169,0
Aeropuertos	72,0
Dirección General	208,0
ENDESA	890,0
C. O. U.	280,0
Otros sectores públicos	308,0
Sector Privado	300,0
Edific. no habitacional (3)	1.705,0
SECTORES SOCIALES						
Vivienda	4.946,0	... (2)
— Sector público	3.800,0
— Sector privado	1.146,0
Educación	344,7	1,4
Salud	258,3	... (2)
Turismo	263,9	—
Servicios	165,5	—
Comercialización (4)	8,2	—	4,4	—	—	47
TOTAL	14.256,6	298,3	30.366 (5)	4.521

(1) La inversión sectorial no incluye riego (E° 241,0 miles).

(2) Componente US\$ traducidos a moneda nacional.

(3) No incluye Invers. Corresp. a educación y salud.

(4) No incluye inversiones consideradas sector agropecuario.

(5) Antecedentes incompletos.

Sectores Productivos

1. SECTOR AGROPECUARIO Y SILVICOLA

I. PROGRAMAS DE IMPACTO NACIONAL

A. PROGRAMA DE BODEGAS Y CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE PRODUCTOS AGRICOLAS. (Se consideran cuatro subprogramas):

1. Centrales de Abastecimiento y Secado de Maíz

Las centrales están destinadas a mejorar la infraestructura de la comercialización de granos y muy especialmente de maíz. Permitirán no sólo solucionar el déficit de capacidad instalada, sino también prever las necesidades de futuros aumentos de la producción. Cada unidad tendrá una capacidad instalada de almacenaje y secado de 18 mil toneladas, 72 mil en total. Con ellas se modernizará el sistema de operación, que repercutirá en una baja de costos. Su construcción estará terminada en 1971 o a principios del año siguiente, creando así las condiciones básicas para aumentar la producción de maíz que es altamente deficitaria.

2. Bodegas de Papas

Se proyecta construir las bodegas de Santiago, Llanquihue, Los Lagos y Chiloé, que serán parte importante del conjunto de la infraestructura que para la distribución y tratamiento de papas se instalará en el país. En Santiago, se encuentra en terminaciones el terminal de papas, que tendrá una capacidad de servicio de recepción, almacenamiento y despacho de 100 mil toneladas. Este terminal será alimentado por bodegas en las zonas productoras. Una de ellas, la de Llanquihue, tendrá una capacidad de 8 mil toneladas y prestará servicios de tratamiento y despacho hasta por 40 mil toneladas. Menores serán las bo-

degas de Los Lagos y Chiloé, que serán ampliadas con posterioridad. Esta última servirá de centro de acopio para utilizar barcos con carga completa.

3. Estación Granelera

El proyecto de la Estación Granelera de San Antonio corregirá fallas técnicas y aprovechará instalaciones vitales en la recepción marítima de cereales, especialmente las importadas, relacionando graves dificultades de operación. Integrado el sistema Santiago-San Antonio, regulará el flujo de granos de barco-convoy ferroviario. Su capacidad anual se estima en 600 mil toneladas. Finalmente, permitirá una descarga mecanizada de 300 a 400 toneladas por hora con una importantísima economía de operación y un servicio fundamental para casos de emergencia en la producción nacional.

4. Bodegas Planas de Trigo

Las bodegas planas de Cautín son parte de una red de almacenamiento de trigo. Dos serán de acopio para recibir el trigo del sector reformado o de pequeños agricultores organizados por INDAP y redespacharlo a silos centrales. Tendrán una capacidad de 3 mil toneladas cada una, capacidad que también se usará para insumos agrícolas, y estarán ubicadas en Vilcua y Las Hortensias. Las de Perquenco, Pillanilbún y Loncoche, con capacidad de 3 mil toneladas cada una, y la de Lautaro, con 6 mil toneladas, se programaron para almacenamiento a granel y varios (insumos y misceláneos) pero, con futuras ampliaciones, serán parte de graneros de alta capacidad, 10 mil a 15 mil toneladas, con secadores de grano y ubicados en la línea central.

Otros 23 proyectos, cuatro de INDAP y el resto de ECA, completan un conjunto de 38 proyectos que, con una inversión de 91 millones 960 mil escudos y 665 mil dólares en 1971, permitirán terminar este año o a principios del siguiente, un conjunto de bodegas o centrales de abastecimiento de productos agrícolas con un costo superior a los 120 millones de escudos.

B. PROGRAMA DE COMERCIALIZACION E INDUSTRIALIZACION DE CARNE

Cabe destacar cuatro proyectos: el Terminal de Carne de Santiago, el Matadero de Castro, el Matadero de Tierra del Fuego y una Fábrica de Cecinas.

— El primero es un establecimiento destinado a racionalizar la comercialización y a la vez mejorar las condiciones sanitarias del mayor centro de consumo del país. Se abastecerá en la red de mataderos regionales o de carne importada. Su capacidad de consumo de carne en vara será de 50 mil toneladas, poco menos de la mitad de la producción anual, y su construcción deberá comenzarse en el presente año.

— El Matadero de Castro se terminará este año. Tiene capacidad anual para 14 mil 400 bovinos, 28 mil 800 ovinos y 25 mil 200 porcinos. Con él

Cuadro N° 122
SECTOR AGROPECUARIO Y SILVICOLA (1)
PROGRAMAS DE INVERSION 1971

Localización	Institución responsable	Costo de la inversión		Empleo Directo			
		E° Millones US\$ Miles	1971 E° Millones US\$ Miles		Construc. Opera.		
		Total(2)					
I. PROGRAMAS DE IMPACTO NACIONAL							
A. Bodegas y Centrales de Almacenamiento de Productos Agrícolas	ECA CORFO INDAP	104,2	1.425,0	91,9	665,0	366	287
B. Comercialización e Industrialización de la Carne	SOCOAGRO CORFO	92,5	3.275,0	67,0	1.690,0		710
C. Riego	MOPT Y Otros	1.335,0		241,3	190,0		
D. Programa Ganadero Sur	CORFO			63,0	6.730,0		
E. Plan Nacional de Reforestación	Varios			110,0		10.000	
F. Mecanización Agrícola	CORFO		29.677,0		13.099,0		997
SUB-TOTAL		1.531,7	34.377,0	573,2	22.374,0	10.366	
II. PROGRAMAS DE IMPACTO REGIONAL							
A. Desarrollo Frutícola	ENAFRI CORFO SOCOAGRO	71,6	1.370,0	29,6	2.080,0		191
B. Desarrollo Ganadero Costa Central	CORFO			104,5		20.000	
C. Desarrollo Lechero Curicó Oriente	CORA CORFO			10,5	(2)		250
D. Programa Forestal-Ganadero, Pampa del Tamarugal	INCONOR	362,0	1.370,0	11,5	2.080,0	20.000	250
SUB-TOTAL		433,6	35.747,0	729,3	24.454,0	30.366	691
TOTAL GENERAL		1.965,3					1.688

(1) Se refiere a los proyectos o programas más específicos.

(2) Datos incompletos.

PROGRAMAS DE BODEGAS Y CENTRALES DE ABASTECIMIENTO
DE PRODUCTOS AGRICOLAS

	Localización	Institución respon.	Costo de la inversión		1971		Empleo directo	
			E ^s Miles	US\$ Miles	E ^s Miles	US\$ Miles	Construc.	Operac.
Central Abastecimiento y Secado de Maíz	San Fernando, Linares O'Higgins, Santiago	CORFO	41.944	800,0	38.000	40,0	—	144
Bodegas de Papas	Santiago, Llanquihue Chiloé, Los Lagos	ECA	20.950	310,0	16.180	310,0	174	35
Estación Granellera	San Antonio	ECA	1.500	265,0	1.500	265,0	13	10
Bodegas Planas de Trigo	Cautín	ECA	9.600	—	9.600	—	71	—
Otros Proyectos	Todo el país	ECA - INDAP	30.180	50,0	26.680	50,0	108	98
TOTAL			104.174	1.425,0	91.960	665,0	366	287

no sólo se mejorará la manipulación del producto en la zona, sino también se podrá enviar los excedentes al resto del país.

— Impulsada por SOCOAGRO, se continuará la construcción del Madero de Tierra del Fuego, que beneficiará fundamentalmente ovinos, de los cuales la zona tiene la mayor parte del país. En 1972, o meses después, el Madero de Tierra del Fuego deberá estar en condiciones de despachar al norte los excedentes zonales en forma de carne congelada. Su capacidad será de 8 mil 400 vacunos, 400 mil ovinos y contará con financiamiento del BID.

— La Fábrica de Cecinas, que se ubicará en Angol o Chillán, promoverá la producción porcina de la zona con un poder comprador de 12 mil 300 cerdos anuales necesarios para su funcionamiento. Según las prioridades, se comenzaría en el presente año y se utilizarían créditos del BID.

— Con otros cinco proyectos, cuatro de CORFO y uno de SOCOAGRO, se completan los nueve que estarán en construcción en 1971, con una inversión de 67 millones 37 mil escudos y 1 millón 690 mil dólares. Se contará con financiamiento del BID para dos de ellos. Se terminarán cuatro en el mismo año y cinco en 1972 o en los primeros meses de 1973.

C. PROGRAMA OBRAS DE RIEGO

En general, las obras que se consultan en el programa son importantes, aunque estén orientadas básicamente al desarrollo agropecuario, porque se coordinarán con proyectos de energía eléctrica y sistemas de agua potable. Las obras en ejecución, en 1971, incorporarán 91 mil 300 nuevas hectáreas y mejorarán unas 300 mil.

Dos proyectos de gran envergadura, con importantes incidencias futuras en el agro, aportarán mucho más de la mitad de las hectáreas totales, Convento Viejo en Colchagua y embalse La Paloma en Coquimbo. Está en estudio el embalse Puntilla del Viento, que regularía las aguas del río Aconcagua y mejoraría más de 80 mil hectáreas de una zona con alta prioridad agrícola.

Cinco obras, que se terminarán con la inversión de 1971, representan mejorar 62 mil hectáreas e incorporar otras 29 mil.

D. PROGRAMA GANADERO SUR

Se extiende desde Bío-Bío al sur y está dirigido al desarrollo integral del complejo carne-leche-pradera.

La institución responsable es la Corporación de Fomento que destinará, en 1971, 6,7 millones de dólares (créditos BIRF) y 63 millones de escudos. Dos tercios del financiamiento nacional estarán destinados al Proyecto de Desa-

PROGRAMAS DE COMERCIALIZACION E INDUSTRIALIZACION DE CARNE

Localización	Institución responsable	Costo de la inversión		1971		Empleo directo	
		E ^s Miles	US\$ Miles	E ^s Miles	US\$ Miles	Construc.	Operac.
Terminal de Carne	CORFO	25.062	—	19.100	—	—	130
Matadero Castro	SOCOAGRO	11.000	500,0	4.221	119,0	—	71
Matadero Tierra del Fuego	SOCOAGRO	24.455	1.560,0	17.861	996,0	—	189
Fábrica Cecinas	SOCOAGRO	—	—	11.752	105,0	—	49
Otros Proyectos	CORFO SOCOAGRO	22.615	1.005,0	17.495	365,0	—	271
TOTAL		83.132	3.065,0	70.429	1.585,0	—	710

PROGRAMA OBRAS DE RIEGO

Localización	Institución responsable	Costo de la inversión		1971		Fecha		Hás. Miles
		E ^s Miles	US\$ Miles	E ^s Miles	US\$ Miles	inic. y término	Nuevas	
Canal Chungará	MOP JAA	—	—	10.300	60	1970/1971	1,9	—
Embalse Conchi	MOP	30.000	19.835	—	—	1969/1972	—	—
Embalse Paloma	MOP	350.000	14.950	130	130	1958/1972	1,5	53,8
Canal Cheapa (Ilapel)	MOP	—	17.200	—	—	1970/1975	4,0	17,0
Embalse Convento Viejo	MOP	1.166.000	32.125	—	—	1970/1976	46,9	113,1
Canal Maule Norte	MOP	260.000	33.700	—	—	1954/1972	3,1	54,0
Embalse Digua	MOP	170.000	15.240	—	—	1954/1971	13,5	15,4
Canal Bio-Bio Sur 3ª Etapa	MOP	25.000	23.100	—	—	1955/1972	6,8	—
Otros Proyectos	MOP INCONOR	—	13.280	—	—	—	13,6	46,6
Estudios Gastos Explot. Máquinas y Equipos	MOP	—	61.600	—	—	—	—	—
TOTAL	MOP Tarapacá - Malleco Otros	2.001.000 (1)	241.330	190	190	—	91,3	299,9

(1) Hay omisiones importantes.

rollo Predial, que consulta estudios económicos a nivel de unidades agrícolas y la dotación o mejoramiento de la infraestructura necesaria. Este proyecto cubrirá, en 1971, sobre medio millar de explotaciones. Adicionalmente, se desarrollarán otros proyectos menores complementarios como investigación, asistencia técnica, abastecimiento de insumos, sanidad animal, inseminación artificial y la construcción y ampliación de cinco plantas lecheras.

El crédito externo financiará la importación de maquinarias y equipos (plantas lecheras), ganado y semillas.

E. PROGRAMA NACIONAL DE REFORESTACION

Es un conjunto integrado de acciones que se desarrollarán desde Valparaíso a Magallanes. Participan la Corporación de Reforestación, la Corporación de Reforma Agraria, la Corporación de Fomento con sus filiales correspondientes, el Instituto de Desarrollo Agropecuario, la Caja de Empleados Públicos y Periódistas, el Servicio Agrícola y Ganadero, el Banco del Estado y también particulares, para reforestar más de 81 mil hectáreas.

La inversión para 1971 será superior a los 110 millones de escudos; las metas futuras se fijarán con posterioridad. Esto implicará una ocupación de 10 mil obreros durante la mayor parte del año. El abastecimiento de la industria de celulosa, que tiene requerimientos crecientes de materia prima, es sólo uno de sus objetivos y la meta de 81 mil hectáreas será seguramente sobrepasada en el presente año.

F. PROGRAMA DE MECANIZACION AGRICOLA

Se ha programado para dos años la importación de la maquinaria necesaria para las labores agrícolas. Tiene por objeto no sólo suplir la depreciación y obsolescencia de la maquinaria en uso, sino también mejorar sustancialmente el grado de mecanización de las explotaciones con maquinaria e implementos eficientes y adecuados. La Corporación de Fomento es la institución que impulsará este programa con un costo total de 29,6 millones de dólares (330 millones de escudos) y de 13,1 millones de dólares para 1971. Entre un 85 a 90% del costo de la importación será financiado por créditos de proveedores a cuatro o cinco años plazo y los equipos serán entregados a las unidades de producción a precios ventajosos gracias a importantes cambios que se harán en su importación y comercialización.

II. PROGRAMAS DE IMPACTO REGIONAL

A. PROGRAMA DE DESARROLLO FRUTICOLA

En el desarrollo frutícola hay cuatro proyectos que se han querido destacar.

— El Frigorífico de Valparaíso es un proyecto nuevo de CORFO, consultado con una capacidad de almacenaje en frío de 13 mil 400 metros cúbicos. Constituirá un aporte vital para el mejoramiento de la operación y el nivel de las exportaciones frutícolas u otros productos perecibles. Estaría comenzando a funcionar en 1972. Para el aprovechamiento integral de su capacidad se complementa con funciones de distribución zonal e importación de carne u otros.

— El Frigorífico de San Antonio tiene una capacidad poco superior al anterior, se empezó en 1970 para ser terminado, en gran parte, en 1971. Operado por ENAFRI cumplirá funciones similares al de Valparaíso, pero orientado hacia la zona centro-sur. Con este último constituirán el conjunto alternativo de la vía Santiago - vía marítima.

— La Planta Procesadora de Frutas en Buin se proyectó para una capacidad de producción de 10 mil toneladas (20 mil toneladas en dos turnos) de pulpa, conserva o mermelada de fruta. Empezada en 1970, estará funcionando en 1972 para aprovechar mejor la producción de la zona y disponer de la infraestructura necesaria para afrontar los futuros aumentos de producción en la temporada de tres meses que se considera para su operación.

— Complementando las acciones para el desarrollo de las exportaciones frutícolas, la Planta Embaladora de Aconcagua facilitará cumplir con los requisitos del mercado internacional en cuanto a calidad, estandarización, presentación y empaque de la fruta.

— Con otros cinco proyectos se completa una inversión de 29,6 millones de escudos y 2 millones 80 mil dólares para 1971, en la que participan muy relacionadas CORFO, ENAFRI y SOCOAGRO, utilizando créditos disponibles, especialmente del BID. De estos proyectos, cuatro son nuevos. Se espera la terminación de las obras de la Planta Embaladora Frutícola y una adaptación de Frigorífico para frutas en O'Higgins.

B. PROGRAMA GANADERO COSTA CENTRAL

Se extenderá a través de la región costera de las provincias comprendidas entre Aconcagua y Maule y abarcará 2 millones 650 mil hectáreas.

La Corporación de Fomento actuará en coordinación con asentamientos y Consejos Comunales Campesinos, financiando la inversión inicial de aproxi-

PROGRAMA DE DESARROLLO FRUTICOLA

	Localización	Institución responsable	E° Miles	Costo de la inversión		1971	Empleo directo	
				US\$ Miles	E° Miles		US\$ Miles	Const.
Frigerífico	Valparaíso	ENAFRI (CORFO)	14.850	500	11.700	500	100	49
Frigerífico	San Antonio	ENAFRI	13.465	—	3.000	300	—	25
Industria Procesadora de Frutas	Santiago (Bulín)	CORFO	16.544	415	5.000	415	—	10
Planta Embaladora de Frutas	Aconcagua	SOCOAGRO	7.060	175	2.238	175	—	85
Otros Proyectos	Santiago y O'Higgins	CORFO ENAFRI SOCOAGRO	19.629	780	7.650	690	—	22
TOTAL			71.548	1.870	29.588	2.080	—	191

(1) En los costos totales hay subestimaciones y reajustes no calculados y omisiones.

madamente 104,5 millones de escudos para 1971. Se estima que el programa creará un total de 20 mil ocupaciones durante 200 días al año, trabajando en una superficie inicial de 200 mil hectáreas.

El programa persigue el desarrollo de la actividad pecuaria en la región y al mismo tiempo elevar las condiciones de vida de su población rural.

Junto con generar empleo, se creará una fuente de abastecimiento de ganado vacuno para engorde en zonas de riego, materia prima para la industria textil y un abastecimiento de ovinos para los grandes centros de consumo.

C. PROGRAMA DE DESARROLLO LECHERO CURICO ORIENTE

Se ubicará en las vecindades del río Teno, en la provincia de Curicó.

El Comité Provincial de Curicó, en estrecha colaboración con CORA y CORFO, estarán encargados del desarrollo del proyecto. Esta última institución destinará 10,5 millones de escudos para la inversión inicial, en 1971.

El objeto es incorporar a la producción 15 mil hectáreas, en las cuales es posible ubicar 10 mil vacas lecheras. Se espera producir 30 millones de litros de leche al año, que permitirían aumentar el abastecimiento de Santiago en cerca de un 50%.

La mano de obra necesaria en la primera etapa, será aproximadamente de 400 personas, de las cuales 100 trabajarán en forma permanente y el resto sólo 6 meses en el año.

Los planes de trabajo serán propuestos por los Consejos de Administración de los asentamientos y la CORFO, junto con CORA, proporcionarán la asistencia técnica y crediticia necesarias.

El proyecto se iniciará en 1970 partiendo con la importación de 2 mil vaquillas.

D. PROGRAMA FORESTAL GANADERO PAMPA DEL TAMARUGAL

Abarcará principalmente a las provincias de Tarapacá, Antofagasta y Atacama, en la primera de las cuales se proyecta reforestar en el año 1971 un total de mil hectáreas con tamarugos. De esta forma se trata de desarrollar la actividad pecuaria de la zona utilizando ganado ovino, caprino y bovino para abastecer de carne a la zona y de lana a la industria textil.

La institución responsable será INCONOR, que también financiará 11,5 millones de escudos, necesarios para continuar el funcionamiento del programa durante el año 1971, siendo el costo total de él aproximadamente de 362 millones de escudos. La mano de obra utilizada será de 250 personas. Se proyecta una reforestación futura de aproximadamente 70 mil hectáreas, que permitirían mantener 1 millón de cabezas de ovinos.

2. SECTOR PESCA

Cuadro Nº 127

PROYECTOS DE INVERSION 1971

Localización	COSTO DE LA INVERSION (cifras en millones)				
	E°	TOTAL US\$	1971 E°	US\$	
1. INFRAESTRUCTURA					
Puerto pesquero y barrio industrial	Concepción	35,0	...	17,0	...
Terminal pesquero	Concepción	2,5	...	2,5	...
2. Asistencia técnica y crediticia (INDAP)					
	Nivel nacional	61,9	—	61,9	—
3. Desarrollo de la producción					
INDAP				5,7	—
SAG				1,6	—
Pesquera Tarapacá (2 barcos atón)		1,5	—		1,5
TOTAL		99,4		88,7	1,5

3. SECTOR MINERIA

A. PROYECTOS ESTRATEGICOS DEL SECTOR MINERO

Dentro del sector minero se contempla la estructuración de dos grandes complejos minero-industriales, uno para el cobre y otro para el hierro y el acero.

El complejo del cobre corresponde a una de las metas específicas a las cuales está abocada la Corporación del Cobre y plantea un proceso paulatino de integración del cobre materia prima, hacia una fase de mayor industrialización, cuyo primer paso es la incorporación del proceso de colada continua a la industria cuprífera instalada.

En este sentido, el año 1971 se presenta como un período de estudio de este proyecto, a fin de dejar terminados, en el curso del año, todos los antecedentes necesarios para iniciar la instalación en el próximo período.

Evidentemente, el complejo cuprífero no se limita al cobre propiamente tal, sino que también considera la mayor y mejor recuperación de sus produc-

tos, esquema dentro del cual, durante 1971, se intensificarán los estudios de proyectos para las plantas de selenio y renio.

El complejo minero del hierro y el acero considera específicamente la concretización de la integración vertical siderúrgica hacia la materia prima. En este sentido es donde interviene decididamente el sector estatal en el proceso que está directamente asociado a la estatización de la Compañía de Acero del Pacífico y a la nacionalización de Bethlehem Chile Iron Mines, que pasaron a formar parte del complejo minero.

Es preciso tener en cuenta que la actividad minera debe, en estos casos, dar un fuerte respaldo al proceso de industrialización interna a través de un suministro adecuado de materias primas y, al mismo tiempo, mediante un soporte financiero que se origina mediante la participación minera en los mercados internacionales.

B. DESCRIPCION DE PROYECTOS

1. COBRE GRAN MINERIA

a) Compañía de Cobre Chuquicamata, S. A.

Este proyecto contempla aplicar nuevos sistemas que permitan reducciones de costos e iniciar nuevos procesos de producción. Se incrementará la capacidad instalada para tratar minerales de cobre sulfurado, aproximadamente de 380 millones a 780 millones de libras anuales y el total de capacidad instalada de producción aproximadamente de 600 millones a 1.005 millones de libras anuales, incluyendo el mineral oxidado proveniente de la Compañía Minera Exótica S. A. La capacidad instalada de refinación electrolítica se elevará aproximadamente a 588 millones de libras anuales. El proyecto debe entrar en operación en el curso de 1971 y el aumento mayor de la producción proveniente de Chuquicamata está previsto para 1972. Las principales obras contempladas son:

- Construcción de un sistema de transporte del mineral entre la mina y la planta de sulfuros, mediante correas transportadoras.
- Ampliación de la planta de sulfuros.
- Adecuación y modernización de la planta de óxidos para tratar el mineral de Exótica.
- Construcción de una nueva refinería electrolítica con capacidad de 180 mil t.c./año.
- Construcción de una central termoeléctrica en Tocopilla que constará de dos unidades turbogeneradoras. Cada unidad contendrá una turbina de 40 mil 413 kW de capacidad y un generador de 44 mil kVA.

Cuadro Nº 128
PROYECTOS MINEROS
(Millones de US\$)

Localización	COSTO DE LA INVERSIÓN			
	TOTAL		1972 Adelante	
	E° Miles	US\$ Miles	E° Miles	US\$ Miles
1. Cobre Gran Minería				
a) Chuquibambata		160,0		13,6
Reposición				8,4
b) El Salvador		13,3		0,7
Reposición				4,9
c) El Teniente		261,7		24,5
d) Andina		145,0		13,0
2. Cobre Pequeña y Mediana Minería				
a) ENAMI		76,8 (a)		33,7
Directa				12,3
Financiera				s/d
3. Minería del Hierro				
a) Algetrobo-Boquerón Chafar (CAP)	Atacama	85,0		6,7
b) Romeral (CAP)	Coquimbo	26,0		3,5
c) Cerro Negro Norte	Atacama	173,9		173,9
d) Santa Clara	Atacama	55,9		s/d
4. Minería del Salitre				
a) SOQUIMICH	Tarapacá - Antofagasta	13,5		5,8
TOTAL		1.011,7		127,1

(a) Total de inversiones del Programa de la Pequeña y Mediana Minería 1968.

b) Compañía de Cobre El Salvador

El objetivo de este proyecto es ampliar las instalaciones de la fundición y refinería electrolítica ubicadas en Potrerillos. Se incrementará aproximadamente la capacidad instalada de refinación de 72 millones a 144 millones de libras anuales. Además se aumentará aproximadamente la producción total de cobre de 90 mil a 110 mil t.c. de cobre al año.

Por otra parte, se ampliará la Central Eléctrica de Barquitos mediante dos unidades diesel-eléctricas que, en conjunto, tendrán una potencia de 17 mil 200 kW.

c) Compañía Minera El Teniente, S. A.

Este proyecto tiene por finalidad aumentar la capacidad instalada de producción de cobre del mineral El Teniente a 280 mil t.c. anuales (producción actual: aproximadamente 190 mil t.c. por año), meta a cumplirse en 1971. Como puede apreciarse, este proyecto se encuentra en su última etapa y contempla la construcción de instalaciones y adquisición de equipos para lograr las metas de producción. Las obras a efectuarse en el año 1971 son:

— Construcción de un nuevo túnel para el acarreo del mineral desde el interior de la mina hasta los buzones de Punta de Rieles, quedando terminado en 1976.

— Modernización de la Fundición de Acero, para lo cual se contempla la construcción y equipamiento de una nueva planta preparadora y distribuidora de arena y una subestación eléctrica de 1 mil KVA.

— Construcción de cuatro tranques que permitirán incrementar la capacidad de embalse de relaves de la laguna de Cauquenes.

d) Compañía Minera Andina, S. A.

Este proyecto tiene por finalidad desarrollar y explotar la mina de cobre Río Blanco, para lo cual es necesario la construcción de todas las obras que permitan la producción, el transporte y el embarque en el muelle Ventanas de concentrados de cobre.

El establecimiento minero producirá por día 660 t.c. de concentrados, y el cobre fino contenido alcanzará cifras superiores a las 70 mil t.c./año.

Las instalaciones se encuentran prácticamente finiquitadas, y el saldo por invertir, a realizarse durante 1971, contempla:

— Instalaciones portuarias en el puerto de Ventanas para el embarque de concentrados de cobre;

— Terminación plan habitacional Saladillo, y

— Terminaciones en la planta concentradora.

Sin embargo, esta mina empezó a producir a fines de 1970, pero no ha alcanzado aún la producción máxima esperada.

2. COBRE. PEQUEÑA Y MEDIANA MINERÍA

a) Empresa Nacional de Minería

ENAMI tiene un conjunto de proyectos que, dadas las funciones que esta empresa cumple, van desde asistencia técnica y financiera a pequeños y medianos mineros, hasta la ampliación de las instalaciones propias de la empresa en plantas y refinerías.

Los proyectos contemplados en el año 1971, tanto en plantas de flotación como de lixiviación, son los siguientes:

— Con respecto a las plantas de flotación se contemplan inversiones durante 1971 en: Planta Osvaldo Martínez; Planta M. A. Matta, donde se incluyen inversiones de instalación de maquinaria de chancado, ampliación cancha concentrado, cerco y espesador, tranque de relave y otros; Planta P. A. Cerda, donde se consideran más bien inversiones de reposición como asimismo inversiones para tratamiento de relaves de esta planta; Planta Domeyko, donde se realizarán inversiones en galpón nueva flotación, equipamiento, etc.; Planta Illapel, la cual tendrá durante 1971 dos aumentos de capacidad de producción por la instalación de 2 molinos de 7' x 7' que permitirán, a esta planta, beneficiar 12 mil 500 tons/mes desde julio en adelante; y Planta Cabildo, donde se realizarán inversiones complementarias para obtener, a partir de abril, un aumento de la capacidad de beneficio de 27 mil tons/mes a 35 mil tons/mes.

Durante el primer semestre de 1971 estas plantas procesarán, en promedio, 74 mil tons/mes, subiendo a 88 mil tons/mes en el segundo semestre de 1971.

— Con respecto a plantas de lixiviación, las inversiones están orientadas a las plantas:

a) José A. Moreno, en la que se contemplan: ampliación en cancha de precipitado; red de cañerías de agua dulce; equipamiento de bodega y otros, y

b) Osvaldo Martínez. Durante el primer semestre estas plantas beneficiarán en promedio 14 mil tons/mes, que aumentarán a 15 mil tons/mes en el segundo semestre de 1971.

Además están consideradas inversiones en la construcción de 3 plantas regionales: a) Planta Regional de Baquedano, la cual beneficiará principalmente minerales oxidados, con una capacidad de mil toneladas diarias y que tendrá un costo aproximado de 7 millones 250 mil dólares, esperándose que entre en funcionamiento en 1973; b) Planta Regional El Salado, que será una planta de lixiviación con una producción diaria de mil toneladas. Esta planta significa una inversión aproximada de 8 millones 119 mil dólares y se espera que empiece a operar a mediados de 1973, y c) Planta Combarbalá, destinada a beneficiar un 50% de minerales de concentración y el resto mixtos. Con este proyecto se incrementará la producción nacional en 1 mil 250 toneladas de concentrados y 1 mil 120 toneladas de precipitados al año.

Este proyecto significa una inversión de 2 millones 60 mil dólares y se estima 1973 como año probable de iniciación de faenas.

— En relación a la Refinería Electrolítica de Ventanas, se realizarán inversiones necesarias para completar el proyecto que permite aumentar la producción de 80 mil a 112 mil toneladas de cobre electrolítico, por medio de la instalación de un cuarto circuito electrolítico.

Para 1971 se espera obtener una producción de cobre catódico comercial de 103 mil 620 toneladas, en las cuales están contempladas maquilas provenientes de Sociedad Minera El Teniente y Sociedad Minera Chuquicamata.

Además de las inversiones en plantas y refinerías, se contemplan inversiones en agencias y préstamos a mineros, ambas necesarias para satisfacer las mayores necesidades de minerales compatibles con los aumentos de capacidad de tratamiento de ENAMI.

3. MINERÍA DEL HIERRO

a) Proyecto Algarrobo. Boquerón Chañar (CAP)

Consulta este proyecto la puesta en explotación del yacimiento de minerales de hierro de Boquerón Chañar, la que se ha planeado como una operación conjunta con la actual explotación de El Algarrobo.

Se proyecta alcanzar una producción combinada de 6 millones 500 mil toneladas anuales de minerales de hierro.

La explotación conjunta de Boquerón Chañar y Algarrobo permite prolongar la vida útil de este último por el mejor aprovechamiento de los diferentes tipos de minerales. Asegura, por último, la permanencia de este complejo minero por 30 años como mínimo.

Las inversiones pueden desglosarse:

Puerto Guacolda	18.550.000
Mina Algarrobo	21.157.000
Boquerón Chañar	40.874.000
Generales	4.110.000
T O T A L	84.691.000

b) Ampliación de Romeral (CAP)

Este proyecto contempla la ampliación de la mina para aumentar la capacidad de producción, la construcción de una planta concentradora para remover 229 millones de toneladas de estéril y producir 80 millones de toneladas de concentrados durante la vida del proyecto; además, consulta mejoras en el puerto de Guayacán.

Significa aumentar la producción de 3 millones a 4 millones de toneladas de concentrados con una ley media de 64% de fe.

La inversión asciende a 26 millones de dólares, de los cuales se han invertido, a diciembre de 1970, 18 millones de dólares.

c) Proyecto Cerro Negro Norte

Pretende este proyecto la explotación de minerales de hierro para extraer 14 millones de toneladas, con el propósito de producir 5 millones de toneladas de pellets y 2 millones de sinter feed anuales.

Las obras incluidas son: instalaciones en la mina, planta de concentración, de pelletización, instalaciones para la obtención de agua, carretera o ferrocarril y puerto de embarque. Suman la cantidad de 173 millones de dólares.

Este proyecto, aún no decidido, tiene un período de maduración de 3 a 3 y medio años.

d) Proyecto Santa Clara

Este proyecto contempla la explotación de yacimientos mineros ubicados en el Departamento de Chañaral y en el de Copiapó, y la construcción y explotación de una planta de concentración para el tratamiento de minerales de hierro de baja ley y adquisición de minerales a terceros. Además, la construcción de instalaciones adecuadas para el transporte hasta el puerto de embarque, y la construcción de un puerto o muelle mecanizado en Bahía Flamenco.

Este proyecto considera el tratamiento de minerales de baja ley y permitirá también beneficiar el producto de pequeños mineros de la zona, dándose ocupación a, por lo menos, 300 personas en forma permanente.

Comprende una inversión de 55 millones 900 mil dólares.

4. MINERIA DEL SALITRE

a) Proyectos de la Sociedad Química y Minera de Chile

i) **Planta de sulfato de sodio en María Elena.** Esta planta, con capacidad de producción de 200 mil toneladas de sulfato de sodio anhidro, que beneficiará al caliche, más rico en sulfato que en nitrato, la "sobrecarga dura" de bajo contenido de nitrato y las sales de desecho de la planta de evaporación solar.

El proceso de producción precisa de ampliaciones de la planta de evaporación solar, donde se realizaría el enfriamiento, cristalización y posterior centrifugación de la pulpa de sulfato decahidratado; luego pozos de evaporación solar, donde en ciertas condiciones de temperatura y concentraciones se pre-

cipitan los cristales de sulfato anhidro, los que se recuperan con dragas de succión que los envían, en forma de pulpa, a una planta de filtros horizontales rotatorios.

La inversión de capital para la planta asciende a 3 millones 38 mil 151 dólares. Su construcción se inició en 1967, para ser terminada en 1972.

ii) **Mejoras varias en planta Victoria.** Constituyen una serie de nuevas instalaciones, con las que aumentará la molienda diaria a 10 mil toneladas de caliche, lo que hará llegar a una producción de 15 mil toneladas mensuales de salitre cristalizado.

Se contempla reemplazo de equipos de molienda —primaria y secundaria—, mejoras en la planta de lixiviación y cristalización, nuevas unidades suministradoras de energía de mil kW cada una, renovación parcial del equipo de perforación de mineral, etc.

El presupuesto de este programa asciende a 1 millón 800 mil dólares; inversiones que empezaron a realizarse en 1968 y deben terminarse en 1971.

iii) **Ampliación de la planta de filtros de Pedro de Valdivia.** Incluye la instalación de equipo adicional de filtración para complementar la capacidad actual de la planta de filtros de la oficina Pedro de Valdivia. Estos nuevos equipos serán de tipo horizontal rotatorio, con descarga automática por medio de bandejas oscilantes.

El monto de esta inversión asciende a 625 mil dólares. Su realización se inició en 1970 y se terminará en 1971.

El salitre adicional que producirá esta ampliación redundará en una mayor entrada de alrededor de 400 mil dólares anuales.

iv) **Calentadores de salitre fundido para la planta granuladora de Pedro de Valdivia.** Consiste en la instalación de calentadores tubulares de salitre fundido para elevar su temperatura, lo que permitirá hacer más eficientemente la "granulación por gravedad" y hacer más económica la mantención de los hornos.

El valor final del proyecto se estima en 160 mil dólares. Las obras, iniciadas en 1970, se terminarán durante 1971.

La instalación de este equipo significará una reducción de costo que puede estimarse en 100 mil dólares anuales.

v) **Evacuación de rípios en la oficina Pedro de Valdivia.** Cambio del sistema de evacuación de rípios provenientes de los "estánques de lixiviación", que se evacúan hoy por medio de carros de ferrocarril.

Se ha optado por un sistema de correas transportadoras, cuyo costo asciende a 2 millones 400 mil dólares, iniciándose la inversión en 1971.

Este proyecto significará una economía anual de alrededor de 600 mil dólares.

vi) **Nueva planta de yodo para oficina Victoria.** Este proyecto consulta la construcción en Victoria de una nueva planta de yodo que usará el actual procedimiento de elaboración de yodo empleado en María Elena y Pedro de Valdivia.

La capacidad de la planta será de 500 toneladas al año, lo que significa un aumento de 300 toneladas sobre la producción de yodo de Victoria en la actualidad.

El valor de la inversión se estimó inicialmente en 690 mil dólares, y significará una mayor utilidad por aumento de producción de 545 mil dólares. Su construcción se inició a fines de 1969 y se terminará en 1971

vii) **Abastecimiento de agua industrial.** Reemplazo de estaciones de bombas de aguas salobres del río Loa, y reemplazo parcial de las redes de cañerías que abastecen las oficinas.

Se consideró inicialmente una inversión de 610 mil dólares; aunque el anteproyecto no se ha terminado aún, se inició el reemplazo de bombas y de cañerías. En 1971 se contempló una inversión de 203 mil dólares y 180 mil escudos.

viii) **Extracción de yodo con aire.** Contempla el estudio y adaptación a la planta de yodo de Coya Sur, en María Elena, de un procedimiento usado en el Japón para concentrar soluciones de muy bajo contenido de yodo hasta hacerlas aptas para ser tratadas en las plantas de la sociedad. El procedimiento se basa en la inyección de aire a baja presión para liberar yodo.

Durante 1971 se espera completar el desarrollo del procedimiento y experimentarlo en una pequeña planta piloto que se construiría.

El monto de esta parte experimental se estima en una cifra del orden de 100 mil dólares.

ix) **Plan habitacional.** Contempla la construcción de casas para obreros y empleados, edificio con piezas para solteros y mejoras varias en los campamentos.

El total de la inversión alcanza a 4 millones 45 mil dólares. Esta inversión se justifica por la necesidad de suplir el déficit habitacional existente en la actualidad, atender el crecimiento vegetativo de la población y mejorar las condiciones de los campamentos.

Se inició este proyecto en julio de 1968, para terminarse en 1976.

4. SECTOR INDUSTRIA

Cuadro Nº 129

(Estos programas contemplan proyectos de importancia nacional y regional)

	E° Miles	Total	COSTO DE LA INVERSION	
			US\$ Miles	1971
			E° Miles	US\$ Miles
PROYECTOS DE IMPORTANCIA NACIONAL				
A. De responsabilidad Sector Público	2.048.373		410.639	57.684
B. De responsabilidad Sector Privado	173.457		88.764	2.476
PROYECTOS DE IMPORTANCIA REGIONAL				
C. De responsabilidad Sector Público	78.166		52.458	1.392
D. De responsabilidad Sector Privado	65.605		32.078	1.618
OTROS PROYECTOS				
Medianos y Pequeños Industriales y Artesanos	275.799		100.952	2.582
Proyectos varios	180.580		75.216	5.443
TOTAL	2.821.980		760.107	71.195

Nota: Las inversiones correspondientes a los proyectos presentados en forma sectorial y regional muestran diferencias, por lo tanto se requiere su compatibilización.

PLAN INVERSION 1971 SECTOR INDUSTRIAL
PROYECTOS DE IMPORTANCIA NACIONAL DE RESPONSABILIDAD DEL SECTOR PUBLICO

Localización	COSTO DE LA INVERSION				EMPLEO DIRECTO	
	TOTAL		1971		Construcción	Operación
	E° Miles	US\$ Miles	E° Miles	US\$ Miles		
1. Planta de Celulosa	219.780	35.000	73.260	10.000	1.500	500
2. Planta de Clorato de Sodio	14.652	1.800	2.930	1.560	60	6
3. Complejo Acetato Alcoholes	176.227	21.567	16.484	3.554	1.000	120
4. Fábrica de Arados y Rastras	5.128	180	—	—	—	60
5. Proyectos de Expansión CAP	1.040.292	106.300	107.448	21.800	1.500	s/d
6. Fábrica de Cajas de Cambios y Puentes	30.525	8.500	15.263	6.800	100	500
Traseros	18.718	947	12.479	631	s/d	19
7. Planta de Sulfato de Sodio	9.182	208	—	—	s/d	20
8. Planta de Silicato de Sodio	9.133	4.170	8.547	23	40	800
9. Industria Telefónica	5.677	400	5.677	400	30	30
10. Planta de Semiconductores	4.884	155	4.884	155	30	32
11. Equipos de Radiocomunicaciones	12.210	500	s/d	s/d	150	40
12. Planta de Alquili Benceno	69.963	3.666	16.752	634	400	200
13. Planta de Cemento	122.100	—	—	—	—	—
14. Ampliación de FAMAE	60.000	5.000	58.600	1.347	—	—
15. Plan de Astilleros de Construcción Naval	30.122	1.560	15.055	780	100	100
16. Madero Tierra del Fuego	219.780	10.000	73.260	10.000	1.000	250
17. Planta Curicó (IANSÁ)						
TOTAL	2.048.373	199.953	410.639	57.684		

DESCRIPCION DE LOS PROYECTOS

A. PROYECTOS DE IMPORTANCIA NACIONAL DE RESPONSABILIDAD DEL SECTOR PUBLICO

1. Planta de celulosa de Constitución

Este proyecto permitirá producir, para exportación, 175 mil toneladas de celulosa Kraft a partir de noviembre de 1972.

Por la magnitud del proyecto, tanto en su fase de construcción como de operación, se producirá un favorable impacto en la deprimida zona de Maule. El financiamiento del proyecto tiene la siguiente estructura:

a) Créditos CORFO	E°	67.155.000
	US\$	200.000
b) Aportes:		
— CORFO	E°	146.520.000
— Externo	US\$	2.700.000
— Otros	US\$	45.100.000

2. Planta de clorato de sodio

Esta planta tendrá una capacidad de 6 mil tons/año a partir de julio de 1971, encontrándose en avanzada etapa de construcción.

La producción de clorato de sodio forma parte de uno de los complejos petroquímicos.

La CORFO, a través de su filial "Petroquímica Chilena S. A.", responsable del proyecto, realizará los siguientes aportes:

Moneda nacional	E°	14.652.000
Moneda extranjera	US\$	300.000

Además, se consultan aportes de otras empresas en moneda extranjera por 1 millón 500 mil dólares.

3. Complejo acetato alcoholes

Se encuentra en la primera fase de construcción, esperándose su puesta en marcha para septiembre de 1974. El complejo entregará los siguientes productos:

— Alcoholes superiores	20.000 tons/año
— Acetato de vinilo	15.000 "
— Acetaldehído	5.000 "
— Acido acético	1.000 "

La CORFO aportará 176 mil 200 escudos, para gastos de inversión en moneda nacional.

4. Fábrica arados y rastras, Talca

La fábrica, ubicada en el centro de la más importante zona agrícola del país, permitirá satisfacer la mayor demanda generada por el proceso de Reforma Agraria.

Esta planta, a plena capacidad, producirá al año 1 mil 200 arados y 1 mil 200 rastras.

Este proyecto está en construcción y su puesta en marcha está programada para el presente año.

Fuente de financiamiento:

CORFO, moneda nacional	E°	4.396.000
Sector privado, moneda nacional	E°	733.000
Aporte externo, moneda extranjera	US\$	180.000

5. Expansión planta Huachipato

Destinada a obtener un aumento gradual de la producción de acero en lingotes de 640 mil tons/año a 1 millón tons/año para 1973.

Junto con significar una elevación del nivel tecnológico (incorporación del sistema L.D. de convertidores al oxígeno), la ampliación de Huachipato permitirá hacer frente al aumento de la demanda cubriendo eventuales importaciones por valor de 26 millones de dólares para el año 1975.

6. Fábrica de cajas de cambio y puentes traseros

Esta planta está diseñada para producir 50 mil unidades al año, con lo cual se abastecerá el mercado nacional y el mercado de la subregión andina.

Se encuentra en construcción y su puesta en marcha se estima para el mes de septiembre de 1971.

Fuente de financiamiento:

Aporte CORFO, moneda nacional	E°	30.525.000
Aporte CORFO, moneda extranjera	US\$	1.000.000
Otros, moneda extranjera	US\$	7.500.000

7. Planta sulfuro de sodio - "SOQUIMICH"

Permitirá la producción de 6 mil tons/año de sulfuro de sodio a partir de la minería del salitre.

La elaboración del proyecto se encuentra en la fase de terminación a cargo de "SOQUIMICH" (filial CORFO).

Fuente de financiamiento:

Aporte CORFO, moneda nacional	E°	18.962.000
-------------------------------	----	------------

8. Planta de silicato de sodio - "SOQUIMICH"

De la misma manera que el proyecto anterior, la producción de silicato de sodio se basa en la utilización industrial del salitre. Su capacidad de producción será de 8 mil 900 tons/año. Se cuenta con un aporte de CORFO de 9 millones 182 mil escudos para financiar gastos de inversión en moneda nacional.

9. Industria telefónica

A través de este proyecto se logrará sustituir las importaciones de partes y piezas de equipos telefónicos que actualmente alcanza al 90% de dichos equipos. Posteriormente se espera exportar partes y piezas a países de ALALC, por un valor aproximado de 17 millones de dólares.

El proyecto consiste en una ampliación de la planta existente y se encuentra en etapa de decisión.

10. Planta de semiconductores

Permitirá la producción anual de 5 millones de unidades para diciembre de 1971.

La planta estará en condiciones de producir la mayor parte de los semiconductores utilizados en el país en radio, televisión y en otros usos.

Además de introducir innovaciones tecnológicas (reemplazo de válvulas al vacío), este proyecto permitirá exportar aproximadamente el 30% de la producción.

CORFO aportará 5 millones 677 mil escudos, para gastos de inversión en moneda nacional y 400 mil dólares, para gastos en moneda extranjera.

11. Equipos de radiocomunicación

El objetivo principal de este proyecto es sustituir importaciones y la promoción del desarrollo de la industria eléctrica nacional.

El proyecto se encuentra terminado y su construcción se iniciará el presente año. Se pondrá en marcha en marzo de 1972.

La CORFO aportará 4 millones 884 mil escudos, para gastos de inversión en moneda nacional.

12. Planta de alquil-benceno

El proyecto de ingeniería química y básica se encuentra terminado y su ejecución estará a cargo de "ALQUILASA", empresa filial de CORFO.

13. Planta de cemento, Antofagasta

Permitirá la producción de 130 mil tons/año de cemento Portland, equivalentes al 7% de aumento de la capacidad instalada, en las plantas actualmente en funcionamiento. Con ello se logrará abastecer la zona norte del país.

Fuente de financiamiento:

Aporte CORFO, moneda nacional	E°	69.963.000
Aporte en moneda extranjera	US\$	3.666.000

14. Ampliación de FAMAE

Se conseguirá aumentar la producción de herramientas livianas de fundición.

15. Plan de astilleros de construcción naval - ASMAR

La meta final es la construcción de buques mercantes hasta de 40 mil T.D.W., que se espera cumplir para 1975.

16. Matadero Tierra del Fuego

La planta faenadora tendrá una capacidad de 3 mil tons/año de carne de ovinos. Actualmente se encuentra en etapa de construcción y se espera esté en funcionamiento para marzo de 1972.

Fuentes de financiamiento:

Aporte CORFO	E°	30.120.000
Crédito CORFO	US\$	1.560.000

17. Planta azucarera Curicó - IANSA

Esta planta tendrá una capacidad de 60 mil tons/año de azúcar de remolacha. Actualmente está en su primera fase de construcción y entrará en funcionamiento en abril de 1973.

Con ello se incrementará paulatinamente la sustitución de importaciones de azúcar y se logrará aumentar la productividad de una extensa zona agrícola del centro del país.

Cuadro Nº 131

PROYECTOS DE IMPORTANCIA NACIONAL DE RESPONSABILIDAD DEL SECTOR PRIVADO (Miles de E° 1970 y miles de US\$)

Localización	COSTO DE LA INVERSION				EMPLEO DIRECTO	
	TOTAL		1971		Construcción	Operación
	E° Miles	US\$ Miles	E° Miles	US\$ Miles		
1. Cía. Chilena de Tejidos CHITECO	9.768	1.315	1.770	—	—	110
2. Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones	99.487	—	61.050	—	—	80
3. Fábrica de Envases de Papel Aluminio	4.066	666	3.992	600	—	34
4. Cía. Minera La Disputada de Las Condes	19.488	1.746	11.721	1.571	—	20
5. Establecimientos Químicos OXIQUIM	8.400	778	1.404	—	—	27
6. Metalúrgica Andina Ltda.	7.998	—	2.783	—	—	153
7. Productos Ind. de Cerámica S. A.	7.937	905	3.663	305	—	67
8. Industria Nibco SGM Sudamericana	11.160	200	1.404	—	—	60
9. Armat Metalurgia S. A. C.	5.153	993	977	—	—	125
TOTAL	173.457	6.603	88.764	2.476	—	676

B. PROYECTOS DE IMPORTANCIA NACIONAL, DE RESPONSABILIDAD DEL SECTOR PRIVADO

1. **Compañía Chilena de Tejidos - CHITECO**

Consulta un proyecto de ampliación de su planta de prendas de vestir en Santiago. Significará un empleo adicional de 110 personas y debe entrar en operaciones en el año 1971.

Considera un financiamiento que se desglosa según lo siguiente:

Sector Público	17.0%
Sector Privado	40.0%
Créditos externos	43.0%
TOTAL	100.0%

2. **Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones**

Consulta un proyecto de ampliación de su planta de Bío-Bío que significará incorporar nueva maquinaria para producir papeles crepados livianos y otros papeles especiales.

Este proyecto se traduce en una mayor producción de 27 mil toneladas anuales y consulta un empleo adicional de 80 personas.

Su financiamiento es de responsabilidad de la propia firma.

3. **Fábrica de envases de papel aluminio**

Consulta un proyecto de ampliación de la planta de envases de papel aluminio ubicada en Santiago.

Significa un empleo adicional de 34 personas y su financiamiento corresponde a lo siguiente:

Sector Público	7.0%
Sector Privado	34.0%
Crédito externo	59.0%
TOTAL	100.0%

Debe entrar en operaciones en el año 1971.

4. **Compañía Minera La Disputada de Las Condes**

Consulta la construcción de una planta de ácido sulfúrico en la provincia de Aconcagua, que debe entrar en operaciones en el año 1971.

Significa un empleo adicional de 20 personas y su financiamiento corresponde a:

Sector Privado	60.0%
Crédito externo	40.0%
TOTAL	100.0%

5. **Establecimientos Químicos OXIQUIM**

Consulta la ampliación de su planta de pentanitritol ubicada en la provincia de Valparaíso y cuya puesta en operaciones se señala para el año 1971.

Significa una ocupación adicional de 27 personas y su financiamiento corresponde a lo siguiente:

Sector Público	11.0%
Sector Privado	56.0%
Crédito externo	33.0%
TOTAL	100.0%

6. **Metalúrgica Andina Ltda.**

Consulta la ampliación de su planta de Aconcagua, destinada a producir sistemas de frenos para la industria automotriz, con perspectivas de integración latinoamericana.

Se señala su puesta en operaciones en el año 1971, y significará un empleo adicional de 153 personas. Su financiamiento es, en su totalidad, de responsabilidad de la propia firma.

7. **Productos Industriales de Cerámica S. A.**

Consulta un proyecto de ampliación de su planta de ladrillos en Santiago, que debe entrar en operaciones en el año 1971.

Significa un empleo adicional de 67 personas y su financiamiento corresponde a:

Sector Privado	50.0%
Crédito externo	50.0%
TOTAL	100.0%

8. **Industrias Nibco SGM Sudamericana**

Consulta la construcción de una planta de fundición de piezas de bronce en Santiago.

Significa un empleo adicional de 60 personas y su financiamiento corresponde a lo siguiente:

Sector Público	11.0%
Sector Privado	76.0%
Crédito externo	13.0%
TOTAL	100.0%

9. ARMAT Metalurgia S. A. C.

Consulta un proyecto de ampliación de su planta de piezas fundidas de bronce de Valparaíso.

Significa un empleo adicional de 125 personas y su financiamiento corresponde a:

Sector Público	11.0%
Sector Privado	36.0%
Crédito externo	53.0%
TOTAL	100.0%

C. PROYECTOS DE IMPORTANCIA REGIONAL DE RESPONSABILIDAD DEL SECTOR PUBLICO

1. Central de corte y empaque de carne, Concón

Este proyecto contribuirá a un mejor abastecimiento de carne, tanto importada como de la que proviene de la red de Mataderos CORFO.

La Central permitirá envasar 300 tons/año. El período de construcción se prolongará 12 meses y su puesta en marcha será para diciembre de 1971.

Fuentes de financiamiento:

CORFO, con un aporte de	E°	1.587.000
Otros, en moneda extranjera	US\$	53.000

2. Fábrica de cecinas de Temuco

Esta fábrica permitirá diversificar el consumo de carne; además es una instalación complementaria de Mataderos y Frigoríficos, facilitando el proceso

Cuadro Nº 132

PROYECTOS DE IMPORTANCIA REGIONAL DE RESPONSABILIDAD DEL SECTOR PUBLICO (Miles de E° 1970 y miles de US\$)

Institución responsable	COSTO DE LA INVERSION		EMPLEO DIRECTO	
	E° Miles	US\$ Miles	Construcción	Operación
1. Central de Corte y Empaque de Carne Concón	2.234	50	30	25
2. Fábrica de Cecinas de Temuco	7.057	200	80	49
3. Matadero de Castro	11.000	500	80	50
4. Fábrica de Cecinas de Angol	11.502	210	80	53
5. Frigorífico de Valparaíso	14.850	500	100	49
6. Frigorífico de San Antonio	13.465	300	100	25
7. Planta Lechera de Dolínco	7.387	800	100	s/d
8. Clasificadora de Lana de Coyhaique	2.869	30	40	26
9. Frutícola de Aconcagua 2ª Etapa - San Felipe	4.139	175	70	36
10. Frutícola de O'Higgins 2ª Etapa - Los Loros	2.112	160	s/d	97
11. Sociedad Pesquera Coloso S. A.	2.564	88	s/d	s/d
12. Cooperativa Agropecuaria de Quillón	330	330	s/d	s/d
TOTAL	78.166	8.013	52.458	1.392

de industrialización. Este proyecto tiene un período de construcción de 4 meses. Actualmente se está adquiriendo el equipo y por iniciarse su construcción. En operación producirá 100 tons/año de cecinas de cerdo y vacuno.

Fuentes de financiamiento:
CORFO, con un aporte de E° 4.957.000
Otros, en moneda extranjera US\$ 173.000

3. Matadero de Castro

Este proyecto está orientado a estimular la producción de carne de vacuno, a lograr un mejor abastecimiento local y hacia otras zonas del país y además a generar empleo.

Su producción a plena capacidad será de 3 mil tons/año de bovinos, 170 tons/año de ovinos y 170 tons/año de porcinos. Su construcción demanda 4 meses, para empezar a producir en mayo de 1972; actualmente se están asignando propuestas.

Fuentes de financiamiento:
CORFO, con un aporte de E° 7.326.000
Otros, en moneda extranjera US\$ 140.000

4. Fábrica de cecinas de Angol

La ejecución de este proyecto permitirá diversificar el consumo de carne, industrializar en la zona una parte importante de la producción. Su construcción se prolongará 8 meses, poniéndose en marcha en febrero de 1972. Esta fábrica, trabajando a plena capacidad, elaborará 750 tons/año de porcinos, 250 tons/año de vacunos. Para este proyecto se están adquiriendo los equipos y asignando propuestas.

Fuentes de financiamiento:
CORFO, con un aporte de E° 7.509.000
Otros, en moneda extranjera US\$ 327.000

5. Frigorífico de Valparaíso

El objetivo de este proyecto es satisfacer las necesidades que demanden las exportaciones de productos perecibles, como también la recepción y almacenaje de productos cárneos y lácteos de procedencia nacional y extranjera. Su puesta en marcha se consulta para febrero de 1972, y tendrá una capacidad de refrigeración y congelación para 200 mil cajas de manzanas. Este proyecto está decidido y se están adjudicando propuestas.

Fuente de financiamiento:
CORFO, con un aporte de E° 13.431.000

6. Frigorífico de San Antonio

Este proyecto permitirá satisfacer las demandas de almacenamiento de productos perecibles de exportación, como también almacenar y refrigerar productos lácteos y cárneos de procedencia nacional y extranjera. Se espera su puesta en marcha para enero de 1972, y su capacidad plena será de 220 mil cajas de manzanas. El proyecto se encuentra en estado de elaboración definitivo.

Fuentes de financiamiento:
CORFO, con un aporte de E° 8.510.000
Crédito E° 3.663.000

7. Planta lechera de Dollínco

Esta planta contribuirá a aumentar la productividad, como también aumentar la producción y abastecimiento a través de un poder comprador permanente a los productores. El proyecto se encuentra en estudio.

Fuente de financiamiento:
Crédito E° 739.000

8. Clasificadora de lana de Coyhaique

El objetivo principal de esta planta es clasificar y limpiar la lana para incorporar mayor valor agregado a este producto de exportación, como también, crear una mayor ocupación.

Para fines del presente año estará produciendo mil toneladas de lana limpia y clasificada. Actualmente se está preparando el proyecto.

Fuente de financiamiento:
CORFO, con un aporte de E° 2.869.000

9 y 10. Frutícolas de Aconcagua y de O'Higgins

Estas dos frutícolas se orientan a aprovechar economías de escala de producción, además estandarizar la producción de frutas de exportación en cuanto a calidad y presentación.

La construcción de ambas plantas se inició en 1970 y su puesta en marcha será para mediados del año 1971.

En operación tendrán capacidad para 4 mil kgs/mes de duraznos y 2 mil 500 cajas/día de uva y 3 mil 500 cajas/día de manzanas, respectivamente.

Fuentes de financiamiento:	Primera planta
CORFO, con un aporte de	E° 4.139.000
Crédito CORFO	US\$ 175.000
	Segunda planta
Aporte CORFO	E° 2.112.000
Crédito CORFO	US\$ 160.000

11. Sociedad Pesquera Coloso S. A.

No se tienen antecedentes.

12. Cooperativa Agrícola de Quillón

No se tienen antecedentes.

13. Planta de montaje de motores marinos

Este proyecto tiende a satisfacer el mercado nacional, en ciertas instalaciones terrestres y en el área marítima. Además se ha considerado atender las necesidades de la subregión andina, para cuyo efecto deberá hacerse una adecuada promoción de ventas.

Durante 1971 se espera iniciar la fabricación de la línea ALFA, que va desde 150 H.P. a mil H.P.

D. PROYECTOS DE IMPORTANCIA REGIONAL DE RESPONSABILIDAD DEL SECTOR PRIVADO

1. Industrias Químicas Dupont S. A. - Antofagasta

Producción de explosivos para abastecer demanda del sector minero.

2 y 3. Forestal Pipilco S. A.

Este proyecto, financiado por CORFO, está destinado al aprovechamiento industrial de las reservas forestales de una zona de la provincia de Arauco.

La planta industrial, junto a las faenas forestales, surge como una importante fuente de ocupación en una región que adolece de un desempleo crónico.

Cuadro Nº 133 PROYECTOS DE IMPORTANCIA REGIONAL DE RESPONSABILIDAD DEL SECTOR PRIVADO (Miles de E° 1970 y miles de US\$)

Localización	COSTO DE LA INVERSION			1971		EMPLEO DIRECTO	
	E° Miles	US\$ Miles	E° Miles	US\$ Miles	Construcción	Operación	
1. Industrias Químicas Dupont S. A.	623	—	195	—	—	103	
2. Forestal Pipilco S. A.	2.796	40	554	—	—	—	
3. Forestal Pipilco S. A.	2.478	135	5.409	135	—	—	
4. Treadoria América Ltda.	916	85	818	85	—	50	
5. Lanera Austral S. A.	9.011	—	3.663	—	—	515	
6. Pac-Cervina S. A.	6.386	50	586	—	—	90	
7. Cooperativa Agrícola y Lechera	2.735	830	2.503	415	—	n/d	
8. Cooperativa Agrícola y Lechera	3.529	983	1.233	983	—	n/d	
9. Textil Valdivia Ltda.	3.309	390	5.702	—	—	107	
10. Textiles Zahr S. A. C. I.	4.383	351	329	—	—	103	
11. Textil Lamatez S. A.	6.899	733	379	—	—	117	
12. V. Meyerholz y Luis Tardito	1.722	—	965	—	—	275	
13. Santa Shide Rossner	2.161	—	7.326	—	—	7	
14. Manufactura Interamericana	12.125	956	451	—	—	146	
15. Soc. Ind. Electr. Nacionales S. A.	6.532	—	1.465	—	—	1.513	
SUB-TOTAL	65.605	4.553	32.078	1.618	—	—	
16. OTROS PROYECTOS							
a) Mediana y Pequeña Industria y Artesanado	275.799	—	100.952	2.582	—	2.221	
b) Proyectos Varios	180.580	—	75.216	5.443	—	—	
SUB-TOTAL	456.379	—	176.168	2.025	—	—	
TOTAL GENERAL	521.984	4.553	208.246	9.643	—	—	

4. *Tresaduría América Ltda.*

Este proyecto cuenta con un financiamiento de CORFO de 85 mil dólares, y por parte del sector privado de 1 millón 551 mil escudos.

5. *Lanera Austral S. A.*

Producirá tops de iana. Financiamiento total por parte del sector privado.

6. *Pac - Cervina S. A.*

Fabricación de helados para Santiago.

Fuentes de financiamiento:

Sector Público	E°	11.624.000
Sector Privado	E°	9.951.000

7. *Cooperativa Agrícola y Lechera de Cautín*

Esta planta lechera entrará en funcionamiento a fines de 1971.

Fuentes de financiamiento:

Sector Público	E°	1.844.000
Sector Privado	E°	891.000
Sector Externo	E°	10.134.000

8. *Cooperativa Agrícola y Lechera de Osorno*

La puesta en marcha de este proyecto se espera para fines del presente año. Con esta inversión se logrará aumentar la productividad y la producción lechera.

Fuentes de financiamiento:

Sector Público	E°	2.845.000
Sector Privado	E°	2.454.000
Sector Externo	E°	12.002.000

9. *Textil Valdivia Ltda.*

El objeto principal de esta nueva fábrica para la provincia de Valdivia, es satisfacer las necesidades de la región y absorber una gran cantidad de mano de obra. Su construcción se inició en 1970, para finalizar a fines del presente año.

Fuentes de financiamiento:

Sector Público	E°	2.149.000
Sector Privado	E°	12.772.000

10. *Textil Zahr S. A. C. I.*

En la actualidad se encuentra en la última fase de construcción y significará un gran incremento para la producción de la zona.

Fuentes de financiamiento:

Sector Público	E°	1.038.000
Sector Privado	E°	6.777.000
Sector Externo	US\$	351.000

11. *Textil Lanatex S. A.*

Fuentes de financiamiento:

Sector Público	E°	2.186.000
Sector Privado	E°	8.938.000
Sector Externo	US\$	733.000

12. *V. Meyerholz y Luis Tardito*

Esta producción está destinada a abastecer la demanda creciente de la región de Tarapacá, de artículos textiles. La construcción de esta fábrica se inició, en gran parte, en 1970, para terminar el presente año.

Fuente de financiamiento:

Sector Privado	E°	1.722.000
----------------	----	-----------

13. *Senta Shide Rossner*

Su objetivo principal es satisfacer el mercado de productos de lana.

Fuente de financiamiento:

Sector Privado	E°	22.161.000
----------------	----	------------

14. *Manufactura Interamericana*

Esta fábrica está destinada a la fabricación de camisas.

Fuentes de financiamiento:

Sector Público	E°	5.800.000
Sector Privado	E°	16.361.000
Sector Externo	US\$	956.000

15. *Soc. Ins. Eléct. Nacionales S. A.*

Su producción será de artículos eléctricos para el hogar.

Fuentes de financiamiento:

Sector Público	E°	6.532.000
Sector Privado	E°	30.757.000

Capítulo II

Sectores de Infraestructura

Cuadro Nº 134

5. SECTOR ENERGIA

PROYECTOS DE INVERSION 1971

Localización	COSTO DE LA INVERSION				EMPLEO DIRECTO	
	TOTAL		1971		Construcción	Operación
	E° Miles	US\$ Miles	E° Miles	US\$ Miles		
A. PROYECTOS DE AMBITO NACIONAL						
— Energía Eléctrica	776.287		776.287		39.700	
ENDESA	776.287		776.287		39.700	
B. PROYECTOS DE AMBITO REGIONAL						
— Energía Eléctrica	114.028		114.028	1.052		
CHILECTRA	99.228		99.228	652		
CHILECTRA	99.228		99.228	652		
— Gas	14.800		14.800	400		
GASCO	12.700		12.700	400		
GASVALPO	2.100		2.100	—		
C. OTROS PROYECTOS						
— Energía Eléctrica	214.386		214.386	10.348		
ENDESA	214.386		214.386	10.348		
CHILECTRA	135.914		135.914	8.300		
CHILECTRA	78.472		78.472	2.048		
T O T A L			1.104.701		51.100	

Cuadro Nº 135
ENERGIA ELECTRICA
INVERSIONES

Localización	COSTO DE LA INVERSION				EMPLEO DIRECTO	
	E° Miles	US\$ Miles	E° Miles	US\$ Miles	Construcción	Operación
A. TOTAL ENDESA	912.201	48.000 (1)				
B. TOTAL CHILECTRA	177.700	2.700				
TOTAL	1.089.901	50.700				

(1) Inversión en US\$ año 1971.

INVERSIONES PRINCIPALES
CHILECTRA

Localización	COSTO DE LA INVERSION				EMPLEO DIRECTO	
	E° Miles	US\$ Miles	E° Miles	US\$ Miles	Construcción	Operación
1. Medidores y equipos de medida			19.952	278
2. Alimentadores radiales de 12 KV			13.904	170
3. Alumbrado público - Ampliaciones financiadas por Municipalidades			13.895	---
4. Extensiones de distribución total o parcialmente financiadas por clientes			43.343	---
5. Transformadores de distribución			8.134	204
A. TOTAL PRINCIPALES			99.228	652		
B. OTROS			78.472	2.048		
TOTAL INVERSIONES			177.700	2.700		

El grueso de las inversiones son de poco monto, pero muy diversificadas, y comprende mejoras en las redes residenciales o públicas y compra de equipo, como también construcción de algunas subestaciones.

Cuadro Nº 136

INVERSIONES PRINCIPALES

GAS CORRIENTE

Localización	Institución responsable	COSTO DE LA INVERSION				EMPLEO DIRECTO	
		TOTAL		1971		Construc.	Operac.
		E° Miles	US\$ Miles	E° Miles	US\$ Miles		
1. GASCO							
Ampliación Planta de Cracking	Santiago	GASCO		12.700	400
2. GASVALPO							
Ampliación Planta de Cracking	Valpso.	GASVALPO		2.100	—
TOTAL				14.800	400

1. En 1971, GASCO entrará a operar su planta de cracking, elevando su capacidad productiva a 300 mil metros cúbicos diarios.

2. Se terminará la planta de GASVALPO, cuya capacidad productora es de 60 mil metros cúbicos diarios.

INVERSIONES PRINCIPALES (a) (1)
ENDESA

Localización	COSTO DE LA INVERSION				EMPLEO DIRECTO	
	E° Miles	US\$ Miles	E° Miles	US\$ Miles	Construcción	Operación
A. INVERSIONES ORDINARIAS						
— Terminación Obras de Rapel	—	(2)	25.056
— Central Colbún-Machicura (3)	2.563.900	...	51.125	5.000
— Central El Toro	1.712.200	60.000	353.803
— Sistema El Toro-Charrúa-Alto Jahuel	—	133.000	190.554
— Central Antuco	3.118.700	...	55.955	1.950
— Obras de Distribución	—	...	31.794
B. INVERSIONES EXTRAORDINARIAS						
— Canal Temu-Chimbarongo (3)	83.500	—	33.000	150
— Adelanto obras preliminares Antuco	—	—	35.000	300
TOTAL PRINCIPALES	776.287
Cifras	135.914
T O T A L	7.478.300	(4)	912.201

(a) Las inversiones de 1971 y 1972 no aumentarán la generación de energía eléctrica.

(1) Todos de importancia nacional, pues contribuyen a afianzar el Sistema Interconectado.

(2) Respecto a todo el proyecto.

(3) Son, además, de importancia regional y sectorial. Comprende sólo la parte hidroeléctrica, pues es un proyecto en conjunto con el MOPT.

(4) Datos incompletos.

ENERGIA ELECTRICA

INVERSIONES PRINCIPALES

DESCRIPCION DE LOS PROYECTOS

1. Terminación obras de Rapel

Tiene una potencia instalada de 350 mil kW dada por 5 generadores de 70 mil kW. Tendrá una generación de 910 millones de kWh. Entró en servicio en 1968.

2. Central Colbún

Es un proyecto mixto de riego y energía. Se cerrará el Maule con una presa de tierra de 110 metros de altura y 530 metros de longitud, lo cual creará un lago artificial de 2 millones de m³ de capacidad. Este lago permitirá instalar Colbún y otra Central: Machicura. En conjunto se obtendrá una capacidad instalada de 730 mil kW con una generación de 3 mil 500 millones de kWh. Está en etapa de anteproyecto. Durante 1971 se removerán 60 mil m³ de materiales, se harán sondajes, análisis de suelos y trabajos hidrológicos. La construcción durará 6 años. El proyecto total tiene un costo de 3 millones 830 mil escudos y se terminará en 1981.

3. Sistema El Toro (Planta Hidroeléctrica)

Abastecerá la zona de Concepción y la zona de Santiago. Reemplazará en parte a la planta del Abanico y ésta quedará como central de punta. Su potencia será de 400 mil kW y generará 1.820 millones de kWh al año. Se inició en 1965 y se terminará en 1973 (1).

(1) Se abastecerá con las aguas de la laguna del Laja que tiene una capacidad de embalse de 8 mil millones de metros cúbicos.

4. Sistema El Toro - Charrúa - Alto Jahuel

La planta anterior se complementará con un sistema de transmisión de doble circuito de 220 kV de aproximadamente 500 kms. de longitud para entregar energía en la subestación de Jahuel Alto, que abastece a Santiago. Un segundo enlace se efectuará en la subestación de Charrúa para alimentar la zona de Concepción. Ambos proyectos pasarán a formar parte del sistema interconectado y constituirán una sola obra.

5. Central Antuco

Tendrá una potencia instalada de 300 mil kW y generará mil 920 millones de kWh. Aprovecha las aguas de la laguna del Laja. Entregará energía al sistema interconectado y cubrirá las futuras demandas del complejo industrial de Concepción. Se terminará el anteproyecto definitivo y se iniciarán las obras e instalación de faenas. Su construcción demorará 6 años. Financiamiento de CORFO y préstamos externos. Está consultado dentro del Plan Extraordinario de ENDESA.

6. Obras de distribución

Tienen por objeto abastecer el crecimiento de consumo, tanto de clientes urbanos como rurales. Comprende extensiones y ampliaciones de líneas, redes y subestaciones servidas por ENDESA y también por Cooperativas de Electrificación Rural.

7. Canal Teno - Chimbarongo

Traspasa aguas del río Teno al Chimbarongo, el cual desagua en el río Rapel. Tiene una longitud de 14 kms. Comprende obras de arte, sifones, una bocatoma sobre el río Teno y obras de descarga. Las obras tendrán una duración de 30 meses.

6. SECTOR TRANSPORTE

Cuadro N° 138

PROYECTOS DE INVERSION 1971

	Localización	COSTO DE LA INVERSION		Empleo (1)	
		E° Miles	US\$ Miles		
A. PROYECTOS DE AMBITO NACIONAL					
1.	LAN	16.665	4.540	...	
2.	EMPORCHI	—	—	...	
3.	EMPREMAR	2.679	2.682	...	
4.	FF.CC.	288.543	11.210	734	
B. PROYECTOS DE AMBITO REGIONAL					
1.	LAN	Regional	5.000	500	...
		Puerto Montt			
2.	EMPORCHI		122.849	—	714
3.	EMPREMAR		—	—	—
4.	FF.CC.		86.592	2.477	1.338
5.	ETCE	Santiago	8.177	—	
TOTAL INVERSION					
SECTOR TRANSPORTE			530.505	21.409	2.786

(1) Antecedentes incompletos.

Cuadro N° 139

SECTOR TRANSPORTE

PROYECTOS DE INVERSION 1971

	Localización	COSTO DE LA INVERSION		Empleo (1)
		E° Miles	US\$ Miles	
A. PROYECTOS DE AMBITO NACIONAL				
1. LAN				
1.1	Complejo Pudahuel	Santiago	16.665	800
1.2	Adquisición 2 Boeing 707		—	3.000
1.3	Compra un Boeing B 727		—	740
2. EMPORCHI				
No realiza proyectos de ámbito nacional				
3. EMPREMAR				
3.1	Compra de 6 graneleros		—	2.473
3.2	Compra de un barco frigorífico		—	209
3.3	Dos barcos carboneros		2.679	—

	Localización	COSTO DE LA INVERSION		Empleo (1)	
		E° Miles	US\$ Miles		
4. FF.CC. del Estado					
4.1	Maestranzas, talleres	15.954	1.155	166	
4.2	Señalizaciones	26.675	400	214	
4.3	Inversiones generales	5.779	335	—	
4.4	Edificios	8.679	—	132	
	Valdivia - Puerto Montt - Temuco				
4.5	F.C. Arica - La Paz	8.815	87	148	
4.6	F.C. Iquique - Pueblo Hundido	800	—	16	
4.7	Trasandino	20.490	500	58	
B. PROYECTOS DE AMBITO REGIONAL					
1. LAN					
1.1	Compra de aviones para la región de Puerto Montt	Puerto Montt	—	500	...
2. EMPORCHI					
2.1	Remodelación espigón Valparaíso	Valparaíso	17.397	—	178
2.2	Mecanización de puertos	San Antonio Talcahuano	4.143	—	4
2.3	Construcción puerto San Vicente	San Vicente	101.309	—	532
3. (*)					
4. FF.CC. del Estado					
4.1	Electrificación		19.908	1.756	232
4.2	Riel soldado		55.940	3.133	398
4.3	Mejoramiento de la vía		17.331	2.841	158
4.4	Material rodante		194.846	1.630	550
4.5	Poder de tracción		519	1.851	—
5. ETC del Estado					
5.1	Centralización Lo Videla	Santiago	8.177	—	...

Nota: Las cifras de FF.CC. del Estado corresponden a Inversión Real y las del resto de las empresas corresponden a Gastos de Inversión.

(*) EMPREMAR no tiene proyectos de ámbito regional.

6. SECTOR TRANSPORTE

PROYECTOS DE INVERSION

A. PROYECTOS DE AMBITO NACIONAL

1. LINEA AEREA NACIONAL

1.1 Complejo Pudahuel

Significa el traslado de las operaciones de la empresa de Cerrillos al aeropuerto internacional de Pudahuel. Comprende inversiones en urbanización, hangares de mantenimiento, edificio central industrial (sistema de central de fuerza y central eléctrica), edificio de abastecimiento de vuelos, radioestación, bodega de carga y otros proyectos de ingeniería.

Corresponde al desarrollo de un plan de obras de infraestructura destinadas a satisfacer los requerimientos de la empresa para su normal funcionamiento en Pudahuel. Es una obra conjunta del MOPT y de LAN, que actualmente se encuentra en ejecución.

1.2 Adquisición de 2 Boeing 707

Adquisición de 2 aviones Boeing 707, uno para abrir la nueva ruta a Europa vía La Habana y otro destinado a liberar de los vuelos internacionales a su actual Boeing 727 y dejarlo exclusivamente para vuelos nacionales. Además, los 2 Boeing 707 que posee actualmente LAN deben ser sometidos a overhaul, y estarán un par de meses sin funcionar. Apoyan a este proyecto razones de tipo político, a la vez que se trata de un tráfico de alta rentabilidad (vuelo Santiago-La Habana-Madrid). El contrato de compra se encuentra en estudio. El costo total del proyecto asciende a 17 millones de dólares; cada avión tiene un costo de 8 millones 500 mil dólares, incluidos los repuestos.

1.3 Compra de 1 Boeing B 727

Compra de un avión Boeing B 727 para impulsar el transporte de carga tanto nacional como internacional. El material Boeing 727 está destinado a mejorar el servicio nacional de pasajeros, haciendo también posible mejorar el servicio de carga internacional. El avión tiene un costo de 4 millones 400 mil dólares, incluyendo los repuestos.

2. EMPORCHI

No tiene proyectos de ámbito nacional.

3. EMPREMAR

3.1 Compra de graneleros

Compra de 6 graneleros del tipo Freedom-Hispania de mil 500 TDW, incorporados a la flota de EMPREMAR para efectuar en naves propias el transporte de graneles, que anteriormente se hacía en naves charteadas.

3.2 Compra de barco frigorífico

Compra de un barco frigorífico para el transporte de carne frigorizada desde la zona austral (Punta Arenas - Chacabuco) hacia la zona central, con capacidad de 2 mil TDW.

3.3 Compra de barcos carboneros

Dos barcos para transporte de carbón desde Lota a zona central. Reemplazarán a las naves "Doña Isidora" y el "Matías Cousiño", que son las que actualmente prestan el servicio, pero que ya están en pésimas condiciones para seguir operando.

4. FERROCARRILES DEL ESTADO

4.1 Programa de electrificación

Se continúan los proyectos de electrificación de la Red Sur: Alameda - Chillán, Chillán - Laja, San Rosendo - Dichato y desvíos particulares. Este programa se inició en 1960. Aumento de la capacidad instalada y renovación de instalaciones.

Justificación: Modernización de la infraestructura de la empresa. La electrificación presenta mayores ventajas que la dieselización, economía de divisas en los rubros de inversión y explotación, las locomotoras eléctricas pueden absorber sobrecargas importantes y además su mantención es más simple.

4.2 Programa riel soldado

Continuación del programa colocación de 84 kms. de riel soldado entre Rosario y Graneros, incluyendo estaciones de Graneros y Rancagua. Además se hará la estación San Fernando, la vía oriente entre Rosario y Rengo y se terminará la vía poniente entre Rosario y Rengo, para finalizar el riel soldado

entre Alameda y Chillán. En el sector Mapocho - Puerto se hará la estación La Cruz. En la red norte se harán 15 kms. en el ramal Huasco, donde conviene mejorar la enrielladura por el intenso tráfico que soporta dicho ramal con el transporte de hierro.

Justificación: Este programa tiene una alta prioridad, ya que está relacionado con la disminución del costo de mantención tanto de la vía como del equipo; lo que tiene relación con la iniciación de un programa de carros y de mantención preventiva.

4.3 Programa mejoramiento de la vía (incluyendo proyectos)

Transformación de estaciones para permitir la operación de trenes de mayor longitud. Está directamente relacionado con el programa de señalizaciones y de electrificación.

— Renovación de la vía, que consiste en la terminación de cambio de enrielladura en diferentes lugares de la red, especialmente en zonas curvas por mayor desgaste.

— Construcción de puentes, continuación de los puentes Colo y Traiguén en la provincia de Malleco y Chivilingo (puente chico) en la provincia de Concepción.

— Nuevos trazados y variantes. Estos desvíos corresponden a la política comercial de la empresa, y el mejoramiento de las curvas a la homogeneización de las velocidades de circulaciones de los diferentes sectores de la red.

Justificación: Se dará prioridad al ramal Minera Andina y al desvío Ventanas para cumplir el programa de mayor transporte de ENAMI. Consulta además ampliación de estaciones necesarias para la operación y cierta rectificación de trazados previos a la electrificación.

4.4 Programa material rodante

Este programa continúa el convenio de 1970 de carros (250) más la primera partida de 430 carros y 20 coches del Plan Sexenal de 2 mil 500 carros mínimos (con tope 3 mil 600).

Justificación: Su objetivo es reemplazar los 3 mil 200 carros de más de 40 años de servicios, cuya utilización y mantención no es económica. Este proyecto incluye carros especiales para la ECA, Petroquímica, etc., que sirven a los planes de desarrollo del país.

4.5 Programa poder de tracción

Incluye:

— Adquisición de 6 locomotoras Diesel entre mil y mil 300 HP para las redes norte y sur. Características de estas locomotoras: 3 son de trocha de 1,676 m. y 3 de trocha angosta de un m.

— Recepción de las primeras locomotoras de patio y línea de las 24 adquiridas en 1969 (7 destinadas a maniobras en estaciones importantes y 17 se emplearán en trenes de servicio local).

— Inspección técnica de la construcción de los automotores adquiridos en 1970.

— Otras adquisiciones de equipos menores, para obtener mejores rendimientos por disminución de los tiempos en los talleres.

B. PROYECTOS DE AMBITO REGIONAL

1. LINEA AEREA NACIONAL

1.1 Compra de aviones

Compra de 4 aviones como parte del Plan de Transportes de la Zona Austral. Estos aviones tendrán capacidad para 20 pasajeros y 2 toneladas de carga. Este material de vuelo está destinado a proporcionar una solución adecuada a las operaciones en Chiloé y Aysén y reemplazar al material DC-3 por razones económicas y de seguridad.

2. EMPORCHI

2.1 Remodelación espigón Valparaíso

Necesidad de renovar edificios y equipos obsoletos, para ampliar la capacidad de almacenaje y eficiencia de la operación portuaria en el espigón de Valparaíso. Se construyen 19 mil metros cuadrados de bodegas, 2 mil metros cuadrados de balcón corrido y se instalarán 16 grúas de semiportal.

Justificación: Proyecto de gran incidencia en el puerto comercial, ya que contempla, entre otras cosas, la construcción de un puerto naval (con servicios para astilleros) en el sector Roca La Baja y la construcción de una nueva área portuaria en el sector de Fuerte Andes. Existe posibilidad de trasladar la industria pesquera de Valparaíso a otra zona.

2.2 Mecanización de puertos

Equipamiento del puerto de San Antonio, que permitirá mejorar y ampliar las condiciones de eficiencia portuaria. Equipamiento con grúas y subestación eléctrica para el puerto de Talcahuano.

Justificación: La modernización de puertos significa una mejor agilización portuaria.

2.3 Construcción del nuevo puerto de San Vicente

Permitirá un movimiento rápido y económico de productos desde y hacia el exterior. Forma parte del complejo naviero de los puertos de la bahía de Concepción aprovechando las condiciones naturales de la bahía de San Vicente.

Justificación: Permite servir al creciente desarrollo industrial de la zona. Permitirá el atraque de las naves de gran calado.

3. EMPREMAR

No tiene proyectos de ámbito regional.

4. FERROCARRILES DEL ESTADO

4.1 Programa de maestranzas, talleres y casas de máquinas

Este programa incluye compra de dispositivos, herramientas y equipos a lo largo de la red. Comprende trabajos de modernización y ampliación en las maestranzas de Coquimbo, Ovalle, San Eugenio, San Bernardo, Concepción, Caldera, Talca, Chillán, Temuco, Valdivia y Osorno.

Justificación: Corresponden a instalaciones urgentes y necesarias para el buen funcionamiento del Servicio.

4.2 Programa de señalización y comunicaciones

Consulta proseguir con las obras de instalación CTL y CRC en los sectores entre Cabrero - Uñihue y Talca - Concepción, respectivamente. Además, incluye la prosecución del plan de telecomunicaciones, instalación de banderitas automáticas, etc.

Justificación: Hace posible la renovación de instalaciones y equipos existentes.

4.3 Programa de inversiones generales

Consulta una serie de inversiones menores en equipos mecanizados y para operaciones terminales, así como obras relacionadas con administración.

Justificación: Programa continuo que renueve el equipo existente y a la vez, en algunos casos, aumente la capacidad instalada.

4.4 Programa de edificios

Construcción o mejoramiento de los edificios de estación, habitaciones para personal en servicio, casas-habitaciones de personal y construcciones varias.

Justificación: Renovación permanente de los edificios de estaciones.

4.5 Programa F.C. Arica - La Paz

— Renovación de la vía, cambios de rieles de 27 kgs/m. (de 1913) por rieles de 40 kgs/m., incluyendo colocación de durmientes.

— Edificio y equipo rodante. Instalación del sistema de frenos A.B.D.E.L. a 150 carros, para aumentar la seguridad en fuertes pendientes con curvas cerradas.

Justificación: Desgaste excesivo de los rieles, mayor tráfico con Bolivia y posibilidad de usar locomotoras a vapor, pero por eje.

4.6 Programa F.C. Iquique - Pueblo Hundido

Incluye renovación de sectores de la vía en el sector Augusta - Victoria - Socompa y otras obras menores.

Justificación: Renovación permanente.

4.7 Programa F.C. Trasandino por Juncal

Terminación del desvío Minera Andina en río Blanco y planta bitrocha de Los Andes y otras obras menores.

Justificación: Transportar la producción de concentrado de cobre de la Minera Andina hasta la fundición de Ventanas de ENAMI. Se construirán 14 kms. de vía.

5. EMPRESA DE TRANSPORTES COLECTIVOS DEL ESTADO

5.1 Plan de instalaciones en el depósito "Lo Videla"

Comprende obras de ingeniería para ampliar y crear las condiciones de trabajo y ocupar así la capacidad de producción existente. La escala de producción que es posible obtener es cuatro veces superior a cualquier otro depósito existente.

La obra se encuentra en construcción, por lo tanto corresponde a continuación de obras para un mejor aprovechamiento de las instalaciones.

Cuadro N° 140

INVERSION TOTAL EN EL SECTOR CONSTRUCCION EN 1971

(Cifras en millones de escudos)

	INVERSION	
	E°	US\$
1. Edificación Habitacional	4.946	—
a) Sector Público	3.800	—
b) Sector Privado	1.146	—
2. Edificación No Habitacional	2.183	—
a) Sector Público	1.302	—
b) Sector Privado	881	—
3. Obras de Ingeniería	3.596	—
a) Sector Público	3.296	—
b) Sector Privado	300	—
Total Inversión en Construcción	10.725	—
Resumen:		
a) Sector Público	8.398	—
b) Sector Privado	2.327	—
Total Inversión en Construcción	10.725	—

Cuadro N° 141

INVERSION EN EDIFICACION HABITACIONAL EN 1971

(Cifras en millones de escudos)

	INVERSION
	E°
a) Sector Público	3.800
MINVU	3.469
CORA	326
Otros	5
b) Sector Privado	1.146
Total Edificación Habitacional	4.946

Cuadro Nº 142

INVERSION EN EDIFICACION NO HABITACIONAL EN 1971

(Cifras en millones de escudos)

	INVERSION E*
a) Sector Público	1.302
CORVI	75
SCEE (1)	220
SCEH	258
D. Arquitectura	329
Otros	420
b) Sector Privado	881
Total Edificación No Habitacional	2.183

(1) Corresponde a cifras de presupuesto total de la SCEE.

Cuadro Nº 143

INVERSION EN OBRAS DE INGENIERIA EN 1971

(Cifras en millones de escudos)

	INVERSION E*
a) Sector Público	3.296
MOPT	1.818
ENDESA	890
COU	280
Otros	308
b) Sector Privado	300
Total Obras de Ingeniería	3.596
Obras de Ingeniería MOPT:	
Dirección de Vialidad	804
Dirección de Riego	241
Dirección de Obras Sanitarias	324
Dirección de Obras Portuarias	169
Dirección de Aeropuertos	72
Dirección General:	208
Metropolitano	85
Delegaciones zonales	83
Defensas fluviales	40
TOTAL	1.818

7. SECTOR CONSTRUCCION

1. CONSTRUCCIONES PUBLICAS

Corresponde al gasto en edificación para continuación y ampliación de obras y contratos vigentes y la ejecución de obras y contratos nuevos de edificios públicos, construcciones deportivas, edificios del Buen Pastor, locales para Cuerpos de Bomberos, como también los gastos de estudios, adquisición o expropiación de terrenos y/o edificios o transformaciones, reparaciones y transformación de obras; compra y mantención de maquinaria y equipo, excepto locales escolares, pudiendo dichas obras ser fiscales o municipales.

2. CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE EDIFICIOS ESCOLARES

Comprende el gasto de 1971 para continuación de obras y contratos vigentes, adquisición o expropiación de terrenos y/o edificios.

La distribución regional de la inversión para 1971 correspondientes a los proyectos 1 y 2 será la siguiente:

Cuadro Nº 144

Provincia	% Inversiones
Tarapacá	11,6
Antofagasta	2,7
Atacama	2,3
Coquimbo	0,5
Aconcagua	4,4
Valparaíso	5,2
Santiago	27,4
O'Higgins	3,2
Colchagua	0,8
Curicó	0,3
Talca	0,7
Linares	0,4
Maule	5,8
Ñuble	2,1
Concepción	3,6
Arauco	1,1
Bío-Bío	2,8
Malleco	1,9
Cautín	2,9
Valdivia	5,5
Osorno	1,5
Llanquihue	2,9
Chiloé	1,9
Aysén	3,6
Magallanes	4,9

Entre las obras más importantes se encuentran: la construcción del edificio de Impuestos Internos de Santa Rosa con un gasto para el año de 8 millones de escudos, la continuación del estadio cubierto del Parque Cousiño con 15 millones de escudos y la Central Clasificadora con un gasto de 20 millones de escudos.

3. CONSTRUCCIONES HOSPITALARIAS

Con respecto a construcciones hospitalarias, el programa de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios contempla un gasto aproximado de 260 millones de escudos en 1971, correspondiente a construcción de nuevas obras, ampliaciones y continuación de obras. Por otra parte, en el año, se terminarán alrededor de 50 mil metros cuadrados correspondientes a hospitales y consultorios.

En el programa de construcción de hospitales de más de 100 camas, los proyectos contemplan una superficie de aproximadamente 194 mil m²; proyectos que en el presente año estarán en diferentes etapas de ejecución, correspondiendo a estas obras una inversión de 175,5 millones de escudos en 1971. Entre los principales proyectos de este programa se pueden mencionar:

— Pabellón de Cirugía del Hospital de Arica. Esta obra tendrá una superficie de 7 mil 300 metros cuadrados y en el año se invertirán 14 millones 277 mil escudos. Se iniciará en el año.

— Iniciación de la 2ª etapa del Hospital de Copiapó, con una superficie contemplada en el proyecto de 9 mil 500 m². La inversión que se efectuará en el año alcanzará a 11 millones 575 mil escudos.

— Iniciación del Hospital de Coquimbo; proyecto con una superficie de 16 mil metros cuadrados. La inversión en 1971 será de 15 millones de escudos.

— Hospital San Borja - Arriarán en Santiago. La inversión en el año, correspondiente a continuación de obras, alcanzará a 24 millones de escudos.

— Hospital Sur - Poniente, Santiago. Esta obra se continuará ejecutando durante 1971 y se invertirán 62 millones 359 mil escudos. Este proyecto contempla la construcción de 66 mil metros cuadrados.

— Continuación de la construcción del Hospital El Cobre en Rancagua. Inversión en 1971: 12 millones 550 mil escudos.

— Terminación del Hospital de Curicó, con una inversión de 11 millones de escudos durante el año.

— Continuación del Hospital de Osorno. Los fondos a invertir en esta obra durante 1971 serán de 13 millones 200 mil escudos.

En el programa de construcción de hospitales de menos de 100 camas se invertirán 8,1 millones de escudos en 1971, en la iniciación y término de obras.

En la construcción de consultorios se invertirán 11,3 millones de escudos y en la construcción de postas rurales 2,5 millones de escudos, correspondiendo a 15 postas con una superficie de mil 125 metros cuadrados.

Además, la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios ejecutará obras de ampliaciones y remodelaciones de hospitales y realizará obras por cuenta de terceros.

4. CONSTRUCCIONES EDUCACIONALES

El gasto en construcciones educacionales, programado por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, se traducirá en primer lugar en la iniciación y terminación de 140 mil metros cuadrados aproximadamente en edificios escolares, obras que corresponden al Plan Anual 1971. Además se iniciarán nuevos locales escolares y se continuarán las obras de arrastre iniciadas en años anteriores.

La mayoría de estas construcciones escolares se concentrarán en las provincias de Santiago, Valparaíso, Concepción y Cautín.

Las obras a realizar en Santiago están ubicadas principalmente en las comunas de San Miguel, La Granja, La Cisterna y Conchalí, y en pueblos cercanos a Santiago, correspondiendo la mayoría de las escuelas a edificaciones superiores a 1 mil 200 metros cuadrados cada una.

Las obras a realizar en la provincia de Valparaíso están ubicadas en Valparaíso, Viña del Mar y Quilpué y corresponden a un total aproximado de 140 aulas con una superficie promedio de 68 metros cuadrados cada una.

En Concepción el programa de urgencia consulta la construcción de 110 aulas, con una superficie promedio de 68 metros cuadrados cada una, y

En Cautín, se consulta la construcción de 129 aulas, con una superficie promedio de 68 metros cuadrados cada una.

OBRAS DE INGENIERIA DEL SECTOR PUBLICO

Instituciones	Millones de escudos
MOPT	1.818
ENDESA	890
COU	280
Otros	308
T O T A L	3.296

VIALIDAD (MOPT)

PROYECTOS DE INVERSION 1971

	Localización	Institución responsable	INVERSION MILES E°	
			Saldo inversión	Programado 1971
A. PROGRAMAS DE AMBITO NACIONAL E INTERNA-CIONAL				
1. Longitudinal Norte	Tarapacá - Santiago	Dirección de Vialidad - MOPT	169.500	34.936
2. Longitudinal Sur	Santiago - Chiloé	Dirección de Vialidad - MOPT	115.400	60.100
3. Transversal Nacional	Todo el país	Dirección de Vialidad - MOPT	293.500	167.140
4. Transversal Regional	Todo el país	Dirección de Vialidad - MOPT	187.320	96.300
5. BIRF Regional	Todo el país	Dirección de Vialidad - MOPT	144.800	106.400
6. BIRF Nacional	Todo el país	Dirección de Vialidad - MOPT	236.570	57.700
7. Camino Internacional Valparaíso - Mendoza	Valparaíso - Aconcagua	Dirección de Vialidad - MOPT	160.900	88.150
8. Túneles	Santiago	Dirección de Vialidad - MOPT	67.000	50.500
9. Vialidad Urbana	Santiago - Concepción	Dirección de Vialidad - MOPT	88.450	53.350
10. Túnel Chacabuco y Long. Austral		Dirección de Vialidad - MOPT	18.000	18.000
11. Otros				71.424
TOTAL				804.000

VIALIDAD (MOPT)

PROYECTOS DE INVERSION 1971

Proyecto	Gasto probable 1971 (miles E°)	Breve descripción
Tarapacá		
Arica - Tambo Quemado	29.000	Mov. de tierras y pavimentos
Otros	9.323	
T O T A L	38.323	
Antofagasta		
Antofagasta - Calama	2.000	Ensanche pavimento
Otros	2.600	
T O T A L	4.600	
Atacama		
Tierra Amarilla - Emb. Lautaro	2.711	Pavimento y 6 puentes menores
Puente Húasco	2.000	Puente
Otros	1.200	
T O T A L	5.911	
Coquímbo		
La Serena - Ovalle	8.157	Pavimento asfáltico
Los Vilos - Guayacán	5.000	Reparación
Illapel - Los Vilos	4.433	Pavimento asfáltico
Coquímbo - La Serena	3.650	Doble vía
Otros	17.532	
T O T A L	38.772	
Aconcagua		
Túnel Chacabuco	20.500	Terminación túnel y acceso
Juncal - Guardia Vieja	3.422	Obras complementarias
Putendo - Cabildo	2.582	Movimiento de tierras
Otros	8.246	
T O T A L	34.750	
Valparaíso		
Camino Internacional	88.150	Pavimentos
Cuesta La Dormida	2.000	Pavimento asfáltico 6,5 kms.
Doble vía Santiago - Valparaíso	3.000	Ensanche y pavimento
Peñablanca - Quillota	1.500	Pavimento asfáltico
Otros	7.290	
T O T A L	101.940	

CONTINUACION

Proyecto	Gasto probable 1971 (miles E°)	Breve descripción
Santiago		
Vialidad urbana	76.300	Obras varias
Túnel Lo Prado	46.590	Terminación
Santiago - San Antonio	43.324	Doble vía
Santiago - Montenegro	17.000	Doble vía
Nos - Angostura	5.000	Pasos superiores y empalmes
Paso superior Blanco Encalada	5.000	
Lo Saldes	5.000	
Puente Isla Negra	3.300	
Otros	13.990	
T O T A L	215.504	
O'Higgins		
Nos - San Fernando	5.000	Doble vía
Machali - Cuesta Millán	1.500	Mejoramiento y pavimentación
Coínco - Doñihue	1.000	Mejoramiento y pavimentación
Otros	4.500	
T O T A L	12.000	
Colchagua		
San Fernando - Pichilemu	2.000	Pavimentación 4 kms.
Puente Cadena N° 2	1.000	Puente
San Fernando - Puente Negro	500	Mejoramiento
T O T A L	3.500	
Curicó		
Curicó - Los Niches	1.644	Pavimentación
Puente Boquilla	700	Puente
Otros	890	
T O T A L	3.234	
Talca		
Puente Claro (Armerillo)	1.400	Puente
Lontué - Sagrada Familia	1.684	Pavimentación
Camarico - Cumpeo	1.539	Pavimentación
Chacarillas - Duao	1.500	Mejoramiento
Otros	1.100	
T O T A L	7.223	

CONTINUACION

Proyecto	Gasto probable 1971 (miles E°)	Breve descripción
Linares		
Doble vía	10.000	Construcción
Puente Maule - Puente Itata	1.200	Reparaciones Longitudinal
Acceso a Parral	800	Mejoramiento
Linares - Yerbas Buenas	500	Mejoramiento
Otros	1.300	
T O T A L	13.800	
Maule		
Loncomilla - Constitución	18.000	Construcción y pavimentación
Otros	600	
T O T A L	18.600	
Ñuble		
Chillán - Yungay	6.400	Pavimentación
Agrupación N° 1	6.931	Pavimentación
Puente Itata (Coelemu)	6.000	Puente
San Carlos - San Fabián	2.543	Mejoramiento
Otros	5.520	
T O T A L	27.394	
Concepción		
Puente Bío-Bío	26.165	Puente
Variante Andalién	8.522	Mejoramiento
Long. Puente Itata - Renaico	6.000	Reparación
Concepción - Bulnes	5.526	Mejoramiento
Agrupación N° 3	4.000	
Paso superior Cabrero	2.530	Construcción
Lota - Laraquete	2.100	Reparaciones
Otros	8.670	
T O T A L	63.513	
Arauco		
Agrupación N° 9	9.013	Mejoramiento
Otros	960	
T O T A L	9.973	

CONTINUACION

Proyecto	Gasto probable 1971 (miles E ²)	Breve descripción
Bío-Bío		
Los Angeles - Puente Coihue	3.955	Mejoramiento
Puente Quenco y acceso	3.170	Puente
Puente Tucapel	2.000	Puente
Puente Pichipolcura	2.210	Puente
Otros	3.090	
T O T A L	14.425	
Malleco		
Victoria - Curacautín	4.386	Mejoramiento
Puente Malleco	8.000	Puente
Agrupación Nº 5	4.125	Construcción
By pass - Curacautín	3.500	
Otros	2.000	
T O T A L	22.011	
Cautín		
Puente El Ala	1.600	Puente
Temuco - Nueva Imperial	5.000	Mov. de tierras y mejoramiento
Puente Bolso Negro	4.000	Puente
Renaico - Temuco (Long.)	3.370	Reparaciones
Freire - Villarrica	3.730	Terminaciones
Temuco - Puente Leufucade	2.340	Reparaciones
Puente Chol-Chol	2.000	Puente
Otros	4.610	
T O T A L	26.650	
Valdivia		
Agrupación Nº 11	15.660	Construcción
Puente Chirre	1.000	Puente
Lauco - Panguipulli	5.285	Mov. de tierras y pavimentación
Los Lagos - Paillaco	2.973	Pavimentación
Los Lagos - Máfil	2.000	Movimiento de tierras
Rucaco - Los Lagos	2.500	Movimiento de tierras
Otros	6.067	
T O T A L	35.485	
Osorno		
Osorno - Puyehue	4.278	Pavimentación
Puente Quilacahuín	1.700	Puente
Osorno - Puerto Octay	1.500	Mov. de tierras y pavimentación
Otros	2.240	
T O T A L	9.718	

CONTINUACION

Proyecto	Gasto probable 1971 (miles E ²)	Breve descripción
Llanquihue		
Agrupación Nº 7	8.000	Construcción
Ensenada - Ralún	4.540	Construcción
Puerto Varas - Río Frío	3.564	Construcción y pavimento
Acceso a Puerto Varas	2.311	Pavimentación
Acceso Longitudinal al Jardín	2.087	Construcción
Otros	4.840	
T O T A L	25.342	
Chiloé		
Acceso a Castro	5.556	Pavimentación
Puente Negro	4.120	Puente
Long. Ancud - Pupelde	4.406	Pavimentación
Compu - Quellón	3.575	Movimiento de tierras
Chonchi - Quellón	1.000	Movimiento de tierras
Puerto Ramírez - Futaleufú	2.000	Movimiento de tierras
Puente Pudeto	1.400	Puente
Puente San Antonio	2.020	Puente
Puente Puntra	2.500	Puente
Otros	4.780	
T O T A L	31.357	
Aysén		
Aysén - Coyhaique	5.313	Movimiento de tierras
Aysén - Chacabuco	1.513	Pavimentación
Coyhaique - Cisne Medio	3.000	Movimiento de tierras
Puente Blanco - Dañino	5.880	
Aysén - Cisne-Medio	1.500	Movimiento de tierras
Otros	2.110	
T O T A L	19.316	
Magallanes		
Chabunco - Río Pescado	6.000	Pavimentación
Punta Arenas - Leña Dura	3.100	Pavimentación
Sector Guy Phillipi	3.900	Pavimentación
Puerto Natales - Casas Viejas	3.000	Pavimentación
Otros	6.400	
T O T A L	22.400	
TOTAL DEL PAIS	804.000	

DIRECCION DE RIEGO: PROGRAMA 1971

Programa	Obra	Localidad	E° Miles	US\$ Miles
Regadío de Azapa	Canal Chungará	Tarapacá	10.300	60.000
Agua Potable de Antofagasta, Tocopilla y Calama y uso industrial	Embalse Conchi	Antofagasta	20.400	
Sistema Paloma	Embalse Paloma	Coquimbo	15.950	130.000
Regadío Choapa	Canal Choapa Iliapel	Coquimbo	17.200	
Regadío Colchagua	Embalse Convento Viejo	Colchagua	32.125	
Sistema Maule	Canal Maule Norte	Talca	33.700	
Regadío Digua	Embalse Digua	Linaras	15.240	
Sistema Bío-Bío	Canal Bío-Bío Sur (3ª Etapa)	Bío-Bío y Malleco	23.100	
Otras Obras de Riego			73.315	
T O T A L			241.330	

DIRECCION DE RIEGO: PROGRAMA 1971

PRINCIPALES PROYECTOS

TARAPACA

Canal Chungará

Esta obra tiene por finalidad mejorar el regadío del Valle de Azapa. El proyecto consulta la unión de las lagunas Chungará y Cotacotani mediante un túnel, y Cotacotani con el nacimiento del río Lauca, de tal forma de acumular mayor cantidad de agua para alimentar la desviación del río Lauca hacia el Valle de Azapa, mejorando sustancialmente el regadío en esta zona.

Esta obra forma parte del sistema de regadío del Valle de Azapa.

ANTOFAGASTA

Embalse Conchi

Esta construcción, que se realiza sobre el río Loa, tiene por finalidad regular la cantidad de agua disponible y poder entregar agua a la mina La Exótica, con el fin de que ésta pueda operar. Por lo tanto, esta obra no incrementa la superficie regada.

Además, este embalse está destinado a proveer de agua potable a las ciudades de Antofagasta, Tocopilla y Calama. El embalse en referencia tiene una capacidad útil de 20 millones de metros cúbicos.

COQUIMBO

Sistema embalse Paloma

Como este proyecto se encuentra casi totalmente terminado, las obras que se realizan actualmente tienen el carácter de obras menores, por lo que las construcciones a efectuarse en 1971 se refieren a revestimiento de canales, construcción de canales prediales y terminación de la construcción del canal Punitaqui.

Las obras que se realicen en el presente año tienen como objetivo principal absorber la cesantía de la zona, que se ha visto aumentada sustancialmente por la sequía que afectó a dicha zona.

Canal Choapa - Illapel

El objetivo de esta obra es captar aguas del río Choapa para regar la zona del río Illapel, cuyo riego es insuficiente para la zona.

Las obras que se ejecutarán en 1971 tienen por finalidad avanzar en el desvío de las aguas del Choapa hacia la zona regada por el río Illapel a través de la construcción del canal.

Esta obra consulta, además, la construcción del embalse "Las Astas", que permitirá regular el uso de las aguas del Choapa, de tal forma de poder almacenar agua en épocas de exceso, inviernos y períodos de deshielo.

COLCHAGUA

Proyecto Convento Viejo

La obra fundamental de este proyecto está constituida por un embalse en el río Chimbarongo de 500 millones de m³ de capacidad útil. El proyecto permitirá mejorar la seguridad de riego de 113 mil 100 hectáreas e incorporar al riego 46 mil 900 hectáreas, o sea que la provincia de Colchagua dispondrá de 160 mil hectáreas regadas con una seguridad de un 85%.

Durante el año 1971 se construirá el túnel de desviación del estero Convento Viejo, obra que forma parte de la primera etapa de construcción del proyecto.

MAULE

Canal Maule Norte

Este canal forma parte de la red de canales Maule Norte y Sur, y que comprende una vasta red de canales; tiene programada para el presente año las siguientes obras:

— Mejoramiento del canal Tronco. Consiste en el revestimiento del canal. Esta obra tiene la particularidad de que sólo se pueden trabajar 90 días al año en ella, debido a factores climáticos o bien a la importancia que tiene para los canales derivados.

— Maule Norte Bajo

a) En la primera sección se consulta la construcción de varias obras de mantención y obras menores.

b) En la segunda sección se terminarán y revestirán los kilómetros del 0 al 12 y del 48 al 75.

c) Mejoramiento en los derivados: La Chispa, San Antonio, Lircay - Provincia (ensanches y construcción de partes nuevas) y construcción del canal "El Alamo".

— Maule Norte Alto

En este tramo se ensancharán y habilitarán los kilómetros que se encuentran en el 40 y 80.

Con todas las obras que incluye el proyecto canal Maule Norte se espera regar 40 mil hectáreas nuevas y mejorar el riego de otras 40 mil hectáreas.

LINARES

Embalse Digua

Esta obra, al igual que el embalse "Paloma", se encuentra prácticamente terminada y las obras a efectuarse en 1971 son solamente obras menores.

El programa consulta la terminación de los canales derivados y de canales prediales, la construcción del camino de contorno a los canales, obras de conservación y la terminación de la construcción del canal Perquillauquén-Cato. Esta última obra permite extraer las aguas sobrantes del río Perquillauquén para entregarlas inmediatamente aguas arriba de la bocatoma del canal matriz de Digua.

Su capacidad es de 20 m³ por segundo, tiene 12 kms. de longitud y funcionará sólo los meses de septiembre a diciembre. Posteriormente empezará a entregar aguas al embalse Digua.

MALLECO

Canal Bío-Bío Sur, 3ª Etapa

Las obras que se consulta realizar el presente año son: la terminación del canal matriz, la construcción de canales derivados y el revestimiento de canales. La ejecución de estas obras significará la incorporación de 9 mil hectáreas nuevas de regadío.

Conjuntamente con las obras mencionadas, la Dirección de Riego tiene en estudio el proyecto del embalse "Puntilla del Viento", obra que hará más eficiente el regadío de la provincia de Aconcagua. Durante el presente año (julio o agosto) se espera iniciar los trabajos de desvío de la línea férrea del ferrocarril trasandino, siempre que se cuente con los fondos necesarios (se estiman en E° 40 millones para 1971).

Además, es necesario mencionar que la Dirección de Riego ha considerado una serie de obras cuya finalidad principal es absorber la cesantía que hay en las diversas zonas del país (embalse Paloma y canal Bío-Bío Sur 3ª Etapa dentro de las ya nombradas) y obras menores en Huasco (unificación de canales) y en la provincia de Cautín (rehabilitación y limpieza de desvío de canales).

Cuadro N° 148
OBRAS SANITARIAS

	Millones E°
Obras de Agua Potable	268,4
Obras de Alcantarillados	55,6
T O T A L	324,0

DISTRIBUCION PROVINCIAL

	ALCANTARILLADOS		AGUA POTABLE	
	Miles E°	%	Miles E°	%
Tarapacá	6.000	10,8	16.400	6,1
Antofagasta	3.300	5,9	78.920	29,4
Atacama	1.000	1,8	19.250	7,2
Coquimbo	5.650	10,2	4.600	1,7
Aconcagua	2.200	4,0	11.900	4,4
Valparaíso	3.200	5,7	9.100	3,4
Santiago	15.600	28,0	23.550	8,8
O'Higgins	2.000	3,6	13.550	5,0
Colchagua			1.600	0,6
Curicó			150	0,1
Talca	1.200	2,2	5.350	2,0
Maule	600	1,1	5.550	2,1
Linares			1.800	0,7
Ñuble	2.600	4,6	13.660	5,1
Concepción	7.200	12,9	19.290	7,2
Arauco	200	0,4	3.000	1,1
Bío-Bío			4.600	1,7
Malleco			2.950	1,1
Cautín			7.500	2,8
Valdivia	4.400	9,7	7.230	2,7
Osorno			2.400	0,9
Llanquihue	300	0,5	9.920	3,7
Chiloé			1.630	0,6
Aysén			2.200	0,8
Magallanes	200	0,4	2.250	0,8
TOTAL PAIS	55.650	100,0	268.350	100,0

OBRAS SANITARIAS (AGUA POTABLE)

PRINCIPALES OBRAS PROGRAMADAS PARA 1971

TARAPACA

Se contempla la reparación de un estanque de acero por 5 millones 200 mil escudos en la ciudad de Iquique. Asimismo, se programa para esta ciudad la protección exterior de cañerías de acero, con una inversión de 2 millones 700 mil escudos.

ANTOFAGASTA

Se han considerado en Tocopilla trabajos para una mejor aducción en los sectores A, B, C y D, que implican una inversión de 49 millones 600 mil escudos. En Calama se ha programado, a un costo de 10 millones de escudos, una planta de tratamiento arsénico en Topater. Además, una inversión de 5 millones 750 mil escudos para aducción en Lequena y nuevos estanques de regularización con un costo de 5 millones de escudos.

ATACAMA

Se ha programado una inversión, en Chañaral, de 10 millones de escudos en la primera etapa de aducción desde Copiapó, ciudad en la cual se han contemplado las obras de aducción Nantaco (BID) con una inversión de 4 millones 900 mil escudos y el mejoramiento de la red con un gasto de 2 millones de escudos.

COQUIMBO

Se contemplan mejoramientos del servicio de obras sanitarias en varias poblaciones de Coquimbo.

ACONCAGUA

En Los Andes se consultan obras en la red de Calle Larga y otras, con un gasto de 1 millón 500 mil escudos. En San Felipe, el mejoramiento de la red, con una inversión para el año de 1 millón 600 mil escudos, y un estanque de 2 mil metros cúbicos con un gasto de 1 millón 500 mil escudos. En Cachagua, Zapallar, mejoramientos en los servicios que implican un gasto para el año de 4 millones 300 mil escudos.

VALPARAÍSO

En Valparaíso y Vía del Mar se han programado ampliaciones en las galerías captadoras Las Vegas, con una inversión para el presente año de 3 millones 600 mil escudos, y en Algarrobo un estanque de 1 mil metros cúbicos y otras obras anexas con un gasto de 1 millón de escudos. Además, redes en los barrios altos de los cerros con un costo de 1 millón 500 mil escudos.

SANTIAGO

Se contempla para esta provincia la construcción de un estanque de 2 mil metros cúbicos (BID) con un gasto de 1 millón 500 mil escudos. Además se ha considerado la habilitación del pozo Lo Aránguiz que exige un gasto de 1 millón 50 mil escudos.

Mediante un aporte de 12 millones de escudos se programó la primera etapa de un tercer acueducto.

O'HIGGINS

Se ha programado en Graneros habilitación de sondajes, con un costo de 3 millones 200 mil escudos. En Rancagua, 1 millón 200 mil escudos para los mismos efectos, además de plantas filtros y captación (BID) por 5 millones de escudos. En Lo Miranda, mejoramientos de servicios por 1 millón 200 mil escudos.

TALCA

Se consulta en esta provincia la Planta Río Claro, mediante convenio BID, con un gasto de 4 millones 400 mil escudos.

LINARES

La obra más importante se encuentra ubicada en Parral; corresponde a un estanque elevado de 1 mil 500 metros cúbicos (BID), con un gasto de 1 millón de escudos.

MAULE

Se contemplan habilitaciones de pozos por 1 millón 300 mil escudos y un estanque elevado de 3 mil metros cúbicos (BID) en la ciudad de Cauquenes, con una inversión para el año de 3 millones 500 mil escudos.

ÑUBLE

En esta provincia las principales obras se han programado en: San Carlos, mejoramiento de servicios, con un gasto para este año de 2 mil 500 escudos;

Yungay, con habilitación de sondajes por 1 millón 100 mil escudos; Chillán, con mejoramiento en la aducción (BID) con un gasto de 1 millón 100 mil escudos y de mejoramiento de aducción por 1 millón 980 mil escudos y un estanque elevado (BID) de 2 millones 30 mil escudos.

CONCEPCION

Se consulta construir en Talcahuano aducciones en el cerro Chepe Higuerras (BID) con un gasto de 8 millones 200 mil escudos. En San Rosendo, se habilitarán pozos con una inversión para el año de 1 millón 100 mil escudos. En Tomé, se construirá la planta elevadora cerro Estanque, con un gasto de 2 millones 500 mil escudos.

BIO-BIO

En Los Angeles se han programado mejoramientos en el servicio por un valor de 3 millones de escudos.

CAUTIN

Se consultan mejoramientos de la red en Temuco, con un gasto de 3 millones de escudos. En Lautaro se ha programado un estanque elevado de 1 mil metros cúbicos y otras obras por 2 millones 150 mil escudos.

VALDIVIA

Se contemplan mejoramientos de servicios en La Unión por 2 millones 650 mil escudos y en Los Lagos por un monto de 3 millones 500 mil escudos.

LLANQUIHUE

En Puerto Montt se han programado mejoramientos de servicios con un gasto anual de 6 millones de escudos y el mejoramiento de la planta elevadora y estanques (BID) por 3 millones de escudos.

AYSEN

Se destina 1 millón de escudos para habilitación de sondajes (BID) en Coyhaique.

MAGALLANES

Se ha programado un gasto de 2 millones 250 mil escudos que corresponde a la terminación de la red y a la alimentación de aguas para la población Fitz-Roy.

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

PROGRAMA OBRAS DE ALCANTARILLADO

TARAPACA

Se ha programado para el año 1971, en Iquique, la realización de trabajos de limpieza de colectores y emisarios en el sector El Morro con un total de 5 millones 500 mil escudos.

ANTOFAGASTA

En Calama se han considerado obras de estabilización con un monto programado de 2 millones 800 mil escudos.

ATACAMA

En esta provincia, en la localidad de Freirina, se ha considerado instalar servicios por un total de 700 mil escudos.

COQUIMBO

Las principales inversiones se han concentrado en Vicuña, en instalaciones de servicios y plantas de tratamiento por un valor de 3 millones 500 mil escudos, y en Ovalle, en una planta de tratamiento con una inversión de 1 millón 500 mil escudos.

ACONCAGUA

En Cabildo se ha programado para el presente año la instalación de servicios por un monto de 1 millón 600 mil escudos.

VALPARAISO

Las obras más importantes son mejoramiento de servicios en Quintero por un valor de 1 millón 500 mil escudos. Igual suma y para los mismos fines en La Cruz y Charrabata.

SANTIAGO

Los programas más importantes se desarrollan en Lo Espejo, en instalación de servicios por un valor de 4 millones 500 mil escudos. En Las Barrancas, en obras de alcantarillado en la población Villa Italia, con una inversión de 2 millones 300 mil escudos, y en Quinta Normal, en la red de alcantarillado, por un monto de 4 millones de escudos.

O'HIGGINS

Se contempla la instalación de servicios por un monto de 2 millones de escudos en la localidad de Rosario.

TALCA

Se ha programado una inversión de 800 mil escudos en mejoramiento de servicios en Molina.

LINARES

Se contempla en esta provincia la instalación de servicios por 600 mil escudos en la localidad de Longaví.

ÑUBLE

Se ha considerado en Chillán Viejo la construcción de emisarios de alcantarillado, por un valor de 2 millones 600 mil escudos.

CONCEPCION

En esta provincia las obras más importantes son: la planta elevadora Chillancito y descarga al Andalién, con una inversión de 2 millones 200 mil escudos, y el colector Irrarázaval, con un monto de 1 millón 100 mil escudos.

ARAUCO

Se consideran inversiones por 200 mil escudos en instalaciones de servicios en Arauco.

VALDIVIA

La obra principal está ubicada en Panguipulli, donde se programa una inversión de 3 millones de escudos en instalación de servicios.

LLANQUIHUE

Se han programado obras de instalación de servicios en Calbuco por un valor de 300 mil escudos.

MAGALLANES

En Porvenir se ha programado una instalación de servicios de alcantarillado por 200 mil escudos.

Cuadro Nº 149

OBRAS PORTUARIAS

	Miles E°
1. Puerto de Arica	16.600
2. Puerto de Antofagasta	2.000
3. Puerto de Chañaral	500
4. Puerto de Coquimbo	3.000
5. Puerto de Valparaíso	16.000
6. Puerto de San Antonio	8.000
7. Puerto de San Vicente	93.580
8. Puerto de Talcahuano	4.000
9. Puerto de Puerto Montt	13.500
10. Defensas costeras Maullín	1.000
11. Rampas y muros de defensa Chiloé	3.000
12. Otras obras portuarias	7.600
T O T A L	168.780

DIRECCION DE OBRAS PORTUARIAS

ARICA

Muelle Perú, talleres de mantención y escollera El Laucho. Continuando con la construcción del puerto de Arica, se ejecutará este año la construcción de 400 metros lineales que comprende un sitio de atraque de 200 metros lineales.

La construcción del muelle Perú se inició en 1969 y se estima que se terminará en 1973.

ANTOFAGASTA

Pavimentación de explanadas del malecón de costa. Las obras a realizar en 1971 consisten en la pavimentación de 18 mil 625 m². Esto permitirá operar a las maquinarias del puerto, que actualmente no lo pueden hacer por fallas en el pavimento asfáltico, debiendo trabajar con camiones y a través de las vías férreas. El nuevo pavimento será de hormigón y también se repondrán las vías férreas. Esto significa mejorar sustancialmente las condiciones de embarque del puerto.

CHAÑARAL

Muro defensa explanada. Consiste en la construcción de un muro de defensa de la explanada de depósito, para proteger las mercaderías almacenadas.

COQUIMBO

Habilitación sitio y terminación de pavimentos. Las obras a efectuar en el presente año consisten en la terminación de la reconstrucción de la viga de coronamiento del muelle (2 metros de alto y de concreto armado) y la terminación del pavimento del recinto portuario. Esta obra permitirá la pavimentación del muelle, que no había sido pavimentado antes.

VALPARAISO

Reposición enrocados molo de abrigo y Avda. Perú. Se continuará con la reconstrucción del muro de defensa que cierra el puerto, y el muro de defensa costera en Avda. Perú (Viña del Mar). Estas obras tienen como objetivo la protección del puerto y de la costanera frente a Avda. Perú.

También en este puerto se continuará con la construcción de la obra "Remodelación del espigón del recinto portuario". Esta obra es financiada por EMPORCHI.

SAN ANTONIO

Malecón tablestacado espigón, puerto de San Antonio. Las obras a realizar consisten en la reconstrucción y remodelación del malecón, aumentando la capacidad de la explanada en 10 mil m², con el fin de darle una mayor capacidad de operación. Por otra parte, las obras que se puedan efectuar pasan a formar parte del proyecto de integración portuaria con Valparaíso y Quintero, transformando a San Antonio en un puerto granero (trigo, etc.) y de salida para el cobre del Mineral "El Teniente".

El proyecto de integración portuaria no se sabe si se llevará a efecto, puesto que no se había considerado en la futura remodelación de Valparaíso.

TALCAHUANO

Ampliación espigón puerto de Talcahuano. Esta obra permitirá duplicar la capacidad de embarque y desembarque, y tiene su justificación puesto que el complejo portuario San Vicente-Talcahuano no da abasto dadas las necesidades del complejo industrial de Concepción.

SAN VICENTE

Construcción puerto de San Vicente. Es la obra más importante del sur del país; consiste en la construcción de 450 metros de malecón, un muelle mecanizado de 239 metros de largo y 12 hectáreas de explanadas, edificios e instalaciones complementarias.

Durante el presente año se continuará con las construcciones y se espera terminar con la obra a comienzos del próximo año.

PUERTO MONTT

Reconstrucción del puerto. Se espera terminar con la segunda etapa e iniciar la tercera del proyecto, esto último está sujeto a la obtención de una ampliación del crédito alemán de la K.F.W. En lo programado a construir en el presente año se incluyen las bodegas de la tercera etapa y los talleres de mantención, la pavimentación del puerto y el tirado de líneas férreas. La segunda etapa considera 200 metros lineales de muelle y la tercera, 210 metros lineales de longitud de atraque; esto permitirá el atraque de 4 barcos en forma simultánea.

La terminación de la reconstrucción del puerto de Puerto Montt es de vital importancia para la zona sur, por la entrada y salida de la mayoría de los productos que produce y consume la zona.

Reconstrucción tablestacado acceso recinto portuario. Esta obra considera el ensanche de la costanera que une el puerto con la estación, con el fin de que pueda instalarse una vía férrea que una ambos puntos y de esta forma se facilite el transporte de mercancías.

También esta obra permitirá reemplazar antiguas defensas costeras y ganar al mar una superficie aproximada de 60 mil m², descongestionar el tránsito en las principales arterias de la ciudad y mejorar el aspecto turístico.

MAULLIN

Defensas costeras. Esta obra consiste en el reemplazo del tablestacado de madera, que se encontraba en pésimo estado físico, por un muro de defensa de concreto, en un sector de acceso a esta ciudad. En 1971 se efectuará la construcción de uno de los tramos que abarca esta obra

CHILOE

Rampas y muros de defensa. Las obras que se realizan en esta zona tienen por finalidad mejorar las comunicaciones marítimas, única forma de transporte existente en esta región. La labor a realizar durante el presente año consulta la construcción de numerosas rampas y muros de defensa. Estas obras tienen una finalidad más social que económica, puesto que las condiciones de vida en aquella zona son muy malas y los habitantes se encuentran muy atrasados con respecto al resto del país.

AYSEN

Pavimentos y desagües en puerto de Chacabuco. Las obras a realizar en el presente año consisten en la pavimentación de la explanada del puerto y la continuación de la construcción de diversas obras.

Con esto se soluciona el problema que existía en épocas de lluvia. Ocasión en que los barriales que se formaban no permitían la adecuada operación del puerto.

Rampas y muelles en lago General Carrera. El programa del presente año incluye una serie de obras que tienen por finalidad mejorar el transporte comercial que se realiza entre los diferentes lugares del lago General Carrera.

También se ha considerado en dicha región la construcción de una barcaza que mejorará sustancialmente el transporte a través del lago y que permitirá una más rápida salida para el mineral de plomo, existente en la zona.

PUNTA ARENAS

Pavimento explanada. Las obras a realizar consisten en la pavimentación de la explanada del puerto, con el fin de lograr una mejor operación de la maquinaria del mismo, y en la continuación de la construcción del muelle Arturo Prat.

Inspecciones fiscales. El alto gasto en inspecciones fiscales (7 millones 930 mil escudos) tiene su justificación porque dentro de este ítem se ha considerado el gasto que originan alrededor de 150 obreros que pertenecían a obras efectuadas por administración y que posteriormente han pasado a ejecutar labores de mantención.

Actualmente se está tratando de ocupar esta gente en nuevas obras con el fin de que ejecuten labores más productivas.

Cuadro N° 150

AEROPUERTOS

Aeropuerto	Localización	Miles E°
1. Cerro Moreno	Antofagasta	22.500
2. Chucumata	Tarapacá	2.500
3. Pudahuel	Santiago	1.200
4. Mataverí	Isla de Pascua	1.500
5. Balmaceda	Aysén	5.900
6. Presidente Ibáñez	Magallanes	4.900
Otras obras de Aeropuertos		33.000
TOTAL		71.500

DIRECCION DE AEROPUERTOS: PROGRAMA 1971

PRINCIPALES PROYECTOS

1. AEROPUERTO "CERRO MORENO" EN ANTOFAGASTA

Este aeropuerto, por sus características de internacional, tendrá gran importancia en la absorción del comercio de integración. En base a lo anterior ha sido necesario ampliar la pista y las instalaciones correspondientes, con el objeto de que se adapte a las necesidades actuales y futuras. Durante el año 1971 se continuará la ejecución de la primera etapa con la construcción del edificio terminal, losa de estacionamiento y uniones a la pista. Además se ejecutarán nuevas obras consistentes en playa de estacionamiento para automóviles, camino de acceso, agua potable, alcantarillado y electricidad. El monto de las inversiones correspondientes a estas obras ascenderá a 22,5 millones de escudos en 1971.

Se espera que estas importantes obras entren en servicio el presente año.

2. AEROPUERTO "CHUCUMATA" EN TARAPACA

Durante 1971 se construirá la pista, con una inversión programada de 2,5 millones de escudos.

3. AEROPUERTO "PUDAHUEL" EN SANTIAGO

Este aeropuerto es el de mayor significación en el país, tanto en el aspecto comercial como turístico. Durante el año 1971 se continuarán ejecutando obras, consistentes en la construcción de bermas y losas. La inversión en estas obras será de 1,2 millones de escudos en 1971.

4. AEROPUERTO "MATAVERI" EN ISLA DE PASCUA

En 1971 se construirá el edificio terminal, con una inversión de 1,5 millones de escudos. Este aeropuerto contribuirá al fomento del turismo en esa lejana región y constituye una puerta de entrada a las relaciones comerciales con Australia.

5. AEROPUERTO "BALMACEDA" EN AYSÉN

Este aeropuerto está destinado a ser uno de los más grandes de la zona sur del país. Su construcción es parte de un vasto plan destinado a esa zona, donde son tan difíciles las comunicaciones, por lo cual la importancia económica y social de este aeropuerto es de gran significación. Durante 1971 se continuarán las obras correspondientes a la construcción de la pista y a la construcción de un puente sobre el río Oscuro para facilitar el acceso al aeropuerto. Por otra parte, las nuevas obras a ejecutar este año serán la construcción del edificio terminal y de la torre de control.

El monto total de la inversión en el presente año alcanzará a 5,9 millones de escudos, aproximadamente.

6. AEROPUERTO "PRESIDENTE IBAÑEZ" EN MAGALLANES

Este aeropuerto constituye un medio vital de comunicación de esa importante zona con el resto del país. En este último tiempo se ha hecho necesario ampliar las instalaciones del aeropuerto para poder absorber las necesidades actuales y futuras del transporte aéreo. Las obras nuevas a ejecutar en el presente año son la ampliación del edificio terminal, la construcción de playa de estacionamiento para automóviles, camino de acceso y edificios anexos. La inversión programada para estas obras asciende a 4,9 millones de escudos.

Sectores Sociales

8. SECTOR EDUCACION

PROYECTOS DE INVERSION

A. PROYECTOS DE AMBITO NACIONAL

1. UNIVERSIDAD DE CHILE

La programación de las inversiones de la Universidad de Chile tiene como principal objetivo centralizar en cinco grandes núcleos a todas las carreras que se ofrecen en Santiago, con una orientación similar. Ello se realizará en torno a las escuelas ya existentes que absorben un mayor número de matrículas, que tienen disponibilidades de terreno, y que permiten entregar mejores condiciones materiales para el desarrollo de las labores de docencia, investigación y extensión de esta Universidad, tanto en Santiago como en las sedes universitarias.

Los núcleos que se crearán son:

- a) Santa Rosa: formado por el sector agropecuario con las carreras de Agronomía y Medicina Veterinaria.
- b) Macu: formado por el sector educación con las Facultades de Filosofía y Educación, Bellas Artes y Ciencias.
- c) Independencia: formado por el sector de la salud con las Facultades de Medicina, Química y Farmacia y Odontología.
- d) Beaucheff: formado por las Facultades de Ciencias Físicas y Matemáticas, Ciencias Económicas y Ciencias Jurídicas y Sociales.
- e) Central: formado por las dependencias administrativas (Casa Central). En esta clasificación queda aún por definir la incorporación de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo y la Facultad de Ciencias y Artes Musicales.

1.1 Núcleo Santa Rosa

a) Descripción:

Incluye los proyectos de construcción de la nueva sede de la Facultad de Ciencias Pecuarias y la finalización del Proyecto Agropecuario.

En el primero se consulta la iniciación de esta obra que alcanzará a 8 mil 500 m², terminándose probablemente en enero de 1972, año en que entrará en funcionamiento.

En el segundo se consulta la finalización de la Facultad de Agronomía con un total de 25 mil m².

- b) **Estado de avance:**
Proyectos en ejecución.
- c) **Financiamiento:**
Transferencia fiscal y aportes convenio BID.

1.2 Núcleo Macul

- a) **Descripción:**
Los principales proyectos que se incluyen son la ampliación de un bloque del Departamento de Física que en la primera etapa, a iniciarse el presente año, consulta la construcción aproximada de 2 mil 250 metros cuadrados, completándose en el curso de 1972 el total de 6 mil 750 metros cuadrados; finalización de la primera etapa de construcción de la Biblioteca Central de Macul; iniciación de la primera etapa de construcción del Departamento de Bellas Artes con 2 mil 350 metros cuadrados en 1971 y 4 mil 820 metros cuadrados en el año 1972, pudiendo entrar en funcionamiento en 1973, y continuación de la construcción de galpones de emergencia para la Facultad de Ciencias con 1 mil metros cuadrados.
- b) **Estado de avance:**
El primero y tercer proyectos decididos, a iniciarse en mayo del presente año; el segundo y cuarto proyectos, en ejecución.
- c) **Financiamiento:**
Transferencia fiscal.

1.3 Núcleo Independencia

- a) **Descripción:**
Incluye los proyectos de Habilitaciones y Reparaciones para la Facultad de Medicina, Construcción de las Sedes de Química y Farmacia y Odontología, Otras Obras y Adquisición de Terrenos.
El primer proyecto consulta la reparación de la obra gruesa del casino existente en la Facultad, que es requisito previo para la iniciación de la construcción de las Escuelas de Tecnología Médica (635 m²), de Terapia Ocupacional (mil m²) y de Nutrición y Dietética (635 m²).
Estas nuevas construcciones pasarán al año 1972, ya que se estima que las reparaciones tendrán una duración de ocho meses.

En los meses de julio a noviembre se habilitará un pabellón de extensión, a fin de permitir el funcionamiento del casino provisorio de la Facultad.

El segundo proyecto incluye la finalización de la primera etapa de Química y Farmacia con un total de 6 mil 800 m². Este proyecto será entregado en el segundo semestre del presente año. Además se consulta la iniciación de la primera etapa de la Facultad de Odontología, no habiéndose decidido aún la cantidad de metros cuadrados (se estima en 8 mil). El proyecto total consulta la construcción de 18 mil 140 m² en los años 1971 y 1972.

En Otras Obras quedan incluidas la dotación de Servicios Generales de la Escuela de Medicina (centrales térmicas, incinerador central, etc.) y obras en los diferentes hospitales en que se dictan cátedras a los alumnos de medicina.

- b) **Estado de avance:**
Todos los proyectos están decididos y serán ejecutados en el presente año, a excepción de Química y Farmacia, que se encuentra en etapa de ejecución.
- c) **Financiamiento:**
Transferencia fiscal.

1.4 Núcleo Beaucheff

- a) **Descripción:**
Los proyectos de este núcleo corresponden a la finalización de la primera etapa de construcción del Departamento de Mecánica, consistente en un galpón con 2 mil 447 metros cuadrados, y la iniciación de la segunda etapa, con 3 mil 868 metros cuadrados que continuará en 1972; la ampliación del Departamento de Astronomía de Cerro Calán con 745 metros cuadrados y la reparación del Departamento de Astronomía de El Roble, que no significa aumento de metraje; iniciación de la construcción de anfiteatros para la Escuela de Ingeniería, que entrarán en funcionamiento en 1972.
- b) **Estado de avance:**
El primer proyecto y el segundo son obras en ejecución y el tercero es un proyecto a iniciarse en el presente año.
- c) **Financiamiento:**
Transferencia fiscal.

2. UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL ESTADO

Los proyectos de inversión en la Universidad Técnica del Estado tienen como objetivos principales aumentar su capacidad para la absorción del gran aumento de matrículas y entregar a los alumnos el mayor bienestar posible a través de pensionados, salas de estudio, casinos, bibliotecas, etc., como mecanismo de disminución de la deserción y aumento del rendimiento escolar.

2.1 Construcción de aulas y laboratorios

a) Descripción:

Se incluyen aquí varios proyectos de construcción: 47 aulas con una capacidad para 5 mil 235 alumnos; ampliaciones y remodelaciones de laboratorios existentes tanto en Santiago como en las sedes y la iniciación de la primera etapa de construcción de los laboratorios de Física de Santiago, de Química y Electricidad en Temuco, de Física y Química en Valdivia y de Petroquímica en Punta Arenas.

b) Estado de avance:

Obras decididas a realizarse en 1971.

c) Financiamiento:

Transferencia fiscal, aporte convenio BID (en la parte referente a iniciación de construcción de laboratorios) y aportes de la Corporación de Magallanes.

2.2 Servicios de alumnos

Se incluyen las obras que permitirán mayor bienestar a los alumnos, tales como habilitaciones de pensionados universitarios en Antofagasta, Santiago y Concepción; 16 salas de estudio en Valdivia, habilitaciones de casino y gimnasio.

b) Estado de avance:

Obras decididas a realizarse en 1971.

c) Financiamiento:

Transferencia fiscal.

2.3 Otras obras

a) Descripción:

Se incluyen obras como la segunda etapa de construcción del anexo a la Casa Central en Santiago, construcción de oficinas para profesores y otras habilitaciones y ampliaciones.

b) Estado de avance:

Obras decididas a ejecutarse en el año.

c) Financiamiento:

Transferencia fiscal y aportes del convenio Corporación de Magallanes.

3. INSTITUTO NACIONAL DE CAPACITACION PROFESIONAL

a) Descripción:

Los proyectos de inversión del INACAP están destinados a la construcción de Centros de Capacitación en diferentes áreas de especialización. Se consulta, por ejemplo, la realización de la segunda etapa del Centro Chileno-Danés, que permite aumentar la atención en 300 alumnos por año; la construcción del Centro Chileno-Suizo de Refrigeración, que permitirá absorber 72 alumnos por año; Centro de Confección Industrial de Ñuñoa, que permite la formación de 300 alumnos por año y capacitación de 500 alumnos por año.

Actualmente se encuentra en reestudio el Centro Integrado de Puerto Montt, que permitirá atender a 465 alumnos por año.

b) Estado de avance:

Proyectos definidos a realizarse en el año 1971.

c) Financiamiento:

Sólo se encuentra definido el financiamiento a través de CORFO, restando la definición de los préstamos del BIRF.

B. PROYECTOS DE AMBITO REGIONAL Y/O LOCAL

1. UNIVERSIDAD DE CHILE

1.1 Ampliaciones de sedes universitarias

a) Descripción:

Se consultan obras de ampliación en las sedes para absorber nuevas matrículas. Si bien todas las sedes consultan ampliaciones, sólo se tienen antecedentes de construcción de 700 metros cuadrados en la sede de Talca e igual cantidad de metros cuadrados en la sede de Temuco. En todas las sedes las obras se iniciarán en el segundo semestre del presente año, continuándose en 1972.

b) Estado de avance:

Obras decididas a realizarse en 1971.

c) Financiamiento:

Transferencia fiscal.

2. UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO

Igual a lo incorporado en los proyectos de ámbito nacional.

3. INACAP

Igual a lo incorporado en la parte nacional.

4. SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

4.1 Construcción de aulas de urgencia

a) Descripción:

La Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos es la institución responsable de la construcción de establecimientos fiscales, tanto para educación básica como para educación media.

La construcción de las aulas de urgencia se hará con estructuras metálicas y prefabricación de madera. Las primeras serán aulas de carácter definitivo y, las segundas, susceptibles de ser trasladadas de lugar.

Se consulta la construcción de 1 mil 844 aulas (1 mil 715 para educación básica y 129 para enseñanza media), con un total de 137 mil 829 metros cuadrados, lo que determina una capacidad para 82 mil 980 alumnos en un turno.

Las aulas de urgencia se destinan a todo el país, excepto Magallanes, dándose preferencia en la asignación de ellas a aquellas localidades donde hay un mayor déficit de capacidad instalada. Así, por ejemplo, se destinaron 823 a Santiago, 140 a Valparaíso, 129 a Cautín, 110 a Concepción, 97 a Ñuble, etc.

b) Objetivo y justificación:

El objetivo es satisfacer la demanda localizada de matrículas aumentando la capacidad instalada. Se justifica por ser la educación una preocupación fundamental del Gobierno y por el déficit de escuelas a lo largo de todo el país.

c) Estado de avance:

Proyecto en ejecución.

d) Financiamiento:

Estatal.

4.2. Construcción de aulas para satisfacer el crecimiento vegetativo de la población en edad escolar

a) Descripción:

La programación de la construcción de estas aulas se hará a través del Plan Anual de Construcciones, tanto para educación básica como para educación media. Se programa construcción de escuelas y colegios de enseñanza media completos y no adición de aulas.

Inicialmente se consultaba la construcción de un total de 300 mil m², pero dados los mayores déficit de algunas localidades, se traspasarán a la construcción de aulas de urgencia aproximadamente 45 mil m².

Se consulta la construcción aproximada de 255 mil m², distribuidos en 176 mil 200 m² para educación básica y 78 mil 800 m² para educación media. Estas obras se iniciarían en el segundo semestre de 1971.

b) Estado de avance:

Proyecto en estudio.

c) Financiamiento:

Estatal.

4.3 Continuación de construcción de establecimientos

a) Descripción:

Comprende la prosecución y finalización de obras iniciadas en años anteriores y la iniciación de obras que ya han sido llamadas a propuestas en el año anterior y que son otorgadas en 1971. El primer proyecto consulta la construcción de 19 mil m² para educación básica (capacidad para 7 mil 600 alumnos) y 27 mil 500 m² para educación media (6 mil 875 alumnos). El segundo proyecto consulta la construcción de 8 mil 274 m², destinados en su totalidad a educación media (capacidad aproximada, 2 mil 70 alumnos).

b) Estado de avance:

Proyectos en ejecución.

c) Financiamiento:

Estatal.

Cuadro N° 151
SECTOR EDUCACION
PROYECTOS DE INVERSION 1971

	Localización	COSTO DE LA INVERSION		Empleo
		E\$ Miles	US\$ Miles	
A. PROYECTOS DE AMBITO NACIONAL		122.805,6	1.360,0	
1. Universidad de Chile	Santiago	70.000,0	810,0	n.d.
2. Universidad Técnica del Estado	y	33.095,0	550,0	n.d.
3. INACAP	Sedes	19.710,6	n.d.	n.d.
B. PROYECTOS DE AMBITO REGIONAL				
1. Universidad de Chile (a)	Sedes	12.808,4 (a)	—	n.d.
2. Univ. Técnica del Estado (a)	Sedes	23.201,5 (a)	300,0	n.d.
3. INACAP (a)	Stgo. y Sedes	14.284,0 (a)	—	n.d.
4. Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos	Chile	237.500	—	n.d.
TOTAL INVERSION SECTOR EDUCACION		360.305,6	1.360,0	

(a) Incluido en A.

Cuadro Nº 152
SECTOR EDUCACION
PROYECTOS DE INVERSION 1971

Localización	Institución responsable	COSTO DE LA INVERSION	
		TOTAL	1971
		E° Miles	US\$ Miles
A. PROYECTOS DE AMBITO NACIONAL			
1. Universidad de Chile			
1.1 Núcleo Santa Rosa	Universidad de Chile	70.000,0	810,0
Construcción Sede Ciencias Pecuarias		6.800,0	810,0
Finalización Sede Agronomía	Universidad de Chile	800,0	—
1.2 Núcleo Macul			
Ampliación Departamento Floría	Universidad de Chile	14.407,5	
Biblioteca Central		2.000,0	
Construcción Sede Bellas Artes		4.803,1	
Continuación Galpones Facultad Ciencias		4.700,0	
Otras Obras		1.180,8	
Adquisición Bien Raíz		692,6	
		1.031,0	
1.3 Núcleo Independencia			
Habilitaciones y reparaciones Medicina	Universidad de Chile	24.592,0	
Construcción Sede Química y Farmacia		4.200,0	
Construcción Sede Odontología		5.392,0	
Otras Obras		4.500,0	
Adquisición de Terrenos		10.000,0	
		500,0	

CONTINUACION

Localización	Institución responsable	COSTO DE LA INVERSION	
		TOTAL	1971
		E° Miles	US\$ Miles
1.4 Núcleo Beaucheff			
Construcción Departamento Mecánica	Universidad de Chile	5.317,4	
Ampliación y reparación Depto. Astronomía		1.500,0	
Antiteatros Escuela Ingeniería		587,8	
Otras Obras		1.156,2	
Adquisición Bien Raíz Ciencias Económicas		1.073,4	
		1.000,0	
1.5 Núcleo Central			
Obras Varias	Universidad de Chile	1.384,9	
Adquisición Bien Raíz		674,9	
		710,0	
1.6 Fuera de Núcleos			
Terminación de Obras Fac. Arquitectura	Universidad de Chile	4.689,8	
Otras Reparaciones		1.705,1	
		2.984,7	
1.7 Ampliación Sedes Universitarias			
Tarapacá, Antofagasta, Coquimbo, Talca, Valparaíso, Ñuble	Universidad de Chile	12.808,4	
Cautín, Osorno			
Santiago y Sedes Regionales			
2. Universidad Técnica del Estado			
2.1 Construcción de Aulas y Laboratorios	UTE	33.095,0	550,0
2.2 Servicio de Alumnos	UTE	19.076,7	550,0
2.3 Otras Obras	UTE	2.479,1	
		11.539,2	
3. Instituto Nacional de Capacitación Profesional (INACAP)			
— Edificios y Mejoras	INACAP	19.710,6	n.d.
— Equipos y Mobiliario		16.568,2	n.d.
		3.142,4	n.d.

	Localización	Institución responsable	COSTO DE LA INVERSION 1971			
			E° Miles	US\$ Miles	E° Miles	US\$ Miles
B. PROYECTOS DE AMBITO REGIONAL Y/O LOCAL.						
1. Universidad de Chile		Universidad de Chile				
1.1 Ampliación Sedes Universitarias	Sedes Regionales				12.808,4	12.808,4
2. Universidad Técnica del Estado					23.201,5	300,0
2.1 Construcción de Aulas y Laboratorios	Sedes Regionales				13.834,4	300,0
2.2 Servicios de Alumnos					1.148,9	
2.3 Otras Obras					8.218,0	
3. Instituto Nacional de Capacitación Profesional					14.284,0	n.d.
3.1 Centro Nacional de Mecánica Agrícola	San Fernando	INACAP			690,0	
3.2 Centro Ganadero y Forestal "San Sebastián de Pupunahue"						
3.3 Centro Chileno-Suizo de Refrigeración	Valdivia				1.334,0	
3.4 Centro Confeción Industrial	Santiago				1.897,5	
3.5 Centro Chileno-Danés 2ª Etapa	Santiago				1.726,0	
3.6 Centro Franco-Alemán Electrónica	Santiago				6.727,5	
3.7 Centro Integrado Valparaíso	Valparaíso				1.449,0	
3.8 Centro Integrado Antofagasta	Antofagasta				345,0	
4. Sociedad Constructora de Establ. Educativos					115,0	
4.1 Construcción Aulas de Urgencia	Todo el país	SCEE	504.500,0	237.500,0		
4.2 Construcción Establ. Educativos	Todo el país		135.000,0	135.000,0		
4.3 Continuación Construcción Establecimiento	Todo el país		297.000,0	30.000,0		
					72.500,0	

9. SECTOR SALUD

A. PROYECTOS DE IMPORTANCIA REGIONAL

I. PROGRAMA DE CONSTRUCCION DE HOSPITALES DE MAS DE CIENTO CAMAS

1. Descripción

Arica

Construcción de un pabellón de cirugía, que complementa las obras del Hospital de Arica. El proyecto contempla 7 mil 300 m² edificados y agrega 202 nuevas camas. Se inicia en 1971 y se estima terminarlo en el mismo año.

Copiapó

Construcción de un hospital nuevo, que reemplaza al antiguo existente en la localidad. El proyecto significa 9 mil 500 m² de edificación, añadiendo 139 nuevas camas y 161 camas de reemplazo. Se iniciará en 1971 la construcción de la segunda etapa de la obra.

Coquimbo

Construcción de un hospital nuevo, que reemplaza al antiguo existente en la localidad. El proyecto contempla 16 mil m² edificados y añade 142 nuevas camas y 158 camas de reemplazo. La obra se inicia en 1971.

San Borja - Arriarán

Continuación de la ampliación destinada a reemplazar 580 camas del Hospital San Borja, demolido por remodelación. La obra contempla 24 mil m² edificados.

Sur - Poniente, Santiago

Construcción de un hospital nuevo, que añade 988 nuevas camas. La obra significa 66 mil m² edificados y fue iniciada en 1970.

Félix Bulnes, Santiago

Ampliación del hospital existente, que añade 360 nuevas camas. La obra contempla 14 mil 500 m² edificados y se inicia en 1971.

Hospital Fuerza Aérea, Santiago

Continuación de la ampliación del hospital, que añade 152 nuevas camas. La superficie edificada es de 3 mil 786 m²; esta obra se termina en 1971.

Hospital del Empleado del SERMENA, Valparaíso

Construcción del consultorio externo adosado al hospital, que complementa a éste. La superficie edificada es de 4 mil 100 m²; esta obra se termina en 1971.

San Antonio

Continuación de la construcción del consultorio externo, como primera etapa del hospital. La superficie edificada es de mil 374 m². El consultorio se terminará en 1971.

Hospital El Cobre, de Rancagua

Continuación de la construcción de un hospital nuevo, que añade 160 nuevas camas. La superficie edificada del proyecto es de 9 mil 150 m².

Curicó

Continuación de la construcción de un hospital nuevo, que reemplazará, en parte, al antiguo destruido por un incendio. Esta obra contempla 12 mil 80 m², con 188 nuevas camas y 291 de reemplazo. Por emergencia, esta obra se terminará en 1971.

Osorno

Continuación de la construcción de un hospital nuevo, que añade 400 camas. La obra contempla 17 mil m² edificados.

Puerto Montt

Continuación de la construcción de un hospital nuevo, que añade 400 camas. La superficie edificada es de 17 mil 300 m². Esta obra se terminará en 1971.

2. Objetivos y justificación

Los objetivos principales del programa de construcción de hospitales de más de 100 camas son cubrir los déficit en la disponibilidad de camas hospitalarias, producidos por el crecimiento poblacional, y reemplazar edificios hospitalarios muy antiguos, que se encuentran en malas condiciones.

Su importancia regional está dada por el hecho de tratarse de hospitales base, con un gran número de camas, que pueden concentrar mayor número de especialidades, lo que hace confluir a ellos la demanda por atenciones especializadas de toda la región en cuyo centro está ubicado el hospital.

3. Estado de avance

Todos los proyectos enumerados, del programa de construcción de hospitales de más de 100 camas, se encuentran en ejecución.

4. Financiamiento

El financiamiento de este programa es fundamentalmente estatal, a través de aportes de las instituciones públicas descentralizadas y aporte fiscal, actuando como unidad responsable del financiamiento la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios.

5. Observaciones

Para los proyectos que no se terminarán en 1971, se estima que el plazo máximo de término de ellos será el año 1973.

II. AMPLIACIONES Y REMODELACIONES

1. Descripción

Viña del Mar

Construcción de un pabellón de anatomía patológica y terrazas del hospital. Se iniciará y terminará el pabellón en 1971.

Hospital del Salvador, de Santiago

Construcción de un servicio de urgencia y remodelación de tres servicios especializados, lo que agregará 136 camas al hospital. Esta obra se inicia en 1971.

Hospital Barros Luco, de Santiago

Construcción de un pabellón de neurología del hospital. Esta obra se inicia en 1971.

Buín

Construcción de cocina y lavandería del hospital, como obras complementarias. Este proyecto se inicia en 1971.

Talca

Construcción de cocina y lavandería del hospital. Este proyecto se inicia en 1971.

Temuco

Construcción de un pabellón para crónicos y agudos y un pabellón de alojamiento para la comunidad religiosa del hospital, lo cual agregará 260 camas a este establecimiento. Este proyecto se inicia y se termina en 1971.

Valdivia

Continuación de la remodelación de un complejo de tres hospitales de Valdivia.

Puerto Aysén

Construcción de lavandería, bodega y otros servicios del hospital de Puerto Aysén, lo que agregará 24 nuevas camas. Este proyecto se termina en 1971.

Punta Arenas

Continuación de la remodelación de la central térmica y servicios generales del hospital.

Iquique

Remodelación del hospital, que se inicia en 1971.

Convenios hospitales de Santiago

Convenio con SERMENA para la ejecución de las siguientes obras: construcción de 3 pabellones en el hospital Barros Luco, normalización del hospital González Cortés, ampliación del hospital San José y construcción de un pabellón quirúrgico en el hospital de Buin.

2. Objetivos y justificación

El programa de ampliaciones y remodelaciones en establecimientos ya existentes, tiene como objetivo fundamental la complementación de hospitales que tienen una cobertura amplia, con servicios especializados que los capaciten para operar como hospitales de referencia de casos especializados. Además, las remodelaciones permiten adecuar en mejor forma establecimientos antiguos, que aún tienen vida útil, para que operen con mayor eficiencia.

3. Estado de avance

Los proyectos de ampliaciones y remodelaciones se encuentran en ejecución.

4. Financiamiento

Estos proyectos tienen financiamiento estatal, a través de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios, unidad responsable de su ejecución.

5. Observaciones

Para los proyectos que no se terminarán en 1971, se estima como plazo máximo de término el año 1973.

B. PROYECTOS DE IMPORTANCIA LOCAL

I. CONSTRUCCION DE HOSPITALES DE MENOS DE CIEN CAMAS

1. Descripción

Pueblo Hundido

Construcción de un hospital nuevo, que añade 8 camas. La superficie edificada es de 302 m². Este proyecto se inicia y termina en 1971.

Quirihue

Construcción de un hospital nuevo. La superficie edificada es de 3 mil 317 m² y el proyecto agrega 80 nuevas camas. Este proyecto se inicia en 1971.

Santa Bárbara

Continuación de la construcción de un hospital nuevo, que agrega 27 camas. La superficie edificada es de mil 140 m²; la obra se termina en 1971.

Lebu

Continuación de la construcción de un hospital nuevo, que agrega 20 camas. La superficie edificada es de 1 mil 140 m²; la obra se termina en 1971.

Cunco

Construcción de un hospital nuevo, que agregará 22 nuevas camas y 12 camas de reemplazo. La superficie edificada es de 1 mil 400 m². Esta obra se inicia en 1971.

2. Objetivos y justificación

El objetivo principal del programa de construcción de hospitales de menos de 100 camas es cubrir los déficit en la disponibilidad de camas hospitalarias a nivel de localidades menores.

Se trata de hospitales pequeños, que tienen fundamentalmente 4 especialidades básicas: obstetricia, pediatría, medicina y cirugía. La labor de estos centros rurales es eminentemente local y se complementa con los hospitales base ya mencionados anteriormente.

3. Estado de avance

Proyectos en ejecución.

4. Financiamiento

Financiamiento estatal, a través de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios.

5. Observaciones

Como se trata de hospitales pequeños, en los casos en que no se especifica, el plazo máximo de término de los proyectos es 1972.

II. CONSTRUCCION DE CONSULTORIOS

1. Descripción

Asistencia Pública de Santiago

Construcción de un consultorio externo, como obra complementaria de la Asistencia Pública. La obra contempla 2 mil 650 m² edificados y se inicia en 1971.

Consultorio Los Nogales de Santiago

Obras de normalización del consultorio ya construido. Las obras significarán 616 m² adicionales y se construirán y terminarán en 1971.

Consultorio La Serena

Continuación de la construcción de un consultorio externo adosado al hospital de La Serena. Este proyecto tiene una superficie edificada de mil 500 m² y se termina en 1971.

Consultorios periféricos en Antofagasta

Construcción de dos consultorios periféricos en dos barrios de Antofagasta, probablemente La Chimba y Matadero. La superficie edificada de los dos consultorios es de 720 m²; estas obras se inician y terminan en 1971.

Consultorio Herminda Martín, de Chillán

Continuación de la construcción del consultorio, que tiene una superficie de 5 mil 71 m². Esta obra se termina en 1971.

Consultorio Chiguayante

Continuación de la construcción del consultorio, que tiene una superficie edificada de 662 m². Esta obra se termina en 1971.

2. Objetivo y justificación

Los consultorios que se construirán permitirán ampliar notablemente la atención abierta, siendo su ámbito de acción de carácter local.

La existencia de un mayor número de consultorios a nivel local, permite mejorar el rendimiento de los hospitales base, descentralizando su labor y facilitando el acceso de los beneficiarios a las diversas atenciones.

3. Estado de avance

Obras en ejecución, excepto consultorios de Antofagasta.

4. Financiamiento

Financiamiento estatal, a través de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios.

III. CONSTRUCCION DE POSTAS RURALES

1. Descripción

Construcción de 15 postas rurales, de 75 m² cada una. Se iniciarán en 1971.

2. Objetivos y justificación

Se trata de postas que solucionarán, fundamentalmente, problemas de urgencia a nivel local, en el caso de poblados aislados de difícil acceso a los centros.

3. Estado de avance

Los proyectos están en la etapa de decidir su localización.

4. Financiamiento

Financiamiento estatal, a través de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios.

IV. OTROS PROYECTOS

1. Descripción

Consultorio Las Higueras, de Talcahuano

Remodelación del consultorio, para adecuarlo a nuevas necesidades. Este proyecto se inicia y termina en 1971.

Unidades odontológicas

Construcción de unidades odontológicas, con aporte del Servicio Médico Nacional de Empleados, en hospitales existentes o en construcción. Estas unidades aún no están localizadas, encontrándose en etapa de estudio. Obras por iniciarse en 1971.

Consultorio integral distrital familiar modelo en Valparaíso

Construcción de un consultorio como parte de un plan preventivo asistencial en la ciudad de Valparaíso. La obra consulta 5 mil m² edificados y se piensa que puede atender a 50 mil personas. Se inicia en 1971.

Cuadro Nº 153

PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL SECTOR SALUD

P r o y e c t o s	Localización	Institución responsable	TOTAL		1971	
			E° Miles	US\$ Miles	E° Miles	US\$ Miles
A. PROYECTOS DE IMPORTANCIA REGIONAL						
1. Construcción de hospitales de más de 100 camas						
Hospital de Arica	Tarapacá	SCEH	n.d.		184.919	
Hospital de Copiapó	Atacama		37.500		14.277	
Hospital de Coquimbo	Coquimbo		37.500		11.575	
Hospital San Borja - Arriarán	Santiago		75.000		15.000	
Hospital Sur - Poniente	Santiago		220.000		24.000	
Hospital Félix Bulnes	Santiago		n.d.		62.359	
Hospital FACH	Santiago		40.000		7.258	
Hospital del Empleado SERMENA	Valparaíso		n.d.		4.500	
Hospital de San Antonio	Santiago		n.d.		2.150	
Hospital El Cobre	O'Higgins		n.d.		3.700	
Hospital de Curicó	Curicó	n.d.		12.550		
Hospital de Osorno	Osorno	n.d.		11.000		
Hospital de Puerto Montt	Llanquihue	n.d.		13.200		
					223.595	

CONTINUACION

P r o y e c t o s	Localización	Institución responsable	COSTO DE LA INVERSION			
			TOTAL	1971	1971	
			E° Miles	US\$ Miles	E° Miles	US\$ Miles
2. Ampliaciones y Remodelaciones						
Hospital de Viña del Mar	Valparaíso	SCEH			38.676	
Hospital del Salvador	Santiago				2.540	
Hospital Barros Luco	Santiago				3.138	
Hospital de Buin	Santiago				1.081	
Hospital de Talca	Talca				2.009	
Hospital de Temuco	Cautín				2.550	
Hospitales de Valdivia	Valdivia				3.618	
Hospital de Puerto Aysén	Aysén				6.020	
Hospital de Punta Arenas	Magallanes				2.700	
Hospital de Iquique	Tarapacá				7.408	
Convenios Hospitales de Santiago	Santiago				1.786	
					5.826	
					33.877	
B. PROYECTOS DE IMPORTANCIA LOCAL						
1. Construcción de hospitales de menos de 100 camas						
Hospital de Pueblo Hundido	Atacama	SCEH	500		8.100	500
Hospital de Quirihue	Ñuble				3.400	
Hospital de Santa Bárbara	Bío-Bío				1.050	

CONTINUACION

P r o y e c t o s	Localización	Institución responsable	COSTO DE LA INVERSION			
			TOTAL	1971	1971	
			E° Miles	US\$ Miles	E° Miles	US\$ Miles
Hospital de Lebu	Arauco				1.050	
Hospital de Cuncó	Cautín		2.800		2.100	
2. Construcción de Consultorios						
Asistencia Pública	Santiago	SCEH	n.d.		11.310	4.900
Los Nogales	Santiago		1.500		1.500	
La Serena	Coquimbo		n.d.		350	
Consultorios Antofagasta	Antofagasta		3.000		3.000	
Consultorio Herminda Martín, Chillán	Ñuble		n.d.		1.425	
Consultorio Chiguayante	Concepción		n.d.		195	
3. Construcción de Postas Rurales						
	No localizadas		2.500		2.500	
4. Otros Proyectos						
Remodelación Consultorio Las Higueras (Talcahuano)	Concepción	SCEH	1.000		11.967	1.000
Unidades Odontológicas	No localizadas		9.467		9.467	
Consultorio Integral Distrital Familiar Modelo	Valparaíso		14.500		1.500	
					257.472	
TOTAL INVERSION						

10. PLAN TURISMO POPULAR

Cuadro N° 154
(Miles E° y US\$) *

Nombre y características proyectos	Localización	Institución responsable	COSTO DE LA INVERSION			
			TOTAL		1971	
			E°	US\$	E°	US\$
BALNEARIOS POPULARES						
1. Construcción de cabañas para 8 personas y un centro comunitario de servicios y abastecimientos en:						
	Peñuelas	MINVU			28	
	Los Vilos	MINVU			28	
	Pichidangui	MINVU			28	
	Tongoy	MINVU			28	
	Las Cruces	MINVU			28	
	Papudo	MINVU			28	
	Loncura	MINVU			28	
	Ritoque	MINVU			28	
2. Balneario Popular en Farellones	Farellones	MOPT		2.500		
3. Proyecto "Llanos de la Calavera"	Portillo	MOPT		10.600		
4. Balneario Playa Blanca	Coronel y Talcahuano	MOPT		1.000		
5. Balnearios La Chimba, Las Machas y Chinchorro	Arica	JAA		587		
6. Complejo Balneario Hipódromo	Arica	JAA		2.112		
7. Balneario Popular	Colina	MOPT		500		
8. Varios Balnearios en:						
	Maule	MOPT		250		
	Cauquenes	MOPT		150		
	Parral	MOPT		250		
	Linares	MOPT		250		
	Curicó	MOPT		150		
9. Balneario Playa Lebu	Lebu	MOPT		1.000		
10. Balneario Playa Talcahuano	Talcahuano	MOPT		2.000		
CAMPINGS Y CABINAS						
1. Construcción de Cabañas para Hospedaje	Iquique	Consej. Reg. de Turismo		4.000		
2. Camping Mejillones	Mejillones	INCONOR		580		
3. Camping Calama	Calama	INCONOR		800		
4. Construcción Camping	Valdivia	Consej. Reg. de Turismo		300		

* Gran parte de las inversiones de este Plan ya están consideradas en programa MOPT.

CONTINUACION

Nombre y características proyectos	Localización	Institución responsable	COSTO DE LA INVERSION			
			TOTAL		1971	
			E°	US\$	E°	US\$
5. Construcción Camping	Osorno	Consej. Reg. de Turismo			300	
6. Habitaciones Turísticas Estudiantiles (Cabinas) Universidad Austral	Valdivia	Consej. Reg. de Turismo			4.500	
7. Habitaciones Turísticas Estudiantiles Universidad Técnica del E.	Valdivia	Consej. Reg. de Turismo			4.800	
8. Campings Populares	Punta Arenas	CORMAG			1.000	
CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS DE IMPORTANCIA TURISTICA						
1. Mejoramiento Camino Zapahuira - Putre	Arica	MOPT			21.000	
2. Camino Arica - Lluta	Arica	MOPT			8.000	
3. Mejoramiento Camino Arica - Tambo Quemado	Arica				13.455	
4. Camino Costero Bajos Chinchorro	Arica				2.820	
5. Camino Los Vilos - Guayacán	Coquímbo	MOPT			5.000	
6. Camino La Serena - Vicuña	Coquímbo	MOPT			4.000	
7. Doble Vía Santiago - Valparaíso	Santiago	MOPT			3.000	
8. Camino a San Antonio	Santiago	MOPT			12.000	
9. Túnel Lo Prado	Santiago	MOPT			50.500	
10. Camino San Carlos - San Fabián	Ñuble	MOPT			1.500	
11. Camino Lota - Loraquete	Arauco	MOPT			2.100	
12. Camino Curacautín - Paso Pino Achado	Malleco	MOPT			3.500	
13. Camino Los Lagos - Máfil		MOPT			2.000	
14. Camino Osorno - Puyehue	Osorno	MOPT			3.500	
15. Camino Pilmaiquén - Osorno	Osorno	MOPT			1.000	
16. Camino Rajún - Ensenada	Llanquihue	MOPT			2.000	
17. Camino Aysén - Coyhaique	Aysén	MOPT			3.000	
18. Camino Aysén - Puerto Chacabuco	Aysén	MOPT			1.500	
19. Camino a Centro de Sky y Zonas Turísticas	Magallanes	MOPT			600	

CONTINUACION

Nombre y características proyectos	Localización	Institución responsable	COSTO DE LA INVERSION TOTAL 1971			
			E°	US\$	E°	US\$
APOYO CREDITICIO						
1. Créditos Turismo (para aumentar capacidad en hotelería)	Arica	J.A.A.			10.449	
2. Créditos Complementarios	Arica	CORFO			2.350	
3. Créditos Fomento Turístico	Valdivia	Consej. Reg. de Turismo			2.500	
4. Crédito Fomento Turístico	Osorno	Consej. Reg. de Turismo			3.000	
AMPLIACION CAPACIDAD DE ALOJAMIENTO						
1. Hosterías pueblos interior Departamento de Arica	Arica	GT. JAA.			1.927	
2. Operación Caleuche	Arica	GT. JAA.			1.085	
3. Parador Turístico	Arica	GT. JAA.			338	
4. Ampliaciones Hostería Arica	Arica	HONSA			8.453	
5. Ampliaciones y Reparaciones Hotel El Paso	Arica	HONSA			7.500	
6. Ampliaciones Hotel Prat	Iquique	HONSA			5.861	
7. Construcción Hostería	Iquique	MOPT			5.000	
8. Hostería Quillagua	Antofagasta	INCONOR			400	
9. Construcción Hostería	Pucón	CORFO			420	
10. Hostería Term. Costanera	Valdivia	MOPT			1.000	
11. Hostería Porvenir	Magallanes	CORFO			800	
EQUIPAMIENTO URBANO DE UTILIDAD TURISTICA						
1. Canchas de Bowling (12)	Arica	GT. JAA.			3.693	
2. Auditorio Internacional	Arica	GT. JAA.			1.175	
3. Feria Internacional	Arica	GT. JAA.			1.375	
4. Piscina Olímpica	Arica	GT. JAA.			9.728	
5. Ornato Morro	Arica	GT. JAA.			500	
6. Parque Balmaceda	Iquique	CORMU			1.500	
7. Piscinas diversos tipos	Iquique	MOPT			5.000	

CONTINUACION

Nombre y características proyectos	Localización	Institución responsable	COSTO DE LA INVERSION TOTAL 1971			
			E°	US\$	E°	US\$
8. Playas y Areas de Esparcimiento	Valparaíso	MOPT			1.000	
9. Piscina Linares	Linares	MOPT			3.000	
10. Parque O'Higgins	Chillán	MOPT			1.100	
11. Casa Arturo Prat en Nuble	Chillán	MOPT			1.000	
12. Museo Cañete 1ª etapa	Cañete	MOPT			1.000	
13. Habilit. Local Artesanía Mapuche	Temuco	CORFO, INDAP			550	
14. Habilit. Local Museo Araucano	Temuco	Minist. Educación			330	
15. Restauración Fuertes Históricas	Valdivia	MOPT			480	
16. Cancha Municipal	Valdivia	Consej. Reg. de Turismo			1.500	
17. Parque Nacional Puyehue	Osorno	Consej. Reg. de Turismo			7.000	
18. Parque Chabunco	Punta Arenas	CORMAG			300	
19. Parque M. Betty	Punta Arenas	CORMAG			500	

I. PLAN DE OBRAS DE TURISMO PARA 1971

En 1971 la inversión total nacional en el sector turismo, considerando inversiones en infraestructura turística propiamente tal y en infraestructura de apoyo al turismo como son las construcciones y el mejoramiento de caminos, no será inferior a 260 millones de escudos.

Las mayores inversiones se concentrarán en:

— La provincia de Tarapacá, con cargo principalmente a fondos especiales de la Junta de Adelanto de Arica y del Comité Programador de Inversiones de Iquique. Una proporción importante de estas inversiones están destinadas a equipar a la ciudad de Iquique para la realización del Campeonato Mundial de Caza Submarina en septiembre de este año. Las instalaciones serán utilizadas posteriormente en un plan de turismo popular en la zona.

Considerando además las inversiones que en caminos de importancia turística realizará MOPT en la zona, la inversión total supera los 100 millones de escudos para la provincia.

La población de la zona central en las provincias de Santiago, Valparaíso y Aconcagua, donde se localizan enormes grupos humanos, que habitan grandes concentraciones urbanas, ha perdido en gran medida la posibilidad del contac-

to con la naturaleza, por lo tanto, se enfatizará la habilitación de la infraestructura para el esparcimiento popular.

La inversión a realizarse en esta zona, con la inclusión del Hotel Internacional en Valparaíso y las obras de vialidad (doble vía camino Santiago - San Antonio y Santiago - Valparaíso), es superior a los 57 millones de escudos, sin considerar los fondos destinados al túnel Lo Prado, que sin duda beneficia notablemente los flujos turísticos entre Santiago y Valparaíso, y que ascienden a 50 millones de escudos para 1971.

— Las provincias de Valdivia, Osorno y Llanquihue, donde el Comité Programador de Inversiones ha destinado una considerable proporción de los fondos especiales asignados a esas tres provincias por su Ley de Fomento a aumentar su capacidad de hospedaje y a la habilitación de lugares de atractivo turístico, donde cabe destacar el Programa de Desarrollo de los Parques Nacionales Puyehue y Pérez Rosales.

La inversión total, incluyendo caminos que realizará el MOPT y que facilitarán el acceso a zonas de atractivo turístico, es aproximadamente de 40 millones de escudos.

La materialización de las acciones anteriormente señaladas se realiza con la participación de diferentes organismos: MOPT, CORMU, MINVU, CORFO, Consejos Regionales y otros, que han incluido en sus programas de inversiones para el año 1971 obras de desarrollo turístico. Destacan entre éstas las siguientes:

1. Bañerios populares. Se constituirán 37 bañerios repartidos a lo largo de todo el territorio, y adicionalmente se han propuesto 25 bañerios más a ubicarse en la zona central. La inversión a realizarse supera los 28 millones de escudos. Cabe destacar el plan de bañerios populares construidos por MINVU, equipados y administrados por DITUR y cuyos usuarios fueron seleccionados por la CUT y la Consejería Nacional de Desarrollo Social. Estos bañerios están constituidos por grupos de cabinas familiares y un centro equipador común donde durante 10 días veranean 45 a 60 familias de trabajadores, cancelando la modesta suma de 10 escudos por persona para costear todos sus gastos de alojamiento, alimentación, esparcimiento y traslado. En la actualidad ya funcionan 4 de estos bañerios en la región Atacama - Coquimbo y 4 en la región de Aconcagua - Valparaíso y Santiago.

2. Campings y cabinas turísticas. Se han completado los campings aumentándoseles de capacidad y dotándolos de mejor infraestructura. Se ha construido uno en Mejillones y definido la ubicación de 5 nuevos campings en Calama, Valdivia, Osorno y Magallanes.

En Valdivia y Osorno se ha programado la construcción de habitaciones turísticas estudiantiles (cabinas) y la localización de varios otros campings en diferentes lugares del país. La inversión a realizar en este rubro es superior a los 10 millones de escudos.

3. Ampliación de capacidad de alojamiento. Hay 9 proyectos importantes, un gran hotel de 1ª clase en Valparaíso, hosterías, cabañas y ampliación del hotel de Iquique, 2 hosterías en Arica, etc.

4. De las inversiones que se realizan en construcción y mejoramiento de caminos, 150 millones 900 mil escudos corresponden a caminos de importancia turística.

5. Un amplio apoyo a las inversiones privadas en turismo para nuevos hoteles, alhajamiento, ampliaciones, restaurantes, etc. Se dispondrá de una suma superior a los 42 millones de escudos para dichos fines. Este financiamiento será otorgado por el Banco del Estado, Servicio de Cooperación Técnica y los Consejos Regionales de Turismo.

6. Atención preferente recibirán los lugares de baño mediante el mejoramiento de playas (camarines y equipamiento en general) y de piscinas a través de todo el país. Se contempla para este objeto un monto no inferior a los 19 millones de escudos.

7. Se restaurarán monumentos históricos en diversas regiones del país, como son iglesias coloniales en poblados del altiplano ariqueño, iglesia y convento franciscano en Curimón, iglesia de San Francisco de Santiago, fuertes españoles en Valdivia, etc.

8. Además se habilitarán centros termales y centros de montaña. Se equiparán parques de recreación de fin de semana, se construirán centros de esparcimiento urbano, oficinas de informaciones turísticas, locales de venta de artesanía, etc.

11. SECTOR SERVICIOS

A. HOTELES

1. PROYECTOS DE IMPACTO NACIONAL

— Hotel Viña del Mar

Construcción de un hotel de hormigón armado con una capacidad de 200 camas y una superficie edificada de 4 mil 500 m², aproximadamente, a iniciarse en el segundo trimestre de este año.

Esta inversión será financiada por CORFO.

2. PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL O REGIONAL

— Hostería de Arica

Construcción de 20 cabinas, un pabellón de servicios y obras anexas con su alojamiento. Cada cabina tiene una superficie edificada de 44,20 m² em-

plazados en un área de 3 mil 480 m² de terreno. El pabellón de servicios consta de 137,80 m² y obras anexas con 23,09 m².

La construcción se iniciará el segundo trimestre de este año y se financiará con recursos de la Ley del Cobre Arica.

— **Hotel Antofagasta**

Ampliación del hotel con una construcción liviana sobre el 6º piso, obteniendo un aumento de su capacidad en 90 camas y una superficie aproximada de mil 500 m².

La obra se iniciará el segundo trimestre del presente año y será financiada por INCONOR.

— **Hostería Cavancha**

Ampliación de la hostería mediante la construcción de un motel con capacidad para 60 camas y una superficie edificada de 900 m², aproximadamente.

La construcción se iniciará el segundo trimestre de este año y será financiada por INCONOR.

— **Hotel Pérez Rosales**

Ampliación del hotel en sitio eriazo, obteniendo una mayor capacidad de 32 camas y 10 locales comerciales, con una superficie edificada de 950 m², aproximadamente, que se iniciará el segundo trimestre de este año y será financiada por la CORFO.

— **Hotel El Paso**

Reestructuración de zonas de servicios para obtener una mayor capacidad de 16 camas y construcción de 2 pabellones de dormitorios, con una capacidad de 48 camas y una superficie edificada de mil 60 m².

Esta inversión se comenzará el segundo trimestre de este año y se financiará con la Ley del Cobre Arica.

— **Hotel en Santiago**

Adquisición y habilitación de un edificio adyacente a la casa matriz de HONSA, con 103 camas de capacidad y una superficie construida de mil 600 m².

Esta inversión se realizará entre abril y septiembre del presente año y será financiada por la CORFO.

— **Hotel Pucón**

Ejecución de la segunda etapa de remodelación del primer piso, fachadas y jardines para remozar el hotel integralmente.

Esta segunda etapa se realizará entre los meses de abril y septiembre del presente año y será financiada por CORFO.

— **Hotel Prat**

Restauración general del inmueble e instalaciones, incluyendo remodelación de los baños colectivos.

La obra se financiará con fondos de INCONOR.

B. SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO

1. PROYECTO DE IMPACTO NACIONAL

— **Estadio cubierto Parque Cousiño**

Este proyecto constituye la continuación de obras iniciadas hace cerca de doce años y que se encontraban prácticamente paralizadas. Tendrá una capacidad de 30 mil espectadores, pudiendo utilizarse para distintos tipos de eventos deportivos. Se proyecta terminar esta obra en abril de 1972. La inversión programada para este año se financia con 1,7 millones de escudos que proporciona el MOPT para construcción de gradas y 15 millones de escudos provenientes de aportes de otras instituciones.

2. PROYECTOS DE IMPACTO LOCAL O REGIONAL

— **Estadios, gimnasios, piscinas**

Este conjunto de proyectos se distribuye a través del país. Las mayores inversiones que se realizarán en el presente año corresponden a los proyectos de piscina Godoy de Tarapacá, gimnasio cubierto de Melipilla, pista atlética de juegos panamericanos de Santiago, estadio El Tabo, gimnasio de Talca, piscina de Linares, etc. De las inversiones programadas para el presente año sólo el 65% está financiado.

— **Teatros**

Los principales proyectos corresponden a las provincias de O'Higgins y Ñuble. Sólo se dispone de financiamiento para el 40% de la inversión programada. El 50% de la inversión programada en la provincia de O'Higgins y el 80% de la inversión programada en la provincia de Ñuble carecen de financiamiento.

C. CUARTELES DE BOMBEROS

1. PROYECTOS DE IMPORTANCIA SOCIAL

Estos proyectos son de montos relativamente reducidos y se distribuyen entre varias provincias, destacándose con los más altos volúmenes de inversión las provincias de Santiago, Valparaíso y Valdivia. Aproximadamente está financiado sólo un 60% de la inversión programada. En este 60% se incluye la totalidad de las inversiones de mayor envergadura.

Cuadro Nº 155
SECTOR SERVICIOS
PROGRAMA DE INVERSIONES

Proyectos	Localización	COSTO DE LA INVERSION			EMPLEO DIRECTO		
		TOTAL	1971				
		E° Miles	US\$ Miles	E° Miles	US\$ Miles	Construc.	Operac. (*)
A. HOTELES							
1. Proyectos de Impacto Nacional (1)				76.793			
a) Construcción Hoteles				24.150			
i) Viña del Mar	Viña del Mar	(*)		24.150		176 hombres/ año en 21 ms.	
2. Proyectos de Impacto Local o Regional (1)				44.333			
a) Ampliación Hoteles				34.483			
i) Hostería Arica	Arica	(*)		8.333		41 hombres/ año en 10 ms.	
ii) Hotel Antofagasta	Antofagasta	(*)		7.950		59 hombres/ año en 18 ms.	
iii) Hostería Cavancha	Iquique	(*)		6.400		35 hombres/ año en 10 ms.	
iv) Hotel Pérez Rosales	Puerto Montt	(*)		5.000		37 hombres/ año en 11 ms.	
v) Hotel El Paso	Arica	(*)		6.800		41 hombres/ año en 10 ms.	
b) Habitación y Restauración Hoteles (1)				9.850			
i) Hotel en Santiago	Santiago	(*)		5.000		20 hombres/ año en 6 ms.	
ii) Hotel Pucón	Pucón	(*)		3.300		23 hombres/ año en 7 ms.	
iii) Hotel Prat	Iquique	(*)		1.550			

(1) Institución responsable HONSA.

(*) Información no disponible.

CONTINUACION

Proyectos	Localización	COSTO DE LA INVERSION			EMPLEO DIRECTO		
		TOTAL	1971				
		E° Miles	US\$ Miles	E° Miles	US\$ Miles	Construcción	Operación
3. Proyectos Complementarios (1)							
a) Equipamiento y menajes				8.310			
b) Buses de turismo				5.000			
c) Vehículos para servicio hotelero				2.200			
				1.110			
B. SERVICIOS ESPARCIMIENTO							
1. Proyectos de Impacto Nacional (2)				16.700			
a) Estadio Cubierto Parque Cousilfo	Santiago	(*)		16.700			(*)
2. Proyectos de Impacto Local (2)				62.436			
a) Estadios, gimnasios, piscinas, etc.	Santiago	(*)		54.926			
	Lineraes	(*)		13.178			
	Valdivia	(*)		7.200			
	Chiloé	(*)		4.200			
	Magallanes	(*)		3.250			
	Tarapacá	(*)		3.300			
	Otras prov.	(*)		3.500			
		(*)		20.298			
b) Teatros	O'Higgins	(*)		7.510			
	Nuble	(*)		4.700			
	Otras prov.	(*)		2.330			
		(*)		480			
C. CUARTELES DE BOMBEROS							
1. Proyectos de Importancia Local (2)				9.541			
TOTAL INVERSION SECTOR SERVICIOS				165.470			

Fuente: Hoteles. Presupuesto de Inversiones HONSA 1971.

Servicios Esparcimiento. Presupuesto capital 1971. Corporación de Construcciones Deportivas. Dirección de Deportes del Estado. Anteprograma de Obras Públicas 1971. Dirección de Arquitectura. MOPT.

(2) Institución responsable MOPT.

(*) Información no disponible.

12. SECTOR COMERCIALIZACION

Cuadro Nº 156

PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS EN COMERCIALIZACION. AÑO 1971

Nombre proyecto	Localización	Institución responsable	COSTO DE LA INVERSION			EMPLEO DIRECTO	
			E° Miles	US\$ Miles	E° Miles	US\$ Miles	Construcción
— Supermercados y locales comerciales minoristas							
— Construcción y habilitación de Supermercado Arica	Arica	ENAFRI	7.600	—	3.800	—	47
— Habilidadación Supermercado	Valparaíso	Alm. Reg. DIRINCO	6.000	—	2.200	s/d	s/d
— Habilidadación locales comerciales	Comun. pop. de Santiago	Alm. Reg. DIRINCO	1.000	—	1.000	s/d	15
			600	—	600	s/d	32
— Proyectos complementarios			600	—	600	—	s/d
— Adquis. vehíc. de trabajo	Santiago	Alm. Reg. DIRINCO	600	—	600	—	s/d
Sub-Total Sector Comercialización			8.200	—	4.400	—	47
TOTAL SECTOR COMERCIALIZACION (*)			46.200	625	37.630	625	318

(*) Gran parte de la inversión está en el Sector Agricultura.

Supermercados y locales comerciales minoristas

i) Supermercado Arica: el valor total de este proyecto de 6 millones de escudos corresponde a:

— Construcción	E°	4.000.000
— Equipamiento	E°	1.000.000
— Capital de trabajo	E°	1.000.000

El total a invertir en 1971 corresponde a la etapa de construcción.

ii) Supermercado de Valparaíso: la inversión corresponde a la habilitación y puesta en marcha, ya que se dispone del local. Este supermercado empezaría a funcionar en el presente año, dependiendo de la obtención de los fondos correspondientes en la Subsecretaría de Hacienda

iii) Habilidadación de locales comerciales: este proyecto consiste en habilitar 8 almacenes en comunas populares, con lo cual se duplicaría la capacidad actual de los almacenes reguladores de DIRINCO. Para la ubicación de estos locales se ha considerado el número de familias beneficiadas y/o la ausencia de comercio establecido. Actualmente se tiene la localización definitiva de seis locales en las poblaciones de La Faena, Pudahuel, Santa Oíga, Villa O'Higgins, Joaquín Edwards Bello y Vicente Pérez Rosales, que en conjunto representan alrededor de 16 mil familias atendidas.

Advertencia:

Para considerar las cifras de los cuadros que vienen a continuación, advertimos que se encontrarán algunas diferencias entre los montos de inversión a nivel regional y los montos a nivel sectorial. Esto se debe a que las cifras menores no contemplan, en el total de la inversión, aportes de Corporaciones Regionales de Desarrollo que se agregan a lo destinado por el Presupuesto Nacional. Estas Corporaciones son las siguientes: Junta de Adelanto de Arica, Instituto CORFO del Norte (Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo), Comité Programador de Inversiones de Iquique y Pisagua, Consejo de Desarrollo de O'Higgins, Instituto CORFO Chiloé, Instituto CORFO Aysén, Comité Programador de Inversiones de Valdivia, Osorno, Llanquihue y Corporación de Magallanes.

Cuadro Nº 157

II. PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSION A NIVEL REGIONAL
REGION I
PROVINCIA DE TARAPACA

	Localización	Institución responsable	COSTO DE LA INVERSION 1971		
			E° Miles	US\$ Miles	E° Miles
SECTOR AGROPECUARIO					
1. Constitución y consolidación de asentamientos campesinos	Arica	JAA - CORA	29.206,9		18.006,9
2. Mejoramiento regadío valles	"	JAA - Dirección Riego	2.773,5		587,5
3. Regadío Codpa - Chaca	"	JAA - Gerencia Técnica	1.269,0		320,0
4. Est. aguas subterráneas Altiplano	"	JAA - G.T.			470,0
5. Control plagas	"	JAA - SAG	407,0		357,0
6. Regadío precordillera	"	JAA - SAG	810,7		394,7
7. Desarrollo ganadero interior	"	JAA - SAG	378,8		177,4
SECTOR MINERO					
1. Des. pequeña minería	"	JAA - ENAMI	5.070,2		4.070,2
2. Inst. inv. geológicas	"	JAA - IIG	3.754,4		1.686,1
3. Prosp. yac. metálicos	"	JAA - ENAMI	8.926,0		6.700,0
4. Mensuras yacimientos	"	JAA - G.T.	1.007,5		352,5
5. Pago de patentes mineras	"	JAA - G.T. - SAG	600,8		363,8

	Localización	Institución responsable	COSTO DE LA INVERSION 1971	
			TOTAL E° Miles	US\$ Miles
SECTOR INDUSTRIA				
1. Transp. al Serv. Coop. Técnica	Arica	JAA - SERCOTEC	5.271,0	1.410,0
2. Urbanización barrios industriales	"	JAA - G.T.	14.265,0	6.465,0
3. Des. pesquera IFOP	"	JAA - IFOP	1.420,1	411,2
4. Crédito industrial menor	"	JAA - SCT	1.321,3	411,3
5. Crédito mediana minería	"	JAA - G.T.	84.900,1	28.852,6
SECTOR TRANSPORTE				
1. Convenio con F.C. Arica-La. Paz	"	JAA - FF.CC.	8.346,7	
2. Camino Arica Tambo Quemado	"	JAA - DGOP	62.947,8	13.455,8
3. Camino La Huanta	"	JAA - DGOP	167,5	117,5
4. Unión Azapa Panamericana	"	JAA - DGOP	3.309,3	3.059,3
5. Camino costero Bajos Chínchorro	"	JAA - DGOP - G.T.	3.598,0	2.820,0
6. Convenio SEAM	"	JAA - SEAM - G.T.	8.053,8	4.053,8
SECTOR TURISMO				
1. Conservación monumentos arqueológicos	"	JAA - Dirección de Fronteras y Límites	769,5	669,5
2. Bañeario La Chimba	"	JAA - G.T.	587,5	587,5
3. Compl. bañeario Hipódromo	"	JAA - G.T.	2.462,5	2.112,5
4. Crédito turismo	"	JAA - G.T.	16.449,0	10.449,0
5. Bowling	"	JAA - G.T.	3.693,0	3.693,0
6. Camarines fisara	"	JAA - G.T.	352,5	352,0
7. Auditorio internacional	"	JAA - G.T.	1.475,0	1.175,0

	Localización	Institución responsable	COSTO DE LA INVERSION 1971	
			TOTAL E° Miles	US\$ Miles
SECTOR ELECTRICIDAD, GAS, AGUA				
1. Conexiones sondajes n. aducción	Arica	JAA - D.O.S.	6.462,5	6.462,5
2. Agua Potable San Miguel Pocon Chile	"	JAA - G.T.	1.160,5	822,5
3. Pueblos del interior, agua potable, pozos bom., grupos electrógenos pararrayos	"	JAA - Des. comunal	2.145,2	898,9
4. Chungará alta tensión	"	JAA - ENDESA	3.937,5	3.437,5
SECTOR SALUD				
1. Postas sanitarias pueblos del interior	"	JAA - Des. comunal	323,1	323,1
2. Pabelón hospitalización	"	JAA - SCEH	18.877,5	8.577,5
SECTOR VIVIENDA				
1. Viviendas	"	JAA - G.T. - CORVI - COV	10.417,7	10.417,7
2. Sedes EE., JAA.	"	JAA - G.T.	200,0	200,0
3. Cajas menores	"	JAA - Fund. Mi Casa	2.610,0	1.410,0
4. Urbanización ciudad	"	JAA - Des. comunal	1.515,8	1.515,8
5. Obras desarrollo comunal rural	"	JAA - Des. comunal	1.292,5	1.292,5
6. Convenio CORMU	"	JAA - CORMU	30.729,7	12.484,9
7. Asilo ancianos	"	JAA - G.T.	2.680,5	2.180,5
8. Casetas sanitarias autoconstrucción	"	JAA - MOPT	295,0	235,0
9. Soluciones sanitarias	"	JAA - G.T.	1.241,5	1.241,5
10. Mercado	"	JAA - G.T.	3.174,0	2.479,0

TARAPACA Nº 4

	Localización	Institución responsable	COSTO DE LA INVERSION 1971	
			TOTAL E° Miles	US\$ Miles
11. Obras de emergencia	Arica	JAA - MINVU	26.456,8	26.456,8
12. Viviendas de emergencia	"	JAA - MINVU	9.500,0	9.500,0
13. Acondicionamiento matadero	"	JAA - G.T.	630,5	630,5
14. Vehículos con equipamiento educativo	"	JAA - Sub. G.		
15. Vivienda - Urbanización	"	Des. comunitario MINVU	32,7	32,7
			51.179,0	51.179,0
SECTOR EDUCACION				
1. Const. Universidad de Chile	"	JAA - G.T.	12.633,8	5.923,8
2. Const. Universidad del Norte	"	JAA - G.T.	7.437,4	4.655,4
3. Soc. Const. Establecimientos Educativos	"	JAA - Soc. CEE	20.680,4	10.804,1
4. Transf. U. de Chile, U. del Norte	"	JAA - Universidades	20.045,2	10.804,1
5. Des. comunal urbano	"	JAA - Des. comunal	503,4	503,4
6. Universidad Técnica del Estado	"	JAA - UTE	1.762,5	1.762,5
SECTOR SERVICIOS				
1. Servicios públicos	"	JAA	11.540,0	5.640,0
2. Retenes Chucuyo, Caquena, Putre	"	JAA - MOPT	5.370,8	3.160,8
3. Conjunto Chungará - Tambo Quemado	"	JAA - MOPT	1.175,0	1.175,0
4. Exprop. F.C. Arica - La Paz	"	JAA - FF.CC.	3.933,4	3.263,4
5. Convenio ODEPLAN	"	JAA - ODEPLAN	2.284,0	1.410,0
6. Transf. Contraloría Imp. Internos	"	JAA - Contr. - Impt.	7.223,1	4.278,0
7. Vehículos	"	JAA - Sub. G. Adm.	4.000,0	4.000,0

TARAPACA Nº 5

	Localización	Institución responsable	COSTO DE LA INVERSION 1971	
			TOTAL E° Miles	US\$ Miles
SECTOR AGROPECUARIO				
1. Financ. Coop. Pesc.	Iquique	C.P.INV - INDAP		250,0
2. Financ. Coop. Marisc.	"	C.P.INV - INDAP		300,0
3. Astilleros Pesc. Arts.	"	C.P.INV - INDAP		800,0
4. Granja Esmeralda	"	C.P.INV - INDAP		800,0
5. Regadíos varios	"	C.P.INV - Direcc. Riego		1.770,0
6. Des. comunitario y control fitosanitario	"	C.P.INV - CORFO		1.200,0
7. Regadío Prest. Des. Pampa Tamarugal	"	INCONOR		2.880,0
			373.005,0 no establec.	5.000,0
SECTOR MINERO				
1. Compra maquinarias	"	C.P.I. - ENAMI		1.600,0
2. Des. Dist. Huara-Patillos	"	C.P.I. - CORFO		3.300,0
3. Equipamiento laboratorios	"	C.P.I. - Serminas		140,0
4. Desarrollo estudios Inst. Inv. Geol.	"	INCONOR		4.100,0
SECTOR INDUSTRIAL				
1. Prest. Peq. Ind. Artes Est. Inds.	"	C.P.I. - SERCOTEC - CORFO		1.400,0
2. Calefas y terminales barrios ind. prest. ind.	"	INCONOR		2.520,0

	Localización	Institución responsable	COSTO DE LA INVERSION 1971		
			E° Miles	US\$ Miles	US\$ Miles
SECTOR TURISMO					
1. Obras varias	Iquique	C.P.I. - C. Reg. T.		6.750,0	
2. Información turística	"	INCONOR		500,0	
SECTOR VIVIENDA					
1. Vivienda - Urbanización	"	C.P.I. - DGOP - DOS - CORMU		3.750,0	
2. Vivienda - Urbanización	"	MINVU		10.189,0	
SECTOR EDUCACION					
1. Sede Universidad de Chile	"	C.P.INV.		500,0	
2. Desarrollo urbano	"	C.P.INV.		100,0	
SECTOR TRANSPORTE Y COMUNICACION					
1. Camino Huara Frontera	"	C.P.INV - Vialidad		6.000,0	
2. Camino Iquique-Loa	"	C.P.INV - Vialidad		4.000,0	
3. A. Chumata	"	C.P.INV - Vialidad		2.600,0	
4. Otras obras	"	C.P.INV - Vialidad		3.670,0	
5. Caminos interiores Iquique-Pisagua	Pisagua	INCONOR		500,0	

Cuadro Nº 158

III. PRINCIPALES PROYECTOS DE LA PROVINCIA DE ANTOFAGASTA

Vialidad	Localización	Institución responsable	COSTO DE LA INVERSION 1971		
			E° Miles	US\$ Miles	US\$ Miles
Camino costero Tocopilla - Iquique	Antofagasta	INCONOR/Vialidad		2.000	
Conservación general	Antofagasta				
Costanera Norte	Antofagasta	INCONOR/Vialidad		800	
Zapiga - Hilaricos - Bombas	Antofagasta				
Variantes La Virgen	Antofagasta				
Obras Portuarias					
Pavimentación del malecón de costa	Antofagasta			2.000	
Aeropuertos					
Cerro Moreno, construcción y edificación y camino acceso	Antofagasta	INCONOR		22.500	
El Loa	Calama			Aporte 3.400 M. E°	
				560	
Riego					
Embalse de Conchi	Conchi	MOPT/D. Riego	30.000	19.835	
Regadío Calama		INCONOR/MOPT		4.720	
Regadío Quillagua	Quillagua	INCONOR/MOPT		1.300	
Agricultura					
Producción hortícola La Chimba	Antofagasta				
Reubicación de quínicas de Antofagasta	Antofagasta				

ANTOFAGASTA Nº 2

	Localización	Institución responsable	COSTO DE LA INVERSIÓN 1971		
			E° Miles	US\$ Miles	US\$ Miles
Habitación de surcos	San Pedro				
Desarrollo agrícola San Pedro	San Pedro de				
Atacama y Valle del Loa	Atacama				
Demandas de alimentos perecibles	Antofagasta				
Otros proyectos					
TOTAL AGRICULTURA					
	CORFO Norte				
Servicio Agrícola y Ganadero			9.700		
Industria					
Barrio Industrial Tocopilla	Tocopilla	INCONOR	10.650,9	9.400,0	4.000,0
Barríos industriales de Antofagasta	Antofagasta				
Barríos industriales de Calama	Calama				
Caletas pesqueras	Mejillones	INCONOR			120
Caletas Terminal-Mercado	Antofagasta	INCONOR			150
	Tocopilla				100
Planta de aguas servidas	Antofagasta	CORFO	15.000	400	4.652,3
Caletas pesqueras	Taltal				138
Préstamos de fomento industrial	Antofagasta	INCONOR			1.403,8
Planta de basura	Antofagasta				
Planta de cemento	Antofagasta		114.725		16.752
Industrias Químicas Dupont	Antofagasta		623		195
					634
Minería					
Agencia Tocopilla	Tocopilla	ENAMI			360
Agencia Antofagasta	Antofagasta	ENAMI			490
Agencia Taltal	Taltal	ENAMI			980
					20

ANTOFAGASTA Nº 3

	Localización	Institución responsable	COSTO DE LA INVERSIÓN 1971		
			E° Miles	US\$ Miles	US\$ Miles
Agencia Altamira	Altamira	ENAMI			325
Oficina provincia de Antofagasta	Antofagasta	ENAMI			3.260
Planta A. Moreno	Antofagasta	ENAMI			1.250
Planta Baquedano	Antofagasta	ENAMI			10.000
					2.597
Arquitectura					
Cuerpo de Bomberos, Comisaría y Cárcel Departamento Investigaciones	Taltal	MOPT/D. Riego			550
Municipalidad, Carabineros	Mejillones	MOPT/D. Riego			200
3° Comisaría Carabineros	Calama				10
Investigaciones y Servicios Públicos	Atacama				150
Correos Baquedano	Bequedano	MOPT/D. Riego			110
6° Comisaría, 2° y 4° Compañías de Bomberos y Aduana	Antofagasta				630
Carabineros Toconce	Toconce				90
Carabineros Inacalliy	Inacalliy				80
Obras Sanitarias					
Construcción y habilitación de sondajes	Antofagasta - Taltal				
Mejoramiento red varios sectores	Taltal		6.500,0		4.260
Mejoramiento educación y renovación de red	Tocopilla		53.110,0		50.010
Reparación estanque acero	Tocopilla				
Planta tratamiento de arsénico	Calama				10.000
Aducción Lequena	Calama		5.750		5.750
Traslado de estanque de Sierra Gorda a Calama					
Extensión red sectores periféricos	Calama				1.700

ANTOFAGASTA Nº 4

	Localización	Institución responsable	COSTO DE LA INVERSIÓN 1977			
			E° Miles	US\$ Miles	E° Miles	US\$ Miles
Laguna estabilización	Calama	INCONOR/DOS			1.500	
Inst. de Servicios San Pedro de Atacama	Calama		5.000		5.000	
Nuevos estanques	Calama				17.000	
Nuevos estanques	Antofagasta					
Vivienda y Urbanismo						
Construcción y urbanización de viviendas	Antofagasta	CORVI		56.147		
Construcción y compra de terrenos para cementerio	Tocopilla	CORVI		8.344,0		
Vivienda (20.000)/70 y ampliación Los Pimientos	Calama	CORVI		4.537,0		
Salud						
Construcción de establecimientos hospitalarios y 2 consultorios	Antofagasta	Soc. Const. de Est. Hosp.	3.000,0			
Educación						
15 salas de clase	Calama	Municipalidad				
Construc. escuela Nº 42 y 20 salas prefabricadas	Antofagasta	INCONOR - MINEDUC - Municip.	700,0			
Turismo						
Camping Mejillones	Mejillones	INCONOR			830	
Hostería Quillagua y	Quillagua	INCONOR			400	
Obras propias					200	
Camping Calama	Calama	INCONOR			800	
Balneario Metropolitano	Antofagasta	CORMU				
Hotel Antofagasta	Antofagasta	HONSA			7.950	
Balneario Fluvial El Loa	Calama	CORMU				
Abastecimientos	Antofagasta					
Abastecimientos	Calama					
Abastecimientos	Taltal					
Abastecimientos	Tocopilla					

Cuadro Nº 159

IV. PRINCIPALES PROYECTOS PROVINCIA DE ATACAMA

	Localización	Institución responsable	COSTO DE LA INVERSIÓN 1977			
			E° Miles	US\$ Miles	E° Miles	US\$ Miles
ATACAMA						
— Regadío Copiapó	Copiapó	Dirección Riego			1.800	
— Regadío Río Huasco	Huasco	Dirección Riego			2.400	
— Servicios Públicos Copiapó	Copiapó	Dir. Arquitectura			1.800	
— Prefectura y Comisaría Copiapó	Copiapó	Dir. Arquitectura			2.000	
— Agua Potable Chañaral: aducción desde Copiapó, 1ª etapa	Chañaral	Dir. O. Sanitarias	10.000		10.000	
— Aducción Nantuco	Copiapó	Dir. O. Sanitarias			4.900	
— Hospital Copiapó	Copiapó	SCEH	37.500		11.575	
— Camino T. Amarilla - E. Lautaro	Copiapó	Vialidad			2.711	
— Ampliación pista aeropuerto	Chañaral	Dir. Aeropuerto			700	
— 272 viviendas y 895 urbanizaciones	Copiapó, Vallenar y Chañaral	CORVI			18.919	
— 36 aulas urbanas y 11 rurales (*)	P. Atacama	S.C.E.E.	9.000		179	
— Algarrobo - Boquerón Chañaral (ampliación y habilitación)	Vallenar	CAP		85,0		6,7
— Planta Regional Vallenar	Vallenar	ENAMI			1.700	9
— Planta O. Martínez	El Salado	ENAMI			15.000	2.137
— Planta El Salado	Chañaral	ENAMI			30.000	2.095
— Planta Regional Paipote	Paipote	ENAMI			940	120
— Planta M. A. Matta	Paipote	ENAMI			9.000	
— Planta Río Salado	Chañaral	ENAMI			16.200	827
— Fundación Paipote	Paipote	ENAMI			8.285	120
— Otras agencias y plantas	Atacama	ENAMI				
— Planta Amolana	Copiapó	INCONOR - Particulares	750		1.300	
— Planta concentrado de cobre (*)	Chañaral (Las Bombas)	INCONOR				
— Terminal pesquero Río Huasco (*)	Huasco	Aporte CORFO			1.300	

(*) Provincia Atacama: Operación directa, Operación 500.
Chañaral "Las Bombas": Operación directa, Operación 20.
Huasco: Operación directa, Construcción 50.

Cuadro Nº 160
PRINCIPALES PROYECTOS PROVINCIA DE COQUIMBO

	Localización	Institución responsable	COSTO DE LA INVERSION 1971	
			E° Miles	US\$ Miles
— Embalse Paloma	Ovalle	Dirección Riego	350.000	14.950
— Canal Choapa, Illapel	Illapel	Dirección Riego	—	17.200
— Mej. Agua Pot. Pobl. Altas, La Herradura	Coquimbo	Dir. Obras Sanitarias	—	3.000
— Instalación Térmica y Planta de Tratamiento	Vicuña	Dir. Obras Sanitarias	—	3.500
— Planta Tratamiento	Ovalle	Dir. Obras Sanitarias	37.500	1.500
— Hospital Coquimbo	Coquimbo	Dir. Const. S.C.E.H.	—	15.000
— Camino Coquimbo - La Serena	La Serena	Vialidad	—	3.650
— Camino Pampilla - Montenegro	Coquimbo	Vialidad	—	5.500
— Camino Serena - Vicuña	La Serena	Vialidad	—	4.000
— Camino Recoleta - Tuqui	Ovalle	Vialidad	—	2.000
— Camino Coquimbo - El Peñón	Coquimbo	Vialidad	—	2.000
— Camino Combarbalá - Puerto Oscuro	Combarbalá	Vialidad	—	2.000
— Camino Illapel - Los Vilos	Illapel	Vialidad	—	4.433
— 1.118 viviendas, 1.814 urbaniz.,	Prov. Coquimbo	CORVI	—	40.842
— 19 aulas urbanas, 25 rurales	Prov. Coquimbo	S.C.E.E.	—	—
— Habitación sitios y terminación	Coquimbo	Dir. Obras Portuarias	—	3.000
— pavimentación puerto	Illapel	ENAMI	—	4.250
— Planta Illapel	Combarbalá	ENAMI	—	12.000
— Planta Combarbalá	Coquimbo	ENAMI	—	950
— Planta Eléctrica El Sauce	La Serena	ENAMI	—	4.690
— Inversiones en Agencias	La Serena	CAP	26.0	45
— Ampliación Romeral	La Serena	Particulares	—	—
— Industria Firestone	La Serena	Particulares	—	—
— Industria del Cardón	Prov. Coquimbo	CORFO	—	—
— Proy. cunic. selección de reprod.	Coquimbo	CORFO - SAG	—	130
— Proy. cunic. en comunidades	Prov. Coquimbo	CORFO - SAG	—	210
— Proy. Central acopio, distribución y	Prov. Coquimbo	CORFO - SAG	—	585
— matadero conejos	Prov. Coquimbo	CORFO - SAG	—	—
				3,5

Cuadro Nº 161

PRINCIPALES PROYECTOS DE LA PROVINCIA DE ACONCAGUA

	Localización	Institución responsable	COSTO DE LA INVERSION 1971	
			E° Miles	US\$ Miles
A. VIALIDAD				
— Túnel de Chacabuco	Los Andes	MOPT	20.500	20.500
— Camino de Penetración Minera	Cabildo	MOPT	70.000	4.000
— Id. Cabildo Putaendo	Putaendo	MOPT	34.500	2.600
— Acceso Túnel Chacabuco	Los Andes	MOPT	9.000	3.000
— Mejoramiento Diversos Caminos	Provincia	MOPT	109.000	10.000
B. AGRICULTURA				
— Plan Frutícola	San Felipe	CORA - SAG	140.000	4.000
— Repoblación Ganadera	Provincia	SAG - CORA	23.800	4.000
— Almacenaje Maíz	Provincia	SOCOAGRO	3.600	600
C. RIEGO				
— Embalse Puntilla del Viento	Los Andes	MOPT	250.000	10.000
— Dren. Cabildo	La Ligua	MOPT	3.100	100
— Embalse Las Palmas	Petorca	MOPT	18.000	500

	Localización	Institución responsable	COSTO DE LA INVERSION 1971			
			E° Miles	US\$ Miles	E° Miles	US\$ Miles
D. INDUSTRIA						
Embaladora de Frutas	San Felipe	CORFO	20.000	1.200	3.000	100
Deshidratadora de Frutas	San Felipe	CORFO	8.500	700	2.000	200
Metalurgia Andina	San Felipe	CORFO	7.988	—	2.783	—
Puentes Traseros	San Felipe	CORFO	12.000	8.800	6.000	4.400
Barrio Industrial	San Felipe	CORFO	5.000	—	2.000	—
E. SANEAMIENTO						
Alcantarillado	Cabildo	D.O.S.	2.200	—	2.200	—
Planta Tratamiento	San Felipe	D.O.S.	10.000	—	3.000	—
Planta Tratamiento	Los Andes	D.O.S.	10.000	—	3.000	—
Planta Filtros	Putendo	D.O.S.	2.800	—	500	—
F. AGUA POTABLE						
Estanque	San Felipe	D.O.S.	2.300	—	2.300	—
Red Agua	San Esteban	D.O.S.	2.900	—	2.900	—
Red Agua	Calle Larga	D.O.S.	1.300	—	1.300	—
Red Agua	San Felipe	D.O.S.	1.600	—	1.600	—
Red Agua	Papudo	D.O.S.	5.800	—	4.300	—
Red Agua	Zapallar	D.O.S.	4.500	—	4.500	—
Pozos Profundos	Los Andes	D.O.S.	3.800	—	3.800	—
G. EDUCACION						
Construcción Locales de E. Básica	Provincia	SSCEE	20.000	—	2.000	—
Construcción Locales de E. Media	Provincia	SSCEE	20.000	—	2.000	—
Construcción Locales de E. Técnica	Provincia	SSCEE	7.000	—	1.000	—

Cuadro Nº 162

PRINCIPALES PROYECTOS DE LA PROVINCIA DE VALPARAISO

	Localización	Institución responsable	COSTO DE LA INVERSION 1971			
			E° Miles	US\$ Miles	E° Miles	US\$ Miles
A. VIALIDAD						
Autopista Valparaíso - Viña	Valparaíso	Vialidad	168.000	—	80.000	—
Camino Internacional Mendoza		Vialidad	240.000	700	88.150	—
Camino Troncal	Limache	Vialidad	16.600	—	6.500	—
Camino Nogales - Ventanas	Valparaíso	Vialidad	12.000	—	1.000	—
Mejoramiento Diversos Caminos	Valparaíso	Vialidad	143.700	—	15.700	—
Variante ENAP	Concón	Vialidad	1.900	—	1.900	—
B. AGRICULTURA						
Exportación	Llay-Llay	SOCOAGRO	5.900	300	1.500	160
Conservación Recursos	Costa	SAG	14.400	—	2.000	—
Producción Lechera	Valparaíso	SAG - CORA	4.700	600	2.600	200
C. PESCA						
Calelas	Valparaíso	MOPT	1.000	—	1.000	—
Pesca Artesanal	Valparaíso	INDAP	12.000	—	1.000	—
D. COMERCIALIZACION						
Bodegas Acopio, Embalaje	Quillota	SOCOAGRO	300	—	300	—
Bodegas Acopio, Embalaje	Llay-Llay	SOCOAGRO	200	—	200	—
Bodega Distribución	Valpo. - Viña	SOCOAGRO	600	—	600	—
Matacero Pollos	Valparaíso	COCAVAL	1.500	—	1.500	—

	Localización	Institución responsable	COSTO DE LA INVERSION 1971		
			E° Miles	US\$ Miles	US\$ Miles
E. AGUA POTABLE					
Captación Las Vegas	Llay-Llay	D.O.S.	4.200	---	1.500
Pozos Profundos	Ocoa	D.O.S.	3.600	---	3.600
Refuerzo Red General	Valpo. - Viña	D.O.S.	4.500	---	4.500
Captación Ritoco	Quintero	D.O.S.	7.500	---	1.000
Estanques (San Pedro - Quillota)	Quillota	D.O.S.	5.100	---	5.100
Red Población Santa Ana	Valparaíso	D.O.S.	3.600	---	3.600
Red Población O'Higgins	Valparaíso	D.O.S.	4.000	---	4.000
Pozos Profundos y Estanque	Casablanca	D.O.S.	4.300	---	4.300
Pozo Profundo	La Calera	D.O.S.	1.600	---	1.600
Pozo Profundo	Hijuelas	D.O.S.	1.000	---	1.000
F. EDUCACION					
Centro Coordinación Universitaria	Valparaíso		245.600	2.000	13.100
Expansión Universidades Católica y de Chile	Valparaíso	Universidad	65.000	2.000	13.900
Construcción Locales E. Básica	Provincia	Min. Educación	34.500	---	2.500
Construcción Locales E. Básica	Provincia	SS.CC.EE.	20.500	---	2.500
Construcción Locales E. Técnica y Prof.	Provincia	SS.CC.EE.	20.000	---	2.000
Centro de Computación	Valparaíso		15.800	1.900	3.800
G. SALUD					
Consultorio Cordillera	Valparaíso	SS.CC.EH.	1.000	---	1.000
Consultorio Molino	Valparaíso	SS.CC.EH.	800	---	800
Consultorio Esperanza	Valparaíso	SS.CC.EH.	800	---	800
Consultorio Nogales	Nogales	SS.CC.EH.	1.000	---	1.000
Consultorio Gómez Carreño	Viña	SS.CC.EH.	1.000	---	1.000
Consultorio Forestal Alto	Viña	SS.CC.EH.	1.000	---	1.000

	Localización	Institución responsable	COSTO DE LA INVERSION 1971		
			E° Miles	US\$ Miles	US\$ Miles
H. INDUSTRIA					
Reconstrucción Carozzi	Quilpué	CORFO	8.000	1.000	4.000
Frigorífico	Valparaíso	CORFO	14.850	---	11.700
Planta Tomates	Limache	CORFO	3.000	200	1.000
Deshidratadora Ajos	Llay-Llay	CORFO	3.000	500	1.000
Rodamientos Ferrocarril	Limache	CORFO	1.300	300	600
Fábrica Electrodo	Belloto	CORFO	1.000	---	1.000
Ampliación ENAP	Concón	ENAP	422.100	54.300	36.400
I. OBRAS PORTUARIAS					
Remodelación Espigón	Valparaíso	MOPT	19.000	---	13.000
Molo de Abrigo	Viña	MOPT	3.000	---	3.000
J. SANEAMIENTO					
Redes Alcantarillado	Valparaíso	Emp. Desagüe	11.600	---	2.800
Alcantarillado O'Higgins	Valparaíso	CES	5.200	---	5.200
Planta Tratamiento	Llay-Llay	D.O.S.	4.500	---	500
Planta Tratamiento	La Calera	D.O.S.	4.500	---	500
Planta Tratamiento	Quillota	D.O.S.	6.600	---	600
Planta Tratamiento	Limache	D.O.S.	4.500	---	500
Alcantarillado	Viña	CES	7.000	---	7.000
K. TURISMO					
Cabañas y Refugios	Costa	MINVU	91.000	---	15.000
Habitación Camping	Costa	MINVU	30.500	---	2.000
Modif. y Construc. Recreo	Valparaíso	MOPT	35.000	---	500
Modif. y Construc. Miramar	Valparaíso	MOPT	3.000	---	300
Modif. y Construc. Salinas	Viña	MOPT	5.000	---	500

PRINCIPALES PROYECTOS DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO

	Localización	Institución responsable	COSTO DE LA INVERSION		
			TOTAL	1971	US\$ Miles
			E° Miles	E° Miles	US\$ Miles
VIVIENDAS					
48.792 unidades habitacionales	Prov. Santiago	MINYU		1.700.620,0	
URBANIZACIONES					
69.338	Prov. Santiago	MINYU			
AGUA POTABLE					
Tercer acueducto	Santiago Centro	MOPT		12.000,0	
Dos estanques de 10 mil m ³	Santiago Centro	MOPT		5.000,0	
Habilitación Lo Aránguiz	Santiago Norte	MOPT		1.050,0	
Estanque de mil m ³	Santiago Norte	MOPT		1.050,0	
Refuerzo conexiones	Santiago Norte	MOPT		1.000,0	
Estanques elevados	Santiago Norte	MOPT		5.000,0	
Nuevos sondajes	Santiago Norte	MOPT		2.500,0	
Habilitación pozos	Santiago Oriente	MOPT		1.000,0	
Oficinas y bodegas	Santiago Sur	MOPT		1.000,0	
Estanque de 2 mil 500 m ³	Santiago Sur	MOPT		2.400,0	
Refuerzo matrices	Santiago Sur	MOPT		3.000,0	
Nuevos sondajes	Santiago Sur	MOPT		1.500,0	
Mejoramiento red	Santiago Sur	MOPT		1.500,0	
Estanques de 2 mil m ³	Melipilla	MOPT		2.100,0	
	Melipilla	MOPT		1.500,0	

SANTIAGO Nº 2

	Localización	Institución responsable	COSTO DE LA INVERSION		
			TOTAL	1971	US\$ Miles
			E° Miles	E° Miles	US\$ Miles
Estanque de 4 mil m ³	Lleileo	MOPT		2.500,0	
Nueva captación en San Juan	Cartagena	MOPT		1.000,0	
ALCANTARILLADO					
Abovedamiento canal H	Santiago Centro			5.000,0	
Colector Pedro de Valdivia Norte	Santiago Oriente	MOPT		4.500,0	
Instalación servicios	Lo Barnechea	MOPT		1.200,0	
Instalación servicios	Lo Espejo	MOPT		4.500,0	
Red colector Leonor de la Corte	Quinta Normal	MOPT		2.000,0	
Instalación servicio	Quilicura	MOPT		2.000,0	
Población Villa Italiana	Las Barrancas	MOPT		2.300,0	
Población Buenos Aires	Las Barrancas	MOPT		1.500,0	
Población Buenos Aires	Las Barrancas	MOPT		2.000,0	
Sector Recoleta Norte	Conchalí	MOPT		1.300,0	
Planta tratamiento	Melipilla	MOPT		1.000,0	
Colector	Cartagena	MOPT		1.200,0	
Otras obras menores	Prov. Santiago	MOPT		13.300,0	
OBRAS DE LA COU (agua potable y alcantarillado)					
Resbalón ZA	Las Barrancas	COU		1.225,0	
Hermida La Victoria Norte y Sur	Las Barrancas	COU		2.000,0	
Departamento OEHRENS A-1	Conchalí	COU		1.080,0	
Departamento OEHRENS B-1	Conchalí	COU		1.062,0	

	Localización	Institución responsable	COSTO DE LA INVERSIÓN 1971			
			E° Miles	US\$ Miles	E° Miles	US\$ Miles
Población El Salto	Conchalí	COU			2.367,0	
Población Santa Olga	La Cisterna	COU			2.125,0	
Población Santa Elena	La Cisterna	COU			1.471,0	
Campamento La Sierra B	La Cisterna	COU			1.450,0	
Campamento La Sierra C	La Cisterna	COU			1.150,0	
Villa O'Higgins 3 y 4	La Florida	COU			1.882,0	
Villa O'Higgins 5	La Florida	COU			2.422,0	
La Bandera	La Granja	COU			5.030,0	
La Bandera	La Granja	COU			4.729,0	
Pablo de Rokha	La Granja	COU			7.304,0	
La Bandera	La Granja	COU			4.265,0	
Malaquías Concha	La Granja	COU			1.451,0	
La Bandera	La Granja	COU			4.000,0	
Lomas de Macul	Ñufoa	COU			1.672,0	
Colector San Luis Macul	Ñufoa	COU			2.252,0	
La Portada	San Bernardo	COU			2.969,0	
Chacra El Olivo	San Bernardo	COU			1.080,0	
Renca Antiguco	Renca	COU			2.112,0	
Otras obras menores	Santiago	COU			10.324,0	
SALUD						
Construcción Hospitales de más de 100 camas						
San Borja - Arriarán, Santiago (24 mil m ²)	Santiago	SCEH			24.000,0	
Sur - Poniente, Santiago (66 mil m ²)	Santiago	SCEH			62.359,0	

	Localización	Institución responsable	COSTO DE LA INVERSIÓN 1971			
			E° Miles	US\$ Miles	E° Miles	US\$ Miles
Félix Bulnes, Santiago (14 mil 500 m ²)	Santiago	SCEH			4.500,0	
San Antonio (mil 374 m ²)	San Antonio	SCEH			3.700,0	
Construcción Consultorios						
Asistencia Pública, Santiago (2 mil 650 m ²)	Santiago	SCEH			4.900,0	
Los Nogales (616 m ²)	Los Nogales	SCEH			1.500,0	
Ampliaciones y remodelaciones						
Hospital del Salvador	Santiago	SCEH			3.138,0	
Hospital Barros Luco	Santiago	SCEH			1.081,0	
Otras obras						
Hospital FACH (ampliación)	Santiago	SCEH			7.258,0	
EDUCACION						
Continuación de obras de 1970 (13 mil 214 m ² en escuelas y 5 mil 892 m ² en otras)	Santiago	SCEE			n.d.	
Plan Normal Educación Regular						
Enseñanza básica (90 mil 320 m ²)	Santiago	SCEE			n.d.	
Enseñanza media (26 mil 290 m ²)	Santiago	SCEE			n.d.	

	Localización	Institución responsable	COSTO DE LA INVERSION		
			TOTAL	1971	US\$ Miles
			E° Miles	E° Miles	US\$ Miles
Capacitación adultos					
Edificios y mejoras	Santiago	SCEE		12.468,0	n.d.
Mobiliario y equipamiento	Santiago	SCEE		1.702,0	n.d.
Centro Chileno - Suizo de Refrigeración	Las Condes	INACAP		1.898,0 (a)	46
Centro Promoción Profesional del Empleo	Renca	Finan. CORFO INACAP	10.500	230,0	Sin finan.
Centro Confección Industrial	Ñuñoa	Finan. CORFO	9.000	49,5	1.726,0 (a)
Centro Chileno - Danés	Santiago		6.000	300,0	6.000,0 (a)
Centro Franco - Alemán Electrónica	Santiago				1.449,0 (a)
Plan de Urgencia	Santiago	SCEE			53.200,0
Educación Universitaria					
Universidad de Chile	Santiago	Universidad de Chile			57.191,6
Universidad Técnica del Estado	Santiago	U. Téc. del Estado			9.893,5
VIALIDAD Y TRANSPORTE					
Caminos integ. área Malloco - San Bernardo	Santiago	MOPT			1.500,0
Santiago - San José	Santiago	MOPT			500,0
Micro región:	Santiago	MOPT			5.000,0
Panamericana Sur					
Túnel Chacabuco	Santiago	MOPT	18.000		18.000,0

(a) Incluido en Edificios y Mejoras.

	Localización	Institución responsable	COSTO DE LA INVERSION		
			TOTAL	1971	US\$ Miles
			E° Miles	E° Miles	US\$ Miles
Santiago - La Calera	Santiago	MOPT			43.324,0
Santiago - San Antonio	Santiago	MOPT			46.590,0
Túnel Lo Prado	Santiago	MOPT			
Obras portuarias					
Malecón y otras obras	San Antonio	MOPT			8.000,0
Obras urbanas					
Metropolitano					
Obras contratadas	Santiago	MOPT			122.000,0
Obras por contratar	Santiago	MOPT			84.400,0
Vialidad urbana	Santiago	MOPT			43.644,0
Vialidad urbana	Santiago	COU			33.549,0
Obras ETCE	Santiago	ETCE			8.065,0
Aeropuerto Pudahuel	Santiago	MOPT			3.650,0
Aeropuerto Pudahuel	Santiago	LAN - Chile			16.665,0
CONSTRUCCIONES ARQUITECTURA DEL MOPT	Prov. Santiago	MOPT			97.488,0
Comercialización agrícola					
Bodega papas	Santiago	CORFO			3.770,0
Bodega granolera	San Antonio	ECA			1.500,0
Frigorífico	San Antonio	ENAFRI			3.000,0
Central procesamiento de almendras	Santiago	CORFO	13.465,0	300,0	300,0
					54,0

	Localización	Institución responsable	COSTO DE LA INVERSION 1971		
			E° Miles	US\$ Miles	US\$ Miles
Comercialización pecuaria					
Matadero de aves	Santiago	CORFO		2.400,0	130,0
Terminal carnes	Santiago	CORFO	25.062,0	—	19.100,0
Central de corte y empaque de carne	Santiago	CORFO		890,0	—
Central clasificadora de lanas			509,6	8,0	
Agroindustria					
Planta frutas Malpo	Santiago	CORFO	16.544,0	415,0	
Planta de subproductos del matadero de aves de Santiago	Santiago	CORFO	920,0	52,0	
Cecinas en Lo Vallador	Santiago	CORFO			3.800,0
Regerminación seca de maíz	Santiago	CORFO			6.036,0
Otras industrias					
Planta Alquilbenceno	San Antonio	CORFO	12.210,0	500,0	
Inversión privada industrial	Santiago	Privada			12.453,0

Cuadro N° 164
PRINCIPALES PROYECTOS DE LA PROVINCIA DE O'HIGGINS

	Localización	Institución responsable	COSTO DE LA INVERSION 1971		
			E° Miles	US\$ Miles	US\$ Miles
Agroindustria					
Planta almacenamiento y silos (Falta financiamiento de CORFO)		CODO - CORFO	7.967	200,5	
Central frutícola (Falta financiamiento de CORFO)		CODO - CORFO			3.400
Planta concentrado tomates (Falta financiamiento de CORFO)		CORFO			6.000
Estación experimental Hídango		CORFO			1.327
Riego					600
Proyecto Rengo (Monto MOPT para camino)		MOPT			
Agro					
Frutales 43 hectáreas		CORFO			216
Habilitación suelos		CODO			1.000
Reforestación Lago Rapel (Faltan otros financiamientos)		CODO			2.000
Vivienda y Urbanización					
Salud					126.563
Hospital El Cobre		SCEH			12.550
Industria					
Estudio proyectos pequeña industria (Falta financiamiento de CORFO)		CODO			1.500
Estudio pequeña industria artesanal		CORFO			1.500
Barrio Industrial		CODO			1.500

	Localización	Institución responsable	COSTO DE LA INVERSION 1971		
			E° Miles	US\$ Miles	US\$ Miles
Minería					
Estudio prod. cobalto		CODO		400	
Proyectos mineral El Teniente (65% moneda nacional)		El Teniente			6.753
Turismo					
Balneario Chapa Verde (Estudio)		CODO	1.000		
Educación					
Plan urgencia		SCEE	500		
Dirección de Arquitectura		MOPT	11.170		
Dirección de Obras Sanitarias		MOPT	10.600		
Dirección de Vialidad		MOPT	16.379		
Defensas Fluviales		MOPT	4.420		

Cuadro N° 165

PRINCIPALES PROYECTOS DE LA PROVINCIA DE COLCHAGUA

	Localización	Institución responsable	COSTO DE LA INVERSION 1971		
			E° Miles	US\$ Miles	US\$ Miles
Educación					
Dos escuelas				120	
Plan urgencia		SCEE		500	
Vivienda y Urbanización		MINVU		13.617	
Dirección de Arquitectura		MOPT		6.820	
Dirección de Vialidad		MOPT		6.350	
Dirección de Obras Sanitarias		MOPT		1.600	
Defensas Fluviales		MOPT		1.870	
Riego					
Convento Viejo	Colchagua	MOPT	1.166.000		32.125
Agrícola					
Plantación frutales (63,3 hectáreas)	Colchagua	CORFO			481
Reforestación 7 mil hectáreas		Corp. Reforestación			7.000.000
Programa Obras Comunitarias					700
Escuelas		MOPT			1.476

PRINCIPALES PROYECTOS DE LA PROVINCIA DE CURICO

Industria	Localización	Institución responsable	COSTO DE LA INVERSION 1971			
			E° Miles	US\$ Miles	E° Miles	US\$ Miles
Ampliación Central Vitivinícola	Curicó	IANSA	219.780	10.000	835	10.000
Planta IANSA	Curicó					
Obras Públicas						
Curicó, Los Niches	Curicó	Vialidad			1.644	
Pte. La Laguna - Curicó	Curicó	Vialidad			170	
Pte. Boquilla	Curicó	Vialidad			700	
Pte. Pichigudi	Curicó	Vialidad			200	
Pte. El Manzano	Curicó	Vialidad			130	
Pte. Misenos	Curicó	Vialidad			400	
Pte. Brilla El Sol	Curicó	Vialidad			200	
Conservación	Curicó	Vialidad			370	
Tenencia Potrero Grande	Curicó	Arquitectura			10	
Impuestos Internos	Curicó	Arquitectura			60	
Estadio La Granja	Curicó	Arquitectura			100	
Estadios varios	Curicó	Arquitectura			200	
2° Comisería	Licantén	Arquitectura			600	
Obras menores	Curicó	Arquitectura			100	
Obras no financiadas (Servicios Públicos)	Curicó	Arquitectura			950	
Río Mataquito	Iloca	D. Fluviales			250	
Estero San José	Pangubudí	D. Fluviales			100	

CURICO Nº 2

Industria	Localización	Institución responsable	COSTO DE LA INVERSION 1971			
			E° Miles	US\$ Miles	E° Miles	US\$ Miles
Río Teno Pte. Rauco		D. Fluviales			250	
Río Mataquito	Orilla de Navarro	D. Fluviales			120	
Río Lontué		D. Fluviales			120	
Río Lontué	Asentamiento Lontué	D. Fluviales			350	
Estero Colicure	Quilpoco	D. Fluviales			80	
Río Huaquillo	Maquehue	D. Fluviales			120	
Estero seco plano de Rauco		D. Fluviales			80	
Vivienda						
Huaquillo sectores B, C, D y Pap 4	Curicó	CORVI	19.996		19.996	
Villa Primavera	Curicó	CORHABIT			350	
San José de la Buena Vista	Curicó				700	
Balmaceda, urbanización	Curicó	CORVI			1.873	
Agua Negras, urbanización	Curicó	CORVI			3.999	
La Esperanza, Op. Sect.	Teno	CORHABIT			689	
Salud						
Hospital de Curicó	Curicó	SCEH			11.000	
Hospital Hualañé (ampliación consultorio)	Curicó	SCEH			30.000	

Cuadro Nº 167
PRINCIPALES PROYECTOS DE LA PROVINCIA DE TALCA

Industria	Localización	Institución responsable	COSTO DE LA INVERSION 1971		
			E° Miles	US\$ Miles	US\$ Miles
Bodega de papas	San Clemente			5.000	200
Silos para maíz				7.767	150
Construcción de matadero de aves	Talca	SOCOAGRO	3.200	1.800	
Ampliación central vitivinícola				988	
Salud					
Hospital de Talca	Talca	SCEH		2.550	
Educación					
Ampliación Sede Universidad de Chile	Talca	Universidad de Chile		1.750	
Construcción Sede U. Técnica del Estado	Talca	U. Tec. del Estado		200	
Vivienda					
Viviendas Cooperativas	Talca	CORHABIT		5.882	
Viviendas 20.000/70	Talca	CORHABIT		3.000	
Viviendas y Urbanización	Talca	CORVI		32.496	
Viviendas y Urbanización	Molina	CORHABIT		4.221	
Operación Sitio	Lontué			202	
Viviendas Cajas	San Clemente	CORVI		1.603	
Urbanización	San Clemente	CORVI		218	
Obras Públicas					
Talca - Laguna del Maule	Talca	Vialidad		200	
Camarico - Cumpao		Vialidad		1.539	
Chacarrillas - Duao		Vialidad		1.500	
Lontué - Sagrada Familia		Vialidad		1.684	
Puente Claro		Vialidad		1.400	
Conservación		Vialidad		47.650	
Río Mataquito	Curepto	D. Fluviales		250	
Río Claro	Colln	D. Fluviales		150	
Río Claro	Rauquén	D. Fluviales		200	
Servicios Públicos	Talca	Arquitectura		2.380	
Obras no financiadas	Talca	Arquitectura		3.000	
Canales Maule Norte	Talca	D. Riego		33.700	
Canales Maule Norte (explot. y varios)	Talca	D. Riego	260.000		

Cuadro Nº 168

PRINCIPALES PROYECTOS DE LA PROVINCIA DE MAULE

Industria	Localización	Institución responsable	COSTO DE LA INVERSION 1971		
			E° Miles	US\$ Miles	US\$ Miles
Industria					
Planta de celulosa (*)	Constitución	CELCO		73.260	10.000
Ampliación vitivinícola	Cauquenes		219.780	35.000	1.654
Vivienda					
Operación Sitio	Cauquenes	CORVI		570	
Servicio Nacional de Salud	Cauquenes	CORVI		2.096	
El Falucho	Constitución	CORVI		554	
Obras Públicas					
Puente Lircay - Puente Maule		Vialidad		500	
Cauquenes - Parral		Vialidad		600	
Villa - Constitución		Vialidad		399	
San Javier - Loncomilla		Vialidad		300	
San Javier - Constitución		Vialidad		500	
Acceso puente Quenco		Vialidad		500	
Loncomilla - Constitución		Vialidad		18.000	
Conservación		Vialidad		21.550	
Estero Tutuyén	Cauquenes	Def. Fluviales		100	
Servicios Públicos	Cauquenes	Arquitectura		846	
Servicios Públicos	Chanco	Arquitectura		30	
Gimnasio (no financiado)	Constitución	Arquitectura		1.000	
Servicios Públicos no financiados	Chanco	Arquitectura		600	

(*) Ocupa 1.500 personas en la construcción y 500 en la operación.

PRINCIPALES PROYECTOS DE LA PROVINCIA DE LINARES

	Localización	Institución responsable	COSTO DE LA INVERSIÓN		1971
			TOTAL	1971	
			E° Miles	US\$ Miles	E° Miles
Salud					US\$ Miles
Hospital de Parral (habilitación)	Parral	SCEH			120.000
Habitación pueril maternidad	Villa Alegre	SCEH			60.000
Ampliación Central Vitivinícola	Linares				1.195
Ampliación Central Vitivinícola	Loncomilla				481
Vivienda					
Abate Nº 2 Coop.	Linares	CORHABIT			2.000
Urbanizaciones	Linares	CORVI			2.106
Urbanizaciones	Parral	CORVI			1.083
Urbanizaciones	San Javier	CORVI			227
Urbanizaciones	Longaví	CORVI			336
Urbanización El Naranjal	Villa Alegre	CORVI			529
Abate Molina Nº 1 Vlv.	Villa Alegre	CORVI			1.000
Obras Públicas					
Puente Maule - Puente Itata		Vialidad			1.260
Acceso a Parral		Vialidad			800
Linares - Yerbas Buenas		Vialidad			500
Conservación		Vialidad			10.770
Río Achibueno, sector ENAP		Def. Fluviales			200
Río Maule		Def. Fluviales			200
Río Putagán	Bocstoma El Livato	Def. Fluviales			200
Liceo San Javier	Bocstoma Putagán	Def. Fluviales			200
Estadio Fiscal	San Javier	Arquitectura			330
Gimnasio Parral	Linares	Arquitectura			280
Servicios Públicos	Parral	Arquitectura			2.100
Servicios Públicos	Linares	Arquitectura			10.000
Piscina	San Javier	Arquitectura			3.000
Obras no financiadas	Linares	Arquitectura			3.000
Canal Maule Norte	Provincia	Arquitectura			3.800
Canal Maule Sur	Linares	D. Riego	260.000		33.700
Canal Maule Sur II.	Linares	D. Riego			2.700
Embalse Digna	Linares	D. Riego	170.000		100
					15.240

PRINCIPALES PROYECTOS DE LA PROVINCIA DE ÑUBLE

	Localización	Institución responsable	COSTO DE LA INVERSIÓN		1971	EMPLEO DIRECTO		
			TOTAL	1971		Construcción	Operación	
			E° Miles	US\$ Miles	E° Miles	US\$ Miles	Operación	
1. Planta almacenadora de granos (maíz)	San Carlos	CORFO			11.000		s/d	6
2. Fábrica cecinas	Chillán	SOCOAGRO			6.000		s/d	49
3. Fábrica alimentos concentrados para aves y cerdos	Quillón	CORFO			4.620		s/d	22
4. Central Vitivinícola de Ñuble	Chillán	CORFO - Coop.			6.850		s/d	s/d
5. Central Vitivinícola	Quillón	CORFO - Coop.			5.580		s/d	s/d
6. Crédito para maquinaria agrícola	Provincia	CORFO			2.000		—	—
7. Construcción, conservación y reparación de caminos	Provincia	MOPT			26.500		s/d	—
8. Construcción de 3 mil 662 viviendas y 3 mil 172 urbanizaciones	Provincia	MINVU			121.860		s/d	—

PRINCIPALES PROYECTOS DE LA PROVINCIA DE CONCEPCION

	Localización	Institución responsable	COSTO DE LA INVERSION		EMPLEO DIRECTO	
			TOTAL US\$ Miles	1971 E° Miles	Construcción	Operación
1. Albergues	Tomé y Lota	Dir. de Turismo	1.600		42	20
2. Campings	Tomé, Coronel y Ranquill	Dir. de Turismo	1.600		45	32
3. Central Vitivinícola Yumbel	Yumbel	CORFO - Coop.	2.230		s/d	s/d
4. Central Vitivinícola Coelemu	Coelemu	CORFO - Coop.	6.900		s/d	s/d
5. Puente Bio-Bío y accesos	Concepción	MOPT (Vialidad)	26.165		360	—
6. Camino Nonquén Irarrázabal	Concepción	MOPT (Vialidad)	7.500		s/d	—
7. Puente Paraliés	Concepción	MOPT (Vialidad)	6.000		s/d	—
8. Puente Andalién	Penco	MOPT (Vialidad)	6.500		s/d	—
9. Caminos troncales, reparación y mantenimiento	Provincia	MOPT (Vialidad)	37.348		s/d	—
10. Puerto San Vicente y obras complementarias	Talcahuano	MOPT (O. Portuarias)	13.580		s/d	s/d
11. Construcción de 4 mil 6 viviendas y 3 mil 362 urbanizaciones	Provincia	MINVU	204.015		s/d	—
12. Agua potable y alcantarillado	Provincia	MOPT (DOS)	19.704		s/d	—
13. Ampliación CAP	Talcahuano	CAP	1.040.292	106.500	1.000	50 a 100
14. Ampliación ENAP	Talcahuano	ENAP	1.500		s/d	s/d
15. Planta bisulfuro de carbono	Talcahuano	Petroquímica S. A.	1.000		s/d	25
16. Reactivos de flotación de xantatos	Talcahuano	Petro-Daw S. A.	6.000		s/d	60
17. Planta de cloratos de sodio	Talcahuano	Petroquímica S. A.	1.800	2.930	s/d	15
18. Estudio e instalación del complejo acetaldéhid	Talcahuano	Petroquímica S. A.	30.000		s/d	150
19. Otros proyectos industriales	Provincia	CORFO, ASMAR y SCT	17.000		s/d	s/d
20. Planta piloto de extracción oleosinas	Concepción	Instituto Forestal	1.100		74	6
21. Central maderera	Concepción	Instituto Forestal	18.679		185	s/d

Cuadro Nº 172

PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSION
PROVINCIA DE ARAUCO

	Localización	Institución responsable	COSTO DE LA INVERSION		EMPLEO DIRECTO	
			TOTAL US\$ Miles	1971 E° Miles	Construcción	Operación
1. Campings	Laraquete, Tumblo y Lanahue	Dir. de Turismo	800		23	16
2. Ganadería y empastadas	Provincia	CORA	9.200		s/d	s/d
3. Programa forestal	Provincia	CORA, INDAP y Corp. de Reforestación	17.000		s/d	s/d
4. Red nacional de caminos	Provincia	MOPT (Vialidad)	11.300		s/d	—
5. Red troncal de caminos, conservación y reparación	Provincia	MOPT (Vialidad)	9.013		s/d	—
6. Programa portuario	Provincia	MOPT (O. Portuarias)	9.500		s/d	—
7. Obras civiles de CORA	Provincia	CORA	31.078		s/d	s/d
8. Otros proyectos	Provincia	CORA	7.100		s/d	s/d
9. Construcción de viviendas y urbanizaciones	Provincia	MINVU	12.023		s/d	—
10. Agua potable y alcantarillado	Provincia	MOPT (DOS)	5.025		s/d	—

PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSION

PROVINCIA DE BIO-BIO

	Localización	Institución responsable	COSTO DE LA INVERSION TOTAL		1971		EMPLEO DIRECTO	
			E° Miles	US\$ Miles	E° Miles	US\$ Miles	Construcción	Operación
1. Albergues	El Matre y Lago La Laja	Dir. de Turismo		1.600		42	20	
2. Central Vitivinícola de Nacimiento	Nacimiento	CORFO - Coop.		1.000		33	17	
3. Dotación maquinaria agrícola (créditos)	Provincia	CORFO		3.000		—	—	
4. Reforestación	Provincia	Corp. Reforestación		1.400		s/d	s/d	
5. Programa de regadío	Provincia	MOPT (Dir. de Riego)		8.680		150	—	
6. Red troncal de caminos	Provincia	MOPT (Vialidad)		14.425		s/d	—	
7. Construcción de 798 viviendas y 500 urbanizaciones	Provincia	MINVU		31.210		—	—	
8. Fomento y crianza de bovinos (créditos)	Arauco y Cañete	SAG		2.000		s/d	—	

PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSION

PROVINCIA DE MALLECO

	Localización	Institución responsable	COSTO DE LA INVERSION TOTAL		1971		EMPLEO DIRECTO	
			E° Miles	US\$ Miles	E° Miles	US\$ Miles	Construcción	Operación
1. Fábrica de cecinas	Angol	CORFO - SOCOAGRO	11.502	210	5.752	105	s/d	49
2. Dotación de maquinaria agrícola (créditos)	Provincia	CORFO			2.000		s/d	s/d
3. Reforestación	Provincia	Corp. de Reforestación			500		s/d	—
4. Programa regadío	Collipulli, Angol y Renaico	MOPT (Dir. de Riego)			41.000		s/d	—
5. Puente Malleco	Collipulli	MOPT (Vialidad)			15.000		—	—
6. Red troncal de caminos, conservación y reparación	Provincia	MOPT (Vialidad)			22.011		s/d	—
7. Construcción de 622 viviendas y 128 urbanizaciones	Provincia	MINVU			20.149		s/d	—

PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN
PROVINCIA DE CAUTÍN

	Localización	Institución responsable	COSTO DE LA INVERSIÓN		1971	
			TOTAL	E° Miles	US\$ Miles	E° Miles
Reforestación 800 hectáreas	Quelhue	SAG			660,0	
Reforestación 3 mil hectáreas	Provincia	Corp. Reforestación			4.996,3	
Reforestación mil 400 hectáreas	Provincia	CORA			1.700,0	
Viveros y recolección semillas	Curarrehue	SAG			325,5	
Explotación y aserraderos "Sooco"	Melipauco	SAG			500,0	
Explotación y aserraderos	Villarrica	SAG			500,0	
Explotación y aserraderos	Villarrica	SAG			500,0	
Recreación Parques Nacionales	Villarrica	SAG			341,0	
	Temuco					
	Conquillo					
SECTOR INDUSTRIA						
1. Fábrica de cecinas	Temuco	CORFO	7.057,0	200,0	7.057,0	200,0
2. Laboratorio de diagnóstico	Temuco	CORFO	—	—	—	—
3. Adecuación matadero frigorífico	Temuco	SOCOAGRO	—	—	—	—
4. Barrio industrial	Temuco					
SECTOR TRANSPORTE						
1. 46 kms. camino ripio	Gorbea				1.186,0	
2. 14 kms. camino ripio	Pitrufrué				1.680,0	
3. 14 kms. camino ripio	Tollén				1.440,0	
4. 252 kms. caminos ripio	Provincia				7.500,0	
5. 9 kms. camino asfalto	Pitrufrué				1.991,7	
6. 8 kms. camino asfalto	Imperial				4.800,0	
7. 27 kms. camino hormigón	Vilcún				27.000,0	(*)
8. Mantenimiento de caminos	Provincia				18.000,0	
9. 5 puentes (terminaciones)	Provincia				—	
10. 4 puentes en Cunco y Cholchol	Provincia				—	
11. Obras comunitarias	Provincia				500,0	

CAUTÍN Nº 2

	Localización	Institución responsable	COSTO DE LA INVERSIÓN		1971	
			TOTAL	E° Miles	US\$ Miles	E° Miles
SECTOR SERVICIOS						
1. Servicios públicos Temuco					7.000,0	
2. Servicios públicos Carahue					800,0	
3. Servicios públicos Cunco - Pitrufrué	Provincia				850,0	
4. Obras de arrastre	Provincia				1.850,0	
5. 3 retenes con postas	Provincia				900,0	
6. Cuartel de bomberos Puerto Saavedra	Puerto Saavedra				250,0	
7. Correos y telégrafos	Pucón				100,0	
8. 12 construcciones y equipamiento social	Provincia	CORA			3.648,0	
SECTOR EDUCACIÓN						
1. Ampliación de matrículas	Provincia	MINEDUC			1.639,8	(*)
2. 86 plazas de subdirectores	Provincia	MINEDUC			1.075,8	(*)
3. 93 plazas de personal inspectivo	Provincia	MINEDUC			216,8	(*)
4. Nombramiento orientadores y jefes	Provincia	MINEDUC			575,7	(*)
5. Nombramientos profesores 294 cursos	Provincia	MINEDUC				
6. Creación de plazas para 3 orientadores	Provincia	MINEDUC			14.175,0	(*)
7. Construcción de 28 escuelas	Provincia	SCEE			300,0	(*)
8. Reparación de locales	Provincia	SCEE			2.000,0	
9. Escuela de servicios técnicos, 2 mil m ²	Temuco	SCEE			1.800,0	
10. Escuela básica, 120 m ²	Temuco	SCEE			800,0	
11. Escuela básica 95, 800 m ²	Temuco	SCEE			600,0	
12. Escuela básica 28, 600 m ²	Carahue	SCEE			1.000,0	
13. Escuela básica 17, mil m ²	Curarrehue	SCEE			1.800,0	
14. 4 escuelas rurales, 400 m ² cada una	Provincia	SCEE			1.500,0	
15. Centro enseñanza media	Pitrufrué	SCEE			720,0	(*)
16. Construcción 400 manipuladores	Provincia	JNAEB			240,0	(*)
17. Adquisición de 2 camiones	Provincia	JNAEB				
18. Administración JNAEB 1971	Provincia	JNAEB			471,8	

	Localización	Institución responsable	COSTO DE LA INVERSIÓN	
			TOTAL	1971
			E° Miles	US\$ Miles
19. Alimentación JNAEB	Provincia	JNAEB	1.909,4	
20. Atención médico dental	Provincia	JNAEB	100,9	
21. Colonias escolares (2 mil 600)	Provincia	JNAEB	328,8	
22. Préstamos y hogares (becas)	Provincia	JNAEB	384,4	
23. Adquisiciones y bodegas	Provincia	JNAEB	179,0	
24. 20 cursos, 229 participantes	Temuco	INACAP	517,2	(*)
25. 23 cursos agrícolas	Provincia	INACAP	—	
26. 4 cursos aprendizaje	Provincia	INACAP	94,2	
27. 3 cursos hoteleros	Provincia	INACAP	74,2	
28. 4 cursos sociales	Provincia	INACAP	6,4	
29. Presupuesto financiamiento 1971	Provincia	INACAP	56,7	
Con aumento matrícula	Temuco	UTE	6.888,3	
SECTOR SALUD				
1. Construcción hospital con 36 camas	Cunco	SNS	2.100,0	
2. Reparaciones hospital	Temuco	SNS	3.618,0	
SECTOR VIVIENDA				
1. Construcción de viviendas	Provincia	CORVI	74.863,8	
2. Construcción de viviendas	Provincia (Cautín)	CORVI	72.000,0	(*)
3. Construcción de viviendas	Temuco	CORHABIT	9.904,0	
4. Pavimentación y alcantarillado	Provincia	Corp. de O. Urbanas	8.791,1	
5. Mejoramiento y ampliación alcantarillado y red de agua potable	Provincia	D. Obras Sanitarias	25.600,0	
PROGRAMA TURISTICO				
1. Feria artesanía mapuche	Temuco	CORFO - INDAP	550,0	
2. Museo Araucano	Temuco	INDAP	380,0	
3. Construcción de moteles y hoteles 300 camas	Pucón	CORFO	412,0	
4. Habilitación balneario popular	Villarrica	Cons. Reg. de Turismo	102,0	
5. Feria artesanal mapuche	Provincia	INACAP	578,6	

(*) Sin financiamiento.

Cuadro N° 176

PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN
PROVINCIA DE VALDIVIA

	Localización	Institución responsable	COSTO DE LA INVERSIÓN	
			TOTAL	1971
			E° Miles	US\$ Miles
1. Fundación regional	Valdivia	SCT	2.000	2.000
2. Fábrica bolsas y mangas de polietileno	Valdivia	SCT	800	800
3. Fábrica pickles y vinagres	Valdivia	SCT	500	500
4. Restauración fuertes históricos	Valdivia	Arquitectura - MOPT	10.000	490
5. Hostería terminal costanera	Valdivia	Arquitectura - MOPT	1.250	1.000
6. Habitaciones turístico - estudiantiles	Valdivia	Universidad Austral	6.000	4.500
7. Habitaciones turístico - estudiantiles	Valdivia	UTE	4.800	4.800
8. Lancha municipal de turismo	Valdivia	Municipalidad	1.500	1.500
9. Lancha municipal de turismo (Panguipulli)	Valdivia	Cons. Reg. de Turismo	700	700
10. Crianza artificial de salmónidos	Valdivia	Universidad Austral	300	300
11. Caminos:	Valdivia	Vialidad - MOPT		
San José - Mehuín		Vialidad - MOPT	15.915	5.500
Panguipulli - Choshuenco		Vialidad - MOPT	20.652	5.152
Río Bueno - Lago Ranco		Vialidad - MOPT	36.560	8.250
Facilidad Hua Hun - Corral		Vialidad - MOPT		670
Puente sobre el río Cruces		Vialidad - MOPT	8.800	2.000
Cuatro Vientos - Puerto Octay		Vialidad - MOPT	13.200	9.000
Terminal buses		Vialidad - MOPT	2.000	1.000
12. Estación ferrocarriles	Valdivia	Municipalidad	3.000	1.000
13. Estación hospitalario	Valdivia	FF.CC. del E.	30.000	6.020
14. Sistema hospitalario	Valdivia	SCEH	960	960
15. Liceo niñas	Valdivia	SCEE	960	960
16. Ambulancia aérea	Valdivia	Club Aéreo	200	200
17. 525 viviendas	Valdivia		9.365	9.365

VALDIVIA Nº 2

	Localización	Institución responsable	COSTO DE LA INVERSION 1971			
			E° Miles	US\$ Miles	E° Miles	US\$ Miles
18. Aportes: Sociedad Remodelación Sociedad Remodelación	Valdivia	CORMU Municipalidad	2.000 1.000		2.000 1.000	
1. Construcción y habilitación de campings	Valdivia - Osorno	Cons. Reg. de Turismo	600		600	
2. Habilitación balnearios	Valdivia - Osorno	Cons. Reg. de Turismo	1.000		1.000	
3. Crédito fomento turismo	Valdivia - Osorno	SCT			5.500	
4. Estudio proy. res. y parques	Valdivia - Osorno	Dir. de Parques			100	
5. Aporte al Consejo Regional de Turismo	Valdivia - Osorno	Cons. Reg. de Turismo			700	
6. Crédito pequeña industria y artesanado	Valdivia - Osorno	SCT			4.000	
7. Locales fijos exposición P.I.A.	Valdivia - Osorno	SCT	800		800	
8. Estudios proyectos industriales	Valdivia - Osorno	CORFO	300		300	
9. Cultivo artificial de mitilidos	Valdivia - Osorno	SAG	300		300	

Cuadro Nº 177

PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSION

PROVINCIA DE OSORNO

	Localización	Institución responsable	COSTO DE LA INVERSION 1971			
			E° Miles	US\$ Miles	E° Miles	US\$ Miles
1. Reforestación	Osorno	Corp. Reforestación			2.000	
2. Parque industrial	Osorno	Municipalidad	2.300		1.200	
3. Industrialización subproductos maderero.	Osorno	SCT	1.500		1.500	
4. Curtiembre cueros finos	Osorno	SCT	2.000		2.000	
5. Industrialización del ganso	Osorno	SCT	800		800	
6. Fábrica de quesos procesados	Osorno	SCT	800		800	
7. Parque Nacional Puyehue	Osorno	Dir. de Parques			7.000	
8. Caminos: Cuairo Vientos - Puerto Octay Osorno - Bahía Mansa Osorno - Puerto Octay - Quilanto Camino Interfronteral Puyehue	Osorno Osorno Osorno Osorno	Vialidad - MOPT Vialidad - MOPT Vialidad - MOPT Vialidad - MOPT			9.000 4.700 9.000 8.250	
9. Terminal buses	Osorno	Municipalidad	2.000		500	
10. Hospital Osorno	Osorno	SCEH	14.800		13.200	
11. Escuela Modelo Las Vegas	Osorno	SCEE	3.000		3.000	

Cuadro N° 178
PRINCIPALES PROYECTOS PROVINCIA DE LLANQUIHUE

Sector	Localización	Institución responsable	COSTO DE LA INVERSION 1971		
			E° Miles	US\$ Miles	US\$ Miles
Infraestructura agropecuaria	Llanquihue				
1) Inseminación artificial (7 postas)	Llanquihue	SAG	1.216		1.216
2) Banco Ganadero	Llanquihue	CORFO - SAG			900 (*)
— Fábrica de cecinas	Llanquihue	CORFO - SAG	10.000		10.000 (*)
3) Recuperación terrenos fadjs	Llanquihue	CORFO - SAG			3.713
— Ampliación planta lechera	Llanquihue	CORFO			2.000 (*)
4) Programa reforestación	Llanquihue	SAG			4.100
5) Mitilicultura de Pulluqui	Llanquihue	SAG - INDAP			354 (*)
Turismo					47
1) Construcción campings balnearios populares	Llanquihue	Cons. Reg. de Turismo			4.000 (*)
Obras Públicas					
Vialidad					
Ensenada Ralón	Llanquihue	MOPT			4.540
Longitudinal Calbuco	Llanquihue	MOPT			2.100 (*)
Puerto Varas - Río Frío	Llanquihue	MOPT			3.564 (*)
Puerto Montt - Chinguine	Llanquihue	MOPT			3.120 (*)
Arquitectura					
Construcción edificio público	Llanquihue	MOPT			9.590 (*)
Obras Sanitarias					
Mejoras servicios y otros	Llanquihue	MOPT			9.000
Obras Portuarias					
Reconstrucción puerto y otros	Llanquihue	MOPT			14.500
Aeropuertos					
Ampliación pista El Tepual	Llanquihue	MOPT			660
Defensas Fluviales					
Obras en río Chamiza	Llanquihue	MOPT			200
Vivienda					
Construcción viviendas y urbanizaciones	Llanquihue	MINVU			98.029
1 mil 989 viviendas 7 mil 30 urbanizaciones					25.539 (*)

(*) Financiado por la Ley de Fomento.

Cuadro N° 179
PRINCIPALES PROYECTOS PROVINCIA DE CHILOE

Sector	Localización	Institución responsable	COSTO DE LA INVERSION 1971		
			E° Miles	US\$ Miles	US\$ Miles
Pesca					
1) Plantel reproducción ostrícola	Chiloé	SAG			110
2) Adquisición balsas	Chiloé	CORFO - Chiloé			2.000
3) Estación ostrícola Huehues	Chiloé	SAG			80
4) Mitilicultura de Putemún	Chiloé	SAG			200
5) Prospección y aprovechamiento industria de mitilidos	Chiloé - Aysén	CORFO - IFOP		25.000	4.157
Agroindustria					
— Construcción matadero Castro	Chiloé	SOCOAGRO	11.000	500	4.221
Obras Públicas					
Vialidad					
— Acceso a Castro	Chiloé	MOPT			5.556
— Ancud - Puyalde	Chiloé	MOPT			4.406
— Chonchi - Quellón	Chiloé	MOPT			1.000
— Conservación	Chiloé	MOPT			7.390
T o t a l					23.968
Arquitectura					
— Construcción edificios públicos					6.250
Obras Sanitarias					
— Mejoramiento servicios y otros	Chiloé	MOPT			10.220
Obras Portuarias					
— Reconstrucción y habilitación	Chiloé	MOPT			3.000
Defensas Fluviales					
— Río La Toma en Ancud y otros	Chiloé	MOPT			200
Vivienda					
— Construcción viviendas y urbanizaciones	Chiloé	MINVU			4.326
100 viviendas y 632 urbanizaciones					

Cuadro Nº 180
PRINCIPALES PROYECTOS PROVINCIA DE AYSÉN

	Localización	Institución responsable	COSTO DE LA INVERSIÓN 1971		
			E° Miles	US\$ Miles	US\$ Miles
Agropecuaria					
— Productividad praderas	Aysén	CORFO - Aysén			245
— Eficacia comparativa de antihelmínticos	Aysén	SAG - CORFO - Aysén			41
— Construcción centro clasificador de lanas	Aysén	CORFO			2.600
Obras Públicas					
Vialidad					
— Mejoramiento camino Aysén - Pto. Chacabuco	Aysén	MOPT			1.513
— Mejoramiento camino Aysén - Coyhaique	Aysén	MOPT			5.313
— Construcción puentes inversión	Aysén	MOPT			3.025
— Inversión Total			10.655		5.880
Arquitectura					
— Construcción edificios públicos	Aysén	MOPT			11.730
Obras Sanitarias					
— Mejoramiento servicios y otros	Aysén	MOPT			2.200
Obras Portuarias					
— Construcción de rampas y muelles	Aysén	MOPT			2.000
— Construcción de barcazas	Aysén	MOPT			2.000
— Inversión Total					5.600
Aeropuertos					
— Construcción torre control y edificio terminal	Aysén	MOPT			3.000
— Aeropuerto de Balmaceda					5.900
— Inversión Total					
Defensas Fluviales					
— Ríos Aysén, Lechuga, Cisnes	Aysén	MOPT			200
Vivienda					
— 784 urbanizaciones y 312 viviendas	Aysén	MINVU			17.090

Cuadro Nº 181

PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN
en
PROVINCIA DE MAGALLANES

	Localización	INSTITUCIÓN RESPONSABLE de ejecución		COSTO DE LA INVERSIÓN 1971	
		de ejecución	de financiamiento	E° Miles	US\$ Miles
SECTOR AGROPECUARIO					
Empastadas artificiales S.A.R.A.	Timomkel, Tierra del Fuego	CORA	CORFO	1.420	420
Centro Hortícola	Punta Arenas	CORMAG	CORMAG	1.700	1.000
Fondo de Desarrollo Ganadero	Región	CORMAG	CORMAG		3.600
Crédito agrícola comunitario	Región	INDAP	Min. Agricultura		2.671
Crédito para capitalización	Región	INDAP	INDAP		4.285
Crédito directo a organizaciones	Región	INDAP	INDAP		5.000
Expropiación 563 mil hectáreas	Región	CORA	CORA		s/d
Invernadero experimental	Punta Arenas	IIR	IIR	150	150
Proyecto Aerofotogramétrico	Región	CORMAG	CORMAG		3.000
Terminación viviendas S.A.R.A.	Dpto. Magallanes	CORA	CORA		1.000
Nuevas viviendas área social	Región	CORA	CORA	16.500	16.500 (*)
Viviendas asentamientos Dos Lagunas y C. Castillo	Dpto. Ultima Esperanza	CORA	CORA	3.000	3.000 (*)
Importación ganado Hereford	Región	CORFO	AID		4.000 (*)
Construcción cercos área social	Región	CORA	CORFO		1.594 (*)
Empastadas área social	Región	CORA	CORFO		10.800 (*)
Infraestructura área social (servicios de alcantarillado y otros)	Región	CORA	CORA		853 (*)
Construcción invernaderos	Región	INDAP	INDAP		1.130 (*)

(*) Proyecto aún sin financiamiento.

	Localización	Institución responsable de ejecución	COSTO DE LA INVERSIÓN		
			E° Miles	US\$ Miles	1971 US\$ Miles
SECTOR SILVICOLA					
Vivero forestal y reforestación río Las Minas	Punta Arenas	SAG			1.000
Reforestación industrial	Región	SAG			900 (*)
SECTOR PESQUERO					
Terminal pesquero	Punta Arenas	CORFO	1.750		1.750
Estación de piscicultura	Puerto Natales	CORMAG	400		50
Crédito pesquero	Región	INDAP			1.160
SECTOR MINERIA					
Yacimiento Culver Cove	Magallanes	ENAMI			3.600
SECTOR INDUSTRIA					
Matadero frigorífico	T. del Fuego	SOCOAGRO	30.122	1.560	15.056
Lanera Austral	Punta Arenas	CORFO			s/d
Picladero cueros ovinos	Puerto Natales	CORMAG	4.800		3.800
Picladero y curtiduría	Punta Arenas	CORMAG	9.730		8.920
Fábrica de ladrillos	Dpto. Magallanes	CORMAG	4.800		4.800
Barrio industrial	Punta Arenas	CORMAG	8.000		5.500
Agua potable barrio industrial	Punta Arenas	CORMAG			5.500
Matadero frigorífico	Punta Arenas	CORMAG			500
Estudio proyecto planta aluminio	Punta Arenas	CORMAG			500
Cap. inic. operac. ind. CORMAG	Región	CORMAG			2.500
Créditos industriales	Región	CORMAG			2.240
Créditos industriales	Región	SERCOTEC			4.000
Créditos industriales	Región	CORFO			3.000
Comercializadora productos industriales	Punta Arenas	SERCOTEC			450 (*)
Coop. de ahorro cred. y garantía industrial	Punta Arenas	SERCOTEC			750 (*)
Central de abastecimiento	Punta Arenas	CORMAG			810 (*)

(*) Proyecto aún sin financiamiento.

MAGALLANES Nº 3

	Localización	Institución responsable de ejecución	COSTO DE LA INVERSIÓN		
			E° Miles	US\$ Miles	1971 US\$ Miles
SECTOR VIVIENDA					
Autoconstrucción viviendas EE. PP.	Punta Arenas	CORHABIT			9.000
Autoconstrucción	P. Natales y Punta Arenas	CORHABIT			3.500
Remodelación Don Bosco	Punta Arenas	CORVI			6.000
Grupo Res. Regimiento Caupolicán	Porvenir	CORVI			6.000
Grupo Res. Gdor. Viel (Nº 2), 64 viv.	Punta Arenas	CORVI			1.500
Red alcantarillado Pob. 18 de Septiembre	Punta Arenas	COU			500
Viviendas SINAP	Región	AAPP			30.000
Grupo Res. Gdor. Viel (Nº 3), 96 viv.	Punta Arenas	CORVI		13.000	11.000
Urbanización terreno sector Manantiales	Punta Arenas	CORVI			2.500
Adquisición terrenos	Provincia	CORMU			800
Viviendas paquete	Provincia	CORHABIT			6.000
Fondo viviendas	Provincia	CORMAG			2.000
Grupo Res. Gdor. Viel Sec. 288 viv.	Punta Arenas	CORVI			1.500 (*)
Urbanizaciones	Punta Arenas	CORVI			3.700 (*)
Grupo residencia sector estadio	Punta Arenas	CORVI			1.400 (*)
Red alcantarillados S.V. Nº 13, 14, 15	Punta Arenas	COU			2.000 (*)
SECTOR GAS, LUZ Y AGUA					
Embalse laguna Lynch	Punta Arenas	DOS			2.000
Aducción planta filtros	Punta Arenas	DOS			2.000
Red gas natural	Punta Arenas	ENAP			18.000
Terminación red agua potable	Punta Arenas	DOS			3.000
Alcantarillado	Puerto Natales	DOS			1.000
Red agua potable	Puerto Natales	DOS			4.000
Red agua potable y estanque elevado	Porvenir	DOS			4.000

(*) Proyecto aún sin financiamiento.

Localización	Institución responsable de ejecución	de financiamiento	COSTO DE LA INVERSION	
			TOTAL	1971
			E* Miles	US\$ Miles
Cañería alimentadora Pob. Fitz Roy	DOS	CORMAG	2.250	
Canalización río Las Minas	Def. Fluviales		3.000	
Plan electrificación e iluminación	ENDESA	CORMAG	200	
Radier río Las Minas		CORMAG	600	
Estudio agua potable Punta Arenas		CORMAG	1.500	
Estudio alcantarillado Punta Arenas		CORMAG	300	
Estudio alcantarillado Porvenir	DOS	DOS	s/d (*)	
SECTOR TRANSPORTE				
Puente Quillota río Las Minas	Vialidad	CORMAG	1.400	
Puente Avda. España río Las Minas	Vialidad	CORMAG	1.400	
Pavimentación urbana	COU	CORMAG	5.000	
Relleno y enrocado costanera	O. Portuarias	CORMAG	700	
Relleno y enrocado costanera	O. Portuarias	O. Portuarias	468	
Adquisición maquinaria y equipos	CORMAG	CORMAG	300	
Conservación caminos	Vialidad	Vialidad	7.150	
Pav. Puerto Natales - Punta Arenas	Vialidad	CORMAG	21.550	
Doble vía Avda. Bulnes	Vialidad	CORMAG	600	
Camino Punta Arenas - Leña Dura	Vialidad	CORMAG	1.721	
Camino Porvenir - Onaisin	Vialidad	CORMAG	3.421	
Puente río Tres Brazos	Vialidad	CORMAG	1.400	
Puente río Canelo	Vialidad	Vialidad	2.800	
Caminos de penetración	Vialidad	CORMAG	2.600	
Rampa para barcas bahía chilota	O. Portuarias	CORMAG	400	
Rampa para tres puentes	O. Portuarias	CORMAG	600	
Dregado bahía Punta Arenas	O. Portuarias	O. Portuarias	1.200	
Planta asfáltica	CORMAG	CORMAG	320	

(*) Proyecto aún sin financiamiento.

Localización	Institución responsable de ejecución	de financiamiento	COSTO DE LA INVERSION	
			TOTAL	1971
			E* Miles	US\$ Miles
Mejoramiento comunicaciones marítimas				
Punta Arenas	CORMAG	CORMAG	500	
Porvenir	CORMAG	CORMAG	1.000	
Región	Vialidad	CORA	2.700 (*)	
Punta Arenas	Dir. Aeropuertos	Dir. Aeropuertos	3.200	
Porvenir	Dir. Aeropuertos	Dir. Aeropuertos	3.200	
Región	Dir. Aeropuertos	CORMAG	1.050	
Punta Arenas	O. Portuarias	O. Portuarias	500	
Punta Arenas	O. Portuarias	O. Portuarias	462	
	O. Portuarias	O. Portuarias	1.202	
Porvenir	O. Portuarias	CORMAG	s/d	
Navarino	O. Portuarias	O. Portuarias	50	
	O. Portuarias	O. Portuarias	1.200 (*)	
SECTOR SERVICIOS				
Punta Arenas	D. Arquitectura	D. Arquitectura	500	
Región	CORMAG	CORMAG	3.600	
Puerto Natales	TV Nacional	CORMAG	2.000	
Punta Arenas	D. Arquitectura	CORMAG	4.050	
Punta Arenas	D. Arquitectura	Aduanas	2.500	
Punta Arenas	D. Arquitectura	CORMAG	1.400	
Porvenir	D. Arquitectura	D. Arquitectura	350	
Puerto Natales	D. Arquitectura	D. Arquitectura	1.300	
Puerto Natales	D. Arquitectura	D. Arquitectura	430	
Puerto Natales	D. Arquitectura	D. Arquitectura	700	
Puerto Natales	D. Arquitectura	D. Arquitectura	800	
Puerto Natales	D. Arquitectura	D. Arquitectura	200	

(*) Proyecto aún sin financiamiento.

		INSTITUCION RESPONSABLE de ejecución de financiamiento			COSTO DE LA INVERSION TOTAL		
Localización		de ejecución	de financiamiento	E° Miles	US\$ Miles	E° Miles	US\$ Miles
Estadio Municipal	Puerto Natales	D. Arquitectura	D. Arquitectura			1.200	
Edificio CORMAG	Punta Arenas	CORMAG	CORMAG			2.000	
Piscina cubierta	Punta Arenas	CORMAG	CORMAG			1.000	
Mercado	Punta Arenas	CORMAG	CORMAG			1.000	
Plazas y áreas juegos infantiles	Punta Arenas	CORMAG	CORMAG			500	
Locales sociales para unidad vecinal	Punta Arenas	CORMAG	CORMAG			100	
Centros deportivos	Punta Arenas	CORMAG	CORMAG			1.600	
Servicios públicos y Gobernación	Porvenir	D. Arquitectura	D. Arquitectura			700	
Unidades policiales y centro deportivo	Punta Arenas	D. Arquitectura	D. Arquitectura			900	
Aportas a instituciones sin fines de lucro y adquisición bien raíz	Punta Arenas	CORMAG	CORMAG			1.250	
Bomberos Porvenir	Porvenir	D. Arquitectura	D. Arquitectura			500 (*)	
Centro juvenil	Punta Arenas	MINVU	MINVU			1.000 (*)	
SECTOR TURISMO							
Parque Chacabuco	Punta Arenas	CORMAG	CORMAG			300	
Parque María Behety	Punta Arenas	Municipalidad	CORMAG			500	
Hostería Porvenir	Porvenir	Vialidad	CORMAG			830	
Cerro Mirador	Punta Arenas	Club Andino	CORMAG			100	
Refacción y mobiliario hostería Cora	Región	CORMAG	CORMAG			400	
Desarrollo caminos turísticos	Región	Vialidad	CORMAG			100	
Albergue para estudiantes	Punta Arenas	CORMAG	CORMAG			400	
Refacción centros atracción turística	Región	CORMAG	CORMAG			300	
Campings populares	Región	Varios sindicatos	CORMAG			1.000	
Otros proyectos turísticos	Región	CORMAG	CORMAG			970	

(*) Proyecto aún sin financiamiento.

		INSTITUCION RESPONSABLE de ejecución de financiamiento			COSTO DE LA INVERSION TOTAL		
Localización		de ejecución	de financiamiento	E° Miles	US\$ Miles	E° Miles	US\$ Miles
SECTOR EDUCACION							
Ampliación y construcción locales	Región	SCEE	CORMAG			7.050	
Equipamiento y refacción locales	Región	SCEE	CORMAG			2.500	
Expansión UTE sede regional	Punta Arenas	UTE	CORMAG			8.000	
Construcción centro INACAP	Punta Arenas	INACAP	CORMAG			750	
Fondos préstamos estudiantiles	Región	CORMAG	CORMAG			300	
Instituto Investigación Regional	Punta Arenas	IIR	CORMAG			2.500	
Creación Escuela Enfermería y Obstetricia	Punta Arenas	SNS	Cons. Rectores			s/d (*)	
SECTOR SALUD							
Ampliación y remodelación Hospital Regional	Punta Arenas	SNS	CORMAG			7.408	
Instalaciones Hospital FF. AA.	Punta Arenas					400	
Adquisición avión ambulancia		CORMAG	CORMAG			1.500	
Hospital tipo D. Villa Bernardo O'Higgins	Villa B. O'Higgins	SCEH	SNS			s/d (*)	
Dotación instrumental y equipo	Región	SNS	SNS			s/d (*)	
Consultorios periféricos	Región	SCEH	SNS			s/d (*)	
Guarderías infantiles	Punta Arenas	MINVU	MINVU			s/d (*)	
Ampliación hogar ancianos	Punta Arenas	SNS	SNS			120 (*)	
Ampliación hospital Puerto Natales	Puerto Natales	SCEH	SNS			s/d (*)	
Escuela para niños con trastornos de hogar para la madre	Punta Arenas	D. Arquitectura	SNS			s/d (*)	
lenguaje y audición		SCEH	Min Salud			s/d (*)	

(*) Proyecto aún sin financiamiento.

PLAN ANUAL 1971

OFICINA DE PLANIFICACION NACIONAL

se terminó de imprimir el día 12 de Junio de 1971,
en las prensas de Soc. Impr. Camilo Henríquez Ltda.
General Gana 1415, Santiago de Chile.

